

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y CIENCIAS SOCIALES



Tesis Doctoral

**TRANSFORMACIONES DE LAS ECONOMÍAS CAMPESINAS MAPUCHES Y
POLÍTICAS DE FOMENTO ECONÓMICO EN LA REGIÓN DE LA ARAUCANÍA**

Presentada por

Ximena Elizabeth Quiñones Díaz

Director

Dr. Eladio Arnalte Alegre

Valencia, Abril 2010

A mi hijo Antonio

A mis padres, Elizabeth y Alejandro

Agradecimientos

Agradezco al Programa de Becas de la Fundación Ford por haberme dado la oportunidad de cursar mis estudios de doctorado, al Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAP que puso a disposición los recursos para la recopilación de los datos en terreno, y muy especialmente a mis colegas Nancy Bobadilla y Ginette Badilla por haber gestionado el respaldo institucional a este trabajo.

También agradezco al profesor Eladio Arnalte Alegre por haber acogido bajo su cuidadosa y atenta dirección el desarrollo de esta Tesis, así también al Departamento de Economía y Ciencias Sociales de la Escuela Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Valencia por haberme cobijado durante los dos años que estuve estudiando y trabajando en mi tesis doctoral en Valencia.

También quisiera reconocer el duro trabajo de los profesionales que me apoyaron en terreno entre los meses de Julio y Octubre de 2006 para recoger los datos, en especial Patricio Hofer y los equipos PRODESAL de Galvarino, Freire y Temuco.

Agradezco la buena voluntad y paciencia de las familias que nos abrieron las puertas de sus hogares para darnos la valiosa información que contiene este trabajo.

No puedo dejar de mencionar al Profesor Fernando Oliveira Baptista y Judith Gálvez Díaz quienes, con sus agudas reflexiones y claridad intelectual me ayudaron a estructurar este trabajo.

Finalmente quisiera mencionar a mis amigos José Coñomil, Francisca Quiñimil, Agapito Leviñir, Artemio Huenupí, Nano Pichuntrur, Carlos Porma, José Relmucao, Antonio Relmucao, Carlos Melillán, Florencio Huenchumán, Patricio Soto, Gabriela Nahuelpán, Eduardo Carimán y Rosalía Carimán que me enseñaron el orgullo de un pueblo por su historia, cultura y sueños.

RESUMEN

Las economías campesinas mapuches en el modelo económico neoliberal siguen tres líneas de transformación principales: el aumento de la importancia de los salarios en las rentas familiares, la dependencia de subsidios sociales y la especialización en la producción agraria para el mercado. Estas transformaciones se relacionan con variables internas de las familias y explotaciones como el ciclo de vida familiar, los niveles de escolaridad, la dimensión de las explotaciones y la incorporación de tecnologías modernas de producción agraria, entre otras. A su vez, la organización económica de las familias campesinas mapuches se relaciona con los contextos socioeconómicos en los que se localizan.

Los caminos de transformación de las economías campesinas mapuches les han ido distanciando de los objetivos y requisitos de las principales políticas públicas de fomento productivo orientadas a la población mapuche rural. De esta forma, mientras las familias obtienen la mayor parte de sus rentas de salarios si disponen de fuerza de trabajo y un mercado laboral accesible, o de subsidios sociales si sus miembros son de avanzada edad, las políticas de fomento productivo continúan orientadas a la producción agropecuaria, aún cuando el valor medio de las rentas agrarias sea menor al valor medio de las aportadas por otras fuentes de rentas.

Sin embargo, la producción agropecuaria continúa siendo una alternativa para un segmento de familias campesinas mapuches que no pueden insertarse en el mercado laboral. El problema aparece debido a que muchas de estas familias no cumplen los requisitos de acceso a las políticas de fomento productivo como el aporte mínimo de la renta agraria a la renta total y la tenencia regularizada de tierras y aguas.

Para realizar esta investigación se aplicó una encuesta a familias campesinas mapuches del valle de secano de la Región de la Araucanía en las comunas de Galvarino, Temuco y Freire. Los datos recogidos permitieron en primer lugar caracterizar las familias, explotaciones, determinar las rentas familiares totales y su composición. En segundo lugar se formaron tipos de estrategias de obtención de rentas por comuna, y se relacionaron esos tipos con las características internas de las unidades campesinas así como con variables del entorno. Finalmente se relacionaron los tipos de estrategias de obtención de rentas con las principales orientaciones y requisitos de las políticas de fomento productivo dirigidas a la población mapuche.

Palabras clave: Economía campesina; Población mapuche; Estrategias campesinas de obtención de rentas; Políticas de fomento productivo

SUMMARY

Mapuche peasant economies are undergoing three main transformation pathways within the neoliberal economic model: the increase of the weight of wages in family incomes, the dependency on social subsidies, and the specialisation in market-oriented agricultural production. These transformations are related to families' and holdings' internal variables, as the family life cycle, levels of education, the size of holdings, and the incorporation of modern technology for agricultural production. In addition, the organisation of Mapuche peasant livelihoods is linked to the socio-economic contexts where they are situated.

These transformation pathways have distanced Mapuche peasant economies from the objectives and requirements of the main public policies for productive promotion designed to Mapuche rural population. Families are getting larger and larger parts of their income from non-agricultural wages (if they have available labour force and an accessible labour market), as well as from social subsidies (in the cases of elders). Then, agricultural income reduces its relative weight, whereas policies continue having an agricultural production focus.

Nevertheless, agricultural production continues being an alternative for those families having problems to place in labour market. The problem is that many families do not fit the requirements for accessing the policies of productive promotion, like the minimum contribution of agriculture to total income, or the regular tenancy of land and water.

This research is based upon a survey conducted to Mapuche peasant families in the dry-land valley of the Region of Araucania, namely in the municipalities of Galvarino, Temuco and Freire. Gathered data allowed, on the first hand, to characterise families and holdings, and to estimate total family incomes and their composition. On the second hand, a typology of income strategies was obtained, so that types were related to both family internal characteristics, and context variables. Finally, it was analysed the relationship between the types of income strategies and the focus and requirements of productive promotion policies aimed to Mapuche population.

KEY WORDS: Peasant Economy; Mapuche Population; Peasant's income strategies; Policies of productive promotion.

RESUM

Les economies camperoles maputxes en el model econòmic neoliberal segueixen tres línies de transformació principals: l'augment de la importància dels salaris en les rendes familiars, la dependència de subsidis socials i l'especialització en la producció agrària per al mercat. Aquestes transformacions es relacionen amb variables internes de les famílies i explotacions com el cicle de vida familiar, els nivells d'escolaritat, la dimensió de les explotacions i la incorporació de tecnologies modernes de producció agrària, entre altres. Alhora, l'organització econòmica de les famílies camperoles maputxes es relaciona amb els contextos socioeconòmics en els que es localitzen.

Els camins de transformació de les economies camperoles maputxes els han anat distanciant dels objectius i requisits de les principals polítiques públiques de foment productiu orientades a la població maputxe rural. D'esta manera, mentre les famílies obtenen la major part de les seues rendes de salaris si disposen de força de treball i un mercat laboral accessible, o de subsidis socials si els seus membres són d'avançada edat, les polítiques de foment productiu continuen orientades a la producció agropecuària, encara quan el valor mitjà de les rendes agràries siga menor al valor mitjà de les aportades per altres fonts de rendes.

No obstant, la producció agropecuària continua sent una alternativa per a un segment de famílies camperoles maputxes que no poden inserir-se en el mercat laboral. El problema apareix pel fet que moltes d'estes famílies no compleixen els requisits d'accés a les polítiques de foment productiu com l'aportació mínima de la renda agrària a la renda total i la tinença regularitzada de terres i aigües.

Per a realitzar esta investigació es va aplicar una enquesta a famílies camperoles maputxes de la vall de secà de la Regió de l'Araucanía en les comunes de Galvarino, Temuco i Freire. Les dades arreplegades van permetre en primer lloc caracteritzar les famílies, explotacions, determinar les rendes familiars totals i la seua composició. En segon lloc es van formar tipus d'estratègies d'obtenció de rendes per comuna, i es van relacionar eixos tipus amb les característiques internes de les unitats camperoles així com amb variables de l'entorn. Finalment es van relacionar els tipus d'estratègies d'obtenció de rendes amb les principals orientacions i requisits de les polítiques de foment productiu dirigides a la població maputxe.

Paraules clau: Economia camperola; Població maputxes; Estratègies Camperoles d'Obtenció de Rendes; Polítiques de foment productiu

TRAFTUL ZUNGUN

Pu mapuche, lof mapu mew nieyngün küla troy kimeltun tañi niewküleam: zoy falilerpuy tañi tunten ran ta weuken wichukentu ta kiñe reñma, ka femngechi tañi tunten kellungeken kañ püle mew, ka tunte tañi kimniel küzaw mapu, zoy wülnierpual. Kom tüfachi küla troy zungu nüwküley tañi chumngechi ngünezamniel ta zungu kiñe reñma, tañi chumngechi tremkülerpun pu yall, ka tunten tañi koneltulu ta kimeltuwe ruka mew, ka chumngechi tañi pünengeken ta wingka pañil kellukelu mapu küzaw mew, welu, pu mapuche lof mew mülelu, ngüneniey ta mongen chumngechi tañi nieukülen wichuken pu lofche.

Pu mapuche tañi kimeltun mapu küzaw mew, wichuley tañi chem pilen ta pu wingka ñi kimün ta chem pilen pu mapuche tañi küzaw mew. Femngechi mu, pu lofche küzawkonkülekey zoy nieuküleam, amulniengey ta küzawtun tañi zoy wülmekeal ta mapu, feypiley tati pu wingka ñi pepiluwün, püchikentu weukülerpulelu rewall.

Welu, kom mapu küzaw, kulliñ, tukukan, lleküm, amulniengerpuy ta fillke lofche mew, tañi pepi koneltukenon engün kake pepiluwün, chew tañi ngillangekey. Welu, ka kom pu lofche ta koneltukelay ta fendelün mew, müley ta kiñeke fente nienolu ta ran, ka femngechi kom pu lofche ta ngenngelay tañi mapu, cheu tañi mülen mew, feley ta mapu, ka tati ko.

Zewmayam tüfachi inatu zungun küzaw, nentungey ta ngütramkawün mew, ngütramkangey, ramtukangey ta pu lofche nag püle mapu tüfachi troy wall mapu Araucanía pingelu, femngechi nentungey ta inatu zungun ta Galvarino mapu mew, Temuco mapu mew, ka Freire mapu mew. Tüfachi inatu zungun wüli ta we zungu feypilelu tañi chumngen ta pu lofche, chumngechi tañi küzawken engün, ka tunten che ta niey wichuken pu reñma. Inangechi ka ramtukangey tañi chumngechi küzawkeingün, chumngechi pepiluwküleingün tañi nieuküleam, ka femngechi inatuzungungey ta chumngechi tañi kelluken ta kake zungu, kañ püle tüwlu, ina fül lof mew, wall püle mülelu, ka femngechi ta kimngey tañi chumngechi ñi keluntukey ta pu wingka ñi pepiliwün ta pu reñma mew, ka pu lof mew.

Kiñeke zungun: Lof pepiluwün nieuküleam, Mapuche Lofche, Ngünen ka pepiluwün zoy nieuküleam, Troy kimeltun kelluntukun küzaw.

ÍNDICE

CAPITULO I INTRODUCCIÓN.....	1
1.1. Descripción del Problema y Justificación.....	3
1.2. Objetivos.....	8
1.3. Referencia Metodológica de la Investigación Empírica.....	9
1.4. Descripción de las Partes que Componen la Tesis.....	10

PARTE UNO

<u>ECONOMIA CAMPESINA Y TRANSFORMACIONES DE LAS ECONOMÍAS MAPUCHES DESDE LA COLONIA HASTA INICIOS DEL SIGLO XXI</u>	11
--	-----------

CAPITULO II

ECONOMÍA CAMPESINA: ELEMENTOS CONCEPTUALES Y TRANSFORMACIONES HISTÓRICAS	13
2.1. Los Campesinos en el Capitalismo Europeo del siglo XIX e Inicios del siglo XX.....	16
2.2. Teoría de la Modernización Agrícola para la Agricultura Tradicional de Países en Desarrollo.....	20
2.3. Agricultura Familiar en Europa: Aproximaciones Conceptuales y Temas de Debate.....	22
2.4. Los Campesinos en América Latina del siglo XX: desde el Paradigma Estructuralista al Neoliberal.....	28
2.4.1. <i>Agricultura Campesina en América Latina: Algunas Aproximaciones Conceptuales</i>	30
2.4.2. <i>Transformaciones de la Agricultura Campesina en América Latina dentro del Modelo Económico Neoliberal</i>	32
2.4.3. <i>Transformaciones de la Agricultura Campesina en Chile dentro del Modelo Neoliberal</i>	35
2.5. El Método de Tipologías de Explotaciones como Instrumento de Análisis de las Transformaciones Campesinas en América Latina.....	39

CAPITULO III

TRANSFORMACIONES DE LA ECONOMÍA MAPUCHE DESDE LA COLONIA HASTA LA DIVISIÓN DE LAS REDUCCIONES (MEDIADOS DEL SIGLO XVI a 1988)

	45
3.1. Economía Precolombina: Recolección, Caza, Pesca y Agricultura Incipiente (mediados del siglo XVI a 1540).....	47
3.2. La Economía Ganadera Mapuche Durante la Colonia (1540 – 1810).....	48
3.3. Independencia de Chile, República y Ocupación de la Araucanía (1810-1883).....	54
3.4. La Radicación (1884-1929).....	60
3.5. Economía Campesina en las Reducciones Desde la Radicación hasta la Reforma Agraria (1884 – 1962).....	64
3.5.1. <i>Economía mapuche desde la radicación hasta la crisis del salitre (1883 – 1930).....</i>	64
3.5.2. <i>Primeras décadas del modelo de sustitución de importaciones (1930-1962).....</i>	67
3.5.3. <i>Tenencia de la Tierra y Desarrollo Agrícola Mapuche a Comienzos de la Década del Sesenta: Informe del Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola, CIDA, 1966.....</i>	69
3.5.4. <i>La Cuestión Mapuche a fines de los sesenta: Informe del Instituto de Capacitación e Investigación en Reforma Agraria, ICIRA.....</i>	72
3.6. La Reforma Agraria y los Mapuches (1962-1974).....	75
3.7. Propiedad Individual o Propiedad Colectiva.....	80
3.8. División de las Reducciones (1979 – 1988).....	82

CAPITULO IV

LA ECONOMÍA MAPUCHE EN EL MODELO ECONÓMICO NEOLIBERAL Y POLÍTICAS DE FOMENTO PRODUCTIVO (1988 – 2007)

	85
4.1. Una Visión Introdutoria de la Evolución Macroeconómica Chilena (Desde la Sustitución de Importaciones a la Economía Neoliberal, 1930 a 2007).....	87

4.2.	Modelo Neoliberal y Economías Campesinas Mapuches (1975 – 1990).....	93
4.2.1.	<i>Impacto de la división de las reducciones</i>	94
4.2.2.	<i>Retiro del estado del fomento productivo</i>	94
4.2.3.	<i>Apertura de mercados</i>	95
4.2.4.	<i>Desarrollo del sector agroexportador</i>	95
4.2.5.	<i>Modernización agrícola</i>	95
4.2.6.	<i>Labor de los Organismos No Gubernamentales</i>	96
4.2.7.	<i>Transformaciones de las economías campesinas mapuches en los ochenta</i>	96
4.3.	Retorno a la Democracia y Políticas Públicas en Zonas Rurales Mapuches (1990 – 2007).....	103
4.3.1.	<i>Antecedentes generales sobre políticas publicas en zonas indígenas (1990-2007)</i>	103
4.3.2.	<i>Ley Indígena N° 19.253: Aspectos Generales</i>	107
4.3.3.	<i>Política de Tierras y Aguas</i>	108
4.3.4.	<i>Políticas de Infraestructura y Servicios</i>	111
4.3.5.	<i>Políticas para la Superación de la Pobreza</i>	111
4.3.6.	<i>Políticas de Fomento Productivo</i>	112
4.4.	Transformaciones de las Economías Campesinas Mapuches en Democracia (1990-2007).....	123
4.4.1.	<i>Especialización agropecuaria</i>	124
4.4.2.	<i>Dependencia</i>	129
4.4.3.	<i>Proletarización</i>	131

PARTE DOS

<u>ANALISIS DE LAS TRANSFORMACIONES RECIENTES DE LAS ECONOMIAS CAMPESINAS MAPUCHES</u>	135
---	-----

CAPITULO V: RESEÑA METODOLÓGICA		137
5.1.	Localización del Estudio.....	139
5.2.	Universo de Estudio y Tamaño de la Muestra.....	141
5.3.	Cuestionario y Variables de Investigación.....	141
5.4.	Etapas del Análisis Estadístico.....	146

CAPITULO VI

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS CAMPESINOS MAPUCHES	149
6.1. Localización de las Explotaciones Campesinas Mapuches.....	151
6.1.1. <i>Galvarino</i>	151
6.1.2. <i>Temuco</i>	154
6.1.3. <i>Freire</i>	155
6.2. Características de las Personas y Familias Campesinas Mapuches	157
6.2.1. <i>Principales Indicadores Demográficos</i>	157
6.2.2. <i>Actividades Económicas de las Personas</i>	162
6.2.3. <i>La Familia Mapuche Rural</i>	168
6.2.4. <i>El Jefe de Explotación</i>	171
6.3. La Explotación Campesina Mapuche.....	175
6.3.1. <i>Tenencia de la Tierra y Superficie de las Explotaciones</i>	175
6.3.2. <i>Tenencia de las Aguas</i>	181
6.3.3. <i>Uso del Suelo</i>	183
6.3.4. <i>Masa Ganadera</i>	185
6.3.5. <i>Fuerza de Trabajo Animal, Alquiler de Maquinarias y Contratación de Mano de Obra</i>	186
6.3.6. <i>Infraestructura y equipamiento</i>	188
6.3.7. <i>Riego</i>	189

CAPITULO VII

ESTRATEGIAS FAMILIARES DE OBTENCIÓN DE RENTAS EN LAS ECONOMÍAS CAMPESINAS MAPUCHES Y VARIABLES RELACIONADAS	193
7.1. Diferencias en la Renta Total y en su Composición entre Comunas	196
7.1.1. <i>Diferencias en la Composición del Margen Bruto Silvoagropecuario entre Comunas</i>	198
7.1.2. <i>Diferencias en la Composición de los Salarios entre Comunas...</i>	199
7.2. Estrategias de Obtención de Rentas en Familias Campesinas Mapuches.....	201
7.2.1. <i>Estrategias de Obtención de Rentas en Galvarino</i>	201
7.2.2. <i>Estrategias de Obtención de Rentas en Temuco</i>	213
7.2.3. <i>Estrategias de Obtención de Rentas en Freire</i>	224

7.3.	Variables Relacionadas a las Estrategias Familiares de Obtención de Rentas.....	235
------	---	-----

CAPITULO VIII

DIFERENCIACIÓN DE LAS ECONOMÍAS CAMPESINAS MAPUCHES Y POLÍTICAS PÚBLICAS DE FOMENTO ECONÓMICO

8.1.	Procesos Recientes de Diferenciación de las Economías Campesinas Mapuches	241
8.2.	Diferenciación Actual de las Economías Campesinas Mapuches y Políticas de Fomento Productivo.....	245
8.2.1.	<i>El sesgo agrario de las políticas y la disminución de la importancia de la agricultura en las rentas de las familias.....</i>	246
8.2.2	<i>Aporte mínimo de la renta agraria como requisito de acceso a políticas de fomento.....</i>	247
8.2.3	<i>Tenencia de la tierra y políticas de fomento productivo.....</i>	250
8.2.4	<i>Tenencia de las aguas y políticas de fomento al riego.....</i>	252
8.2.5	<i>Actividades económicas no agrarias por cuenta propia y políticas de fomento.....</i>	254
8.2.6	<i>Relaciones entre las características de los tipos de estrategias y la implementación de la política a través de créditos e incentivos a la producción.....</i>	255

PARTE TRES

259

CONCLUSIONES

CAPITULO IX: CONCLUSIONES

261

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	275
--	------------

REFERENCIAS LEGALES.....	289
---------------------------------	------------

ANEXOS.....	291
--------------------	------------

Anexo 1	Cuestionario.....	293
Anexo 2	Prueba de Correlaciones Comuna de Galvarino.....	305
Anexo 3	Prueba de Correlaciones Comuna de Temuco.....	308
Anexo 4	Prueba de Correlaciones Comuna de Freire.....	311

ÍNDICE DE TABLAS Y FIGURAS

TABLAS

Tabla 2.1. Distribución de las explotaciones chilenas por tipo, por rango de aporte de la producción agropecuaria a la renta familiar total en 2007.....	38
Tabla 3.1: Títulos de Merced, Superficie y Personas radicadas entre 1884 y1929 por la Comisión Radicadota de Indígenas.....	61
Tabla 3.2: Orientación al mercado de 26 explotaciones mapuches en 1962-1963.....	71
Tabla 3.3: Tipos de familias mapuches por proporción de autoconsumo (1966).....	75
Tabla 3.4: Total de predios y superficie expropiada por la Reforma Agraria en la Araucanía 1962-1973.....	79
Tabla 3.5. Predios y superficie total expropiada a favor de mapuches por la aplicación de las leyes de Reforma Agraria 15.020 y 16.640 entre 1962 y 1973.....	80
Tabla 3.6. Resumen de los Títulos Individuales entregados por Región y Año con la aplicación del DL 2.568 de 1979 entre 1979 y 1988.....	84
Tabla 4.1: Distribución del uso del suelo en explotaciones mapuches de la costa, secano y valle a inicios de los 80.....	97
Tabla 4.2: Composición media de familias mapuches por zona a inicios de los 80.....	100
Tabla 4.3: Características de Tipos de Sistemas de Producción Mapuches en la comuna de Pitrufquén, 1986.....	101
Tabla 4.4: Cambios en la composición de las rentas en familias de Dollinco entre 1986 y1988.....	103
Tabla 4.5: Número de familias beneficiadas, superficie adquirida y subsidios a la compra de tierras del Fondo de Tierras período 1994-2009.....	109
Tabla 4.6: Recursos aprobados para proyectos productivos Orígenes 2002-2004.....	120
Tabla 4.7: Número de agricultores total y mapuches en la Araucanía por tipo de asistencia técnica, año 2007.....	128
Tabla 4.8: Actividades productivas de agricultores en Servicio de Asistencia Técnica, SAT 2007.....	128
Tabla 4.9: Tipos de campesinos en Lircay, comuna de Carahue en 1993.....	129
Tabla 4.10: Tipos de campesinos en Curileo, comuna de Vilcún en 1995.....	130
Tabla 4.11: Tipos de campesinos en Boyeco – Tromen, comuna de Temuco, temporada 1995-1996.....	130
Tabla 5.1: Distribución de las Explotaciones Agropecuarias Mapuches por Región.....	139
Tabla 5.2: Distribución de Explotaciones Mapuches por Área Geográfica Homogénea en la Araucanía.....	139
Tabla 5.3: Universo de Estudio y Tamaño de la Muestra.....	141
Tabla 5.4: Variables Utilizadas en Análisis Estadístico.....	145
Tabla 5.5: Variables para el análisis de conglomerados No Jerárquico K-medias por comuna.....	148

Tabla 6.1: Número de familias y número de personas por sexo e Índice de Masculinidad por comuna.....	158
Tabla 6.2: Años de estudio promedio de personas mapuches por sexo y comuna.....	160
Tabla 6.3: Porcentaje de personas de 16 a 65 años de edad con y sin actividad económica por sexo y comuna.....	162
Tabla 6.4: Distribución de personas con actividad económica por tipo de actividad por sexo y comuna.....	163
Tabla 6.5: Distribución de las personas con actividades por cuenta propia por sector económico de las actividades por sexo y comuna.....	163
Tabla 6.6: Distribución de las personas con empleo asalariado por sector económico del empleo por sexo y edad.....	164
Tabla 6.7: Distribución de las familias por tipo de hogar según núcleo, edad media y tamaño medio de los hogares por comuna.....	168
Tabla 6.8: Edad Media de los Titulares por sexo y comuna.....	172
Tabla 6.9: Porcentaje de titulares analfabetos por sexo y comuna.....	174
Tabla 6.10: Ocupación de los jefes de explotación por comuna.....	175
Tabla 6.11: Distribución de la superficie por tipo de tenencia por comuna.....	176
Tabla 6.12: Superficie media de las explotaciones por tipo de tenencia y comuna.....	177
Tabla 6.13: Superficie media por tipo de explotación según clasificación de ODEPA (2000) y de acuerdo a resultados del estudio.....	181
Tabla 6.14: Distribución de las explotaciones por disponibilidad de derechos de agua por comuna.....	182
Tabla 6.15: Distribución de uso del suelo por comuna en 1997 y 2006.....	184
Tabla 6.16: Uso del suelo por tipo de cultivo en agricultura mapuche por comuna, año 2006.....	185
Tabla 6.17: Número medio de cabezas por especie y comuna por explotación 1997 y 2006.....	186
Tabla 6.18: Comparación de explotaciones con y sin bueyes por comuna....	188
Tabla 6.19: Distribución de las explotaciones por contratación de mano de obra y maquinaria.....	188
Tabla 6.20: Riego al aire libre en explotaciones mapuches.....	191
Tabla 6.21: Riego en invernaderos en explotaciones mapuches.....	192
Tabla 7.1: Renta total, renta per cápita y composición de la renta en miles de pesos por comuna.....	197
Tabla 7.2: Composición del margen bruto silvoagropecuario en la renta familiar.....	199
Tabla 7.3: Aporte por sector económico del empleo a la renta familiar por comuna.....	200
Tabla 7.4: Número y porcentaje de familias por tipo de estrategia en Galvarino.....	202

Tabla 7.5: Características de las familias por tipo de estrategia en Galvarino	203
Tabla 7.6: Características del jefe de explotación por tipo de estrategia en Galvarino.....	204
Tabla 7.7: Comparación de características de explotaciones por sexo del titular y tipo en Galvarino.....	205
Tabla 7.8: Uso del suelo por tipo de estrategia en Galvarino.....	206
Tabla 7.9: Valor del capital productivo por tipo de estrategia en Galvarino....	207
Tabla 7.10: Aporte del salario a la renta por sector económico del empleo y tipo de estrategia en Galvarino.....	210
Tabla 7.11: Aporte de la actividad silvoagropecuaria a la renta total por tipo de estrategia en Galvarino.....	211
Tabla 7.12: Composición del margen bruto silvoagropecuario por tipo de estrategias en Galvarino.....	211
Tabla 7.13: Número y porcentaje de familias por tipo de estrategia en Temuco.....	215
Tabla 7.14: Características de las familias en tipos de estrategias en Temuco.....	216
Tabla 7.15: Características de los jefes de explotación en tipos de Temuco..	217
Tabla 7.16: Características de las explotaciones por sexo del titular y tipo en Temuco.....	217
Tabla 7.17: Uso del suelo por tipo de estrategia en Temuco.....	219
Tabla 7.18: Superficie media con riego y porcentaje de explotaciones con riego comercial por tipo de estrategia en Temuco.....	219
Tabla 7.19: Valor del capital productivo por tipo de estrategia en Temuco....	220
Tabla 7.20: Aporte del salario a la renta por sector económico del empleo y tipo de estrategia en Temuco.....	222
Tabla 7.21: Aporte de la Actividad Silvoagropecuaria a la Renta Total por Tipo en Temuco.....	223
Tabla 7.22: Composición del margen bruto silvoagropecuario por tipo de estrategias en Temuco.....	223
Tabla 7.23: Número de familias por tipo de estrategia en Freire.....	225
Tabla 7.24: Características de las familias por tipos de estrategias en Freire.	227
Tabla 7.25: Características del jefe de explotación en tipos de estrategias en Freire.....	227
Tabla 7.26: Características de las explotaciones por sexo del titular y tipo en Freire.....	228
Tabla 7.27: Uso del suelo por tipo de estrategia en Freire.....	230
Tabla 7.28: Valor del capital productivo por tipo de estrategia en Freire.....	231
Tabla 7.29: Aporte del salario a la renta por sector económico del empleo y tipo de estrategias en Freire.....	233
Tabla 7.30: Aporte de la actividad silvoagropecuaria a la renta en tipos de Freire.....	234
Tabla 7.31: Composición del margen bruto silvoagropecuario por tipo de	

estrategia en Freire.....	234
Tabla 8.1: Distribución de familias por tipo de estrategias y composición de rentas.....	242
Tabla 8.2: Distribución de familias por rango de renta agraria en tipos de estrategias y comunas.....	248
Tabla 8.3: Explotaciones por rango de superficie propia en tipos de estrategias.....	250
Tabla 8.4: Valor promedio de créditos e incentivos a la producción por tipo de estrategia en explotaciones sin y con tierra propia.....	252
Tabla 8.5: Explotaciones con superficie mínima de riego comercial por comuna.....	254
Tabla 8.6: Fuente de financiamiento de las obras de riego en explotaciones con unidades mínimas de riego comercial.....	254
Tabla 8.7: Porcentaje de familias con crédito productivo e incentivos a la producción en tipos de estrategias.....	256

FIGURAS

Figura 3.1. Mapa de Ubicación del Territorio Mapuche hacia el Siglo XVII....	49
Figura 3.2: Distribución de las explotaciones por rango de superficie en 1971.....	74
Figura 4.1. Comercio Internacional de Chile, periodo 1996-2007.....	92
Figura 4.2: Distribución de las explotaciones mapuches por rango de tamaño y localización a inicios de los 80.....	98
Figura 4.3. Composición de la renta de familias mapuches por superficie de las explotaciones y zona a inicios de los años 80.....	100
Figura 4.4: Composición del presupuesto de CONADI en el período 2001-2003.....	110
Figura 4.5: Evolución de la pobreza indígena y no indígena en Chile, 1996 a 2006.....	112
Figura 4.6: Evolución del Crédito Individual y a Empresas Asociativas Campesinas (EAC) de INDAP entre 1994 y 2003.....	115
Figura 4.7: Evolución del presupuesto nacional de INDAP 1994-2003.....	116
Figura 4.8: Distribución de las Inversiones del Fondo de Desarrollo Indígena (FDI) período 1994-2003.....	118
Figura 4.9: Distribución de la inversión productiva Orígenes por tipo de proyecto en la Araucanía 2002-2006.....	121
Figura 4.10: Distribución de la inversión productiva del Programa Orígenes por tipo de proyecto y territorio en la Araucanía, período 2002-2006.....	122
Figura 4.11: Categoría ocupacional de la población mapuche rural, año 2002.....	132
Figura 4.12: Salarios por rama de actividad económica de población	132

indígena y no indígena año 2000.....	
Figura 5.1. Mapa de Ubicación del Estudio.....	140
Figura 5.2: Fuentes de Rentas de Familias Campesinas Mapuches.....	144
Figura 6.1: Índice de Masculinidad de la población rural mapuche en 2002 y 2006 por comuna.....	158
Figura 6.2: Pirámides de la población mapuche rural por comuna.....	159
Figura 6.3: Analfabetismo de la población mayor de 15 años de edad por sexo y comuna.....	161
Figura 6.4: Distribución de los hombres por temporalidad del empleo asalariado por comuna.....	164
Figura 6.5: Distribución de las mujeres por temporalidad del empleo asalariado por comuna.....	167
Figura 6.6: Distribución de los hogares por sexo del jefe de explotación y tipo de hogar según presencia de ambos cónyuges.....	169
Figura 6.7: Distribución de los hogares por etapa de desarrollo.....	170
Figura 6.8: Distribución de familias con y sin trabajadores asalariados por comuna.....	171
Figura 6.9: Porcentaje de mujeres jefes de explotación en 1997 y 2006 por comuna.....	172
Figura 6.10: Distribución de jefes de explotación por rango de edad por comuna.....	173
Figura 6.11: Escolaridad media de los titulares por sexo y comuna.....	174
Figura 6.12: Distribución de la explotaciones con tierra propia con o sin propiedad regularizada por comuna.....	176
Figura 6.13: Distribución de las Explotaciones por Rango de Superficie por Comuna.....	178
Figura 6.14: Superficie media de las explotaciones por rango de edad del titular y tipo de tenencia por comuna.....	179
Figura 6.15: Distribución de las explotaciones por tenencia de bueyes por comuna.....	187
Figura 7.1: Composición porcentual de la renta familiar total por comuna.....	198
Figura 7.2: Aporte de los salarios por temporalidad del empleo a la renta total.....	200
Figura 7.3: Gráfico de dispersión de explotaciones en Galvarino.....	201
Figura 7.4: Composición porcentual de las rentas por tipo de estrategia en Galvarino.....	202
Figura 7.5: Superficie por tipo de tenencia por tipo de estrategia en Galvarino.....	206
Figura 7.6: Porcentaje de familias que contratan mano de obra y maquinaria por tipo de estrategia en Galvarino.....	208
Figura 7.7: Explotaciones con bueyes y superficie media de las explotaciones por tipo de estrategia en Galvarino.....	209
Figura 7.8: Aporte de los salarios a las rentas por temporalidad del empleo	

y tipo de estrategias en Galvarino.....	210
Figura 7.9: Renta total, per capita y tamaño de la familia por tipo de estrategia en Galvarino.....	212
Figura 7.10: Gráfico de dispersión de familias en Temuco.....	214
Figura 7.11: Composición porcentual de las rentas por tipo de estrategia en Temuco.....	215
Figura 7.12: Superficie por tipo de tenencia por tipo de estrategia en Temuco.....	218
Figura 7.13: Porcentaje de familias que contratan mano de obra y maquinaria por tipo de estrategia en Temuco.....	220
Figura 7.14: Explotaciones con bueyes y superficie media de las explotaciones por tipo de estrategia en Temuco.....	221
Figura 7.15: Distribución del empleo por temporalidad y tipo en Temuco.....	222
Figura 7.16: Renta total, per cápita y escolaridad de la familia por tipo de estrategia en Temuco.....	224
Figura 7.17: Gráfico de dispersión de familias en Freire.....	225
Figura 7.18: Composición porcentual de las rentas en tipos de estrategias en Freire.....	226
Figura 7.19: Superficie por tipo de tenencia en tipos de estrategias en Freire	229
Figura 7.20: Porcentaje de explotaciones que contratan mano de obra y maquinaria por tipo de estrategia en Freire.....	231
Figura 7.21: Explotaciones con bueyes por tipo de estrategia en Freire.....	232
Figura 7.22: Aporte de los salarios a la renta por temporalidad del empleo y tipo de estrategia en Freire.....	233
Figura 7.23: Renta total, per cápita y tamaño de la familia por tipo de estrategia en Freire.....	235
Figura 8.1: Renta media total y renta per cápita por tipo de estrategia.....	243
Figura 8.2: Distribución de las familias pobres y no pobres por tipo de estrategia y comuna.....	245
Figura 8.3: Distribución de las familias que cumplen o no cumplen requisito de renta agraria mínima.....	249
Figura 8.4: Fuente de financiamiento de plantaciones forestales en tipos de estrategias en Galvarino.....	252
Figura 8.5: Distribución de las familias por tenencia de derechos de agua por tipo de estrategia.....	253

CAPITULO I
INTRODUCCIÓN

1.1. Descripción del Problema y Justificación

Chile tiene un modelo de desarrollo económico de libre mercado donde, teóricamente, cualquier emprendedor que disponga de ventajas comparativas puede lograr que su empresa se consolide y crezca. En los últimos años el país ha firmado importantes acuerdos de libre comercio con las principales economías del mundo, por tanto el espacio para el emprendimiento rebasa los mercados locales y nacionales y se abre hacia los mercados internacionales. Sin embargo se discute internamente que no todos los sectores económicos están en condiciones de insertarse ventajosamente en el modelo, e incluso que éste podría perjudicar a los más vulnerables obligándoles a terminar con sus empresas.

Las políticas públicas de fomento económico y productivo surgen como la solución para igualar oportunidades e incluir exitosamente aquellos sectores que no disponen de las condiciones para insertarse por sí solos en la economía. En este contexto, el Estado asume la responsabilidad de habilitar el capital humano de esas empresas, dotarles del capital financiero o físico que necesiten, de apoyar procesos de innovación e inserción en mercados y de generar normas que faciliten su consolidación y desarrollo. Estas políticas no pueden subsidiar de manera permanente a las empresas ya que los subsidios generan distorsiones en los equilibrios del mercado que finalmente desestabilizan la economía en su conjunto.

Un sector que ha tenido dificultades para insertarse ventajosamente en el modelo es la agricultura campesina tradicional conformada en su mayoría por pequeños productores dedicados al cultivo de cereales, leguminosas de grano y a la ganadería bovina, ovina y caprina. Estos pequeños productores de *commoditys* transan sus mercancías a nivel local enfrentando la dura competencia de alimentos importados que llegan a los mercados nacionales con bajos precios, muchas veces producto de subsidios aplicados en sus países de origen. Cuatro ejes han tenido las políticas de fomento productivo para los campesinos: reemplazo de cultivos tradicionales, modernización agrícola, agregación de valor al producto primario e inserción en nuevos mercados locales, nacionales o internacionales.

Dentro de la agricultura campesina tradicional los agricultores mapuches son uno de los segmentos que indiscutiblemente presenta mayores dificultades para sostener cierta rentabilidad en sus emprendimientos agrícolas. Causas históricas y de contexto explican la brecha de desarrollo económico y social de las familias mapuches respecto del resto de la sociedad, así como la escasa dotación de capital humano, físico, natural y financiero que pudiera sostener emprendimientos económicos rentables. La inequidad es una limitante para el desarrollo económico (Kay, 2001), y en este caso nos enfrentamos a una inequidad estructural que sitúa a los habitantes mapuches rurales entre los más pobres, con menos acceso a la

educación, y con mayores restricciones para insertarse en los procesos de desarrollo.

Existe acuerdo entre los actores políticos y sociales que una integración ventajosa de las economías mapuches rurales a la economía nacional y global podría aportar en la reducción de su pobreza y marginalidad. Sin embargo no existe claridad respecto del tipo de integración que las políticas públicas deben promover, ¿deben orientarse a subsidiar las rentas familiares o promover empresas agrícolas modernas insertas en mercados exigentes? Por otra parte, organizaciones sociales mapuches han levantado una demanda por mayores espacios de autodeterminación política en sus territorios, pero ¿es posible un proceso de integración económica que asegure simultáneamente un nivel creciente de autodeterminación social, política y cultural?

El denominado *conflicto mapuche* va más allá de la discusión sobre políticas de fomento productivo y se sitúa como un problema estructural de la sociedad chilena, algunos sectores han sugerido que el Estado debe pagar a la sociedad mapuche por el daño provocado con la invasión de sus tierras a fines del siglo XIX, se trata de la denominada *deuda histórica* que mantendría la sociedad chilena con la mapuche. Sin embargo, no existen condiciones políticas, sociales ni económicas que permitan al Estado pagar esa deuda histórica tal como lo demandan esas organizaciones indígenas, es decir mediante la entrega de todas las tierras reclamadas por las comunidades (CONADI, 1999).

Otro punto de discusión en torno a las políticas de fomento económico es su *pertinencia cultural*: se espera que el Estado elabore y aplique políticas que respeten la cultura económica y social mapuche, sin embargo no hay consenso sobre el concepto *pertinencia* ni sobre los elementos culturales de la organización económica mapuche que deben ser tomados en cuenta. Inclusive no hay certeza que efectivamente existan elementos propios de la cultura que orienten las decisiones económicas de las familias, por el contrario parece que las estrategias económicas de las familias mapuches rurales siguen las lógicas del resto de las familias rurales del país (CVHNT, 2003a y Larraín, 2003).

Diversos procesos de modernización han sido materializados en explotaciones mapuches, entre ellos la producción de remolacha, lupino y frutales menores, la horticultura intensiva, la floricultura, el turismo rural y apicultura. Estos procesos han mostrado que es posible la transformación desde la agricultura tradicional a una agricultura moderna e intensiva con mayores márgenes de rentabilidad, por otra parte las familias mapuches han mostrado un gran interés en emprender este tipo de transformaciones obligando con ello a una profunda reflexión en torno al significado del concepto *pertinencia cultural* (Agurto, 2004).

Para determinar las particularidades de la economía mapuche y su estado de desarrollo actual, en este trabajo se ha hecho una revisión de la evolución económica de la sociedad mapuche desde su contacto con los conquistadores a mediados del siglo XVI hasta el presente. Esta revisión muestra que desde inicios del siglo XX en adelante la sociedad mapuche rural se ha organizado económicamente en unidades campesinas (Bengoa y Valenzuela, 1984; Bengoa, 2000; CVHNT, 2003a; RIMISP, 2006). A partir de esta constatación planteamos la primera hipótesis de esta investigación: las economías mapuches estarían siguiendo las transformaciones de las economías campesinas en el capitalismo.

Pero ¿cuáles son esas transformaciones?, para responder a esta pregunta se revisan las principales teorías y discusiones sobre la evolución de la agricultura campesina y familiar en el capitalismo. Los estudios clásicos sobre el tema señalan cinco grandes líneas de transformación:

- abandono de las explotaciones agrícolas para emplearse como asalariados urbanos (Marx, 1881)
- transformación en empresas capitalistas que contratan mano de obra (Marx, 1881)
- reproducción ampliada y capitalización, dentro de una lógica *familiar* que puede darse en distintos sistemas económicos (Chayanov, 1925)
- los campesinos continúan con sus explotaciones agrícolas, pero simultáneamente se emplean como asalariados temporales o en empleos donde obtienen rentas insuficientes para subsistir (Kautsky, 1899)
- aquellos que pueden acceder a factores de producción modernos y al desarrollo de su capital humano se modernizan y se insertan en los mercados (Schultz, 1964)

A estas cinco líneas de transformación se puede agregar la dependencia de subsidios fiscales que les son asignados en la forma de políticas agrarias proteccionistas en los países industrializados (Baptista, 2002), o en la forma de subsidios sociales para complementar rentas bajas en países en desarrollo.

La magnitud y alcance de cada una de estas transformaciones depende de varios factores, como la demanda por mano de obra desde otros sectores económicos, las políticas públicas, la liberalización comercial, el ciclo de vida y escolaridad de las familias, el tamaño de sus explotaciones, e indudablemente las competencias e intereses de las personas que forman parte de las familias campesinas.

En 1997 Arnalte relaciona el ciclo de vida familiar con la flexibilidad de las agriculturas familiares para insertarse en el mercado laboral, el mismo autor el 2002 encuentra relaciones entre las políticas agrarias y la evolución de la agricultura familiar en España. En la agricultura de riego en España, Camarero¹ identifica relaciones entre la orientación productiva de los territorios, la superficie

¹ Arnalte, Camarero y Sancho, 2006

agrícola de las explotaciones y la edad de los titulares con la importancia de la agricultura en las rentas familiares y con la dedicación de los titulares al trabajo en sus explotaciones.

En Chile López (1996), y Ramírez et al (2001) concluyen que la escolaridad y disponibilidad de mano de obra son las variables que más se relacionan a estrategias de venta de mano de obra en familias rurales pobres. Por su parte, MIDEPLAN (1999) concluye que el aporte de la producción agrícola se relaciona con el tamaño físico de las explotaciones en familias rurales pobres, lo mismo señala FAO (2009) para el conjunto de la agricultura familiar campesina.

Ramírez et al (2001) señalan que el acceso a créditos e incentivos fiscales para la producción agrícola se relaciona con mayores volúmenes de producción en familias campesinas pobres, pero no con mayores rentas totales. Estos autores, al igual que López (1996) observan que la participación de familias rurales pobres en programas de asistencia técnica no se relaciona con mayores rentas familiares, pero sí se relaciona con menores rentas por salarios, ya que estos programas estimularían a las familias a dedicar su mano de obra disponible a la producción agrícola en desmedro del empleo asalariado.

Lamentablemente estos estudios no distinguen entre familias indígenas y no indígenas, tampoco existen estudios empíricos recientes que aborden las estrategias económicas de las familias campesinas mapuches y las variables externas e internas que se relacionan a esas estrategias. En cambio hay documentos que describen la realidad mapuche actual (INE, 2005; ODEPA, 2001), aunque sin profundizar en el análisis de sus estrategias de generación de rentas y en las variables relacionadas.

Estos elementos sugieren la necesidad de plantear una segunda hipótesis: las transformaciones de las economías mapuches están relacionadas con una serie de variables como: la organización económica del entorno, el tamaño, escolaridad, edad y composición de las familias, las características del titular, la superficie de las explotaciones, la disponibilidad de activos, la superficie con riego y el acceso a instrumentos de fomento. La importancia de cada una de estas variables no es igual, lo que hace necesario identificar aquellas que muestran mayor relación con las transformaciones dominantes.

Diversos estudios muestran que la participación de las rentas extraprediales sobre las rentas totales campesinas en América Latina ha aumentado en las últimas décadas (Kay, 2001, Reardon et al, 2001 y De Janvry y Soudolet, 2004). En Chile la encuesta de Caracterización Social del Ministerio de Planificación y Cooperación de 2006² muestra el aumento de los salarios en las rentas de las

² MIDEPLAN, 2007a

familias rurales, y que entre las familias más pobres aumenta la importancia de los subsidios sociales.

Si la tendencia dominante de transformación de las economías campesinas mapuches también fuera la dependencia de subsidios sociales y la venta de mano de obra, ¿qué papel juegan las políticas de fomento productivo al interior de las familias campesinas mapuches? La Comisión Verdad Histórica y Nuevo Trato (2003a) señala que la mayoría de las familias mapuches que recibieron tierras gracias a la Ley Indígena de 1993, no lograron consolidar emprendimientos económicos más rentables que los que tenían antes y Agurto (2004) concluye que los mapuches valoran el Fondo de Desarrollo Indígena (creado por la misma Ley) porque es un programa especial que les reconoce como indígenas, mas que por los resultados económicos de sus inversiones.

Sin embargo, la demanda de los campesinos mapuches por instrumentos de fomento aumenta año a año, ninguno de los fondos de proyectos destinados a este segmento logra satisfacer a todos los postulantes, entonces ¿porqué hay una creciente demanda por instrumentos de fomento si, en general no logran consolidar emprendimientos económicos exitosos? Una respuesta posible es que estos programas se han transformado en una forma encubierta de subsidios sociales, otra opción es que motivaciones culturales llevan a las familias a mantener una agricultura no rentable a costa de subsidios fiscales, y otra posibilidad es que se haya consolidado una relación de clientelismo entre el Estado y la sociedad mapuche rural.

Desde estas reflexiones surge la tercera y última hipótesis: las políticas de fomento productivo orientadas a las familias campesinas mapuches no serían coherentes con las estrategias de obtención de rentas actuales de esas familias. Para abordar esta hipótesis se debe conocer *de qué viven las familias mapuches rurales*, y lograr contrastar esta realidad con los marcos teóricos que sustentan las políticas de fomento productivo, sus objetivos y requisitos.

Finalmente, conocer las características de la familia mapuche rural actual, la superficie de sus explotaciones, los tipos de tenencia de sus tierras, la estructura de uso del suelo, los niveles de rendimiento e incorporación de tecnologías, la composición de las rentas, la escolaridad de sus miembros, el tamaño de la familia y su ciclo de vida, entre otras características, permitirá apreciar los cambios experimentados por la sociedad mapuche rural en las últimas décadas y presentar nuevas hipótesis respecto de sus posibles transformaciones en el futuro.

1.2. Objetivos

- Objetivo General

El objetivo de esta investigación es determinar cuáles son las principales líneas de transformación de las economías campesinas mapuches dentro del modelo económico neoliberal que Chile adoptó hace más de tres décadas, identificar las principales variables tanto externas como internas que se relacionan con la diferenciación de esas economías y contrastar la coherencia de las principales políticas de fomento productivo a las que acceden las familias campesinas mapuches con sus estrategias de obtención de rentas.

- Objetivos Específicos

- Delimitar el marco teórico para el análisis de las transformaciones de las economías campesinas en el capitalismo
- Revisar las transformaciones de la economía mapuche desde la Colonia hasta el presente como base para comprender las actuales estrategias de obtención de rentas de las familias campesinas mapuches
- Revisar las principales políticas de fomento productivo que se implementan actualmente en las zonas rurales donde habitan familias mapuches
- Describir las características internas de familias y explotaciones mapuches rurales del valle de secano de la Región de la Araucanía e identificar las variables internas que se relacionan con las estrategias de obtención de rentas en la actualidad
- Identificar y describir las estrategias de generación de rentas de familias campesinas mapuches del valle de secano de la Araucanía e interpretar a partir de estas estrategias y a la luz de la teoría económica, cuáles son las tendencias dominantes de transformación de las economías campesinas mapuches
- Relacionar las estrategias de obtención de rentas de las familias campesinas mapuches con los principales políticas de fomento productivo a las que acceden esas familias, para identificar las coherencias entre estrategias y políticas

1.3. Referencia Metodológica de la Investigación Empírica

Para conocer las transformaciones de las economías campesinas y familiares, así como las variables relacionadas a esos cambios, varios autores (Murmis, 1980; Escobar y Berdegú, 1990; Arnalte, 1997; Ramírez et al, 2001; Baptista, 2002; Camarero, 2006) sugieren detallar la composición de las rentas familiares, adentrarse en las relaciones familia/explotación, e identificar las articulaciones de éstas unidades con el entorno económico y social, o mas concretamente con los mercados de bienes, servicios y mano de obra del entorno. Para ello el método de tipologías de explotaciones sería el más apropiado.

El estudio se realiza en el valle de secano de la Región de la Araucanía, zona que alberga el 47% de las explotaciones mapuches totales. La muestra se toma en tres comunas, cada una de las cuales presenta un contexto diferente para el desarrollo de las economías mapuches rurales:

- Galvarino es una zona con fuerte sequía estival, en las últimas décadas el centro de su desarrollo es la actividad forestal
- la comuna de Temuco alberga la capital de la Región, y por tanto la sede de servicios públicos, empresas e industria, la ciudad ofrece empleos que atraen a los habitantes rurales de su entorno
- Freire es una comuna sin mayores focos de desarrollo económico, donde los mapuches han mantenido una agricultura más tradicional y donde existen grandes explotaciones ganaderas que emplean trabajadores de su entorno.

La unidad de estudio es la familia campesina mapuche, su explotación silvoagropecuaria y las actividades económicas agrícolas y no agrícolas que desarrolla dentro y fuera de la explotación. El trabajo se inicia con la recopilación de información en torno a la organización económica de cada comuna, luego se aplica un cuestionario³ a una muestra representativa de familias tomada al azar dentro de las nóminas de familias campesinas catastradas por los servicios de extensión municipales.

El análisis estadístico se realiza con el programa SPSS, se inicia con un análisis descriptivo de la población, las familias, explotaciones y composición de las rentas por comuna. Luego se comparan las medias de las variables descriptivas más relevantes, así como de la composición de rentas entre comunas, con pruebas de comparación de medias para determinar la existencia de diferencias significativas por localización de las explotaciones.

Posteriormente se construyen tipos de estrategias de obtención de rentas por comuna con un análisis de conglomerados, luego se describe cada estrategia relacionándola con las características internas de las familias y explotaciones y

³ El cuestionario completo se presenta en el Anexo 1

con su entorno. Finalmente se confrontan los tipos de estrategias de obtención de rentas con los requisitos de las políticas de fomento productivo, con sus objetivos y con su implementación en la zona.

1.4. Descripción de las Partes que Componen la Tesis

La tesis se compone de tres partes, en la primera se describe el marco teórico que sustenta los estudios de las economías campesinas (Capítulo II) y se hace una revisión de las transformaciones de la economía mapuche desde inicios de la Colonia (mediados del siglo XVI) hasta la consolidación de modelo neoliberal a inicios del siglo XXI (Capítulos III y IV). Además se describen las principales políticas de fomento productivo que el estado tiene disponibles para las familias campesinas en general, y mapuches en particular desde el retorno de la democracia en Chile en 1990.

La segunda parte describe el estado actual de las economías campesinas mapuches y su relación con las políticas de fomento productivo aplicadas en el área de estudio, a partir del análisis de los resultados de la investigación empírica realizada. Incluye una reseña metodológica detallada sobre esa investigación (Capítulo V), una caracterización de los rasgos básicos de las familias y de las explotaciones (Capítulo VI), la presentación de los tipos de estrategias familiares de obtención de rentas resultantes del análisis (Capítulo VII) y, finalmente, la contrastación de esa tipología con las políticas de fomento disponibles y aplicadas a las familias encuestadas (Capítulo VIII).

La tercera y última parte de la tesis son las conclusiones que, por una parte reflexionan en torno a las evidencias que se desprenden de la tesis, y por otra parte sugieren algunas líneas de investigación pertinentes para profundizar el análisis de las economías campesinas mapuches en el modelo económico neoliberal.

PARTE UNO

ECONOMÍA CAMPESINA Y TRANSFORMACIONES DE LAS ECONOMÍAS MAPUCHES DESDE LA COLONIA HASTA INICIOS DEL SIGLO XXI

CAPITULO II

ECONOMIA CAMPESINA: ELEMENTOS CONCEPTUALES Y TRANSFORMACIONES HISTÓRICAS

En este capítulo se revisan elementos conceptuales aportados por diversos autores en torno a las economías campesinas con el objeto de construir un marco teórico que permita analizar las transformaciones recientes de las economías campesinas mapuches. La revisión pone especial énfasis en la evolución de la economía campesina en el sistema neoliberal, en las variables relacionadas a esta evolución y en los métodos más pertinentes para el análisis de las realidades campesinas.

Desde sus inicios, los estudios de la realidad campesina han servido de base para el diseño de políticas; a fines del siglo XIX dominaba una visión crítica y pesimista del futuro de los campesinos en las sociedades industrializadas, desde esos estudios nacen posturas que proponen su protección mediante la acción del estado, otras prefieren que las etapas de la historia sigan su curso y los campesinos se transformen en asalariados, y, otras señalan que las empresas, independiente de su tamaño, pueden ser eficientes en un sistema económico con normas claras. En esta última visión la labor del estado es reducir las imperfecciones del mercado y poner a disposición de estas pequeñas empresas factores de producción modernos a costos razonables.

Los estudios sobre la diversidad y evolución de la agricultura campesina a lo largo de la historia y en los diferentes contextos económicos, políticos y sociales, han generado construcciones teóricas diversas que interpretan la evolución de las sociedades campesinas de manera diferente, y por ende proponen políticas de desarrollo también diferentes. De esta forma es relevante definir cuál es el marco teórico que sustenta las políticas de fomento productivo dirigidas a las familias campesinas mapuches en la actualidad.

Este trabajo parte de la hipótesis que las transformaciones de las economías campesinas mapuches siguen la tendencia de los cambios de las economías campesinas de otros países en desarrollo de América Latina, y que éstas siguen el camino de los países industrializados, siendo Europa Occidental su referente más apropiado. Por esta razón se revisan los aportes conceptuales de investigadores europeos y latinoamericanos y se hace una revisión general de las transformaciones de las economías campesinas en ambos continentes. Sin embargo se debe tener presente que en Chile no existe una Política Agraria proteccionista como en Europa, lo que desencadenaría caminos de transformación diferentes al viejo continente.

En Europa Occidental hacia mediados del siglo XX la *agricultura campesina* se transforma en *agricultura familiar* en un proceso fuertemente relacionado a la política agrícola proteccionista y modernizadora de la Comunidad Económica Europea. En América Latina, la aplicación de distintos paradigmas de desarrollo a lo largo del siglo XX (estructuralista, modernización, dependencia, neoliberal), la diversidad de modelos económicos, más o menos liberales, más o menos abiertos

al mercado exterior y más o menos integrados regionalmente, así como la enorme diversidad de la población rural, dificultan un análisis conceptual general.

2.1. Los Campesinos en el Capitalismo Europeo del siglo XIX e Inicios del siglo XX

Entre los primeros estudios relevantes sobre los campesinos en el capitalismo están los aportados por Karl Marx⁴ en la segunda mitad del siglo XIX, éstos se basan en la realidad observada por el economista en Inglaterra, país donde hacía más de dos siglos venía produciéndose la concentración de la propiedad de la tierra: los campos de cultivos eran transformados en pastizales para los animales, se incorporaban tecnologías para producir cereales a bajo costo que permitían una oferta abundante de alimentos baratos para las clases trabajadoras.

Al producirse la concentración de la tierra, los pequeños propietarios y arrendatarios son expulsados del campo, además dejan de ser necesarios como trabajadores parciales o permanentes de las grandes fincas, debido a que las maquinas realizan el trabajo para el capitalista agrario a un menor costo. La expulsión de los campesinos hacia centros urbanos es funcional a las clases burguesas industriales, en tanto, se transforman en mano de obra barata para las fábricas.

Marx piensa que este proceso se repetirá en todos los países capitalistas, por tanto los campesinos desaparecerán irremediablemente. Por esta razón Marx y Engels⁵ habrían considerado innecesario hacer un estudio profundo sobre su organización interna, forma de producción y articulación con la sociedad (Sevilla Guzmán, 1997).

En el modelo socialista propuesto por Marx, el estado proletario se apropia de los medios de producción y de las industrias para administrarlas en nombre y provecho de las clases obreras. Para él, las unidades de producción agrícola propias del capitalismo son las grandes explotaciones industrializadas, las pequeñas unidades campesinas no corresponden a esta categoría, sino más bien son una forma *arcaica* e ineficiente de producción precapitalista, por tanto deberán ser transformadas en un tipo de explotación grande y moderna, pero de propiedad colectiva (Marx, 1858).

Además los campesinos muestran varias contradicciones que dificultan su identificación con la clase obrera, por tanto son cuestionados por Marx como aliados de ésta:

- una mayoría son pobres, pero pueden funcionar como pequeños capitalistas, contratando mano de obra y apropiándose del plusvalor del

⁴ Karl Marx, Alemania 1818 – Londres 1883

⁵ Federico Engels, Alemania 1820 – Londres 1895

trabajo ajeno, por tanto no se manifiestan abiertamente a favor de aumentos de salarios

- les interesa mantener la propiedad privada sobre sus tierras, equipos y edificaciones, por tanto no les agrada la propuesta social-demócrata de expropiar la propiedad privada sobre los medios de producción y
- muestran políticamente una inclinación a aunar intereses con los grandes agricultores, en especial en relación a la instauración de políticas proteccionistas para la agricultura, las que perjudican a las clases trabajadoras que se ven obligadas a pagar mayores precios por los alimentos (Marx, 1881).

Sin embargo, desde los movimientos obreros de Alemania y Francia aparecen las primeras propuestas de desarrollo campesino desde el Estado, con ideas como facilitar acceso a maquinarias, tecnologías, capacitación, insumos, subsidios y créditos, entre otras. Engels (1894) critica estas propuestas pues se alejan de los objetivos del socialismo, afirma que un partido obrero no puede tener como objetivo aumentar los privilegios de productores individuales ni asegurarles el mantenimiento de la propiedad privada sobre sus medios de producción, siendo que el movimiento obrero busca justamente lo contrario, es decir, la socialización de los medios de producción de todos los sectores de la economía.

Con la muerte de Marx y Engels, aparecen diferencias entre sus seguidores en la interpretación de sus postulados y en la forma de ponerlos en práctica, esto se habría producido por los vacíos que dejan estos autores en relación a la *cuestión agraria* en general y al tema campesino en particular en contextos diferentes al modelo de desarrollo capitalista inglés. Dentro de la corriente marxista clásica son Kaustky⁶ y Lenin⁷ quienes escriben los trabajos más influyentes posteriores a Marx y Engels.

Kautsky líder intelectual de la socialdemocracia alemana en los últimos años del siglo XIX, afirma que no es suficiente la gran dimensión para aplicar con éxito las nuevas tecnologías agrícolas, sino que se requiere disponer en cantidades suficientes de los recursos de la agricultura moderna: escuelas de ciencias agrarias, centros de investigación, y una clase de trabajadores agrícolas de alto nivel para cuya formación se requiere educación y libertades personales (Baptista, 2002).

Las ideas de Kautsky sobre la cuestión agraria comienzan a gestarse durante el congreso de la socialdemocracia alemana de 1894, allí se discute la incorporación del campesinado al partido, el problema era que no se podía atraer a los campesinos diciéndoles que están condenadas a desaparecer y que su única

⁶ Karl Kaustky, Alemania, 1854- Holanda 1938. Su obra mas importante en relación al tema es : "La Cuestión Agraria", publicada en 1899

⁷ Lenin, Rusia, 1870-1924. Su obra mas importante en relación al tema es "El Desarrollo del Capitalismo en Rusia", publicada en 1899

alternativa es convertirse en asalariados, pero tampoco el partido podía renunciar a sus principios prometiéndoles el mantenimiento de la propiedad privada sobre sus medios de producción. En medio de esta discusión, se le encargó a Kautsky un estudio que explique lo que realmente estaba ocurriendo en el campo, para sentar las bases de una propuesta política agraria socialdemócrata.

Kautsky (1899) parte de la hipótesis que la agricultura tiene sus leyes peculiares, diferentes a las de la industria, sin embargo este comportamiento peculiar de la agricultura no implica que su desarrollo esté en oposición a la industria, por el contrario son complementarios y forman parte de un proceso global de evolución capitalista. Concretamente la pequeña explotación agrícola cumple dos funciones relevantes en la sociedad capitalista: produce alimentos baratos y provee fuerza de trabajo.

Kautsky observa que, al contrario de lo que pensaba Marx, a los grandes propietarios les interesa mantener familias campesinas en torno a sus explotaciones, e incluso asumen su defensa en las esferas políticas. Concluye que las pequeñas explotaciones son funcionales a las grandes en tanto les proveen de mano de obra no calificada a muy bajo costo y con un grado de compromiso mayor al de un obrero, ya que el campesino no solo busca mantener su trabajo asalariado, sino sobre todo su pequeña hacienda familiar (Kautsky, 1899).

Kautsky propone principios para un programa socialdemócrata agrario, el que no se orienta a la protección de la actual forma de producción del campesino, sino a la protección de su persona. Entre las medidas propuestas está el aumento de cobertura de educación y salud en el campo, reducción de la jornada laboral, aumento de salarios de los trabajadores agrícolas, restricciones al trabajo infantil y reducción del precio de los arrendamientos. Si estas medidas significan que el campesino dispone de más tiempo y recursos para invertir en su explotación privada, el partido socialdemócrata no se opone, pero no es el objetivo de su programa.

Contemporáneo a Kautsky, pero con una visión distinta, Lenin se ocupa de los temas agrarios en Rusia. Lenin piensa que los campesinos se diferenciarán en unidades capitalistas en tanto contraten mano de obra, o bien en campesinos proletarios en tanto vendan mano de obra. Para este autor el modelo de la pequeña propiedad campesina es ineficiente en el uso de los factores de producción, por tanto el estado debe expropiarles e instalar grandes fincas colectivas donde se puedan incorporar economías de escala y división del trabajo (Luniakov y Goncharov, 1969).

Sin embargo durante los primeros años de la revolución rusa surgen intelectuales que se oponen a la visión de Lenin, son los llamados *neopopulistas* cuyo principal

representante es Alexander V. Chayanov⁸ quien postula que los campesinos tienen un modo de producción distinto al capitalista y que pueden ser parte del sistema socialista sin necesidad de una socialización de la producción agraria sino a través de su integración vertical en cooperativas campesinas⁹.

El trabajo de Chayanov permanece prácticamente desconocido hasta su traducción y publicación en inglés en 1966 en Estados Unidos, desde ese momento su teoría influye fuertemente en los estudios campesinos. La teoría de Chayanov sigue siendo fundamental para abordar el problema campesino en diferentes contextos económicos, políticos y sociales ya que su trabajo profundiza en la *organización interna de las unidades campesinas* donde descubre ciertas lógicas que aún se observan al interior de unidades campesinas contemporáneas de diferentes continentes y bajo diferentes formas de organización económica nacionales (Archetti, 1974; Kerblay, 1981; Shanin, 1986).

La realidad que estudia Chayanov es totalmente diferente a la de Marx, aquél investiga los campesinos de la comuna rusa (una forma de producción cuyo origen se remonta a tiempos previos al feudalismo) en la Rusia de fines del siglo XIX e inicios del XX donde:

- hay un escaso desarrollo industrial y escasos usos alternativos para la mano de obra rural
- existe una sobrepoblación rural
- la economía es mayoritariamente agrícola
- el país está en medio de una revolución socialista (Chayanov, 1925).

Chayanov justifica la necesidad de una teoría sobre la unidad económica doméstica con tres sólidos argumentos que aún mantienen vigencia:

- la economía campesina sería un modo de producción específico y particular distinto al capitalista y al feudal que forma parte de otros modos de producción no capitalistas
- los campesinos tendrían una racionalidad particular dada por su carácter familiar, esta lógica está determinada por un equilibrio interno entre esfuerzo y satisfacción de las necesidades familiares: el campesino termina de trabajar cuando logra los ingresos para mantener a su familia
- el campesino no busca maximizar el beneficio del capital como lo haría la clásica empresa capitalista, sin embargo las unidades campesinas están insertas en el mercado y sus condiciones más o menos favorables para el intercambio de factores de producción, bienes y empleo influyen en su comportamiento interno (Chayanov, 1925).

Las unidades campesinas son dinámicas y pueden realizar una reproducción ampliada con actividades agropecuarias rentables, en un proceso denominado

⁸ Alexander Vasilievich Chayanov, Rusia, 1888-1937

⁹ La diferencia de ideas entre los leninistas y el neopopulismo termina con la imposición de la visión de Lenin y el fusilamiento de Chayanov bajo el stalinismo en 1937.

capitalización, así como también pueden especializarse en la venta de trabajo fuera de la explotación, en un proceso denominado *proletarización*.

En el ámbito de las relaciones de los campesinos con la sociedad, Chayanov afirma que las unidades campesinas mantienen una relación de subordinación con el resto de la economía nacional a la que traspasan excedentes inclusive con balances negativos para su explotación, gracias a su capacidad de *autoexplotarse*, o de trabajar con un nivel de rentabilidad menor a la tasa media de ganancia capitalista del entorno. Esta relación de subordinación, no se produce sólo en el sistema capitalista, sino también en otros sistemas económicos nacionales (Chayanov, 1925).

2.2. Teoría de la Modernización Agrícola para la Agricultura Tradicional de Países en Desarrollo

Después de la II Guerra Mundial las ciencias sociales ponen atención en la crítica situación de los países pobres y ex colonias europeas, donde la sociedad se polariza con el aumento de la pauperización de amplios sectores de la población. Además la migración rural-urbana crece y engruesa los cordones de miseria en torno a las grandes ciudades de manera alarmante. Desposeídos rurales y urbanos van conformando un sector marginado de los procesos de desarrollo que amenaza seriamente la frágil estabilidad social, económica y política de estos países.

Investigadores de diversas disciplinas y con diferentes enfoques buscan explicaciones y propuestas para frenar estos procesos. Desde la economía neoliberal surge el paradigma *tradicional versus moderno*, los países ricos son modernos y los pobres son tradicionales. Sin embargo en los países pobres también convive un sector moderno, capitalista, industrial, receptivo de los cambios, orientado al mercado y cuyo objetivo es maximizar los beneficios, con un sector tradicional, agrícola, basado en la producción de subsistencia, con escasos excedentes, no orientado al mercado, con un alto grado de desempleo y subempleo no productivo (Heynig, 1982).

El paradigma *tradicional/moderno* también se preocupa de elementos estructurales como la distribución de la tierra, al respecto critica el sistema de latifundios en América Latina caracterizado por una bajísima productividad de la tierra que está en manos de propietarios que no invierten en tecnologías ni innovan. Además, asociado al sistema de latifundios existe una red de relaciones sociales no modernas, como el trabajo de campesinos y arrendatarios a los que no se les paga en salarios o cuya dependencia respecto de los dueños de la tierra van más allá de la relación empleador-trabajador (Kay, 2001).

Uno de los principales exponentes de la teoría de la modernización agrícola es Theodore W. Schultz¹⁰, para este economista norteamericano:

- la agricultura puede jugar un papel destacado en el desarrollo de los países
- la investigación agropecuaria es una fuente de crecimiento económico
- la racionalidad campesina en la asignación de los recursos opera de igual manera que cualquier otra empresa
- la pobreza rural se debe al acceso restringido de los campesinos a los factores de producción y tecnología, y
- la inversión en capital humano es fundamental para el desarrollo rural

Schultz plantea el análisis en términos de la relación entre oferta y demanda en los mercados agrícolas: si hay un aumento de la demanda de productos agrícolas a una velocidad mayor que la expansión de la oferta, entonces hay un *problema de alimentos* ya que los consumidores deben pagar un precio mayor por los productos agrícolas, por tanto, la sociedad hará una transferencia de factores de producción hacia la agricultura. En cambio, si la oferta agrícola aumenta a una tasa mayor que la demanda, habrá una reducción de los precios y abundancia de productos agrícolas, por tanto, habrá un *problema agrícola*. En este caso la economía trasladará parte de los factores usados en agricultura hacia otras actividades de mayor rentabilidad (Schultz, 1953).

En países ricos y desarrollados ocurre un *problema agrícola* porque al aumentar la renta per-capita, la demanda por productos agrícolas se vuelve inelástica, adicionalmente el progreso técnico aumenta la producción lo que finalmente reduce los precios agrícolas. Por estas razones, los países de rentas altas transfieren recursos a la agricultura a través de protección y subsidios, con el fin de mantener la producción interna y nivelar la renta de los agricultores con el resto de la sociedad (Schultz, 1953).

En cambio, en los países pobres hay un bajo volumen de producción agrícola, a pesar que la tierra es abundante y de buena calidad. Esta baja producción se explica porque se utilizan técnicas de cultivo ancestrales, sin innovaciones que aumenten los rendimientos agropecuarios. Cuando el sector agrícola tradicional es amplio, normalmente el país es pobre, sin embargo esto puede cambiar si se pone a disposición de los agricultores tradicionales factores de producción modernos (Schultz, 1953).

Schultz rebate la hipótesis que para producir bienes agrícolas con costo mínimo se requiere de grandes fincas. Al respecto distingue dos tipos de tecnologías: primero, aquellas que se pueden aplicar con iguales efectos en fincas grandes y pequeñas, como el mejoramiento genético, y en segundo lugar aquellas que

¹⁰ Economista norteamericano, 1902-1998, Premio Nobel de Economía de 1979 por su investigación pionera en desarrollo económico de los países en desarrollo, economía agrícola y capital humano

pueden ser adaptadas a distintos tamaños de explotación, como la tracción mecánica y aperos. Para el autor más importante que el tamaño de la tierra, es el acceso del agricultor a información económica útil para tomar decisiones, así como las recompensas económicas que inducen a tomar decisiones eficientes.

Desde la década del cincuenta, bajo el impulso de organismos internacionales muchas ideas de Schultz han sido aplicadas en América Latina para la modernización de la agricultura tradicional, entre ellas el establecimiento de centros nacionales de investigación distribuidos en diferentes zonas ecológicas, el mejoramiento genético, programas estatales de extensión rural, crédito agrícola e incentivos para la adquisición de tecnologías modernas.

2.3. Agricultura Familiar en Europa: Aproximaciones Conceptuales y Temas de Debate

Hacia mediados del siglo XX en Europa Occidental el concepto *Agricultura Campesina* es desechado y reemplazado por *Agricultura Familiar*, ésta supone una etapa de desarrollo donde las explotaciones de origen campesino, aunque mantienen el carácter familiar, han incorporado tecnología, buscan la máxima rentabilidad, no existe ya la comunidad rural tradicional, y es ampliamente discutible el que sea un sector subordinado que traspase excedentes al resto de la sociedad.

Algunas transformaciones de la agricultura familiar europea de las últimas décadas tienen su origen en las diversas estrategias que han emprendido las familias para generar ingresos adicionales a la actividad agrícola, entre ellas la venta de mano de obra fuera de las explotaciones, que puede llegar incluso a transformar la actividad agrícola en una ocupación secundaria tanto en su aporte a los ingresos familiares como en el tiempo que la familia le dedica. Con esta evolución se ha llegado a un tipo de agricultura a tiempo parcial, donde la familia prioriza el uso de su tiempo en otras actividades, aunque mantiene la finca cultivada, ya sea por motivaciones económicas o no económicas.

Otra transformación que ha tenido gran relevancia es la incorporación de tecnologías adaptadas al tamaño y escala de las unidades familiares, con la modernización tecnológica se intensifica el uso de insumos de mayor productividad y se logra mantener la actividad agrícola con altos niveles de rendimientos de los factores de producción. Este cambio ha demostrado que en el capitalismo no necesariamente la eficiencia económica se alcanza con grandes explotaciones, sin embargo también es cierto que ha habido una retirada de las unidades más pequeñas las que definitivamente quedan fuera de la posibilidades de incorporar tecnologías a costos razonables o bien han quedado fuera de las políticas agrarias.

La pérdida de importancia del componente agrícola dentro de las rentas familiares, el menor tiempo dedicado a la explotación por parte de la familia, y la posibilidad de reemplazar la mano de obra familiar por tecnologías modernas, equipamientos y maquinarias han desembocado en la creciente separación de la unidad familia-explotación que era característica de la agricultura familiar en décadas pasadas. La familia ya no está comprometida con la explotación, crece el número de fincas donde solo trabaja una persona y se va perdiendo el interés de la familia por que sus hijos hereden la explotación agrícola íntegra y funcionando.

En los países industrializados también se observa una profunda transformación de la estructura social agraria, hacia fines de los sesenta Galeski (1979) observaba que la sociedad rural se componía, por un lado de la explotación familiar basada en el trabajo de la familia y por otro la gran empresa agrícola que opera de manera similar a una empresa industrial basada en el trabajo asalariado. Antiguamente, el tipo tradicional de gran explotación agraria establecía relaciones sociales polarizadas con su entorno, con una insalvable distancia entre propietarios y trabajadores, además, los propietarios poseían el poder político, económico y social de su comarca. En cambio, actualmente, la empresa agrícola moderna opera con sus trabajadores como cualquier industria y la agricultura familiar no constituye comunidades aldeanas.

La agricultura ha ido perdiendo peso en la sociedad y economía, paralelamente ha habido un abandono del cultivo de una parte importante del territorio, aunque con la modernización tecnológica y con la política agraria se ha logrado mantener e incluso aumentar los volúmenes de producción, lo que ha llegado a crear un problema de sobreoferta de productos agrícolas. Estos cambios vienen de la mano de un aumento en la concentración de la producción en estratos de explotaciones de mayor dimensión física y económica, aunque este proceso debe diferenciarse de la declinación del tipo de explotación latifundista que dominaba la vida económica, social y política de amplias zonas del sur de Europa, donde el avance de la democratización ha ido cambiado la estructura de la sociedad agraria tradicional (Baptista, 2001).

El medio rural europeo ha mostrado un agudo despoblamiento que en algunas zonas se ha transformado en un problema de carácter social y político. Con la migración de la población se pierde una forma de vida pero también se pierden las funciones ambientales y de manejo del espacio que cumplían las familias rurales. La sociedad de los países industrializados, sin embargo, ha ido paulatinamente aumentando la valoración del espacio rural por aquellas funciones no agrícolas que desempeña, esto se ha traducido en una preocupación por el despoblamiento del campo, ya que son los habitantes rurales y en especial los agricultores familiares quienes desempeñan esas funciones.

Las políticas agrarias de los países industrializados han revertido la función histórica de la agricultura, desde un sector que traspasa excedentes al resto de la sociedad a un sector receptor de subsidios y protección comercial. Una parte importante de las unidades agrícolas familiares dependen de los subsidios otorgados por las políticas y la retirada de las ayudas provocaría su fin. Producto de lo anterior ha surgido una corriente de estudios que busca justificar el mantenimiento de las ayudas a los agricultores, pero en la forma de pagos a cambio de la prestación de servicios de carácter ambiental, conservación de los paisajes, poblamiento de zonas de interés para el país, entre otros.

Se acepta ampliamente que una definición estática y precisa de un actor social en movimiento y permanente transformación tiene beneficio limitado. Por esto se ha llegado a un modelo conceptual de agricultura familiar que tiene utilidad como instrumento de análisis, en tanto, es un punto de referencia para describir y comparar sus cambios en función a variables externas (Djurfeldt, 1999), como el avance de la industrialización, cambios en las políticas agrarias, modificación de los mercados y formas de distribución de los productos e insumos agrícolas, y también en función a variables internas como el ciclo de vida de la familia, la incorporación de tecnologías o aspectos mas personales como la identidad de las personas respecto del tipo de agricultura que practican.

Al comparar una explotación campesina tradicional con una explotación familiar moderna se observa que en esta última las funciones de la familia son más limitadas, con la mecanización se usa menos fuerza de trabajo familiar, la que queda libre para emplearse fuera de la explotación. En la granja campesina existe unidad entre vida doméstica y actividad agrícola, en cambio en la granja moderna esta unidad tiende a desaparecer, y se observa un cambio del papel en la familia que se transforma desde una familia agricultura a la familia de un empresario agrícola, el que cada vez mas va desarrollando sólo tareas de administración y gestión de la finca, externalizando las labores agrícolas propiamente tales.

Para la realidad inglesa, Gasson et al (1988) definen a la agricultura familiar como un tipo de negocio familiar agrícola donde predomina el uso de mano de obra familiar. En ese país, se ha producido una creciente transformación de las *explotaciones agrícolas familiares* en *negocios agrícolas familiares*. El negocio agrícola familiar es definido por Gasson et al. sobre tres características particulares: en primer lugar como una unidad donde sus directores son parientes entre sí o matrimonio, en segundo lugar la propiedad del negocio y su gerencia están en las mismas manos, y finalmente su control pasa de generación en generación dentro de la misma familia.

Djurfeldt (1996) propone una definición formal de agricultura familiar, en un intento por desembarazarse de los contextos que tienden a limitar las definiciones a zonas y períodos específicos, impidiendo comparaciones y análisis en el tiempo: la

agricultura familiar se caracteriza por la superposición de tres unidades funcionales: la unidad de producción, la unidad de consumo y la unidad de parentesco (la familia). Para su reproducción la agricultura familiar requiere necesariamente de trabajo familiar, en otras palabras si la finca no requiere de trabajo familiar para su reproducción entonces no estamos frente a un caso de agricultura familiar.

Gómez y González (2002) entienden por agricultura familiar aquellas “*explotaciones que utilizan exclusiva o mayoritariamente fuerza de trabajo de la familia, sea aportada por un solo individuo o por varios*”, y donde el grupo familiar participa en los asuntos relacionados a la explotación. Los autores aceptan dentro de la agricultura familiar, explotaciones donde solo trabaja un individuo, y las denominan “familiares individuales”, también aceptan dentro de la categoría de agricultura familiar, explotaciones que contratan mano de obra externa, siempre y cuando sea en menor proporción que la familiar.

Con fines analíticos Baptista (2002) propone una clasificación de las explotaciones familiares del sur de Europa a partir de dos criterios: el primero es separar las explotaciones que logran con sus ingresos pagar los factores de producción, tierra, capital y trabajo, a precio de mercado (*empresariales*) de aquellas que no lo logran (*tradicionales*). El segundo criterio es la importancia dentro de la renta familiar total del ingreso agrícola donde separa las familias que mayoritariamente viven de los ingresos de la agricultura de aquellas cuya principal fuente de renta no es agrícola.

Con el cruce de ambos criterios se obtienen cuatro tipos de explotaciones: en primer lugar aquéllas que viven mayoritariamente de los ingresos agrícolas donde se distinguen tradicionales y modernas, y en segundo lugar aquellas que viven mayoritariamente de ingresos no agrícolas, donde también se distinguen tradicionales y modernas. Baptista denomina a los últimos dos tipos *territoriales*, en tanto, desempeñan una función mas ligada a la ocupación del territorio, conservación de la actividad agrícola, elementos del paisaje y de vida rural, que una función económica-productiva.

Un tema que ha sido ampliamente discutido es la existencia de una racionalidad particular de la agricultura familiar o de los criterios internos de funcionamiento, tras esta discusión subyace la siguiente interrogante: ¿es el objetivo principal de la agricultura familia maximizar el beneficio económico?, Gasson et al (1988) revisa diversos autores, y concluye que maximizar el beneficio no suele ser el único objetivo de la familia, en ocasiones incluso, no es el principal. Una combinación de objetivos que forman una función de toma de decisiones es lo más habitual, entre ellos se cuentan *objetivos no económicos* como mantener el control de la explotación y pasarlo a la siguiente generación, prestigio, deseo de una vida tranquila, independencia y autonomía en el trabajo, entre otros.

Por su parte, Baptista (2002) observa en Portugal un avance en los objetivos no económicos en la agricultura familiar, entre ellos la residencia y la vida en un ambiente social que agrada y que se conoce. Las personas prefieren seguir viviendo en el campo, independiente de los resultados económicos de la agricultura porque allí encuentran un estilo de vida que les satisface, rodeados de un ambiente social conocido y valorado. Otros objetivos no económicos asociados a los ya mencionados son el mantenimiento de un status, la seguridad que significa vivir en un espacio propio que a la vez es un patrimonio que será heredado por la familia.

Sin embargo, dentro de los objetivos económicos se mantiene como motivación maximizar el ingreso familiar, aunque éste provenga de fuentes ajenas a la actividad agrícola. Es el caso de muchas familias que se mantienen en la actividad agrícola porque logran una renta suficiente al sumar las rentas de la agricultura con los subsidios otorgados por la política agraria. Este proceso se observa claramente después de la reforma de la política agraria común el año 1992, cuando son separadas las subvenciones de los volúmenes de producción, desde ese momento el agricultor maximiza los ingresos vía la producción agropecuaria para el mercado, aún aceptando remuneraciones para los factores de producción menores que las del mercado, y en segundo lugar, maximiza los subsidios que la PAC¹¹ les otorga como compensación de renta a los agricultores (Baptista, 2002).

Otro elemento de discusión en torno a la agricultura familiar en Europa es la relación entre familia y explotación, las descripciones tradicionales de agricultura familiar destacan la fusión entre la economía doméstica y la economía de la explotación y la identificación del colectivo familiar con el destino de la unidad agrícola. Sin embargo, los cambios en las relaciones de la sociedad rural con la urbana, el acceso de las familias rurales a servicios y productos modernos, la incorporación de tecnología al trabajo agrícola entre otros factores, provocan la disociación entre familia y explotación (Baptista, 2002).

La modernización de las explotaciones conduce a la reducción de la importancia del aporte de mano de obra familiar, sin embargo, se debe diferenciar entre las agriculturas extensivas e intensivas. En el primer caso la incorporación de tecnologías ha reducido la demanda total por mano de obra de manera que las labores pueden seguir siendo realizadas en forma íntegra por solo una o dos personas de la familia. En el caso de la agricultura intensiva como la horticultura y fruticultura para productos de consumo fresco en las zonas mediterráneas, se requiere mano de obra estacional que supera la disponibilidad familiar, por tanto se debe contratar trabajadores (Arnalte, 1997).

Arnalte (1997) también observa la externalización de partes o del conjunto del proceso productivo, los agricultores contratan empresas de servicios que realizan

¹¹ PAC: Política Agraria Común

las labores agrícolas: preparación de suelos, siembra, fertilización, controles de plagas y cosecha. Además adquiere en el mercado paquetes tecnológicos completos que aplica en sus cultivos, estos incluyen semillas, insumos químicos y recomendaciones de manejo técnico. De esta manera, el agricultor se transforma en un gestor o administrador de la explotación, prácticamente sin intervenir directamente en las labores agrícolas o en las decisiones de carácter técnico.

Un elemento característico de la unidad entre familia y explotación era el interés de los padres por traspasar la empresa agrícola funcionando a la próxima generación, sin embargo este objetivo que en un momento habría sido general en la agricultura familiar se ha ido modificando. Al respecto Blanc (1994) distingue distintos modelos de traspaso de la explotación a los herederos, el primero por división en partes iguales de la finca, con esto la explotación agrícola se desintegra, el segundo en que se hereda la explotación como una unidad a un grupo familiar, y finalmente, un modelo en que la finca es conservada íntegra pero en manos de solo un heredero que debe comprar las partes de los demás.

La permanencia del interés de las familias por heredar la explotación agrícola como unidad parece no mostrar un comportamiento generalizable en las agriculturas familiares europeas, al respecto Baptista (2002) cita un estudio de Gómez Benito et al. (1999) que muestra para una zona de España a la mayor parte de los agricultores planeando dividir las explotaciones entre sus hijos, en cambio Gasson et al (1988) citando a Hay y Morris (1984), constatan para una zona de agricultura familiar en Inglaterra que la mayoría de las familias desean pasar el negocio agrícola íntegro a la próxima generación, y que éste es, además uno de los objetivos mas importantes que les lleva a mantener la actividad agrícola.

Finalmente los estudios sobre la agricultura familiar en Europa se han ocupado de la relación entre el tamaño de las explotaciones y su capacidad para incorporar tecnologías y economías de escala. Al respecto el marxismo y neoliberalismo clásicos predecían la desaparición de las unidades agrícolas pequeñas, sin embargo la realidad ha mostrado otras dinámicas (Baptista, 1992), entre ellas la persistencia en el campo de pequeñas unidades familiares cuya principal función no es ya la producción agrícola sino la provisión de trabajo, o bien explotaciones que se mantienen gracias a los subsidios fiscales.

Sin embargo, también hay unidades pequeñas que han hecho de la agricultura un negocio rentable, en este caso se observa una adaptación de las tecnologías a las dimensiones de esas explotaciones, normalmente con rubros intensivos localizados en zonas con acceso a los mercados o agroindustrias, o bien con productos que gozan de algún tipo de protección especial, como por ejemplo las denominaciones de origen.

La importancia de las dimensiones de la explotación agrícola se ha reducido por efecto de tres aspectos del desarrollo tecnológico, el primero ha sido el diseño de equipamientos adaptados a distintos tamaños de explotación, en segundo lugar la contratación de empresas externas que proveen servicios de maquinarias y equipos, y finalmente, hay tecnologías que no implican economías de escala, como plantas y animales mejorados genéticamente y fertilizantes (Baptista, 2002). A pesar de esto Arnalte (2002) observa en España un aumento en la dimensión media tanto física como económica de explotaciones y una desaparición de las unidades de menor tamaño, procesos asociados a la concentración de explotaciones, especialización productiva y sustitución de trabajo familiar por trabajo asalariado.

Hoy en día en Europa hay una intensa discusión en torno al futuro de la agricultura familiar que está siendo afectada por factores externos como las presiones de las negociaciones comerciales multilaterales para la reducción de las ayudas de la política agraria y los cambios de la misma política agraria para adaptarla a las demandas que hoy día los ciudadanos hacen al sector rural. También factores de transformación internos preocupan a los investigadores como los cambios en la naturaleza de las explotaciones familiares, la creciente separación entre familia y explotación y las múltiples estrategias de ajuste que llevan adelante las familias rurales para generar ingresos no agrícolas.

Las presiones producto de la retirada de los subsidios agrícolas y las nuevas demandas que hace la sociedad al medio rural se pueden transformar en alicientes para el desarrollo de empresas agrícolas alternativas (Alternative Farm Enterprises) que introducen fuentes no tradicionales de ingresos dentro de negocios agrícolas preexistentes (Bowler et al, 1996). Entre ellas se observan diversas y numerosas iniciativas de turismo rural, alimentación, elaboración y venta directa de productos típicos en ciertas zonas, que han transformado en muchas zonas las relaciones de los agricultores con los habitantes urbanos, quienes se dirigen al campo para comprar estos servicios.

2.4. Los Campesinos en América Latina del siglo XX: desde el Paradigma Estructuralista al Neoliberal

Los estudios campesinos en América Latina se inician a mediados del siglo XX en el marco de la discusión sobre modelos de desarrollo para el continente, vistos los altos índices de pobreza y marginalidad, la migración rural-urbana y la brecha de desarrollo cada vez mayor con los países ricos. En esta discusión predominaba el paradigma *estructuralista*, el cual señala que América Latina debía industrializarse para sustituir importaciones en una estrategia denominada *desarrollo hacia adentro* bajo el liderazgo de un estado fuerte, capaz de planificar, invertir, impulsar y administrar el desarrollo industrial (Kay, 2001).

Para el estructuralismo el sector agrícola debía sostener la industrialización con las divisas de sus exportaciones, proporcionar mano de obra y materias primas para la industria y alimentos baratos para las masas trabajadoras. Pero la estructura social agraria basada en grandes latifundios y dominada por la oligarquía terrateniente no era capaz de responder a las crecientes exigencias de mayor productividad y eficiencia que acarrearba el desarrollo industrial (Kay, 2001).

Desde fines de los cincuenta la revolución cubana se vuelve un referente para algunos sectores políticos de América Latina lo que preocupa a los grupos más conservadores y a Estados Unidos por la inminencia de nuevos procesos revolucionarios. En este escenario el gobierno de Estados Unidos convoca a una reunión a todos los presidentes de América Latina el año 1961 donde les recomienda iniciar profundas transformaciones en la estructura social, política y económica de sus países para evitar la agudización de los conflictos y su desenlace en procesos revolucionarios como el de Cuba. Entre las medidas recomendadas está la Reforma Agraria (Correa et al, 2005).

Con la Reforma Agraria se esperaba terminar con la inequidad en el acceso a la tierra, modernizar la agricultura, aumentar su productividad y revertir las balanzas comerciales agrícolas negativas de la mayoría de los países. También se esperaba liberar mano de obra rural para la industria y romper la estructura social del campo, basada en relaciones de subordinación de los campesinos a los terratenientes (Correa et al, 2005). Además se esperaba hacer un uso más eficiente de la tierra y aumentar los ingresos de los agricultores para que se transformaran en consumidores de los productos de la industria nacional (Kay, 2001).

Los resultados de las reformas agrarias se alejaron de sus objetivos originales debido a que los procesos no fueron completados y no se contó con el apoyo financiero y técnico necesario. Además hubo una fuerte oposición de las oligarquías locales que en ocasiones lograron detener o revertir los procesos. Sin embargo con las reformas agrarias se modificó la estructura social agraria tradicional: los campesinos dejaron de ser actores sociales invisibles y una nueva oleada de inversionistas llega a la agricultura, muchos antiguos hacendados se modernizan, y paralelamente se conforma un sector empresarial moderno en la agricultura (Kay, 2001).

A inicio de los setenta, por diversas causas el modelo de sustitución de importaciones no logra el desarrollo que se esperaba, organismos financieros internacionales y Estados Unidos promueven un cambio hacia el neoliberalismo, Chile es uno de los primeros países que adopta el nuevo modelo, (Kay, 2001). Para el modelo neoliberal el ajuste entre oferta y demanda puede generar los bienes y servicios que la sociedad necesita: los agentes privados realizan inversiones para llegar al uso mas eficiente posible de los recursos y logran el

equilibrio de la economía, el estado debe retirarse absolutamente del control económico, su acción solo genera distorsiones e ineficiencias.

El diagnóstico de la realidad rural a fines de los setenta no es más optimista que en décadas pasadas: hay una numerosa población rural subempleada, altos índices de pobreza, la población rural ejerce una fuerte presión migratoria sobre las ciudades y a diferencia de los países desarrollados no hay sectores económicos capaces de absorber ese exceso de mano de obra (Durstun, 1982). Además los precios internacionales de los productos agrícolas tradicionales bajan y los países ricos ponen barreras arancelarias y no arancelarias a los productos agrícolas de exportación de los países pobres (Kay, 2001).

A pesar de las predicciones, a inicios de los ochenta los campesinos se mantienen y lo han hecho sobre estrategias que no pueden ser explicadas solamente por la lógica del máximo beneficio, por tanto se requiere una revisión de los marcos conceptuales que dominaban las discusiones. En este contexto, entre 1980 y 1982 la Comisión Económica para América Latina de Naciones Unidas, CEPAL, publica varios artículos donde se construye una definición de campesinos que incorpora distintas disciplinas y visiones, además se analizan las transformaciones de los campesinos en latinoamérica y su futuro en el nuevo modelo económico neoliberal.

2.4.1. Agricultura Campesina en América Latina: Algunas Aproximaciones Conceptuales

Uno de los trabajos más influyentes de la serie de publicaciones de CEPAL es el de Alexander Schejtman, quien define a la economía campesina como: *“...aquel sector de la actividad agropecuaria nacional donde el proceso productivo es desarrollado por unidades de tipo familiar con el objeto de asegurar, ciclo a ciclo, la reproducción de sus condiciones de vida y de trabajo o, si se prefiere, la reproducción de los productores y de la propia unidad de producción. Alcanzar dicho objetivo supone generar, en primer término, los medios de sostenimiento (biológico y cultural) de todos los miembros de la familia –activos o no- y, en segundo lugar, un fondo –por encima de dichas necesidades- destinado a satisfacer la reposición de los medios de producción empleados en el ciclo productivo y a afrontar las diversas eventualidades que afectan la existencia del grupo familiar (enfermedades, gastos ceremoniales, etc.)”*¹²

Para Schejtman la unidad campesina es al mismo tiempo unidad de producción y consumo, esto se traduce en que existe un compromiso irrenunciable con la fuerza de trabajo familiar y en la indivisibilidad del ingreso familiar, es decir, la familia construye un fondo común y único con el aporte de los beneficios de la venta de productos agrícolas, trabajo asalariado, pensiones, y otras fuentes de renta. La

¹² Schejtman, 1980: 123

explotación usa mano de obra familiar, inclusive de miembros del clan cuya capacidad de trabajo es limitada y que no pueden emplearse en el mercado laboral, tales como ancianos y niños.

La intensidad en el uso de los factores tierra, capital y trabajo, depende del grado de satisfacción de las necesidades familiares, es decir, el objetivo central de la actividad económica campesina es satisfacer esas necesidades, las que están determinadas por el contexto social y económico en que se desenvuelve la explotación. Esto no significa que los campesinos solo produzcan para el autoconsumo, ya que la producción campesina es parcialmente mercantil (Schejtman, 1980).

Con las transformaciones de la agricultura campesina, las aproximaciones conceptuales también se han ido modificando, el año 2004 Gordillo incorpora a la agricultura campesina dentro de una categoría más general de agriculturas familiares:

“...en una simplificación que, sin embargo, refleja las características principales del medio rural en América Latina y El Caribe, los agricultores familiares pueden clasificarse en dos grandes grupos, según el nivel de sus activos. En el primero están los campesinos cuyos recursos territoriales son tan reducidos que viven esencialmente como trabajadores asalariados –agrícolas o no agrícolas-, para los cuales la agricultura es un complemento. En el segundo se hallan los agricultores familiares, poseedores de tierras en diferentes cantidades, que obtienen gran parte de su ingreso de sus cultivos y lo complementan con la venta de su fuerza de trabajo”¹³

Comparando los conceptos *agricultura campesina* y *agricultura familiar*, Wanderley (2003) señala que este último se refiere a un grupo de agricultores campesinos que han sido capaces de adaptarse a las exigencias de los mercados modernos al incorporar algunos cambios en su organización interna y su relación con los mercados:

- en las definiciones clásicas, el campesino dejaba de trabajar cuando lograba satisfacer las necesidades de la familia, en cambio la agricultura familiar trabaja además para obtener utilidades
- la agricultura familiar ha mostrado una importante capacidad para invertir, la cual aumenta en la medida que esté mas integrada a los mercados y,
- la agricultura familiar incorpora tecnologías que reducen el uso de mano de obra familiar

Aquellos agricultores campesinos que no se han modernizado y, para los cuales la agricultura reporta márgenes negativos se han ido empobreciendo, sin embargo se mantienen en la producción agropecuaria. Esta permanencia se explica por

¹³ Gordillo, 2004: 80

causas económicas y no económicas, entre las primeras están el menor costo de la vida rural, la seguridad de disponer de alimentos y la obtención de un mínimo ingresos de la producción agropecuaria.

Entre las segundas está la valoración del entorno y la vida rural, así como elementos de identidad de las culturas indígenas con la tierra (Durstun, 1982). Sin embargo, en gran medida la decisión de las familias de permanecer en la actividad agrícola como campesinos está determinada por las dificultades de la población rural, en especial de zonas aisladas y comunidades indígenas, para insertarse en el mercado laboral urbano por factores de localización, baja escolaridad y discriminación étnica (Ramírez et al, 2001).

Barril¹⁴ confirma que la agricultura familiar tendría formas de producción distintas a la agricultura empresarial, según este autor existiría un consenso en tres características que definirían a la agricultura familiar o campesina:

- un uso preponderante de trabajo familiar, aunque puede haber contratación de mano de obra externa
- los agricultores familiares acceden a predios pequeños, ubicados en zonas de bajo potencial productivo y con dificultades para acceder a capital y tecnologías. Sin embargo, las explotaciones familiares pueden incorporar tecnologías y con ello dar inicio a procesos de diferenciación hacia pequeños o medianos empresarios agropecuarios
- están vinculados a los mercados de bienes y mano de obra, pero la relación con los mercados es de subordinación y, generalmente les es desfavorable por su escasa capacidad de negociar

2.4.2. Transformaciones de la Agricultura Campesina en América Latina dentro del Modelo Económico Neoliberal

Con la apertura de los mercados y el retiro de las medidas proteccionistas a la agricultura surgen profundas interrogantes sobre la evolución de las economías campesinas de América Latina dentro del modelo neoliberal: ¿podrán las economías campesinas sobrevivir?, ¿tendrán la capacidad de ofrecer empleos productivos y con mayores ingresos a los habitantes rurales?, ¿serán capaces de incorporar tecnologías? O quizás las economías campesinas solo puedan seguir produciendo alimentos baratos, proveyendo mano de obra no calificada al desarrollo industrial y ser refugio para asalariados que no pueden encontrar empleo fuera de sus explotaciones (Kay, 1995).

En los últimos cincuenta años, la agricultura campesina en América Latina ha enfrentado un aumento de los precios de insumos y equipamientos, una disminución de los subsidios y de la protección del estado y la caída de los precios agrícolas en el mercado mundial. Para Gordillo (2004) la principal causa del clima

¹⁴ Apey y Barril Editores (2006)

adverso que enfrenta la producción campesina son las políticas de subsidios a la producción y exportaciones de los países desarrollados de la OCDE¹⁵. Este autor cita un estudio del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos que señala que los aranceles y subsidios de los países ricos deprimen los precios hasta en un 12%, y que originan 80% de las distorsiones de los mercados a nivel mundial.

En América Latina, con bajos niveles de crecimiento, especialización, productividad y altas tasas de desempleo, la economía no ha absorbido la mano de obra campesina, y ésta debe seguir construyendo sus ingresos sobre una diversidad de estrategias agrícolas y no agrícolas. Sin embargo, el aporte de los salarios en las rentas totales de las familias campesinas ha crecido en las últimas décadas, así como la importancia del aporte de los salarios de empleos rurales no agrícolas (ERNA), el que ha llegado a representar 40% de la renta promedio de las familias rurales en América Latina (Reardon et al, 2001 y De Janvry y Sautolet, 2004).

Un estudio publicado por Dirven en 2008 muestra una disminución de los ingresos de familias de pequeños agricultores en nueve de los doce países analizados en América Latina (las excepciones son Bolivia, Chile y Colombia). En 2002 las rentas promedios generadas por la agricultura por cuenta propia de esas familias se situaban por debajo de la línea de pobreza en la mitad de los países considerados en este estudio.

Para Dirven, la pobreza de los pequeños agricultores y la disminución de sus rentas se explica porque:

- los pequeños agricultores *no tienen las condiciones adecuadas (educación, edad, localización, condiciones y tamaño del predio, acceso a mercados de bienes, infraestructura, servicios, información y créditos) para aprovechar las oportunidades del mercado y las tecnologías disponibles*
- existiría una apropiación de los frutos del crecimiento a lo largo de la cadena de valor que no es beneficiosa para los productores primarios¹⁶

En 2009 se publican los resultados de un estudio solicitado por FAO a varios investigadores de América Latina para analizar la relación entre el boom agrícola de los últimos veinte años y la persistencia de la pobreza rural en ocho países de América Latina. Aunque en este trabajo se aborda la realidad de los habitantes rurales en general, se pueden obtener valiosas observaciones acerca de la evolución reciente de las economías campesinas y familiares en el continente, en especial relacionadas a los cambios en los aportes de la actividad agrícola por cuenta propia y del empleo asalariado en sus rentas.

¹⁵ Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico, OCDE, conformada por los 30 países más industrializados del mundo

¹⁶ Dirven, 2008: 66

De Grammont (2009) observa en México un proceso de concentración de la producción en explotaciones de mayor dimensión, un debilitamiento de las explotaciones familiares empresariales que no lograron elevar su productividad y de la agricultura campesina en general. El autor concluye que gran parte de la agricultura familiar y campesina está en proceso de *descomposición*, sin embargo habría un núcleo de pequeños productores agrícolas que se especializan, logran eficiencia económica y se insertan ventajosamente en las cadenas agrocomerciales, logrando con ello mejorar sus rentas.

El mismo autor observa en México la *desagrarización* del campo, no por desaparición de la actividad agrícola, sino por la disminución del aporte de la agricultura en las rentas familiares desde una media de 49% en 1992 a 31% en 2004, mientras crece el aporte de los salarios desde 20% a 29% en el mismo período. Además se produce un aumento del número de hogares no campesinos, es decir, hogares que no desarrollan actividades agrícolas por cuenta propia y donde prácticamente todas las rentas son aportadas por salarios.

En oposición a las hipótesis que señalan que la diversificación de las actividades es una estrategia apropiada para que las familias rurales salgan de la pobreza, De Grammont (2009) encuentra que las familias que se especializan en una sola actividad, o en una actividad principal mejoran sus rentas y logran salir de la pobreza en mayor proporción que las familias que se diversifican.

En comparación a los cambios de la ruralidad en Europa, De Grammont (2009) observa que en México no hay un despoblamiento del medio rural, por el contrario las familias continúan viviendo en el campo, aunque no tengan tierras porque el costo de la vida es menor y porque allí reciben apoyos gubernamentales para la superación de la pobreza a los que no tendrían acceso en las ciudades. Además hay familias urbanas que se trasladan al campo porque no tienen posibilidades de empleos bien remunerados en las ciudades. Para obtener rentas, la fuerza de trabajo rural emigra temporalmente fuera de sus hogares, hacia las ciudades o a centros de agricultura moderna.

En Argentina Guardia y Tornarolli (2009) observan que la incidencia de la pobreza es mayor entre asalariados agrícolas que entre productores, sin embargo éstos últimos recurren a fuentes de rentas complementarias vendiendo mano de obra. Por otra parte existe una relación directa entre la superficie de la explotación y las rentas totales, así como entre la escolaridad de los productores y sus rentas totales. En relación a variables externas, se observa una correlación positiva entre las rentas aportadas por la producción agrícola y la presencia de caminos pavimentados hasta las explotaciones, así como con la presencia de electricidad y riego.

En Colombia, factores externos como la guerra y la falta de control del estado de ciertos territorios han provocado el desplazamiento forzado de población rural y el abandono de zonas de cultivos. A pesar de ello la agricultura familiar sigue siendo relevante: en 2003 representaba el 46% de las unidades productivas a nivel nacional y ocupaba el 57% de las tierras cultivadas. En un estudio realizado el 2003 estos hogares fueron clasificados de acuerdo a sus rentas medias en tres categorías:

- 79% eran de subsistencia con una renta que les situaba como hogares pobres
- 13% eran hogares en transición y,
- 8% eran hogares con una agricultura familiar consolidada (Machado, 2009).

En Guatemala, Carrera y Villeda (2009) observan un aumento del aporte de los salarios en las rentas de las familias rurales y un aumento de los empleos no agrícolas en el período 2000-2006. También constatan el fuerte aumento del aporte de las remesas en las rentas de las familias rurales, la mayor parte de estas remesas son aportadas por familiares que han migrado a Estados Unidos.

2.4.3. Transformaciones de la Agricultura Campesina en Chile dentro del Modelo Neoliberal

El golpe militar de 1973 detuvo abruptamente la Reforma Agraria en Chile; parte de las tierras expropiadas fueron devueltas a sus anteriores propietarios y otras subastadas. Sin embargo la dictadura no restituye la estructura agraria que tenía el país antes de 1962, por el contrario, las políticas neoliberales de alguna forma se asientan sobre los resultados de la reforma para fomentar el nacimiento de un nuevo tipo de empresa agrícola:

- la mano de obra ya no vivía al interior de las haciendas, por tanto se adaptaba al sistema de trabajo temporal de la agricultura moderna
- se había creado un mercado de tierras a disposición de los nuevos inversionistas que deseaban emprender empresas agrícolas modernas
- la apertura comercial provoca una abundante cesantía que reduce el valor de la mano de obra y frena la migración campo-ciudad (Kay, 2001).

Cuando se introducen las primeras reformas neoliberales, inversionistas nacionales y extranjeros ven en la fruticultura una alternativa de negocios, compran tierras al sector reformado, a los antiguos terratenientes o en remates fiscales e inician explotaciones frutícolas con tecnologías de punta dirigidas al mercado de exportación (Kay, 2001). Desde mediados de los ochenta el sector agroexportador se transforma en uno de los más dinámicos del país.

La política neoliberal redujo el costo de la mano de obra gracias a una legislación laboral flexible, a la fuerte represión de los movimientos sindicales y al

fortalecimiento político del sector empresarial. Por otra parte la gran masa de trabajadores temporales que se emplean en la fruticultura son campesinos pobres que viven el resto del año a costa de sus propias explotaciones agropecuarias de esta manera la empresa frutícola no asume en su totalidad el costo de mantenimiento y reproducción de su mano de obra (Salazar y Pinto, 2002).

La *agricultura moderna* de exportación se desarrolló en zonas regadas del norte y centro del país, mientras tanto, en el secano y en la zona sur la mayor parte de los agricultores, especialmente los campesinos continuaron con sistemas de producción tradicionales de cereales, leguminosas de grano, hortalizas y ganadería para el mercado interno. De esta forma hacia 1990 cuando asume el gobierno democrático se encuentra con:

- una *agricultura moderna* que se había insertado exitosamente en los mercados internacionales, y
- una *agricultura tradicional* de baja rentabilidad muy sensible a las fluctuaciones internacionales de los mercados que albergaba a la mayor cantidad de agricultores campesinos del país

A inicios de los noventa estos agricultores campesinos mostraban dos procesos de diferenciación:

- algunos se *capitalizan* al insertarse como proveedores de empresas agroexportadoras o agroindustrias, y
- otros se *proletarizan*, al emplearse como asalariados (Kay, 2001).

Los gobiernos democráticos emprenden medidas económicas bajo el paradigma que Kay (2001) denomina *neoestructuralista*. Este paradigma surge como una respuesta crítica al neoliberalismo por quienes piensan que el subdesarrollo en América Latina tiene su origen en factores estructurales, y que la liberalización del comercio e iniciativa privada no son suficientes para resolver la inequidad y pobreza del continente. Dentro de sus postulados está la integración de los sectores marginados del crecimiento tales como los agricultores campesinos mediante políticas de:

- modernización mediante la asistencia técnica, incentivos a la incorporación de tecnologías y créditos
- promoción de su encadenamiento a empresas agroexportadoras y agroindustrias, y
- agregación de valor a su producción primaria

Sin embargo no todos los agricultores campesinos están en condiciones de insertarse exitosamente en el modelo económico: hay un grupo de campesinos que puede responder rápidamente a las políticas de fomento, modernizar sus explotaciones y desarrollar empresas rentables, en cambio otros no pueden modernizarse ni transformar sus explotaciones de subsistencia en empresas

rentables, los primeros son denominados *campesinos viables* y los segundos *campesinos no viables* (Kay, 2001).

Sotomayor (1994, citado por Kay, 2001) calculaba que a inicios de los 90 el 50% de los productores tenían un potencial mínimo para ser agricultores viables, de ellos, la mitad (25% del total) ya eran en ese momento productores viables. El otro 50% de los productores no disponía de tierra suficiente, o por otras razones sus explotaciones no generaban ingresos mínimos necesarios para sobrevivir, por lo tanto debían emplearse fuera de sus explotaciones.

En 2000 la Oficina de Estudios y Política Agraria, ODEPA clasifica las 329.705 explotaciones del Censo Agropecuario de 1997 de acuerdo a su potencial para producir en escala empresarial o de subsistencia en función a variables como superficie física, dotación de factores de producción y tipo de cultivos, entre otras. Los resultados muestran que 2,9% de las explotaciones del país son grandes, 7,1% medianas y 84,6% corresponden al segmento de *agricultura familiar campesina*. Dentro del segmento de la agricultura familiar campesina, 36,9% son *explotaciones de subsistencia*, es decir, no disponen de superficie agrícola suficiente para alcanzar un ingreso mínimo mensual.

Un trabajo de ODEPA, INDAP y MUCECH¹⁷ del año 2006¹⁸, realizado también con datos del Censo Agropecuario de 1997 muestra que en la pequeña agricultura:

- 72,7% de los titulares tiene más de 46 años de edad
- 49,1% tiene más de 56 años de edad
- sólo 10% de los titulares tiene menos de 35 años de edad
- 55,2% de los titulares tiene educación básica incompleta
- 12% no tiene ningún tipo de educación formal, y
- 22,7% de la explotaciones tiene sus tierra propias no regularizadas

En un análisis de oportunidades y amenazas para la pequeña agricultura de los acuerdos de libre comercio suscritos por Chile con las principales economías del mundo, Rodrigues y Dirven (2003) encuentran que ciertos cultivos tendrían oportunidades y otros serían amenazados por esta apertura de mercados. Entre todas las explotaciones campesinas que producen cultivos para los cuales los tratados abren oportunidades, sólo 16% tendrían un alto potencial de aprovechar las posibilidades generadas por la liberalización. Por su parte 71% de las explotaciones que producen cultivos amenazados por los tratados de libre comercio son pequeñas explotaciones campesinas.

Muñoz (2004) combina las variables edad, escolaridad y tenencia de la tierra para clasificar a los agricultores familiares campesinos de acuerdo a su vulnerabilidad social en el contexto de la apertura comercial de Chile. Sus resultados muestran

¹⁷ Organización Campesina Movimiento Unitario Campesino y de Etnias de Chile, MUCECH

¹⁸ Apey y Barril, Editores (2006)

que las regiones que albergan el 68,2% de las explotaciones familiares campesinas tienen alta vulnerabilidad social, es decir están en condiciones de inseguridad e indefensión frente a los cambios en las condiciones económicas del entorno.

En Chile, como en el resto de países del continente ha disminuido el aporte de la producción agrícola por cuenta propia en las rentas de las familias campesinas, al respecto FAO realiza un estudio con los resultados del Censo Agropecuario de 2007 donde clasifica las explotaciones en tipos de acuerdo con su superficie en Hectáreas de Riego Básico¹⁹ (HRB) y determina los aportes medios de la agricultura por cuenta propia a las rentas totales de cada tipo. Los resultados muestran que:

- en 59% de las explotaciones familiares menos de 50% de las rentas son aportadas por la producción agropecuaria por cuenta propia
- en 77% de las *mini-explotaciones* la agricultura aporta menos del 50% de la renta (Tabla 2.1).

Tabla 2.1. Distribución de las explotaciones chilenas por tipo, por rango de aporte de la producción agropecuaria a la renta familiar total en 2007

Rango Superficie (HRB)	Tipo	Porcentaje de Explotaciones por Rango de Aporte de la Producción Agropecuaria a la Renta Total (%)				
		<25%	24-50%	50-75%	>75%	Total
< 2 HRB	Mini-Explotaciones	62	15	9	14	100
2-12 HRB	Agricultura Familiar Campesina	41	18	14	28	100
12-60 HRB	Medianas y Grandes	33	17	14	36	100
>60 HRB		37	13	12	38	100
Media		55	16	11	18	100

Fuente: FAO, 2009; 36

La disminución del aporte de la agricultura por cuenta propia en las rentas va acompañada por una diversificación de las actividades económicas de las familias para obtener rentas desde otras fuentes. De esta forma las familias desarrollan en forma simultánea actividades como el empleo asalariado, la migración y las microempresas no agrícolas, esta diversidad de actividades es lo que se denomina *pluriactividad* (De Janvry, 2005).

Sin embargo, la disminución del aporte de la agricultura y el aumento de las rentas por salarios, entre otras fuentes alternativas, no implica que las familias sean más pobres. Al respecto Ramírez et al (2001) observan que los campesinos que se emplean fuera de sus explotaciones aumentan sus rentas en comparación a quienes permanecen exclusivamente en la producción silvoagropecuaria, inclusive contando con el apoyo de políticas de fomento productivo.

¹⁹ Hectárea de Riego Básico es la superficie equivalente a la potencialidad de producción de una hectárea física regada de Clase I de capacidad de uso del Valle del Río Maipo. La Ley 18.919 contiene los coeficientes de conversión para todo el país (Ley 18.910, 1990).

2.5. El Método de Tipologías de Explotaciones como Instrumento de Análisis de las Transformaciones Campesinas en América Latina

Los estudios modernos de la agricultura familiar y campesina construyen tipologías para contrastar hipótesis sobre su respuesta a las políticas agrarias, a cambios en la organización económica de los países, a la incorporación de tecnologías, al ciclo de vida familiar, y en general a las variables externas u internas que los investigadores definan. Las tipologías son sugeridas como base para la construcción de propuestas políticas, así como para interpretar, e incluso predecir la evolución de las agriculturas familiares y campesinas en nuevos contextos económicos. La selección de variables de clasificación depende del marco teórico de los estudios y de sus objetivos finales, como se verá mas adelante.

En América Latina los primeros trabajos de tipologías campesinas se realizan en el marco de los estudios del Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola (CIDA), organismo técnico que asesora a los países en la ejecución de las Reformas Agrarias a fines de los sesenta. CIDA determina para cada territorio un tamaño mínimo de explotación capaz de generar las rentas para una familia campesina media, en función a este criterio y a la relación de tenencia de la familia con la tierra que trabaja se construyen las tipologías (CIDA, 1996 y Escobar y Berdegúe, 1990).

Después de las reformas agrarias y con la instalación del modelo neoliberal, los estudios agrarios en América Latina se concentran en tres ámbitos principales:

- la relación entre agricultura y pobreza rural
- la evolución de los campesinos en el modelo neoliberal y,
- el diseño de políticas para el desarrollo agrícola y rural

La tipología de productores ha sido una herramienta metodológica muy utilizada en estos tres ámbitos. Diversos autores han propuesto modelos para clasificar las explotaciones e interpretar los resultados de las tipologías en relación a la organización interna de las unidades campesinas, a su inserción en el modelo económico y a las relaciones que establecen con la sociedad.

Bajo la influencia de Chayanov, Murmis (1980) propone clasificar las explotaciones en función a la relación *tierra/trabajo familiar*: los campesinos estarían en equilibrio cuando logran satisfacer sus necesidades trabajando sólo con mano de obra familiar su tierra disponible. Si no logran satisfacer sus necesidades porque la tierra es insuficiente, entonces deben vender mano de obra iniciando con ello un proceso de *proletarización*. Si, por el contrario, la mano de obra familiar no es suficiente para explotar la tierra, el campesino contrata mano de obra y se va diferenciando hacia una *unidad capitalista*.

A medida que la unidad campesina se aleja del equilibrio para convertirse en una familia de campesinos capitalistas ricos o campesinos proletarios pobres, se está frente a un proceso de *diferenciación*. Cuando la unidad campesina se convierte en una empresa capitalista o en una familia proletaria se está frente a su *descampesinización*. Los pasos siguientes de la metodología propuesta por Murmis son identificar las tendencias de diferenciación del territorio, analizar la forma de articulación de los tipos campesinos con el mercado de productos y empleo, y finalmente observar la existencia de procesos políticos coherentes con los procesos de diferenciación dominantes en el territorio.

Este enfoque tiene tres restricciones: en las últimas décadas ha crecido la importancia de los subsidios sociales en las rentas lo que agregaría un tercer camino de diferenciación que no está en el modelo teórico. En segundo lugar las familias combinan salarios y rentas agrarias logrando con ello un nuevo equilibrio donde ambas fuentes de rentas parecen ser complementarias y no excluyentes. Finalmente, la inserción en los mercados no implica necesariamente que el campesino obtenga mas rentas o deje de ser pobre, mientras que la venta de mano de obra no necesariamente le sume en la pobreza.

Escobar y Berdegué (1990) recomiendan utilizar la tipificación de sistemas de producción agrícola para conocer la dinámica de desarrollo agrícola en una región y para apoyar el diseño de políticas agrícolas: *la eficacia de las políticas agrícolas se puede incrementar significativamente si éstas se diferencian según distintas clases de zonas y/o productores*²⁰. La tipificación también es útil para elaborar políticas de investigación y transferencia tecnológica y para gestionar proyectos concretos de investigación y desarrollo.

Para elaborar políticas públicas diferenciadas Echenique (1992) recomienda clasificar las unidades campesinas en tipos bien definidos. Este autor propone construir tipos de acuerdo a la capacidad de la unidad campesina para generar rentas suficientes para cubrir los fondos de consumo familiar, reposición y pago de los factores de producción. Con este método resultarían tres grandes tipos:

- *Acumulación* (campesinos *excedentarios*): las rentas familiares son mayores a la suma de los tres fondos
- *Equilibrio* (campesinos *medios*): las rentas familiares igualan la suma de los tres fondos
- *Descomposición*: las rentas familiares son menores a la suma de los tres fondos, aquí el autor distingue dos sub-tipos:
 - o Campesinos de *Infra-subsistencia* o *muy pobres* que no generan rentas mínimas para su alimentación
 - o Campesinos de *subsistencia*, que cubren sus gastos de alimentación

²⁰ Escobar y Berdegué, 1990; 17

Para Echenique, las políticas públicas debían orientarse mayoritariamente a los campesinos *medios* y a los de *subsistencia* que disponen de tierra y mano de obra suficientes para desarrollar una agricultura rentable. Los tipos *excedentarios* deberían recibir sólo parcialmente apoyo de políticas, orientadas a mejorar su inserción en los mercados. Por su parte los campesinos de *infra-subsistencia* no pueden salir de la pobreza con desarrollo tecnológico, por tanto no deben focalizarse en esas familias recursos de modernización agrícola, sino transferencias de subsidios sociales.

Uno de los problemas de la propuesta de Echenique es que no especifica el origen de las rentas familiares, de esta forma una familia clasificada como *excedentaria* podría estar obteniendo el grueso de sus rentas de salarios o subsidios sociales. Otro problema es la definición del valor aceptable de los fondos de consumo y reposición, los que pueden ser muy variables de una familia a otra, incluso dentro del mismo territorio.

En 1996 López busca los determinantes de la pobreza rural en Chile contrastando cuatro hipótesis clásicas de la economía utilizadas ampliamente para explicar las causas de la pobreza las cuales, a su vez hacen referencia a cuatro políticas de desarrollo:

- falta de capital humano (bajo nivel de escolaridad)
- falta de tecnologías e información
- falta e acceso al crédito, tierras y de títulos de dominio por mercados imperfectos
- inadecuada infraestructura regional

López realiza encuestas de hogares, construye tipos de familias de acuerdo a sus rentas, hace análisis de correlaciones y analiza el peso relativo de las variables que dan cuenta de las cuatro hipótesis. Los resultados muestran que:

- la participación en programas de fomento²¹ no es significativa para aumentar las rentas, aunque esa participación hace un aporte significativo a la producción agrícola
- la participación de las familias en los programas de fomento está asociada a menores rentas externas
- la educación secundaria y universitaria está muy relacionada con las rentas familiares
- las rentas dependen más de las características internas de los hogares que de factores externos

López concluye que el capital humano sería la variable más poderosa para explicar las diferencias en las rentas de las familias rurales, las hipótesis de falta de acceso a información y tecnologías, así como la mala calidad de la infraestructura son más débiles para explicar la pobreza rural.

²¹ Los programas de fomento productivo son asistencia técnica, incentivos a la producción y créditos

En 1999 MIDEPLAN utiliza encuestas de hogares y tipología para clasificar hogares rurales pobres en Chile. El objetivo de este trabajo era distinguir la diversidad de hogares pobres e identificar variables relacionadas a la pobreza rural para aportar elementos teóricos al diseño de políticas de intervención diferenciadas. Para identificar las variables se utilizó el método factorial y para agrupar las familias en tipos, el cluster.

Los resultados muestran que las variables que determinan los tipos de estrategias de obtención de rentas son: las oportunidades de acceso al mercado laboral, la dotación (cantidad y calidad) de recursos productivos (principalmente trabajo y tierra) y la etapa del ciclo familiar. En general, los hogares rurales pobres combinan diversas fuentes de rentas, donde predomina la agricultura por cuenta propia y los salarios.

MIDEPLAN identifica siete tipos de hogares rurales pobres:

- pequeños productores muy pobres, de edad intermedia y avanzada
- agricultores minifundistas pobres, de edad avanzada, muy dependientes de subsidios
- agricultores minifundistas pobres, de edades jóvenes e intermedias
- trabajadores asalariados que producen sus alimentos
- indigentes con tierra
- familias con ingresos por cuenta propia no agropecuarios

MIDEPLAN (1999) concluye que la agricultura por cuenta propia es la fuente principal de rentas de la mayor parte de los hogares rurales pobres, en segundo lugar están los salarios. Además un alto porcentaje de familias depende de los subsidios sociales, finalmente no existirían estrategias de generación de rentas específicas regionalmente.

Como conclusión el trabajo de MIDEPLAN propone tres líneas de políticas:

- fortalecimiento de la producción agrícola de las explotaciones
- generación de empleos rurales no agrícolas y
- focalizar subsidios sociales sólo en familias de extrema pobreza, por el altísimo gasto fiscal que implicaría generalizar este tipo de subsidios.

En 2001 Ramírez et al señalan que un problema del diseño de políticas públicas para el sector rural en Chile es la falta de estudios empíricos sobre los cambios en la composición de rentas de las familias a la luz de las políticas que buscan reducir la pobreza. Los autores proponen evaluar el desempeño de una política de fomento de INDAP analizando los cambios en las rentas de familias rurales que participaron en esta política versus aquellas que no participaron en el período 1999-2001.

Los resultados muestran que la mayoría de los hogares desplegaron estrategias para aumentar significativamente sus rentas, las claves de este cambio fueron:

- su capacidad de pasar de estrategias dependientes de rentas agrícolas por cuenta propia a otras donde predominan los salarios o los subsidios sociales
- el fuerte incremento en los salarios reales, y
- la disminución en el tamaño medio de los hogares por migración

Los autores observan que la participación en programas de asistencia técnica induce a los hogares a dedicarse a la agricultura por cuenta propia, estrategia que no está relacionada a aumentos de las rentas totales y per-cápita. Sin embargo, los programas de riego y créditos están relacionados positivamente a aumentos de las rentas. Finalmente, la escolaridad es una variable fuertemente relacionada a mayores rentas familiares.

Ramírez et al concluyen que: *Las trayectorias mas eficaces por sus efectos sobre el ingreso, son aquellas que se orientan a la especialización en el trabajo asalariado ya sea temporal o permanente. Lamentablemente, solo una mínima proporción de los hogares rurales de estas zonas del país logran participar en este tipo de trayectoria. Para la mayoría, su opción ha sido la diversificación de ingresos, que es mucho menos efectiva en términos de producir incrementos en los ingresos.*²²

Para finalizar, dos aportes centrales de esta revisión son que las economías campesinas son dinámicas y que las familias desarrollan diversas estrategias para generar rentas, las que dependen de factores externos e internos. De esta forma cualquier acercamiento a una realidad campesina debe tener en cuenta que las economías están en permanente transformación y que dentro de una localidad las familias desarrollan diferentes estrategias de generación de rentas las que están determinadas por la organización económica del entorno, por el ciclo de vida familiar, por las características de la explotación y de las relaciones entre familia y tierra, entre otras.

²² Ramírez et al, 2001; 30

CAPITULO III

TRANSFORMACIONES DE LA ECONOMÍA MAPUCHE DESDE LA COLONIA HASTA LA DIVISIÓN DE LAS REDUCCIONES (MEDIADOS DEL SIGLO XVI a 1988)

3.1. Economía Precolombina: Recolección, Caza, Pesca y Agricultura Incipiente (mediados del siglo XVI a 1540)

Para entender la organización de la economía mapuche²³ actual, vamos a revisar la historia de este pueblo desde mediados del siglo XVI cuando los conquistadores españoles llegan al extremo sur del continente americano. En esa época los mapuches habitaban valles y serranías desde la cordillera de los Andes hasta el océano Pacífico y desde el río Maule por el Norte hasta el río Toltén por el sur. Era una sociedad que estaba en proceso de transformación desde una economía de caza y recolección trashumante a una economía agrícola con asentamiento permanente de la población (Bengoa, 2000).

La unidad básica de la sociedad mapuche era una familia extensa poligámica que convivía con otras unidades emparentadas por línea paterna (patrilineal), las relaciones de parentesco tejían una fuerte red que conformaban el segundo eslabón de la organización social mapuche: el clan. Las familias del clan se debían entre sí reciprocidad y fidelidad, en tiempos de paz y de guerra. El matrimonio permitía a las familias establecer nuevas relaciones de parentesco, y por tanto ampliar las posibilidades de recibir ayuda cuando se requería, el hombre podía contraer matrimonio con varias mujeres, por tanto podría estar emparentado con muchos clanes a la vez.

Cada clan elegía a un líder de acuerdo a su prestigio, experiencia y aptitudes para resolver los problemas del grupo, este jefe se denominaba *lonko* que significa *cabeza* en mapudungun²⁴. En la sociedad mapuche no hubo un estado centralizado como entre los Aztecas, Mayas o Incas, al respecto muchos historiadores sostienen que la inexistencia de estado explica las dificultades que finalmente hicieron imposible que los españoles sometieran la Araucanía (Faron, 1969; Bengoa, 2000). Sin una autoridad central, cada clan obedecía a sus propios intereses con plena libertad y autonomía dentro de los espacios territoriales que ocupaba.

Cada familia era una unidad económica independiente, no existía división social del trabajo, sino una distribución de roles de acuerdo a género y edad: los hombres cazan, participan en las organizaciones de la sociedad tribal y en las guerras, las mujeres cultivan la tierra, elaboran prendas de vestir, preparan los alimentos, se ocupan de las labores domésticas y del cuidado de los niños. Pero, no todo el trabajo se realiza al interior del núcleo familiar, también existen relaciones de cooperación entre familias emparentadas, en labores como caza, recolección, pesca, construcción de viviendas, labores agrícolas, y, por cierto en la guerra.

²³ Mapuche significa: *Mapu*: tierra, *Che*: gente, "Gente de la tierra"

²⁴ El nombre del idioma mapuche es mapudungun: *mapu*: tierra, *dungün*: hablar

El clima templado húmedo del sur de Chile permite el desarrollo de bosques que proveían frutos silvestres, hongos y otros productos comestibles a los mapuches. En los llanos había animales de caza como guanacos (*Lama guanicoe*) y huemules (*Hippocalemus bisulcus*), los ríos tenían pesca y en la costa había algas y mariscos que las familias colectaban y consumían. Además se realizaba una agricultura incipiente de claros de bosques donde se cultivaban frijoles, patatas, maíz y quinoa..

La abundancia de alimentos, a pesar del escaso desarrollo agrícola explica la existencia de una numerosa población asentada en la Araucanía, Bengoa (2000) estima que a mediados del siglo XVI habitaban la zona alrededor de quinientas mil personas.

“La llegada de los españoles encontró al mapuche en una situación muy especial en comparación con la evolución de otros pueblos aborígenes invadidos por los europeos. Era una sociedad que no había sufrido aún en plenitud la revolución agrícola y, por lo tanto, no se había asentado totalmente en comunidades productoras sedentarias. Continuaba poseyendo la libertad del cazador-recolector, que no obedece a horarios, tiempos y días de trabajo, que no está habituado al trabajo sistemático propio de las culturas agrarias. El cazador era en la práctica un guerrero: exponía su vida permanentemente en la búsqueda del sustento diario. Pero el pueblo mapuche tampoco estaba en el estado evolutivo de las “bandas de cazadores”, sin organización ni asentamiento alguno. Por lo general estos pueblos huyeron frente a los invasores. En este caso existía una población equivalente a la de una sociedad agraria, un asentamiento estable (sentimiento de lugar propio, de territorio) y, por tanto, recursos de guerra – guerreros- para hacer frente a los invasores” (Bengoa, 2000: 27).

3.2. La Economía Ganadera Mapuche Durante la Colonia (1540 – 1810)

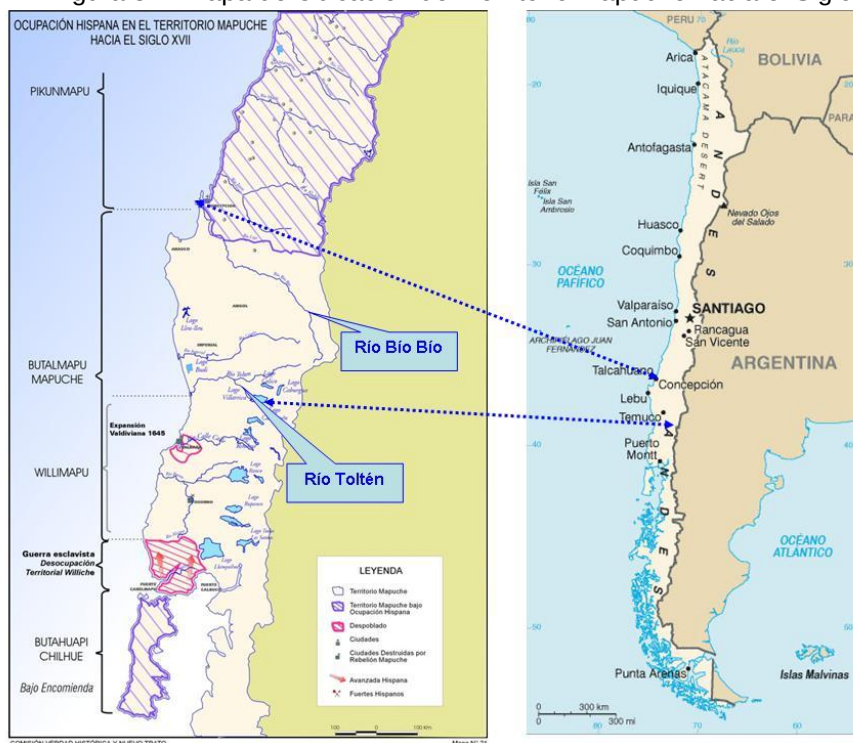
El año 1540 sale desde el Cusco la expedición dirigida por Pedro de Valdivia para conquistar el territorio de Chile. En febrero de 1541 Valdivia funda la ciudad de Santiago, tres años después inicia su marcha al sur y cruza el río Bio Bio, allí los conquistadores son atacados por los mapuches sufriendo importantes pérdidas humanas y materiales. A pesar de la dura resistencia de los indígenas, los conquistadores fundan ciudades y toman numerosos rehenes para hacerles trabajar como esclavos en minas y haciendas. En 1553 Valdivia es tomado prisionero y muere ajusticiado por los mapuches, sus sucesores continúan con los intentos por someter el sur del Bio Bio, pero las ciudades-fuertes en la zona permanecen durante décadas sufriendo los ataques indígenas

Rápidamente los mapuches adoptan el caballo y desarrollan nuevas estrategias militares con las que superan al ejército español, en 1598 se produce un gran levantamiento liderado por el cacique Pelantaru que destruye todas las ciudades

entre los ríos Bio Bio y Toltén. El Gobernador de Chile, Martín García Oñez de Loyola muere en la batalla de Curalaba ese mismo año. Este levantamiento obliga a los españoles a renunciar a su intento de dominar por las armas el sur del río Bio Bio y a cambiar su estrategia por la negociación política.

Históricamente el gran levantamiento mapuche de 1598 pone fin al período de conquista y da inicio a la colonia. A partir de ese momento, el río Bio Bio se transforma en la frontera física entre ambas sociedades por el norte mientras por el sur, la frontera es el río Toltén (Figura 3.1).

Figura 3.1. Mapa de Ubicación del Territorio Mapuche hacia el Siglo XVII



Fuente: elaboración propia con mapa ocupación hispánica en el territorio mapuche publicado por CVHNT (2003)

Ante el fracaso de las incursiones militares sobre la Araucanía, los españoles inician negociaciones políticas con los líderes mapuches en encuentros periódicos donde se establecen los términos de convivencia de ambas sociedades. Los mapuches exigen el reconocimiento de la independencia al sur del Bio Bio, allí no se podrá fundar ciudades o encomiendas y se autorizará el ingreso de comerciantes y evangelizadores, siempre y cuando los caciques locales manifiesten su beneplácito (Bengoa, 2000). Por su parte los funcionarios reales

exigen que no se ataquen ciudades ni encomiendas al norte de la Frontera²⁵, que no se permita el abastecimientos de barcos de naciones enemigas de España en la costa de la Araucanía y que se autorice a la iglesia realizar su labor evangelizadora.

Los españoles asisten a los parlamentos encabezados por su máxima autoridad colonial o por un representante directo del Gobernador, en cambio, los mapuche por no tener una autoridad central asisten con cientos de *lonkos*, cada uno representando a su tribu y territorio. En los primeros parlamentos ningún cacique habría ostentado mayor jerarquía que otro, sin embargo, los españoles para facilitar las negociaciones, promueven que los líderes indígenas se agrupen por territorios y elijan representantes. Esta forma de organización de los parlamentos, y ciertamente los acuerdos que se toman en ellos van a incidir fuertemente en los cambios que experimenta la sociedad mapuche durante la colonia.

Para sellar los acuerdos se establece una práctica que tendrá mucha importancia a lo largo de la historia: los caciques principales entregan uno de sus hijos varones a las autoridades españolas para que sean educados por las órdenes religiosas, los niños son apadrinados por algún oficial o autoridad civil que se compromete a asegurar su bienestar e instrucción. Esta práctica es propiciada por los religiosos, quienes creen, que a través de la educación católica de los futuros líderes se puede transformar la sociedad aborígen al cristianismo y al servicio del rey. Durante la república independiente continúa la costumbre de que autoridades civiles, militares y eclesiásticas tomen a su cargo la educación de hijos de los caciques principales.

Los acuerdos comprometidos en los parlamentos entre españoles y mapuches solo fueron respetados parcialmente por ambas partes:

- las epidemias, enfermedades y las duras condiciones de trabajo impuestas a los indios encomenderos del centro y norte de Chile habían diezmando dramáticamente su población, dejando sin brazos para trabajar las propiedades agrícolas y mineras de los europeos, por esta razón los españoles incursionan al sur de la Frontera para raptar mapuches y llevarles a trabajar en las minas, labores agrícolas o en el servicio doméstico de sus haciendas
- existe un interés permanente de los gobernadores por expandir los dominios del reino y por incorporar la abundante población mapuche al trabajo en las encomiendas, por esta razón, a pesar de los acuerdos, se hacen varios intentos militares por avanzar al sur del Bio Bio
- por su parte los mapuche atacan ciudades y campos españoles para apoderarse de mujeres, metales, animales, y provisiones

²⁵ El término La Frontera se refiere no solamente al río Bio Bio (frontera física y política entre españoles y mapuches), también se refiere a toda un área en torno al río que desarrolla una forma particular de organización relacionada a los movimientos comerciales, militares y bélicos entre ambos pueblos.

Las incursiones de uno y otro bando eran motivo de represalias, venganzas y contraataques que mantuvieron una permanente inestabilidad durante toda la colonia en torno a la Frontera. En vista del constante peligro, la población mapuche que habitaba en los márgenes del Bio Bio migra hacia el sur. Paulatinamente la zona de la Frontera se irá despoblando lo que más tarde facilita la instalación de colonos chilenos entre el Bio Bio y el río Malleco. Por su parte, la corona decide crear un ejército permanente con asiento en la ciudad de Concepción para resguardar la Frontera, esta milicia será una pesada carga presupuestaria que tendrá que mantener la corona durante todo el período colonial.

La población mapuche sufre grandes estragos tras el primer encuentro con los europeos, contraen enfermedades desconocidas hasta entonces como cólera, tifus y sífilis. La mortalidad por enfermedades durante los primeros cincuenta años de contacto con los europeos habría alcanzado a los dos tercios de la población, esto es alrededor de 750.000 personas. A esas pérdidas se debe agregar las muertes en la guerra y los raptos de indígenas para llevarles a trabajar en haciendas y minas del norte de Chile (Bengoa, 2000). La disminución de la población y la necesidad de fortalecer los lazos de ayuda mutua promoverán aún más la poligamia, práctica que los misioneros católicos veían con consternación.

Transcurridas las primeras cuatro a cinco décadas de contacto entre ambas sociedades, cuando las escaramuzas en torno a la Frontera tienden a disminuir (hacia mediados del siglo XVII), la economía mapuche inicia un acelerado proceso de transformación hacia la ganadería extensiva. El territorio indígena tiene condiciones muy propicias para la ganadería: tierras fértiles, abundantes precipitaciones y un corto período de sequía que le provee de extensas praderas verdes durante todo el año. El desarrollo ganadero será de tal magnitud hacia el siglo XVIII que los mapuches expanden su territorio hasta el otro lado de la cordillera de los Andes ocupando las llanuras de la pampa argentina para el pastoreo de sus animales.

En las pampas argentinas se apoderan de ricos yacimientos de sal, este producto es muy demandado por las colonias españolas de Chile y Río de la Plata (Argentina). Los mapuches inician su explotación y comercialización, y defienden militar y políticamente la posesión de las salinas. Entre los siglos XVII y XVIII se desarrolla un floreciente comercio de sal y ganado entre ambos lados de la cordillera de los Andes, numerosas caravanas atraviesan el territorio desde y hacia Chile transportando mercancías. El control de las rutas y pasos cordilleranos es vital para este fructífero comercio, por tanto se establecen alianzas políticas entre los habitantes de la cordillera, los pehuenches²⁶, y los mapuches de ambas vertientes de los Andes.

²⁶ Los pehuenches son indígenas que habitan la cordillera de los Andes desde la altura de Chillán por el Norte hasta la Laguna Icalma por el Sur. Su alimento principal es el *Nguillio*, fruto de la *Araucaria*

Una práctica muy difundida en la colonia son los llamados *malones*: el cacique organiza a sus hombres para apoderarse de animales de alguna familia rival o de las haciendas españolas al norte de la Frontera o al otro lado de los Andes, las llanuras argentinas son un sitio privilegiado para estas incursiones ya que el ganado se ha multiplicado en la zona. El grupo ataca por sorpresa y huye con los animales, enseres, metales, joyas e incluso mujeres, el producto del *malón* es distribuido entre el cacique y sus hombres. Los *malones* son fuente de riquezas y prestigio en la sociedad mapuche, numerosos relatos de *malones* se asocian a los más importantes caciques de la Araucanía hasta el siglo XIX.

Durante la Colonia (siglos XVII a XVIII), los mapuches adoptan el cultivo del trigo, adquieren tecnologías como el arado y la tracción animal y se amplían las áreas de cultivo. Las labores agrícolas son realizadas por la familia, pero cuando las labores demandan más trabajo como en siembra y cosecha se invita a vecinos y parientes para ayudar, a cambio de la ayuda los anfitriones ofrecen abundante comida y bebida, y el trabajo finaliza con una gran fiesta. La agricultura es una actividad familiar, los costos del cultivo y el producto de las cosechas pertenecen a la familia, sin embargo, las tierras de cultivo no son de su propiedad, las tierras son del clan y el cacique asigna derechos de uso a cada familia del grupo.

La economía mapuche se va transformando hacia fines del siglo XVII, desde una organización basada la recolección, caza y agricultura incipientes a una economía basada en la ganadería comercial. Sin embargo, los mapuche no solo venden animales, también comercian sal, granos y tejidos, a cambio reciben plata, utensilios domésticos, aperos, ropa, aguardiente y vino, entre otros bienes.

“...por tanto, ya no se produce solo para el consumo, sino para el intercambio. Sin embargo, este estadio mercantil no estaba plenamente desarrollado entre los mapuches. El dinero carecía de valor en sí mismo y, en consecuencia, no había un concepto acabado de dinero como “valor de cambio”. El dinero era la plata, que servía para el intercambio, pero que también y muy principalmente, como se ha visto, tenía un uso en sí misma, como metal precioso para la confección de aperos y joyas”.(Bengoa, 2000: 54).

El comercio se practica de dos formas: la primera es la incursión de caravanas de comerciantes españoles al interior del territorio indígena, se hospedan en las casas de los caciques y bajo el amparo de éstos acuerdan con sus clientes el número de animales que comprarán a cambio de sus mercancías, una vez que han agotado sus reservas se retiran arreando los animales que han adquirido. La segunda forma es en ferias que se celebran en ciertas épocas del año en la Frontera, éstas fueron reguladas por los parlamentos ya que los masivos

araucana, conífera endémica del cono sur. El nombre nativo de la *Araucaria* es *Pehuén*, y los Pehuenches son la gente del pehuén.

encuentros entre vendedores y compradores solían terminar en altercados y conflictos que alteraban la delicada paz colonial.

Con el comercio de ganado se va produciendo una diferenciación en la sociedad mapuche, algunos caciques acumulan riquezas porque han tenido éxito en sus *malones*, logran dominar bastas zonas de pastoreo y cuentan con la fidelidad de su extensa familia. Esta familia aporta las manos de sus hombres para las labores agrícolas, el cuidado del ganado y las acciones militares contra grupos mapuche rivales o contra los españoles, a cambio el cacique les otorga protección y derecho al usufructo de tierras.

José Bengoa propone que a fines de la colonia (fines del siglo XVIII e inicios del XIX) se estaba gestando una división social del trabajo en la ganadería y agricultura: los caciques de más prestigio y riqueza no realizaban directamente el cuidado de sus animales, la preparación de los suelos, siembra y cosecha de sus tierras, sino que delegan estos trabajos en hombres de las familias de menor fortuna y prestigio dentro del clan.

Los caciques establecen alianzas con grupos vecinos o de otras comarcas a través del matrimonio de sus hijos e hijas, estas uniones aumentan su prestigio y amplían sus lazos familiares. La parentela, ya sea de sangre o política, se debe entre sí reciprocidad, por tanto la capacidad de convocatoria de un cacique con relaciones de parentesco extensas es mayor, y por consiguiente sus posibilidades de éxito en *malones*, incursiones bélicas o expansión de sus dominios aumentan.

Bengoa (2000) señala que durante la colonia la sociedad mapuche se va transformando en una sociedad de *señores ganaderos*: cada cacique domina y lidera un territorio, las familias que lo habitan se deben reciprocidad y fidelidad entre sí y con el *lonko*. Los grandes caciques coloniales acumulan prestigio, poder y riquezas, en algún momento estos privilegios comienzan a ser heredados por sus hijos, poco a poco el linaje comienza a tener relevancia en la organización de la sociedad indígena.

Cada cacique territorial establece alianzas o mantiene conflictos con los líderes vecinos y con las autoridades españolas, hacia finales de la colonia habrían existido cuatro grandes agrupaciones mapuche: tres se ubicaban entre el Bio Bio y Toltén (*arribanos, abajinos y pehuenches*), y una en la Argentina: *los pampas*.

La convivencia de los mapuches con los españoles durante los dos siglos y medio de colonia transforma profundamente la sociedad mapuche, este pueblo adopta muchos elementos de la cultura hispánica, y los ajusta a sus propios patrones culturales y sociales. Los mapuche aprenden a montar, domar y criar caballos, incorporan con gran éxito la ganadería ovina, bovina y el cultivo del trigo,

desarrollan el comercio con la sociedad colonial basado en el intercambio de ganado bovino por plata, enseres domésticos, telas y alcohol.

A inicios del siglo XIX, cuando se avecina la Independencia de los países americanos, las sociedades mapuche y colonial habían llegado a un equilibrio de fuerzas: existía un activo comercio, la administración colonial reconoce la independencia del territorio mapuche entre los ríos Bio Bio y Toltén, existía una intrincada red de funcionarios encargados de resolver conflictos y de mantener activas las alianzas con los caciques para asegurar la tranquilidad de la zona, inclusive muchos caciques amigos recibían un pago del gobierno colonial para mantener viva su fidelidad.

3.3. Independencia de Chile, República y Ocupación de la Araucanía (1810-1883)

Para comprender la participación de los mapuches en la Independencia y la visión de los patriotas²⁷ respecto del territorio mapuche, debemos explicar que durante el período colonial, España asume que tiene derechos sobre todo el cono sur de América hasta el estrecho de Magallanes. Los gobernadores coloniales de Chile entienden que este reino tiene derecho a ocupar Magallanes, por lo que realizan varios intentos para llegar y colonizar esta apartada zona, sin lograr su objetivo. Cuando Chile se independiza, el nuevo estado se siente heredero de la soberanía que habría tenido la antigua colonia española, por tanto su territorio se extendería hasta Magallanes, incluyendo la zona habitada por los mapuche.

Para españoles y patriotas era fundamental tener alianzas de cooperación con los indígenas, puesto que podían aportar una ayuda estratégica en la guerra, sin embargo, para los chilenos la alianza tenía un significado político adicional ya que los indígenas llevaban siglos luchando por mantener su independencia. Los mapuches tuvieron una activa participación en la independencia de Chile, algunas agrupaciones apoyaron al ejército español y otras al ejército libertador: arribanos, pehuenches y pampas mantenían estrechas alianzas de cooperación entre sí y con el gobierno realista, mientras su grupo rival, los abajinos, desde inicios de la independencia se asocian con los patriotas chilenos.

Después del triunfo sobre el ejército real en Maipú en 1818, los restos de éste último, ex funcionarios coloniales y otros fieles defensores de la causa del rey se refugian en el sur de Chile, se fortalecen con apoyo de sus aliados mapuches (pehuenches y arribanos) e inician una ofensiva contra los chilenos en la forma de guerrillas de montoneras, asaltos a haciendas, ataques sorpresivos y saqueos de ciudades en la llamada *guerra a muerte*. Esta guerra se extiende hasta 1825, ese año los rebeldes son derrotados por el ejército chileno con la ayuda de los

²⁷ Se denomina patriotas a las personas que propiciaban la independencia de las colonias americanas del dominio de la corona española.

mapuches abajinos. Ese mismo año los mapuches arribanos rebeldes son obligados a capitular y reconocer el nuevo sistema de gobierno.

El pensamiento político y económico liberal de los patriotas se traduce en las primeras leyes que dicta la república respecto de los *naturales*²⁸, éstos pasan a ser ciudadanos chilenos en pleno derecho y con libertad de establecer todo tipo de contratos con el resto de los ciudadanos. Se espera desterrar las diferencias de clases que existían en la colonia y el trato discriminatorio que el estado habría tenido con los indígenas. El principio de la nueva legislación es que los naturales no requieren de la protección especial del estado por ser personas dotadas de las mismas facultades que el resto de los ciudadanos. En 1819 el Director Supremo, Bernardo O' Higgins dicta el siguiente decreto:

*“El Gobierno Español, siguiendo las máximas de su inhumana política, conservó a los antiguos habitantes de la América bajo la denominación degradante de Naturales. Era esta una raza abyecta que pagando un tributo anual, estaba privada de toda representación política, y de todo recurso para salir de su condición servil. Las Leyes de Indias colorían (sic) estos abusos, disponiendo que viviesen siempre en clase de menores bajo la tutela de un funcionario titulado Protector General de Naturales. En una palabra, nacían esclavos, vivían sin participar de los beneficios de la sociedad, y morían cubiertos de oprobio y miseria. El sistema liberal que ha adoptado Chile no puede permitir que esa porción preciosa de nuestra especie continúe en tal estado de abatimiento. Por tanto, declaro que para lo sucesivo deben ser llamados ciudadanos chilenos, y libres como los demás habitantes del Estado con quienes tendrán igual voz y representación concurriendo por si mismos a celebrar toda clase de contratos, a la defensa de sus causas, a contraer matrimonio, a comerciar, a elegir las artes que tengan inclinación, y a ejercer la carrera de las letras y las armas, para obtener los empleos políticos y militares correspondientes a su aptitud. Quedan libres desde esta fecha de la contribución de tributos por consecuencia de su igualdad con todo ciudadano, aún en lo que no se exprese en este decreto, deben tener parte en las pensiones de todos los individuos de la sociedad para el sostén y defensa de la madre Patria. Queda suprimido el empleo de Protector General de Naturales como innecesario”*²⁹

Además de las razones políticas que promueven la independencia, los criollos ricos se adhieren al movimiento insurgente con la esperanza de una apertura comercial que active la economía, esperan poner sus minerales, granos y productos ganaderos en Europa y Estados Unidos, esperan también la llegada de capitales y tecnologías para aumentar la productividad de sus actividades económicas. Con la independencia se termina con los monopolios, restricciones comerciales y proteccionismo que había impuesto España en Chile y se instala un

²⁸ La denominación *Naturales* se utilizaba en la colonia y durante los primeros años de la república independiente para referirse a los indígenas

²⁹ Bando Supremo del 4 de Marzo de 1819: *Exime del tributo a los indígenas y les otorga la ciudadanía.*

modelo de desarrollo económico liberal, pero con un gobierno central presidencialista, autoritario y conservador en materias religiosas y sociales.

En las primeras décadas de Chile independiente urgentes asuntos de política interna preocupan al estado:

- la definición de un modelo de organización de la república
- la derrota de los grupos rebeldes del sur (*Guerra a muerte*)
- el establecimiento de relaciones diplomáticas con otras naciones
- la neutralización de los caudillismos
- la reparación de los numerosos daños materiales provocados por la guerra
- la ocupación de los últimos dominios españoles en la zona sur
- la reactivación de la economía
- la cooperación para la independencia del Perú

Estas preocupaciones retrasan la definición de una política respecto de la Araucanía. En estas circunstancias, el estado decide mantener el sistema de relaciones que la colonia había desarrollado con los mapuches. Sin embargo hacia mediados del siglo XIX una serie de acontecimientos pondrá en la agenda del ejecutivo un proyecto urgente para la ocupación del territorio mapuche.

En primer lugar Chile experimenta cambios económicos que se traducen en una fuerte presión por aumentar los terrenos agrícolas:

- el año 1832 se descubre en el norte del país el rico mineral de plata de Chañarcillo, con su florecimiento aumenta la demanda por alimentos, circula la plata y se consolidan nuevos capitales
- en 1848 se descubre oro en California y Chile se transforma en un proveedor de granos para esa rica zona minera
- en esos años se comienza a colonizar Australia, los barcos que se dirigen hacia el nuevo continente se abastecen de cereales y otros productos agrícolas en Valparaíso³⁰
- la floreciente actividad industrial de Europa demanda alimentos, y Chile inicia sus exportaciones de trigo hacia el viejo continente.
- se descubren ricos yacimientos de carbón en Lota, zona aún densamente habitada por mapuches en el margen norte del río Bio Bio a orillas del mar Pacífico. Los inversionistas nacionales compran tierras a los indígenas quienes las venden libremente o bajo distintos mecanismos de presión, luego se instalan los planteles mineros y se consolidan las minas de carbón de Lota. Los mapuches que han quedado sin tierras migran al sur del río Bio Bio o se transforman en obreros de las minas.

En segundo lugar, conflictos políticos agudizan la crisis de las relaciones entre los mapuches y el gobierno:

³⁰ Valparaíso fue el primer puerto de abastecimiento de las naves que atravesaban el estrecho de Magallanes o el Cabo de Hornos llevando el comercio entre Europa y el Pacífico antes de la construcción del Canal de Panamá

- en 1851 y 1859 se producen dos levantamientos revolucionarios encabezados por políticos liberales que intentan cambiar el sistema de gobierno central autoritario y conservador que se había instaurado, en ambos movimientos participan fracciones mapuches de arribanos. El gobierno central reprime fuertemente estas acciones y persigue a sus responsables y aliados.
- el año 1860 aparece un ciudadano francés que se autoproclama rey de la Araucanía, este hombre sostiene que la zona es libre y soberana respecto de Chile, por tanto los mapuches tienen el derecho de proclamar un sistema de gobierno autónomo. El francés es perseguido por el gobierno pues se presume que actúa con el respaldo de su país, y que esto podría traducirse en la ocupación francesa del territorio. En 1862 es detenido y devuelto a Francia, pero regresa en 1871, sin embargo, ese año encuentra la Araucanía sumida en la cruenta guerra por la invasión chilena, por lo que se retira para no regresar más.
- Argentina avanza en la ocupación de la Patagonia, y Chile teme por la integridad de su soberanía sobre la Araucanía. Los arribanos buscan alianzas políticas con los federalistas argentinos para oponerse a la ocupación chilena de su territorio

En tercer lugar se mantiene el clima de inestabilidad en torno a la Frontera: desde fines del siglo XVIII colonos criollos van adquiriendo tierras indígenas con o sin el consentimiento de sus dueños, se realizan compras fraudulentas, los indígenas no cuenta con títulos de propiedad de los terrenos que ocupan y no tienen certeza de las dimensiones ni del valor comercial de la tierra. Muchos indígenas son expulsados por la fuerza de sus tierras donde se instalan colonos que luego solicitan al estado el reconocimiento de la propiedad. Las autoridades reciben denuncias de los abusos, engaños y usurpaciones de que son víctimas los indígenas, las rencillas por tierras terminan habitualmente en actos de violencia que perturban la frágil paz de la zona.

Para frenar estos conflicto se dicta en 1853 una ley que reglamenta la venta de tierras indígenas en la Frontera, ésta establece que toda compra-venta deberá hacerse bajo la protección del gobierno, sin embargo esta legislación no logra frenar las irregularidades en las compras de tierras y se convierte en letra muerta. Hacia 1860 gran parte del territorio entre los ríos Bio Bio y Malleco había sido colonizado espontáneamente y los indígenas habían sido expulsados de esa zona.

Paralelamente a la ocupación ilegal se va produciendo un proceso de acumulación de tierras en manos de grandes inversionistas y especuladores, se comienzan a formar grandes haciendas en el sur similares a las heredadas de la colonia, que ocupaban la zona norte y central del país. Este sistema de ocupación está en contradicción con el modelo de colonización que el estado deseaba impulsar en la Araucanía: el plan del gobierno era dirigir una colonización similar a los Estados

Unidos con colonos nacionales y extranjeros que instalaran granjas agrícolas familiares modernas.

La presión por tierras para la expansión agrícola, la amenaza política que representan los indígenas y la inestabilidad en la Frontera deciden finalmente al estado a incorporar el territorio mapuche. La opinión pública de la época y todo el espectro político apoyan esa decisión. El gobierno decide frenar la ocupación espontánea del territorio y establecerse como el único autorizado para adquirir legalmente los terrenos de los indígenas y decidir su destino. La ocupación de la Araucanía no fue una empresa improvisada, se prepara un plan³¹ que consta de las siguientes etapas:

- ocupación militar
- las tierras mapuches son declaradas legalmente *baldías*
- subasta de tierras a colonos nacionales y extranjeros
- radicación de los indígenas en reducciones de tierras

En 1866 se dicta la ley que será la base jurídica de la ocupación de la Araucanía, ésta legislación establece que todos los terrenos donde los mapuches no puedan demostrar propiedad legal entre el Bio Bio y Toltén pasan a ser propiedad del estado:

“...se reputarán como terrenos baldíos y, por consiguiente de propiedad del Estado, todos aquellos respecto de los cuales no se haya probado una posesión efectiva y continuada de un año por lo menos” (Ley del 4 Diciembre de 1866)

La ley agrega que la colonización se materializará con la subasta a colonos extranjeros o nacionales de las nuevas tierras fiscales. Además, el gobierno dará apoyo económico a los colonos para que inicien sus empresas agrícolas familiares. La ley también crea la *Comisión Radicadora de Indígenas*, organismo encargado de delimitar las tierras que el estado asigne a los indígenas y de otorgar los títulos de propiedad correspondientes, denominados *Títulos de Merced*. El procedimiento de radicación puede ser individual o colectivo:

“...2.- Cuando varios indígenas pretendan derecho a un mismo terreno, se considerará como dueño el que lo haya poseído los últimos cinco años.

3.- Si varios indígenas poseyesen un terreno, sin que ninguno de ellos pueda establecer posesión exclusiva sobre una porción determinada, se les considerará como comuneros, y se les dividirá por partes iguales.

4.- Los derechos de propiedad que deberán reconocerse a favor de los indígenas se entenderán siempre a favor del que sea cabeza de familia, sea varón o mujer.

³¹ El plan de ocupación de la Araucanía fue ideado, propuesto y liderado en sus primeros años de ejecución por el Coronel Cornelio Saavedra, Intendente de Arauco. Saavedra presenta por primera vez su plan de ocupación ante el Congreso en 1861, allí recibe el respaldo de todos los sectores políticos del país.

5.- Cuando los indígenas que ocupan un terreno, posean como individuos de una reducción dependiente de un cacique, se les tendrá a todos como comuneros, y se deslindará el terreno como propiedad común a todos ellos.

6.- Si una octava parte de los indígenas cabezas de familia de la reducción reconocida como propietaria de un terreno, pidiese que se les asignase determinadamente lo que les corresponde, los ingenieros procederán a hacer la división y demarcación de límites, asignando al Cacique el triple de la parte de terreno que se les asigne a las cabezas de familia. ” (Ley del 4 Diciembre de 1866)

Los caciques mapuches informados de las intenciones del gobierno intentan frenar la usurpación de sus tierras mediante acciones políticas y bélicas: comitivas de dirigentes indígenas van hasta Santiago para pedir al presidente de la República que desista de la invasión; los abajinos aliados históricos de Chile intentan revitalizar las alianzas con el estado para mantener la independencia de sus tierras; paralelamente se preparan ejércitos de mocetones para hacer frente a la inminente invasión militar de la Araucanía. Los esfuerzos de los indígenas son infructuosos y el año 1869 se inicia la invasión del territorio mapuche desencadenándose una cruenta guerra que se extiende hasta 1883.

La guerra se desarrolla en tres etapas, la primera es la ocupación militar del territorio ubicado entre los ríos Bio Bio y Malleco entre 1869 y 1870. Los mapuche que habitaban en la zona sufren el ataque de militares y civiles armados que queman sus casas, roban su ganado y destruyen sus sementeras, los caciques organizan una resistencia armada que no logra frenar el avance de la invasión. En esas circunstancias las familias deben dejar sus posesiones y retirarse al sur del río Malleco. Tras el avance de las tropas se van estableciendo nuevos colonos y consolidando la propiedad de los que ya habitaban la zona.

La segunda etapa es un período de relativa calma que se extiende entre 1871 y 1880, en esos años el gobierno pone todas sus energías y recursos económicos y militares en la Guerra del Pacífico (1879-1881) donde el país se enfrenta a Perú y Bolivia por la posesión de los ricos yacimientos de salitre de la provincia de Antofagasta. Durante esta guerra el ejército chileno se moderniza, adquiere nuevo armamento y mejora su disciplina y estrategias de combate. El triunfo de Chile sobre Perú y Bolivia otorga gran holgura económica al país por las ganancias que reporta la exportación de nitrato, además el desarrollo de la minería del salitre genera una gran demanda por productos agrícolas que aumenta la presión sobre las tierras del sur.

Una vez finalizada la Guerra del Pacífico en 1881, las tropas se trasladan desde el norte del país a la Frontera y se inicia la tercera y última etapa de la ocupación de la Araucanía entre los ríos Malleco y Toltén que finaliza en 1883. Los mapuches habían organizado la resistencia con la alianza de las principales agrupaciones territoriales, se libran numerosas batallas y escaramuzas que provocan cuantiosas

pérdidas de vidas en ambos bandos, aunque serán los mapuches quienes sufran los mayores daños.

Todo el territorio fue asolado por ataques y robos a las propiedades de los indígenas, se produce una masiva huida de familias mapuches hacia la cordillera donde se refugian en los bosques y profundos valles, la escasez de alimentos es crítica y el hambre y las enfermedades provocan un gran daño en la población. En 1883, finalmente el ejército chileno vence los últimos intentos de resistencia de los indígenas y se consolida la ocupación de la Araucanía con la muerte de un tercio de la población mapuche (Bengoa, 2000).

Los mapuche pierden la guerra y con ella el territorio que dominaban entre los ríos Bio Bio y Toltén, la bases materiales de la sociedad son destruidas: los grandes rebaños de ganado les fueron robados y sus tierras pasan a ser propiedad del fisco. Los principales líderes han sido muertos o han tenido que huir o refugiarse con sus familias, el poder que ostentaban los caciques antes de la guerra se debilita con el establecimiento de las autoridades chilenas. La subasta de las tierras indígenas y la fundación de fuertes y ciudades rompen la unidad del territorio, se debilitan las grandes agrupaciones territoriales de abajinos, arribanos, pampas y pehuenches, sus antiguas alianzas se rompen y se inicia un nuevo período en la historia de los mapuche marcado profundamente por la derrota militar, la pérdida de sus tierras y la pobreza.

3.4. La Radicación (1884 – 1929)

La radicación de la población indígena en reducciones de tierras desintegra la organización socioeconómica de los mapuches, el estado define la nueva estructura de tenencia de la tierra y con ella las bases de otra organización social con problemas antes desconocidos. En este nuevo escenario la sociedad indígena no tiene elementos para resolver internamente sus cuestiones, sino que dependen de la legislación y autoridades chilenas.

Con la ocupación de la Araucanía se incorporaron cinco millones de hectáreas al territorio nacional, los mapuches fueron radicados en alrededor de 500.000 hectáreas, el resto de la tierra se subastó entre grandes compañías agrícolas, y familias de colonos extranjeros y nacionales. Se estima que cada familia extranjera recibió en promedio una superficie de 400 hectáreas, cada familia nacional 40 hectáreas (Bengoa y Valenzuela, 1984), y cada familia mapuche radicada 5,72 hectáreas (Correa et al, 2005).

Cuatro sistemas de propiedad surgen de la colonización de la Araucanía:

- grandes haciendas
- explotaciones familiares medianas
- explotaciones familiares pequeñas, y

- reducciones mapuches

Esta estructura de tenencia de la tierra define las bases de la organización social y económica de la zona.

El año 1884 se inicia la radicación a cargo de la Comisión Radicadora de Indígenas, su trabajo se extiende hasta el año 1929. En ese período se radica un total de 77.751 personas en 3.078 reservas que ocuparon una superficie total de 475.423 hectáreas (Labbé, 1954, citado por CIDA 1966). La Comisión no logra radicar a todos los mapuches ni llega a cubrir el total del territorio que habitaban, es por estas razones que al menos 30.000 personas no reciben títulos y quedan como ocupantes ilegales de sus tierras (Correa et al, 2005).

Tabla 3.1: Títulos de Merced, Superficie y Personas radicadas entre 1884 y1929 por la Comisión Radicadora de Indígenas

Provincia	Títulos de Merced (Nº)	Superficie (ha)	Personas (Nº)	Superficie por persona (ha)
Arauco	66	7.116	1.912	3,7
Bio Bio	6	659	112	5,9
Malleco	350	83.741	11.512	7,3
Cautín	2.102	317.112	56.938	5,6
Valdivia	552	66.711	7.261	9,2
Llanquihue	2	84	16	5,3
Total	3.078	475.423	77.751	6,1

Fuente: Labbé, 1956, citado por CIDA, 1966: 82.

El estado entrega Títulos de Merced a nombre de personas que habrían representado a sus grupos familiares, en los documentos legales éstas son denominadas *caciques*, sin embargo no todos ellos desempeñaban ese papel en la sociedad mapuche pre-reduccional. La radicación iguala a los grandes caciques territoriales con jefes de familias y mocetones, de esta forma el poder que ostentaban los grandes líderes se diluye, y cada grupo de familias queda bajo la tutela del jefe al que el estado chileno otorga el título de merced (Guevara, 1912: 878).

En las reducciones son instaladas familias no emparentadas entre sí o al tronco familiar principal, incluso son radicadas personas y familias no indígenas, lo que perturba el sistema de relaciones sociales tradicionales. Además no todas las reducciones reciben la misma cantidad de tierras ni albergan el mismo número de familias y personas, por tanto se provocaron grandes diferencias en la cabida de superficie por familia. Por ejemplo, en la provincia de Malleco la superficie media por persona fue de 8,56 hectáreas, mientras que en la provincia de Cautín fue de 5,29 hectáreas.

Aunque la ley de 1866 permitía la asignación de títulos individuales si la octava parte de los radicados lo solicitaba, esta cláusula prácticamente no fue utilizada, por lo tanto, la mayor parte de las reducciones se instalan con un sistema de copropiedad, es decir todos y cada uno de los radicados son dueños de la tierra, aunque el Título de Merced queda a nombre del representante del grupo: el *cacique*. Las familias deben organizar la distribución de la tierra que usará cada uno, en la mayoría de los casos esta distribución no fue equitativa y las familias de más prestigio se apropian de mayores extensiones (Guevara, 1912: 881).

La poca cantidad de tierra entregada, la nominación de un *cacique* que no en todos los casos era realmente el líder del grupo como titular de la propiedad, la radicación de familias no emparentadas entre sí y la distribución no equitativa de las tierras asignadas entre reducciones y al interior de éstas, son hechos que provocan numerosos conflictos entre mapuches. Los afectados recurren a los Juzgados de Indios, sin embargo el escaso personal de estas instituciones, y la acumulación de cientos de causas dejan prácticamente sin resolver estos conflictos.

“En muchas ocasiones, los reclamos de indios contra indios son atendibles, i sería de desear que esta oficina tuviera medios eficaces para resolverlos, pues acontece que algún cacique o mocetón audaz se apoderan de las tierras de otro más débil o de alguna viuda, i los deja en la miseria: en este pequeño mundo de las reducciones también impera la lei del más fuerte” (Memoria del Protector de Indígenas Don Eulogio Robles R., 1908, citado por Thomas Guevara, 1912).

“El malestar que se nota en las reducciones, tiene como primera causa el régimen de comunidad i no podrá removerse hasta que no se subdividan las reservas”. (Memoria del Protector de Indígenas de Valdivia, Don Carlos G. Iribarra, año 1911, citado por Thomas Guevara, 1918: 882).

“Reducidos, pues a pequeñas cabidas de terrenos, radicados por familias i con el sistema de comunidad, rompen su tradicional espíritu de cuerpo, unidad i compañerismo para defender su propia conservación, individualmente hablando. Los medios de subsistencia cada día mas difíciles i la natural multiplicación de los miembros de cada familia coloca a los unos frente a los otros. Esta lucha por la vida, dadas las condiciones en que se efectúa y los nuevos factores que habrán de entrar en ella habrá de ser a muerte. Estimamos que es mui poco el terreno que se entrega con la operación de la radicación. Fluctúa entre cinco i ocho hectáreas por cabeza” (Memoria del Protector de Indígenas Don Eulogio Robles R., 1908, citado por Thomas Guevara, 1912: 882).

Otro problema que surge con la imposición de la ley chilena sobre la costumbre indígena es la herencia; en la sociedad mapuche el hijo mayor varón era quien heredaba los bienes del padre y la administración de sus propiedades, en cambio

en la legislación chilena el cónyuge y todos los hijos nacidos en el matrimonio tienen derechos de herencia (Guevara, 1912). Esto va a provocar otro desajuste en el sistema de organización social y económica de los mapuches que aumenta los conflictos al interior de las reducciones.

El natural aumento de la población y el nuevo sistema de herencia van a provocar la fragmentación de las propiedades indígenas, ya en 1912 (sólo 28 años después de iniciada la radicación) Guevara muestra la preocupación de los protectores de indígenas por la fuerte presión sobre las tierras de las reservas, la tierra disponible por persona había disminuido en sólo tres décadas.

La radicación va a provocar serias restricciones al desplazamiento del mapuche, puesto que las reducciones no disponían de caminos interiores ni se conectaban con los caminos públicos fuera de ellas. Durante los primeros años de la vida en reducción la falta de caminos fue uno de los problemas mas graves que afectaron a esta sociedad, de hecho cuando aparecen los primeros dirigentes mapuches post-reducción, una de las primeras demandas que presentan al estado es la necesidad de hacer caminos al interior de las reducciones y conectar éstos con los caminos públicos (Bengoa, 2000).

Externamente, las reducciones enfrentan usurpaciones de tierras a manos de ciudadanos no mapuches: desde las primeras décadas del siglo XX se produce un sinnúmero de casos de colonos chilenos y extranjeros que se apropian de retazos de tierras que habían sido tituladas a nombre de indígenas, tanto con títulos individuales como colectivos. Estas causas también se acumulan en los juzgados de indios sin ser resueltas, o con dictámenes en contra de las reclamaciones indígenas.

Durante las primeras tres décadas del siglo XX se estima que los mapuche pierden por esta vía 160.000 hectáreas, esto es un tercio de las tierras que se les habían asignado en los Títulos de Merced (Bengoa, 2000: 369). Muchas de estas usurpaciones generaron conflictos de tierras que se mantienen hasta hoy.

Del proceso de radicación surgen los problemas que ponen a la *tierra* en el centro de las preocupaciones de la sociedad mapuche del siglo XX:

- la disminución de la tierra disponible
- la fragmentación de la propiedad por herencia
- los problemas internos en la distribución de las tierras
- el aislamiento, y
- las usurpaciones de tierras

3.5. Economía Campesina en las Reducciones: Desde la Radicación hasta la Reforma Agraria (1884-1962)

3.5.1. Economía mapuche desde la radicación hasta la crisis del salitre (1883 – 1930)

Las consecuencias de la reducción de tierras fueron dramáticas para la economía mapuche, su pueblo y organización social. Los primeros veinte años después de la derrota militar hubo un dramático período de hambruna y de pobreza, incluso el Estado tuvo que distribuir alimentos entre las familias indígenas que se albergaban en torno a los nuevos pueblos (Bengoa, 2000).

Con la disminución de la tierra disponible, la sociedad mapuche tuvo que cambiar drásticamente su forma de organización económica desde la ganadería extensiva orientada al mercado, a la agricultura campesina de subsistencia. La tecnología de manejo ganadero extensivo fue aplicada en pequeñas superficies, altas cargas animales van haciendo presión sobre terrenos insuficientes provocando el rápido deterioro de las praderas naturales (Bengoa, 2000).

“A pesar de que los mapuches cultivaban la tierra desde muy antiguo, no poseían una cultura agrícola propiamente tal. La base de su sustento no dependía del uso intensivo adecuado, cuidadoso, etc....de un pequeño retazo de terreno. Es por ello que al transformarse por la fuerza en campesinos, y tener que extraer del pequeño espacio del suelo todo su sustento, se produjeron grandes desajustes” (Bengoa, 2000: 364)

Faron (1969) señala que paulatinamente la familia extensa de antes de la radicación va dando paso a una familia nuclear, más pequeña, que se constituye en la unidad económica básica de la sociedad: cada familia siembra por separado sus cultivos y es propietaria de sus cabezas de ganado, la venta o consumo de los productos agrícolas y ganaderos se decide familiarmente. A principios del siglo XX Guevara describe este proceso de la siguiente manera:

“Quedan en algunas comarcas grupos de moradores unidos por el vínculo del parentesco: pero esta unión no se deja sentir de modo efectivo, pues cada familia vive encerrada en sí misma i con sus propios recursos: todos los actos de sus miembros gravitan alrededor del interés familiar” (Guevara, 1912: 887)

La producción agrícola y pecuaria se destina para autoconsumo y venta, los principales productos comerciales son trigo y ganado bovino y ovino. En 1912 Guevara observa que también se comercializan manufacturas como cerámica, tejidos, productos de cuero y platería, se elabora y vende carbón vegetal y madera, incluso algunos mapuches prestan servicios de fletes con sus carretas,

sin embargo, señala el autor, estas ocupaciones son secundarias y se realizan solo en ciertas épocas del año.

Aunque las actividades económicas son familiares, existen importantes prácticas de cooperación entre familias que ayudan a resolver la escasez de tierras, mano de obra y medios de producción, las más importantes son el mingaco, la vuelta de mano y la mediería. El *mingaco* se realiza cuando una familia necesita hacer un trabajo que demande más brazos de los que dispone (cosecha, trilla, siega, construcción de viviendas, etc.), ésta invita a sus vecinos y parientes a cooperar. A cambio se ofrece abundante comida y bebida y se terminan las labores con una fiesta (Stuchlik, 1976).

La *vuelta de mano* se realiza cuando una persona no puede hacer una tarea sin ayuda o le faltan los medios para realizarla (herramientas, equipos, animales de tiro), se establece un acuerdo de cooperación entre dos personas. La vuelta de mano es un acuerdo más permanente que el mingaco ya que los socios se ayudan repetidamente (Stuchlik, 1976).

La *mediería* es una práctica de origen colonial común entre los campesinos chilenos y estrechamente ligada al latifundio. En este sistema el hacendado entregaba a una familia campesina sin tierra un retazo para que trabaje y habite, el campesino aportaba insumos, herramientas y trabajo, y el producto se repartía por mitades entre los socios. Esta mediería tradicional suponía relaciones de subordinación y una estratificación social entre el mediero y el terrateniente.

En cambio, el sistema de mediería entre los mapuche no supone subordinación ni estratificación social, incluso una persona puede ser mediero un año, y al siguiente ser quien entrega tierras en medias, o cambiar su socio libremente. Al igual que entre los campesinos chilenos, la mediería permite el acceso a medios de producción a quien no dispone de ellos. Son comunes las medierías en que un anciano o viuda con tierras las entrega a otros para que las trabaje, o el caso de jóvenes sin tierras que se asocian con sus padres, tíos o abuelos quienes les entregan tierras para que se inicien en la producción agrícola por cuenta propia (Stuchlik, 1976).

Stuchlik distingue cuatro tipos de medierías: agrícola, para crianza de animales mayores o menores, para la producción de carbón y leña, y medierías ocasionales. La mediería agrícola consiste en el establecimiento de un cultivo, normalmente un socio pone la tierra y el otro insumos, herramientas y trabajo. En la mediería de animales el dueño de la hembra la entrega al cuidado del socio y las crías se reparten alternativamente. Para la producción forestal un socio pone un bosque en pie y el otro las herramientas y trabajo para su explotación, al igual que en los casos anteriores, el producto se distribuye en partes iguales.

La mediería no solo se realizaba entre mapuches, son muy importantes las medierías con chilenos, donde éste aporta semillas, insumos y trabajo, mientras el indígena aporta la tierra. El indígena teme arrendar sus tierras a personas externas o entregarlas a inquilinos que se radiquen a vivir en ellas, pues ve en estos acuerdos el primer paso hacia la pérdida definitiva de sus propiedades, por lo que prefiere la mediería (CIDA, 1969).

Guevara describe a la sociedad mapuche de la primera década del siglo XX señalando que existen familias pobres y ricas, las primeras disponen de menos tierras y ganado y deben recurrir a las medierías para acceder a tierras de cultivo, las segundas, con mas tierras y ganado, pueden sembrar mayores superficies de trigo, e inclusive algunas han incorporado maquinas segadoras y trilladoras en sus campos. Esto nos permite suponer que existe una diferenciación social que tiene su origen en el acceso desigual a la tierra, sin embargo, a lo largo de la historia se agregarán más elementos de diferenciación a medida que las mapuche se integran a la sociedad chilena.

José Bengoa (2000) señala que en las primeras décadas tras la radicación, la economía mapuche es menos mercantil que antes, disminuyen drásticamente sus recursos productivos y con ello el intercambio comercial con la sociedad chilena, la sociedad indígena se retrae sobre sí misma y se empobrece. Sin embargo, los cambios sociales, económicos y políticos de la sociedad chilena van a influir en los cambios que experimenta la sociedad mapuche *reduccional*, paulatinamente aumenta la integración entre ambas sociedades, aunque este proceso es asimétrico, puesto que los mapuche no disponen de poder para influir en las decisiones políticas o económicas del estado, al igual que otros sectores pobres de la sociedad chilena.

Entre 1883 y 1919 Chile gozó de riqueza por las exportaciones de salitre y con ella, el estado inició la construcción de grandes obras públicas entre ellas el ferrocarril que unirá la Araucanía con el resto del país. La colonización se afianza en la zona y se inicia en las nuevas haciendas la ganadería y la producción de cereales que abastecen el mercado nacional en expansión y diversos mercados internacionales. La Araucanía disponía de abundantes bosques que comienzan a ser explotados para la construcción de vías férreas, minas, ciudades y obras públicas. Los colonos extranjeros inician las primeras industrias y comercios en la zona, la actividad económica de la Araucanía se integra al desarrollo del resto del país.

Entre 1919 y 1923 cae abruptamente la exportación de salitre, el país se hunde en una grave crisis económica, habrá cesantía, pobreza e incluso escasez de alimentos, se detiene el desarrollo y la expansión económica de las décadas pasadas. Desde inicios del siglo XX se inician las movilizaciones obreras, por primera vez en la historia el *bajo pueblo* aparece en la arena política nacional, los

primeros en organizarse son los obreros del salitre, luego los industriales, trabajadores de ferrocarriles, empleados del comercio y fiscales. Los campesinos chilenos³² no participan en esta primera generación de movimientos sociales, el sistema de latifundio en el campo está aún fuertemente afianzado sobre la subordinación de los trabajadores al terrateniente.

3.5.2. *Primeras décadas del modelo de sustitución de importaciones (1930 – 1962)*

Durante la crisis del salitre se discute el modelo de desarrollo que debe tomar el país, la aristocracia tradicional que había gobernado desde la independencia es reemplazada en 1938 por el Frente Popular, movimiento que aglutina a la naciente clase media, empleados fiscales y trabajadores.

Éste impulsa un profundo cambio en la organización económica nacional, se instaura el *modelo de sustitución de importaciones*: en este modelo el eEstado es el motor de la economía, funda industrias, realiza grandes obras públicas, invierte en investigación tecnológica, equipamiento, infraestructura, se instalan escuelas en todo Chile, se crean organismos de fomento para apoyar el desarrollo productivo y la producción interna es protegida por altos aranceles. La industrialización y la ampliación de los servicios públicos demandan abundante mano de obra, por lo que se inicia una masiva migración desde el campo a la ciudad.

Los mapuche no son ajenos a este proceso, la fuerte presión sobre las tierras por el aumento de la población y el progresivo empobrecimiento de la sociedad indígena son estímulos suficientes para que los jóvenes migren a centros urbanos como Santiago, Temuco y Concepción. Hacia 1930, hombres y mujeres salen de las reducciones, los primeros se emplean como obreros no calificados en panaderías, construcción, minas, fábricas, fuerzas armadas y policía, por su parte, las mujeres ingresan al servicio doméstico. Los emigrantes tienen el deber de enviar ayuda económica a sus familias. En muy poco tiempo la migración se transforma en un proceso normal al interior de la sociedad indígena, los hijos terminan instalándose de manera permanente fuera de la reducción pero mantienen estrechos lazos con su familia en el campo (Bengoa, 2000).

Hacia 1950 cuando ya se ha instalado en el país el modelo económico de sustitución de importaciones y el estado lidera el fomento productivo en todos los sectores de la economía nacional, se discute acerca del papel de los mapuches como productores agrícolas y se asume que el estado debería realizar acciones de fomento para que este sector se integre al desarrollo económico. En 1956 las personas y tierras mapuches son vistas como recursos productivos que no pueden continuar en el estado de “retraso” en el que se encuentran, al respecto Mario Rubio Hodges escribe:

³² Cuando nos referimos a “campesinos chilenos” queremos decir “no mapuches”

“En la agricultura casi en su totalidad (los mapuches) desconocen las técnicas fundamentales de la explotación agrícola. Sus suelos se han empobrecido y erosionado como consecuencia de las malas prácticas usadas. Sus rendimientos son bajos. Han exterminado la vegetación arbórea, incluso la de aquellos suelos que, por su pronunciada pendiente, debieran ser conservados. Hay suelos tan empobrecidos que ni siquiera el pasto natural crece en ellos” (Rubio, 1954: 234)³³

El mismo autor señala que, a pesar que muchas explotaciones mapuches rodean centros de consumo urbanos, éstas no les abastecen con hortalizas y otros productos. Los mapuches realizan una agricultura extensiva de cereales y praderas, los suelos soportan una carga animal excesiva que ha erosionado los suelos. Rubio (1954) propone una serie de medidas de asistencia técnica y financiera para incorporar tecnologías a la agricultura y ganadería mapuche, de manera que sus productos lleguen a los mercados locales y de esta forma las tierras indígenas generen beneficios para la población urbana y para los propios campesinos.

Por su parte, Faron señala que en la década del 50, la tecnología agraria utilizada por los mapuches no difiere grandemente de la utilizada por los campesinos chilenos más pequeños, sin embargo, la gran diferencia radica en la densidad de población: en las reducciones es hasta veinte veces mayor que entre sus vecinos no indígenas (Faron, 1969). El mismo autor señala que entre los mapuche hay una buena aceptación de la maquinaria agrícola, especialmente para la siega y trilla del trigo. La trilla mecanizada reemplaza al *mingaco*, según Faron esto no respondería a razones económicas (la trilla mecanizada no sería mas barata que el *mingaco*), sino a un deseo de independencia y autonomía de cada familia nuclear respecto de las otras familias de su reducción (Faron, 1969).

Faron también describe la contratación de mano de obra por parte de las familias más ricas de la reducción, pero aclara que sería una práctica excepcional solo en el período de cosecha. Al igual que la contratación de maquinarias, el autor piensa que contratar mano de obra es una manifestación del abandono de la práctica tradicional del *mingaco* que realiza voluntariamente la familia, por razones de autonomía como de resalte de su status de riqueza (Faron, 1969). El autor interpreta que ambos cambios, el alquiler de maquinaria y la contratación de mano de obra, muestran la incorporación de una lógica de mercado del productor indígena respecto de sus cultivos agrícolas.

³³ Rubio Hodges, Mario (1954). El indígena y la agricultura, en: Seminario de Investigación sobre el Desarrollo de la Provincia de Cautín” p. 234. Ediciones del departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile, Temuco, 1956. pp 233-237.

3.5.3. *Tenencia de la Tierra y Desarrollo Agrícola Mapuche a Comienzos de la Década del Sesenta: Informe del Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola, CIDA, 1966*³⁴

En 1966 el Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola (CIDA) publica un estudio acerca del estado de la agricultura y tenencia de la tierra en Chile. Este documento dedica un capítulo al análisis de la agricultura mapuche, la base empírica es una encuesta aplicada a 26 familias en tres zonas de la Araucanía: Costa, Valle Central y Precordillera.

El informe señala que en 1963 los mapuches que habitaban entre las provincias de Arauco y Llanquihue eran 322.916 personas, ocupaban una superficie total de 565.931 hectáreas de las cuales 131.410 estaban cultivadas (23% del total). La provincia de Cautín es la que concentraba la mayor población indígena con 183.609 personas, 2.024 reducciones y 343.365 hectáreas. Estas cifras representaban el 57% de la población mapuche, el 66% de las reducciones y el 60% de la superficie total en manos de mapuches. Además, en esta provincia los mapuches poseen el 88% del total de explotaciones agrícolas y el 25% de la superficie total.

Dentro de cada reducción las familias trabajan una parcela de tierra cuya magnitud está sancionada por el grupo en forma tradicional. Generalmente toda la tierra cultivable está ya repartida entre los miembros de la reducción, aunque autores como Faron (1961) hablan de la existencia de campos de pastoreo comunes, sin embargo CIDA no encuentra entre sus encuestados que la tierra común de pastoreo sea importante. Respecto del tamaño de las parcelas en 1966, CIDA señala que la explotación mas pequeña tenía 1,25 ha, mientras la más grande tenía 55 ha. El tamaño medio de las 26 explotaciones encuestadas era de 13,4 hectáreas.

Las formas de tenencia de la tierra son: propia³⁵, arrendamiento, mediería y en muy pocas ocasiones el inquilinaje. El arrendamiento, se observa en un sexto de los casos estudiados por Faron (citado por CIDA). Cuando el mapuche arrienda la tierra en la mayoría de los casos el arrendador es un no mapuche, sin embargo existe una fuerte desconfianza de los propietarios indígenas por arrendar sus terrenos a personas no mapuches.

³⁴ El Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola, CIDA, es un organismo internacional creado en el marco del proceso de fomento de Reformas Agrarias en América Latina iniciado el año 1961 bajo la tutela de la Alianza para el Progreso. CIDA estuvo a cargo de realizar estudios acerca de la agricultura y tenencia de la tierra en los países de América Latina que iniciaron sus Reformas Agrarias tras la firma de la Carta de Punta del Este en 1961.

³⁵ En estricto rigor la tierra no es propia, puesto que pertenece a todos los miembros de la reducción, sin embargo desde la radicación se ha producido una distribución de la tierra entre las familias, y cada familia tiene derechos sobre la tierra que ha trabajado reconocidos por el resto de las familias, aunque no exista un título de propiedad de por medio. Estas tierras son heredadas de padres a hijos.

El trabajo de la explotación es familiar, solo excepcionalmente se contrata mano de obra para la cosecha, aunque es mucho mas común que se realicen trabajos de ayuda mutua (mingaco o vuelta de mano). Desde fines de la década del 50 se ha incorporado la contratación de servicios de maquinaria para la cosecha del trigo, CIDA, a diferencia de Faron, afirma que la cosecha mecanizada es menos onerosa que el mingaco, por lo que muchas familias han optado por contratar maquinarias.

La mayor parte del suelo se utiliza para el cultivo de cereales y ganadería, el trigo ocupa 80% de la superficie de cultivos anuales, sus rendimientos son muy bajos, desde 5 hasta 26 qq/ha³⁶. En el resto del suelo predominan las praderas naturales, 44% de los suelos están cubiertas por ellas. En la zona de precordillera y cordillera hay extensos bosques y la actividad principal es la ganadería bovina. En zonas de mayor humedad se establecen hortalizas y *chacarería* (patatas, frijoles, guisantes), especialmente en márgenes de grandes ríos y alrededor de centros de consumo.

También se desarrollan actividades no agrícolas como textiles, artesanías en plata y mimbre, en el 50% de los casos estudiados están presentes este tipo de actividades, aunque su importancia en el ingreso familiar varía de acuerdo a la zona. Se observa venta de mano de obra fuera de las explotaciones, 10% de la fuerza de trabajo se emplea como obreros agrícolas a trato, 10% como obreros no agrícolas (principalmente en la construcción) y 5% en la prestación de servicios como cosecha de cereales.

Un tercio de los productores no tenían actividades fuera de la explotación ni desarrollan dentro de la explotación actividades no agrícolas. Una cifra curiosa es que el aporte de las medierías sólo representaría desde el 6 al 15% de las entradas brutas totales, lo que se contrapone a la visión de otros autores que asignan a la mediería un papel central en la organización económica indígena.

En el 58% de los hogares encuestados al menos una persona ha migrado, los autores observan falta de mujeres y de niños en el campo y una gran desproporción entre los sexos, debido a que la migración es mayoritariamente femenina.

En 1966 el 60% de las entradas brutas de las familias mapuches era en dinero y el 40% en especies, principalmente autoconsumo. Más de la mitad de los ingresos por actividades por cuenta propia son monetarios, por tanto las familias están integradas al mercado, aunque existe una diferencia entre las familias con mas y menos ingresos, en éstas últimas la proporción de ingresos en especies es mayor debido a su menor orientación al mercado.

³⁶ qq/ha: quintales por hectárea. 1 qq = 100 Kilogramos

Sin embargo, los ingresos de todas las familias son muy bajos, por tanto viven en condiciones de pobreza, aunque el informe CIDA señala que la media de las familias mapuches tiene mejores condiciones económicas que muchos minifundistas de otras áreas del país y que casi la mayoría de los asalariados agrícolas (CIDA, 1966: 84).

La encuesta de CIDA muestra que todas las explotaciones venden al menos una parte de su producción, los principales productos comerciales en volumen y proporción de ingresos son el trigo en el valle central, las patatas en la costa y el ganado en la precordillera. El lugar de venta del cereal son los molinos o la empresa estatal ECA³⁷, las verduras, frutas y animales menores se venden en ferias callejeras o casa a casa en ciudades y pueblos, mientras el ganado es vendido mayoritariamente en el campo. Los productos agrícolas son trasladados por los indígenas hasta las ciudades principales de cada comuna, o los pueblos de importancia más cercanos a las reducciones. Todos los productos, excepto el trigo, se venden al contado.

Lamentablemente, el informe no contiene información estadística sobre el aporte que realizaban los salarios, ni las actividades no agropecuarias a las rentas de las familias, por tanto no es posible reconstruir la composición total de las rentas. Al menos sabemos que existía la venta de mano de obra y la venta de productos no agropecuarios como textiles y artesanías. La Tabla 3.2 muestra la composición de la renta bruta total proveniente de la actividad silvoagropecuaria, allí se observa la importante orientación al mercado en las tres zonas estudiadas.

Tabla 3.2: Orientación al mercado de 26 explotaciones mapuches en 1962-1963³⁸

Zonas	Familias (Nº)	Composición de la Renta Bruta Total Silvoagropecuaria					
		Venta		Autoconsumo		Renta Bruta Total	
		Escudos	%	Escudos	%	Escudos	%
Costa	8	287	48,0	310	52,0	597	100,0
Centro	12	675	59,0	466	41,0	1141	100,0
Cordillera	6	571	59,0	397	41,0	968	100,0
Total	26						
Media Ponderada		493,6	56,9	373,4	43,1	867,0	100,0

Fuente: CIDA, 1996: 87

Las condiciones para la comercialización son muy limitantes, hay ausencia de caminos y los que hay son intransitables la mayor parte del año, además faltan medios de transporte adecuados. Puesto que no disponen de construcciones para almacenar sus productos agrícolas, deben vender sus cereales en la época de

³⁷ La ECA, Empresa de Comercio Agrícola era un organismo estatal creado en el marco de la Reforma Agraria para la compra y venta de productos a agricultores, prestación de servicios de maquinarias e inspección de la calidad de los productos agrícolas. (Garrido, José, Guerrero Cristian y Valdés, María Soledad. 1988. Historia de la Reforma Agraria en Chile, p. 277.)

³⁸ La moneda de Chile en el momento que se realizó este estudio eran Escudos. El año de la encuesta 1 Dólar Norteamericano equivalía a 9,11 Escudos Chilenos

cosecha cuando sus precios son más bajos, incluso algunos por necesidad económica venden sus sementeras en verde a precios muy inconvenientes.

Respecto del crédito, 38,5% de las explotaciones trabajan con créditos, las instituciones que se los otorgan son fiscales: el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), organismo dependiente del Ministerio de Agricultura, y el Banco del Estado. Quienes utilizan el crédito estiman que sus resultados son satisfactorios.

La escolaridad de los jefes de familia y sus padres es muy baja: sólo 30% de los jefes de familia asistió al colegio, aunque la mayoría de ellos no estuvo más de cuatro años en la escuela. Sus padres fueron aún menos al colegio, sólo el 7% había asistido alguna vez a la escuela.

El informe CIDA concluye señalando que la agricultura mapuche enfrenta tres problemas estructurales que limitan sus posibilidades de desarrollo:

- en primer lugar la producción agrícola no ha incorporado tecnologías modernas: sólo 23% de las explotaciones encuestadas aplicaban algún tipo de fertilizante, se continúa realizando monocultivo de trigo, como lo describiera Guevara cinco décadas antes, hay una excesiva carga animal sobre los suelos y ha habido una explotación indiscriminada de los bosques lo que ha provocado erosión de los suelos.
- en segundo lugar se ha agudizado el minifundio, la tierra disponible con el nivel tecnológico que se emplea es insuficiente para generar ingresos para la familia, y
- en tercer lugar, con el aumento de la población el asunto de qué y cuánta tierra corresponde a cada familia y persona se ha complicado mucho. La falta de claridad en la propiedad y la inexistencia de títulos limitan el acceso al crédito y la decisión por hacer inversiones de largo plazo. Además hay operaciones de compra-venta entre mapuches y chilenos al margen de la ley, y se han seguido produciendo usurpaciones y cesiones de terrenos en forma ilegal.

3.5.4. *La Cuestión Mapuche a fines de los sesenta: Informe del Instituto de Capacitación e Investigación en Reforma Agraria, ICIRA*

En 1968 el Instituto de Capacitación e Investigación en Reforma Agraria (ICIRA) publica *La Cuestión Mapuche*, estudio encargado al sociólogo Alejandro Saavedra para analizar el estado de la agricultura y la tenencia de la tierra entre los mapuches. Saavedra encuentra que la población mapuche rural a fines de la década del sesenta se puede clasificar en tres grandes segmentos:

- *comuneros*: personas que habitan en las reducciones indivisas. Cuando Saavedra escribe su libro la Dirección de Asuntos Indígenas (DASIN)

estimaba que existían 2.961 reducciones sobre 526.422 ha que albergaban una población de 226.516 personas. Además había comunidades que no tenían Títulos de Merced, éstas serían unas 200 con una población de 15.000 personas.

- *ex – comuneros*: personas que habitan en reducciones divididas y que gozan de la propiedad privada sobre su tierra. Saavedra estimó que existirían 760 reducciones divididas que habrían dado origen a más de 13.000 hijuelas adjudicadas a propietarios individuales, con una superficie total de 127.000 hectáreas que albergan una población de 76.000 personas.
- *trabajadores agrícolas*: personas que abandonaron sus reducciones de origen pero que viven en el campo, la mayoría son inquilinos de haciendas. Se estimaba que eran alrededor de 1.500 familias con 8.250 personas.

La mayor parte de las unidades económicas sólo trabajaba con mano de obra familiar, en una muestra de 46 familias se encontró que 71% no utilizaban mano de obra externa, 21,7% utilizaban trabajo asalariado externo ocasionalmente y sólo 13,1% utilizaban el mingaco.

En cuanto al régimen de tenencia, Saavedra señala que los miembros de la reducción tienen derecho a un goce que han heredado y que deben dejar en herencia a sus hijos, este derecho les permite usarlo, alquilarlo o entregarlo en medias, pero no lo pueden vender.

Respecto del tamaño de la propiedad, los resultados de una encuesta aplicada en 1966 por DASIN a 775 familias muestran que la superficie media era de 33.5 hectáreas, sin embargo esta cifra no es representativa ya que existe una gran varianza en la tierra disponible por familia:

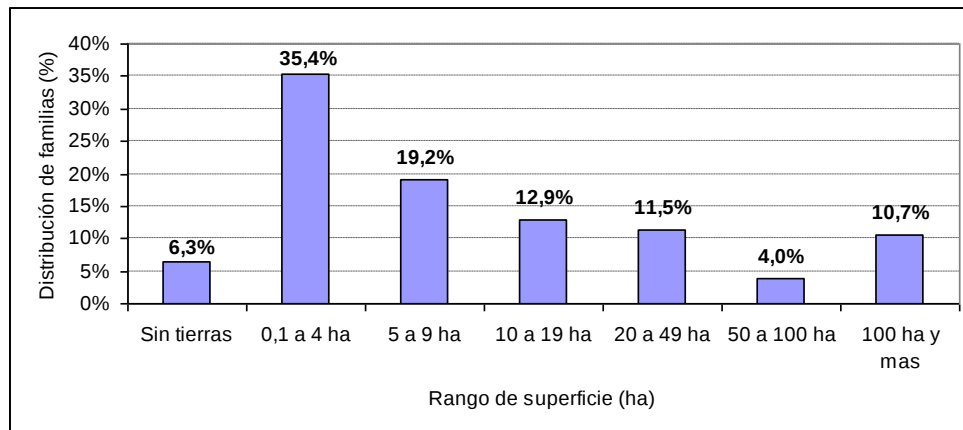
- 42% de las familias dispone de menos de 5 hectáreas
- 20% dispone de 5 a 9 hectáreas y
- 15% de más de 50 hectáreas.

El autor observa gran inequidad en el acceso a la tierra al interior de las reducciones (Figura 3.2), propone que ciertas familias han ido acumulando tierras gracias a una posición de poder y prestigio que heredaron desde la radicación, esas familias disponen de más medios de trabajo y capital. Por ejemplo, sólo 22% de las familias tienen al menos una yunta de bueyes, el resto debe realizar sus trabajos agrícolas alquilando bueyes o entregando tierras en medias.

Saavedra hace una clasificación de las explotaciones mapuches de acuerdo a su énfasis productivo en cinco categorías: agrícolas, ganaderas, forestales, artesanales y con actividades múltiples. En ninguno de estos tipos la actividad principal es exclusiva, por el contrario siempre hay una combinación de rubros al

interior del predio a los que se agregan ingresos de fuentes extraprediales como la venta de mano de obra, servicios u otras actividades.

Figura 3.2: Distribución de las explotaciones por rango de superficie en 1971



Fuente: elaboración propia con datos de Saavedra, 1971. p. 52

La fuente de rentas mas importante de las familias rurales mapuches es la producción de su explotación, de las 46 familias encuestadas por Saavedra, 63% obtuvo más del 70% de su renta familiar total de sus actividades productivas. La mayoría de las familias se encuentra bajo la línea de pobreza, aunque existen diferencias entre familias al interior de las reducciones.

Las familias con ingresos más altos tienen al menos un miembro del hogar que trabaja fuera de manera permanente en un empleo calificado (maestro, carpintero, obrero especializado), además estas familias tienen un énfasis productivo no agrícola, aunque normalmente son las que disponen de mayor superficie, infraestructura y equipamiento. Las familias de bajos ingresos, en la mayoría de los casos, estaban dedicadas exclusivamente a la agricultura, al respecto Saavedra comenta que:

“...esta desigualdad nos la está indicando tanto la desigualdad en la distribución de los recursos y concentración de la tierra, como la desigualdad en la producción agropecuaria en cada comunidad. Hemos querido insistir en este aspecto porque muchas veces se considera a la población mapuche como un todo homogéneo. Situación que no es efectiva ni en términos horizontales ni en una dimensión vertical. Por otra parte, si bien es cierto, estas desigualdades pudieran ser momentáneas, el hecho de que se encuentre asociadas a ciertos privilegios sociales y a ciertos rasgos de los estratos característicos de las estructuras locales, nos mueve a pensar que la desigualdad económica de la población mapuche no es fortuita o producto de ciertas capacidades individuales, sino el producto de una cierta estructura económica de tipo piramidal, que implica, entre otras cosas, una estructura de poder igualmente piramidal. Este hecho tiene

importancia porque las familias mapuches ricos constituyen un estrato medio en la localidad, e incluso, en la región, representando con ello un verdadero “enclave” de las estructuras locales y regionales en la “estructura mapuche”. Esto indicaría asimismo que la población mapuche no está aislada, sino que forma parte de las estructuras regionales y nacionales” (Saavedra, 1971: 64).

La economía mapuche está incorporada al mercado, no es una economía de autoconsumo, aunque existen importantes diferencias en el volumen de producción que las familias destinan al mercado, en la Tabla 3.3 se muestra que la mayor parte de las familias encuestadas tenía énfasis en la comercialización ya que vendían al menos 45% de su producción.

Sin embargo, los términos de intercambio son desventajosos para los indígenas, dado su aislamiento respecto de los centros de consumo, el alto costo del transporte, la venta de bajos volúmenes de productos y la falta de información, entre otras causas.

Tabla 3.3: Tipos de familias mapuches por proporción de autoconsumo (1966)

Variables	Tipos de familias			Total
	Énfasis en comercialización	Sin énfasis	Énfasis en autoconsumo	
Proporción de la producción Autoconsumida (%)	< 45%	>45% a <55%	>55%	
Nº Familias	21	13	12	46
% Familias	45,6	28,3	26,1	100,0

Fuente: elaboración propia con datos de Saavedra, 1971: 65

A fines de los años sesenta se observa una diferenciación de las familias al interior de las reducciones cuyo origen estructural sería el acceso a la tierra, pero evidentemente nuevos factores como el acceso a empleos remunerados y la integración a los mercados vienen a influir en nuevas formas de diferenciación. Saavedra distingue que un sector numeroso de la población indígena está en proceso de proletarización, estas personas venden su mano de obra de manera temporal o permanente fuera de sus explotaciones sin romper sus vínculos familiares, y sin abandonar sus pretensiones de heredar tierras para emprender actividades agropecuarias por cuenta propia.

3.6. La Reforma Agraria y los Mapuches (1962 – 1974)

La Reforma Agraria en Chile se diseñó para que las grandes haciendas fueran divididas y las tierras distribuidas entre los trabajadores³⁹ que habitaban con sus

³⁹ Entre los trabajadores agrícolas de fundos y haciendas se distinguen varias categorías: Inquilinos, Medieros, Obreros temporales, Administradores, Capataces. La ley establecía que el beneficiario debía tener como mínimo 4 años trabajando en la explotación para tener acceso a la tierra.

familias al interior de ellas. Los mapuches, en primera instancia, quedaban fuera de este proceso puesto que tenían tierras propias y aunque, muchos trabajaban en las haciendas en forma temporal o permanente no habitaban en su interior sino en sus propias reducciones. A pesar que el movimiento indígena desde inicios del siglo XX había hecho pública lo escaso de sus tierras producto de las usurpaciones y del natural crecimiento de la población, la reforma agraria no tomó la demanda por más tierras de los indígenas dentro de sus objetivos fundacionales (Correa et al, 2005).

La primera Ley de Reforma Agraria (Nº 15.020) se dictó el 27 de Noviembre de 1962 en el gobierno de Jorge Alessandri Rodríguez, ésta no respondía a la demanda mapuche, ya que su objetivo era modernizar el agro y aumentar la productividad del suelo a través de la expropiación de terrenos mal trabajados que serían entregados a campesinos a quienes el estado prestaría asistencia técnica y crédito. El gobierno sostuvo que la demanda mapuche debía ser resuelta por otro cuerpo legal que se había dictado ese mismo año: La Ley Nº 14.511 del 3 de Enero de 1962, que establecía los Juzgados de Letras de Indígenas⁴⁰ y fijaba normas sobre la división de reducciones.

En esta decisión de dejar fuera expresamente a los mapuches de la reforma agraria hay un tema de fondo: el gobierno y los partidos políticos son conscientes que la demanda de los indígenas pone en jaque la legitimidad de toda la propiedad de la tierra en la Araucanía. En este caso, la esencia del problema no es la modernización del agro o la expropiación de tierras mal trabajadas, sino la restitución de las tierras usurpadas, por esta razón el gobierno prefiere entregar el problema a la justicia, diluyendo la demanda política indígena en innumerables pleitos entre mapuches y propietarios de fundos o haciendas.

Los Juzgados de Indios deben ver todas las causas relativas a tierras indígenas, ya sea por demandas entre mapuches o entre ellos y personas no indígenas. Estas instituciones se hacen cargo de resolver sobre una de las demandas más sentidas del movimiento indígena que es la restitución de las tierras usurpadas a los títulos de merced. Sin embargo los juicios por esta causa se alargan indefinidamente en tribunales, y el impacto real de esta ley en la restitución de tierras será marginal.

Durante el gobierno de Alessandri se introducen cambios en la Ley 14.511 que buscan resolver otras demandas mapuches y mantener bajo esa legislación las respuestas al movimiento indígena. Entre las medidas tomadas estuvo la creación de un sistema de crédito para los indígenas a cargo del Banco del Estado de Chile, se eximió del pago de tributos a las tierras indígenas aún indivisas y a las divididas hasta 15 años después de su liquidación, y se estableció la formación de

⁴⁰ Normalmente, en la literatura se les denomina *Juzgados de Indios*

colonias con indígenas como mecanismo para ampliar la cabida de las tierras mapuches.

Entre 1962 y 1964 la Ley de Reforma Agraria N° 15.020 no tuvo el impacto esperado, de hecho pasó a la historia como la *reforma de macetero*. En ese periodo en la Araucanía sólo un predio fue entregado a mapuches, se trata de una propiedad fiscal ubicada en la precordillera donde se instaló un grupo de familias mapuches de la costa afectadas por el terremoto de 1960. El gobierno de Alessandri finaliza con una fuerte crítica de los sectores políticos de centro e izquierda al magro avance en la Reforma Agraria, en noviembre de 1964 asume el demócratacristiano Eduardo Frei, uno de sus compromisos centrales fue dar un fuerte impulso al proceso de Reforma (Correa et al, 2005).

Los primeros años del gobierno de Frei se continuó aplicando la Ley N° 15.020 hasta el 28 de Julio de 1967 fecha en que se promulga la nueva Ley N° 16.640. Ésta crea nuevas causas para la expropiación y hace mas expeditos los procesos. La nueva legislación reconoce el derecho a tierras reformadas a trabajadores agrícolas mapuches que vivan en reducciones y que se desempeñen como asalariados en explotaciones agrícolas. De esta manera, los indígenas pueden formar parte de cooperativas y asentamientos de Reforma Agraria. El resto de los indígenas, es decir aquellos que no son inquilinos, arrendatarios ni aparceros, no pueden acceder a las tierras expropiadas (Correa et al, 2005).

Sin embargo, en 1967 los indígenas inician ocupaciones de fundos históricamente demandados por las comunidades, se hacen recuperaciones *de hecho* de las tierras usurpadas a los Títulos de Merced. Estas acciones pretenden presionar al gobierno para que la Ley de Reforma Agraria asuma estas causas como motivo de expropiación. Bajo estas circunstancias, el año 1969 se expropiaron varios predios en la comuna de Lumaco. Sin embargo, el gobierno de Frei detiene las expropiaciones cuando existían acciones de presión o tomas de terrenos, con esto se esperaba frenar la efervescencia mapuche que se expandía en la zona.

Hacia fines del gobierno de Frei, la Reforma Agraria en tierras mapuches no logra satisfacer la demanda de restitución de los indígenas, por lo que comienzan a buscarse otras soluciones, entre ellas se idea una reforma a la ley indígena N° 14.511 de 1962. La propuesta del gobierno demócratacristiano era crear nuevos Juzgados de Indios y evitar que los juicios tuvieran segunda instancia en la corte de apelaciones de Temuco, puesto que allí los procesos se detenían en juicios interminables. Sin embargo, esta propuesta de modificación de la Ley abortó antes de llegar al congreso.

Al finalizar la administración del Presidente Eduardo Frei, con la aplicación de la Ley N° 15.020 del año 1961 se había entregado a personas mapuches 18 predios fiscales con una superficie de 9.913, 5 hectáreas entre 1964 y 1967, en ellos se

establecieron asentamientos y se organizan cooperativas. Con la Ley N° 16.640 de 1967 se expropiaron y entregan a mapuches un total de 25 predios, con una superficie total de 20.595,8 hectáreas en el período 1967 a 1970 (Correa et al, 2005).

En 1970, en vista del poco avance de las causas en los Juzgados de Indios y de los magros resultados de la reforma agraria para las comunidades indígenas, el Movimiento Campesino Revolucionario (MCR) inicia corridas de cercos para ubicarlos en los límites originales de los Títulos de Merced. Este movimiento fue muy importante en la comuna de Lautaro, donde en 1970 se habían *recuperado* más de 1.000 hectáreas por esta vía. Paralelamente el MCR inicia la toma de tierras de propiedades que no estaban en los Títulos de Merced, aduciendo la propiedad ancestral de los indígenas (Correa et al, 2005).

En este contexto asume como presidente el socialista Salvador Allende en noviembre de 1970, el nuevo gobierno emprende dos acciones inmediatas:

- se ordena a la Dirección de Asuntos Indígenas (DASIN) la constitución de la comisión de Restitución de Tierras Usurpadas, ésta debía expropiar a sus actuales dueños y devolver a los mapuches todas las tierras que hubieran sido usurpadas de los Títulos de Merced. Se estimaba que en la Araucanía la superficie usurpada era superior a las 100.000 hectáreas (Correa et al, 2005).
- se promulga una nueva Ley Indígena el 15 de Septiembre de 1972, uno de sus puntos centrales era la restitución de las tierras usurpadas para llegar a la integridad de las tierras otorgadas por el estado en los Títulos de Merced. Además, la Ley terminaba con el proceso de división de las reducciones y propiciaba *“la transformación del sistema de tenencia y explotación individual por fórmulas cooperativas o comunitarias, perfectamente organizadas como unidades de producción”* (Ley N° 17.729, Septiembre de 1972). Sin embargo no estuvieron las condiciones para que esta ley fuera aplicada: el Congreso no le otorgó el presupuesto que requería y puso restricciones para la devolución expedita de las tierras usurpadas. En esas circunstancias el gobierno decide privilegiar la asignación de tierras a las familias indígenas a través de la reforma agraria.

En el gobierno de Allende (1970-1973) se entregan a las reducciones mapuches un total de 197.761,88 hectáreas, esto representó el 85% de las tierras expropiadas en la Araucanía como consecuencia del proceso de Reforma Agraria. Este total está constituido por:

- 129.420,88 hectáreas expropiadas por la Corporación de Reforma Agraria bajo la Ley N° 16.640

- 68.341 hectáreas recuperadas por la Comisión de Restitución de Tierras Usurpadas⁴¹ de tierras entregadas en títulos de merced y que no se encontraban en poder los mapuches, en la mayoría de los casos por usurpaciones ilegales (Correa et al, 2005).

Durante la reforma agraria, el estado formaba asentamientos y cooperativas agrícolas con los campesinos beneficiados, el mismo estado prestaba la asistencia técnica y crediticia a las nuevas agrupaciones campesinas. La organización de la producción fue modificada de acuerdo a la visión ideológica de los gobiernos:

- entre 1964 y 1970 se propició la formación de empresas agrícolas familiares encargadas de la producción, y de cooperativas a cargo de la adquisición de insumos y comercialización de los productos agropecuarios.
- entre 1970 y 1973 se propició la producción cooperativa y la propiedad común sobre las tierras entregadas a los campesinos

En septiembre de 1973, el proceso de Reforma Agraria iniciado en 1962 había expropiado un total de 688 predios con 739.245,9 hectáreas en la Araucanía (Tabla 3.4)

Tabla 3.4: Total de predios y superficie expropiada por la Reforma Agraria en la Araucanía 1962-1973

Provincia	Predios expropiados (Nº)	Superficie Expropiada (ha)
Malleco	278	395.968,9
Cautín	410	343.277,0
Total Araucanía	688	739.245,9

Fuente: Correa, Molina, Yáñez (2005) Pág. 215

De los 688 predios expropiados por la Reforma Agraria en las provincias de Malleco y Cautín, 163 favorecieron a familias y comunidades mapuches, con una superficie de 152.416,48 hectáreas (Tabla 3.5), esto representa alrededor de 20% de las tierras expropiadas, y de ellas cerca de 60% fueron predios expropiados en la provincia de Malleco.

El clima político y social del país durante el gobierno de Salvador Allende era inestable, en la Araucanía los grandes propietarios agrícolas se organizan para oponer una dura resistencia al avance de expropiaciones y políticas de cambio estructural impulsadas por el gobierno. En septiembre de 1973 se produce el golpe de estado y el gobierno socialista es derrocado, una de las primeras

⁴¹ La Comisión de Restitución de Tierras Usurpadas dependía de la Dirección de Asuntos Indígenas (DASIN) del Ministerio de Tierras y Colonización

medidas tomadas por el gobierno militar fue poner fin a la Reforma Agraria y restituir cientos de predios a sus antiguos propietarios.

Tabla 3.5. Predios y superficie total expropiada a favor de mapuches por la aplicación de las leyes de Reforma Agraria 15.020 y 16.640 entre 1962 y 1973

Ley de Reforma Agraria	Nº Predios	Superficie (ha)
Ley 15.020 (promulgada en 1961) 1962 a 1967	19	12.313,30
Ley 16.640 (promulgada en 1967) 1967 a 1973	144	140.103,18
Total (1962 a 1973)	163	152.416,48

Fuente: Correa, Molina, Yáñez (2005) Pág. 219

La dictadura inicia un proceso denominado *Regularización de la Tenencia de las Tierras*, en algunas zonas se trataba de la parcelación o subdivisión de los asentamientos de Reforma Agraria donde la tierra era dividida para constituir pequeñas propiedades familiares. En la Araucanía la *Regularización* revirtió masivamente la Reforma Agraria, se ordenó la devolución de los predios a sus antiguos propietarios, previa revocación de la expropiación, además se sacaron a remate las tierras con aptitud forestal. La mayoría de los predios expropiados y entregados a mapuches fueron restituidos:

“De los 163 predios expropiados con presencia mapuche, entre los años 1973 y 1974 se devolvió un total de 97 fundos a sus antiguos propietarios. La revocación de estas expropiaciones significó sustraer del patrimonio mapuche una superficie total de 98.8176,2 hectáreas que habían sido recuperadas y ahora volvían al poder de los particulares, lo que representaba el 64,7% del total de las tierras expropiadas a favor de los mapuches” (Correa et al, 2005: 248).

Los asentamientos fueron intervenidos con contingentes militares y se designó un delegado militar para cada centro de reforma agraria, éste debía informar acerca de la militancia de sus dirigentes y sugerir el destino del centro (Correa et al, 2005).

3.7. Propiedad Individual o Propiedad Colectiva

Desde la radicación hasta la década del setenta, gran parte de la discusión política y académica en torno al pueblo mapuche se centró en la división o no división de las reducciones. Quienes abogaban por la división señalaban que la falta de títulos individuales desincentiva el trabajo e inversiones de largo plazo de las familias indígenas y que esa causa explica en gran parte la pobreza en zonas mapuches, mientras quienes la defendían, señalaban que la propiedad colectiva impide que los mapuches pierdan sus tierras. En uno y otro bando se alinearon partidos políticos y organizaciones indígenas, la mayor influencia que lograba cada visión

al interior del congreso y del poder ejecutivo determinaron la legislación y políticas de tierras que los gobiernos tuvieron respecto de los mapuches.

El sistema de propiedad colectivo fue la causa de décadas de discusión y de leyes permitiendo o prohibiendo la división de las reducciones. Durante el siglo XX hubo movimientos indígenas que apoyaron y otros que rechazaron la división, los primeros señalaban que la división era necesaria para terminar con los graves conflictos internos de las reducciones y para propiciar el emprendimiento económico de cada familia mapuche. Los segundos afirmaban que la división sólo provocaría la usurpación de las tierras pues cuando el indígena dispone de un título individual es víctima fácil de engaños y termina perdiendo sus tierras en manos de personas no mapuches.

Guevara (1912) afirma que los caciques se oponían a la división pues el sistema de radicación les habría beneficiado en el acceso a la tierra, además por estar el título a su nombre goza de un status y poder que no tendría si cada familia dispusiera de la tierra individualmente, el mismo autor señala que en ocasiones los caciques usufructúan del trabajo de las demás familias de la reducción. Por otra parte, en las reservas indivisas las familias tendrían acceso a más superficie pues pueden pastorear sus animales en los campos en descanso de sus vecinos y usar los terrenos de los familiares ausentes.

En 1966 el informe CIDA, señala al respecto que: *“...pareciera haber interés en la división cuando la tierra es excesivamente escasa, cuando su usufructo está mal distribuido y cuando se forman grupos de disputa (sin embargo, hay situaciones en las cuales los mapuches usan más tierras de las que les corresponderían en caso de división, formando entonces grupos o elementos opuestos a ella). La abundancia de recursos, la armonía y la buena constitución de los grupos familiares, claro es, favorece la indivisión”* (CIDA, 1996: 88).

Esta diversidad de situaciones explica por que los dirigentes indígenas hayan tenido a lo largo del siglo visiones a favor o en contra de la división de las reducciones. Por su parte, la visión ideológica de los gobiernos o el tipo de clientelismo político que instalaron definía sus acciones en torno a la división. En general, los gobiernos de centro y derecha propiciaron la división de las reducciones, aunque en muchas ocasiones, especialmente durante el período del Frente Popular se detuvo la división debido a una alianza política entre los partidos del gobierno y las asociaciones de dirigentes mapuches vigentes en esa época, que se oponían a la propiedad privada indígena por considerar que era el camino seguro a la pérdida de las tierras.

En 1969, Cantoni se refiere al tema señalando: *“Por lo demás, el reconocimiento del derecho comunitario de propiedad es dado como una medida táctica y*

transitoria, que no busca la conservación deliberada de la etnia mapuche ni representa un cambio en la política integracionista” (Cantón, 1969: 18).

El mismo autor agrega que también al interior del movimiento indígena hay visiones interesadas respecto del sistema de propiedad de las tierras mapuches, ya que, en caso de división la Ley establece que el cacique tenga acceso al triple de la parte asignada a los demás cabezas de familia.

Tras la discusión en torno a la propiedad indígena también hay visiones ideológicas diferentes para abordar el *problema mapuche*, una de ellas es otorgar una condición jurídica especial a las personas y tierras indígenas, restringiendo el derecho a venta y manteniendo un sistema de propiedad especial, del tipo colectivo. Bajo este paradigma las cuestiones de indígenas deben ser tratadas por organismos especiales. El estado debe velar por proteger la forma de vida de los indígenas en tanto la sociedad chilena tendría una deuda histórica con ellos. Quienes critican esta posición señalan que esconde una creencia en la incapacidad de los indígenas de desenvolverse en igualdad de condiciones que el resto de la población.

La otra visión es igualar el status de las tierras indígenas, permitir la libre enajenación, dividir los sistemas de propiedad colectiva y, considerar que los indígenas no requieren sistemas especiales de protección o de tutela del Estado para tomar decisiones sobre sus bienes. Bajo este paradigma, las leyes de protección no hacen sino restringir las libertades fundamentales de los indígenas, una de las cuales es la de disponer de la propiedad privada sobre la tierra. Este paradigma desconoce que la sociedad y la cultura mapuche tengan un valor por cuya permanencia en el tiempo el estado deba velar y consideran que el desarrollo de los indígenas pasa por su integración a las formas de vida, valores, cultura y organización económica del resto de la sociedad.

3.8. División de las Reducciones (1979-1988)

En 1979 el gobierno militar termina drásticamente la discusión política e ideológica en torno a la división de las reducciones al dictar el Decreto Ley N° 2.568 para la división definitiva de las reducciones indígenas y la asignación de títulos de propiedad individuales. Con esto se esperaba poner legalidad a la división *de hecho* de las reservas que se venía desarrollando desde la radicación.

Ideológicamente la legalización de la propiedad individual era coherente con la visión económica del gobierno, en tanto la iniciativa empresarial de los sujetos y sus posibilidades de desarrollo pasarían necesariamente por la posesión privada de sus medios de producción.

Algunos fundamentos teóricos de esta política fueron:

- el individuo tendrá interés en invertir y trabajar productivamente la explotación que maneja siempre y cuando ésta le pertenezca en derecho
- la poca claridad respecto de la propiedad de las tierras indígenas ha generado un sinnúmero de conflictos internos y ha limitado la capacidad de emprendimiento económico de los agricultores mapuches
- con la propiedad individual asegurada se diluirían las demandas colectivas de terrenos fuera de los límites de las reducciones
- los mapuches han sido discriminados por las políticas proteccionistas anteriores, al negárseles el derecho a la propiedad privada que tiene el resto de los ciudadanos chilenos

El Decreto Ley N° 2.568 señala:

“Considerando:

1°- La necesidad de terminar con la discriminación de que han sido objeto los indígenas, situación que la legislación vigente no ha permitido superar;

2°- El hecho que la denominada "Propiedad Indígena" ha sido fuente de numerosos problemas, los que han constituido serias barreras para el progreso de la población indígena;

3°- La aspiración evidente de los indígenas de llegar a ser propietarios individuales de la tierra, comprobada por las divisiones de hecho que entre ellos han efectuado;

4°- Que dichas divisiones han generado la existencia de minifundios con limitaciones mayores que las que afectan a los demás minifundios del país, tanto por la imposibilidad de sus poseedores de obtener créditos y asistencia técnica como por la circunstancia de que, en términos generales, tales divisiones no son legalmente reconocidas, sino en casos excepcionales,” (Decreto Ley N° 2568, 1979: 1).

La legislación esperaba terminar con el estado de excepción que las tierras y personas mapuches habían tenido hasta la fecha, propiciando una integración definitiva de la población indígena al resto de la sociedad. El Decreto Ley establece además, que: *“...a partir de la fecha de su inscripción en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces, las hijuelas resultantes de la división de las reservas, dejarán de considerarse tierras indígenas, e indígenas a sus dueños o adjudicatarios”* (Decreto Ley N° 2568, 1979:2).

Quienes se oponían a esta legislación señalaban que con ella se buscaba poner en el mercado de tierras las hijuelas indígenas, aunque el Decreto Ley establece un período de prohibición de enajenación de 20 años después de la división. Sin embargo, esta cláusula no impidió que se firmaran cientos de contratos de alquiler por 99 años, en que los indígenas entregaban sus hijuelas recién adquiridas a personas no mapuches prácticamente por dos generaciones.

La entrega de hijuelas benefició a quienes vivían en las reducciones, quienes no estaban al momento de división eran declarados ausentes y perdían sus derechos de herencia, aunque la legislación contemplaba el pago de una compensación a esas personas. Esto provocó numerosos conflictos al interior de las reducciones, e incluso entre familiares, ya que mucha gente que estaba ausente temporalmente perdió su derecho a la tierra. Además la distribución de las tierras al interior de las reducciones no fue equitativa, aquellas familias que históricamente habían usado mayor superficie pasaron a ser dueños de esas tierras.

Antes de 1979 se había dividido un 25% de las reducciones que fueron asignadas en los Títulos de Merced originales en alrededor de 13.778 hijuelas individuales. Con la aplicación del Decreto Ley N° 2.568 entre los años 1979 y 1988 fueron divididas 2.918 reducciones, generándose un total de 73.399 hijuelas individuales (Tabla 3.6) con una superficie total de 519.257 hectáreas. El promedio por hijuela asignado en la región del Bio Bio fue de 20,97 hectáreas, en la Araucanía de 5,98 hectáreas y en Los Lagos de 12,8 hectáreas (Saavedra, 2006).

Tabla 3.6. Resumen de los Títulos Individuales entregados por Región y Año con la aplicación del DL 2.568 de 1979 entre 1979 y 1988

Año	Títulos Individuales Entregados por Región (N°)			
	Bio Bio	Araucanía	Los Lagos	Total
1979	3	713	448	1.164
1980	1.165	7.310	1.575	10.050
1981		8.808	1.215	10.023
1982	28	8.810	1.200	10.038
1983	108	8.902	1.006	10.016
1984	122	8.993	889	10.004
1985	25	9.470	508	10.003
1986	83	5.616	561	6.260
1987	192	2.821	97	3.110
1988	332	1.941	458	2.731
Total	2.058	63.384	7.957	73.399

Fuente: Saavedra (2006). Pág. 127

La división de las reducciones fue otro momento de profundo cambio en la sociedad mapuche. Nuevamente el estado intervenía la base material de esta sociedad al modificar la estructura de tenencia de, prácticamente, todas las reducciones que se mantenían indivisas hasta ese momento. Mucho se ha discutido en torno al impacto de la división sobre la organización económica mapuche, sin embargo no es posible aislar esta variable de otras que en el mismo período influyeron sobre las economías indígenas como el fin del modelo de sustitución de importaciones, la drástica reducción del estado, la apertura de los mercados, la quiebra de cientos de empresas públicas y privadas, y la falta de democracia.

CAPITULO IV

LA ECONOMÍA MAPUCHE EN EL MODELO ECONÓMICO NEOLIBERAL Y POLÍTICAS DE FOMENTO PRODUCTIVO (1988-2007)

4.1. Una Visión Introdutoria de la Evolución Macroeconómica Chilena (Desde la Sustitución de Importaciones a la Economía Neoliberal, 1930 a 2007)

Después de la crisis económica provocada por el colapso de las exportaciones de salitre en la década del veinte, el gobierno instala el modelo de desarrollo de sustitución de importaciones, también conocido como *desarrollo hacia adentro*. El estado toma un rol protagónico en la economía, su labor es proteger la industria nacional mediante altos aranceles a las importaciones y subsidios a la producción interna. El estado llega a ser dueño de las empresas más importantes del país, entre ellas la industria energética, siderúrgica, del carbón y ferrocarriles. Hacia 1970 el gasto público representaba cerca del 47% del Productor Interno Bruto y la inversión del estado representaba el 75% de toda la inversión que se registraba en Chile (Salazar y Pinto, 2002).

Sin embargo, para que el *desarrollo hacia adentro* funcionara, Chile requería divisas para importar tecnologías maquinarias e insumos desde países industrializados. Después de la crisis del salitre, el cobre se transformó en el principal producto de exportación del país, por tanto era el que debía generar divisas para el desarrollo industrial. Sin embargo hacia 1950 más del 60% de los capitales que explotaban la minería del cobre estaban en manos de empresas extranjeras, la mayoría norteamericanas. Las rentas que generaba la minería no eran suficientes para sostener la industrialización. Sin otros productos exportables el gobierno debió recurrir a préstamos con instituciones financieras internacionales (Salazar y Pinto, 2002).

A pesar de los esfuerzos del estado, el modelo de sustitución de importaciones no logra despegar: la demanda interna es limitada y no genera estímulos a la industria, ésta tampoco tiene acceso a los mercados internacionales por altos aranceles que limitan las exportaciones. Al inicio de los años 50 el modelo muestra *señales de agotamiento* (Salazar y Pinto, 2002:41):

- el crecimiento económico y la productividad se estancan
- el estado extiende la cobertura de sus servicios a costa de un déficit fiscal
- la política de fijación de precios de los alimentos desincentiva la producción agropecuaria, por lo tanto, el país se ve obligado a importar alimentos
- se acumulan tasas de inflación incluso superiores al 50%
- la incertidumbre económica genera una contracción del ahorro e inversión

El año 1955 el presidente Ibáñez pide asesoría a los expertos norteamericanos Klein-Saks para sacar al país de la grave crisis económica que padece. Estos economistas se orientan por el paradigma neoliberal, por tanto sus recomendaciones apuntan a la liberalización de la economía, dirección opuesta al modelo económico del país. A pesar de esta contradicción, las medidas son

aplicadas y generan una leve mejoría al controlar la inflación y reactivar el crecimiento.

En el ámbito político aumenta la presión de los sectores populares por mayor participación económica y social. En medio de este complejo escenario es electo presidente de la república el demócratacristiano Eduardo Frei en 1964, algunos elementos de su programa económico fueron:

- una fuerte intervención del estado
- fomento a la industrialización
- profundización de la reforma agraria
- desarrollo del mercado interno
- desarrollo de mercados de exportación para productos no tradicionales
- desarrollo de empresas *público-privadas*
- *chilenización* del cobre

El nuevo gobierno entiende que el mercado interno no es suficiente estímulo para el crecimiento económico, por tanto desarrolla programas para promover exportaciones no tradicionales como la fruticultura y algunos productos manufacturados. Además, propone la formación de empresas *público-privadas*, pues supone que la participación de privados aumentará la eficiencia de las empresas fiscales, mientras el estado vela por sus objetivos sociales.

Desde la década anterior sectores progresistas de la política nacional habían propuesto que el estado se hiciera dueño de la minería del cobre, el nuevo gobierno materializa esta idea a partir de 1967 con la adquisición paulatina la industria del cobre. Hacia 1970 el estado era dueño del 51% de la industria del cobre. Esta medida contó con fuerte respaldo ciudadano y fue denominada *chilenización* del cobre (Salazar y Pinto, 2002). Sin embargo, las medidas tomadas no logran sacar al país de la grave crisis económica que padecía.

En 1970, en medio de la agitación social y una situación económica inestable es elegido presidente de la república por una estrecha mayoría el socialista Salvador Allende, líder de la alianza de partidos y organizaciones sociales de izquierda denominada *Unidad Popular*. Su programa proponía el cambio de modelo económico desde el capitalismo al socialismo, la Unidad Popular consideraba que el capitalismo era la causa de los males que padecía el país: la dependencia económica, el estancamiento del crecimiento, la falta de participación y la pobreza de las mayorías.

Algunas de las medidas propuestas por el gobierno de Allende fueron:

- modificar la propiedad de los medios de producción desde la propiedad privada a la propiedad colectiva (*socialización de los medios de producción*).
- aumento de la participación popular en la distribución de la riqueza

- profundización de la reforma agraria
- refuerzo de las medidas proteccionistas
- *nacionalización* de la minería del cobre

La política económica de Allende no se aparta del modelo de sustitución de importaciones, por el contrario se toman medidas arancelarias aún más restrictivas y el gobierno acusa explícitamente al imperialismo y la dependencia como causas del estancamiento en el desarrollo. A partir de este razonamiento se inicia un *nacionalismo económico* (Salazar y Pinto, 2002) consistente en la expropiación de empresas estratégicas que estaban en manos de capitales extranjeros.

En 1971 Allende realiza la nacionalización y estatización de la industria del cobre al expropiar totalmente las empresas mineras a los inversionistas extranjeros. Paralelamente se crea la Corporación Nacional del Cobre, CODELCO, empresa estatal a cargo de administrar las empresas expropiadas para la explotación y comercialización del mineral (Salazar y Pinto, 2002).

El gobierno enfrenta un creciente descontento social: diversos sectores protestan por la escasez de bienes de consumo, el mercado negro, el crecimiento explosivo de la inflación y otras consecuencias nocivas del modelo. La clase empresarial amenazada por las expropiaciones deja de invertir y lleva sus capitales al extranjero. El país llega finalmente a una profunda crisis económica, social y política, la polarización de los sectores sociales se hace evidente, y la radicalización de los discursos de los partidarios del gobierno y sus opositores son condimentos explosivos para la crisis.

El 11 de septiembre de 1973 las fuerzas armadas aliadas a la derecha política y con apoyo de Estados Unidos ponen un violento fin al gobierno de Allende. Con el golpe de estado termina el breve período de conversión de Chile al socialismo, pero el nuevo gobierno en manos de los altos mandos militares impulsa un cambio mucho más radical que el fin del socialismo: el reemplazo definitivo del modelo de sustitución de importaciones (*desarrollo hacia adentro*) por el modelo económico neoliberal (Salazar y Pinto, 2002: 49).

Algunas de las medidas tomadas para modificar el modelo económico fueron:

- reducción del estado, y del gasto público a través del recorte de la inversión social y despidos masivos de empleados públicos
- privatización de las empresas fiscales
- transformación del mercado del trabajo: se limita el poder de la negociación sindical, se flexibiliza el mercado laboral y se reduce la responsabilidad social de los empleadores.
- reducción de aranceles y de barreras para arancelarias para el comercio exterior

- reforma del mercado financiero: el estado reduce y prácticamente elimina la intervención fiscal en el mercado del crédito, (Kay, 2001)

Salazar y Pinto (2002) realizan un breve balance de los impactos del modelo hacia 1983:

- la inflación se redujo sustancialmente, desde 600% en 1973 a 10% en 1981
- el déficit fiscal se transformó en superávit (déficit de 21% del PIB en 1973 a superávit de 5,5% en 1980)
- se produjo una fuerte expansión del volumen y diversificación de los productos exportados, destacándose la importancia de productos no minerales como forestales, frutícolas y pesqueros cuya participación en las exportaciones totales sube desde un 9,5% en 1971 a un 35% en 1981.

Sin embargo, estas cifras que muestran una macroeconomía sana esconden el altísimo costo social que tuvieron que pagar los chilenos por el cambio de paradigma de desarrollo (Salazar y Pinto, 2002). Con la privatización y ajuste fiscal se producen masivos despidos de funcionarios públicos, cientos de industrias fiscales y privadas quiebran frente al ingreso de bienes importados de bajo precio: la desocupación real aumentó desde 15,6% en 1981a 28,9% en 1983⁴².

Las empresas fiscales son adquiridas por grupos económicos que paulatinamente van concentrando la propiedad sobre los medios de producción, en sus manos quedan sectores estratégicos de la economía como el sistema financiero y la energía. La escasa regulación del estado al mercado de créditos abre camino a la especulación y sobreendeudamiento, poco a poco se va gestando una crisis de todo el sistema financiero que explota en 1983. Paradójicamente, el estado que había retirado las intervenciones económicas, decide intervenir directamente el sistema financiero para salvarle de un colapso total, comprando la deuda de la banca (Salazar y Pinto, 2002).

Entre 1982 y 1983 el país sufre el impacto de una fuerte recesión mundial: la cesantía alcanza niveles superiores al 30%, el poder adquisitivo de los chilenos se reduce, se producen numerosas quiebras y hay un levantamiento social generalizado contra el régimen militar. El gobierno responde con fuertes medidas represivas contra la población, y, curiosamente, con una flexibilización de la ortodoxia neoliberal en la conducción económica. De esta forma, entre 1983 y 1984 se aplican medidas *proteccionistas* como:

- aumento de aranceles desde una media de 10% a 35%
- creación de bandas de precios para la protección de trigo, aceite y azúcar
- aumento del control estatal al sistema financiero, (Salazar y Pinto, 2002: 58):

⁴² La comparación en la tasa de desempleo en el texto es la indicada en el párrafo para el periodo 1981 a 1983

Estas medidas lograron cierta estabilidad de la economía, sin embargo, en 1985 el gobierno militar retoma las políticas neoliberales pero, esta vez, con un enfoque más bien *pragmático que ortodoxo* (Salazar y Pinto, 2002:59). Se ponen en venta las empresas fiscales que aún no habían sido privatizadas, parte de estas empresas son adquiridas por firmas trasnacionales y los retornos se destinan al pago de la deuda externa. Paralelamente se reducen los aranceles generales para llegar en 1990 al 15%, aunque se mantienen las bandas de precios para trigo, aceite y azúcar.

La grave crisis económica de los años 80 encendió el movimiento social en demanda de un cambio de gobierno, organizaciones internacionales y gobiernos democráticos de países desarrollados apoyan estas movilizaciones. Se denuncian las violaciones a los derechos humanos realizadas por la dictadura y las graves consecuencias sociales de la aplicación del modelo económico. En 1990 el gobierno militar entrega el poder a una coalición formada por partidos políticos de centro e izquierda, la *Concertación de Partidos por la Democracia*, que había ganado las primeras elecciones presidenciales democráticas realizadas en Chile después de casi 20 años.

A pesar de las fuertes críticas que los dirigentes de la Concertación desplegaron contra el neoliberalismo durante las campañas políticas, el nuevo gobierno no interviene el fondo del modelo económico que dejó la dictadura. Kay (2001) explica esta paradoja señalando que aparentemente no existiría otra alternativa para la conducción económica de los países: a inicios de los 90 acontecimientos mundiales como la desintegración de la Unión Soviética y de las economías centralmente planificadas de Europa del Este viene a reforzar la adopción de medidas neoliberales. Incluso, la crisis del estado de bienestar en países ricos de Europa es otro aliciente a seguir la dirección dictada por el neoliberalismo.

Sin embargo se hicieron algunos cambios bajo el paradigma que Kay (2001) ha denominado *neoestructuralismo*, algunas de sus ideas son:

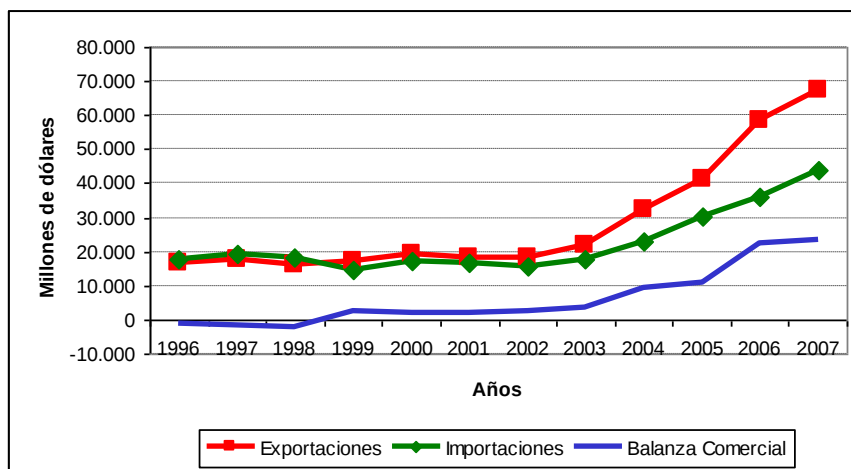
- el crecimiento económico es necesario para el desarrollo pero no es suficiente
- se debe mantener la política de apertura global de mercados, sin embargo las alianzas comerciales regionales son relevantes para los países de América Latina
- deben existir alianzas entre el estado y los privados para lograr crecimiento equitativo
- la inequidad es una limitante para el desarrollo y afecta la estabilidad y competitividad
- la base de la real competitividad es el desarrollo tecnológico y no la sobreexplotación de los recursos naturales o los bajos salarios (Kay, 2001)

En la práctica, se ha continuado con la reducción arancelaria y la apertura comercial, durante los gobiernos de Frei Ruiz Tagle (1994-2000) y Lagos Escobar

(2000-2006) se hicieron grandes esfuerzos diplomáticos y políticos para firmar acuerdos de libre comercio con las principales economías mundiales: Canadá (1997), Unión Europea (2002), Estados Unidos (2003) y Corea del Sur (2004), entre otros.

Gracias a estos acuerdos y a un clima económico favorable, el comercio internacional de Chile ha crecido en un 325% en el período 1996-2007 (Figura 4.1). La balanza comercial del país en el mismo período ha pasado de cifras negativas a 23.650 millones de dólares de superávit (Banco Central, 2008).

Figura 4.1. Comercio Internacional de Chile, periodo 1996-2007



Fuente: Elaboración propia con series estadísticas del Banco Central (2008)

La minería constituye la mayor parte de las exportaciones del país, y su participación en el comercio internacional ha aumentado significativamente: en 1997 aportaba 41,2% de las exportaciones, mientras el 2007 aportó 63,7% de ellas. Los productos industriales son segundos en importancia y, al igual que la minería han mostrado un aumento significativo en volumen y participación en las exportaciones.

Los productos agropecuarios, forestales y de pesca extractiva son los terceros en importancia; en el período 1997-2007 sus exportaciones se duplicaron desde los 1.629 a 3.187 millones de dólares, aunque redujeron su participación en las exportaciones totales desde 9,1% a 4,7% en el mismo período, (Banco Central, 2008).

El período 1991-2005 Chile tuvo un crecimiento medio de su Producto Interno Bruto (PIB) per cápita de 4,1%, cifra superior al crecimiento medio del resto del mundo y a las tasas históricas de crecimiento del país (Schmidt-Hebbel, 2006). En 1990 el 38,6% de los chilenos eran pobres, el 2006 la pobreza se había reducido a 13,7% (Rojas, 2007), sin embargo no se han resuelto problemas estructurales

como la inequidad en la distribución del PIB, la marginalidad, la pobreza, la degradación ambiental y otros problemas en sectores que se han mantenido marginados del crecimiento.

Salazar y Pinto (2002) consideran que los problemas estructurales del país tienen su origen en las profundas debilidades del modelo económico:

- el desarrollo sigue dependiendo en gran medida de la exportación de recursos naturales (minerales y productos forestales)
- hay una gran dependencia del comercio con pocos países
- existe una gran brecha de inequidad en el acceso a la riqueza

A estas debilidades del modelo se debe agregar que la democracia se ha sostenido sobre el legado político de la dictadura: un régimen presidencial autoritario, un sistema electoral no representativo y una participación ciudadana relegada a períodos electorarios. La relación del estado con los movimientos sociales se ha ido tornando compleja, las nuevas demandas de la ciudadanía parecen amenazar el delicado equilibrio político que ha mantenido la unidad al interior de la Concertación. Paulatinamente quedan al descubierto sectores que, a pesar de quince años de neoliberalismo humanizado no han logrado mejorar significativamente sus rentas y su calidad de vida.

4.2. Modelo Neoliberal y Economías Campesinas Mapuches (1975 – 1990)

Los cambios en el modelo de desarrollo económico indudablemente han afectado la organización económica de las familias rurales mapuches. En el Capítulo III se revisaron sus transformaciones desde la colonia hasta la división de las reducciones indígenas, en este apartado se retoma la historia en este punto y se hace un análisis de los cambios de las economías mapuches rurales en el modelo neoliberal.

Aunque hasta el día de hoy el modelo económico en Chile es el mismo, se ha decidido separar el período que va desde 1975 al 2007 en dos etapas:

- 1975 a 1990: instalación del modelo neoliberal y transformaciones en las economías mapuches en dictadura
- 1990 a 2007: retorno a la democracia y políticas para las zonas rurales indígenas

Los elementos que afectaron directamente a las economías rurales mapuches en el período 1975 – 1990 fueron:

- división de las reducciones y asignación de títulos de tierras individuales
- retiro del estado de la labor de fomento productivo
- apertura de mercados
- desarrollo de la agricultura de exportación en el norte y centro del país
- desarrollo de mercados para cultivos industriales como remolacha y lupino

- incorporación de Organismos No Gubernamentales de apoyo al sector rural

4. 2.1. *Impacto de la división de las reducciones*

El impacto de división de las reducciones ha sido ampliamente discutido, algunos autores sostienen que la reducción mapuche operaba internamente como una *comunidad*, por tanto, la división provocó la ruptura del sistema *comunitario* de trabajo. Esto habría erosionado la cultura y organización social mapuche, promoviendo el individualismo, y el abandono de las relaciones de reciprocidad entre familias. El poder de las autoridades tradicionales se habría debilitado, en tanto las tierras ya no son una heredad colectiva a cuya cabeza está el cacique y su descendencia.

Desde otra perspectiva se afirma que la asignación individual viene a legalizar una división de hecho que existía al interior de las reducciones: los mapuches no trabajaban la tierra *comunitariamente*, sino que cada familia lo hacía de manera particular aunque innegablemente existían sistemas de ayuda mutua. Con la división se limita la autoridad tradicional del cacique que se fundamentaba en la negación del derecho a la propiedad privada de los individuos.

Desde cualquier punto de vista, la división no estuvo exenta de problemas:

- quienes se encontraban fuera de sus reducciones perdieron los derechos sobre la tierra
- muchas familias habían trabajado por décadas las tierras propias y las de sus parientes ausentes, con la división pierden acceso a las tierras ajenas
- la distribución no fue equitativa, por diversas razones algunas familias recibieron mas tierras que otras
- no se estaba resolviendo el problema de falta de tierras
- la próxima generación demandaría la división legal de las hijuelas, provocando la fragmentación real de las tierras y agudizando el minifundio

En todo caso la división no produjo el efecto esperado: la mayoría de las explotaciones no se transformaron en empresas integradas al mercado. En 1962/1963 los mapuches destinaban entre un 48 a 59% de su producción a la venta (CIDA, 1966: 87), la situación en 1984 no era diferente, Bengoa y Valenzuela encontraron que las explotaciones comercializaban una media del 54,1% de su producción.

4. 2.2. *Retiro del estado del fomento productivo*

Hasta 1973 el estado realizaba una labor de transferencia tecnológica y de apoyo a los productores campesinos a través de créditos para la adquisición de insumos,

tecnología para una producción agrícola moderna y compra de productos agrícolas a través de empresas estatales.

No sólo los beneficiarios de la reforma agraria recibían este tipo de apoyo, también los productores mapuches eran asesorados técnica y financieramente por el estado a través del Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAP. El gobierno militar redujo estas políticas, provocando con ello una regresión técnica en las explotaciones mapuches (Bravo y Sotomayor, 1992: 17)

4.2.3. Apertura de mercados

La apertura de los mercados provocó la quiebra de empresas de todos los sectores, esto sumado a la recesión de 1982-1983 generó altos índices de cesantía, de manera que las explotaciones rurales retuvieron la mano de obra que en circunstancias más favorables de empleo habría migrado.

Por otra parte, el término de las barreras arancelarias permitió el ingreso de cereales, oleaginosas, azúcar y carne desde el mercado internacional, por tanto los agricultores debieron vender sus productos a menores precios. Estos cambios redujeron los ingresos monetarios, lo que aumentó los índices de pobreza.

4.2.4. Desarrollo del sector agroexportador

El desarrollo del sector agro exportador en el norte y centro del país también ha influido sobre las economías familiares mapuches, pues importantes contingentes de trabajadores mapuches, la mayoría jóvenes, se trasladan desde las ex-reducciones hacia el norte para emplearse en las labores agrícolas de temporada.

4.2.5. Modernización agrícola

En el período 1975-1990 el estado realiza planes de modernización para algunos cultivos, como la remolacha, con este cultivo se demostró que era posible aplicar tecnología intensiva, lograr altos rendimientos y rentabilidad económica en explotaciones mapuches.

Bengoa y Valenzuela (1984) encuentran otros ejemplos de cultivos industriales y agricultura intensiva en predios mapuches: como la producción de lupino, hortalizas y leche. El lupino era vendido a empresas exportadoras, las hortalizas abastecían centros urbanos de la región y la producción de leche era entregada a plantas procesadoras. Sin embargo, a inicios de los 80, solo una pequeña proporción de explotaciones mapuches se había modernizado.

4.2.6. Labor de los Organismos No Gubernamentales

A mediados de los 70 inician su trabajo Organismos No Gubernamentales (ONGs), instituciones financiadas por la cooperación internacional para ir en apoyo de sectores marginados. En la Araucanía llegaron a existir más de 30 ONGs, la mayoría dedicadas al apoyo de las familias rurales mapuches, aunque cada una lo hacía desde sus propias visiones ideológicas y metodológicas: católicas, evangélicas, indigenistas, ambientalistas, de derechos humanos, tecnológicas, educativas, entre otras.

Las ONGs influyeron sobre las economías campesinas mapuches al introducir cambios modernizadores. Algunas financiaron paquetes tecnológicos del tipo revolución verde, otras propusieron manejos orgánicos, algunas incentivaron la producción para el autoconsumo y otras la orientación al mercado. También hubo instituciones que apoyaron la manufactura de productos tradicionales no agropecuarios como textiles, artesanía en madera, mueblería y joyería, entre otras.

Estas instituciones introdujeron el uso de invernaderos para la producción de hortalizas, en un principio el objetivo era fortalecer el autoconsumo familiar, pero paulatinamente las familias fueron llevando su producción a los mercados locales, en especial aquellas ubicadas en la periferia de las ciudades. Las ONGs son las primeras en introducir sistemas de conducción de agua para consumo humano y para riego en los sectores rurales mapuches.

En general las ONGs realizaron un interesante trabajo de adaptación de tecnologías agrícolas modernas para su aplicación en pequeña escala al interior de las explotaciones mapuches. En el plano social y político, las ONGs reactivaron las redes sociales que habían sido cortadas con la represión. Por otra parte surge al interior las ONGs un nuevo *indigenismo*, que plantea la necesidad de valorar y recuperar la cultura ancestral: idioma, religiosidad, relaciones sociales, costumbres, y en general, la forma de vida de los antiguos mapuches.

4.2.7. Transformaciones de las economías campesinas mapuches en los ochenta

En 1984 Bengoa y Valenzuela encuentran que los mapuches están entre los campesinos más pobres del país, y que las comunas con mayores índices de pobreza son al mismo tiempo las que tienen mayor población mapuche rural. Bengoa y Valenzuela definen al mapuche rural como un *agricultor campesino de subsistencia* (Bengoa y Valenzuela, 1984: 58).

La explotación agrícola mapuche combina producción para el autoconsumo y para el mercado, el cultivo principal es el trigo, que además es la base de la alimentación. Otros cultivos importantes son las chacras (patatas, maíz, frijoles,

guisantes, habas) y hortalizas. El resto de los suelos se destina a pastos naturales para la alimentación del ganado bovino y ovino (Tabla 4.1.).

Tabla 4.1: Distribución del uso del suelo en explotaciones mapuches de la costa, secano y valle a inicios de los 80

Zona	Distribución de Uso del Suelo (%)						Total (4)
	Cereales	Chacras (1)	Praderas naturales	Cultivos industriales (2)	Bosques	Otras (3)	
Costa	10,2	9,8	37,9	0,0	5,0	36,7	99,6
Secano	25,5	8,6	41,5	0,6	4,8	18,6	99,6
Valle	30,6	6,0	33,9	7,3	2,7	18,9	99,4

Fuente: elaboración propia con datos de Bengoa y Valenzuela, 1984: 69. (1) Chacras = patatas, guisantes, frijoles, habas; (2) Cultivos industriales= lupino y remolacha azucarera (3) Otras: frutales, hortalizas, tierras en barbecho y terrenos no aprovechables (4): los datos aportados por el documento no suman 100%

Sin embargo, hay familias que han dejado este patrón tradicional y han incorporado cultivos industriales como remolacha y lupino, en la costa se han especializado en la producción comercial de patatas, y en zonas regadas del valle en la producción de leguminosas para consumo fresco (guisantes, frijoles, habas) o grano (frijoles, lentejas). También hay zonas hortaliceras en torno a ciudades, y lecherías que venden su producción a la industria.

La superficie media de las explotaciones era de 9,7 hectáreas, menor a la superficie media encontrada por el estudio de CIDA de 1966 de 13,54 hectáreas. Sin embargo, el estudio de Bengoa y Valenzuela muestra amplio rango de tamaño de acuerdo a la localización de las explotaciones:

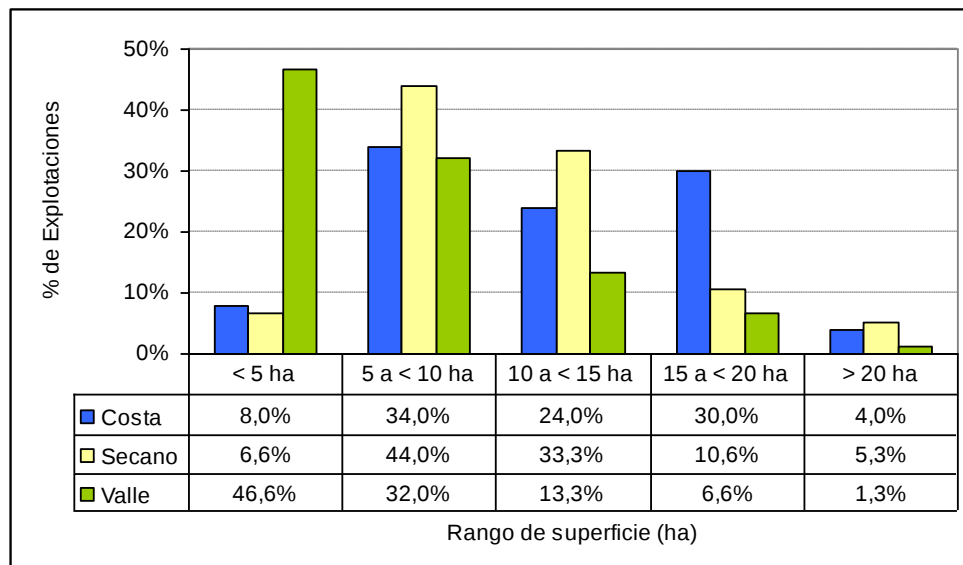
- en la costa la superficie media era 13,8 ha
- en el secano era 10,4 ha y,
- en el valle era 6,3 ha
- la mayoría de las explotaciones de la costa y secano se ubicaban entre 5 ha y 10 ha y
- la mayoría de las explotaciones del valle tenía menos de 5 ha (Figura 4.2).

A inicios de los ochenta, la explotación mapuche se componía de:

- tierras que la familia posee en su propia reducción sobre las que tiene usufructo hereditario y que considera propias
- tierras que ha recibido en herencia en otras reducciones, y
- tierras que la familia toma en medias

El tamaño medio de las familias encuestadas era de 6,2 personas, mayor que el encontrado en estudios anteriores, esto se explica por la disminución de la mortalidad infantil y por los altos niveles de cesantía de inicios de los ochenta que habría retraído el proceso de migración.

Figura 4.2: Distribución de las explotaciones mapuches por rango de tamaño y localización a inicios de los 80



Fuente: Elaboración propia con datos de Bengoa y Valenzuela, 1984: p. 61

La mayoría de las familias son presididas por matrimonios de edad avanzada, sólo 3% tiene jefes de explotación de menos de 30 años, mientras 63,5% tiene titulares mayores de 50 años. El nivel de escolaridad es muy bajo:

- 22% de los jefes de familia y 43% de sus cónyuges no tiene estudios
- 43% de los jefes de explotación varones tiene tres o menos años de escolaridad,
- 50% de las mujeres tiene tres o menos años de escolaridad (Bengoa y Valenzuela, 1984: 89)

Los autores proponen una interesante hipótesis en torno a la organización económica mapuche, plantean que cada familia es una unidad campesina independiente, pero que la *comunidad*⁴³ es una superestructura económica que alberga a las familias y que actúa para redistribuir recursos escasos: tierra, mano de obra y áreas de pastoreo. También sugieren que al interior de esta unidad *comunal* el mercado deja de operar con la misma lógica que fuera de ella, esto explicaría la permanencia de prácticas de cooperación entre familias.

“El origen reciente e impuesto del régimen de reducción explica, a nuestro modo de ver, la aparente contradicción entre sistema de propiedad familiar y sistema de propiedad comunal. No estamos en presencia ni de un caso típico de economías campesinas parcelarias-individuales y desagregadas entre sí, ni tampoco frente a un sistema de economía comunal proveniente de la comunidad agraria

⁴³ Se denomina *comunidad* al conjunto de familias que habitan al interior de las ex - reducciones , en la mayoría de los casos emparentadas entre sí o con lazos de reciprocidad

precapitalista. La comunidad mapuche se nos presenta con sus rasgos peculiares, producto de la forma que tomó el asentamiento definitivo del indígena después de la guerra de ocupación ocurrida en el siglo XIX. Es en este nuevo contexto agrario-campesino que el mapuche desarrolla su economía familiar –que es la fundamental- y desarrolla también formas de complementación comunal que apoyan a la primera. Es por ello que el sistema económico comunal no tiene autonomía respecto a las economías campesinas familiares, sino que cumple la función de apoyarlas, resolver problemas de escasez de recursos y permitir una ampliación –por mínima que sea- de la actividad económica de cada grupo familiar individual” (Bengoa y Valenzuela, 1984: 115).

Los autores explican la organización económica de las familias rurales mapuches sobre la teoría de Chayanov:

- el objetivo de las unidades campesinas es satisfacer sus necesidades básicas y para ello buscan el equilibrio entre la tierra y mano de obra
- son economías sin acceso a capital por tanto la mayor o menor producción depende de la mayor o menor intensidad de uso del trabajo
- el acceso a la tierra puede variar debido al régimen comunal que alberga a las familias y que *redistribuye* las tierras de acuerdo a las necesidades y capacidades de trabajo de cada una
- la venta de mano de obra depende de las necesidades de la familia y de la oferta de empleos del mercado
- la migración es una forma de equilibrar la relación trabajo - tierra

La renta familiar media de las familias mapuches se compone mayoritariamente del autoconsumo de productos agropecuarios (40,3%), en segundo lugar de la venta de este tipo de productos (32,4%), en tercer lugar de salarios (13,7%), arriendos y medierías (4,7%), y de otras rentas (0,4%) (Tabla 4.2).

Como se observa en la Tabla 4.2, existen diferencias en la composición de la renta por zonas

- en la costa y el secano el autoconsumo es la fuente principal de renta con 43,2% y 48,1% respectivamente
- en el valle, donde las explotaciones se ubican en torno a la ciudad de Temuco, la fuente de renta más importante es la venta de productos agropecuarios con 37,8% del total

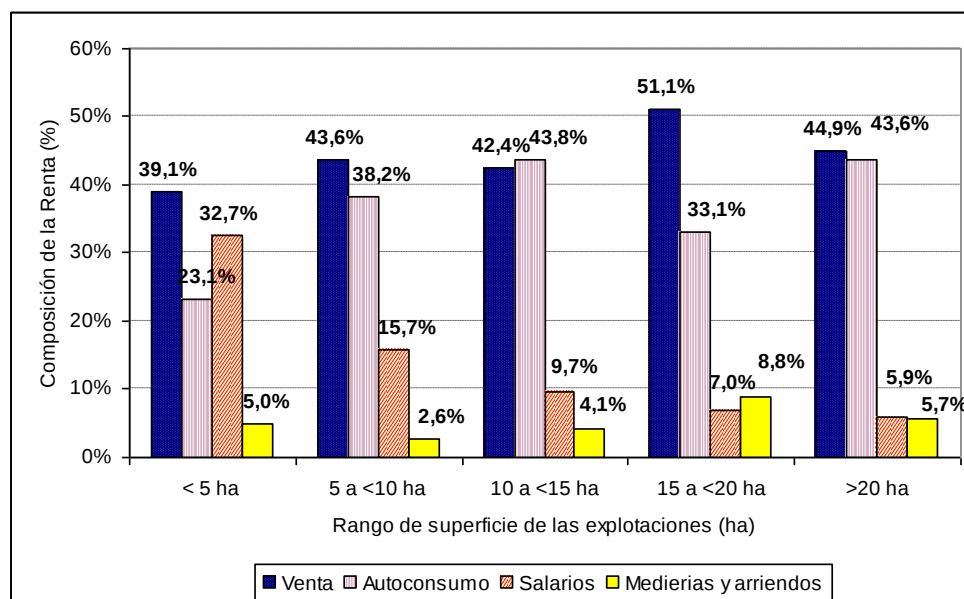
La composición de las rentas también se relaciona con la superficie de las explotaciones: a medida que aumenta la superficie disminuye el aporte de los salarios y aumenta la importancia de la venta de productos (Figura 4.3).

Tabla 4.2: Composición media de familias mapuches por zona a inicios de los 80

Fuente de Rentas	Composición de la Renta en %			
	Costa	Secano	Valle	Media
Producción Agropecuaria (A+B)	71,0	79,7	68,4	72,7
A. Venta de productos agropecuarios	27,8	31,6	37,8	32,4
- Agrícolas	4,2	8,6	14,1	9,1
- Pecuarios (ganado y subproductos)	23,6	23,0	23,7	23,3
B. Autoconsumo de productos agropecuarios	43,2	48,1	30,6	40,3
- Agrícolas	31,4 ⁽¹⁾	36,0	24,1	30,4
- Pecuarios (ganado y subproductos)	11,8	12,1	6,5	9,9
Artesanías y Recolección (C+D)	9,8	6,8	8,9	8,5
C. Venta de artesanías y recolección	8,8	5,3	8,1	7,4
D. Autoconsumo de artesanías y recolección	1,0	1,5	0,8	1,1
Salarios	17,3	9,3	15,7	13,7
Rentas (Arriendo y Medierías)	1,9	3,8	6,2	4,7
Otros ⁽²⁾		0,4	0,8	0,4
Total	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: elaboración propia con datos de Bengoa y Valenzuela, 1984. Se hicieron dos ajustes en los datos originales: (1): en el libro la cifra que aparece es 11,8%, se ha asumido que hay un error de imprenta y se ha reemplazado por 31,4% que suma 100%. (2): en la fuente no aparece Otros, pero se ha agregado ya que las sumas en el cuadro original no sumaban 100%

Figura 4.3. Composición de la renta de familias mapuches por superficie de las explotaciones y zona a inicios de los años 80⁴⁴



Fuente: elaboración propia con datos de Bengoa y Valenzuela, 1984: 163

⁴⁴ La venta incluye los productos agropecuarios, artesanías y recolección; El autoconsumo incluye los productos agropecuarios, artesanías y recolección

Bengoa y Valenzuela afirman que la sociedad mapuche es homogénea y que no existirían procesos de diferenciación entre familias ricas y pobres. Sin embargo, el estudio muestra diferencias en la composición y magnitud de la renta de acuerdo a la ubicación y tamaño de las explotaciones: las explotaciones del valle central tienen una renta per-cápita mayor (\$10.189) que las ubicadas en el secano (\$6.474) y la costa (\$7.813).

En el valle existe agricultura comercial moderna con cultivos como lupino, remolacha y hortalizas, además hay mayor cantidad de personas que se emplean como asalariados, por tanto se cuenta con una renta adicional que no está disponible en zonas más aisladas, en otras palabras, son economías mas integradas al mercado.

En 1992 el Grupo de Investigaciones Agrarias (GIA) publica un estudio realizado en 1986 por Bravo y Sotomayor en explotaciones mapuches de Pelleco en la comuna de Pitrufuén. El trabajo presenta dos cuestiones interesantes: una diferenciación de las explotaciones en tipos y un análisis de las trayectorias económicas familiares, tomando como referencia un *arquetipo teórico*⁴⁵ de explotación.

Los autores utilizan dos criterios de diferenciación: tamaño de la explotación y nivel de modernización agrícola, los resultados arrojan cuatro tipos de sistemas de producción (Tabla 4.3).

Tabla 4.3: Características de Tipos de Sistemas de Producción Mapuches en la comuna de Pitrufuén, 1986

Características	Tipo de Sistema de Producción			
	Tipo I	Tipo II	Tipo III	Tipo IV
Rango de superficie (hectáreas)	14 a 20	14 a 20	5 a 10	1 a 6
Proporción de familias %	5%	16%	26%	53%
Mano de obra en la explotación	familiar y contratada temporal	sólo familiar	sólo familiar	-
Cultivos principales	trigo y avena	trigo y avena	trigo y avena	monocultivo trigo
Productos para el mercado	trigo y corderos	corderos		
Observaciones	suelen tomar tierras en medias	-	vende mano de obra temporal	vende mano de obra temporal
Funcion de la produccion agropecuaria	genera la renta familiar y fondo de reinversión	genera la renta familiar y restringido fondo de inversión	autoconsumo	autoconsumo
Composicion de la renta	agropecuaria	agropecuaria	agropecuaria y salarios	principalmente salarios
Renta Total =(Valor Producción Agropecuaria + Rentas Extraprediales)	965.000	573.200	527.800	271.300
Aporte producción agropecuaria (%)	86,0%	65,9%	51,5%	44,5%
Aporte rentas extraprediales (%)	14,0%	34,1%	48,5%	55,5%

Fuente: elaboración propia con datos de Bravo y Sotomayor, 1992

⁴⁵ El arquetipo es un modelo teórico creado por los autores que representaría una explotación tipo de la zona el año 1925. Esta se habría caracterizado por tener una superficie media de 30 a 40 hectáreas, con 2 a 5 hectáreas de trigo, 10 a 15 cabezas de ganado bovino y 15 a 25 cabezas de ovinos.

Más de la mitad de las explotaciones (Tipo IV) tienen como fuente principal de rentas los aportes extraprediales (principalmente salarios), mientras en 26% de las explotaciones (Tipo III) prácticamente la mitad de las rentas son aportes extraprediales. Sólo en 21% de las familias (Tipos I y II) la producción agropecuaria constituye la mayor parte de las rentas familiares. Al igual que en el trabajo de Bengoa y Valenzuela, a medida que disminuye la superficie de las explotaciones aumenta la importancia de los salarios y disminuye la renta total.

Las trayectorias intentan explicar cómo explotaciones teóricamente similares en el año 1925, llegan a diferenciarse en los cuatro tipos de 1986. El *arquetipo* que proponen los autores es discutible, ya que desde el momento de radicación hay acceso desigual a la tierra entre las familias mapuches, a pesar de esto, el análisis de trayectorias aporta nuevas variables de diferenciación:

- acceso a instrumentos de fomento del estado
- acceso a fuentes de empleo
- modernización de las explotaciones
- edad de los jefes de explotación
- acceso a mercados

Los autores concluyen que la tierra continúa siendo el factor más importante que determina las estrategias económicas de las familias, sin embargo observan que variables como acceso al empleo, modernización agrícola y mercados son factores que van tomando mayor relevancia en las definiciones económicas de las familias.

En la misma publicación de GIA aparece un estudio de Díaz y Berdegué realizado en la localidad de Dollinco, ubicada en el valle central de la comuna de Lautaro. En este estudio se analizan los cambios en la organización económica de las familias campesinas al finalizar dos años de intervención de una ONG campesinista (1986-1988).

El diagnóstico inicial señalaba que en 1986:

- la rotación trigo - pradera natural - trigo realizada por décadas provocó el deterioro del suelo, disminución de los rendimientos del cereal y degradación de las praderas
- la mitad de las familias obtenían rentas por salarios que sumaban el 50% de las rentas familiares medias
- las familias vivían en condiciones de pobreza

El objetivo de la ONG era aumentar la producción agrícola para disponer de más alimentos y de productos para vender en los mercados locales. De esta manera la institución invierte para mejorar la infraestructura, tecnologías y equipamiento predial, además subsidia el establecimiento de praderas, cultivos y hortalizas. En la Tabla 4.4 se observan los cambios en las rentas de las familias tras dos años de trabajo de la ONG.

Tabla 4.4: Cambios en la composición de las rentas en familias de Dollinco entre 1986 y 1988

Año	Muestra	Renta monetaria anual (pesos)	Composición de la renta monetaria (%) (1)			
			Salarios	Subsidios sociales	Otras	Venta de productos agrícolas
1986	Todas las familias	131.934	50,3	16,3	7,4	26,0
	Todas las familias	165.811	52,5	9,0	s/i	36,0
1988	Familias en Proyecto ONG	132.390	19,4	(2)	s/i	55,0
	Familias Fuera Proyecto ONG	166.304	s/i	s/i	s/i	8,0

Fuente: elaboración propia con datos de Díaz y Berdegué, 1992. (1): los datos del estudio muestran la composición de la renta monetaria, pero no señalan el aporte valorado que haría el autoconsumo de productos agrícolas (2): las familias en el proyecto obtuvieron en 1988 casi el doble del dinero que obtenían en 1986 por concepto de subsidios sociales (asignaciones, pensiones y jubilaciones)

Los datos muestran que las familias que participaron en el proyecto prácticamente no aumentaron sus rentas monetarias totales, redujeron el aporte de salarios, aumentaron el aporte de subsidios sociales y de la venta de productos agrícolas en sus rentas. Por su parte, las familias que no participaron en el proyecto aumentaron sus rentas monetarias totales, se redujo el aporte de la agricultura y aumentó significativamente el aporte de los salarios a las rentas. El número total de familias que obtienen rentas por salarios aumentó en el período desde 50% a 71%.

A fines de los ochenta cuando se acerca el fin del gobierno militar, nuevos factores adquieren importancia en la transformación de las economías rurales mapuches, entre ellos: el desarrollo agro exportador del norte y centro del país, la modernización agrícola impulsada por el estado y ONGs, el acceso a fuentes de empleo y a la educación, entre otros. La tierra continúa siendo un factor relevante sobre la organización económica de las familias mapuches, sin embargo las nuevas variables van a ir relegando paulatinamente este factor a un segundo plano.

4.3. Retorno a la Democracia y Políticas Públicas en Zonas Rurales Mapuches (1990 – 2007)

4.3.1. Antecedentes generales sobre políticas públicas en zonas indígenas (1990-2007)

Durante la primera campaña presidencial después del golpe militar, la Concertación de Partidos por la Democracia firma un acuerdo el Consejo Nacional de Pueblos Indígenas en la ciudad de Nueva Imperial el 1º de diciembre de 1989, en éste los dirigentes se comprometen a apoyar a la Concertación en las urnas, mientras ésta se compromete a:

- promulgar una Ley que contenga una política nacional de desarrollo indígena

- destinar recursos fiscales a la compra de tierras para personas y agrupaciones indígenas
- reconocer constitucionalmente a los pueblos indígenas y sus derechos económicos, sociales y culturales
- ratificar el Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes, de la Organización Internacional del Trabajo, OIT

En marzo de 1990 asume como presidente el candidato por la Concertación Patricio Aylwin, ese mismo año crea La Comisión Especial de Pueblos Indígenas (CEPI) formada por dirigentes indígenas, académicos, intelectuales y otras personalidades para elaborar un proyecto de Ley Indígena. El proyecto ingresa al Congreso en 1991 y dos años después se promulga la nueva Ley Indígena⁴⁶. Durante su tramitación se introdujeron importantes cambios al proyecto original que a juicio de José Aylwin *debilitaron sus contenidos* (Aylwin, 2002: 11).

El presidente también ingresa al Congreso una propuesta de modificación constitucional para el reconocimiento de los pueblos indígenas y la ratificación del Convenio 169 de la OIT, sin embargo ninguna de estas dos iniciativas es aprobada.

Durante el gobierno de Aylwin (1990-1994) el desarrollo indígena estuvo circunscrito a la discusión de las iniciativas legales en el congreso, sin embargo el estado emprendió otras políticas públicas que beneficiaron a familias mapuches. Estas políticas estaban dirigidas a la superación de la pobreza, fomento productivo de la agricultura familiar campesina, dotación de servicios básicos (agua potable, electrificación, telefonía), vivienda, mejoramiento y construcción de caminos, entre otras.

En marzo de 1994 asume como presidente el demócratacristiano Eduardo Frei Ruiz Tagle, con él se pone en práctica la nueva Ley Indígena y comienza a funcionar la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, CONADI. La mayor parte del presupuesto de esta institución se ha destinado a la adquisición de tierras para personas y agrupaciones mapuches, en segundo lugar se ha invertido en financiar proyectos de desarrollo económico – productivos en sectores rurales, la mayoría dirigidos a actividades silvoagropecuarias.

En 1997 surgen las primeras movilizaciones mapuches en democracia motivadas por viejos y nuevos conflictos (Lavanchy, 1999), entre ellos el reclamo de ex-reducciones de la provincia de Malleco sobre la propiedad de predios en manos de empresas forestales⁴⁷. Allí se producen tomas de terrenos, quemas de edificios y

⁴⁶ Ley Indígena 19.253, que Establece Normas sobre Protección, Fomento y Desarrollo de los Indígenas. Esta ley es promulgada por el Congreso el 28 de Septiembre de 1993

⁴⁷ El primer hecho que impacta en la opinión pública fue la quema de camiones de la Forestal Bosques Arauco en las cercanías de Lumaco el 1º de diciembre de 1997 (Lavanchy, 1999)

vehículos, y enfrentamientos entre personas y la fuerza pública⁴⁸. Por otra parte nace una fuerte oposición de organizaciones indígenas y ambientalistas al proyecto de la Empresa Nacional de Electricidad, ENDESA para la construcción de represas en el río Bio Bio, en una zona habitada por pehuenches.

También surgen conflictos por la construcción de obras públicas como el *by pass* de Temuco y la carretera de la Costa. El *by pass* es un desvío de la carretera Panamericana Sur para evitar el ingreso a la ciudad de Temuco, el diseño de esta obra implica la construcción de 21 kilómetros de carretera a través de ex-reducciones mapuches ubicadas al este de la ciudad de Temuco.

La carretera de la costa es un proyecto para la construcción de una vía que una el país desde el extremo norte al sur a lo largo de la costa del océano Pacífico. La parte sur de esta obra incluye su paso por una franja de tierras indígenas en las regiones del Bio Bio y de la Araucanía, sin embargo varias agrupaciones mapuches se han opuesto este proyecto paralizando su ejecución en algunos tramos.

La agudización de los conflictos y los magros avances en desarrollo indígena motivan al gobierno a realizar un diálogo directo con dirigentes de las comunidades indígenas. Esto se materializó en los *Diálogos Comunes*, reuniones entre autoridades, jefes de servicios públicos y dirigentes indígenas de cada comuna realizadas entre 1998 y 1999. Las principales demandas recibidas por el estado fueron infraestructura y servicios (40%), proyectos económico-productivos (32%), cuestiones sociopolíticas (15%), tierras (12%) y, finalmente cuestiones culturales (1%), (Lavanchy, 1999).

En marzo de 2000 asume como presidente el candidato por la Concertación Ricardo Lagos Escobar. La relación del estado con los indígenas sigue siendo conflictiva, los resultados de la encuesta de Caracterización Social CASEN del 2000 muestran que la mayor parte de la población indígena rural continúa con altos índices de pobreza y se mantiene una importante diferencia en acceso a la educación salud y calidad de vida con la población no indígena. El nuevo gobierno emprende dos iniciativas para abordar estos problemas: la elaboración de una nueva política indígena y la ejecución del *Programa Orígenes*.

El 18 de enero de 2001, Lagos crea la *Comisión Verdad Histórica y Nuevo Trato* (CVHNT), grupo de 25 expertos designados por el presidente que tendrán la tarea de asesorarle en la elaboración de una nueva política indígena (Decreto Supremo

⁴⁸ El 29 de diciembre de 1997 se realiza la primera toma de un predio agrícola: la hacienda Lleu Lleu es tomada por 40 familias que reclaman 78 ha plantadas con pino insignie. Entre el 22 y 27 de abril de 1999 se llega a una situación crítica con 13 predios ocupados. Además, entre el 1º de diciembre de 1997 y el 24 de mayo de 1999 se registraron un total de 17 acciones violentas, entre las que se cuentan ataques incendiarios a fundos y maquinarias forestales, y enfrentamientos entre mapuches, carabineros y guardias forestales (Lavanchy, 1999).

Nº 19, 2001). En Octubre del 2003 la Comisión termina su trabajo y recomienda al Presidente:

- el reconocimiento constitucional de los pueblos indígenas
- la aprobación y ratificación de instrumentos legales internacionales en materia de derecho indígena como el Convenio 169 de la OIT
- la consagración de derechos colectivos de los pueblos indígenas (derechos territoriales)
- el diseño de una nueva institucionalidad para la definición y ejecución de políticas públicas indígenas
- la consolidación de una sociedad que reconozca y valore la diversidad cultural y respete los derechos indígenas (CVHNT, 2003b).

Las primeras dos recomendaciones de la CVHNT son compromisos que asumió la Concertación con el Consejo Nacional Indígena en 1989 pero que no se habían concretado pues la mayoría en el Congreso se opone a reconocer constitucionalmente a los pueblos indígenas y a ratificar el Convenio 169 de la OIT. La tercera recomendación estaba parcialmente contenida en el anteproyecto de Ley Indígena elaborado por CEPI que proponía la definición de derechos territoriales indígenas, pero fue retirada del texto final (Larraín, 2003).

La Comisión considera que el estado es el principal responsable de los problemas que enfrentan los indígenas, traspasando a éste una *deuda histórica* de dimensiones incalculables (Larraín, 2003), de esta forma el *Nuevo Trato* aparece como una política de *reparación* hacia este sector de la sociedad más que una política de desarrollo económico y social. La Comisión también aconseja introducir el concepto de *pertinencia cultural* a todas las políticas públicas que involucren a personas y agrupaciones indígenas. El 2006 Toledo evalúa el avance en la aplicación de las recomendaciones evacuadas por la *Comisión* y constata que la mayoría no se ha llevado a la práctica.

El 2001 se inicia la primera fase del Programa Orígenes, un megaproyecto cofinanciado con un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo, BID y con fondos fiscales que se enmarca en la Política de Nuevo Trato. Los objetivos generales del programa son:

- *mejorar las condiciones de vida y promover el desarrollo con identidad de los pueblos Aymara, Atacameño y Mapuche, en el área rural, particularmente en los ámbitos económico, social, cultural y ambiental; y*
- *lograr instalar en las Políticas Públicas de Chile la necesidad que ellas consideren la diversidad cultural que tiene el país* (Tiempo 2000; 5).

Se esperaba que el programa Orígenes lograra fortalecer la capacidad de los organismos públicos para atender de manera articulada los problemas específicos de los indígenas e instalar dentro de su acción la pertinencia cultural y fortalecer a

las comunidades indígenas mediante su participación activa en la planificación y ejecución de las intervenciones del programa (Tiempo 2000, 2006).

4.3.2. *Ley Indígena N° 19.253: Aspectos Generales*

La Ley Indígena establece que: *es deber de la sociedad en general y del Estado en particular, a través de sus instituciones respetar, proteger y promover el desarrollo de los indígenas, sus culturas, sus familias y comunidades, adoptando las medidas adecuadas para tales fines y proteger las tierras indígenas, velar por su adecuada explotación, por su equilibrio ecológico y propender a su ampliación,* (Ley Indígena, 1993: 3)

Las personas indígenas son los hijos de padre o madre indígena, los descendientes de etnias indígenas que tengan al menos un apellido indígena y quienes mantengan rasgos culturales, forma de vida, costumbres o religión de las etnias originarias.

Las tierras indígenas son: *aquellas que las personas o comunidades indígenas actualmente ocupan en propiedad o posesión* cuyo origen sean Títulos de Merced, leyes de colonización y reforma agraria. Las tierras indígenas estarán exentas de pago de contribuciones, y:

“...gozarán de la protección de esta ley y no podrán ser enajenadas, embargadas, gravadas, ni adquiridas por prescripción, salvo entre comunidades o personas indígenas de una misma etnia. Tampoco podrán ser arrendadas, dadas en comodato, ni cedidas a terceros en uso, goce o administración.

Las tierras indígenas *se podrán permutar por tierras de no indígenas, de similar valor comercial debidamente acreditado, las que serán consideradas tierras indígenas, desafectándose las primeras,* sólo con la autorización de CONADI (Ley Indígena, 1993: 6).

La Ley autoriza la división de las reducciones con la aprobación de la mayoría absoluta de sus miembros y prohíbe la subdivisión de las hijuelas que hayan resultado de las divisiones realizadas entre 1979 y 1988, y las que puedan hacerse al amparo de la nueva ley. Sólo en casos excepcionales, CONADI puede autorizar la subdivisión, siempre y cuando los lotes que resulten tengan más de tres hectáreas de superficie.

La Ley crea dos tipos de organizaciones: Comunidades y Asociaciones. La Comunidad Indígena *es toda agrupación de personas pertenecientes a una misma etnia indígena y que se encuentren en una o más de las siguientes situaciones:*

- i) provengan de un mismo tronco familiar*
- ii) reconozcan una jefatura tradicional*

- iii) posean o hayan poseído tierras indígenas en común, y
- iv) provengan de un mismo poblado antiguo (Ley Indígena, 1993: 5)

Las Comunidades indígenas tendrán personalidad jurídica y podrán postular a proyectos de desarrollo, concursos para la adquisición de tierras y aguas, y en general acceder a los beneficios que establece la Ley.

Las asociaciones indígenas son agrupaciones de personas que se constituyen tras objetivos comunes como el desarrollo de proyectos educativos, culturales, profesionales, y económicos. La Ley establece que las *asociaciones indígenas no podrán atribuirse la representación de las Comunidades Indígenas* (Ley Indígena 1993: 15).

La Ley crea la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI), servicio público responsable de *promover, coordinar y ejecutar la acción del estado a favor del desarrollo integral de las personas y comunidades indígenas, especialmente en lo económico, social y cultural y de impulsar su participación en la vida nacional* (Ley Indígena, 1993; 15).

4.3.3. Política de Tierras y Aguas

Uno de los compromisos de la Concertación con los indígenas fue disponer de recursos para ampliar su dotación de tierras y aguas, por esta razón se incluyó en la Ley Indígena un Fondo de Tierras y Aguas, cuyos objetivos son:

- *Otorgar subsidios para la adquisición de tierras por personas, Comunidades Indígenas o una parte de éstas cuando la superficie de las tierras de la respectiva comunidad sea insuficiente...*(Art. 20, Letra a)
- *Financiar mecanismos que permitan solucionar los problemas de tierras, en especial, con motivo del cumplimiento de resoluciones o transacciones, judiciales o extrajudiciales, relativas a tierras indígenas en que existan soluciones sobre tierras indígenas o transferidas a los indígenas, provenientes de los títulos de merced o reconocidos por títulos de comisario u otras cesiones o asignaciones hechas por el Estado en favor de los indígenas* (Art. 20, Letra b)
- *Financiar la constitución, regularización o compra de derechos de aguas...*(Art. 20, Letra c)
- Además se contempla el traspaso de predios fiscales a comunidades y personas indígenas y el apoyo en el saneamiento de la propiedad irregular.

En el período 1994-2009 el estado ha invertido casi 170 mil millones de pesos en adquirir 123.054 hectáreas de tierras para 10.507 familias. El 68,3% de esos recursos ha sido invertidos en la Araucanía donde se ha adquirido 68.312 ha para 6.526 familias (Tabla 4.5). En el mismo período el estado ha saneado 235.735

hectáreas y ha traspasado 306.753 hectáreas de predios fiscales a comunidades y personas indígenas (Tabla 4.5).

Tabla 4.5: Número de familias beneficiadas, superficie adquirida y subsidios a la compra de tierras del Fondo de Tierras período 1994-2009

Programa	Area	Nº Familias	Superficie (ha)	Subsidio (\$M) (miles de pesos Dic 2008)
Tierra insuficiente (Art 20 letra a)	País	3.285	27.240	41.077.418
	Araucania	1.609	15.007	22.525.601
	% Araucania	49,0%	55,1%	54,8%
Tierras en conflicto (Art 20 letra b)	País	7.222	95.814	126.814.418
	Araucania	4.917	53.305	92.217.250
	% Araucania	68,1%	55,6%	72,7%
Sub Total Artículo 20 (letras a + b)	País	10.507	123.054	167.891.836
	Araucania	6.526	68.312	114.742.852
	% Araucania	62,1%	55,5%	68,3%
Saneamiento propiedad irregular	País		235.382	
	Araucania		1.461	
	% Araucania		0,6%	
Traspaso de predios fiscales	País		306.735	
	Araucania		4.450	
	% Araucania		1,5%	

Elaboración propia con datos de www.conadi.cl

El Fondo de Tierras constituye la mayor parte del presupuesto de CONADI, en el período 2001-2003 representó una media de 70% de los recursos de la Corporación (Figura 4.4). Los recursos asignados al Fondo de Tierras han aumentado en más de siete veces desde que se iniciara el año 1994 con un presupuesto de \$M⁴⁹ 2.815.771 al año 2008 en que el presupuesto alcanzó los \$M 20.232.115⁵⁰. A pesar de ello, los recursos disponibles son insuficientes para responder a la creciente demanda por tierras de comunidades y personas indígenas (CONADI, 2007).

El Fondo de Tierras ha enfrentado una serie de dificultades que fueron detalladas en el documento *La Política de Tierras de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena* el año 1999:

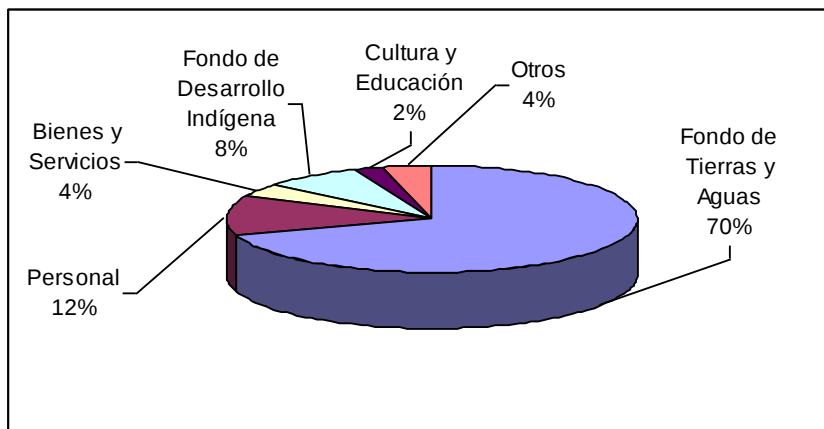
- al momento de su creación no existía una estadística socialmente validada de cuánta tierra estaba en situación de conflicto, de esta forma cada año se han levantado nuevos reclamos por conflictos de tierras, en muchos casos sin los argumentos suficientes para probar su veracidad
- al inicio se asumió que los límites de restitución de tierras llegaban hasta donde llegara la memoria de los ancianos, pero la memoria señalaba límites que no se pueden demostrar. Sin embargo, aunque se pudieran demostrar los recursos para comprar esas tierras son ilimitados

⁴⁹ \$M = Miles de Pesos

⁵⁰ Datos extraídos de página web de CONADI: www.conadi.cl (Pesos de diciembre de 2008)

- se creyó que era posible con el Fondo de Tierras restituir el territorio ancestral mapuche, lo que es económicamente imposible para el estado
- la especulación ha aumentado el precio de la tierra

Figura 4.4: Composición del presupuesto de CONADI en el período 2001-2003



Fuente: Elaboración propia con datos de Agurto, 2004

Por otra parte la mayor parte del fondo de tierras (77,8%) se ha invertido en compras de tierras en conflicto, ello ha sido consecuencia de la presión ejercida por organizaciones mediante tomas y otros actos de violencia, lo que ha producido un círculo vicioso que ha obligado a CONADI a asignar los recursos del Fondo de Tierras bajo presión

La mayor parte de las tierras adquiridas han sido entregadas a familias organizadas en comunidades constituidas bajo la Ley Indígena, en estos casos la propiedad de la tierra se entrega a la comunidad, la que no puede realizar subdivisión de las tierras por un período de 20 años. La mayor parte de las comunidades ha realizado una división de hecho de las tierras para el goce individual de cada familia, estas divisiones en algunos casos han generado conflictos internos por la calidad y ubicación de los lotes asignados.

En muchos casos, los beneficiarios de las tierras no son todas las familias de una comunidad, sino grupos que se forman en su interior y que postulan en forma separada al Fondo de Tierras. Esto ha generado numerosos conflictos pues quienes no se benefician alegan haber quedado excluidos de un beneficio que debió entregarse a toda la comunidad (CONADI, 1999).

Por otra parte la entrega de tierras no ha tenido un impacto significativo sobre las rentas familiares ya que:

- la entrega de tierras no está acompañada de apoyo financiero y asistencia técnica
- se han comprado tierras de mala calidad, con bajo potencial agrícola

- cuando las familias se trasladan a vivir a sus nuevos campos deben hacer importantes esfuerzos para construir sus nuevas casas, galpones, cercos, pozos de agua, etc.
- las familias replican en sus nuevos campos los sistemas de producción agrícola tradicional que realizaban anteriormente

Un segundo componente del Fondo de Tierras son las Aguas, la Ley establece subsidios para el saneamiento de derechos de aguas, éstos subsidios pueden ser asignados a personas individuales, grupos de personas u organizaciones formales constituidas bajo la Ley Indígena. El subsidio financia la contratación de un profesional para que presente los expedientes en la Dirección General de Aguas (DGA), terminado ese período la tramitación queda en manos de la DGA o en los Juzgados.

En el período 2006-2008 CONADI invierte \$M 2.354.927 en compra y saneamiento de derechos de aguas, con lo que se benefician 7.482 familias. Este presupuesto sólo representa 4,3% del presupuesto destinado a adquisición de tierras en el mismo período. Sin embargo, en muchas ocasiones los postulantes desconocen como finalizar la inscripción, además los caudales de aguas son en su mayoría insuficientes para emprender proyectos de riego (Quiñones, 2009).

4.3.4. Políticas de Infraestructura y Servicios

A partir de 1990 el estado retoma la construcción de obras públicas y la dotación de servicios en zonas rurales. Las obras mas relevantes para las familias mapuches han sido la construcción y mejoramiento de caminos, la construcción de viviendas, la instalación de agua potable y electricidad. Con mejores caminos ha mejorado la oferta de transporte público para los sectores rurales facilitando el acceso de los campesinos a mercados urbanos, así como sus oportunidades para emplearse en trabajos asalariados en centros urbanos.

En 1990 el gobierno inicia un programa de electrificación rural, ese año sólo 5% de las viviendas rurales de la Araucanía contaban con electricidad, a fines del 2007 esa cifra había llegado al 92% (Gobierno Regional de la Araucanía, 2008). La dotación de agua potable ha sido mas lenta aunque los avances son significativos, en enero de 2007 se había beneficiado a un total de 123.610 personas con sistemas de agua potable rural, lo que representaba el 41% de la población rural de la Araucanía (Diario El Gong, 2007).

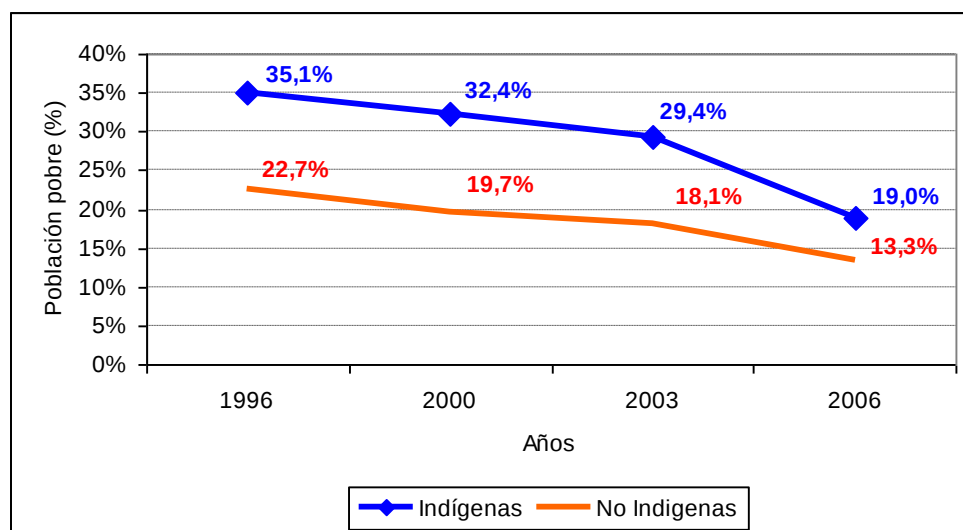
4.3.5. Políticas para la Superación de la Pobreza

Con el retorno a la democracia se inicia un gran esfuerzo del estado para superar los altos índices de pobreza que alcanzaban al 38,6% de la población en 1990. Las políticas públicas para superar la pobreza se han centrado en mejorar el

acceso a la educación, salud, vivienda, servicios como electricidad y agua potable, y en la complementación a las rentas familiares con subsidios sociales como Pensiones Asistenciales, Subsidio Único Familiar, Subsidio al Consumo del Agua Potable y Subsidio de Cesantía, entre otros.

Los subsidios sociales se entregan a personas pobres que son seleccionadas de acuerdo a varios requisitos, luego, el estado les trasfiere dinero para que logren cubrir sus necesidades mínimas. Con estas políticas más un sostenido crecimiento económico, el año 2006 la pobreza se había reducido a un 13,7% de la población (MIDEPLAN, 2007a). La población indígena también redujo sus niveles de pobreza, sin embargo en 2006 aún existía una brecha entre los niveles de pobreza de la población indígena y no indígena (Figura 4.5)

Figura 4.5: Evolución de la pobreza indígena y no indígena en Chile, 1996 a 2006



Fuente: elaboración propia con datos de MIDEPLAN, 2007

4.3.6. Políticas de Fomento Productivo

De acuerdo a la definición de SERCOTEC-PNUD, las políticas de fomento productivo son: “...las iniciativas gubernamentales que, expresadas en normas, lineamientos, planes y programas, están orientadas a incrementar la dotación y productividad de los factores, a aumentar la competitividad interna y externa, y a eliminar o atenuar las distorsiones del mercado que inhiben o dificultan el desarrollo de sectores con potencial productivo de mediano y largo plazo”⁵¹

A nivel nacional las políticas de fomento productivo se concentran en tres ministerios: Ministerio de Agricultura con una media de 27,0% de los recursos

⁵¹ SERCOTEC-PNUD 2006: 33

invertidos en fomento productivo en el período 2000-2004⁵²; Ministerio del Trabajo con una media de 26,9% de los recursos, y Ministerio de Economía con 15,2%. En cuarto lugar está el Ministerio de Planificación y Cooperación (MIDEPLAN) del que dependen la CONADI y el Programa Orígenes.

Entre las instituciones de cada Ministerio con más recursos invertidos en fomento productivo están:

- Servicio Nacional de Capacitación y Empleo de Ministerio del Trabajo (SENCE) dirigido a la capacitación de trabajadores asalariados y a subsidios al empleo con 33,1% de la inversión total en fomento de 2004⁵³
- Corporación de Fomento de la Producción del Ministerio de Economía (CORFO): institución a cargo del fomento productivo de medianas y pequeñas empresas formales. Invierte 14,7% de la inversión nacional en fomento del año 2004, e
- Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) del Ministerio de Agricultura: institución a cargo del fomento productivo de pequeños productores agrícolas y campesinos formales e informales que invierte 13,7% del presupuesto nacional en fomento productivo del año 2004 (SERCOTEC-PNUD, 2006:39):

La mayor parte de las explotaciones mapuches son informales, es decir no tienen inicio de actividades ante el Servicio de Impuestos Internos. Por otra parte aquellas que ocupan mano de obra lo hacen de manera irregular sin contratos ni pago de imposiciones. En estas condiciones prácticamente la mayoría de las explotaciones mapuches queda fuera de las inversiones al fomento productivo de CORFO y SENCE, ya que CORFO focaliza sus recursos en empresas con inicio de actividades y SENCE otorga subsidios al empleo a empresas que tengan contratos formales con sus trabajadores.

A diferencia de SENCE y CORFO, el Ministerio de Agricultura no exige inicio de actividades ni pone condiciones para la contratación de trabajadores a los pequeños agricultores y campesinos en la mayoría de sus instrumentos de fomento, por tanto queda, junto a CONADI, como la principal institución de fomento productivo a la que podrían acceder las familias mapuches rurales.

Por otra parte, el grueso de la inversión de la Ley Indígena es el Fondo de Tierras, que no es una política de fomento, sino una política reparatoria, sin embargo se espera que las familias desarrollen actividades agropecuarias para mejorar sus rentas en esas tierras (CVHNT, 2003a).

⁵² Estos recursos incluyen los subsidios forestal y al riego contemplado en la Ley de Fomento al Riego (Ley 18.450)

⁵³ La inversión en programas de fomento del año 2004 del SENCE equivalía al 33,1% del total de ese año, porcentaje inferior a la media del período 2000-2004 que llegó para todos los programas del Ministerio del Trabajo (incluido el SENCE) a 26,9%

De esta forma el grueso de los recursos invertidos en fomento productivo de las familias mapuches rurales se ha concentrado en el ámbito agropecuario, ya sea a través de los programas de Ministerio de Agricultura, como de programas específicos para la población indígena rural como el Fondo de Desarrollo Indígena de CONADI, y el Programa Orígenes.

a) *Políticas para pequeños agricultores y campesinos*

Desde 1990 en adelante las políticas de fomento productivo agropecuario seguirían el paradigma *neoestructuralista* que propone una *modernización democrática e incluyente* de los sectores mas marginados del desarrollo (Kay, 2001:403). En términos generales, algunas de las políticas de fomento del tipo *neoestructuralista* son:

- modernización de la actividad agrícola tradicional a través de la incorporación de tecnologías como mecanización, utilización de insumos químicos, semillas mejoradas y riego, entre otras
- fomento para la *reconversión* desde productos tradicionales a nuevos productos
- asistencia técnica a la producción, gestión económica y comercialización
- incentivos a la innovación agraria
- promoción de la agricultura de contrato

La Concertación definió como sujeto de estas políticas a la *agricultura familiar campesina*, este es un segmento de los pequeños productores agrícolas en que la familia es el centro de la actividad productiva, esto no significa que todas las labores agrícolas sean realizadas por mano de obra familiar, sino que la empresa agropecuaria es familiar.

La institución a cargo del fomento productivo para la agricultura familiar campesina es el Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAP. La Ley⁵⁴ define que sus beneficiarios son pequeños agricultores y campesinos que cumplan con:

- disponer de una superficie de hasta 12 hectáreas de riego básico⁵⁵
- trabajar directamente la tierra (independiente del tipo de tenencia)
- tener un capital igual o menor a 3.500 Unidades de Fomento (96.775 Euros del día 21 de Abril de 2008)⁵⁶
- obtener la mayor parte de sus ingresos familiares de la explotación agropecuaria

A partir de 1993 CONADI e INDAP firman varios convenios para invertir en proyectos productivos y de riego para indígenas, para ello se convocan concursos

⁵⁴ Ley Orgánica de INDAP, 1990

⁵⁵ Ver página 38

⁵⁶ El valor de la Unidad de Fomento (UF) el 21 de Abril de 2008 era de \$19.908,87 pesos. El valor del Euro el mismo día era de \$720,52 pesos. (Estadísticas del Banco Central de Chile: www.bancocentral.cl)

especiales dirigidos a los campesinos indígenas. El resto de los instrumentos de INDAP: créditos, incentivos a la producción y asistencia técnica se aplican indistintamente en campesinos indígena y no indígenas.

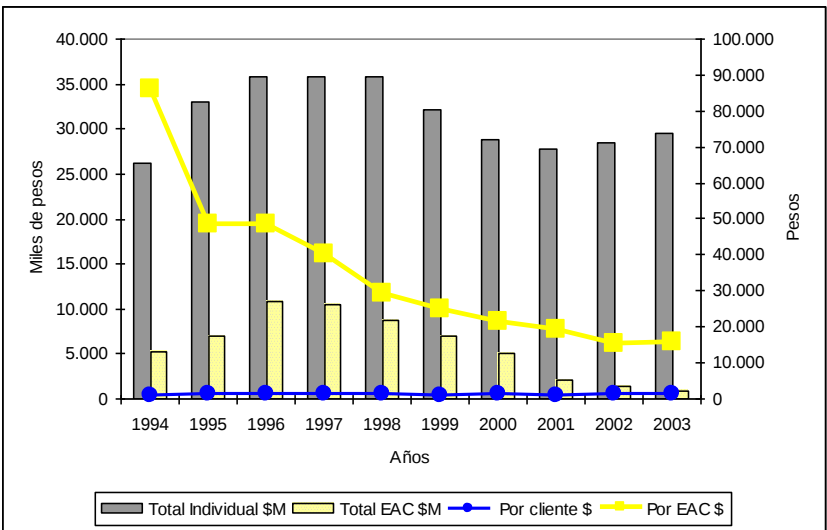
Además de los programas propios de INDAP, la institución administra los recursos para la pequeña agricultura contenidos en la Ley de Recuperación de Suelos Degradados, la Ley de Fomento al Riego y el Decreto Ley 701 de Bonificación a las Plantaciones Forestales, éste último se co-ejecuta con la Corporación Nacional Forestal (CONAF).

En el período 1990–2000 INDAP promovió la formación de empresas asociativas campesinas, se les entregan créditos y subsidios para la adquisición de maquinaria agrícola e infraestructura, entre otras inversiones. Al cabo de algunos años las nuevas empresas no pueden pagar sus créditos y caen en mora, diversas causas explican este desenlace:

- las empresas estaban formadas por personas que no habían trabajado asociativamente y en muchos casos no se conocían entre sí
- los retornos de las empresas no eran suficientes para pagar los créditos

Después del año 2000 se reduce la inversión en créditos para proyectos asociativos de modernización agrícola y se aumenta el monto para el crédito individual (Figura 4.6), sin embargo el número de clientes individuales atendidos disminuye desde 63.123 en 1994 a 49.991 el 2003. Si se acepta que el número de explotaciones de agricultura familiar campesina del país en 1997 era de 278.840 (ODEPA, 2000), en 2003 sólo 18% de ellas tenía acceso al crédito en INDAP.

Figura 4.6: Evolución del Crédito Individual y a Empresas Asociativas Campesinas (EAC) de INDAP entre 1994 y 2003



Fuente: elaboración propia con datos de Berdegué, 2005

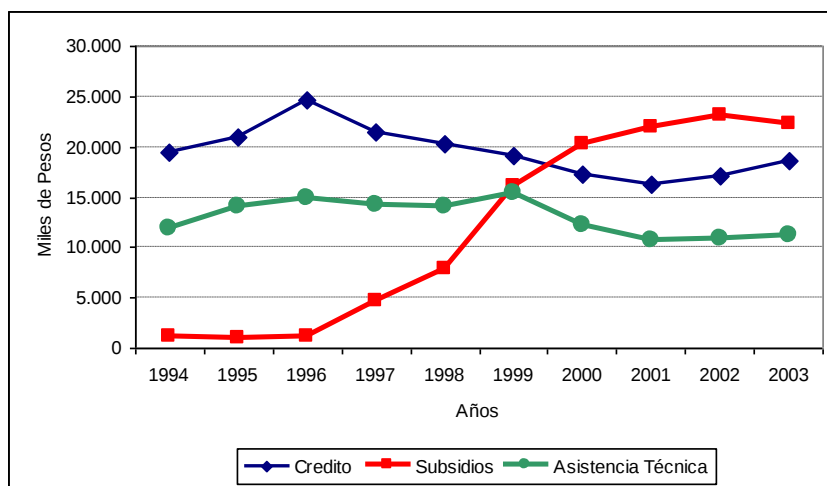
Desde inicios de los años 90, INDAP contrata empresas para que realicen transferencia tecnológica a los campesinos, en 1995 la institución decide diferenciar la asistencia técnica de acuerdo a la *viabilidad* de los productores, de esta manera crea dos sistemas de apoyo técnico:

- un sistema para agricultores pobres (*no viables*) denominado Programa de Desarrollo de Localidades Rurales Pobres, PRODESAL que será ejecutado por las Municipalidades con recursos transferidos desde INDAP, y
- un sistema para agricultores *viables* denominado Servicio de Asistencia Técnica (SAT)

El 2003 se modifica nuevamente el sistema de asistencia técnica buscando una mayor especialización de las asesorías que ahora sólo estarán dirigidas a agricultores y sociedades campesinas *empresariales*, con este cambio se reduce nuevamente la cobertura de personas atendidas. Paralelamente el presupuesto y cobertura de PRODESAL han aumentado para llegar el año 2007 a atender en la Araucanía a 8.980 familias con un presupuesto de 1.362 millones de pesos (1,9 millones de Euros). En 2007, el 75% de las familias atendidas por PRODESAL son mapuches (INDAP, 2007a).

Los recursos de inversión de INDAP se dividen en dos tipos: créditos e incentivos (subsidios) que son entregados a los campesinos en forma individual o bien a empresas asociativas campesinas. Desde 1990 en adelante va creciendo la proporción de subsidios en relación a créditos dentro del presupuesto de INDAP (Figura 4.7), Berdegué (2005) afirma que este cambio se debe a razones políticas más que técnicas, ya que los agricultores prefieren recibir recursos no reembolsables.

Figura 4.7: Evolución del presupuesto nacional de INDAP 1994-2003



Fuente: elaboración propia con datos de Berdegué, 2005

Después de la firma de tratados de libre comercio con Europa y Estados Unidos (años 2002 y 2003, respectivamente) el Ministerio de Agricultura se propone incorporar a la pequeña agricultura a los mercados de exportación (ODEPA, 2006). En la Araucanía esta política se tradujo en un fuerte apoyo a agricultores que estuvieran insertos en cadenas agroexportadoras como apicultores y productores de frutales menores (frambuesas y arándanos). Además se hicieron importantes inversiones con pequeños productores ganaderos bovinos, financiando infraestructura, equipamiento, establecimiento de praderas y la certificación oficial de sus predios para que pudieran entregar terneros a las cadenas de exportación.

b) Fondo de Desarrollo Indígena de CONADI

El Fondo de Desarrollo Indígena (FDI) financia programas especiales de crédito, capitalización y subsidios en beneficio de personas o comunidades indígenas. En la práctica se han implementado tres líneas de financiamiento con este fondo: subsidios al fomento de la economía urbana y rural, subsidio al apoyo a la gestión social indígena y estudios de preinversión para el desarrollo indígena.

El monto invertido por el Fondo de Desarrollo Indígena entre 1994 y 2003 sumó 13.310 millones de pesos (18,5 millones de Euros⁵⁷), equivalente al 32,3% del Fondo de Tierras y Aguas en similar periodo. El FDI se han invertido mayoritariamente en subsidios al fomento de la economía rural y urbana (67,5%), subsidios al apoyo a la gestión social (24,5%), y estudios de preinversión (8,0%), (Agurto, 2004).

Un 25% de los recursos del Fondo de Desarrollo Indígena se ha utilizado para financiar proyectos agropecuarios de tres tipos:

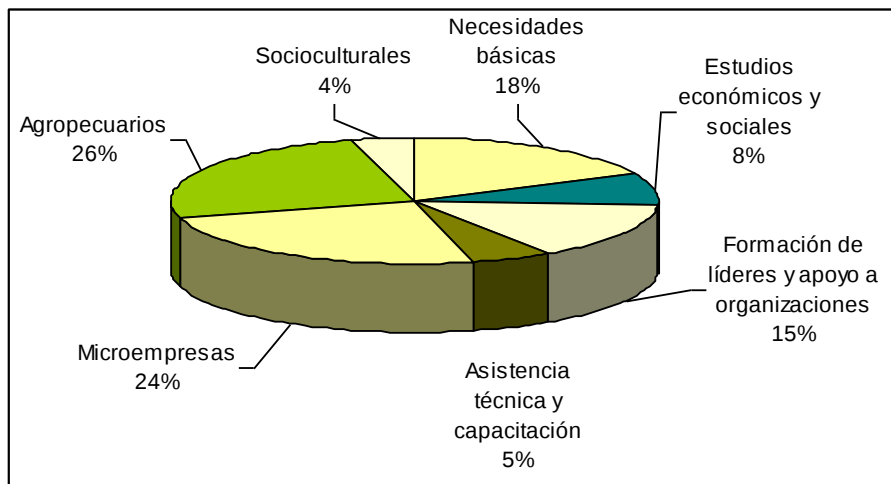
- estrategias económicas indígenas de subsistencia como huertos familiares, adquisición de herramientas, cercos, gallineros, crianza de cerdos, etc.
- innovación agrícola: ganadería de camélidos, apicultura, piscicultura, fruticultura, floricultura, etc.
- apoyo a actividades agrícolas tradicionales para venta

Otro 25% se ha invertido en microempresas no agrícolas en el medio rural como artesanías, textiles, gastronomía, etnoturismo, camping, entre otras (Figura 4.8).

Del total de proyectos que presentan las personas o comunidades mapuches sólo el 14% obtienen financiamiento. Cada proyecto tiene un valor medio de \$1.869.749 pesos (2.595 Euros), con una inversión media por familia de \$168.962 (234,5 Euros). Según Agurto (2004) estos montos serían insuficientes para lograr un impacto significativo en la calidad de vidas de las familias.

⁵⁷ Calculado con la tasa de cambio del 21 de abril de 2008: 720,52 Pesos = 1 Euro

Figura 4.8: Distribución de las Inversiones del Fondo de Desarrollo Indígena (FDI) período 1994-2003



Fuente: Agurto, 2004

El 2002 CONADI realiza una evaluación del Fondo de Desarrollo Indígena, sus resultados muestran que los proyectos no mejoraron el poder adquisitivo de las familias ni su calidad de vida, sin embargo existe una percepción positiva respecto del impacto en la cultura indígena de los proyectos productivos modernizadores, de mejoramiento de vivienda y de educación. Esta percepción positiva se explicaría porque las personas sienten que el estado les apoya como indígenas, independiente que los proyectos introduzcan tecnologías modernizadoras en sus explotaciones (Agurto, 2004).

Respecto de la pertinencia cultural de los proyectos productivos modernizadores Agurto reflexiona señalando que:

“...estos proyectos, que introducen conceptos, metodologías, modos de producción y tecnologías que no forman parte de las prácticas económicas tradicionales o ancestrales de la población indígena, sino que más bien responden a lógicas de modernización y transferencias tecnológicas desde el estado, no son visualizados necesariamente como factores desestructurantes de su acervo cultural y de las identidades étnicoculturales asociadas, sino que por el contrario son vistos con un impacto positivo en esta dimensión (Agurto, 2004:196).

Por su parte las personas perciben que los proyectos de producción para el autoconsumo tienen un mediano impacto en su cultura, a pesar que el objetivo de estos proyectos es supuestamente coherente con la orientación al autoconsumo de las familias indígenas. Esta percepción negativa se explicaría porque estos proyectos no ayudan a las personas a salir de sus actuales condiciones de pobreza (Agurto, 2004).

c) *Proyectos Productivos del Programa Orígenes*

Entre el 2001 y 2006 se ejecutó la Primera Fase del Programa Orígenes, sus objetivos en el ámbito productivo fueron:

- incrementar los *ingresos autónomos*⁵⁸ de 600 comunidades indígenas rurales (12 mil familias) mediante el fortalecimiento y diversificación de aquellas actividades económicas agrícolas y no agrícolas que ellos mismos consideren compatibles con sus culturas;
- asegurar una adecuada participación de las comunidades indígenas en el proceso de formulación, seguimiento y control de los proyectos;
- elevar el nivel de inversión privada en las áreas rurales indígenas como mecanismo de desarrollo socioeconómico de largo plazo; y brindar el soporte institucional a las agencias estatales de fomento productivo que ejecutarán cada tipo de proyectos de inversión (Tiempo 2000, 2006).

La primera fase del Programa Orígenes atendió a 594 comunidades mapuches a nivel nacional, estas comunidades agrupaban a 18.009 familias. El monto total invertido fue 2.440 millones de pesos (3.39 millones de Euros).

Orígenes depende del Ministerio de Planificación y Cooperación, aunque el programa contrajo convenios con otras reparticiones públicas para su ejecución, además estas instituciones debían aportar recursos adicionales a los dispuestos por el préstamo del BID. Los co-ejecutores del programa fueron:

- Ministerio de Educación
- Ministerio de Salud
- Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, CONADI y
- Ministerio de Agricultura a través del Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAP y de la Corporación Nacional Forestal, CONAF.

En el ámbito productivo las instituciones involucradas eran INDAP, CONAF y CONADI, sus funciones eran:

- INDAP debía apoyar el diseño, evaluación y ejecución de proyectos productivos agropecuarios
- CONAF debía apoyar proyectos ambientales y de manejo del bosque
- CONADI debía apoyar los proyectos productivos no agrícolas

Los beneficiarios del programa eran Comunidades constituidas bajo la Ley Indígena seleccionadas por Orígenes. Cada Comunidad debía elaborar un Plan de Desarrollo que contuviera iniciativas culturales, educativas, ambientales y productivas, éstas últimas debían estar reflejadas en proyectos comunitarios, sin embargo la mayoría de las comunidades decidió postular proyectos productivos

⁵⁸ El Ministerio de Planificación y Cooperación define Ingresos Autónomos como el conjunto de pagos que recibe el hogar como resultado de la posesión de factores productivos. Incluye sueldos y salarios, ganancias de trabajadores independientes, auto-provisión de bienes producidos por el hogar, rentas, intereses, pensiones y jubilaciones (RIMISP, 2006: 16)

familiares y distribuir los recursos disponibles en forma equitativa entre las familias de la comunidad (RIMISP, 2006).

Cada comunidad seleccionaba una empresa consultora que debía elaborar los diagnósticos, diseñar los planes de desarrollo y los proyectos productivos, éstos ingresaban a las instituciones co-ejecutoras para ser evaluados. Una vez aprobados cada institución realizaba los pagos y las supervisiones de acuerdo al tipo de proyecto. La Tabla 4.6 muestra el aporte de las instituciones públicas, Orígenes y las comunidades para proyectos productivos entre 2002 y 2004 nivel nacional y en la Región de la Araucanía.

Entre 2002 y 2006 fueron aprobados 337 Planes de Desarrollo en la Araucanía (uno por comunidad) que beneficiaron a 11.625 familias. El aporte fiscal⁵⁹ para estos planes fue de 9.282 millones de pesos (12,9 millones de Euros⁶⁰). Por cada plan de desarrollo el estado hizo un aporte de 27,5 millones de pesos (38.230 Euros). Los 337 planes contenían 1.608 proyectos, cada proyecto recibió un aporte medio de 5,8 millones de pesos (8.012,1 Euros) y los aportes recibidos por familia fueron de 790.000 pesos (1.108 Euros).

Tabla 4.6: Recursos aprobados para proyectos productivos Orígenes 2002-2004

Institución	Tipo de proyecto	Araucanía \$M	Total País \$M	Araucanía %	Total País %
INDAP	Agropecuario	2.419.452	6.009.127	17,9%	25,7%
CONADI	No Agropecuario	897.279	1.422.438	6,6%	6,1%
CONAF	Ambiental, Manejo Bosque	0	88.652	0,0%	0,4%
Orígenes	Todos	5.966.111	9.654.826	44,2%	41,2%
Comunidad	Todos	4.139.348	6.099.526	30,6%	26,0%
Otros	Todos	87.767	147.931	0,6%	0,6%
TOTAL		13.509.958	23.422.499	100,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia con datos de Tiempo 2000, 2006:177

La mayor parte del presupuesto agropecuario se invirtió en proyectos ganaderos

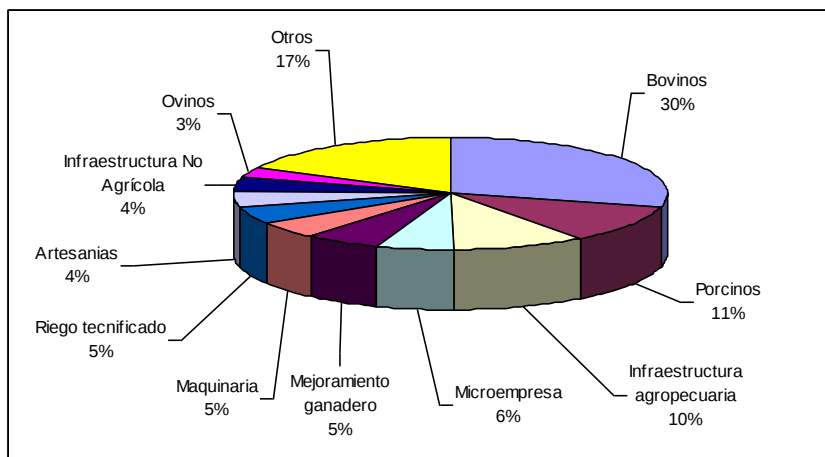
- 30% en ganadería bovina
- 11% en ganadería porcina
- 5% en mejoramiento ganadero en general y
- 3% en ganadería ovina (Figura 4.9).

El tipo de proyecto más común fué la adquisición de animales bovinos: vaquillas y vacas. Las evaluaciones del programa muestran que la adquisición de animales no fue una inversión que pudiera generar aumentos en las rentas familiares, por el contrario, el mantenimiento de más cabezas de ganado demanda costos adicionales en forraje, establecimiento de praderas y cuidados médicos para las familias. Además, los precios de la carne bovina han tendido a la baja en los últimos años lo que reduce las posibilidades de ganancia de esta actividad.

⁵⁹ Incluidos los recursos del préstamo del BID

⁶⁰ Calculado con la tasa de cambio del 21 de abril de 2008: 720, 52 Pesos = 1 Euro

Figura 4.9: Distribución de la inversión productiva Orígenes por tipo de proyecto en la Araucanía 2002-2006

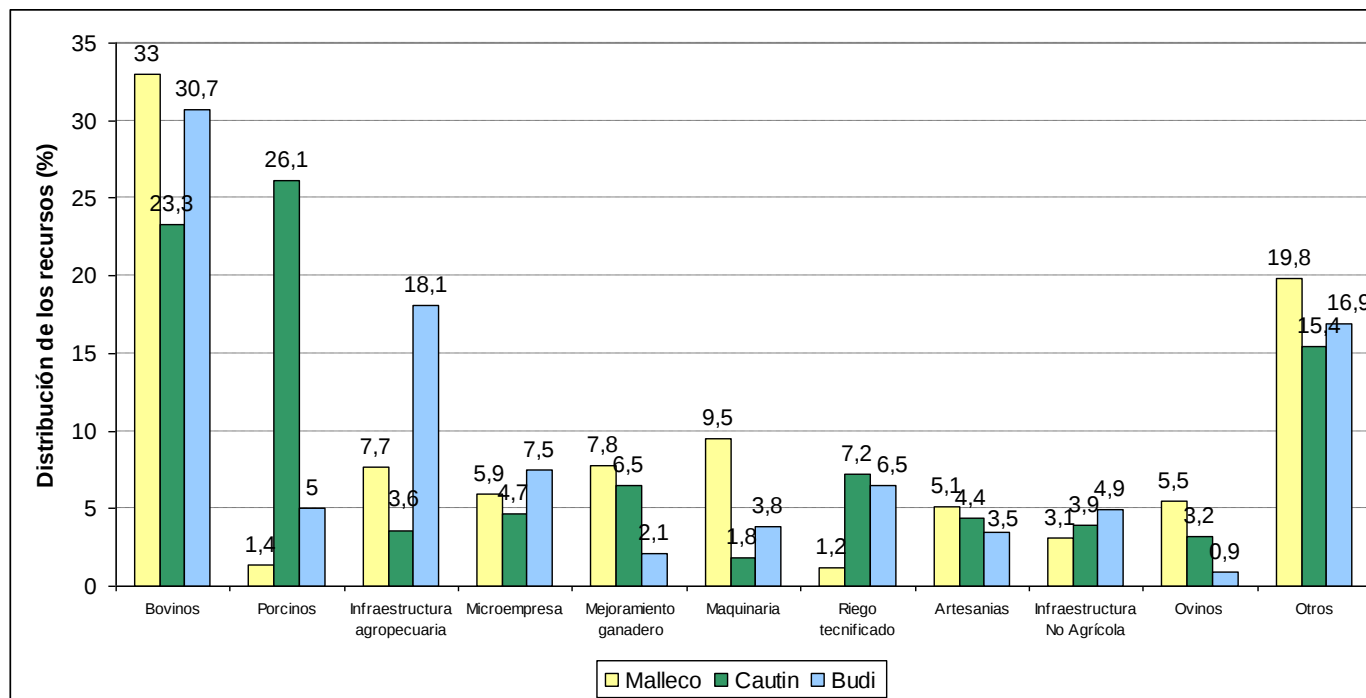


Fuente: elaboración propia con datos de Tiempo 2000

La inversión en intensificación agrícola es escasa: invernaderos (3,2%), apicultura (2,7%), producción de aves (2,6%), flores (0,4%), frutales menores (0,3%) y procesamiento de materias primas (0,1%). También hay una inversión marginal en proyectos de riego (5%) y en maquinaria agrícola (5%), (Figura 4.10).

De esta manera, la mayor parte de los recursos del Programa Orígenes se ha invertido en ganadería tradicional, la evaluación del programa realizada por Tiempo 2000 señala que los proyectos ganaderos no tienen impacto significativo en las rentas de las familias, sin embargo valora su aprobación en el contexto de pertinencia cultural, en tanto que dentro de la tradición mapuche tener animales bovinos es símbolo de estatus y de riqueza (Tiempo 2000, 2006), aunque en la práctica mantener ese ganado lleve a la familia a mayores niveles de pobreza y endeudamiento.

Figura 4.10: Distribución de la inversión productiva del Programa Orígenes por tipo de proyecto y territorio en la Araucanía, período 2002-2006



Fuente: elaboración propia con datos de Tiempo 2000

En materia de desarrollo económico RIMISP señala el 2006 que no existen antecedentes para una estimación rigurosa de la tasa de éxito de las inversiones Orígenes, entendida como el porcentaje de proyectos que continúan operando tras haber concluido el apoyo del programa, aunque observan en terreno que existe una amplia diversidad entre regiones y entre comunidades al interior de cada región.

Estas diferencias en los resultados se producirían porque las economías indígenas tienen una alta diversificación de sus fuentes de ingresos, con un peso muy importante de las actividades rurales no agrícolas, son economías informales, y en lo agrícola están orientadas al autoconsumo, RIMISP (2006: 4). De esta manera la mano de obra y capital que pudieron haberse comprometido como aportes a los proyectos Orígenes fácilmente pueden ser destinados por la familia hacia otros usos que reporten mayores ganancias en el momento.

Por otra parte, los apoyos técnicos para la ejecución de los proyectos fueron muy débiles, con equipos técnicos poco especializados en los ámbitos a asesorar y con escasos recursos para acompañar a las personas en sus nuevos emprendimientos. Por lo demás, los proyectos pusieron énfasis en aspectos intra – prediales sin considerar los mercados, procesos de comercialización y otros elementos del contexto (RIMISP, 2006).

4.4. Transformaciones de las Economías Campesinas Mapuches en Democracia (1990 – 2007)

Nuevos factores influyen en las transformaciones de las economías campesinas entre 1990 y 2007. En primer lugar está la llegada de políticas para la superación de la pobreza que han venido a reforzar las rentas familiares con subsidios sociales. En segundo lugar están las políticas de fomento productivo que han catapultado la modernización agrícola en un segmento de explotaciones mapuches más dinámico y conectado a mercados exigentes. Las mismas, por otra parte, han subsidiado el mantenimiento de sistemas de producción tradicionales no rentables, para estos últimos productores las políticas de fomento productivo se han transformado en subsidios sociales encubiertos.

En tercer lugar la demanda de empleo desde otros sectores de la economía, cerca o lejos de las ex–reducciones mapuches atrae la migración temporal o permanente, especialmente de jóvenes. Nuevas actividades económicas como las pisciculturas en la cordillera, la explotación forestal en el secano interior, el turismo en la zona lacustre y la construcción y servicios en todas las ciudades de la Araucanía son polos de atracción de la mano de obra mapuche. Los servicios públicos y los programas de desarrollo indígena también son una fuente de empleos relevante, en este caso para técnicos y profesionales mapuches.

Estos factores, más los elementos estructurales o históricos que conforman los sistemas de producción mapuches han desencadenado tres grandes líneas de diferenciación: especialización, dependencia y proletarización. Estos procesos se combinan al interior de las familias mapuches rurales formando estrategias de generación de ingresos dinámicas y variables en el tiempo. Sin embargo, la tendencia dominante es que las familias reciban una proporción creciente de sus rentas de actividades fuera de sus explotaciones (CVHNT, 2003a).

4.4.1. Especialización agropecuaria

En el período 1990-2007 instituciones públicas y privadas han promovido procesos de especialización en rubros agropecuarios para el mercado, en la Araucanía los más relevantes son:

- Producción de remolacha y encadenamiento a la agroindustria IANSA
- Producción de leche y encadenamiento a la industria láctea
- Producción y comercialización de lupino
- Producción intensiva de hortalizas al aire libre y bajo plástico
- Producción y comercialización de semillas de patatas
- Producción de frutales menores y encadenamiento a la agroindustria
- Producción de flores
- Producción de miel y encadenamiento para su exportación

La producción de remolacha se desarrolló en los alrededores de Temuco entre 1985 y 2004, el año 1997 habían 376 explotaciones que cultivaban remolacha en la Araucanía con una superficie total de 1.969 hectáreas y un rendimiento medio de 53,2 Ton/ha. Entre estos productores de remolacha había 256 explotaciones mapuches con una superficie total de 247 hectáreas y un rendimiento medio de 37,1 Ton/ha (ODEPA, 2001), es decir, un 68% de los productores de remolacha eran mapuches, aunque su aporte total al volumen producido en la región era sólo del 8,7%.

El 2002 el cultivo de remolacha se reduce drásticamente debido a la flexibilización de las bandas de precios que protegían la industria azucarera. Los productores debieron buscar otras alternativas, algunos se iniciaron en la producción de hortalizas intensivas como zanahorias y betarragas para el mercado local, otros por su avanzada edad decidieron dejar sus campos para el pastoreo de ganado ovino y bovino, y otros se emplearon en trabajos asalariados en la región o fuera.

El cultivo de lupino se introdujo en la región a fines de los ochenta, el principal destino del grano es el mercado de Europa y países árabes. A inicios de los noventa INDAP emprende el fomento de este cultivo entre pequeños agricultores de la Araucanía, además constituye Sociedades Campesinas a las que entrega cuantiosos créditos para financiar la construcción de almacenes de acopio y para la adquisición de maquinaria para seleccionar y envasar el grano.

El año 2001 cae abruptamente el precio internacional de la leguminosa, ello repercute directamente en la economía de los casi dos mil agricultores mapuches que lo cultivaban. La mayoría de estos agricultores no tiene alternativas para reemplazar al lupino, además las empresas campesinas que acopiaban el grano quedan en mora con INDAP lo que limita el acceso de sus socios a instrumentos de fomento para su reconversión.

En 1997 la superficie con lupino en la Araucanía era de 11.178 hectáreas con 2.245 explotaciones y un rendimiento medio de 22,2 qq/ha. Ese año los productores mapuches de lupino eran 1.843 con una superficie total de 3.351 hectáreas y un rendimiento medio de 16 qq/ha (ODEPA, 2001), el aporte de los productores mapuches al volumen total regional de lupino equivalía al 21,6%.

La producción de leche en explotaciones mapuches se venía gestando desde los ochenta con el apoyo de programas públicos y de ONGs. Las zonas lecheras estaban ubicadas en la precordillera andina, valle de secano desde Temuco al sur y zona costera. La leche era entregada a plantas de procesamiento ubicadas dentro y fuera de la región. En 1997 había 71.920 vacas lecheras en la Araucanía, de ellas 15,3% estaban en manos de agricultores mapuches (ODEPA, 2001).

Sin embargo el aumento de las exigencias de calidad y un estancamiento en el precio de la leche llevaron a los pequeños agricultores a abandonar las lecherías o cambiar su mercado. Muchos productores continuaron produciendo leche, pero ya no la entregan a las grandes plantas sino a pequeñas queserías o la venden directamente a los consumidores. También hay agricultores que la procesan artesanalmente y elaboran quesos y mantequilla que comercializan en forma ilegal en las ferias libres o en otros espacios informales.

Paulatinamente la zona lechera y el número de productores se fue reduciendo, el 2006 quedaban en la Araucanía 618 pequeños productores de leche (mapuches y no mapuches), de ellos 234 estaban entregando a la gran industria láctea, 90 entregaban su leche a pequeñas y medianas plantas de quesos formales y el resto vendían su leche directamente al consumidor o elaboraba quesos o mantequilla de manera informal para la venta (Quiñones y Sandoval, 2006).

A inicios de los noventa se realizan importantes inversiones en torno de las principales ciudades de la Araucanía para promover el cultivo de hortalizas: se establece riego, construyen invernaderos y se dota de semillas, fertilizantes y equipos agrícolas a las familias, los agricultores incorporan tecnologías modernas que les permiten producir durante todo el año y sacar varias cosechas al mes. De esta forma se consolidan anillos hortaliceros en torno a ciudades como Temuco, Padre Las Casas, y Nueva Imperial que les proveen de hortalizas frescas.

Algunos agricultores se han especializado en la comercialización de hortalizas, para esto han adquirido camionetas o camiones con los que recogen la producción propia y de sus vecinos y las llevan a las ferias libres dentro o fuera de la Araucanía. Algunos incluso han adquirido puestos permanentes en ferias libres o se han transformado en intermediarios que compran y re-venden la producción local en la región y fuera.

En comunas costeras la patata es un producto tradicional, las condiciones del clima son propicias para su producción y los agricultores se han especializado en su cultivo. La patata se vende en el mercado local, regional y nacional, la zona costera de la Araucanía abastece al mercado de Santiago prácticamente todo el año. Sin embargo el precio y la rentabilidad del cultivo es muy variable de un año a otro, por esta razón INDAP introdujo la producción de semilla certificada de patatas con la que se obtienen precios mas convenientes todos los años.

Durante la década de los noventa se promueve el establecimiento de plantaciones de frambuesas en áreas regadas de la zona sur de la región, precordillera y alrededores de Temuco, éstas fueron financiadas con proyectos de modernización donde la mitad de los recursos invertidos eran créditos. La producción de frambuesas era desconocida entre los pequeños productores y la asistencia técnica disponible no fue suficiente para resolver los numerosos problemas, por estas razones algunos productores perdieron sus plantaciones o no siguieron produciendo.

El resto de los productores comenzaron a producir y entregar sus frutas a agroindustrias que las exportan o procesan, también hay un segmento importante de la producción que es vendida directamente por los agricultores en los mercados locales. Las frambuesas han sido un buen negocio para estos productores y muchos de ellos se han especializado en la producción para exportar, por lo que han debido incorporar Buenas Prácticas Agrícolas en sus explotaciones.

Algunos frambueseros introdujeron en sus huertos, plantaciones de arándanos, ésta especie tiene precios más altos que las frambuesas y una creciente demanda en los mercados internacionales. Esto muestra que los productores de frutales menores han logrado adaptarse a las condiciones cambiantes de los mercados y han introducido tecnología de punta en el manejo de sus explotaciones. La cosecha de frutales menores demanda contingentes importantes de mano de obra, por tanto, los productores contratan trabajadores de las explotaciones vecinas y de las ciudades cercanas, de esta forma los pequeños productores se transforman en empleadores de obreros agrícolas.

Entre 1989 y 1990 se inicia un programa de producción de flores especialmente dirigido a mujeres campesinas de las comunas de Temuco, Carahue y Nueva Imperial. Se introducen especies como lilium, tulipanes, claveles y gladiolos que

son manejadas al aire libre o bajo plástico. La cosecha se programa para fechas de alta demanda como el 1º de noviembre, graduaciones y navidad, las flores son entregadas a intermediarios o vendidas directamente en ferias libres o en las calles.

La apicultura ha sido una actividad de gran impacto en la Araucanía, el año 2007 existían 147 apicultores con asistencia técnica SAT, de ellos 45 eran mapuches. La producción masiva de miel se inicia en la década de los noventa, en sus primeras etapas la producción era sólo para el consumo interno pero hacia mediados de los noventa se inicia la exportación de miel principalmente hacia Europa.

Para estimar la envergadura de los procesos de especialización de la agricultura mapuche en la Araucanía hemos considerado que aquellos agricultores que participan en el Servicio de Asistencia Técnica SAT de INDAP serían los que han alcanzado mayores avances en su especialización productiva, ya que las exigencias para participar en este programa incluyen estándares de eficiencia productiva, volúmenes mínimos y encadenamiento a mercados, INDAP denomina a este segmento como *agricultores empresariales*.

En un menor nivel de especialización estarían los agricultores que participan en el Programa PRODESAL, INDAP denomina a este segmento *agricultores multiactivos*, puesto que se dedicarían a varias actividades productivas sin tener una especialización técnica en alguna de ellas⁶¹.

La Tabla 4.7 muestra que en 1997 había 57.867 explotaciones de pequeños agricultores en la Araucanía, de ellas 34.137 eran de personas mapuches, es decir el 59% de las explotaciones de la región. Si se estima que la mitad de estas explotaciones obtienen al menos 50% de sus rentas de la actividad agropecuaria tenemos que habrían 28.934 potenciales clientes de INDAP, de ellos 17.069 serían mapuches.

Los agricultores multiactivos (no especializados) que reciben asesoría técnica de INDAP son 8.980, de ellos 6.735 son mapuches. Sin embargo, no todos los agricultores pueden acceder a este servicio ya que se cuenta con cupos limitados por los presupuestos disponibles, de manera tal que habría un número mucho mayor de productores no especializados en la Araucanía. Los agricultores especializados que reciben asistencia técnica SAT son 1.241, de ellos 344 son mapuches.

Las actividades productivas más importantes en que se han especializado los agricultores de la región son la ganadería bovina de carne, hortalizas, apicultura,

⁶¹ Sin embargo este supuesto es discutible, ya que en algunas zonas los agricultores de PRODESAL están altamente especializados, por ejemplo los productores de hortalizas del entorno de Temuco o los productores ovinos de la precordillera.

frutales menores y leche. La participación de agricultores mapuches en estas actividades es muy variable como se observa en la Tabla 4.8.

Tabla 4.7: Número de agricultores total y mapuches en la Araucanía por tipo de asistencia técnica, año 2007⁶²

Categoría	Observaciones	Agricultores en Araucanía		
		Total (N°)	Mapuches	
			N°	%
N° Explotaciones pequeña agricultura en 1997 (ODEPA, Documento de trabajo 5, 2000)	Total de explotaciones con menos de 12 Hectáreas de Riego Básico	57.867	34.137	59,0%
N° Potenciales clientes INDAP (estimado 50% con rentas mayoritariamente agropecuarias)	Se estima que 50% de las explotaciones cumplen con requisitos que establece Ley Orgánica de INDAP	28.934	17.069	59,0%
N° Agricultores en PRODESAL año 2007 (INDAP, 2007)	Agricultores no especializados, en proceso de modernización	8.980	6.735	75,0%
N° Agricultores en SAT año 2007 (INDAP, 2007b)	Agricultores especializados, con procesos de modernización avanzada y encadenados a mercados	1.241	344	27,7%

Fuente: elaboración propia con datos de INDAP (2007b) y ODEPA (2001)

Tabla 4.8: Actividades productivas de agricultores en Servicio de Asistencia Técnica, SAT 2007

Actividad Productiva Agricultores en SAT (2007)	N° Agricultores		%	% Agricultores	
	Total	Mapuches		Total	Mapuches
Hortalizas	147	76	51,7%	11,8%	22,1%
Frutales menores	81	65	80,2%	6,5%	18,9%
Bovinos de carne	467	46	9,9%	37,6%	13,4%
Apicultura	147	45	30,6%	11,8%	13,1%
Ovinos	67	37	55,2%	5,4%	10,8%
Turismo	20	19	95,0%	1,6%	5,5%
Fresas	22	15	68,2%	1,8%	4,4%
Flores	19	12	63,2%	1,5%	3,5%
Leche caprina	20	8	40,0%	1,6%	2,3%
Leche - Carne	39	7	17,9%	3,1%	2,0%
Orgánicos	6	5	83,3%	0,5%	1,5%
Papa	39	5	12,8%	3,1%	1,5%
Leche	81	3	3,7%	6,5%	0,9%
Papa Semilla	18	1	5,6%	1,5%	0,3%
Críanceros PABCO	34	0	0,0%	2,7%	0,0%
Ovinos-Caprinos	20	0	0,0%	1,6%	0,0%
Papa-Ganado Bovino	9	0	0,0%	0,7%	0,0%
Queso	5	0	0,0%	0,4%	0,0%
TOTAL	1.241	344	27,7%	100,0%	100,0%

Fuente: elaboración propia con datos de INDAP, 2007b

⁶² Se debe tener presente que el dato de potenciales clientes ha sido extraído de un documento de ODEPA del año 2000 que trabaja con los datos del Censo Agropecuario de 1997, mientras que los clientes efectivos han sido obtenidos de INDAP para el año 2007, por tanto la comparación debe ser tomada con cierta cautela

4.4.2. Dependencia

Al hablar de dependencia nos referimos al creciente peso de subsidios del estado en las rentas familiares. En los últimos años el gobierno ha hecho un importante esfuerzo para mejorar la cobertura y calidad de la red de protección social, y con ello mas familias han accedido a subsidios para la superación de la pobreza, de vejez, de invalidez, becas estudiantiles, pensiones de reparación por violaciones de los derechos humanos, entre otras.

En los estudios de composición de rentas de familias rurales mapuches, el aporte de los subsidios sociales va aumentando con el correr del tiempo, los datos de CIDA de 1966 no reportaban subsidios sociales, Bengoa en 1984 tampoco muestra cifras al respecto, pero Díaz y Berdegue (1994) encuentran en Dollinco que el 16% de las rentas medias de las familias se componen de subsidios.

Castro (1995) encuentra cuatro tipos de campesinos mapuches en la zona costera de la Araucanía, dos de ellos tienen rentas por subsidios: el 20% de los asalariados tienen 40% de sus rentas compuestas de subsidios, mientras el 16% de las rentas de los *campesinos ricos* son subsidios (Tabla 4.9).

Tabla 4.9: Tipos de campesinos en Lircay, comuna de Carahue en 1993

Variables	Tipo de Familias			
	Campesino recolector marino	Asalariado	Campesino medio	Campesino rico
Proporción de familias	27%	33%	33%	6,60%
1° Fuente de renta	50% actividad agropecuaria	42-59% actividad agropecuaria	>65% actividad agropecuaria	83% actividad agropecuaria
2° Fuente de renta	25% venta de productos del mar	20% de ellos tiene una media de ingresos por subsidios de 40%	-	16% subsidios
3° Fuente de renta	-	25% salarios (12-37%)	-	
Superficie media (ha)	3,3	6,3		12
Rango de superficie (ha)	3 a 4	3,5 a 10	6 a 8	
Renta bruta (pesos)/año	\$600.000 a \$900.000	\$400.000 a \$700.000	\$600.000 a \$1.200.000	\$ 1.800.000
Tipo de familia	Nuclear joven	-	-	-
Observaciones	No hay subsidios, No hay venta de mano de obra	80% producción agrícola de autoconsumo	-	63% producción agrícola para venta

Fuente: elaboración propia con datos de Castro, 1995

En 1996 Quiñones encuentra que 96,3% de los campesinos mapuches de Curileo, comuna de Vilcún, tienen como segunda fuente de rentas los subsidios sociales: 21,4% de las rentas de las familias en subsistencia y 16,6% de las rentas de las familias campesinas (Tabla 4.10).

Tabla 4.10: Tipos de campesinos en Curileo, comuna de Vilcún en 1995

Variables	Tipos de Sistemas de Producción		
	Subsistencia	Familiar campesina	Familiar vinculada al mercado
Proporción de familias	50,0%	46,3%	3,7%
1° Fuente de renta	Salarios, 72,8%	Salarios 69%	Agropecuario 36,3%
2° Fuente de renta	Subsidios 21,4%	Subsidios 16,6%	Salarios 29,4%
3° Fuente de renta	Artesanías, agropecuario, 5,7%	Agropecuario, 8,5%	Servicios de maquinaria 20,2%
Superficie media (ha)	5,2	7,7	19,4
Renta neta (UF)/año	2,4	10,2	44,8
Estructura productiva	trigo, papas, porcinos	trigo, papas, porcinos, bovinos	trigo, papas, porcinos, bovinos

Fuente: elaboración propia con datos de Quiñones, 1996

Rivas (1997) encuentra tres tipos de campesinos mapuches en Boyeco Tromén, comuna de Temuco. En todos ellos la segunda fuente de rentas son los subsidios sociales (Tabla 4.11). Existe una relación directa entre la edad de la familia y su acceso a subsidios: mientras más miembros en edad avanzada tiene la familia, mayores serán esas rentas. Llama la atención que sólo un tercio de los entrevistados tienen como principal fuente de rentas los salarios a pesar que el sector se encuentra a menos de 20 kilómetros de la capital regional con buenas vías de acceso.

Tabla 4.11: Tipos de campesinos en Boyeco – Tromen, comuna de Temuco, temporada 1995-1996

Variables	Tipo de Pequeño Productor Campesino		
	Con escasa dependencia de rentas extraprediales	Con mayor dependencia de rentas extraprediales	Dependencia de rentas extraprediales
Proporción de familias	30%	30%	30%
1° Fuente de renta	80% agropecuaria (69% autoconsumo, 31% venta)	64,3% agropecuario (65% autoconsumo, 35% venta)	43% salarios
2° Fuente de renta	20% subsidios y remesas	35,4% extrapredial (80% pensiones de vejez)	23,5% subsidios
3° Fuente de renta	-	-	33% agropecuarios (70% autoconsumo, 30% venta)
Superficie media (ha)	4,5	9,3	3,9
Renta bruta (pesos)/año	\$575.000 (\$480.320 a \$729.700)	\$799.135 (\$502.600 a \$1.185.800)	\$872.262 (\$670.750 a \$1.160.900)
Tipo de familia	Nuclear joven, con hijos de <15 años (4,5 personas/familia)	Avanzada edad (3,4 personas/familia)	5,2 personas / familia

Fuente: elaboración propia con datos de Rivas, 1996

4.4.3. *Proletarización*

En 1984 Bengoa y Valenzuela encuentran que los salarios aportan una media de 13,7% a las rentas familiares, aunque con importantes diferencias por zona geográfica. Por su parte, Bravo y Sotomayor encuentran el año 1986 que 53% de las familias en Pelleco obtienen 55,5% de sus rentas de salarios, mientras 42% de las familias obtienen una media de 34 a 48% de rentas por salarios.

Díaz y Berdegué observan que en 1986 el 50% de las familias de Dollinco tiene rentas por salarios, los que aportan una media de 50% de las rentas familiares, dos años mas tarde el 71% de las familias de la localidad venden mano de obra y el aporte de los salarios a las rentas medias de las familias sube al 64%.

Castro (1995) encuentra en Lircay que 33% de las familias obtienen una media de 25% de sus rentas de salarios. En 1996, Quiñones encuentra que 96,4% de las familias de Curileo obtenían la mayor parte de sus rentas de salarios, mientras Rivas (1997) señala que un tercio de los campesinos de Boyeco Tromén obtienen 43% de sus rentas de salarios.

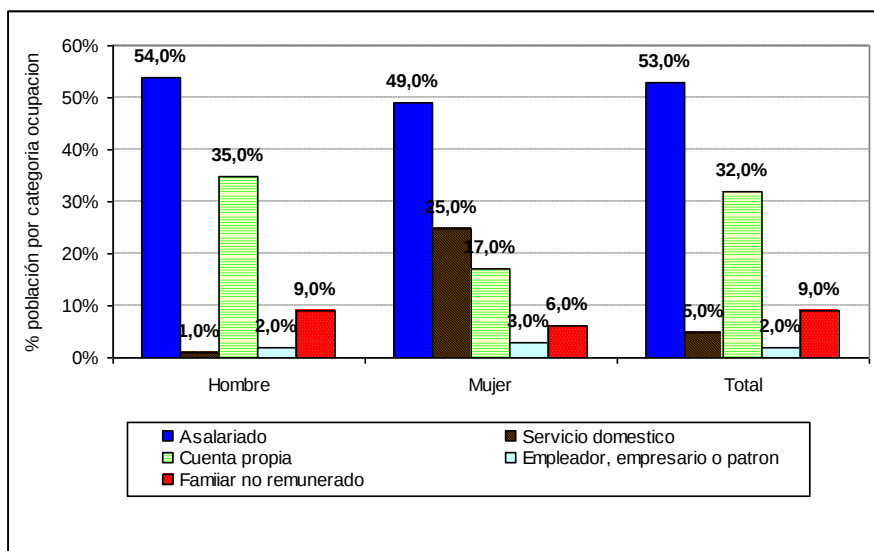
El 2002 la Universidad de Chile realiza una evaluación del impacto del Fondo de Tierras y Aguas de CONADI, en el encuentra que las rentas de las familias se componen en un 54,4% de fuentes extraprediales, entre ellas salarios y subsidios (CVHNT, 2003a).

Los datos del Censo de Población y Vivienda de 2002 muestran que 53% de las personas mapuches rurales en edad económicamente activa eran trabajadores asalariados, si sumamos a ese porcentaje el 5% que trabajaba en servicio doméstico se llega a un 58% de personas asalariadas. Sin embargo aún existe un alto porcentaje de personas que se dedican a actividades económicas por cuenta propia (32%), donde se incluyen los agricultores, comerciantes y prestadores de servicios entre otros. (Figura 4.11).

El Censo también muestra que en las ciudades el 82,8% de los mapuches en edad activa se emplean como asalariados, 13,4% trabajan por cuenta propia, 2,8% son empleadores o empresarios y sólo un 1% son familiares no remunerados.

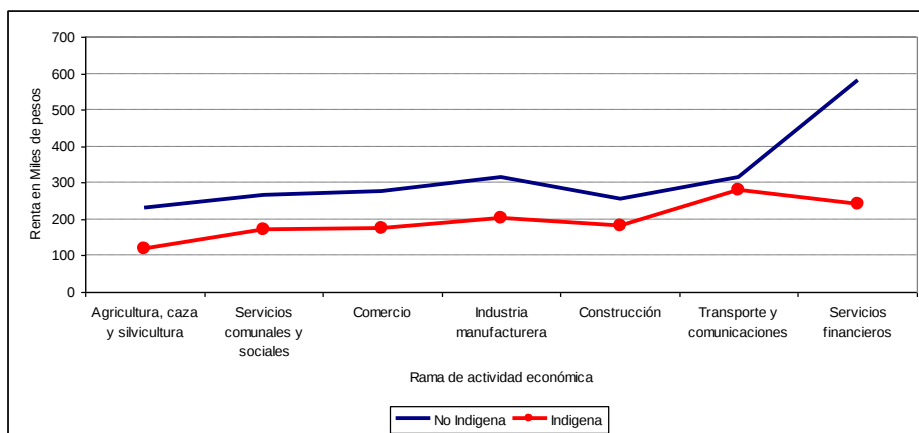
Los mapuches urbanos y rurales acceden mayoritariamente a empleos no calificados, como obreros de la construcción, agrícolas y servicio doméstico, por tanto sus salarios son bajos, sin embargo también existe una discriminación dentro del mercado laboral, es decir, para los mismos empleos las personas mapuches perciben rentas menores que las personas no mapuches (Larraín, 2003), (Figura 4.12).

Figura 4.11: Categoría ocupacional de la población mapuche rural, año 2002



Fuente: elaboración propia con datos de Censo de Población y vivienda, 2002

Figura 4.12: Salarios por rama de actividad económica de población indígena y no indígena año 2000



Fuente: elaboración propia con datos de Larraín, 2003

Las rentas de trabajadores indígenas corresponden en promedio a un 58% de lo que reciben los no indígenas, con un mínimo de 27% para actividades no bien especificadas y un máximo de 89% para transporte y telecomunicaciones (CVHNT, 2003a).

Según Ramírez et al el acceso a fuentes de empleo ha sido la estrategia mas exitosa que han empleado los hogares rurales para superar la pobreza, al respecto también Larraín (2003) afirma que el mayor potencial para aumentar las rentas de las familias rurales está en fuentes extraprediales, por lo tanto las

inversiones públicas para superar la pobreza serían mas eficientes si se destinaran a educación y capacitación laboral.

De esta manera los procesos de transformación de las economías campesinas mapuches apuntan a la proletarización de las personas en edad económicamente activa mientras que los ancianos y personas incapacitadas para trabajar obtienen sus rentas de subsidios sociales.

PARTE DOS

ANÁLISIS DE LAS TRANSFORMACIONES RECIENTES DE LAS ECONOMÍAS CAMPESINAS MAPUCHES

CAPITULO V: RESEÑA METODOLÓGICA

5.1. Localización del Estudio

Para determinar las características de las familias campesinas mapuches y los tipos de estrategias de obtención de rentas que éstas desarrollan se ha aplicado un cuestionario a explotaciones agrícolas mapuches de la Región de la Araucanía, zona que alberga la mayor parte de las explotaciones agrícolas mapuches del país (Tabla 5.1).

Tabla 5.1: Distribución de las Explotaciones Agropecuarias Mapuches por Región

Región	Explotaciones Agropecuarias		Superficie Total	
	Nº	%	ha	%
Bío Bío	2.178	4,5	58.696	7,8
Araucanía	34.137	70,3	426.243	56,3
Los Lagos y Los Ríos	12.220	25,2	271.571	35,9
Total	48.535	100,0	756.510	100,0

Fuente: elaboración propia con datos de ODEPA (2001)

La Oficina de Estudios y Políticas Agrarias del Ministerio de Agricultura, ODEPA ha clasificado el territorio agrícola en áreas geográficas homogéneas (ODEPA, 2001). En la Araucanía se distinguen seis áreas (Tabla 5.2), entre las cuales se ha seleccionado el Valle de Secano para realizar la investigación pues es la zona que alberga la mayor parte de las explotaciones mapuches de la Región.

Tabla 5.2: Distribución de Explotaciones Mapuches por Área Geográfica Homogénea en la Araucanía

Área Geográfica Homogénea	Explotaciones mapuches	
	Nº	%
Valle de Secano	22.791	66,8%
Secano Interior	3.715	10,9%
Secano Costero	4.015	11,8%
Precordillera	1.538	4,5%
Depresión Intermedia	42	0,1%
Cordillera	2.036	6,0%
Total	34.137	100,0%

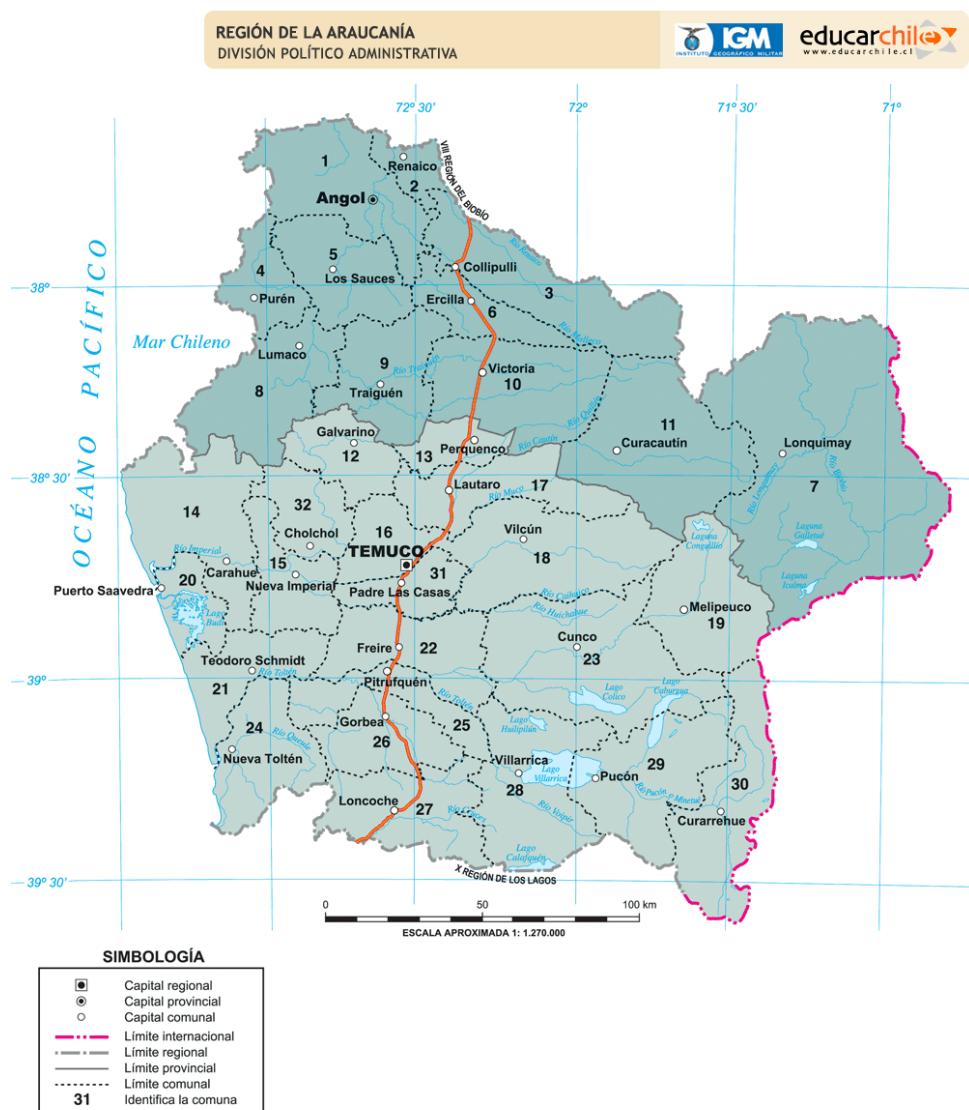
Fuente: elaboración propia con datos de ODEPA (2001)

Dentro del valle de secano se eligieron tres comunas: Galvarino, Temuco y Freire (identificadas con los números 12, 16 y 22 en la Figura 5.1), cada una de las cuales representa un contexto económico diferente:

- Galvarino es una de las comunas más pobres del país, tiene una población total de 12.596 personas, de las cuales 71,9% viven en el sector rural (INE, 2002a), su actividad principal es la explotación forestal.

- la comuna de Temuco, en cambio, alberga la capital de la Araucanía, sede del gobierno regional, de los servicios públicos, empresas, industrias, comercio e instituciones de educación. La población total de la comuna alcanza los 245.347 habitantes, de los cuales sólo 5,2% viven en el sector rural (INE, 2002a).
- Freire tiene 25.514 habitantes de los cuales 70,1% vive en el campo. La actividad económica más importante de esta comuna es la agricultura de medianas y grandes explotaciones.

Figura 5.1. Mapa de Ubicación del Estudio



5.2. Universo de Estudio y Tamaño de la Muestra

El universo de este estudio está constituido por las 5.777 explotaciones agropecuarias mapuches del valle de secano de las comunas de Galvarino, Temuco y Freire que fueron contabilizadas por ODEPA en 2001 sobre la base de la información recogida en el VI Censo Agropecuario de 1997. Dentro de este universo se tomó una muestra de 14,1% de las explotaciones mapuches de Galvarino, 3,9% en Temuco y 3,4% en Freire (Tabla 5.3).

Las explotaciones a ser encuestadas fueron tomadas al azar desde las nóminas de familias campesinas mapuches disponibles en las oficinas del Programa de Desarrollo Rural, PRODER de cada comuna⁶³.

Tabla 5.3: Universo de Estudio y Tamaño de la Muestra

Comunas	Explotaciones Mapuches (N°)		Tamaño de la Muestra (%)
	Total por Comuna	Muestra	
Galvarino	1.323	186	14,1%
Temuco	1.988	77	3,9%
Freire	2.466	83	3,4%
Total	5.777	346	

* El número total de explotaciones de cada comuna fue tomado de ODEPA, 2001

La mayor proporción de encuestas en Galvarino se debió al interés de la oficina local del Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAP en obtener una cobertura mayor de familias dentro de su comuna. Sin embargo esta diferencia no produce desviación de los resultados, pues el análisis estadístico se realiza en forma separada por comuna⁶⁴.

5.3. Cuestionario y Variables de Investigación

El cuestionario recoge las características internas y externas de la familia y explotación que puedan influir sobre las estrategias de obtención de rentas, en el Anexo 1 se presenta el cuestionario completo.

Dentro de las características de las familias está su tamaño, edad y escolaridad de sus miembros, el sexo, edad y escolaridad del jefe de explotación entre otras. En relación a las explotaciones se recoge información como su tamaño, el tipo de tenencia de la tierra, el uso del suelo, la superficie con riego y la presencia de equipamiento e infraestructura.

⁶³ Estas nóminas contienen información de las familias que habitan en el sector rural de cada comuna, reciban o no asistencia técnica del Municipio

⁶⁴ Esta investigación fue realizada con el apoyo del Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAP ya que la institución consideró que los resultados del trabajo serían un aporte para ampliar el conocimiento disponible en torno a los cambios que ha experimentado la agricultura mapuche en las últimas décadas

Para determinar la renta familiar total, el cuestionario recoge los siguientes ingresos y rentas en pesos:

- a) Rentas por Salarios
- b) Rentas por Subsidios
- c) Rentas por Remesas que la familia recibe de parientes u otros que viven fuera
- d) Ingresos por Comercio
- e) Ingresos por Prestación de servicios de transporte (fletes, transporte escolar)
- f) Ingresos por Venta de Productos Silvoagropecuarios
- g) Ingresos por Venta de Artesanías y Alimentos Procesados
- h) Volumen de Productos Silvoagropecuarios Autoconsumidos
- i) Volumen de Artesanías y Alimentos Procesados Autoconsumidos

Para determinar la renta aportada por venta de productos silvoagropecuarios, artesanías y alimentos procesados⁶⁵ se han descontado los costos de producción de cada producto al valor de los ingresos por venta de esos productos. Los costos de producción fueron determinados para cada especie, nivel tecnológico y zona geográfica de acuerdo a información aportada por los profesionales de los servicios de extensión de cada comuna.

De esta manera la renta por comercialización de productos silvoagropecuarios, artesanías y alimentos procesados corresponde al Margen Bruto (MB) de cada producto.

Para determinar el valor en pesos del autoconsumo de productos silvoagropecuarios, artesanías y alimentos procesados se ha determinado el valor total del autoconsumo multiplicando las unidades autoconsumidas por un precio de mercado de referencia. Este precio de referencia es un promedio de los precios del producto en la temporada 2005-2006 en la localidad. Posteriormente se han descontado los costos de producción al valor del autoconsumo.

En el autoconsumo no se ha considerado el valor de los productos que se re-emplean dentro de la misma explotación como el forraje que consume el ganado.

Para determinar la renta aportada por comercio y servicios de transporte también se ha utilizado información aportada por los equipos de extensión de las comunas en relación a los márgenes del comercio local y del transporte de pasajeros y fletes en casa zona.

⁶⁵ Los alimentos procesados considerados en la encuesta son aquellos que las familias venden como conservas de frutas, conservas de verduras, mermeladas, licores artesanales, pan amasado, tortillas de harina de trigo, harina de trigo tostada, derivados del trigo y productos gastronómicos tradicionales. De este tipo de productos queda un volumen que la familia consume internamente, el que ha sido considerado *Autoconsumo de Alimentos Procesados*

De esta forma los ingresos obtenidos por comercialización y autoconsumo de productos silvoagropecuarios, artesanías y alimentos procesados, así como los ingresos obtenidos por comercio y transporte han sido convertidos en rentas en pesos.

La diversidad de fuentes de rentas de las familias fue agrupada en 30 subcategorías que posteriormente se redujeron a siete fuentes principales de rentas, tal como se observa en la Figura 5.2.

La RENTA FAMILIAR TOTAL (\$M) se obtiene de la sumatoria de las rentas aportadas por las diferentes fuentes para el año agrícola 2005-2006. Posteriormente, se calculó la composición porcentual de la RENTA FAMILIAR TOTAL de cada familia.

El cuestionario también recoge otras características de las explotaciones y sus familias, como la cédula nacional de identidad de sus miembros, las formas de cultivo de las especies agrícolas y el lugar donde las familias venden su producción. Estos datos fueron consultados por solicitud de INDAP.

En la Tabla 5.4 se presenta el detalle de las variables utilizadas en el análisis estadístico, para facilitar su comprensión han sido agrupadas en siete categorías: localización, familia, ocupación, jefe de explotación, explotación, financiamiento-asistencia técnica y rentas.

Figura 5.2: Fuentes de Rentas de Familias Campesinas Mapuches

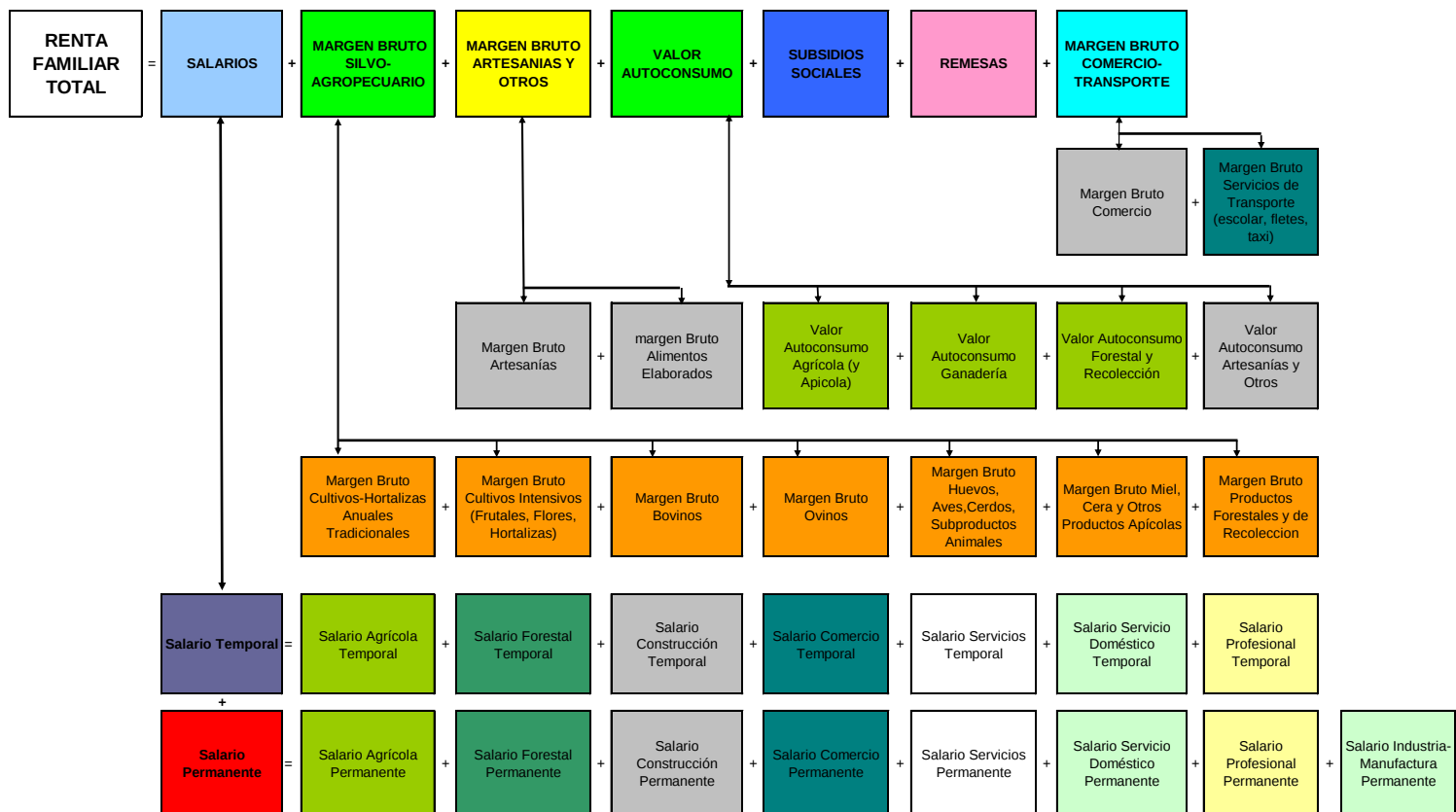


Tabla 5.4: Variables Utilizadas en Análisis Estadístico

Categoría	Variables	
Localización	Comuna	
Familia	Tamaño de la familia (Nº de miembros); Personas en edad activa (Nº); Personas en edad no activa (Nº); Edad media de la familia (años); Escolaridad media de la familia (años);	Etapas de desarrollo de la familia; Tipo de hogar según núcleo Tipo de hogar según presencia de ambos cónyuges Migrantes (Nº)
Ocupación personas de 15 años y más	Ocupación (es) Sector económico cuenta propia	Sector económico asalariados Tipo de empleo asalariado (permanente/temporal)
Jefe de Explotación	Sexo Jefe de Explotación; Edad Jefe de Explotación (años);	Escolaridad Jefe de Explotación (años); Alfabetismo Jefe de Explotación;
Explotación	Superficie Total Explotación (ha); Superficie Propia (ha); Superficie Alquilada (ha) Superficie con Tenencia Irregular (ha); Superficie adquirida por CONADI (ha) Porcentaje Superficie propia (%) Porcentaje Superficie alquilada (%); Porcentaje Superficie tenencia irregular (%) Porcentaje Superficie adquirida por CONADI (%); Superficie cultivos tradicionales anuales (ha); Superficie hortalizas tradicionales (ha) Superficie praderas cultivadas (ha); Superficie praderas naturales (ha) Superficie cultivos intensivos aire libre (ha); Superficie cultivos intensivos invernadero (ha) Superficie plantaciones forestales (ha);	Superficie bosque nativo (ha) Superficie trigo (ha); Superficie riego aire libre (m ²) Superficie riego en invernadero (m ²) Valor equipamiento, infraestructura y dotación animal (\$M) Dispone de bueyes (Si/No); Cabezas Bovinas (Nº) Cabezas Ovinas (Nº) Cabezas Porcinas (Nº) Aves (Nº) Alquiler de maquinarias ⁶⁶ (M\$); Contratación de mano de obra externa ⁶⁷ (\$M) Capital Productivo ⁶⁸ (\$M)
Financiamiento y Asistencia Técnica	Crédito productivo (\$M); Incentivos a la producción (\$M);	Dispone de asistencia técnica (Si/No); Asistencia técnica de jefe de explotación (años)
Rentas	RENTA FAMILIAR TOTAL (\$M); Renta Pér Cápitla (\$M); % Aporte salarios; % Aporte MB productos silvoagropecuarios; % Aporte MB de artesanías y alimentos procesados; % Aporte autoconsumo; % Aporte subsidios sociales; % Aporte remesas;	%Aporte MB comercio y transporte; % Aporte total silvoagropecuarios (Autoconsumo + MB); % Aporte salario permanente; % Aporte salario temporal; % Aporte MB de cultivos anuales tradicionales; % Aporte MB de productos forestales; % Aporte MB de productos ganaderos; % Aporte MB de productos de agricultura intensiva

Dentro de las variables de la familia se incluyen tres categorías de clasificación de las familias tomadas del Glosario Censal del Instituto Nacional de Estadísticas, INE (INE, 2002b):

⁶⁶ Se refiere al dinero pagado en el año agrícola por alquiler de maquinaria agrícola (tractor, sembradora, trilladora, segadora, enfardadora, etc.)

⁶⁷ Se refiere al dinero pagado en el año agrícola por contratación de mano de obra para trabajar en las labores de la explotación

⁶⁸ Corresponde a la sumatoria del valor de las construcciones (excepto la vivienda familiar), los equipos, herramientas y existencias animales

Tipo de hogar según núcleo

- **Hogar Nuclear:** constituido por matrimonio o unión de hecho con hijos o hijastros
- **Hogar Extenso:** constituido por un hogar nuclear más cualquier otro pariente del Jefe (a) de hogar (yerno / nuera, nieto (a), hermano (a), cuñado (a), padres / suegros y/u otro pariente).
- **Hogar Sin Núcleo:** constituido por un hogar en que no está presente el núcleo familiar primario (hogar nuclear). Puede tomar las siguientes formas: jefe (a) de hogar y no pariente (s), jefe (a) de hogar y cualquier otro pariente, jefe (a) de hogar y cualquier otro pariente y no pariente (s).
- **Hogar Unipersonal:** constituido por una sola persona que es el (la) jefe (a) de hogar.

Tipo de hogar según presencia de ambos cónyuges

- **Hogar Completo:** es aquel que tiene al cónyuge o conviviente presente.
- **Hogar Incompleto:** es aquel que no tiene al cónyuge o conviviente presente.

Tipo de hogar según etapa de desarrollo

- **Hogar En Formación:** cuyo jefe de hogar tiene 45 años de edad o menos
- **Hogar Consolidación:** cuyo jefe de hogar tiene entre 46 y 59 años de edad
- **Hogar Sustitución:** cuyo jefe de hogar tiene 60 años de edad o más

5.4. Etapas del Análisis Estadístico

Los cuestionarios fueron aplicados entre Julio y Octubre de 2006, posteriormente los datos se ingresaron en una base de datos Excel. Los análisis estadísticos descriptivos, análisis de varianza (ANOVA), prueba T de comparación de medias, análisis factorial y de conglomerados fueron realizados con el programa estadístico SPSS. A continuación se presenta la secuencia de etapas del análisis estadístico de datos.

a) Análisis de las Características de las Familias y Explotaciones

Este trabajo se inició con un análisis del comportamiento de las variables más importantes relacionadas a las familias y explotaciones con la prueba de normalidad y el gráfico *steam & leaf*. Con este trabajo se descartaron los casos extremos que pudieran distorsionar los análisis estadísticos, de esta manera se redujo el tamaño de la muestra desde 346 explotaciones a 317. Con estos 317 cuestionarios se hizo un análisis estadístico descriptivo por comuna, el que da contenido al Capítulo VI *Características Generales de los Campesinos Mapuches*.

También se realizó el análisis de la varianza ANOVA para comparar las medias de algunas características de las familias y explotaciones en función de su pertenencia a distintos tipos de categorías. En estos casos se utilizó la prueba post hoc HSD de Tukey que arroja diferencias con una significación de 0,05.

Para variables dependientes con dos categorías como sexo del titular, se utilizó la prueba de comparación de medias T para muestras independientes con un intervalo de confianza de 95%.

b) Análisis de Correlaciones

En la siguiente etapa se realizó un nuevo análisis de comportamiento de las variables, esta vez referido a las rentas totales y su composición. Al igual que en la etapa anterior, se utilizó la prueba de normalidad y el gráfico steam & leaf. Los resultados llevaron a descartar otro grupo de casos donde faltaban datos de rentas, es decir la información recogida sobre las rentas de las familias no era completa o era incongruente. Con esto se dejaron definitivamente 267 con los que se realiza el análisis de correlaciones de Pearson el que arroja correlaciones con significación de 0,01 y 0,05. Los resultados de este trabajo se presentan en el Anexo 2. Con estos mismos casos se construye la tipología de casos mediante el análisis de conglomerados que se explica mas adelante.

c) Análisis ANOVA de las Rentas

El Capítulo VII *Estrategias Familiares de Obtención de Rentas en las Economías Campesinas Mapuches* se inicia con el análisis ANOVA para comparar las medias de la Renta Familiar Total, Renta Pér Capita y Composición Porcentual de las Rentas entre comunas. Para ello se utiliza la Prueba HSD de Tukey que arroja diferencias con significación de 0,05.

d) Análisis de Conglomerados No Jerárquico de K-medias

Para agrupar las familias de acuerdo a sus estrategias de obtención de rentas se ha utilizado el análisis de conglomerados de K-medias. Después de varias pruebas con distintos grupos de variables se decidió que los grupos más representativos eran arrojados con las tres principales fuentes de rentas de cada comuna las que se presentan en la Tabla 5.5.

Antes de hacer en análisis de conglomerados se verificó si existía asociación lineal entre estas variables seleccionadas para lo cual se consultaron las matrices de correlaciones que se presentan en los Anexos 2, 3 y 4.

Tabla 5.5: Variables para el análisis de conglomerados No Jerárquico K-medias por comuna

Galvarino	Temuco	Freire
- porcentaje de aporte de los salarios a la renta familiar total	- porcentaje de aporte de los salarios a la renta familiar total	- porcentaje de aporte de los salarios a la renta familiar total
- porcentaje de aporte de los subsidios a la renta familiar total	- porcentaje de aporte del autoconsumo a la renta familiar total	- porcentaje de aporte de los subsidios a la renta familiar total
- porcentaje de aporte de la actividad silvoagropecuaria total (autoconsumo + MB) a la renta familiar total	- porcentaje de aporte del MB silvoagropecuario a la renta total	- porcentaje de aporte del MB silvoagropecuario a la renta total

Con estas variables se construyeron gráficos tridimensionales para cada comuna, posteriormente se realizaron los análisis de conglomerados de k-medias.

Cada grupo de familias ha sido identificado con una estrategia de obtención de rentas. De acuerdo a la composición de rentas se les ha puesto nombre tomando en consideración la principal, o las dos principales fuentes de rentas. Posteriormente los grupos han sido ordenados en las tablas y gráficos desde el grupo con menor, al grupo con mayor aporte de los salarios a las rentas.

También se realizaron prueba para analizar la factibilidad de hacer un análisis factorial, sin embargo los resultados de las pruebas iniciales realizadas en SPSS indicaron que las matrices obtenidas en cada comuna no eran adecuadas para este análisis.

e) Análisis de Comparación de Medias entre Tipos

La última fase del análisis estadístico consiste en realizar algunas comparaciones de medias para las variables más relevantes entre los tipos de estrategias de obtención de rentas resultantes del análisis anterior. Para esto se utilizan las pruebas ANOVA en el caso de variables con más de dos categorías y la prueba T para muestras independientes en el caso de variables con dos categorías.

CAPITULO VI

CARACTERISTICAS GENERALES DE LOS CAMPESINOS MAPUCHES

6.1. Localización de las Explotaciones Campesinas Mapuches

La cercanía y acceso a los centros de actividad económica son variables relevantes para comprender la evolución de las economías rurales en general, y de las economías campesinas en particular. La facilidad de la población rural para acercarse a los mercados de insumos, productos, trabajo, así como a los servicios públicos y financieros influye en el tipo de estrategias de obtención de rentas de las familias rurales. Mientras mas difícil sea el acceso de las familias a los polos de actividad económica, mayores serán las dificultades que deberán enfrentar para integrarse a procesos de crecimiento y desarrollo.

Debe tenerse en cuenta también las características de esos centros de actividad económica: cuál es su población, el dinamismo de su economía, la importancia de cada actividad que se desarrolla, así como la presencia de mercados para productos o servicios campesinos. Muchos de estos factores confluyen en la demanda por empleo, factor relevante para las familias rurales del entorno, en tanto la venta de mano de obra es una de las estrategias que mas crecimiento ha tenido en las últimas décadas en las economías campesinas de América Latina.

En este estudio, cada comuna representa diferentes tipos de desarrollo económico y organización territorial: en Galvarino la economía está fuertemente determinada por la actividad forestal, Temuco alberga la capital regional donde se concentra la industria, servicios y comercio de toda la Araucanía y finalmente Freire es un pueblo pequeño cuya actividad económica gira en torno a la agricultura tradicional, pero que además cumple la función de *ciudad dormitorio* de Temuco.

6.1.1. Galvarino

En 1882 durante el proceso de ocupación de la Araucanía se funda el Fuerte Militar de Galvarino junto al río Quillem. En 1908 se crea la comuna de Galvarino y comienza el establecimiento de colonos extranjeros en el territorio. En sus inicios la economía del área, al igual que en el resto de la Araucanía, se sustentó sobre la explotación del bosque nativo, paralelamente se incorporó la crianza de ganado bovino sobre praderas naturales asociada a la producción de cultivos anuales, principalmente trigo. En las últimas décadas la baja en el precio del cereal, la escasa rentabilidad de la ganadería bovina y los subsidios que otorga el Estado al establecimiento de plantaciones han reconvertido los suelos de esta comuna hacia la actividad forestal.

La comuna de Galvarino es una de las zonas históricamente mas aisladas de la región a pesar de estar a sólo 52 kilómetros de Temuco, recién en 1953 llega el ferrocarril, lo que retrasa los procesos de desarrollo económico que se habían desencadenado varias décadas antes en las comunas vecinas. Sólo a fines de los 90 se construye el camino pavimentado que une Galvarino con la capital regional

Temuco, el que redujo el tiempo de viaje entre ambos puntos de 3 horas a 45 minutos.

Actualmente Galvarino tiene una población urbana de 3.539 personas y rural de 9.057 personas (INE, 2002a), lo que la sitúa como la segunda comuna con mayor porcentaje de población rural en la Araucanía con 71,9%. Galvarino alberga una población mapuche total de 7.456 personas, la que representa el 59,2% de la población total comunal, esto la ubica como la segunda comuna de la Araucanía con mayor porcentaje de población mapuche. Además el 90,1% de la población mapuche es rural, con un total de 6.721 personas (INE, 2005).

La pobreza tiene mayor presencia entre la población rural que urbana, y entre la población indígena que no indígena, en Galvarino se combinan una alta ruralidad con una alta presencia indígena, lo que la sitúa como uno de los territorios más pobres del país.

Las ramas de actividad económica mas importantes en la comuna son agricultura, ganadería y silvicultura donde se emplea el 44,7% de las personas ocupadas de 15 años o más, en segundo lugar está el comercio que emplea al 12% de la población ocupada y en tercer lugar la enseñanza, donde está el 9,7% del total (INE, 2002a). Respecto del tipo de ocupación, en el medio urbano 71% de los ocupados son asalariados, 19% cuenta propia y en tercer lugar 6% de las personas trabajan en servicio doméstico, por su parte, en el campo 54% de los ocupados son asalariados, 29% cuenta propia y 12% señalan ser familiares no remunerados (INE, 2002a).

Galvarino es una ciudad pobre y de escasa población, por tanto su demanda por productos agrícolas es restringida. Además no es un foco de intercambio comercial, no hay agroindustrias, ni matadero para procesar ganado. Sin embargo, parte importante del comercio del pueblo está dirigido hacia la población rural, de hecho este comercio se activa en los días que las familias rurales reciben los pagos mensuales de sus subsidios sociales.

En cambio Galvarino tiene una intensa actividad económica en torno a la explotación forestal: predios pequeños, medianos y grandes tienen plantaciones de pino y eucaliptos que producen madera principalmente para la industria de la celulosa. Las familias campesinas se articulan a la actividad forestal a través de tres caminos principales:

- como proveedores de materia prima: madera que cosechan de sus plantaciones propias
- como proveedores de mano de obra para labores forestales como plantación, raleo, poda y cosecha
- como proveedores de fuerza de trabajo animal, ya que los campesinos prestan servicios a las empresas forestales con sus bueyes

Otra actividad forestal muy importante es la producción de carbón, que los campesinos elaboran con madera propia o con desechos que recogen desde plantaciones forestales donde ya se ha efectuado la cosecha. Este producto se elabora en hornos de barro que se construyen en las laderas de los cerros, normalmente en los meses de primavera u otoño. Una vez que el producto está terminado es vendido a intermediarios que lo llevan a ciudades más grandes para su comercialización al mayor o detalle.

La agricultura campesina de Galvarino es del tipo tradicional donde se combina la producción de cultivos anuales como trigo y leguminosas con praderas naturales para la crianza de ganado ovino y bovino. Además se cultivan pequeñas superficies para la producción de hortalizas frescas, orientadas mayoritariamente al autoconsumo. No se observan procesos importantes de modernización agrícola, probablemente debido a las limitaciones para introducir riego, dado sus altos costos y escasez de agua, así como a la falta de mercados dinámicos para productos agrícolas.

Respecto del destino de los productos campesinos, se observa que

- el trigo se utiliza mayoritariamente para autoconsumo, los campesinos llevan el grano en buses o en sus carretas hasta el molino ubicado en Galvarino para hacer harina.
- las hortalizas frescas también se orientan principalmente al hogar, sin embargo hay familias que se han especializado en la producción para el mercado. En este caso son normalmente mujeres quienes llevan sus hortalizas frescas hasta la ciudad y las venden en las calles
- también hay familias campesinas que producen aves, huevos, elaboran pan amasado, harina tostada o colectan frutos silvestres y hongos comestibles para luego vender en las calles de Galvarino.
- el comercio de ganado bovino se realiza a través de intermediarios que van al campo y compran los animales *al bulto* (es decir sin pesar), luego los trasladan a ferias o los venden directamente en predios de engorberos o mataderos fuera de la comuna. No es común que los campesinos lleven sus animales bovinos a ferias, ya que ello representa altos costos de transacción.
- los animales ovinos se destinan al autoconsumo y venta, la venta se realiza normalmente en el predio directamente al consumidor
- algunos agricultores que producen legumbres para consumo fresco llevan su producción hasta la feria mayorista de Temuco, para ello disponen de vehículos propios

Algunas familias mapuches han diversificado sus actividades económicas por cuenta propia incorporando el comercio, el transporte escolar y las costuras. Para estas familias los ingresos provenientes de esas actividades son muy importantes,

sin embargo la proporción total de familias que realiza este tipo de trabajo por cuenta propia no agrícola es pequeña.

6.1.2. *Temuco*

El 24 de Febrero de 1881 se funda a orillas del río Cautín el fuerte de Temuco que da origen posteriormente a la ciudad. En 1883 comienzan a llegar colonos nacionales y extranjeros que se asientan en la naciente urbe y que van ocupando las tierras que fueron confiscadas a los indígenas. La ciudad adquiere un vertiginoso crecimiento a lo largo del siglo XX sobre la base de la explotación maderera, la naciente agricultura y la ganadería. También hay un importante desarrollo de industrias y comercios que son fundados mayoritariamente por colonos europeos. En 1927 se crea la provincia de Cautín y Temuco se convierte en su capital.

En la actualidad la comuna de Temuco tiene una población de 245.347 personas, sólo 5,2% de esa población es rural (INE, 2002a). La población indígena alcanza las 32.296 personas, la mayoría de las cuales habitan en el medio urbano (75,5%), de esta manera en el sector rural de Temuco habitan sólo 7.910 personas mapuches, cifra ligeramente superior a Galvarino, pero inferior a Freire.

La distribución de la población urbana ocupada mayor de 15 años de edad por rama de actividad económica muestra que la mayoría de las personas trabaja en comercio (21%), seguida por enseñanza (9,8%), y en tercer lugar construcción (9,6%). En el medio rural la mayor parte de la población ocupada se dedica a la agricultura (28,4%), seguida por la construcción (14,7%) y el comercio (11,4%). En quinto lugar se ubica el servicio doméstico que ocupa el 7,8% de la población ocupada rural (INE, 2002a).

Respecto del tipo de ocupación se observa que en el medio urbano y rural predominan los empleos asalariados: en la ciudad un 71,6% de los ocupados son asalariados, mientras en el campo esa cifra alcanza a 58,8%. En ambos espacios en segundo lugar están las personas que tienen trabajos por cuenta propia: en la ciudad el porcentaje de cuenta propia alcanza el 16,4%, mientras en el campo llega a 25,6% del total de ocupados (INE, 2002 a).

Los campesinos de Temuco se vinculan económicamente con la ciudad a través de la venta de mano de obra: los hombres mayoritariamente en la construcción y las mujeres en el servicio doméstico. Dado la cercanía y fácil acceso de la población de la mayoría de las localidades rurales a la ciudad, hay un importante contingente de trabajadores que viaja cada día a trabajar hasta la urbe y vuelve por las tardes a dormir a sus hogares rurales.

La ciudad de Temuco es un centro comercial y de empleo al que acceden campesinos de todas las comunas de la región, especialmente de las más cercanas como Freire, Lautaro, Vilcún, Chol Chol, Nueva Imperial, Carahue y Padre Las Casas. La ciudad además, alberga molinos y ferias mayoristas hasta donde llegan productos agrícolas de la región y de otras zonas del país.

En Temuco es posible distinguir dos tipos principales de sistemas de producción campesinos: en primer lugar aquellos que conservan la agricultura tradicional con rotación cereales-praderas naturales, crianza de ganado ovino y bovino para el mercado y pequeñas superficies destinadas a la producción de hortalizas para el consumo de la familia. En segundo lugar están las explotaciones *modernas*, donde en pequeñas superficies trabajadas en forma intensiva se producen hortalizas, flores y frutales menores.

Estas explotaciones son asesoradas por los servicios de extensión municipales o de empresas contratadas por INDAP y en la mayoría de los casos han recibido incentivos del Estado para financiar su modernización con la instalación de riego, invernaderos y plantaciones de frutales.

Tanto los productores tradicionales como los *modernos* se vinculan a la ciudad a través de la venta de sus productos agrícolas, en general se puede distinguir tres sistemas de venta de productos campesinos:

- en predio: los campesinos venden animales bovinos, ovinos, cerdos, hortalizas y leguminosas a intermediarios que van hasta sus explotaciones a recoger los productos. Estos intermediarios luego re-venden los productos en mercados mayoristas o al detalle en la ciudad
- en mercados mayoristas de Temuco: hasta allí los campesinos llevan hortalizas frescas (guisantes, zanahorias, lechuga, acelga, puerros, rabanitos, etc.), fresas y flores. Estos productos son trasladados por los mismos productores hasta la feria de Temuco donde los entregan a intermediarios o los comercializan al detalle
- empresas exportadoras o agroindustrias que compran grandes volúmenes de productos. Normalmente los productos que se venden a estas empresas son lupino, madera, frambuesas y arándanos.
- la ciudad de Temuco cuenta con feria ganadera, matadero y frigorífico, a pesar de esto los campesinos tienen un sistema de ventas de sus animales bovinos similar al de los agricultores de Galvarino, es decir a través de intermediarios.

6.1.3. Freire

En diciembre de 1882 la expedición militar destinada a fundar Villarrica se detiene en un área plana ubicada 25 kilómetros al sur de Temuco, cruzando el río Quepe donde funda el fuerte Freire, en cuyas cercanías se construirá mas tarde la ciudad

con el mismo nombre. El 21 de Noviembre de 1885 se aprueba definitivamente el plano de la nueva población y el 17 de Marzo de 1919 la ciudad de Freire se convierte en Comuna, en 1900 llega por primera vez el ferrocarril a la nueva ciudad.

En la actualidad Freire tiene una población de 25.514 habitantes, 70,1% de los cuales viven en el medio rural, esta comuna es la tercera con mayor proporción de población rural de la Araucanía. La población mapuche de Freire es 11.147 personas, el 90% de las cuales viven en el campo, esto equivale a 10.054 personas (INE, 2002 a).

Las actividades económicas mas importantes de la población urbana de Freire son comercio, donde trabaja 18% de la población ocupada, le sigue la agricultura con 15%, y en tercer lugar la construcción con 11,7% de los ocupados. En el medio rural 62% de los ocupados se emplean en agricultura, le sigue el 5,1% en construcción y en tercer lugar quienes se emplean en enseñanza (4,4%). Al igual que en las otras dos comunas en cuarto lugar está el servicio doméstico con 4,1% de los ocupados (INE, 2002 a).

La mayor proporción de personas en Freire se emplea en trabajos asalariados, tanto en el medio urbano como rural. En la ciudad la proporción de asalariados llega al 78%, mientras en el campo alcanza el 55%. En segundo lugar están quienes se emplean en trabajos por cuenta propia, en el sector urbano alcanzan el 14% y en el campo el 35% (INE, 2002a).

El pueblo de Freire no es un foco comercial ni de servicios importante, la escasa población urbana no presenta una demanda importante para los productos agrícolas. Además se encuentra entre dos ciudades con mayor dinamismo económico: por el norte Temuco y cinco kilómetros al sur Pitrufquen, de manera que un importante segmento de la población de Freire se traslada diariamente a trabajar a alguna de estas ciudades.

En Freire hay explotaciones modernas dedicadas a la producción de leche, carne y frutales menores de exportación (frambuesas, arándanos y avellano europeo) aunque se mantiene la producción tradicional de cereales en rotación con praderas. Freire presenta mejores condiciones agroecológicas para la producción agrícola que Temuco y Galvarino, así también las medianas y grandes explotaciones han realizado procesos de modernización con incorporación de riego, mejoramiento genético, tecnificación y otros avances que han consolidado la actividad agropecuaria como base de la economía local.

Las familias campesinas mapuches se articulan con las explotaciones agrícolas modernas mediante la venta de su fuerza de trabajo. En esta comuna se observa que la modernización de la agricultura está generando el mismo fenómeno que se

da en la zona frutícola del norte del país, esto es una demanda por mano de obra temporal para las labores de cosecha y embalaje de la fruta. Además la fuerza de trabajo que se emplea en este tipo de labores no solo proviene del medio rural, sino también son habitantes de pequeños pueblos de la zona.

Los sistemas de producción mapuches son mayoritariamente tradicionales enfocados a la ganadería bovina y ovina, aunque también se observan procesos de modernización e intensificación agrícola en producción de hortalizas y frutales menores. Las hortalizas se comercializan en forma directa o a través de organizaciones campesinas en la ciudad de Freire, desde donde son trasladadas a otras ciudades de la región, finalmente las frutas son entregadas a empresas exportadoras o agroindustrias.

Los animales bovinos son vendidos a intermediarios o en las ferias ganaderas de Freire o Pitrufrquén. Los corderos se venden en los predios o en ferias informales en los pueblos, la venta de estos animales se concentra entre diciembre y enero, asociada a las fiestas de fin de año y al turismo.

6.2. Características de las Personas y Familias Campesinas Mapuches

En este apartado se hace un análisis estadístico por comuna de las principales características de las familias encuestadas y de las personas que las forman. Además se hacen comparaciones de las medias comunales de algunas variables para comprobar la existencia de diferencias significativas. También se hacen algunas comparaciones con otras fuentes estadísticas como el Censo de Población y Vivienda de 2002 y el Censo Agropecuario de 1997.

6.2.1. Principales Indicadores Demográficos

a) Índice de Masculinidad

En la Tabla 6.1 se observa la distribución de las familias encuestadas y el número de personas por sexo y comuna. Con esos datos se ha calculado el Índice de Masculinidad⁶⁹ (IM) que mide la proporción de hombres por cada 100 mujeres, los resultados muestran que:

- en Galvarino el IM es 110,5%, es decir hay 110,5 hombres por cada 100 mujeres, es probable que la mayor proporción de hombres se deba a una mayor migración femenina
- en Temuco el IM es 92,8%, esto indicaría que los hombres migran en mayor proporción que las mujeres. Posiblemente la cercanía a la ciudad de Temuco facilite la migración permanente de los hombres, también es posible que la mayor escolaridad que alcanza la población mapuche rural

⁶⁹ Índice de Masculinidad = (Nº Hombres / Nº Mujeres) * 100

en esta comuna facilite la inserción de los hombres en empleos fuera del sector rural.

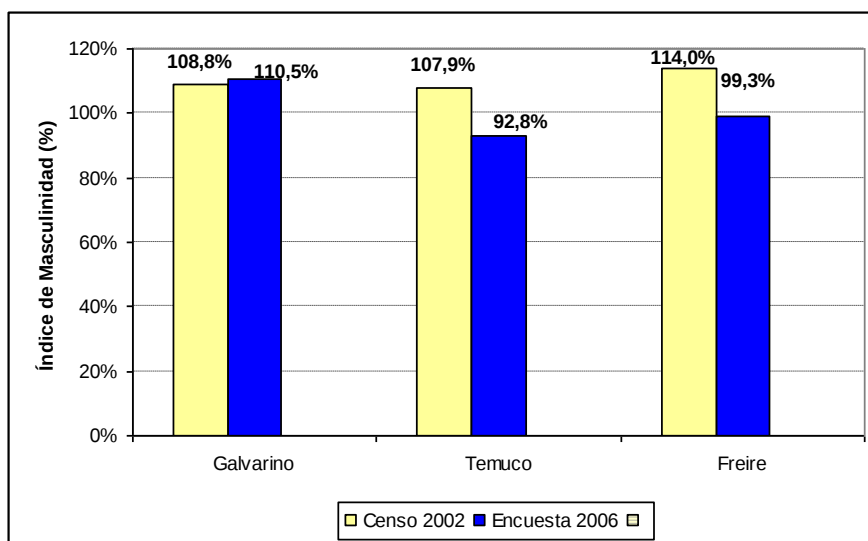
- en Freire el IM es 99,3%, lo que muestra un mayor equilibrio entre la población masculina y femenina en comparación a las otras dos comunas

Tabla 6.1: Número de familias y número de personas por sexo e Índice de Masculinidad por comuna

Comuna	Familias (N°)	N° de Personas			Índice de Masculinidad
		Hombres	Mujeres	Total	
Galvarino	170	378	342	720	110,5%
Temuco	73	141	152	293	92,8%
Freire	74	149	150	299	99,3%

Al comparar los resultados con el Censo de Población y Vivienda del año 2002 se observa una reducción del Índice de Masculinidad de la población mapuche rural en las comunas de Temuco (desde 107,9% a 92,8%) y Freire (desde 114% a 99,3%), mientras en Galvarino se produciría un aumento en el IM de la población mapuche rural desde 108,8% a 110,5% (Figura 6.1).

Figura 6.1: Índice de Masculinidad de la población rural mapuche en 2002 y 2006⁷⁰ por comuna



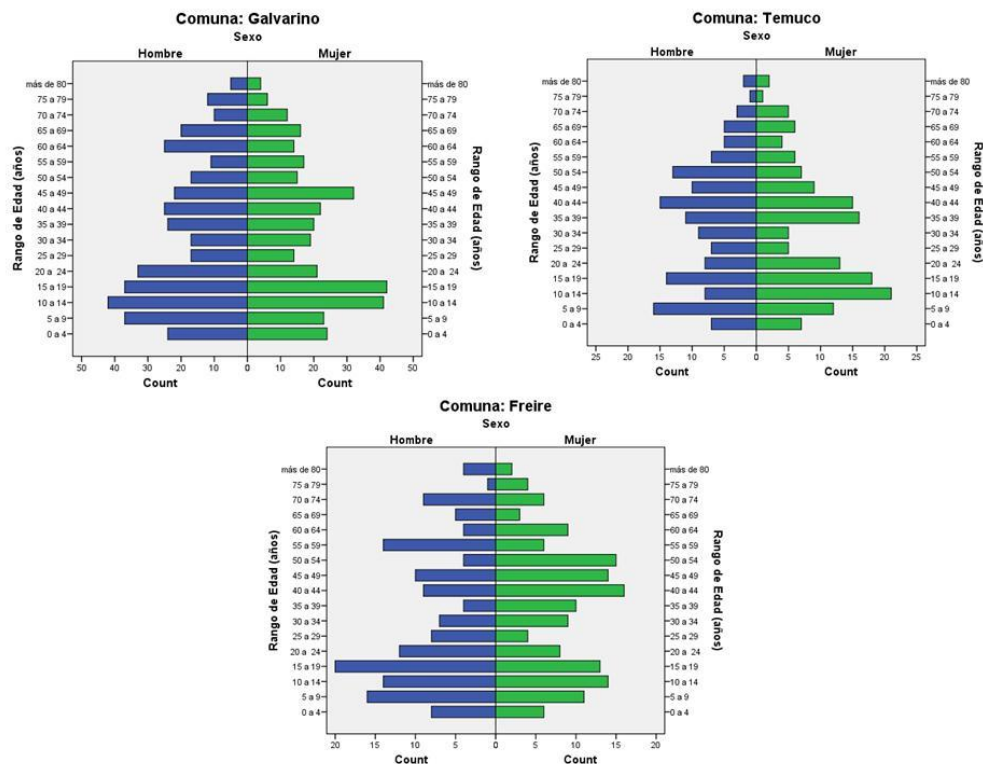
Si se acepta la comparabilidad de ambas fuentes, la reducción del IM en Temuco y Freire podría ser explicada por la migración temporal de la población masculina. El aumento del IM de Galvarino podría explicarse por la oferta de empleo forestal en esa comuna que habría retenido a la población masculina.

⁷⁰ Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta de estrategias aplicada en 2006 y del Censo de Población y Vivienda realizado el 2002 por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE; 2002a)

b) Distribución de las Personas por Edad

La distribución por edad de la población mapuche rural muestra una contracción del crecimiento natural (Figura 6.2), esto sigue la tendencia del resto de la población rural, tanto a nivel regional como nacional. Si el crecimiento de la población mantiene la tendencia actual habrá un proceso de envejecimiento, el que podría agravarse con la migración de la población joven. Se debe agregar que muchas personas que migraron desde sus comunidades hace décadas, retornan a vivir sus últimos años al campo, lo que aumenta paulatinamente el número de personas de edad avanzada en las comunidades rurales.

Figura 6.2: Pirámides de la población mapuche rural por comuna



c) Escolaridad

Hoy en día las personas mapuches alcanzan mayor escolaridad que hace dos décadas (INE, 2005). Sin embargo las personas que finalizan con éxito el sistema escolar y obtienen títulos técnicos y profesionales suelen migrar, mientras quienes no terminan sus estudios tienen pocas posibilidades de inserción laboral fuera del campo, de modo que permanecen viviendo en sus comunidades rurales.

De esta manera hoy en día en las familias rurales mapuches confluyen las personas de edad avanzada que no asistieron a la escuela o solo avanzaron unos años en la enseñanza primaria, con adultos y jóvenes que no terminaron sus estudios, lo que arroja bajos niveles de escolaridad media.

Los resultados de la encuesta de estrategias familiares muestran que en las tres comunas las personas mayores tienen menos años de estudio que los más jóvenes, el análisis de correlaciones⁷¹ muestra que en las tres comunas hay una relación inversa entre la edad de las personas y sus años de estudios. Además a medida que aumenta la edad aparecen diferencias importantes en los años de estudio entre hombres y mujeres (Tabla 6.2).

Tabla 6.2: Años de estudio promedio de personas mapuches por sexo y comuna⁷²

Rango de Edad (años)	Años de Estudio Promedio de las Personas Mapuches Rurales (año 2006)								
	Galvarino			Temuco			Freire		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
14 a 19	9,6	10,0	9,8	10,3	10,5	10,4	10,5	10,2	10,4
20 a 29	9,3	9,5	9,4	11,6	10,7	11,1	9,6	10,8	10,0
30 a 39	8,8	6,6	7,9	6,6	7,3	7,0	7,2	8,1	7,8
40 a 49	6,8	5,9	6,4	6,1	7,8	6,9	6,6	6,7	6,7
50 a 59	5,6	3,5	4,5	5,6	3,5	5,0	6,1	5,0	5,5
60 a 69	3,2	2,3	2,9	2,1	4,5	3,3	4,1	2,7	3,3
70 a 79	2,5	2,1	2,4	2,0	4,0	3,2	2,3	3,6	3,0
80 a 89	2,3	3,0	3,6	2,0	8,5	5,3	1,8		1,2
Media	6,87	6,19	6,51	6,85	7,63	7,25	7,05	6,64	6,84

Por otra parte, la Tabla 6.2 también muestra que:

- la escolaridad media de las personas mayores de 15 años en Galvarino es 6,5 años, con 6,8 años para los hombres y 6,1 años para las mujeres
- en Galvarino se produce una caída importante en los años de escolaridad entre los rangos de edad 50-59 años (4,5 años de escolaridad media) y los 60-69 años (2,9 años de escolaridad media)
- en Galvarino los hombres de 30 a 79 años tienen mas escolaridad que las mujeres de la misma edad
- en Temuco la escolaridad media de la población mayor de 15 años es 7,2 años, la mayor de las tres comunas.
- al igual que en Galvarino, en Temuco hay una caída importante en los años de estudios de la población desde el rango 50-59 años a 60-69 años, desde 5 a 3,3
- en Temuco las mujeres tienen mas años de estudio que los hombres en todos los rangos de edad, excepto entre los 50-59 años
- en Freire la escolaridad de la población mayor de 15 años es 6,8 años
- en Freire hay una disminución importante en los años de estudio entre los rangos de edad 50-59 años a 60-69 años, desde 5,5 a 3 años

⁷¹ Anexos 2, 3 y 4

⁷² Se realizó una prueba de comparación de medias para la escolaridad media de la población total entre comunas la que no arrojó diferencias significativas

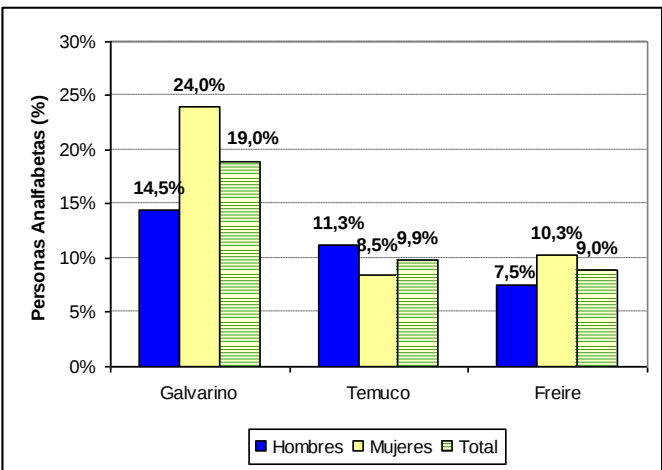
En Galvarino y Freire las mujeres estudiaban menos que los hombres. Probablemente en el pasado, las familias preferían enviar a sus hijos varones a la escuela y dejar las niñas en casa, pero esta costumbre ha cambiado y en la actualidad no se observan diferencias en los años de estudio de hombres y mujeres de menos de 29 años.

A pesar del avance en la escolarización de las dos últimas décadas, las personas de 15 años y más tienen como promedio sólo 6,5 años de escuela en Galvarino, 7,2 años en Temuco y 6,8 años en Freire, es decir, la media de la población mayor de 15 años no ha finalizado su enseñanza primaria^{73 74}. Esto implica que la población mapuche rural en edad de trabajar es mayoritariamente no calificada, por lo tanto tienen limitaciones para acceder a empleos permanentes bien remunerados.

d) Analfabetismo

Un importante indicador que se debe tener en cuenta es la tasa de analfabetismo de la población, los resultados muestran que Galvarino es la comuna con mayor proporción de personas mayores de 15 años que no saben leer ni escribir, con una media de 19%. Además en esta comuna hay una altísima tasa de analfabetismo entre las mujeres mayores de 15 años que alcanza el 24%, cifra que duplica el analfabetismo femenino en Temuco y prácticamente triplica el de Freire (Figura 6.3). Por otra parte en las tres comunas el analfabetismo está directamente relacionado con la edad de las personas: a mayor edad, mayor cantidad de personas que no saben leer y escribir.

Figura 6.3: Analfabetismo de la población mayor de 15 años de edad por sexo y comuna



⁷³ La enseñanza primaria consta de 8 años de escuela

⁷⁴ Se realizó un análisis de comparación de medias HSD de Tukey y no se encontraron diferencias significativas en la escolaridad media de la población entre comunas

6.2.2. Actividades Económicas de las Personas

A continuación se hace un análisis de las actividades económicas de las personas entre 16 y 65 años de edad de acuerdo a la siguiente clasificación:

- personas con actividad económica (ocupados): son aquellas personas que realizan alguna actividad económica en alguna de las siguientes cuatro categorías
 - *cuenta propia*: personas que sólo realizan actividades por cuenta propia
 - *asalariados*: sólo trabajan en empleos asalariados
 - *asalariados y cuenta propia*: combinan el trabajo asalariado con el trabajo por cuenta propia.
 - *labores del hogar y cuenta propia*: personas que combinan las labores del hogar con actividades por cuenta propia
- personas sin actividad económica: son aquellas que no trabajan, sólo se dedican a labores del hogar o solo estudian

En la Tabla 6.3 se observa que el porcentaje de personas con actividad económica es mayor en Galvarino y Temuco que en Freire (74,9%, 73,6% y 60,7% respectivamente), por su parte en las tres comunas el porcentaje de hombres ocupados es mayor que el de mujeres ocupadas.

Tabla 6.3: Porcentaje de personas de 16 a 65 años de edad con y sin actividad económica por sexo y comuna

Actividades Económicas	Personas de 16 a 65 años de edad por actividad económica (%)								
	Galvarino			Temuco			Freire		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Con Actividad Económica	83,3%	65,9%	74,9%	81,8%	65,3%	73,6%	71,7%	51,0%	60,7%
Cuenta propia	23,2%	37,4%	30,1%	46,5%	49,0%	47,7%	26,1%	23,1%	24,5%
Asalariado	28,1%	2,3%	15,6%	24,2%	6,1%	15,2%	25,0%	5,8%	14,8%
Asalariado y cuenta propia	30,7%	2,3%	17,0%	11,1%	2,0%	6,6%	19,6%	7,7%	13,3%
Labores del hogar y cuenta propia	1,3%	23,8%	12,2%	0,0%	8,2%	4,1%	1,1%	14,4%	8,2%
Sin Actividad Económica	16,2%	34,1%	24,9%	18,2%	34,7%	26,4%	26,1%	48,1%	37,8%
No trabaja	1,8%	3,3%	2,5%	2,0%	3,1%	2,5%	0,0%	1,0%	0,5%
Labores del hogar	0,9%	11,7%	6,1%	0,0%	10,2%	5,1%	2,2%	36,5%	20,4%
Estudia	13,6%	19,2%	16,3%	16,2%	21,4%	18,8%	23,9%	10,6%	16,8%
Sin información	0,4%	0,0%	0,2%	0,0%	0,0%	0,0%	2,2%	1,0%	1,5%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

La mayor parte de los hombres con actividad económica se dedica sólo a trabajos por cuenta propia, en segundo lugar están quienes sólo se dedican a trabajos asalariados y en tercer lugar quienes combinan las actividades por cuenta propia con el empleo asalariado.

Las mujeres, por su parte se dedican mayoritariamente a actividades por cuenta propia, o combinan estas ocupaciones con las labores del hogar. Sólo un pequeño porcentaje de mujeres se emplea en trabajos asalariados. Tomando en cuenta estas diferencias entre hombres y mujeres, se hace un análisis de las actividades económicas por sexo del entrevistado.

a) *Actividades Económicas de los Hombres*

En Galvarino 27,9% de los hombres con actividad económica se dedica sólo a trabajos por cuenta propia, en segundo lugar 36,8% combina las actividades por cuenta propia con empleo asalariado y 33,7% sólo se emplea como asalariados. En total 70,5% de la fuerza de trabajo ocupada trabaja en empleos asalariados (Tabla 6.4).

Tabla 6.4: Distribución de personas con actividad económica por tipo de actividad por sexo y comuna

Actividades Económicas	Personas de 16 a 65 años de edad con actividad económica por tipo de actividad (%)					
	Galvarino		Temuco		Freire	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Cuenta propia	27,9%	56,7%	56,8%	75,0%	36,4%	45,3%
Asalariado	33,7%	3,5%	29,6%	9,4%	34,8%	11,3%
Asalariado y cuenta propia	36,8%	3,5%	13,6%	3,1%	27,3%	15,1%
Asalariados + Asalariados y cuenta propia	70,5%	7,1%	43,2%	12,5%	62,1%	26,4%
Labores del hogar y cuenta propia	1,6%	36,2%	0,0%	12,5%	1,5%	28,3%
Total Con Actividad Económica	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

En Galvarino, las actividades por cuenta propia más importantes son: agricultura con 77,8% de los ocupados, forestal con 11,1% y en tercer lugar ganadería con 6,3% de los ocupados. Otras actividades como artesanías, transporte y comercio tienen muy baja representación (Tabla 6.5).

Tabla 6.5: Distribución de las personas con actividades por cuenta propia por sector económico de las actividades por sexo y comuna⁷⁵

Sector Económico Cuenta Propia	Personas por sector económico de la actividad por cuenta propia (%)					
	Galvarino		Temuco		Freire	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Agrícola	77,8%	74,3%	84,2%	77,6%	67,4%	76,6%
Forestal	11,1%	0,7%	1,8%	3,4%	0,0%	2,1%
Ganadería	6,3%	4,4%	5,3%	0,0%	25,6%	6,4%
Apicultura	0,8%	2,9%	0,0%	0,0%	4,7%	2,1%
Artesanías	0,8%	1,5%	1,8%	5,2%	0,0%	0,0%
Comercio	0,0%	2,9%	7,0%	1,7%	0,0%	0,0%
Transporte	0,8%	0,7%	0,0%	0,0%	2,3%	0,0%
Aves	-	3,7%	-	0,0%	-	4,3%
Costuras	-	8,8%	-	12,1%	-	8,5%
Otros	2,4%	-	0,0%	-	0,0%	-
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Respecto del empleo asalariado, los sectores forestal y agrícola ocupan 90,2% de los trabajadores, los otros sectores de la economía tienen poca presencia entre los trabajadores mapuches de Galvarino: sólo 4,5% están en los servicios, 3% en construcción y 2,1% en comercio, industria y transporte (Tabla 6.6).

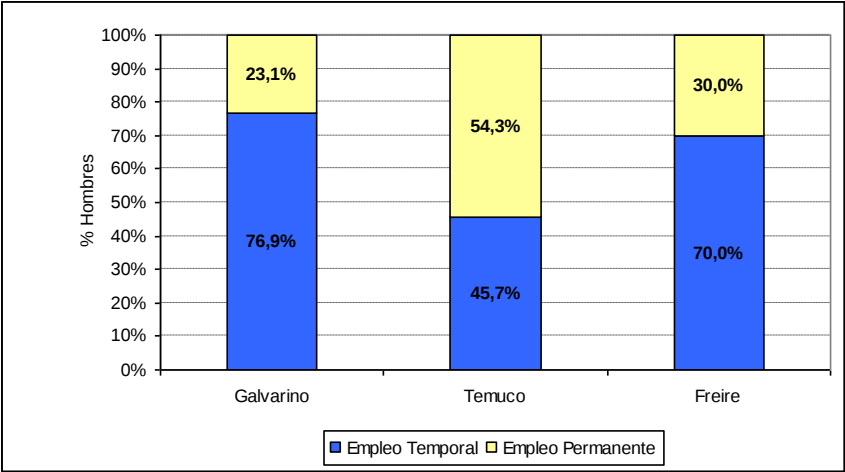
⁷⁵ *este cuadro incluye a las personas que sólo realizan actividades por cuenta propia así como los que combinan esa actividad con las labores del hogar o con trabajo asalariado

Una de las características más distintivas del empleo en Galvarino es su altísima tasa de temporalidad: 76,9% de los hombres tienen trabajos temporales (Figura 6.4). Esto denota una alta precariedad del empleo ya que las personas cuentan con rentas solo algunos meses del año y en la mayoría de los casos no hay certeza de trabajo para la próxima temporada. De esta manera, Galvarino puede interpretarse como un área de reserva de mano de obra no calificada, la que frente a una baja demanda de empleo local podría migrar fuera de la comuna ejerciendo una presión en otros mercados laborales.

Tabla 6.6: Distribución de las personas con empleo asalariado por sector económico del empleo por sexo y edad

Sector Económico del Empleo	Personas por sector económico del empleo (%)					
	Galvarino		Temuco		Freire	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Agrícola	13,4%	20,0%	28,6%	12,5%	55,0%	14,3%
Forestal	56,7%	-	11,4%	-	10,0%	-
Agrícola y/o Forestal	20,1%	-	5,7%	-	12,5%	-
Construcción	3,0%	-	34,3%	-	12,5%	-
Servicios	4,5%	30,0%	14,3%	37,5%	7,5%	64,3%
Comercio	0,7%	10,0%	2,9%	25,0%	0,0%	0,0%
Industria	0,7%	0,0%	2,9%	12,5%	2,5%	0,0%
Transporte	0,7%	-	0,0%	-	0,0%	-
Servicio doméstico	-	20,0%	-	12,5%	-	21,4%
Servicios profesionales	-	20,0%	-	0,0%	-	0,0%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Figura 6.4: Distribución de los hombres por temporalidad del empleo asalariado por comuna



En Temuco 56,8% de los hombres con actividad económica realiza sólo trabajos por cuenta propia, 29,6% sólo se emplea como asalariados y 13,6% combina labores por cuenta propia con empleo asalariado. En total 43,2% de los hombres

se emplea como asalariados, ya sea en forma exclusiva o asociado a actividades por cuenta propia.

Del total de hombres con trabajos por cuenta propia 84,2% se dedica a la agricultura, 5,3% a la ganadería, 1,8% a las actividades forestales y 1,8% a la elaboración y venta de artesanías. Además 7% se dedica al comercio en sus propias viviendas rurales, lo que muestra una diversificación de las actividades por cuenta propia fuera del ámbito agropecuario tradicional.

En Temuco, una parte importante de los hombres asalariados se emplea en la construcción (34,3%), esto marca una notable diferencia con las otras dos comunas donde este sector es poco relevante. En segundo lugar se emplean en labores agrícolas (28,6%), ya sea en explotaciones locales como en el norte del país donde trabajan los meses de verano en cosecha y embalaje de frutas de exportación. En tercer lugar está el sector servicios que ocupa a 14,3% de los trabajadores, le sigue el sector forestal con 11,4% de los asalariados.

A pesar de la cercanía de los campesinos de Temuco a la capital regional, casi la mitad de ellos (45,7%) se emplea en el sector primario (agrícola y forestal), y sólo un pequeño porcentaje (5,8%) se emplea en comercio e industria. Esto puede estar relacionado con la baja escolaridad de los habitantes rurales que sólo les permite acceder a empleos menos calificados.

En Freire, 36,4% de los hombres trabaja sólo por cuenta propia, 34,8% son sólo asalariados y 27,3% combina las labores por cuenta propia con trabajo asalariado. En total 62,1% de los hombres se emplea en trabajos asalariados. Del total de hombres con trabajos por cuenta propia 67,4% se dedica a la agricultura y en segundo lugar 25,6% a la ganadería.

El 55% de los asalariados de Freire trabaja en agricultura, en segundo lugar 12,5% de los trabajadores se emplea indistintamente en los sectores agrícola o forestal y 10% sólo en el sector forestal. En total 77,5% de los trabajadores está en el sector primario agrícola o forestal.

En Freire 12,5% de los trabajadores se emplea en la construcción, algunos en Temuco y otros en Freire o Pitrufquen, en estas últimas dos ciudades hay demanda de empleo relacionada a la edificación de viviendas sociales. Finalmente 7,5% de los hombres se emplea en servicios y 2,5% en la industria. Al igual que en Galvarino, en Freire la mayor parte de los trabajadores está en empleos temporales (70%).

b) Análisis de las Actividades Económicas de las Mujeres

En Galvarino 56,8% de las mujeres con actividad económica se dedica sólo a labores por cuenta propia, en segundo lugar 36,2% combina actividades por cuenta propia con labores del hogar, en tercer lugar 3,5% son asalariadas exclusivamente y otro 3,5% combina el empleo asalariado con labores del hogar. De esta manera 93% de las mujeres se ocupa en actividades económicas por cuenta propia y sólo 7% se emplea en trabajos asalariados (Tabla 6.4).

En Galvarino la mayor parte de las mujeres cuenta propia se dedica a la agricultura (74,3%), sin embargo el resto de las mujeres presenta una amplia diversidad de labores en comparación a los hombres:

- 8,8% trabaja en sus hogares haciendo costuras
- 3,7% cría aves y produce huevos para consumo familiar o venta
- 2,9% tiene comercios como venta de ropa usada o abarrotes
- 2,9% trabaja en apicultura y,
- 1,5% elabora artesanías, mayoritariamente en lana (Tabla 6.5)

El 30% de las trabajadoras se emplea en el sector servicios, donde los empleos mas comunes son cocineras y personal de aseo de escuelas; 20% de las mujeres presta servicios profesionales, en todos los casos son maestras; 20% son empleadas domésticas; 20% trabaja en labores agrícolas y 10% de las mujeres están en el sector comercio (Tabla 6.6).

La mitad de las mujeres de Galvarino trabaja en empleos permanentes (Figura 6.5), esto implica una importante diferencia con los hombres quienes se emplean mayoritariamente en forma temporal.

En Temuco 75% de las mujeres ocupadas se dedica a actividades por cuenta propia, mientras 12,5% combina la cuenta propia con labores del hogar. En tercer lugar 9,4% sólo trabaja en empleos asalariados, mientras 3,1% combina el trabajo asalariado con las labores por cuenta propia (Tabla 6.4). En total 87,5% de las mujeres se dedica a labores por cuenta propia y 12,5% trabaja como asalariadas.

Un 77,6% de las mujeres en labores por cuenta propia está en el sector agrícola, 12,1% realiza costuras, 5,2% elabora y vende artesanías (mayoritariamente tejidos en lana). En cuarto lugar 3,4% coopera en labores forestales de sus explotaciones y 1,7% tiene algún comercio, principalmente de abarrotes (Tabla 6.5).

El 30% de las mujeres asalariadas trabaja en servicios, como en Galvarino son empleadas de colegios rurales, luego 20% trabaja en comercio atendiendo locales comerciales de la ciudad, 10% en trabajos agrícolas y 10% en el servicio doméstico (Tabla 6.6).

La mayor parte de las trabajadoras de Temuco está en empleos permanentes (75%), la proporción de mujeres en empleos permanentes en Temuco es mayor que en las otras dos comunas (Figura 6.5) y también mayor al porcentaje de hombres en trabajos permanentes en la misma comuna.

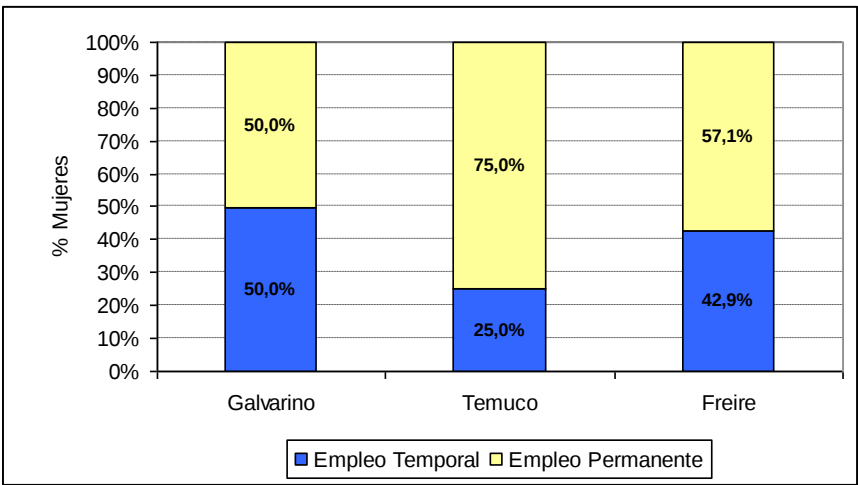
En Freire 45,3% de las mujeres se desempeña en actividades económicas por cuenta propia, 28,3% combina la cuenta propia con las labores del hogar, en tercer lugar 15,1% combina el empleo asalariado con el trabajo por cuenta propia y 11,3% sólo trabaja como asalariadas (Tabla 6.4). En total, 73,6% de las mujeres se dedican mayoritariamente a labores por cuenta propia y 26,4% son asalariadas, esto indica que Freire tiene la mayor tasa de mujeres asalariadas en las tres comunas.

De las mujeres que se dedican a labores por cuenta propia 76,6% señala que su actividad más importante es la agricultura, al igual que en Galvarino el resto se distribuyen en una amplia diversidad de actividades:

- 8,5% hace costuras
- 6,4% se dedica mayoritariamente a la ganadería
- 4,3% cría aves para el consumo familiar o venta
- 2,1% se dedica a la apicultura (Tabla 6.5)

Freire es la comuna con mayor proporción de mujeres asalariadas, de ellas 64,3% está en el sector servicios, 21,4% trabaja como empleadas domésticas y 14,3% son obreras agrícolas (Tabla 6.6). Como en las otras dos comunas, la mayor parte de las trabajadoras de Freire está en empleos permanentes con 57,1% (Figura 6.5).

Figura 6.5: Distribución de las mujeres por temporalidad del empleo asalariado por comuna



6.2.3. La Familia Mapuche Rural

a) Tipo de Hogar según Núcleo

Hasta inicios del siglo XX la familia mapuche solía ser poligámica: un hombre se casaba con varias mujeres y vivían todos en el mismo hogar (Guevara, 1912). Sin embargo el mismo autor observa un cambio desde esa familia poligámica hacia la familia nuclear, es decir a la familia constituida por un hombre su esposa e hijos. Guevara explica que la radicación de la población en reducciones de tierras les empobreció gravemente, por tanto ya no era posible sostener familias extensas.

En el presente más de la mitad de los hogares son nucleares (Tabla 6.7), en segundo lugar están los hogares extensos, los cuales se forman cuando los hijos adultos contraen matrimonio y se quedan a vivir con sus padres o cuando los abuelos crían a sus nietos. Además aparecen dos tipos de hogares no tradicionales: los unipersonales y los hogares sin núcleo, en la mayoría de estos hogares el jefe de familia o único integrante es hombre. Los hogares sin núcleo suelen ser viudos que viven con algunos hijos o nietos y los hogares unipersonales en su mayoría son hombres solteros de edad avanzada.

Temuco es la comuna con mayor proporción de hogares nucleares y la menor proporción de hogares extensos. En cambio, Freire es la comuna con menor proporción de hogares nucleares y mayor proporción de hogares extensos.

Tabla 6.7: Distribución de las familias por tipo de hogar según núcleo, edad media y tamaño medio de los hogares por comuna⁷⁶

Tipo de Hogar	Galvarino			Temuco			Freire		
	% Familias	Edad Media (años)	Tamaño Medio (personas / familia)	% Familias	Edad Media (años)	Tamaño Medio (personas / familia)	% Familias	Edad Media (años)	Tamaño Medio (personas / familia)
Nuclear	55,9%	35,1	3,9	58,9%	31,2	3,9	52,7%	39,7	3,4
Extenso	31,2%	34,0	5,4	24,7%	35,8	5,4	37,8%	34,9	5,4
Sin Nucleo	8,2%	51,2	3,2	11,0%	51,5	3,0	6,8%	51,6	2,4
Unipersonal	4,7%	61,8	1,0	5,5%	41,5	1,0	2,7%	45,5	1,0
Total	100,0%	37,3	4,2	100,0%	35,1	4,0	100,0%	38,8	4,0

La edad media de las familias no muestra diferencias significativas entre comunas, de todos modos se observa que Freire tiene la edad media más alta con 38,8 años, le sigue Galvarino con 37,3 años y finalmente Temuco con 35,1 años de edad. En Galvarino y Freire los hogares extensos tienen la menor edad media, en cambio, en Temuco, el hogar más joven es el nuclear (Tabla 6.7).

⁷⁶ Se calculó la comparación de medias de la edad media y tamaño medio de las familias entre comunas y no hay diferencias significativas

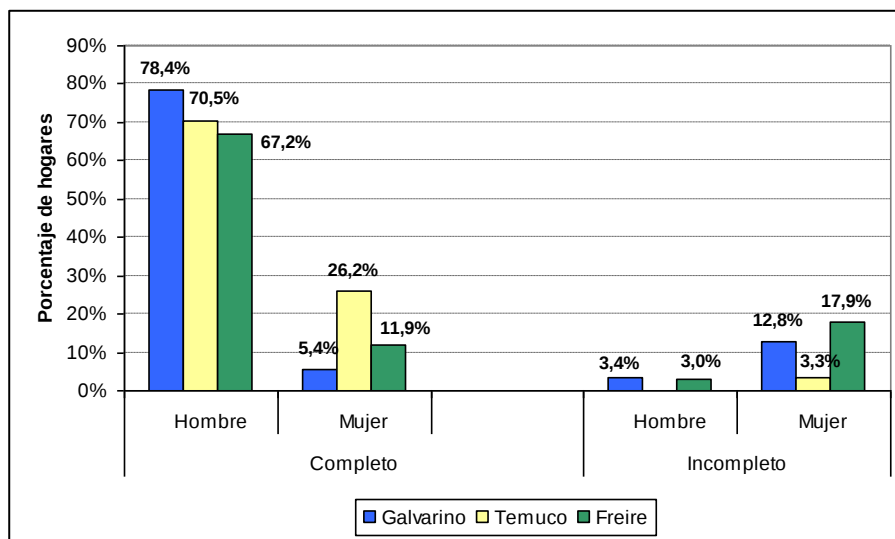
El tamaño medio de la familia es 4,2 personas en Galvarino y 4,0 personas en Temuco y Freire, no habiendo diferencias significativas entre comunas. Sin embargo, tras el tamaño medio hay una variedad de tamaños de acuerdo al tipo de hogar, en términos generales los hogares nucleares y extensos son más jóvenes, mientras que los hogares sin núcleo y unipersonales tienen mayores edades medias.

Al comparar el tamaño medio de las familias mapuches en el presente con el tamaño medio observado por Bengoa y Valenzuela en 1984 (6,2 personas) se constata una reducción del tamaño de la familia mapuche.

b) Tipo de Hogar según Presencia de Ambos Cónyuges

En la mayor parte de los hogares están presentes ambos cónyuges, es decir son hogares *completos*: 83,8% en Galvarino, 96,7% en Temuco y 79,1% en Freire. En las tres comunas la mayor parte de los hogares completos tiene como titular de la explotación agraria a un hombre, mientras que en la mayor parte de los hogares incompletos el titular es mujer (Figura 6.6).

Figura 6.6: Distribución de los hogares por sexo del jefe de explotación y tipo de hogar según presencia de ambos cónyuges



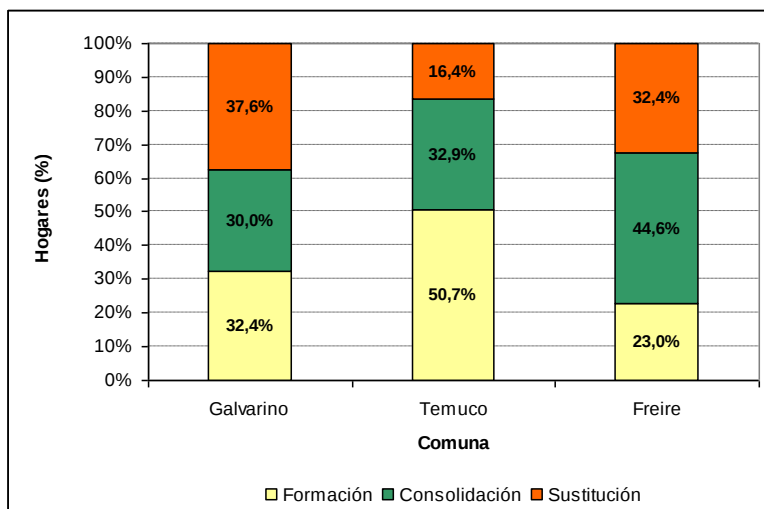
La Figura muestra que en Temuco casi un tercio de los hogares completos (26,2%) tiene titular mujer, porcentaje mucho mayor que en Galvarino y Freire. Cabe preguntarse ¿por qué habiendo un hombre en la familia la mujer asume la titularidad de la explotación?, una hipótesis es que en Temuco los hombres trabajan como asalariados, pero la familia no abandona la explotación agraria, por el contrario, ésta provee una parte importante parte de las rentas, por tanto la mujer que dispone de más tiempo se hace cargo de ella.

Por otra parte, las políticas públicas de fomento exigen que alguien asista a las reuniones y se haga cargo de la burocracia de los procesos de postulación, en Temuco esa labor quedaría a cargo de la mujer, de esta manera existiría cierta *especialización* al interior de la pareja: mientras el hombre trabaja fuera, la mujer asume la dirección de la explotación.

c) Tipo de Hogar según Etapa de Desarrollo

Ya se ha mencionado que hay una contracción del crecimiento natural de la población mapuche rural, sin embargo en la actualidad no se observan procesos de envejecimiento generalizado de la población, por el contrario, hay una importante proporción de familias en formación en Galvarino y Temuco con 32,4% y 50,7% respectivamente (Figura 6.7)

Figura 6.7: Distribución de los hogares por etapa de desarrollo



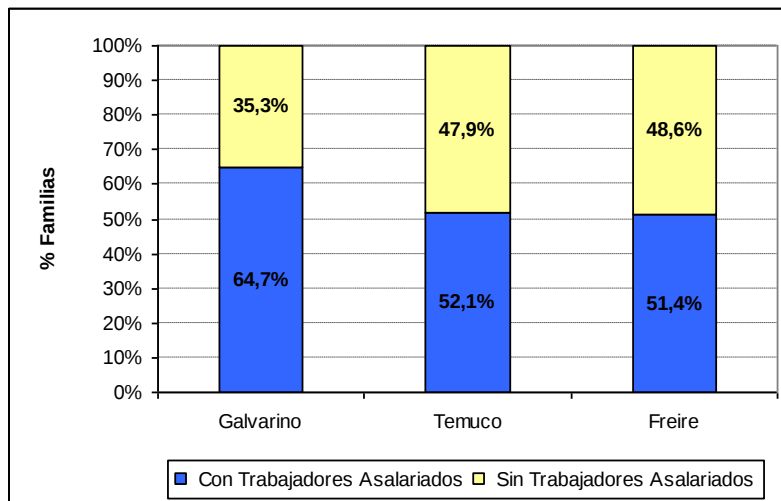
La alta proporción de familias jóvenes en Galvarino se puede relacionar directamente con la existencia de una oferta de empleo para trabajadores no calificados en el sector forestal. Se debe tener presente que a pesar de los avances en la escolarización, aún la mayor parte de las personas en edad de trabajar no supera la enseñanza básica, por tanto sus posibilidades de inserción laboral están mayoritariamente en empleos no calificados.

Freire tiene un comportamiento diferente a Galvarino y Temuco ya que sólo 23% de los hogares está en formación, esto puede señalar un proceso de envejecimiento de las familias, o bien las nuevas familias se quedan a vivir en el hogar de sus padres, lo que explica el 37,8% de hogares extensos. También es posible que se estén formando menos familias nuevas por una mayor migración de la población joven.

d) *Personas con Trabajo Asalariado por Familia*

Los resultados de la encuesta muestran que mas de la mitad de las familias tiene al menos una persona trabajando en empleos asalariados: 64,7% de las familias en Galvarino, 52,1% en Temuco y 51,4%.en Freire (Figura 6.8).

Figura 6.8: Distribución de familias con y sin trabajadores asalariados por comuna



6.2.4. *El Jefe de Explotación*

Indiscutiblemente las características del jefe de explotación son relevantes para la definición del tipo de estrategia económica que desarrolla cada hogar, en este apartado se hace un análisis de esas características y se esbozan algunas reflexiones sobre como podrían influir sobre las estrategias familiares de obtención de rentas.

a) *Sexo del Jefe de Explotación*

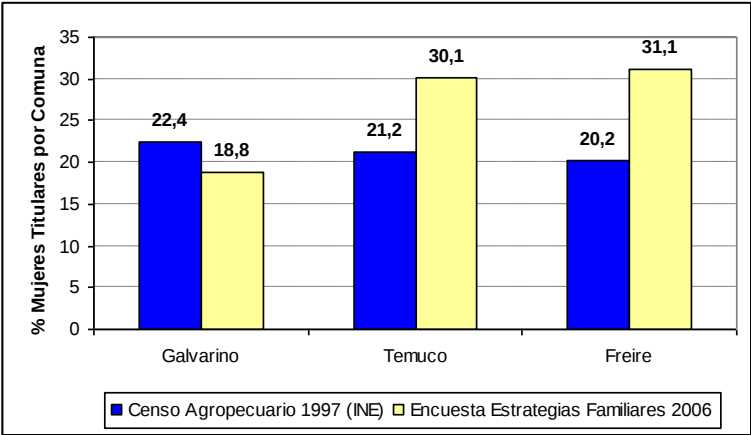
La mayoría de los titulares son hombres, aunque con importantes diferencias entre comunas: Freire tiene la mayor proporción de mujeres titulares con 31,1%, le sigue Temuco con 30,1% y finalmente Galvarino con 18,8%.

Para conocer la evolución de la proporción de mujeres a la cabeza de las explotaciones se hace una comparación de los resultados de la encuesta con los datos del Censo Agropecuario de 1997 (Figura 6.9).

En 1997 en Galvarino 22,4% de las explotaciones estaban dirigidas por mujeres, mientras en 2006 esa cifra habría caído a 18,8%. Si se asume que los datos de ambas fuentes son comparables, esta caída podría explicarse por la retención de mano de obra masculina en empleos forestales.

En Temuco y Freire se observa un aumento en la proporción de explotaciones dirigidas por mujeres: en Temuco ese aumento fue de 21,2% a 30,1% mientras en Freire creció de 20,2% a 31,1%. Este cambio podría haberse producido porque los hombres salen a trabajar fuera y dejan a las mujeres a cargo de la explotación o bien por un aumento en los hogares incompletos dirigidos por mujeres.

Figura 6.9: Porcentaje de mujeres jefes de explotación en 1997 y 2006⁷⁷ por comuna



b) Edad del Jefe de Explotación

La edad media de los jefes de explotación en Galvarino es 53,6 años, en Temuco 47,7 y en Freire 55 años. La edad media de los titulares de Temuco es significativamente menor a las otras dos comunas, así también la edad media de los titulares hombres es significativamente menor en Temuco (Tabla 6.8). Al interior de cada comuna no se observan diferencias significativas⁷⁸ en la edad del titular por sexo.

Tabla 6.8: Edad Media de los Titulares por sexo y comuna⁷⁹

Sexo	Edad media de jefes de explotación (años)		
	Galvarino	Temuco	Freire
Hombre	53,8 ^a	48,2 ^b	56,7 ^a
Mujer	53,1 ^a	46,5 ^a	51,1 ^a
Total	53,6^a	47,7^b	55,0^a

Al analizar la distribución de los titulares por rango de edad se observa que la proporción de explotaciones con titulares mayores de 60 años es 37,6% en

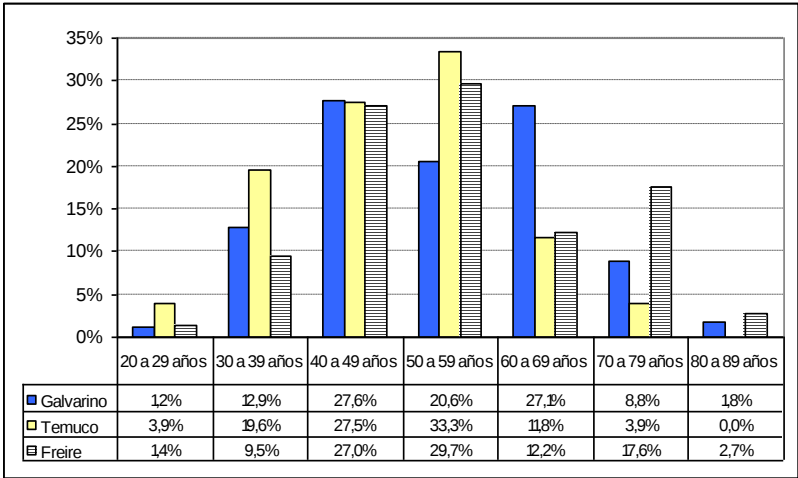
⁷⁷ Fuente: los datos del año 2006 son resultados de la encuesta de estrategias familiares y los datos de 1997 son resultados del Censo Agropecuario de 1997 contenidos en el Documento de Trabajo N° 6 de ODEPA del año 2001

⁷⁸ Se hizo una prueba de comparación de medias con el método HSD de Tukey

⁷⁹ Los superíndices sobre las cifras indican la existencia de diferencias significativas entre comunas

Galvarino, 16,4% en Temuco y 32,4% en Freire (Figura 6.10). Esto implica que en Galvarino y Freire hay una importante proporción de explotaciones con titulares de edad avanzada.

Figura 6.10: Distribución de jefes de explotación por rango de edad por comuna



Freire tiene la más baja proporción de jefes de explotación menores de 39 años de edad (10,9%), esto indica que no se estarían renovando los líderes de las explotaciones, lo que podría implicar a futuro el decaimiento de la agricultura campesina mapuche en esta comuna.

Por su parte Temuco tiene la mayor proporción de explotaciones con titulares de menos de 39 años (23,5%), lo que confirmaría que en Temuco se están formando nuevos hogares y que éstos se hacen cargo de explotaciones agropecuarias.

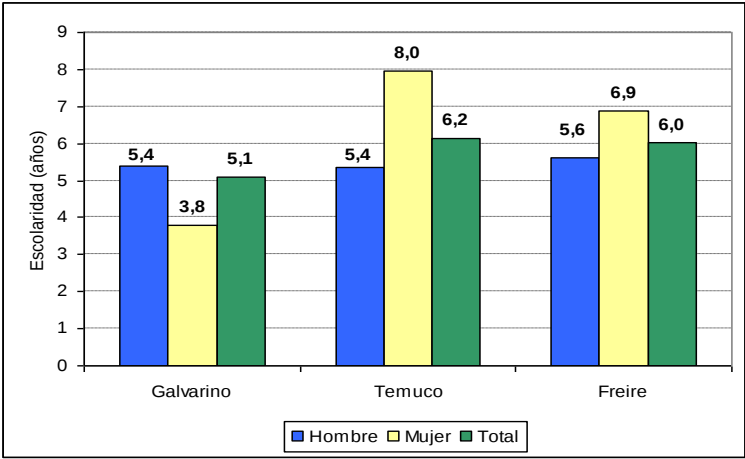
c) Escolaridad del Jefe de Explotación

La escolaridad media del jefe de explotación no muestra diferencias significativas entre comunas⁸⁰, sin embargo la escolaridad por sexo al interior de Galvarino y Temuco⁸¹ si muestra diferencias significativas: en Galvarino los hombres tienen más años de estudios que las mujeres, mientras en Temuco se presenta la relación inversa (Figura 6.11).

⁸⁰ Comparación de medias HSD de Tukey

⁸¹ Prueba T de comparación de medias para muestras independientes

Figura 6.11: Escolaridad media de los titulares por sexo y comuna



d) *Analfabetismo del Jefe de Explotación*

El analfabetismo medio entre los titulares de Galvarino llega al 23,5%, es decir prácticamente un cuarto de las explotaciones están dirigidas por personas analfabetas. En Freire el porcentaje de titulares analfabetos es 10,8% y en Temuco 9,6%. Al diferenciar el analfabetismo por sexo del titular se observa que:

- en Galvarino 18,1% de los titulares hombres son analfabetos, en Temuco ese porcentaje llega a 13,7% y en Freire a 9,8%
- en Galvarino prácticamente la mitad de las mujeres titulares son analfabetas, mientras en Temuco no hay mujeres analfabetas jefas de explotación. Por su parte en Freire el porcentaje de mujeres titulares analfabetas llega a 13% del total (Tabla 6.9).

Tabla 6.9: Porcentaje de titulares analfabetos por sexo y comuna

Sexo Jefe de Explotación	% Analfabetos		
	Galvarino	Temuco	Freire
Hombre	18,1%	13,7%	9,8%
Mujer	46,9%	0,0%	13,0%
Total	23,5%	9,6%	10,8%

e) *Actividades Económicas del Jefe de Explotación*

Respecto de la ocupación de los jefes de explotación se ha segmentado el análisis en dos rangos de edad: menores de 65 años y con 65 años de edad y más.

En Galvarino entre los titulares menores de 65 años la actividad económica más común es la combinación de labores por cuenta propia con empleos asalariados

con 50,0% del total y en segundo lugar están quienes sólo realizan actividades por cuenta propia que representan 40,2% de los titulares (Tabla 6.10).

Por su parte, en Galvarino 84,2% de los titulares de 65 años y más declaran sólo realizar labores por cuenta propia, 7,9% trabaja como asalariado y cuenta propia y 5,3% no trabaja. Estas cifras muestran una clara diferencia en el tipo de actividad económica de los titulares de edad avanzada respecto del resto.

En Temuco 76,1% de los titulares menores de 65 años sólo realizan actividades por cuenta propia, cifra mayor a Galvarino y Freire, luego 22,4% de los trabajadores de Temuco combina el trabajo por cuenta propia con el trabajo asalariado.

En Freire 51,9% de los titulares menores de 65 años se dedica sólo a actividades por cuenta propia, en segundo lugar un 37,0% combina las actividades por cuenta propia con el trabajo asalariado.

Tabla 6.10: Ocupación de los jefes de explotación por comuna

Ocupación	% Menores de 65 años			% 65 años y más		
	Galvarino	Temuco	Freire	Galvarino	Temuco	Freire
No trabaja	0,8%	0,0%	0,0%	5,3%	33,3%	5,0%
Solo cuenta propia	40,2%	76,1%	51,9%	84,2%	66,7%	85,0%
Asalariado y Cuenta propia	50,0%	22,4%	37,0%	7,9%	0,0%	0,0%
Cuenta propia y labores del hogar	9,1%	1,5%	11,1%	2,6%	0,0%	10,0%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Respecto de los principales sectores económicos del empleo asalariado se observa que:

- en Galvarino la mayor parte los titulares se ocupa en trabajos forestales (60,6%), en segundo lugar 15,2% en el sector agrícola y 12,1% indistintamente en trabajos forestales o agrícolas. Sólo 7,6% de los titulares se emplea en servicios, 3% en construcción y 1,5% en servicios profesionales
- en Temuco el grueso de los titulares que trabajan fuera de sus explotaciones se emplean en la construcción (40%), en segundo lugar el 33,3% de los titulares trabaja en el sector agrícola
- en Freire 34,2% de los titulares que venden su mano de obra trabaja en el sector agrícola, 25,1% en construcción y 18,5% en el sector forestal.

6.3. La Explotación Campesina Mapuche

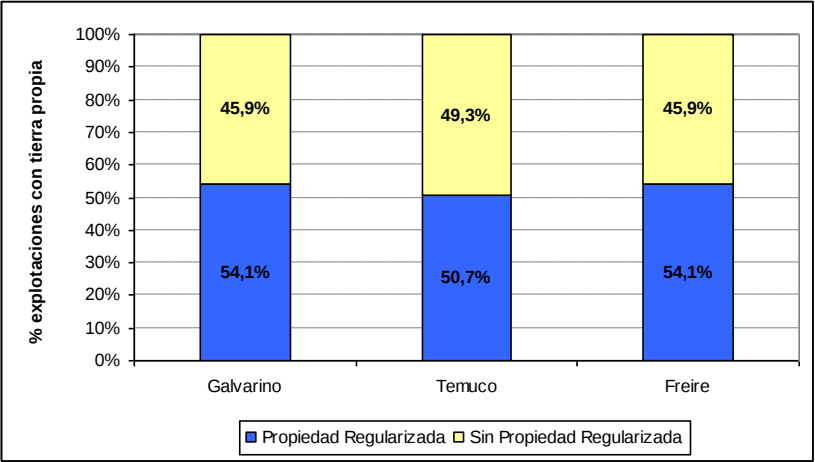
6.3.1. Tenencia de la Tierra y Superficie de las Explotaciones

Uno de los problemas más importantes de la agricultura mapuche en la actualidad es el alto porcentaje de tenencia irregular de tierras, esto limita el acceso a financiamiento, así como a subsidios fiscales para el riego, equipamiento e

infraestructura. Por otra parte dificulta la toma de decisiones de quienes habitan y hacen uso de las tierras ya que deben responder ante sus parientes copropietarios que viven fuera de las ex-reducciones.

En la zona estudiada se constata la existencia de esta realidad ya que más de la mitad de las explotaciones con tierra propia no dispone de títulos de propiedad regularizados (Figura 6.12).

Figura 6.12: Distribución de la explotaciones con tierra propia con o sin propiedad regularizada por comuna



Al analizar la distribución de la superficie por tipo de tenencia se observa también un alto porcentaje de tierra sin título en las tres comunas (Tabla 6.11).

Tabla 6.11: Distribución de la superficie por tipo de tenencia por comuna

Tenencia	% tierra por tipo tenencia		
	Galvarino	Temuco	Freire
Propia con Título Inscrito	43,4%	46,6%	43,3%
Propia Sin Título	53,2%	48,9%	52,0%
Fondo de Tierras (CONADI)	0,9%	0,0%	2,6%
Toma en alquiler	2,5%	4,5%	2,1%
Total	100,0%	100,0%	100,0%

Los altos porcentajes de tenencia irregular se podrían explicar porque:

- las familias campesinas forman sus explotaciones con tierra propia y tierra que los cónyuges u otros parientes ponen a disposición. Parte de estas tierras le pertenece en propiedad a alguno de los miembros de la familia, pero otra parte son herencias que no han sido legalizadas
- las familias trabajan las tierras de parientes que han migrado o que han fallecido sin dejar herederos directos que puedan hacerse responsables de las tierras

- la Ley Indígena de 1993 prohíbe la subdivisión de las hijuelas en paños menores a 3 hectáreas, de esta manera aquellas propiedades donde el número de herederos obligaría a subdividir en tamaños menores a esa superficie, no pueden ser divididas.

Los resultados muestran que las familias también toman tierras en alquiler, al respecto, Temuco es la comuna con mayor proporción de tierras alquiladas con 4,5% del total de la superficie en estudio. Esto podría estar relacionado con la agricultura comercial que se desarrolla en esta comuna, la que podría estimular un aumento de tamaño por la vía del alquiler de tierras.

Las tierras adquiridas por CONADI alcanzan sólo 1,3% del total, este pequeño porcentaje se explica porque las encuestas analizadas no fueron aplicadas en las nuevas comunidades constituidas en tierras adquiridas por CONADI, sino en explotaciones ubicadas en las ex reducciones de cada comuna.

Respecto del tamaño de las explotaciones se observa que Galvarino tiene una superficie media de 8,94 hectáreas, Temuco 5,77 hectáreas y Freire 7,04 hectáreas. La superficie media de Temuco es significativamente menor a las otras dos comunas (Tabla 6.12).

Tabla 6.12: Superficie media de las explotaciones por tipo de tenencia y comuna

Tenencia	Superficie media (ha)		
	Galvarino	Temuco	Freire
Propia con Título Inscrito	3,88	2,69	3,05
Propia Sin Título	4,76	2,82	3,66
Fondo de Tierras (CONADI)	0,08	0	0,18
Toma en alquiler	0,22	0,26	0,15
Total	8,94^b	5,77^a	7,04^b

Al comparar estas superficies medias con estudios anteriores se observa que:

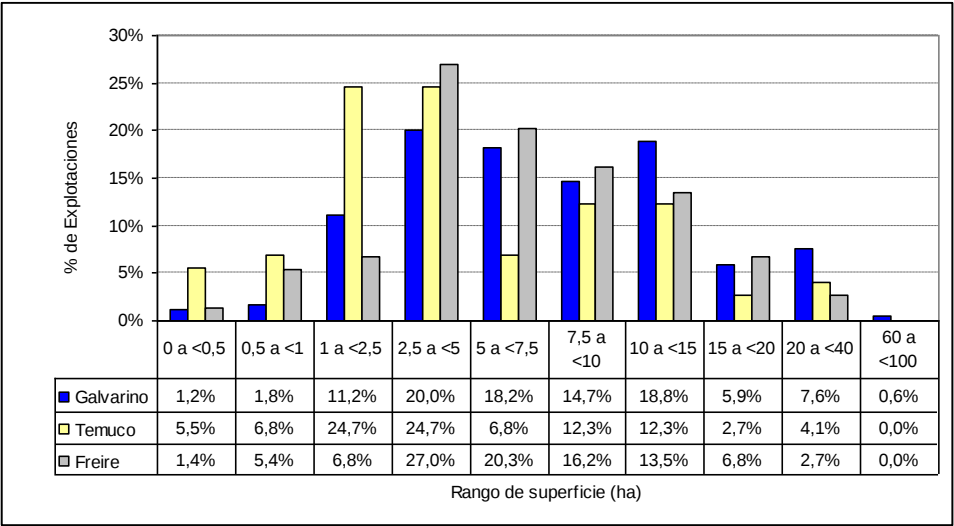
- en relación al trabajo de CIDA de 1964 que arrojaba una superficie media para las explotaciones mapuches de 13,4 hectáreas, se constataría una reducción de la tierra disponible
- en relación al trabajo de Bengoa y Valenzuela de 1984 que calculaba una superficie media de 9,7 hectáreas, también se constata una reducción de la superficie media de las explotaciones mapuches

Sin embargo se debe tener precaución al observar estas cifras ya que cada estudio ha tomado muestras de explotaciones en áreas geográficas diferentes, de modo que las medias no son del todo comparables.

En la Figura 6.13 se presenta la distribución de las explotaciones por rango de tamaño, allí se observa que:

- en las tres comunas las explotaciones mas comunes están entre 2,5 ha y 5 ha de superficie
- Temuco presenta la mayor proporción de explotaciones de menos de 0,5 ha
- Temuco también presenta la mayor proporción de explotaciones entre 0,5 ha y 1 ha
- Galvarino tiene más del doble de explotaciones de más de 15 ha, que Temuco y Freire (14,1%, 6,8% y 6,8% respectivamente)

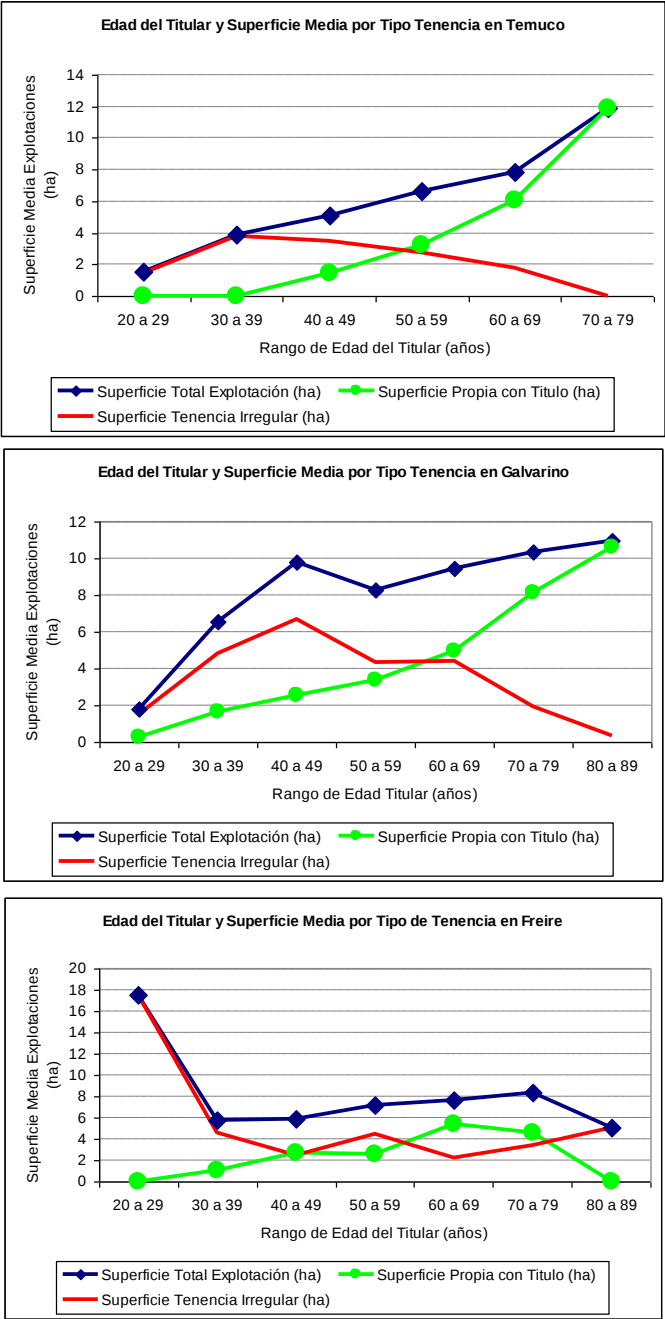
Figura 6.13: Distribución de las Explotaciones por Rango de Superficie por Comuna



En las tres comunas el tamaño total de las explotaciones y la superficie propia con título se correlaciona⁸² con la edad del titular y también con la edad media de la familia. Cuando aumenta la edad del titular, aumenta el tamaño medio de las explotaciones y la superficie propia disponible, en cambio cuando la edad del titular disminuye hay menos tierra propia disponible, en los gráficos de la Figura 6.14 se observan claramente estas correlaciones.

⁸² Correlación significativa en las tres comunas (Anexos 2, 3 y 4)

Figura 6.14: Superficie media de las explotaciones por rango de edad del titular y tipo de tenencia por comuna



El año 2000 ODEPA elabora una clasificación de las explotaciones agropecuarias a partir de los datos del VI Censo Nacional Agropecuario del año 1997. Los criterios combinaban el tamaño físico, el potencial agropecuario de la zona donde se ubican y la capacidad económica de la explotación. El estudio concluye con tres grandes categorías:

- Gran Explotación: *corresponde a aquellas en que la superficie agrícola de la explotación permite suponer retornos comerciales y beneficios de escala significativos...el tamaño de la superficie efectivamente explotada les permitiría, entre otras características, prescindir de ayuda financiera del Estado como requisito fundamental para el desarrollo de las actividades productivas dominantes en la subárea homogénea en la que se localizan (ODEPA, 2000; 8)*
- Mediana Explotación: *corresponde a aquellas cuya superficie agrícola es mayor que el límite superior determinado para las unidades denominadas como pequeñas y menor que las explotaciones grandes (ODEPA, 2000; 8).*
- Pequeña Explotación: en esta categoría se incluyó a los potenciales beneficiarios de INDAP, es decir explotaciones con menos de 12 Hectáreas de Riego Básico⁸³. Las pequeña explotaciones fueron a su vez sub-divididas en dos categorías:
 - o Pequeñas explotaciones empresariales: *agrupa a las unidades que poseen una superficie con uso silvoagropecuario igual o superior a la superficie mínima necesaria para permitir un ingreso mínimo mensual...y/o poseen una superficie con uso agrícola inferior a la condición anteriormente descrita siempre y cuando dispongan de una cierta superficie de cultivos que generen rentabilidad, dispongan de al menos un trabajador asalariado permanente, posean condición jurídica de empresa o combinen rubros que generen un ingreso mínimo definido.*
 - o Explotaciones de subsistencia: *Las explotaciones de subsistencia son aquellas originalmente clasificadas como de pequeño tamaño que, conjuntamente con poseer una superficie de uso agrícola inferior al necesario para alcanzar el ingreso mínimo mensual, no cumplen con a lo menos uno de los requerimientos tecnológico-productivos ya mencionados (ODEPA, 2000; 7, 8 y 9).*

A partir de esta Tipología descrita por ODEPA se elabora la Tabla 6.13, a la que se agrega una columna con la superficie media de las explotaciones encuestadas en 2006⁸⁴. Allí se observa que las explotaciones mapuches tienen una superficie

⁸³ Ver página 38

⁸⁴ Los datos de ODEPA calculan la media de superficie de todas las explotaciones de cada comuna, incluyendo mapuches y no mapuches, ya que ese estudio no diferencia las explotaciones por etnia del productor. Las medias presentadas corresponden a las explotaciones mapuches y no mapuches del Valle de Secano de cada Comuna.

media menor al promedio general de cada comuna, además los predios mapuches tienen una superficie menor a las explotaciones del tipo *pequeño empresariales* descritas por ODEPA.

Tabla 6.13: Superficie media por tipo de explotación según clasificación de ODEPA (2000) y de acuerdo a resultados del estudio

Comuna	Superficie Media por Tipo de Explotación Año 1997 en Valle de Secano (ODEPA 2000)					Mapuche (2006)
	Subsistencia	Pequeño Empresarial	Mediano	Grande	Total General	
Galvarino	4,63	10,83	147,5	708,79	19,38	8,94
Temuco	3,61	10,15	48,36	285,13	16,33	5,77
Freire	3,8	12,33	140,11	470,92	23,5	7,05

De esta manera se confirma que las explotaciones mapuches tienen un tamaño medio menor que el resto de las explotaciones en sus respectivos territorios, y que además se encuentran dentro del segmento de *Pequeña Explotación* descrito por ODEPA. Sin embargo la superficie media de las explotaciones mapuches se encuentra entre la superficie media de las explotaciones de *Subsistencia* y *Pequeño Empresariales*, lo que indica probablemente que entre las explotaciones indígenas hayan de *subsistencia* y *pequeño empresariales*. Lamentablemente el trabajo de ODEPA no realiza la clasificación diferenciada de las explotaciones mapuches en estas dos categorías.

6.3.2. Tenencia de Aguas

Hasta hace tres décadas se consideraba que la zona agrícola al sur del río Bio Bio podía desarrollarse sin necesidad de riego, ya que su *vocación natural* era la producción de cultivos anuales y praderas de secano, las que podían producir gracias a las abundantes precipitaciones de primavera y verano. Sin embargo, este modelo de producción fue perdiendo fuerza por la baja rentabilidad de cereales, oleaginosas, cultivos industriales y ganadería extensiva. En este contexto el riego aparece como una necesidad para modernizar las explotaciones e intensificar el uso de los factores de producción, sólo con riego es posible incorporar cultivos de mayor rentabilidad, como praderas de alto rendimiento, frutales y hortalizas, entre otros.

El Código de Aguas establece que las aguas son *bienes nacionales de uso público* y se otorga a los particulares el derecho de aprovechamiento de ellas (Código de Aguas, 1981: 2), esto significa que los particulares, personas naturales o jurídicas pueden solicitar al Estado derechos de aprovechamiento, y éste debe entregar esos derechos en la medida que existan caudales disponibles y que las aguas solicitadas no hayan sido otorgadas con anterioridad a otros. En la práctica esto se traduce en la privatización de los derechos de aprovechamiento de aguas, puesto

que las personas que usen aguas sin tener derechos pueden ser sancionados por el Estado o demandados por quien posea los derechos legalmente constituidos.

El Código de Aguas fue promulgado en 1981, durante el gobierno militar, desde esa fecha y hasta la promulgación de la Ley Indígena en 1993, las personas indígenas, así como los campesinos y pequeños propietarios no indígenas no conocían esta legislación y por tanto no solicitaron derechos sobre las aguas que utilizaban. En cambio grandes empresas y personas naturales informadas solicitaron derechos de aguas en todo el país, de esta forma para cuando campesinos e indígenas piden aguas, encuentran que los cauces ya están asignados a otras personas o empresas, por tanto no pueden obtener derechos sobre las aguas que solicitan (Quiñones, 2009).

La Ley Indígena de 1993 creó un instrumento para subsidiar los costos del proceso de solicitud de derechos de aprovechamiento para comunidades y personas indígenas. Este subsidio les permite iniciar el trámite legal, sin embargo, la mayoría de las solicitudes no han llegado a la constitución final de los derechos y a su inscripción en el conservador de bienes raíces, ya que los consultores contratados finalizan su trabajo con la entrega de los expedientes a la Dirección General de Aguas (DGA), y no se hacen cargo de los posibles alegatos en tribunales o de la elaboración de escrituras públicas en el caso que los derechos sean otorgados.

En las tres comunas la mayor parte de las explotaciones no dispone de derechos de aguas legalmente constituidos. Se observa que un porcentaje de familias indica que sí dispondrían de derechos de aguas (25,9% en Galvarino, 19,2% en Temuco y 9,5% en Freire) sin embargo este dato debe ser tratado con cautela ya que las personas creen que por haber obtenido el subsidio de CONADI para iniciar el trámite de inscripción ya cuentan con el derecho, sin embargo, la mayoría de los trámites no termina en la constitución o regularización final de los derechos.

Tabla 6.14: Distribución de las explotaciones por disponibilidad de derechos de agua por comuna

Dispones de Derechos de Agua	Explotaciones por Tenencia de las Aguas					
	Galvarino		Temuco		Freire	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
No	98	57,6%	53	72,6%	55	74,3%
No Sabe	4	2,4%	3	4,1%	2	2,7%
En Trámite	24	14,1%	3	4,1%	10	13,5%
Si	44	25,9%	14	19,2%	7	9,5%
Total	170	100,0%	73	100,0%	74	100,0%

Aquellas personas o comunidades indígenas que no disponen de derechos de aguas legalmente constituidos no pueden acceder a subsidios fiscales para la

construcción de obras de riego, por tanto la no posesión de estos derechos es una grave limitante a las posibilidades de modernización de la agricultura mapuche.

6.3.3. *Uso del Suelo*

El patrón tradicional de uso del suelo en la agricultura mapuche del valle de secano hasta los años ochenta se caracterizaba porque la mayor parte de la tierra se destinaba a praderas naturales y en segundo lugar a cultivos anuales como trigo, avena, patatas y leguminosas de grano (Bengoa y Valenzuela, 1984). Esta estructura de uso del suelo se mantenía en 1997 cuando se realiza el VI Censo Agropecuario.

En la Tabla 6.15 se comparan los resultados de la encuesta de estrategias familiares aplicada en 2006 con los del Censo Agropecuario de 1997 para explotaciones mapuches del valle de secano de las tres comunas.

Los resultados muestran que:

- en Galvarino la superficie con cultivos anuales ha disminuido desde 1997 al 2006 a menos de la mitad, mientras las praderas naturales han aumentado desde 41,7% a 64,5%. Este aumento se explica porque tierras que anteriormente se cultivaban han dejado de ser trabajadas.
- en Galvarino también se observa un leve crecimiento de la superficie con plantaciones forestales desde 19,4% a 20,6%
- en Temuco, se mantienen las praderas naturales como el uso más importante con 59,3% en 1997 y 56,2% en 2006, seguido por los cultivos anuales.
- Temuco es la única comuna que aumenta la superficie con cultivos anuales desde 26,5% a 30%. Los cultivos anuales más importantes en superficie (trigo, papas, avena) se destinan mayoritariamente al autoconsumo. Es posible que la subdivisión de la tierra en mayor número de explotaciones explique este aumento, ya que cada familia destina una cantidad de tierra para la producción de cultivos de consumo familiar
- en Temuco también se observa un importante aumento de la superficie ocupada por hortalizas desde 2% a 6%.
- en Temuco se observa una disminución de la superficie con bosque nativo desde 5,2% a 1,1%
- en Freire se observa una importante disminución de los cultivos anuales, desde 21,3% a 12,0%. Es posible que el suelo que se dejó de cultivar se dedique ahora a praderas naturales ya que estas muestran un aumento desde 55,2% a 71,3%
- en Freire también se constata un aumento en el suelo ocupado con plantaciones forestales desde 2,8% a 4,7%

Tabla 6.15: Distribución de uso del suelo por comuna en 1997(1) y 2006(2)

Uso del Suelo (%)	Galvarino		Temuco		Freire	
	Censo 1997	Encuesta 2006	Censo 1997	Encuesta 2006	Censo 1997	Encuesta 2006
Cultivos anuales	28,8	12,5	26,5	30,0	21,3	12,0
Hortalizas	1,5	0,8	2	6,0	1,6	1,2
Plantaciones forestales	19,4	20,6	5,1	4,0	2,8	4,7
Bosque natural y matorrales	7,1	1,3	5,2	1,1	7,6	4,0
Praderas naturales	41,7	64,5	59,3	56,2	55,2	71,3
Praderas sembradas y mejoradas	0,5	0,4	0,8	2,1	9,2	6,3
Flores	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Frutales menores	0	0,0	0	0,1	0	0,2
Otros	1	0,0	1,1	0,5	2,3	0,1
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

(1): Para el año 1997 se han tomado los datos del Censo Agropecuario sólo para explotaciones mapuches del Valle de Secano contenidos en el Documento de Trabajo N° 6 de ODEPA (2001).

(2): Para el año 2006 se han tomado los resultados de la encuesta de estrategias económicas. La superficie con hortalizas del año 2006 incluye la producción al aire libre y bajo plástico, también incluye las leguminosas que se cultivan para consumo en verde como frijoles para vaina y guisantes para consumo verde. También se incluye en hortalizas la superficie con maíz cuyo destino principal es la producción de choclos

Para lograr una mejor comprensión del tipo de agricultura que desarrollan las familias se han clasificado los cultivos de acuerdo a su nivel de intensificación en el uso de capital, tecnologías y mano de obra. De esta manera cultivos como trigo, avena, patatas donde no se han incorporado técnicas modernas de producción han sido clasificados como *cultivos tradicionales*, mientras aquellas hortalizas que se siembran en pequeñas huertas para el consumo familiar sin uso intensivo de fertilizantes o semillas mejoradas han sido consideradas *hortalizas tradicionales*.

Los *cultivos intensivos* son aquellos que se establecen con fertilizantes industriales, semillas mejoradas, control químico de malezas en siembras de mayor extensión e intensidad que las tradicionales (en este grupo se incluye especies como acelga, cilantro, lechuga, betarraga, zanahoria, frambuesas y fresas, entre otras). Estos cultivos están orientados al mercado y normalmente cuentan con asistencia técnica de profesionales contratados por organismos públicos. Algunos cultivos intensivos se producen bajo plástico, lo que demanda mayores niveles de inversión y un manejo especial, por esta razón se han clasificado en una categoría aparte: *cultivos intensivos bajo plástico*.

Al analizar la distribución del uso del suelo por tipo de cultivo (Tabla 6.16) se observa que Temuco muestra la mayor proporción de superficie con cultivos intensivos al aire libre y bajo plástico, con 5,27% y 0,52% respectivamente, seguida por Freire con 1,04% y 0,01% respectivamente y en último lugar Galvarino con 0,58% y 0,02% respectivamente.

También se observa que Temuco es la comuna que presenta mayor superficie media con cultivos tradicionales con 1,7 hectáreas. Por su parte, Freire es la

comuna que presenta mayor superficie con praderas naturales y cultivadas, con 5,0 hectáreas y 0,44 ha de superficie media respectivamente.

Tabla 6.16: Uso del suelo por tipo de cultivo en agricultura mapuche por comuna, año 2006

Uso del Suelo	Superficie Media por Explotación Tipo de Cultivo (ha)			Porcentaje (%)		
	Galvarino	Temuco	Freire	Galvarino	Temuco	Freire
Cultivos Intensivos al Aire Libre	0,051 ^a	0,310 ^b	0,074 ^a	0,57%	5,38%	1,05%
Cultivos Intensivos Bajo Plástico	0,002 ^a	0,028 ^b	0,000 ^a	0,02%	0,49%	0,01%
Cultivos Tradicionales	1,132 ^{ab}	1,777 ^a	0,873 ^b	12,67%	30,83%	12,42%
Hortalizas Tradicionales	0,001	0,000	0,001	0,01%	0,01%	0,01%
Praderas Naturales	5,760 ^a	3,237 ^b	5,011 ^{ab}	64,46%	56,14%	71,28%
Praderas Cultivadas (ha)	0,034 ^a	0,120 ^a	0,446 ^b	0,38%	2,08%	6,34%
Plantaciones Forestales (ha)	1,842 ^a	0,231 ^b	0,334 ^b	20,61%	4,01%	4,75%
Bosque Nativo (ha)	0,114	0,061	0,291	1,28%	1,06%	4,13%
Superficie Total	8,94^b	5,77^a	7,04^b	100,00%	100,00%	100,00%

Los datos de las Tablas 6.15 y 6.16 muestran un fuerte predominio de las praderas naturales en las tres comunas, destacándose un importante incremento en Galvarino y en Freire. Este predominio de las praderas naturales podría explicarse, en primer lugar, por la baja rentabilidad de los cultivos anuales, que ha hecho retroceder su cultivo sólo a la superficie necesaria para el consumo de la familia. En segundo lugar está la baja sostenida del precio del ganado bovino que desincentiva el establecimiento praderas, por tanto los suelos quedan sin cultivarse y se desarrollan las tradicionales praderas naturales.

6.3.4. Masa Ganadera

La agricultura tradicional mapuche del valle de secano combina producción de cultivos con ganadería bovina, ovina, porcina y aves (gallinas, pavos y gansos). Bengoa y Valenzuela señalaban en 1984 que los bovinos eran el medio de ahorro y/o acumulación de las familias mapuches; de esta manera, cuando la familia necesitaba dinero vendía algunos animales.

Sin embargo la ganadería bovina ha enfrentado una disminución progresiva de su rentabilidad desde que en 1996 Chile firmara un acuerdo comercial con MERCOSUR que permitió la importación de carnes rojas a menores precios. Esta caída se refleja en la disminución real del número de cabezas bovinas entre los Censos Agropecuarios de 1997 y 2007⁸⁵, tanto a nivel nacional como en la Araucanía.

En la actualidad para la mayor parte de las familias mapuches los costos de alimentación de los animales bovinos superan los precios de mercado, por tanto

⁸⁵ En 1997 el número de cabezas bovinas a nivel nacional era de 4.141.545, en 2007 el número de cabezas bovinas había bajado a 3.719.507. En la región de la Araucanía en 1997 había 790.451 cabezas bovinas, mientras en 2007 eran 668.015 cabezas (INE, 1997 y INE, 2007)

su rentabilidad es negativa, de modo que la función económica que cumplían los bovinos en la agricultura mapuche de hace dos décadas, hoy ya no se cumple.

Siguiendo la tendencia nacional y regional en Temuco y Freire el número medio de cabezas bovinas en explotaciones mapuches ha disminuido, sin embargo en Galvarino se dio el proceso inverso, es decir aumentó el número medio de bovinos por explotación (Tabla 6.17). Probablemente este aumento se explica porque la actividad forestal demanda a los campesinos contar con fuerza de trabajo animal, específicamente con bueyes.

Tabla 6.17: Número medio de cabezas por especie y comuna por explotación 1997(1) y 2006

Especie	N° medio de cabezas por explotación					
	Galvarino		Temuco		Freire	
	1997	2006	1997	2006	1997	2006
Bovinos (con Bueyes)	2,7	3	3,4	2,8	4,7	4,1
Bovinos (sin Bueyes)	-	2,2	-	2	-	3,5
Cerdos	3	4	3,9	6,8	3,2	5,5
Ovinos	1,4	3	2	4,5	4,9	11,8

(1): Para el año 1997 se han tomado los datos ODEPA, 2001

Respecto de la ganadería ovina, hay un aumento en el número medio de cabezas por explotación en las tres comunas. Esto sigue también la tendencia regional ya que en la Araucanía entre 1997-2007 hubo un aumento de 12,4% del número de animales ovinos (INE, 1997 y 2007). Probablemente este cambio se debe a un aumento del precio del cordero en pie.

La producción porcina en las explotaciones mapuches se realiza de manera rústica: las familias tienen 2 a 3 madres que se alimentan de pasto natural y granos *chancados*⁸⁶ (principalmente avena). Los cerdos no están estabulados, sino que deambulan en las praderas naturales y pernoctan en *chiqueros*, pequeñas construcciones con techo. A pesar que la producción porcina no ha recibido la atención en inversiones y asistencia técnica que ha recibido la producción bovina y ovina, se observa un interesante aumento en el número medio de cabezas, especialmente en Temuco donde se ha pasado de una media de 3,9 a 6,8 cabezas por familia.

6.3.5. Fuerza de Trabajo Animal, Alquiler de Maquinarias y Contratación de Mano de Obra

La mayor parte de las familias mapuches combina el uso de tracción animal con el uso de maquinaria para las labores agrícolas, los animales de trabajo tradicionales de la agricultura mapuche son los bueyes, estos animales se utilizan para la

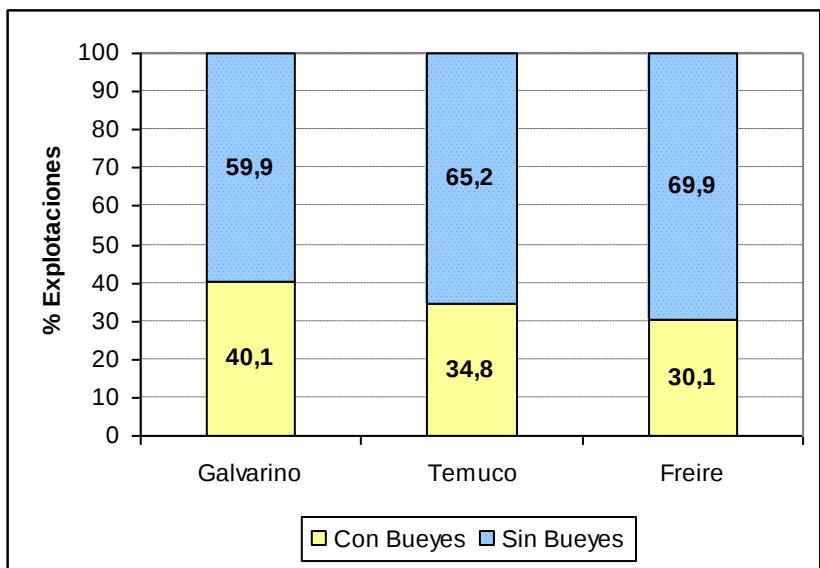
⁸⁶ *chancado* significa grano medio molido o aplastado

preparación de la tierra en potreros donde no llegan las máquinas o para realizar la rotura del suelo antes de la aradura con tractor.

En la Figura 6.15 se observa la distribución de las familias por tenencia de bueyes: en las tres comunas existe un importante porcentaje de familias que no poseen estos animales de trabajo, sin embargo estas familias los solicitan en préstamo o alquiler a sus parientes o vecinos. Las familias que no tienen bueyes también pueden acceder a estos animales a través del sistema de medierías (Stuchlik, 1976).

En zonas forestales como Galvarino, los bueyes son fundamentales ya que proveen la fuerza de trabajo necesaria para mover leña, fustas, raíces y demás productos del raleo o cosecha de las plantaciones. En esta comuna los obreros agrícolas se emplean con sus animales de trabajo, lo que mejora sus rentas, en tanto el valor del jornal con bueyes es mucho mayor que sin ellos.

Figura 6.15: Distribución de las explotaciones por tenencia de bueyes por comuna



Al comparar las explotaciones que tienen bueyes con las que no tienen, se constata que aquéllas tienen predios más grandes, siembran mayor superficie con cultivos tradicionales y sus jefes de explotación tienen mayor edad media (Tabla 6.18). Además las familias con bueyes obtienen mayores montos medios de crédito productivo y gastan más dinero en alquiler de maquinaria.

Tabla 6.18: Comparación de explotaciones con y sin bueyes por comuna⁸⁷

Variable	Disponibilidad de Bueyes por Comuna					
	Galvarino		Temuco		Freire	
	NO	SI	NO	SI	NO	SI
Edad Jefe Explotación	52,9	54,6	44 ^c	52,5 ^d	53,4	59,6
Superficie Total Explotación (ha)	7,6 ^a	10,5 ^b	3 ^c	8,1 ^d	6,5	6,7
Superficie Cultivos Anuales Tradicionales (ha)	0,7 ^a	1,4 ^b	1 ^c	3,3 ^d	0,6	1,1
Superficie Praderas Naturales (ha)	2,2	4,3	0,5	3,1	3,1	2,8
Monto Pagado Contratación Maquinarias (\$M)	18,7	29,4	28,6	101	42,9	41,7
Crédito Total INDAP \$M	19,1	40,2	31,5	45,2	27,4	105,8
Incentivos Total INDAP sin Prodesal \$M	14,9	15	144,4	132,2	99,6	111,9
Valor Capital (Miles de Pesos)	1149,3 ^a	2263,6 ^b	1008,5 ^c	2596,8 ^d	1516,1 ^e	1944,9 ^f

La mayor parte de las familias mapuches alquilan maquinarias (Tabla 6.19), éstas se utilizan para arar y rastrear los campos, para realizar siembras de cereales y praderas, para la cosecha y trilla de cereales así como para la siega de los pastos y elaboración de fardos.

Tabla 6.19: Distribución de las explotaciones por contratación de mano de obra y maquinaria

Comuna	No contrata maquinaria ni mano de obra	Solo contrata maquinaria	Solo contrata mano de obra	Contrata maquinaria y mano de obra	Total
Galvarino	37,1%	53,9%	4,2%	4,8%	100,0%
Temuco	26,1%	55,1%	7,2%	11,6%	100,0%
Freire	46,6%	47,9%	1,4%	4,1%	100,0%

El uso de maquinaria alquilada es cada vez más relevante en la agricultura mapuche, sin embargo la oportunidad y calidad de las labores no son del todo satisfactorias, ya que las maquinarias pertenecen a agricultores medianos o grandes que las alquilan una vez que ellos han finalizado las labores agrícolas en sus propias explotaciones, por tanto, las maquinarias suelen llegar tarde a los predios mapuches, retrasando la preparación de suelos, cosechando los pastos cuando éstos ya están sobre-maduros o sembrando cultivos y praderas en épocas inapropiadas.

Respecto de la contratación de mano de obra, Temuco muestra la mayor proporción de explotaciones que contratan trabajadores (16,4%), éstos se contratan para la siembra, raleo y cosecha de hortalizas.

6.3.6. Infraestructura y equipamiento

En general, se observa que la infraestructura y equipamiento disponible es la que tradicionalmente ha sido descrita para explotaciones mapuches (galpones,

⁸⁷ Prueba T de comparación de medias entre explotaciones con y sin bueyes en cada comuna con significación de 0,05

gallineros y chiqueros etc.), sin embargo se encuentran elementos que dan cuenta de cambios modernizadores, entre ellos equipos de riego, motosierras, invernaderos y vehículos motorizados.

En infraestructura se observa que la construcción más común son los galpones cuyo destino principal es almacenar forraje: 60,0% de las familias en Galvarino disponen de galpón, 52,1% en Temuco y 43,2% en Freire.

En segundo lugar están los invernaderos, éstos se construyen normalmente con un esqueleto de madera y se cubren con plástico transparente. Su tamaño varía desde pequeños invernaderos orientados al consumo del hogar de 12 m², hasta grandes naves de 120 m² o más para la producción de cultivos comerciales, muchas familias, especialmente en Temuco cuentan con dos o más invernaderos.

La tercera construcción más común son las *bodegas*⁸⁸, pequeñas habitaciones para guardar productos agrícolas, herramientas e insumos. En Galvarino 31,2% de las familias disponen de bodega, 37,0% en Temuco y 24,3% en Freire. La falta de construcciones para almacenar productos en la agricultura mapuche ha sido descrita por diversos autores (CIDA; 1966, Bengoa 1984), esta falencia obliga a las familias a vender productos como cereales, leguminosas de grano y patatas, al momento de cosecha, cuando los precios son más bajos.

La mayoría de las familias entrevistadas no disponen de una construcción específica para cobijar a las aves, otras construcciones son los chiqueros para los cerdos, y los cobertizos para los ovinos, pero son poco comunes.

6.3.7. Riego

A mediados de los ochenta las Organizaciones No Gubernamentales introducen sencillos sistemas de riego en explotaciones mapuches para regar pequeñas superficies de hortalizas destinadas al autoconsumo, las que generalmente no superaban los 100 m² de superficie. Estos sistemas consistían en acumular agua en altura, ya sea aprovechando la topografía o construyendo torres para instalar estanques, luego el agua es conducida con la fuerza gravitacional para regar con manguera, cintas, goteo o aspersores.

Estas instalaciones estuvieron restringidas a las familias atendidas por ONGs, de manera que a inicios de los noventa la mayoría de las explotaciones mapuches no disponía de riego o continuaba utilizando sistemas rústicos consistentes en la extracción y distribución del agua en forma manual con baldes.

A mediados de los noventa el Estado inicia programas de fomento al riego para producción comercial, con estos programas las familias han logrado instalar riego

⁸⁸ En Chile se denomina *bodegas* a construcciones destinadas a almacenar productos en general

en sus explotaciones, sin embargo, como se verá mas adelante hay algunas restricciones que han impedido que se masifique el riego a la mayoría de las explotaciones.

Actualmente se pueden distinguir dos tipos de sistemas de riego en la agricultura mapuche del valle de secano:

- Riego Tecnificado: consiste en motobombas eléctricas o de combustión que se instalan para extraer agua desde pozos, ríos, vertientes, canales o esteros, y desde allí acumular en estanques o movilizar en forma directa al potrero que se regará. También se utilizan sistemas con la acumulación de aguas en estanques o tranques en altura para utilizar la fuerza de gravedad. El riego se realiza con mangueras, cintas de goteo o aspersores. Estos sistemas son normalmente financiados con recursos públicos, aunque muchas familias han optado por adquirir los equipos con recursos propios
- Riego Manual: en la mayoría de las explotaciones mapuches aún se mantienen sistemas de riego rústicos o se han construido pequeños sistemas conectados al agua potable del hogar para regar los cultivos de consumo familiar. Se debe tener en cuenta que en ciertas zonas no se dispone de agua para instalar sistemas de riego tecnificados, ya que los costos de este tipo de inversiones no se logran cubrir con las pequeñas superficies susceptibles de ser regadas en esas áreas.

Una familia que dispone de riego tecnificado con una superficie mayor a 1.000 m² al aire libre o mayor a 100 m² bajo plástico se considera que tiene *riego comercial*, si la superficie de riego es menor, se considera que su riego es *no comercial*.

a) *Riego al Aire Libre*

En Galvarino 46,5% de las familias informan que disponen de riego al aire libre, sin embargo la mayoría de ellas dispone de una superficie menor o igual a 500 m² (33,5%), sólo 10,6% de las familias disponen de superficies mayores a 1.000 m² (*riego comercial*), (Tabla 6.20).

En Galvarino, las familias que aparecen con más de una hectárea de riego tienen explotaciones aledañas a un fundo que les autoriza a ocupar aguas de sus canales para realizar riego por tendido a praderas y chacras, estas familias no disponen de sistemas propios de riego. En Galvarino los cultivos regados son mayoritariamente hortalizas para el consumo familiar.

Tabla 6.20 Riego al aire libre en explotaciones mapuches

Rango de Superficie Riego Aire Libre (m ²)	Galvarino		Temuco		Freire	
	Explotaciones (%)	Superficie media (m ²)	Explotaciones (%)	Superficie media (m ²)	Explotaciones (%)	Superficie media (m ²)
Sin riego	53,5%	0,0	37,0%	0,0	54,1%	0,0
>0 a ≤100 m ²	22,4%	52,7	6,8%	51,8	9,5%	77,7
>100 a ≤500 m ²	11,2%	315,6	15,1%	296,9	17,6%	256,9
>500 a ≤1.000 m ²	2,4%	659,8	5,5%	801,2	6,8%	735,0
Sub Total Riego No Comercial	89,4%		64,4%		87,8%	
>1.000 a ≤5.000 m ²	5,9%	2.673,6	24,7%	3.127,8	5,4%	2.575,0
>5.000 a ≤10.000 m ²	1,2%	10.000,0	8,2%	8.398,3	4,1%	10.000,0
>10.000 m ²	3,5%	29.183,3	2,7%	18.440,0	2,7%	23.200,0
Sub Total Riego Comercial	10,6%		35,6%		12,2%	
Total	100,0%		100,0%		100,0%	

Sólo 15,9% de las familias en Galvarino disponen de bombas y sistemas tecnificados de riego, la mayor parte de las familias que disponen de riego, tecnificado o rústico lo han instalado con inversión propia.

En Temuco, 63% de las familias disponen de riego al aire libre, 35,6% disponen de más de 1.000 m² de superficie (*riego comercial*), a diferencia de Galvarino, en Temuco se riegan cultivos orientados al mercado. En Temuco, 90,5% de las familias que riegan lo hacen con sistemas tecnificados con motobombas, sólo 2,4% de las familias que riegan lo hacen en forma manual.

En Freire 45,9% de las familias disponen de riego, 12,2% tiene más de 1.000 m² (*riego comercial*). Prácticamente todas las familias con menos de 600 m² de superficie bajo riego lo utilizan para la producción de hortalizas de consumo familiar.

b) Riego de Invernaderos

En Galvarino 30,6% de las familias señalan que disponen de riego en invernaderos, sin embargo sólo 2,9% del total tiene una superficie superior a los 100 m² de cultivos regados bajo plástico (Tabla 6.21).

En Temuco 58,9% de las familias disponen de invernaderos regados, 49,3% del total de familias dispone de superficies bajo plástico regadas de más de 100 m². Temuco dispone de mayor proporción de familias con riego bajo plástico y su superficie con invernaderos es mayor que en las otras dos comunas.

En Freire 39,2% de las explotaciones disponen de invernaderos regados, sólo 9,5% del total de familias tiene más de 100 m² de superficie bajo plástico y riego.

Tabla 6.21: Riego en invernaderos en explotaciones mapuches

Rango de Superficie (m ²)	Galvarino		Temuco		Freire	
	Explotaciones (%)	Superficie media (m2)	Explotaciones (%)	Superficie media (m2)	Explotaciones (%)	Superficie media (m2)
Sin Riego	69,4%	0	41,1%	0	60,8%	0
>0 a ≤25 m ²	17,6%	18,5	0,0%	0	12,2%	18
>25 a ≤50 m ²	5,3%	34,6	2,7%	0	10,8%	34,3
>50 a ≤100 m ²	4,7%	72,3	6,8%	76,4	6,8%	67,6
Riego No Comercial	27,6%		9,6%		29,7%	
>100 a ≤200 m ²	1,8%	176	39,7%	144,3	8,1%	148
>200 a ≤400 m ²	0,0%	0	6,8%	252,2	1,4%	300
>400 m ²	1,2%	555	2,7%	510	0,0%	0
Riego Comercial	2,9%		49,3%		9,5%	
Total	100,0%		100,0%		100,0%	

Con el riego finaliza la descripción de las características principales de las familias y explotaciones mapuches, las que dan el marco de referencia para el análisis que viene a continuación en el Capítulo VII donde el universo de familias de cada comuna se segmenta en distintos tipos de de estrategias de obtención de rentas.

CAPITULO VII

ESTRATEGIAS FAMILIARES DE OBTENCIÓN DE RENTAS EN LAS ECONOMIAS CAMPESINAS MAPUCHES Y VARIABLES RELACIONADAS

Las características internas de las familias campesinas y de sus explotaciones influyen en su organización económica y en la forma como se articulan con el entorno. Por ejemplo si la familia dispone de tierra, capital y activos productivos probablemente pondrá más atención en el trabajo predial, en cambio si se trata de una familia joven que dispone de escasa tierra y capital, probablemente venderá su fuerza de trabajo en el mercado laboral. Sin embargo, una familia joven con poca tierra podría dedicarse a la agricultura intensiva y obtener con ello una renta agrícola incluso mayor que familias que disponen de mayor superficie.

Las características del entorno también influyen sobre la organización económica de las familias campesinas: si la explotación está aislada de los mercados, deberá asumir altos costos de transacción para insertarse en ellos, por tanto probablemente destine una mayor proporción de su producción al autoconsumo. Si la explotación está cerca de un centro de consumo, pero no recibe apoyo de programas de extensión y financiamiento, posiblemente no dispondrá de conocimientos, tecnologías y capital para producir bienes que pueda ofertar en esos mercados.

Por otra parte, si la familia no dispone de medios de producción agrícola y en su entorno no existe un mercado que demande ese tipo de productos tendrá que buscar otras alternativas para generar rentas, las que pueden enfocarse a la venta de mano de obra o a las actividades por cuenta propia no agrícolas. Al respecto en las últimas décadas las familias campesinas mapuches han incorporado actividades como comercio, transporte y venta de alimentos elaborados, las que pueden llegar a constituir la fuente principal de renta en algunas de ellas.

En la actualidad las rentas de las familias mapuches rurales se componen de una amplia diversidad de fuentes, sus distintas combinaciones así como el predominio de una sobre otra es lo que se denomina *estrategias de obtención de rentas*. Los resultados arrojados por las encuestas muestran treinta tipos de fuentes de rentas diferentes (Figura 5.2). Para facilitar su análisis éstas han sido reducidas a siete categorías principales:

- Salarios
- Margen Bruto Silvoagropecuario
- Margen Bruto de Artesanías y Alimentos Elaborados (*Artesanías-otros*)
- Autoconsumo
- Subsidios Sociales
- Remesas
- Margen Bruto por Comercio y Transporte (*Comercio-Transporte*)

Una familia puede tener como estrategia la combinación de venta de productos silvoagropecuarios con subsidios sociales, mientras la estrategia de otra familia puede estar enfocada a la obtención de salarios con un pequeño aporte del autoconsumo. Pero ¿cómo influye la localización de las explotaciones en el

predominio de ciertas *estrategias* sobre otras?, ¿qué variables internas se relacionan con el tipo de *estrategia* que eligen las familias? y finalmente ¿cuáles son las *estrategias* dominantes en el territorio en estudio?

Para responder a la primera interrogante se trabaja sobre la hipótesis que cada comuna es una locación distinta: Galvarino es una zona pobre sin mercados dinámicos y con una actividad económica centrada en la explotación forestal, Temuco alberga la capital de la región y por lo tanto los mercados de servicios, productos y del trabajo, además de una numerosa población. Finalmente Freire es una zona de agricultura tradicional en proceso de modernización con un reducido mercado local y escasa población.

Se ha decidido realizar un análisis de comparación de medias de la renta familiar total, la renta per capita y la composición porcentual de la renta para detectar la existencia de diferencias significativas entre comunas.

Para encontrar las estrategias de generación de rentas dominantes en el territorio se hace un análisis de conglomerados con el aporte porcentual de tres fuentes de renta en cada comuna, de este análisis resultan grupos que representan diferentes estrategias de obtención de rentas.

Finalmente el análisis de la composición de las rentas de cada grupo y sus correlaciones con las características de las familias y sus explotaciones permite aislar aquellas variables internas que estarían influyendo sobre la organización económica de las familias.

7.1. Diferencias en la Renta Total y en su Composición entre Comunas

Al comparar la renta total media entre comunas se constata que Galvarino tiene una renta significativamente mayor que Freire, mientras la renta de Temuco no muestra diferencias significativas con las otras dos comunas. Al aplicar la misma prueba para comparar las rentas per capita resulta que no hay diferencias significativas entre comunas (Tabla 7.1).

Al comparar la composición de las rentas en miles de pesos por comunas se observa que:

- la renta por salarios no muestra diferencias significativas entre comunas
- las rentas por subsidios sociales y autoconsumo son significativamente menores en Temuco que en Galvarino y Freire
- el margen bruto silvoagropecuario es significativamente mayor en Temuco que en las otras dos comunas
- las rentas por remesas, comercio-transporte y margen bruto de artesanías y otros no muestran diferencias significativas entre comunas.

Tabla 7.1: Renta total, renta per cápita y composición de la renta en miles de pesos por comuna⁸⁹

Fuente de Renta	Renta Media en Miles de Pesos (\$M)		
	Galvarino	Temuco	Freire
RENTA FAMILIAR TOTAL	2185,6 ^a	2066,5 ^{ab}	1701,8 ^b
Renta Per Cápita	554,5	577,1	455,1
Salarios	908,0	781,1	602,6
Subsidios Sociales	553,1 ^a	212,1 ^b	485,9 ^a
MB Silvoagropecuario	407,1 ^a	894,6 ^b	299,4 ^a
Autoconsumo	160,3 ^a	102,4 ^b	199,7 ^a
Remesas	33,9	8,6	28,8
Comercio -Transporte	80,3	33,2	10,5
MB Artesanías y otros	42,9	34,5	75,0

En la Figura 7.1 se presenta la composición porcentual de las rentas por comuna, a primera vista el gráfico muestra diferencias en el aporte de los subsidios sociales, del margen bruto silvoagropecuario, del autoconsumo y las remesas. El análisis de comparación de medias muestra que:

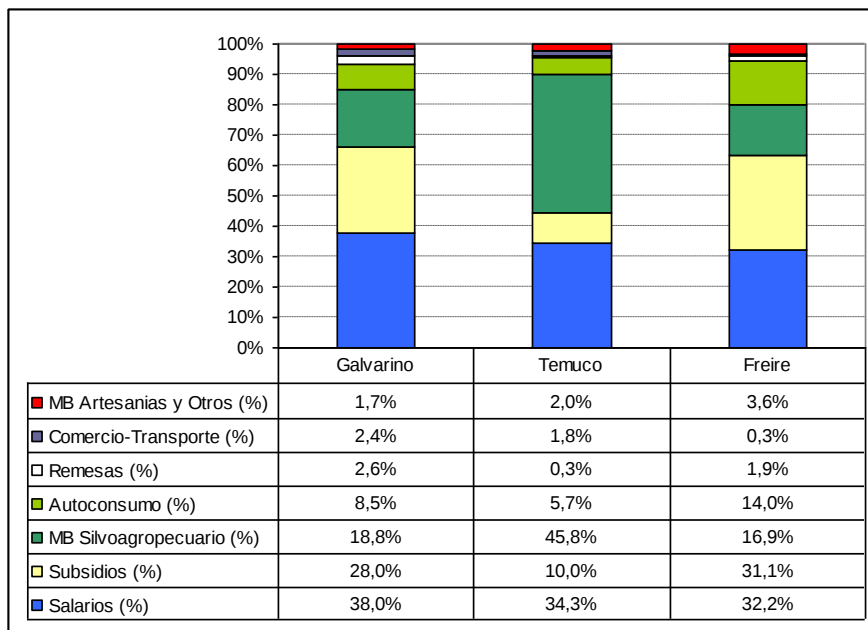
- el aporte de los subsidios sociales es significativamente menor en Temuco que en Freire y Galvarino
- el aporte del margen bruto silvoagropecuario a la renta es significativamente mayor en Temuco que en Galvarino y Freire
- el aporte del autoconsumo en las rentas muestra diferencias significativas entre las tres comunas: en Freire es significativamente mayor que en Galvarino, y en esta comuna es significativamente mayor que en Temuco
- el aporte de las remesas muestra diferencias significativas entre las tres comunas
- los otros tres componentes de la renta: salarios, comercio-transporte y margen bruto por artesanías no muestran diferencias significativas entre comunas.

En Galvarino se distinguen tres fuentes de renta principales: salarios, subsidios y margen bruto silvoagropecuario, las que suman 84,8% de la renta total. La cuarta fuente es el autoconsumo que aporta 8,5% del total, las otras tres fuentes de renta suman sólo 6,7% del total (Figura 7.1).

En Temuco hay dos fuentes de renta principales: salarios y margen bruto silvoagropecuario que suman 80,1% de la renta. Los subsidios son la tercera fuente de renta y representan 10% del total, en cuarto lugar está el autoconsumo que aporta 5,7% de la renta. Finalmente las remesas, comercio-transporte y margen bruto de artesanías y otros suman 15,7% del total.

⁸⁹ Las letras en superíndice señalan la existencia o no de diferencias significativas entre comunas

Figura 7.1: Composición porcentual de la renta familiar total por comuna



En Freire se observan cuatro fuentes de renta principales: salarios, subsidios, margen bruto silvoagropecuario y autoconsumo, los que suman 94,2% de la renta. Por su parte, remesas, comercio-transporte y venta de artesanías y otros suman 5,8% de la renta.

7.1.1. Diferencias en la Composición del Margen Bruto Silvoagropecuario entre Comunas

Las familias mapuches rurales producen y comercializan una diversidad de productos silvoagropecuarios que han sido clasificados en siete categorías (Figura 5.2)

- Productos forestales y de recolección: madera, leña, carbón, frutos silvestres y hongos comestibles
- Cultivos tradicionales: son cultivos que se producen con tecnología tradicional como trigo, avena, patatas, lentejas, frijoles secos y hortalizas.
- Cultivos intensivos: son cultivos producidos en forma intensiva al aire libre o bajo plástico, incluye hortalizas frescas (guisantes, frijoles en vaina, cilantro, lechuga, betarraga, zanahoria, etc.), fresas, frambuesas y flores
- Bovinos: terneros, vaquillas, novillos, vacas y bueyes,
- Ovinos: corderos y ovejas
- Huevos, aves, cerdos, lana, leche y queso
- Productos apícolas: miel, cera, polen, núcleos

El análisis estadístico muestra que el aporte del margen bruto forestal es significativamente mayor en Galvarino que en las otras dos comunas. Por su parte, el aporte del margen bruto por cultivos intensivos es significativamente mayor en Temuco que en Galvarino y Freire (Tabla 7.2).

El aporte por margen bruto de bovinos es significativamente mayor en Freire que en las otras dos comunas, sin embargo su importancia relativa en las tres comunas es pequeña ya que sólo representa 4,7% de la renta familiar en Freire, 1,4% en Galvarino y 0,2% en Temuco. Por otra parte Freire muestra un aporte del margen bruto por cultivos tradicionales y ovinos significativamente mayor que Galvarino, aunque no diferente a Temuco.

Tabla 7.2: Composición del margen bruto silvoagropecuario en la renta familiar

Rubros	Aporte del margen bruto silvoagropecuario por rubro (%)		
	Galvarino	Temuco	Freire
Forestal Recolección	11,5 ^a	0,4 ^b	1,0 ^b
Cultivos Tradicionales	1,3 ^a	2,6 ^{ab}	3,7 ^b
Cultivos Intensivos	1,6 ^a	39,0 ^b	3,0 ^a
Bovinos	1,4 ^a	0,2 ^a	4,7 ^b
Ovinos	0,8 ^a	1,6 ^{ab}	3,1 ^b
Huevos, aves, otros	1,7	1,7	0,9
Apícola	0,6	0,4	0,6
Total	18,8^a	45,8^b	16,9^a

Estas relaciones confirman que en cada comuna hay una especialización productiva de las familias campesinas mapuches coherente con la organización económica del entorno: en Galvarino la producción forestal, en Temuco los cultivos intensivos para el mercado urbano y en Freire la agricultura y ganadería tradicional.

7.1.2. Diferencias en la Composición de los Salarios entre Comunas

Al analizar el aporte por sector económico y temporalidad del empleo se encuentran interesantes diferencias entre comunas.

a) Composición de los Salarios por Sector Económico del Empleo y Comuna

Los trabajadores mapuches rurales se emplean en ocho sectores económicos principales: agrícola, forestal, comercio, construcción, industria, servicios, servicio doméstico y profesional. Al hacer un análisis comparativo del aporte de los salarios de acuerdo al sector económico del empleo se observa que el aporte de los salarios forestales es significativamente mayor en Galvarino que en Temuco y Freire (Tabla 7.3).

El aporte por salarios en el sector construcción es significativamente mayor en Temuco que en las otras dos comunas. Finalmente, el aporte de los salarios por empleo agrícola es significativamente mayor en Freire que en Galvarino, mientras en Temuco no muestra diferencias con las otras dos comunas.

Los otros sectores económicos del empleo son menos relevantes en su aporte a la renta, y no muestran diferencias significativas entre comunas.

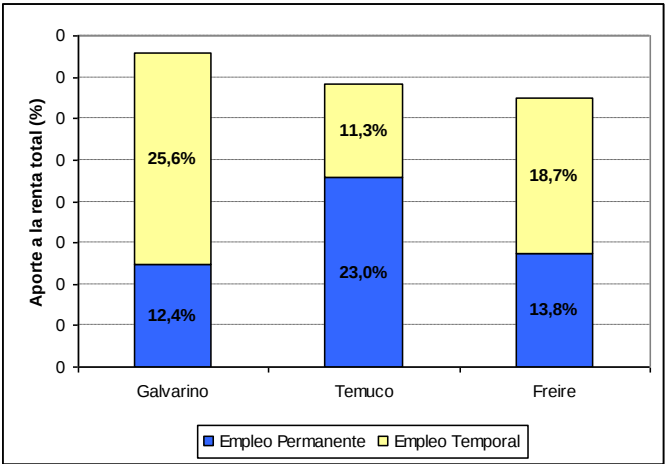
Tabla 7.3: Aporte por sector económico del empleo a la renta familiar por comuna

Sector económico del empleo	Aporte de los salarios por sector económico del empleo (%)		
	Galvarino	Temuco	Freire
Agrícola	7,6 ^a	9,4 ^{ab}	16,9 ^b
Forestal	24,1 ^a	3,3 ^b	3,8 ^b
Comercio	0,4	0,0	0,0
Construcción	1,4 ^a	11,4 ^b	4,1 ^a
Industria Manufactura	0,3	2,4	0,4
Servicio Transporte	3,2	7,1	6,0
Servicio Domestico	0,6	0,7	1,0
Profesional	0,5	0,0	0,0
Total	38,0	34,3	32,2

b) Composición de los Salarios por Temporalidad del Empleo y Comuna

Las características del mercado laboral en Temuco son diferentes a las otras dos comunas, allí 23% de la renta total se compone de salario por trabajo permanente, cifra significativamente mayor que en Freire, donde el empleo permanente aporta 13,8% de la renta y que en Galvarino donde el trabajo permanente aporta 12,4% de la renta total. Por su parte, en Temuco el aporte a la renta por empleos temporales es 11,3%, cifra significativamente menor que en Galvarino y Freire (Figura 7.2).

Figura 7.2: Aporte de los salarios por temporalidad del empleo a la renta total



Sobre estas observaciones se confirma que existen diferencias en la organización económica de las familias de acuerdo a su localización, estas diferencias tienen que ver con el tipo de actividades agrarias por cuenta propia y con las características del empleo al que acceden los trabajadores mapuches.

7.2. Estrategias de Obtención de Rentas en Familias Campesinas Mapuches

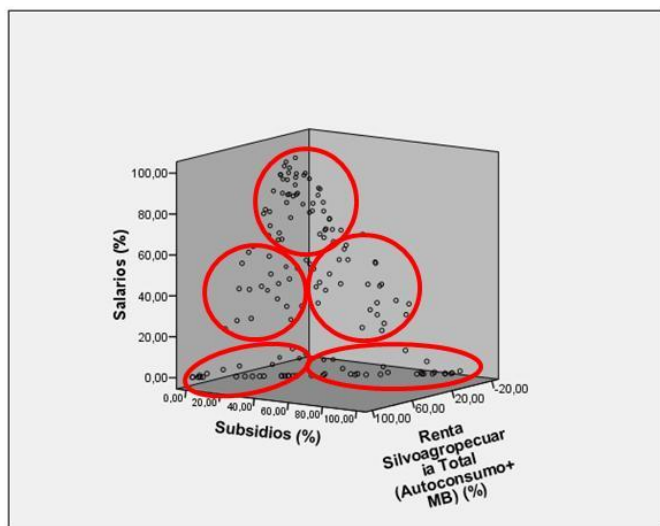
7.2.1. Estrategias de Obtención de Rentas en Galvarino

Para agrupar las familias de acuerdo a sus estrategias de obtención de rentas se ha realizado un análisis de conglomerados no jerárquicos con tres variables:

- aporte porcentual de los salarios a la renta
- aporte porcentual de los subsidios a la renta
- aporte porcentual de la actividad silvoagropecuaria total (margen bruto + autoconsumo) a la renta

La primera etapa del análisis fue elaborar un gráfico de dispersión en tres dimensiones de las unidades familiares con estas tres variables, este mostró la existencia de cinco grupos bien definidos (Figura 7.3). Posteriormente se hizo un análisis de conglomerados no jerárquico para cinco grupos.

Figura 7.3: Gráfico de dispersión de explotaciones en Galvarino



El paso siguiente fue determinar la composición porcentual de las rentas y poner nombre a cada tipo, luego para facilitar su análisis fueron ordenados desde el que mostró menor aporte de los salarios hasta el grupo donde los salarios son la principal fuente de renta:

- i. Actividad Forestal
- ii. Dependencia

- iii. Dependencia-Proletarización
- iv. Proletarización-Actividad Forestal
- v. Proletarización

El tipo *Actividad Forestal* es el segundo más numeroso con 19,2% de las familias (Tabla 7.4), en éste 59,3% de la renta es aportada por el margen bruto silvoagropecuario, la mayor parte de ese margen bruto proviene de la actividad forestal la que aporta 38,6% de la renta total (Figura 7.4). El tipo *Dependencia* representa 16,6% de las familias, el grueso de sus rentas (75,7%) es aportado por subsidios sociales. En ambos tipos el aporte de los salarios es sólo marginal.

Figura 7.4: Composición porcentual de las rentas por tipo de estrategia en Galvarino

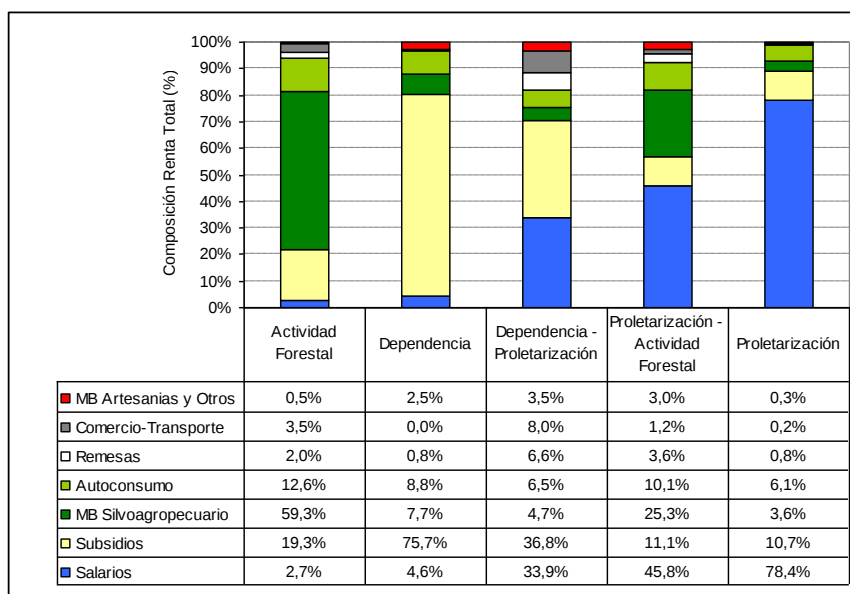


Tabla 7.4: Número y porcentaje de familias por tipo de estrategia en Galvarino

Representación	Tipos de Estrategias de Obtención de Rentas					Total
	Actividad Forestal	Dependencia	Dependencia-Proletarización	Proletarización-Actividad Forestal	Proletarización	
Nº de Familias	29	25	28	25	44	151
% de Familias	19,2%	16,6%	18,5%	16,6%	29,1%	100,0%

El tipo *Dependencia-Proletarización* representa 18,5% de las familias, en éste hay dos fuentes de renta principales: subsidios sociales con 36,8% y salarios con 33,9%, ambas suman 70,7% de la renta total. El tipo *Proletarización-Actividad Forestal* representa 16,6% de las familias, en este tipo los hogares también combinan dos fuentes de rentas principales: 45,8% de salarios y 25,3% de margen bruto silvoagropecuario, las que suman 71,1% de la renta familiar.

Finalmente el tipo *Proletarización* es el mas numeroso con 29,1% de las familias, su principal fuente de renta son los salarios con 78,4% del total.

Los tipos donde domina una fuente de rentas principal estarían señalando los caminos de transformación de las economías campesinas mapuches en Galvarino: la especialización productiva forestal, la dependencia de subsidios sociales y la venta de mano de obra. Casi un tercio de las familias estaría en ésta última estrategia representada por el tipo *Proletarización*.

Los dos tipos, *Dependencia-Proletarización* y *Proletarización-Actividad Forestal*, muestran un cuarto camino de transformación en el cual las familias combinan dos fuentes principales de rentas principales donde una de ellas son los salarios.

Sin embargo hay algunos elementos constantes en estos caminos de transformación:

- en los cinco tipos las familias siguen combinando varias fuentes de rentas, aunque algunas de ellas hagan aportes marginales para construir la renta total y,
- a simple vista se observa que el autoconsumo y los subsidios sociales están presentes al menos con 6% y 10% de la renta total respectivamente en los cinco tipos de estrategias, es decir serían fuentes de rentas comunes a todas las familias.

a) *Tipos de Estrategias y Características de las Familias en Galvarino*

En términos generales, las familias más jóvenes son más grandes, tienen mas personas en edad activa y mayor escolaridad que las más viejas, además muestran un mayor aporte de los salarios a las rentas. Por el contrario, las familias más viejas muestran un mayor aporte de los subsidios a las rentas. Estas relaciones son coherentes con las características de los tipos:

- el tipo *Dependencia* tiene la familia con mayor edad media, más pequeña, con menos personas en edad activa y menor escolaridad (Tabla 7.5)
- los tipos *Proletarización-Actividad Forestal* y *Proletarización* tienen las familias más jóvenes, grandes, con mas personas en edad activa y mayor escolaridad y muestran los mayores aportes relativos de los salarios con 45,8% y 78,4% de la renta respectivamente

Tabla 7.5: Características de las familias por tipo de estrategia en Galvarino

Variables	Características de las familias				
	Actividad Forestal	Dependencia	Dependencia-Proletarización	Proletarización-Actividad Forestal	Proletarización
Tamaño Familia (Nº miembros)	3,9 ^{ab}	3,0 ^b	4,8 ^a	4,7 ^a	4,8 ^a
Personas en Edad Activa (Nº)	2,2 ^a	1,1 ^b	2,5 ^{ac}	2,9 ^{ac}	3,1 ^c
Edad Promedio Familia (años)	38,9 ^a	52,2 ^b	37,2 ^a	29,4 ^a	31,0 ^a
Escolaridad Media Familia (años)	6,4 ^a	3,7 ^b	6,3 ^a	6,7 ^a	6,7 ^a
Migrantes (Nº)	1,1	1,0	0,9	0,8	0,8

A medida que la familia crece, disminuye la importancia del autoconsumo en la renta, de esta forma, las familias más grandes (*Dependencia-Proletarización* y *Proletarización*) muestran los menores aportes de autoconsumo con 6,5% y 6,1% respectivamente.

El número de migrantes no muestra diferencias significativas entre los tipos, a pesar que la importancia de las remesas varía desde 0,8% en los tipos *Dependencia* y *Proletarización* a 6,6% en el tipo *Dependencia-Proletarización*.

b) Tipos de Estrategias y Jefes de Explotación en Galvarino

A medida que disminuye la edad del titular, aumenta la importancia de los salarios en las rentas, de esta forma los tipos con titulares más jóvenes son: *Proletarización* con 49,2 años y *Proletarización-Actividad Forestal* con 48,9 años (Tabla 7.6).

Tabla 7.6: Características del jefe de explotación por tipo de estrategia en Galvarino

Variables	Características del jefe de explotación				
	Actividad Forestal	Dependencia	Dependencia-Proletarización	Proletarización-Actividad Forestal	Proletarización
Edad Titular (años)	52,3 ^a	64,1 ^b	56,8 ^{ab}	48,9 ^a	49,2 ^a
Escolaridad Titular (años)	5,9 ^a	2,6 ^b	4,4 ^{ab}	5,4 ^{ab}	5,8 ^a
Alfabetismo (%)	89,7%	60,0%	64,3%	72,0%	86,4%
Titulares Mujeres (%)	6,9%	28,0%	35,7%	12,0%	15,9%

En el sentido inverso, al aumentar la edad del titular, disminuye su escolaridad y aumenta la importancia de los subsidios, de esta forma el tipo *Dependencia* tiene el titular con mayor edad media y menor escolaridad.

Los tipos con menor proporción de titulares alfabetos son aquellos donde predominan las rentas por subsidios sociales: *Dependencia* y *Dependencia-Proletarización*.

Respecto del sexo del titular se observa que los tipos con más mujeres a cargo de las explotaciones son *Dependencia-Proletarización* y *Dependencia*. En ambos tipos la mayor parte de las titulares son viudas (40% y 57,1% respectivamente). Sin embargo en el tipo *Dependencia-Proletarización* 30% son casadas con cónyuge presente, esto podría indicar que en este caso la mujer se hace cargo de la explotación mientras, probablemente, su esposo trabaja fuera.

No se observan diferencias significativas entre los tipos en la renta total de la familias por sexo del titular, sin embargo, en todos ellos, excepto en el tipo *Proletarización* la renta total de las familias encabezadas por mujeres es menor que en las lideradas por hombres (Tabla 7.7).

La renta per-capita de las familias con titulares mujeres en el tipo *Proletarización-Actividad Forestal* es significativamente menor a la renta per-capita de las encabezadas por hombres. En el resto de los tipos, excepto en *Proletarización*, la renta per-capita de las familias dirigidas por mujeres es menor, aunque sin diferencias significativas.

Tabla 7.7. Comparación de características de explotaciones por sexo del titular y tipo en Galvarino

Variables	Actividad Forestal		Dependencia		Dependencia-Proletarización		Proletarización-Actividad Forestal		Proletarización	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Renta Total (\$M)	1.967,0	1.539,0	1.668,0	1.190,0	2.740,0	2.554,0	2.631,0	1.205,0	2.194,0	2.552,0
Renta Per-Capita (\$M)	558,7	497,1	601,3	479,7	689,4	587,8	594,3 ^a	261,1 ^b	478,2	519,5
Superficie total (ha)	11,5	10,6	7,4	8,3	9,2	5,0	9,5	8,0	7,0	4,8
Tierra tenencia regularizada (%)	60,8	50,0	59,5	57,1	34,4	33,3	48,1	66,7	35,8	36,1
Tierra tenencia irregular (%)	39,3	50,0	40,5	42,9	63,9	66,7	48,9		61,5	62,0

En las otras variables analizadas no se observa diferencias significativas entre titulares hombres y mujeres, sin embargo la superficie de las explotaciones dirigidas por hombres es mayor en todos los tipos excepto en *Dependencia*.

c) *Tipos de Estrategias, Superficie de la Explotación y Uso del Suelo en Galvarino*

En términos generales, las explotaciones más extensas en superficie muestran un mayor aporte del margen bruto silvoagropecuario a la renta que las más pequeñas, de esta forma los tipos con mayor aporte del margen bruto silvoagropecuario: *Actividad Forestal* y *Proletarización-Actividad Forestal*, tienen las explotaciones mas grandes con 11,46 ha y 9,36 ha respectivamente (Figura 7.5).

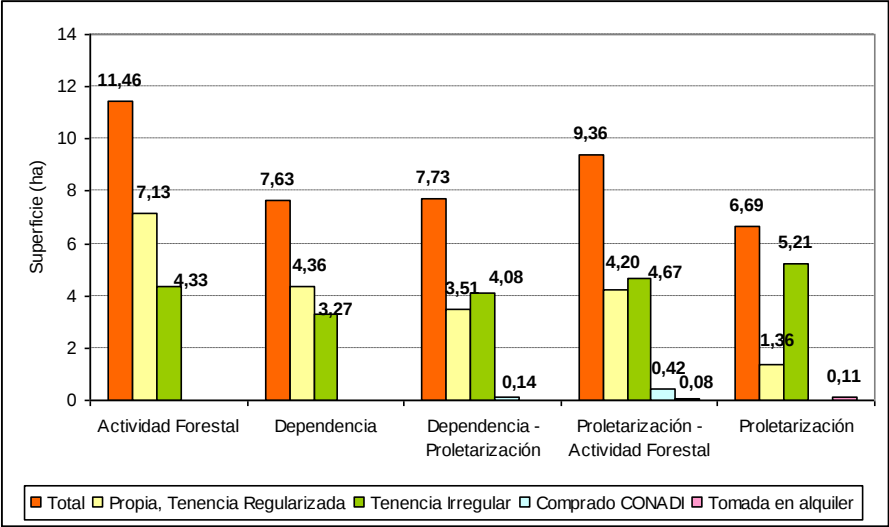
Por el contrario los tipos donde el margen bruto silvoagropecuario es poco relevante: *Dependencia* y *Proletarización*, presentan las explotaciones más pequeñas con 7,63 ha y 6,69 ha respectivamente.

En los cinco tipos predomina la tenencia propia de las tierras, aunque como ya se ha explicado, la mitad de la tierra propia no tiene sus títulos regularizados, por lo que se considera tenencia irregular. La Figura 7.5 muestra que en los tipos *Actividad Forestal* y *Dependencia* hay más tierras con tenencia regularizada que irregular, en cambio en los tipos *Dependencia-Proletarización*, *Proletarización-Actividad Forestal* y *Proletarización* predomina la tenencia irregular.

Lo anterior confirma que a medida que disminuye la tierra propia con tenencia regularizada, aumenta la importancia de los salarios en las rentas, lo que podría estar indicando una importante variable de diferenciación que podría tener mayor relevancia en el futuro, ya que a medida que pasa el tiempo, y de no mediar una

política para regularizar la propiedad mapuche, la tierra con tenencia irregular irá en aumento, lo que puede ser un factor que impulse el incremento de la importancia de los salarios en las rentas familiares.

Figura 7.5: Superficie por tipo de tenencia por tipo de estrategia en Galvarino



Al analizar la distribución del uso del suelo, se observa que la mayor parte de la tierra se destina a praderas naturales, aunque con importantes diferencias entre tipos:

- en los tres tipos donde la actividad silvoagropecuaria es poco relevante (*Dependencia*, *Dependencia-Proletarización* y *Proletarización*), más del 70% de la superficie se destina a praderas naturales (Tabla 7.8)
- en los dos tipos donde la actividad silvoagropecuaria es importante (*Actividad Forestal* y *Proletarización-Actividad Forestal*), la superficie con praderas naturales se reduce a 57,9% y 53,6% respectivamente

Tabla 7.8: Uso del suelo por tipo de estrategia en Galvarino

Uso del Suelo	Actividad Forestal		Dependencia		Dependencia-Proletarización		Proletarización-Actividad Forestal		Proletarización	
	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%
Praderas Naturales	6,64	57,9	5,39	70,6	5,84	75,5	4,93	52,6	4,97	74,3
Cultivos Tradicionales	1,49 ^a	13,0	0,67 ^{ab}	8,8	0,65 ^{ab}	8,5	1,33 ^{ab}	14,2	0,58 ^b	8,7
Plantaciones Forestales	2,95 ^a	25,8	1,46 ^{ab}	19,1	1,11 ^{ab}	14,4	2,92 ^{ab}	31,2	1,11 ^b	16,6
Praderas Cultivadas	0,00	0,0	0,04	0,5	0,00	0,0	0,00	0,0	0,00	0,0
Hortalizas Tradicionales	0,00	0,0	0,00	0,0	0,00	0,0	0,00	0,0	0,00	0,0
Intensivos	0,08	0,7	0,04	0,5	0,04	0,5	0,08	0,8	0,03	0,5
Bosque Nativo	0,30	2,6	0,03	0,4	0,08	1,1	0,11	1,2	0,00	0,0
Total	11,46 ^a	100,0	7,63 ^{ab}	100,0	7,73 ^{ab}	100,0	9,36 ^{ab}	100,0	6,69 ^b	100,0

El segundo uso del suelo más importante son las plantaciones forestales que representan casi un tercio de la superficie en el tipo *Proletarización-Venta Forestal*

y un cuarto de la superficie en el tipo *Actividad Forestal*. A pesar de la menor importancia del aporte del margen bruto forestal en los otros tres tipos, las familias igual han plantado especies forestales en sus explotaciones.

El tercer uso del suelo son los cultivos tradicionales, aunque son más importantes en los tipos *Actividad Forestal* y *Proletarización-Actividad Forestal* que en el resto de los tipos.

Las praderas cultivadas prácticamente no están presentes en Galvarino, y el bosque nativo está asociado a explotaciones de mayor tamaño, pero su importancia relativa es pequeña. Otros usos como cultivos intensivos y hortalizas tradicionales ocupan porcentajes menores a 1% del suelo en los cinco tipos.

Al analizar la distribución del uso del suelo en hectáreas se observa que la superficie con plantaciones forestales es significativamente mayor en el tipo *Actividad Forestal* que en el tipo *Proletarización* (Tabla 7.8).

d) *Tipos de Estrategias, Capital Productivo, Alquiler de Maquinarias, Contratación de Mano de Obra y Animales de Trabajo en Galvarino*

El capital productivo de las explotaciones es la suma de los valores de la infraestructura destinada a fines productivos como galpones, cobertizos y bodegas, más los equipos y vehículos de trabajo como tractores, carretas y camionetas, también se considera las herramientas como arado, rastra y segadoras, entre otras. Finalmente se contabiliza el valor de las existencias animales, ya que éstos constituyen normalmente las garantías para obtener créditos.

A medida que aumenta el valor del capital, disminuye el aporte de los salarios y aumenta el aporte del margen bruto silvoagropecuario a la renta, de esta forma, el tipo *Actividad Forestal* muestra el mayor capital productivo total con un valor de \$M 2.408,6, en el extremo opuesto está el tipo *Dependencia-Proletarización* que muestra el capital productivo más bajo con \$M 1.234,7 y el tipo *Proletarización* con el segundo capital más bajo con \$M 1.299,7 (Tabla 7.9).

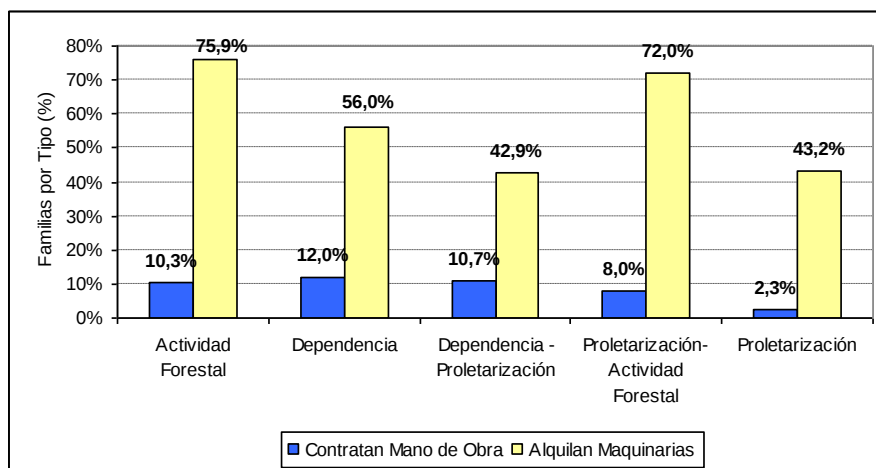
Tabla 7.9: Valor del capital productivo por tipo de estrategia en Galvarino

Componentes del Capital	Valor medio del capital productivo en miles de pesos (\$M)				
	Actividad Forestal	Dependencia	Dependencia - Proletarización	Proletarización-Actividad Forestal	Proletarización
Infraestructura	832,8	749,6	531,8	528,4	434,0
Equipos-Vehículos	401,0	170,2	201,4	293,4	380,5
Existencias Animales	1174,8 ^a	661,2 ^{ab}	501,5 ^b	707,7 ^{ab}	485,2 ^b
Total	2408,6^a	1.581,0^{ab}	1234,7^b	1529,5^{ab}	1299,7^b

El valor del capital productivo de las explotaciones se correlaciona directamente con el valor del crédito productivo, esto indica que será más fácil para las explotaciones con mayor capital obtener créditos productivos.

El alquiler de maquinaria para labores agrícolas está presente en la mayor parte de las explotaciones de los tipos *Actividad Forestal* y *Proletarización-Actividad Forestal*, con 75,9% y 72% respectivamente (Figura 7.6). La mayor parte de las familias de ambos tipos produce cereales, para cuto cultivo, siembra y cosecha se alquila maquinaria.

Figura 7.6: Porcentaje de familias que contratan mano de obra y maquinaria por tipo de estrategia en Galvarino



La contratación de mano de obra es menos frecuente y se relaciona con familias en las que no se dispone de fuerza de trabajo por la avanzada edad de sus miembros, o donde los miembros en edad activa no están disponibles para las labores agrícolas. En la mayoría de los casos se paga la preparación de tierra de la huerta para consumo familiar. De esta forma, en Galvarino, la contratación de mano de obra no se relaciona con actividades económicas lucrativas.

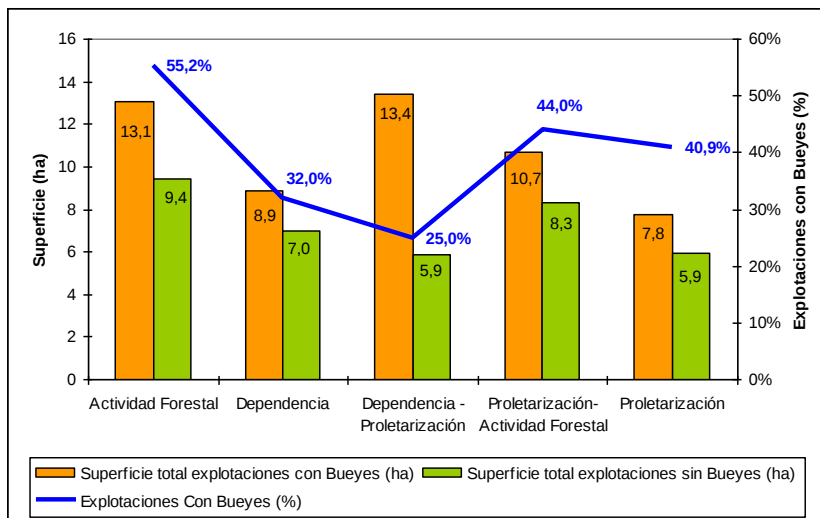
Tradicionalmente los bueyes han sido la fuerza de trabajo de la agricultura mapuche, el número de estos animales se relaciona con la superficie total de las explotaciones y con el valor del capital productivo, así como con el aporte del margen bruto silvoagropecuaria a la renta.

En Galvarino 39,7% de las familias tiene bueyes, aunque con importantes diferencias por tipo de estrategia:

- 55,2% de las familias del tipo *Actividad Forestal* tiene bueyes
- en segundo lugar, 44% de las familias del tipo *Proletarización-Actividad Forestal* tiene bueyes

- los tipos con menor proporción de explotaciones con bueyes son *Dependencia-Proletarización* y *Dependencia* con 25% y 32% respectivamente (Figura 7.7)

Figura 7.7: Explotaciones con bueyes y superficie media de las explotaciones por tipo de estrategia en Galvarino



Al comparar la superficie de las explotaciones con y sin bueyes, se observa que en los cinco tipos las explotaciones con bueyes tienen mayor superficie que las que no los tienen.

Es interesante observar que, a pesar del escaso aporte de la actividad silvoagropecuaria a la renta y de tener las explotaciones más pequeñas, en el tipo *Proletarización* 40,9% de las explotaciones tiene bueyes. Esto podría ocurrir porque los trabajadores forestales suelen emplearse con sus bueyes en las labores forestales, con lo que obtienen salarios más altos, de esta forma a las familias les conviene tener bueyes para vender más cara su mano de obra.

e) Características del Empleo Asalariado por Tipo de Estrategia en Galvarino

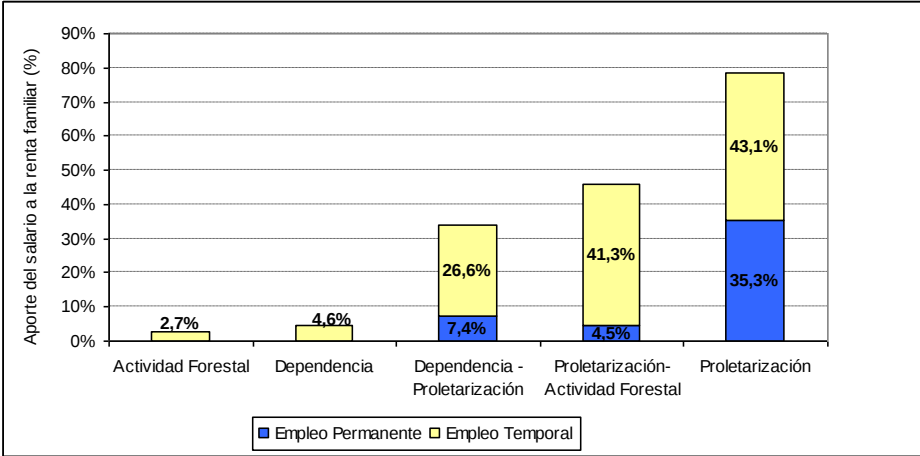
Las características del empleo cambian de acuerdo a la estrategia de generación de rentas de la familia, tanto en su temporalidad como en los sectores económicos donde las personas trabajan.

En primer lugar la distribución de los salarios por temporalidad del empleo muestra interesantes diferencias entre tipos:

- los dos tipos donde los salarios hacen un aporte marginal a las rentas (*Actividad Forestal* y *Dependencia*) obtienen salarios sólo de empleos temporales

- en el extremo opuesto, el tipo *Proletarización* obtiene un importante porcentaje de la renta del empleo permanente (35,3%), mucho mayor a los tipos *Dependencia-Proletarización* y *Proletarización-Actividad Forestal*, donde el empleo permanente aporta sólo 7,4% y 4,6% de la renta respectivamente (Figura 7.8)

Figura 7.8: Aporte de los salarios a las rentas por temporalidad del empleo y tipo de estrategias en Galvarino



En segundo lugar, la composición de los salarios por sector económico del empleo muestra que:

- en los cinco tipos la mayor parte del salario proviene del sector forestal, aunque en el tipo *Proletarización* su importancia es significativamente mayor que en el resto
- en los tipos *Proletarización-Actividad Forestal* y *Proletarización*, los salarios agrícolas son significativamente mayores que en el resto
- la importancia de los otros sectores de la economía en la composición de los salarios es poco relevante en los cinco tipos de Galvarino (Tabla 7.10).

Tabla 7.10: Aporte del salario a la renta por sector económico del empleo y tipo de estrategia en Galvarino

Sector económico del empleo	Aporte del Salario a la Renta (8%)				
	Actividad Forestal	Dependencia	Dependencia-Proletarización	Proletarización-Actividad Forestal	Proletarización
Agrícola	0,8 ^a	0,4 ^a	3,7 ^a	11,5 ^{ab}	16,5 ^b
Forestal	2,0 ^a	3,9 ^a	25,9 ^b	29,2 ^{bc}	46,0 ^d
Comercio	0,0	0,2	0,0	0,0	1,1
Construcción	0,0	0,0	0,0	2,5	3,5
Industria Manufactura	0,0	0,0	1,5	0,0	0,0
Servicio Transporte	0,0	0,0	1,8	2,6	8,3
Servicio Domestico	0,0	0,0	0,0	0,0	2,0
Profesional	0,0	0,0	1,1	0,0	1,0
Total	2,7	4,6	33,9	45,8	78,4

f) *Características de la Renta Silvoagropecuaria por Tipo de Estrategia*

Uno de los cambios más importantes de las últimas décadas en la agricultura campesina es la disminución de la importancia de la actividad silvoagropecuaria en la renta familiar. Para determinar el aporte de esta actividad en las estrategias económicas de las familias se ha sumado el valor del margen bruto y autoconsumo silvoagropecuario de cada tipo y se ha determinado su aporte porcentual a la renta (Tabla 7.11).

Tabla 7.11: Aporte de la actividad silvoagropecuaria a la renta total por tipo de estrategia en Galvarino

Tipo de Aporte	Aporte Actividad Silvoagropecuaria a la Renta (%)				
	Actividad Forestal	Dependencia	Dependencia - Proletarización	Proletarización-Actividad Forestal	Proletarización
Margen Bruto	59,4 ^a	7,7 ^{be}	4,7 ^{bce}	25,3 ^d	3,6 ^e
Autoconsumo	12,0 ^a	7,8 ^b	6,0 ^b	9,1 ^{ab}	5,7 ^b
Total	71,4^a	15,5^{be}	10,7^{bce}	34,4^d	9,3^e

La actividad silvoagropecuaria es muy relevante en el tipo *Actividad Forestal* donde aporta 71,4% de la renta familiar, muy por debajo está su aporte en el tipo *Proletarización-Actividad Forestal* donde representa 34,4%, en tercer lugar aporta 15,5% de la renta del tipo *Dependencia* y en los otros dos tipos su aporte sólo alcanza a la décima parte de las rentas totales.

En los tipos *Actividad Forestal* y *Proletarización-Actividad Forestal* la producción está orientada al mercado, ya que el grueso de las rentas agrarias proviene del margen bruto por venta de productos silvoagropecuarios, en ambos casos se destaca la venta de productos forestales (Tabla 7.12). En cambio, en los tipos *Dependencia*, *Dependencia-Proletarización* y *Proletarización*, la producción está orientada mayoritariamente al autoconsumo.

Tabla 7.12: Composición del margen bruto silvoagropecuario por tipo de estrategias en Galvarino

Aporte del MB Silvoagropecuario por Rubro (%)	Actividad Forestal	Dependencia	Dependencia-Proletarización	Proletarización-Actividad Forestal	Proletarización
Forestal y Recolectión	38,6 ^a	4,3 ^b	1,7 ^b	16,0 ^c	1,3 ^b
Sub Total Agrícola	8,1 ^a	0,7 ^b	1,0 ^b	4,6 ^{ab}	1,1 ^b
- Cultivos Tradicionales	3,4	0,2	0,4	2,4	0,6
- Cultivos Intensivos	4,7 ^a	0,5 ^{ab}	0,6 ^{ab}	2,3 ^{ab}	0,5 ^b
Sub Total Ganadero	12,7 ^a	2,7 ^{ab}	2,0 ^{ab}	4,7 ^{ab}	1,3 ^b
- Bovinos	3,5	0,3	0,8	2,6	0,3
- Ovinos	3,0 ^a	0,5 ^{ab}	0,3 ^{ab}	0,0 ^{ab}	0,2 ^b
- Huevos Aves Subproductos	4,2 ^a	1,8 ^{ab}	0,5 ^{ab}	1,9 ^{ab}	0,5 ^b
- Apícola	2,0	0,2	0,4	0,2	0,3
Total	59,4^a	7,7^b	4,7^b	25,3^c	3,6^b

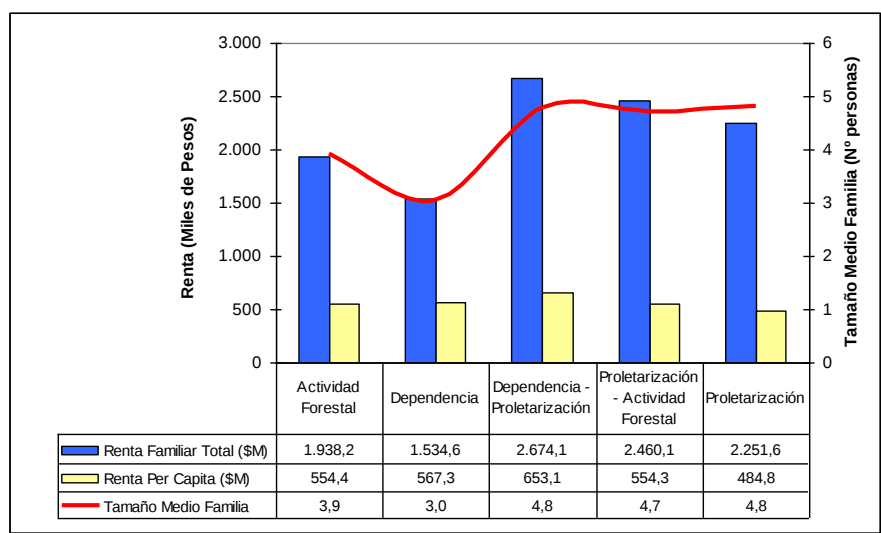
En los tipos donde la producción se orienta al mercado, los productos más importantes son carbón y metros ruma⁹⁰:

- en el tipo *Actividad Forestal*, 17,7% de la renta es aportada por carbón, mientras el margen bruto por *metros ruma* aporta 16,2%
- en el tipo *Proletarización-Actividad Forestal* el margen bruto de *metros ruma* aporta 10,4% de la renta, mientras el carbón aporta 3,6% del total

g) *Renta Total y Renta Per Cápita por Tipo de Estrategia en Galvarino*

Los tipos con mayores rentas totales son *Dependencia-Proletarización* y *Proletarización-Actividad Forestal* (Figura 7.9), ambos tienen en común que las familias combinan dos fuentes de rentas principales donde una de ellas son los salarios. El tipo *Dependencia* tiene la renta total más baja, inclusive su valor es significativamente menor a los dos tipos con rentas más altas.

Figura 7.9: Renta total, per capita y tamaño de la familia por tipo de estrategia en Galvarino



Al relacionar la renta total con las características de las familias y explotaciones se observa que:

- las familias más grandes, con más personas en edad activa y mayor escolaridad tienen rentas mayores que las más pequeñas con menor escolaridad.
- las familias con explotaciones más extensas tienen rentas mayores que las más pequeñas
- las familias con explotaciones con mayor superficie con tenencia regular tienen mayores rentas totales

⁹⁰ Metros ruma es una medida de volumen de madera equivalente a 1,8 m³

- las familias con explotaciones con mayor superficie con plantaciones forestales y cultivos anuales tienen rentas mayores que el resto

Cuando se relaciona la renta total con la composición de las rentas se observa que:

- a medida que aumenta el aporte de los salarios, aumenta la renta total
- las familias que muestran mayor aporte por comercio y transporte, tienen rentas totales mayores
- a medida que aumenta la importancia de los subsidios, remesas y autoconsumo, disminuye la renta total

Estas relaciones indican que en las familias con rentas más altas predominan los salarios, mientras en las familias con rentas más bajas son más importantes los aportes de subsidios, remesas y autoconsumo.

Al comparar la renta per-capita entre tipos se observa que:

- el tipo *Dependencia-Proletarización* tiene la renta per-cápita más alta y el tipo *Proletarización* tiene la renta per-cápita más baja
- a pesar que el tipo *Dependencia* tiene la renta total mas baja, su renta per-capita es la segunda mas alta
- los tipos *Actividad Forestal* y *Proletarización-Actividad Forestal* tienen rentas per-capita prácticamente iguales

La renta per-capita no muestra diferencias significativas entre tipos, lo que sugiere que las rentas obtenidas de diversas fuentes logran equilibrar el ratio renta total/número de miembros. Sin embargo, en el capítulo VIII observaremos diferencias significativas en la incidencia de la pobreza en las familias con distintos tipos de estrategias.

7.2.2. Estrategias de Obtención de Rentas en Temuco

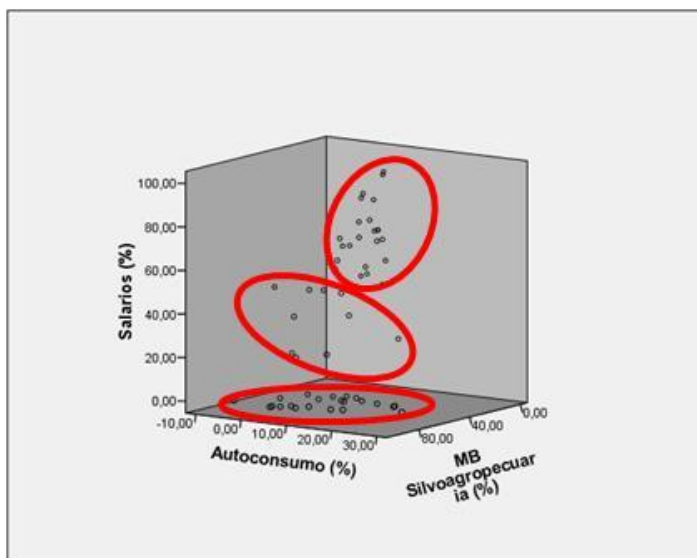
Para construir los tipos de estrategias de obtención de rentas en Temuco se seleccionaron las variables:

- aporte porcentual de salarios a la renta
- aporte porcentual de autoconsumo a la renta y,
- aporte porcentual por margen bruto de productos silvoagropecuarios a la renta

Posteriormente se construyó un gráfico de dispersión que muestra la presencia de tres grupos bien definidos (Figura 7.10). El paso siguiente fue el análisis de conglomerados del que se obtuvieron los tres grupos que fueron ordenados de menor a mayor aporte de los salarios a la renta:

- i. Actividad Agrícola
- ii. Actividad Agrícola-Proletarización
- iii. Proletarización

Figura 7.10: Gráfico de dispersión de familias en Temuco



El tipo *Actividad Agrícola* representa 45,5% de las familias de Temuco (Tabla 7.13), en éste la mayor parte de las rentas (73%) es aportada por el margen bruto silvoagropecuario (Figura 7.11), compuesto mayoritariamente por el aporte del margen bruto de cultivos intensivos, el que representa 61,8% de la renta total.

En segundo lugar está el tipo *Actividad Agrícola-Proletarización* que representa 16,4% de la muestra, en éste las familias combinan dos fuentes de rentas principales: el margen bruto silvoagropecuario con 44,9% y los salarios con 43,4% de la renta, ambos suman 88,3% de la renta total.

Finalmente está el tipo *Proletarización* que representa 38,2% de las familias y donde el grueso de la renta es aportado por los salarios (68,2%).

Estos tres tipos muestran tres caminos de transformación de las economías mapuches rurales: la especialización en cultivos intensivos, la venta de mano de obra y la combinación de agricultura intensiva y venta de mano de obra. Este último camino parece contradictorio, pues ambas actividades demandan el uso del mismo factor: la fuerza de trabajo familiar, sin embargo las familias desarrollan algunas estrategias que les permiten combinar ambas actividades:

- la división del trabajo por sexo: las mujeres se hacen cargo de las explotaciones y los hombres se emplean fuera
- la fuerza de trabajo familiar trabaja en empleos asalariados de manera temporal, lo que le da flexibilidad de dedicarse a la explotación cuando se necesite, y
- la familia contrata mano de obra externa temporalmente para labores agrícolas

Figura 7.11: Composición porcentual de las rentas por tipo de estrategia en Temuco

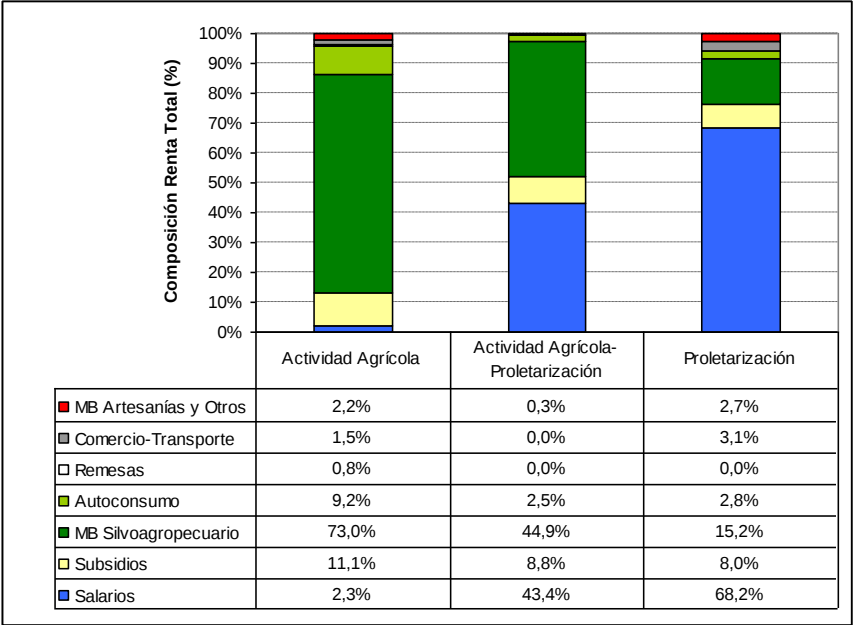


Tabla 7.13: Número y porcentaje de familias por tipo de estrategia en Temuco

Representación	Tipos de Estrategias de Obtención de Rentas			Total
	Actividad Agrícola	Actividad Agrícola-Proletarización	Proletarización	
Nº de Familias	25	9	21	55
% de Familias	45,5%	16,4%	38,2%	100,0%

En Temuco, los tres tipos tienen en común un aporte de subsidios sociales cercano a la décima parte de las rentas familiares, además de un reducido aporte de las otras tres fuentes de rentas principales: (remesas, el comercio-transporte y el margen bruto de artesanías y alimentos elaborados).

A diferencia de Galvarino, en Temuco el autoconsumo sólo tiene cierta importancia en el tipo *Actividad Agrícola* donde aporta 9,2% de la renta, en los otros dos tipos su aporte es menor al 3% de la renta total.

a) *Tipos de Estrategias y Características de las Familias en Temuco*

Como en Galvarino, en Temuco las familias más jóvenes son mas grandes, tienen mayor escolaridad y mas personas en edad activa que las familias mas viejas, pero a diferencia de Galvarino, en Temuco no existe una correlación entre el tamaño de la familia, su número de personas en edad activa y el aporte de los salarios a las rentas, en cambio se observa una correlación directa entre la escolaridad de la familia y el aporte de los salarios a las rentas.

Esto significa que en Temuco las personas que se emplean fuera de las explotaciones son las de mayor escolaridad, mientras las de menor escolaridad se dedican a la explotación donde la agricultura intensiva ocupa esa fuerza de trabajo menos calificada.

De esta forma, la escolaridad media del tipo *Actividad Agrícola* es menor a la escolaridad media de los otros dos tipos, así también la edad media del tipo *Actividad Agrícola* es mayor a la edad media de los otros dos (Tabla 7.14).

Tabla 7.14: Características de las familias en tipos de estrategias en Temuco

Tipo	Actividad Agrícola	Actividad Agrícola-Proletarización	Proletarización
Tamaño Familia (Nº miembros)	3,9	4,0	4,0
Edad Media Familia (años)	37,7	27,1	33,0
Escolaridad Media Familia (años)	6,4	8,2	8,0
Personas en Edad Activa (Nº)	2,5	2,8	2,8
Trabajadores Asalariados Familia (Nº)	0,1	1,1	1,1

El número de personas en edad activa es prácticamente igual en los tres tipos, en cambio el número de trabajadores es mucho mayor en los tipos *Actividad Agrícola-Proletarización* y *Proletarización* que en el tipo *Actividad Agrícola*.

b) *Tipos de Estrategias y Jefe de Explotación en Temuco*

A diferencia de Galvarino, en Temuco la edad y escolaridad del titular no se relacionan con la composición de las rentas, además no se observan diferencias significativas en las características de los jefes de explotación entre tipos (Tabla 7.15).

Los titulares del tipo *Actividad Agrícola* tienen la edad media más alta y la menor escolaridad, por su parte el tipo *Actividad Agrícola-Proletarización* tiene el titular más joven y con mayor escolaridad media.

El porcentaje de jefes de explotación alfabetos crece en el mismo sentido que aumenta la importancia de los salarios en las rentas, es decir la tasa de

alfabetismo mas baja está en el tipo *Actividad Agrícola* y la más alta en el tipo *Proletarización*.

Tabla 7.15: Características de los jefes de explotación en tipos de Temuco

Variables	Características del jefe de explotación		
	Actividad Agrícola	Actividad Agrícola-Proletarización	Proletarización
Edad Titular (años)	49,5	41,1	45,3
Escolaridad Titular (años)	5,6	7,1	6,6
Alfabetismo (%)	84,0%	88,9%	95,2%
Titulares Mujeres (%)	12,0%	33,3%	52,4%

De la misma manera, el porcentaje de mujeres titulares crece con el aumento de la importancia de los salarios en las rentas. Es interesante observar que todas las titulares de los tipos *Actividad Agrícola-Proletarización* y *Proletarización* tienen cónyuges presentes en el hogar, lo que refuerza la hipótesis de una división del trabajo por sexo al interior de la familia.

Al comparar algunas características de las explotaciones dirigidas por mujeres, versus hombres se observa que no hay diferencias significativas en la renta total ni en la renta per-capita en los tres tipos. Tampoco hay diferencias significativas en el aporte de los salarios y el margen bruto silvoagropecuario por sexo del titular (Tabla 7.16).

Tabla 7.16: Características de las explotaciones por sexo del titular y tipo en Temuco

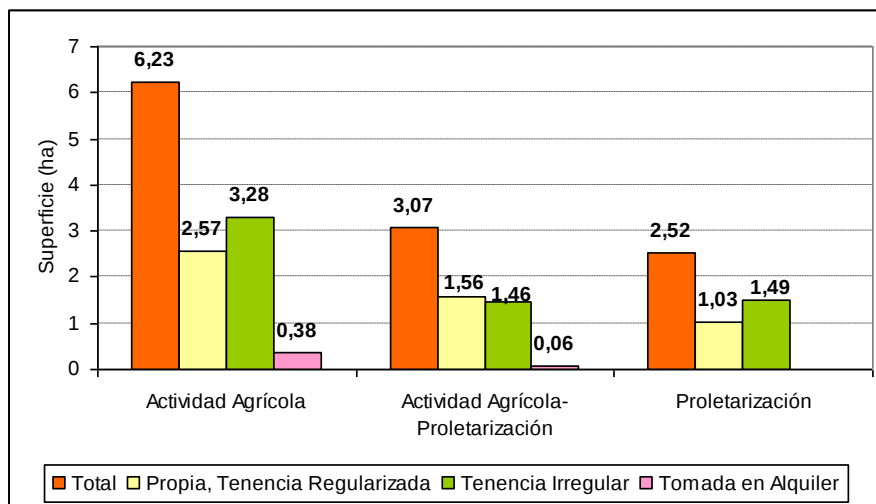
Variables	Características de las explotaciones por sexo del titular					
	Actividad Agrícola		Actividad Agrícola-Proletarización		Proletarización	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Renta Total (\$M)	1.928,6	1.226,7	1.848,3	2.565,7	2.423,7	2.247,3
Renta Per-Capita (\$M)	538,3	436,0	662,9	758,6	609,4	577,4
Aporte Salario (%)	2,6	0,0	40,0	50,2	71,8	65,0
Aporte MB Silvoagropecuario (%)	74,8	59,3	44,6	45,5	15,8	14,6
Superficie total (ha)	5,6	10,8	1,7	5,7	3,5	1,6
Tierra tenencia regularizada (%)	44,1	50,4	33,3	36,4	35,6	19,0
Tenencia irregular (%)	49,1	38,5	50,0	63,6	64,4	81,0

La superficie total de las explotaciones tampoco muestra diferencias significativas por sexo del titular. Por otra parte se observa que en los tipos *Actividad Agrícola-Proletarización* y *Proletarización* hay un alto porcentaje de la tierra con tenencia irregular en las explotaciones con titulares mujeres.

c) *Tipos de Estrategias, Superficie de la Explotación y Uso del Suelo en Temuco*

Como en Galvarino, en Temuco las explotaciones más grandes muestran un mayor aporte del margen bruto silvoagropecuario que las más pequeñas, de esta forma el tipo *Actividad Agrícola* tiene la explotación mas extensa con 6,23 ha⁹¹ (Figura 7.12).

Figura 7.12: Superficie por tipo de tenencia por tipo de estrategia en Temuco



A medida que disminuye el tamaño de la explotación, aumenta la importancia de los salarios en las rentas, de esta forma el tipo *Proletarización* tiene la explotación mas pequeña con 2,52 ha.

En los tres tipos predomina la tierra propia, aunque sólo en el tipo *Actividad Agrícola-Proletarización* la superficie con tenencia regularizada supera la superficie con tenencia irregular. También se observa que el tipo *Actividad Agrícola* toma en alquiler una superficie media de 0,38 ha, lo que muestra una intención de aumentar el tamaño de la explotación.

En relación al uso del suelo, se observa que en los tres tipos la mayor parte de la superficie se destina a praderas naturales, en segundo lugar están los cultivos anuales y en tercer lugar los cultivos intensivos. Las superficies con cultivos intensivos de los tipos *Actividad Agrícola* y *Actividad Agrícola-Proletarización* son significativamente mayores que la superficie con cultivos intensivos del tipo *Proletarización* (Tabla 7.17).

⁹¹ El tamaño medio de la explotación del tipo *Actividad Agrícola* es significativamente mayor al tamaño medio de los otros dos tipos

Tabla 7.17: Uso del suelo por tipo de estrategia en Temuco

Uso del Suelo	Actividad Agrícola		Actividad Agrícola-Proletarización		Proletarización	
	ha	%	ha	%	ha	%
Praderas Naturales	3,35	53,7%	1,32	43,0%	1,63	64,5%
Cultivos Tradicionales	2,11	33,8%	1,36	44,2%	0,66	26,1%
Plantaciones Forestales	0,27	4,3%	0,00	0,0%	0,04	1,5%
Praderas Cultivadas	0,02	0,3%	0,00	0,0%	0,05	1,9%
Hortalizas Tradicionales	0,00	0,0%	0,00	0,0%	0,00	0,0%
Cultivos Intensivos	0,45	7,3%	0,38	12,4%	0,15	6,0%
Bosque Nativo	0,03	0,5%	0,01	0,4%	0,00	0,0%
Total	6,22	100,0%	3,07	100,0%	2,52	100,0%

Las plantaciones forestales representan una pequeña proporción de la superficie disponible en los tipos *Actividad Agrícola* y *Proletarización*, mientras en el tipo *Actividad Agrícola-Proletarización* no están presentes.

A medida que aumenta la edad del titular, aumenta la superficie con cultivos tradicionales y con trigo, estas relaciones podrían indicar que a medida que se vayan renovando los titulares de las explotaciones, se dejarán de cultivar las especies consideradas tradicionales en la agricultura mapuche.

La superficie con cultivos intensivos, por su parte, crece a medida que aumenta la superficie total de la explotación, así también hay más cultivos intensivos en explotaciones con mayor capital productivo.

Lógicamente, la superficie con riego aumenta con la importancia de la agricultura intensiva, así también aumenta el porcentaje de explotaciones que disponen de riego comercial, tanto bajo plástico como al aire libre (Tabla 7.18).

Tabla 7.18: Superficie media con riego y porcentaje de explotaciones con riego comercial por tipo de estrategia en Temuco

Tipo de Riego	Superficie y % de Explotaciones con riego comercial	Actividad Agrícola	Actividad Agrícola-Proletarización	Proletarización
Riego al Aire Libre	Superficie (m ²)	2.044,9	1.516,7	1.174,6
	% Explotaciones con riego comercial	44,0%	22,2%	23,8%
Riego Bajo Plástico	Superficie (m ²)	120,3	76,0	88,9
	% Explotaciones con riego comercial	60,0%	55,6%	52,4%

d) *Tipos de Estrategias, Capital Productivo, Alquiler de Maquinarias, Contratación de Mano de Obra y Animales de Trabajo en Temuco*

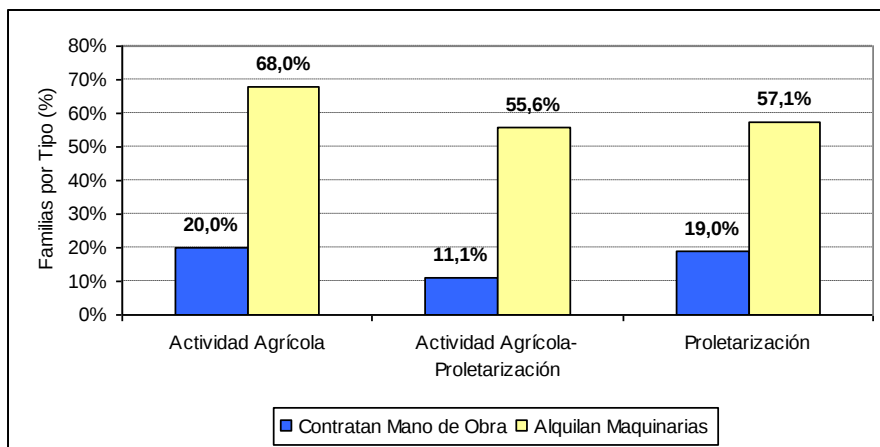
Los tipos *Actividad Agrícola* y *Actividad Agrícola-Proletarización* tienen capitales productivos significativamente mayores que el tipo *Proletarización*, esto podría relacionarse a que en aquéllos hay mayor producción agrícola, por tanto las familias requieren más infraestructura y equipos (Tabla 7.19).

Tabla 7.19: Valor del capital productivo por tipo de estrategia en Temuco

Valor del Capital Productivo	Actividad Agrícola	Actividad Agrícola-Proletarización	Proletarización
Infraestructura(\$M)	498,8	170,6	302,9
Equipos-Vehiculos (\$M)	568,2	449,4	241,4
Existencias Animales (\$M)	829,9	949,4	355,8
Total (\$M)	1896,9 ^a	1569,4 ^a	900,0 ^b

El alquiler de maquinaria está presente en 68% de las explotaciones del tipo *Actividad Agrícola* (Figura 7.13), en todas ellas se alquila maquinaria para preparar suelos, además 48% de las explotaciones alquilan maquinaria para cosechar cereales, finalmente 12% de ellas también paga maquinaria para segar y enfardar pasto.

Figura 7.13: Porcentaje de familias que contratan mano de obra y maquinaria por tipo de estrategia en Temuco



En el tipo *Actividad Agrícola-Proletarización*, 55,6% de las explotaciones alquila maquinaria, en todas ellas se utiliza para preparar suelos, además en 44,5% de las explotaciones también se alquilan servicios de cosecha de cereales.

En el tipo *Proletarización* 57,1% de las explotaciones alquila servicios de maquinaria, igual que en los anteriores, todas las familias alquilan maquinarias para preparar suelos, mientras 52,4% de las explotaciones además lo hace para preparar fardos.

La preparación de suelos con maquinarias se puede destinar a la siembra de cereales o cultivos intensivos, en cambio la siembra y cosecha con maquinarias se realiza sólo en cereales.

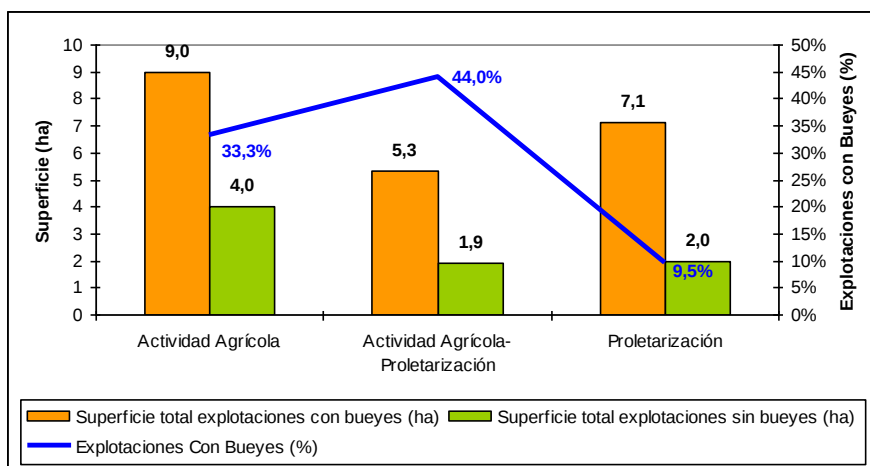
Respecto de la contratación de mano de obra se observa que:

- en el tipo *Actividad Agrícola* 20% de las familias contrata trabajadores, en la mayoría de los casos para cosechar guisantes y frijoles destinados al mercado
- en el tipo *Actividad Agrícola-Proletarización* sólo 11,1% de las familias contratan mano de obra para preparar suelos para cultivos intensivos
- en el tipo *Proletarización* 19% de las familias contrata mano de obra, en todos los casos para preparar suelos, y en un caso, además para desmalezar

De esta manera, a diferencia de Galvarino, en Temuco la contratación de mano de obra se relaciona más bien con la producción agrícola intensiva para el mercado, al menos en los dos tipos donde el margen bruto silvoagropecuario es más importante.

En relación a la tenencia de bueyes, el tipo *Actividad Agrícola-Proletarización* tiene la mayor proporción de explotaciones con bueyes le sigue el tipo *Actividad Agrícola* y finalmente el tipo *Proletarización*. Tal como en Galvarino, en Temuco las explotaciones con bueyes tienen mayor superficie media que las explotaciones sin bueyes (Figura 7.14).

Figura 7.14: Explotaciones con bueyes y superficie media de las explotaciones por tipo de estrategia en Temuco



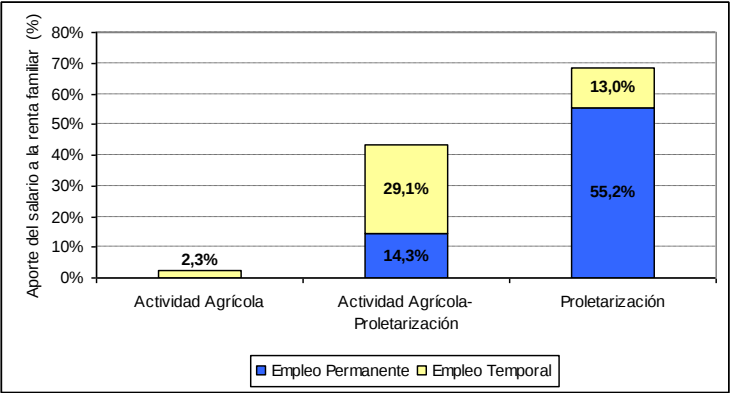
e) Características del Empleo Asalariado por Tipo de Estrategia en Temuco

Al igual que en Galvarino, la temporalidad y el sector económico del empleo al que acceden las familias cambia de acuerdo al tipo de estrategia, de esta forma:

- en el tipo *Proletarización* 55,2% de la renta es aportada por empleo permanente y sólo 13% por empleo temporal

- en el tipo *Actividad Agrícola-Proletarización*, en cambio la mayor parte de los salarios proviene de empleos temporales (Figura 7.15). Esto podría respaldar la hipótesis que las familias toman empleos temporales para dar más flexibilidad a la fuerza de trabajo familiar, de modo que pueda ser utilizada en la explotación cuando se requiera. Sin embargo, también podría ocurrir que las dificultades de estas familias para insertarse en empleos permanentes sea un estímulo para que se dediquen simultáneamente a la producción agrícola intensiva.

Figura 7.15: Aporte de los salarios a la renta por temporalidad del empleo y tipo de estrategia en Temuco



Al analizar la composición de la renta por sector económico del empleo se observa que:

- en el tipo *Proletarización* los sectores más importantes son agrícola, construcción y transportes
- en el tipo *Actividad Agrícola-Proletarización* los dos sectores más importantes son construcción y transportes
- en el tipo *Actividad Agrícola* el aporte de los salarios es poco relevante, y sólo representa 2,3% de la renta (Tabla 7.20)

Tabla 7.20: Aporte del salario a la renta por sector económico del empleo y tipo de estrategia en Temuco

Aporte del Salario a la Renta Familiar por Sector Empleo (%)	Actividad Agrícola	Actividad Agrícola-Proletarización	Proletarización
Agrícola	0,7 ^a	0,9 ^a	23,9 ^b
Forestal	0,9	6,5	3,1
Construcción	0,7 ^a	21,7 ^{ab}	20,2 ^b
Industria	0,0	0,0	6,5
Transportes	0 ^a	10,2 ^{ab}	14,4 ^b
Servicio Domestico	0,0	4,1	0,0
Total	2,3^a	43,4^b	68,2^c

f) *Características de la Renta Silvoagropecuaria por Tipo de Estrategia en Temuco*

El aporte de la actividad silvoagropecuaria en las rentas de Temuco es mayor que las otras dos comunas, además en los tres tipos de Temuco el destino principal de la producción es el mercado, mientras el autoconsumo hace un aporte marginal a las rentas (Tabla 7.21).

Tabla 7.21: Aporte de la Actividad Silvoagropecuaria a la Renta Total por Tipo en Temuco

Tipo de Aporte	Aporte Actividad Silvoagropecuaria a la Renta (%)		
	Actividad Agrícola	Actividad Agrícola-Proletarización	Proletarización
Margen Bruto	73,0 ^a	44,9 ^b	15,1 ^c
Autoconsumo	9,2 ^a	2,5 ^b	2,7 ^b
Total	82,2^a	47,5^b	17,8^c

En total, la actividad agrícola aporta 82,2% de la renta en el tipo *Actividad Agrícola*. Como ya se ha señalado el grueso de ese aporte proviene de los cultivos intensivos (Tabla 7.22), específicamente de hortalizas frescas. Es interesante observar que los otros productos agrícolas y ganaderos hacen un aporte muy pequeño a la renta, lo que señala la especialización productiva de este tipo de familias.

En los tipos *Actividad Agrícola-Proletarización* y *Proletarización*, aunque con un menor aporte de la actividad silvoagropecuaria a la renta total, se observa la misma lógica descrita para el tipo *Actividad Agrícola*, es decir una especialización en la agricultura intensiva.

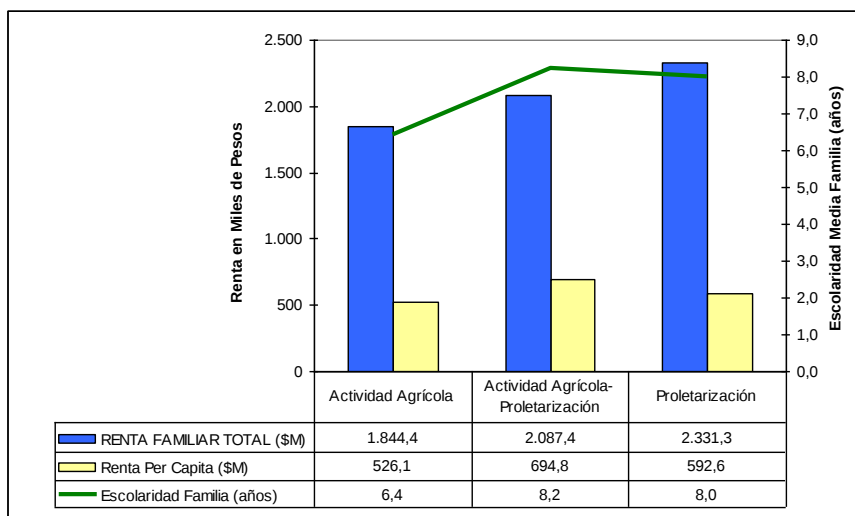
Tabla 7.22: Composición del margen bruto silvoagropecuario por tipo de estrategias en Temuco

Aporte del MB Silvoagropecuario por Rubro (%)	Actividad Agrícola	Actividad Agrícola-Proletarización	Proletarización
Forestal y Recolección	0,8	0,0	0,0
Sub Total Agrícola	65,8 ^a	40,3 ^b	14,5 ^c
- Cultivos Tradicionales	4,0	2,8	0,2
- Cultivos Intensivos	61,8 ^a	37,5 ^b	14,2 ^c
Sub Total Ganadero	6,3	4,6	0,7
- Bovinos	0,5	0,2	-0,2
- Ovinos	3,0	0,0	0,5
- Huevos Aves Subproductos	2,1	4,0	0,3
- Apícola	0,6	0,5	0,1
Total	73,0^a	44,9^b	15,1^c

g) *Renta Total y Renta Per Capita por Tipo de Estrategia en Temuco*

El tipo *Proletarización* tiene la renta total más alta, le sigue el tipo *Actividad Agrícola-Proletarización* y finalmente el tipo *Actividad Agrícola* (Figura 7.16). A diferencia de Galvarino, aquí el tipo con la renta más alta sólo tiene una fuente principal de rentas.

Figura 7.16: Renta total, per cápita y escolaridad de la familia por tipo de estrategia en Temuco



A diferencia de Galvarino, Temuco no muestra una correlación directa entre escolaridad y renta familiar, probablemente porque las personas con baja escolaridad se dedican a la agricultura intensiva por cuenta propia, desde donde obtienen sus rentas. Mientras que, las personas con mayor escolaridad que viven en el campo solo logran empleos no calificados, por tanto con bajos salarios.

El tipo *Actividad Agrícola-Proletarización* tiene la renta per-capita más alta, le sigue el tipo *Proletarización* y finalmente el tipo *Actividad Agrícola*, aunque sin diferencias significativas entre tipos.

7.2.3 Estrategias de Obtención de Rentas en Freire

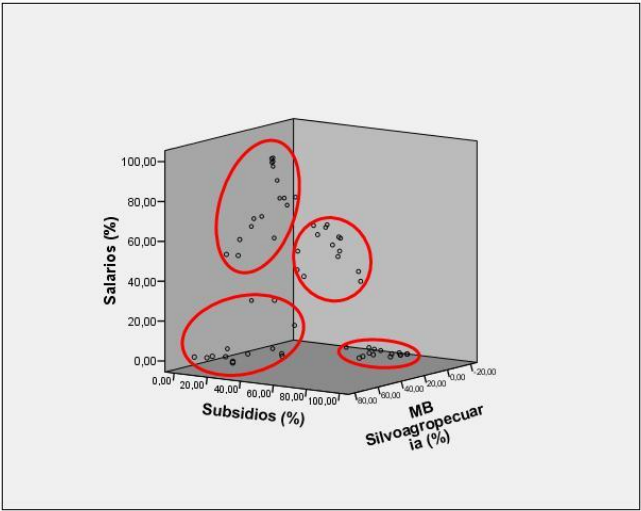
En Freire, las variables seleccionadas para análisis de conglomerados fueron:

- aporte porcentual de los salarios a la renta
- aporte porcentual de los subsidios a la renta
- aporte porcentual del margen bruto silvoagropecuario a la renta

El gráfico de dispersión construido con estas variables mostró que existirían cuatro grupos (Figura 7.17), por tanto se hizo un análisis de conglomerados no jerárquico para cuatro grupos. Posteriormente se calculó la composición media de las rentas de cada grupo, se les puso nombre y se ordenaron de menor a mayor aporte de salarios a la renta para su análisis:

- i. Dependencia
- ii. Actividad Ganadera
- iii. Proletarización-Dependencia
- iv. Proletarización

Figura 7.17: Gráfico de dispersión de familias en Freire



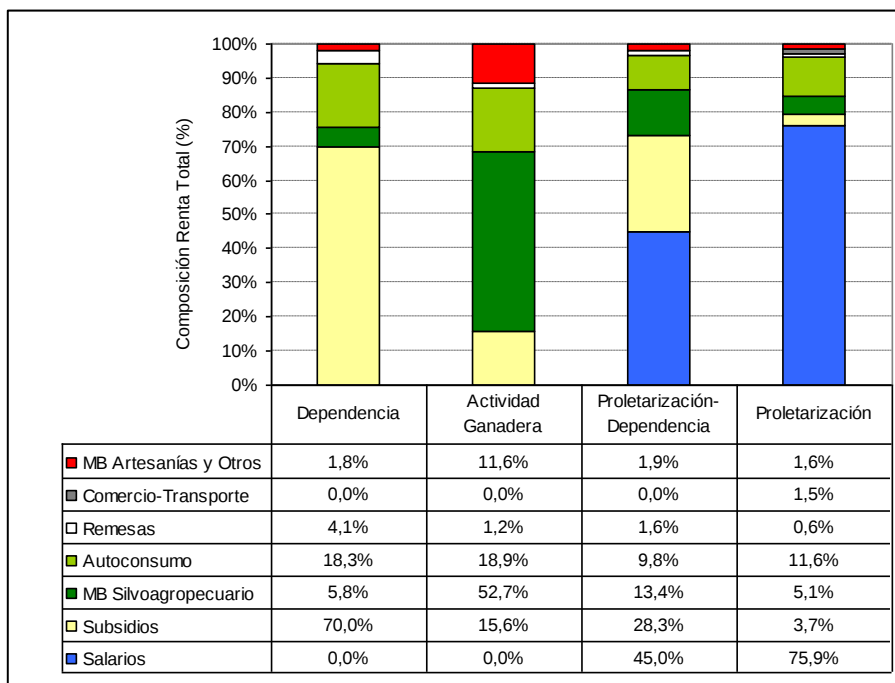
El tipo *Dependencia* representa 25% de los casos (Tabla 7.23), en éste las familias obtienen el grueso de sus rentas de los subsidios sociales (Figura 7.18). El tipo *Actividad Ganadera* representa 18,3% de las familias, su fuente de renta principal es el margen bruto silvoagropecuario que aporta 52,7% del total, aunque con un importante aporte de sus subsidios que llega a 18,9% de la renta.

El tipo *Proletarización-Dependencia* es el más numeroso y representa 35% de las familias, su renta se compone de dos fuentes principales: los salarios con 45% y los subsidios con 28,3%, ambos suman 73,3% de la renta total. Finalmente el tipo *Proletarización* representa 21,7% de las familias, aquí el grueso de la renta es aportado por salarios (75,9%).

Tabla 7.23: Número de familias por tipo de estrategia en Freire

Representación	Tipos de Estrategias de Obtención de Rentas				Total
	Dependencia	Actividad Ganadera	Proletarización-Dependencia	Proletarización	
Nº de Familias	15	11	21	13	60
% de Familias	25,0%	18,3%	35,0%	21,7%	100,0%

Figura 7.18: Composición porcentual de las rentas en tipos de estrategias en Freire



En Freire se observan claramente dos estrategias de obtención de rentas que parecen especializarse cada una de ellas en una fuente de renta principal: el tipo *Dependencia* con los subsidios sociales y el tipo *Proletarización* con los salarios, aunque en ambos tipos hay un importante aporte del autoconsumo que representa respectivamente 18,3% y 11,6% de la renta.

A pesar de su nombre, el tipo *Actividad Ganadera* no tiene una estrategia especializada en la producción ganadera, por una parte porque hay un importante aporte del margen bruto de cultivos tradicionales en sus rentas, y por otra parte porque prácticamente la mitad de las rentas de este tipo (46,1%) son aportadas por la suma del autoconsumo, subsidios sociales y venta de artesanías y alimentos procesados. Esto podría indicar que las familias están buscando fuentes alternativas de rentas a la agricultura tradicional.

a) Tipos de Estrategias y Características de las Familias en Freire

Como en Galvarino y Temuco, las familias más jóvenes son mas grandes, tienen más personas en edad activa y mayor escolaridad, además en Freire a medida que aumenta la escolaridad media de las familias, aumenta el número de trabajadores asalariados.

Tal como en Galvarino, al aumentar la edad de la familia, aumenta la importancia de los subsidios en las rentas, y disminuye la importancia de los salarios. De esta forma, el tipo *Dependencia* tiene la mayor edad media, el menor número de personas en edad activa y la menor escolaridad media entre los cuatro tipos (Tabla 7.24).

Tabla 7.24: Características de las familias por tipos de estrategias en Freire

Nombre	Dependencia	Actividad Ganadera	Proletarización-Dependencia	Proletarización
Tamaño de la Familia (Nº Personas)	3,8 ^{ab}	3,3 ^a	5,1 ^b	4,1 ^{ab}
Nº Personas en Edad Activa	1,5 ^a	1,9 ^a	3,1 ^b	3,4 ^b
Edad Promedio Familia (años)	45,5	39,9	34,3	34,6
Escolaridad Familia (años)	4,9 ^a	7,0 ^b	7,3 ^b	7,4 ^b
Total Trabajadores Familia	0,0 ^a	0,0 ^a	1,3 ^b	1,7 ^b
Total Migrantes	1,9	1,2	0,8	1,4

En el otro extremo, el tipo *Proletarización* tiene la mayor escolaridad media, el mayor número de personas en edad activa y de trabajadores asalariados.

Además en el tipo *Dependencia* se observa el mayor número de migrantes entre los doce tipos descritos en las tres comunas, sin embargo el aporte de las remesas en este tipo es poco relevante.

b) Tipos de Estrategias y Jefes de Explotación en Freire

A medida que aumenta la edad del titular, aumenta la importancia de los subsidios sociales en las rentas, paralelamente, al disminuir la escolaridad del titular aumenta la importancia de las remesas.

El tipo *Dependencia* tiene el titular más viejo con 65,1 años. La edad media de los titulares de los otros tres tipos está en torno a los 52 años. Por su parte, la escolaridad del titular del tipo *Dependencia* es la menor con sólo 4 años de estudios (Tabla 7.25).

Tabla 7.25: Características del jefe de explotación en tipos de estrategias en Freire

Características del Jefe de Explotación	Dependencia	Actividad Ganadera	Proletarización-Dependencia	Proletarización
Edad Titular (años)	65,1 ^a	51,7 ^b	51,6 ^b	52,5 ^b
Escolaridad Titular (años)	4,0	7,0	6,8	5,9
Alfabetismo (%)	73,3%	100,0%	90,5%	100,0%
Titulares Mujeres (%)	33,3%	36,4%	33,3%	23,1%

Tal como en Galvarino y Temuco, las menores tasas de alfabetismo se presentan en los tipos donde los subsidios sociales son más importantes: *Dependencia* y *Proletarización-Dependencia* con 73,3% y 90,5% respectivamente.

Respecto del sexo de los titulares se observa que el tipo *Actividad Ganadera* tiene el mayor porcentaje de titulares mujeres (36,4%), luego están los tipos *Dependencia* y *Proletarización-Dependencia* con un tercio de titulares mujeres cada uno, y finalmente *Proletarización* con 32,1% de los titulares mujeres.

En los tipos *Actividad Ganadera*⁹² y *Dependencia*⁹³ la mayor parte de las titulares no tiene cónyuge, esto significa que en ambos tipos las mujeres asumen como titulares porque no está su cónyuge. En cambio en los tipos *Proletarización-Dependencia*⁹⁴ y *Proletarización*⁹⁵ la mayor parte de las titulares tienen cónyuges presentes en el hogar, esto significa que probablemente las mujeres se hacen cargo de las explotaciones mientras sus esposos trabajan fuera.

Al comparar algunas características de las explotaciones por sexo del titular se observa que no hay diferencias significativas en:

- la renta total ni per capita
- el aporte de salarios y margen bruto silvoagropecuario
- la superficie total de las explotaciones, sin embargo en tres de los cuatro tipos las explotaciones dirigidas por mujeres son mas pequeñas (Tabla 7.26)

Sólo en el tipo *Dependencia* se observan diferencias significativas en el porcentaje de tierra propia con y sin tenencia regularizada por sexo del titular: las explotaciones con titulares mujeres tienen menos tierra regularizada que las dirigidas por hombres.

Tabla 7.26: Características de las explotaciones por sexo del titular y tipo en Freire

Variables	Dependencia		Actividad Ganadera		Proletarización-Dependencia		Proletarización	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Renta Total (\$M)	1.360,6	1.114,7	1.521,6	1.923,7	2.011,1	2.059,6	1.783,4	1.393,4
Renta Per Capita (\$M)	483,4	280,4	535,7	652,8	393,6	501,1	492,3	256,5
Aporte salarios (%)	0,0	0,0	0,0	0,0	45,6	43,9	75,5	77,4
Aporte MB Silvoagropecuario (%)	5,3	6,7	61,9	36,7	16,1	8,2	5,7	2,8
Superficie total (ha)	6,8	8,7	8,1	5,4	6,9	6,2	5,7	2,0
Tierra tenencia regularizada (%)	86,7 ^a	20,0 ^b	62,0	50,0	55,9	28,6	52,0	33,3
Tierra tenencia irregular (%)	10,0 ^a	80,0 ^b	38,0	50,0	32,0	57,1	48,0	33,3

⁹² En el tipo Actividad Ganadera 50% de las mujeres titulares son solteras sin pareja, 25% viudas y 25% casadas

⁹³ En el tipo Dependencia 40% de las mujeres titulares son viudas, 20% solteras sin pareja, 20% separadas y 20% casadas

⁹⁴ En el tipo Proletarización-Dependencia 57,1% de las mujeres tienen conyugues presentes en el hogar, 28,6% son solteras sin pareja y 14,3% viudas

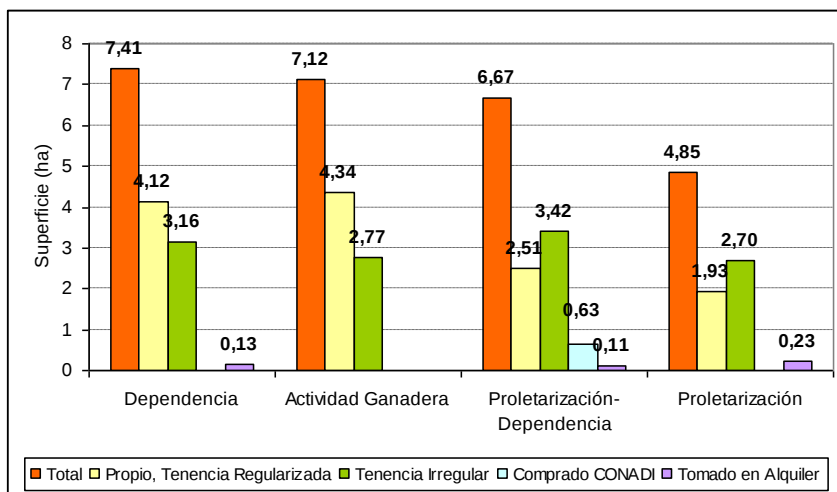
⁹⁵ En el tipo Proletarización 66,6% de las mujeres tienen cónyuges presentes y 33,3% son separadas

c) *Tipos de Estrategias, Superficie de la Explotación y Uso del Suelo en Freire*

En términos generales los tipos con explotaciones más grandes en superficie, muestran un mayor aporte de la actividad silvoagropecuaria total⁹⁶ a la renta, excepto el tipo *Dependencia* que, a pesar de tener la explotación más extensa, muestra un aporte de la actividad silvoagropecuaria mucho menor al del tipo *Actividad Ganadera*. Así también, a medida que aumenta el tamaño de la explotación, disminuye el aporte de los salarios en las rentas.

En los tipos *Dependencia* y *Actividad Agrícola* hay mayor superficie propia con tenencia regularizada que con tenencia irregular, esta relación se presenta a la inversa en los tipos *Proletarización-Dependencia* y *Proletarización*; es decir en estos dos tipos predomina la superficie con tenencia irregular (Figura 7.19).

Figura 7.19: Superficie por tipo de tenencia en tipos de estrategias en Freire



La distribución del uso del suelo por categoría de cultivo no muestra diferencias significativas entre tipos, excepto los cultivos tradicionales cuya superficie es significativamente mayor en el tipo *Actividad Ganadera* que en *Proletarización-Dependencia* y *Proletarización* (Tabla 7.27).

La mayor parte del suelo en los cuatro tipos es ocupado por praderas naturales, aunque la proporción de praderas naturales en el tipo *Actividad Ganadera* (51,9%) es menor a los otros tres tipos. En los tipos *Proletarización-Dependencia* y *Proletarización* la superficie con praderas naturales supera el 80% de la tierra disponible, mientras en el tipo *Dependencia* llega prácticamente a los tres cuartos partes de la explotación.

⁹⁶ Actividad Silvoagropecuaria Total = Margen Bruto + Autoconsumo Silvoagropecuario

Tabla 7.27: Uso del suelo por tipo de estrategia en Freire

Uso del Suelo	Dependencia		Venta Ganadera		Proletarización-Dependencia		Proletarización	
	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%
Praderas Naturales	5,54	74,8%	3,69	51,9%	5,38	80,7%	4,13	85,1%
Cultivos Tradicionales	0,78	10,5%	1,66	23,3%	0,44	6,6%	0,35	7,2%
Plantaciones Forestales	0,44	5,9%	0,37	5,2%	0,24	3,6%	0,30	6,1%
Praderas Cultivadas	0,42	5,6%	1,18	16,6%	0,17	2,5%	0,06	1,2%
Hortalizas Tradicionales	0,00	0,0%	0,00	0,0%	0,00	0,0%	0,00	0,0%
Cultivos Intensivos	0,03	0,4%	0,07	1,0%	0,17	2,6%	0,02	0,4%
Bosque Nativo	0,20	2,7%	0,14	1,9%	0,26	3,9%	0,00	0,0%
Total	7,41	100,0%	7,12	100,0%	6,67	100,0%	4,85	100,0%

El segundo uso del suelo más importante son los cultivos tradicionales entre los cuales están: trigo, avena, patatas y leguminosas de grano. En el tipo *Actividad Ganadera* el tercer uso más importante del suelo son las praderas cultivadas que están también presentes en los otros tres tipos, pero con menor importancia.

A medida que aumenta la superficie con cultivos tradicionales, aumenta la importancia del autoconsumo en las rentas, esto es lógico pues en general el destino tradicional de estos cultivos es la alimentación de las familias.

En cambio, la superficie con praderas cultivadas y cultivos intensivos se relaciona con mayores aportes del margen bruto silvoagropecuario, lo que indica que la ganadería y los productos de la agricultura intensiva se orientan al mercado.

Es interesante observar que al igual que en Temuco, a medida que aumenta la edad del titular, aumenta la superficie con trigo, Este cultivo ha sido asociado a la cultura mapuche, en tanto el grano es la base de su gastronomía tradicional. La mayor parte de las familias siembran superficies de 2 hectáreas o menos donde no logran economías de escala. Esto ha influido en la disminución de la superficie con trigo y probablemente en que continúe disminuyendo a medida que se renueve la población rural.

d) *Tipos de Estrategias, Capital Productivo, Alquiler de Maquinarias, Contratación de Mano de Obra y Animales de Trabajo en Freire*

En Freire, el valor del capital productivo crece con el tamaño de la explotación y con la edad media de la familia, de esta forma el tipo *Actividad Ganadera* tiene el capital productivo más alto y el tipo *Proletarización* el más bajo (Tabla 7.28).

En los cuatro tipos las explotaciones pagan servicios de maquinaria agrícola, aunque con importantes diferencias entre ellos:

- en *Proletarización-Dependencia* y *Proletarización* 38% de las explotaciones alquila maquinaria (Figura 7.20), en ambos tipos se destina

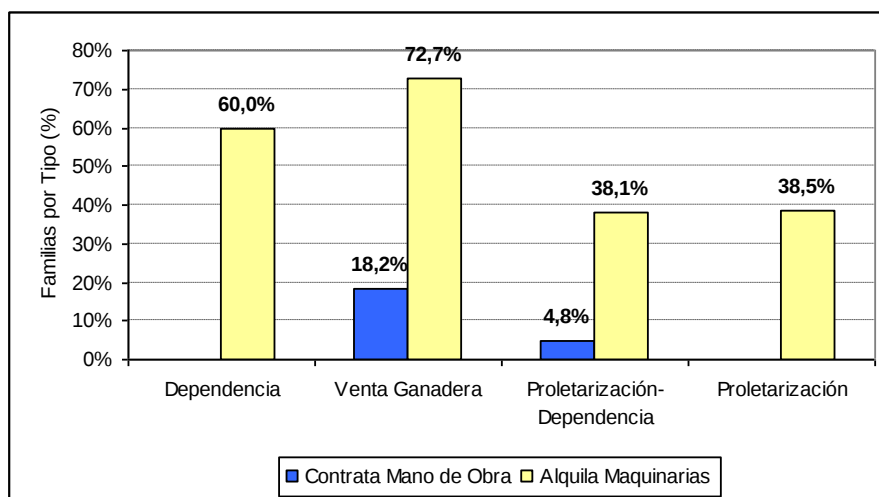
mayoritariamente a la preparación de suelos, siembra y cosecha de cereales, principalmente trigo

- en el tipo *Venta Ganadera* 72,7% de las explotaciones alquila maquinarias, sus usos principales son preparación de suelos, siembra y cosecha de trigo, aunque aquí la mitad de la explotaciones además paga servicios de siega y enfardado de pasto
- finalmente en el tipo *Dependencia* 60% de las explotaciones alquila maquinaria agrícola, en todos los casos para preparar suelos, además un tercio alquila para la siembra y cosecha de cereales.

Tabla 7.28: Valor del capital productivo por tipo de estrategia en Freire

Valor del Capital Productivo	Dependencia	Actividad Ganadera	Proletarización-Dependencia	Proletarización
Infraestructura(\$M)	387,3	659,1	319,0	296,2
Equipos-Vehiculos (\$M)	104,7	540,5	323,6	153,5
Existencias Animales (\$M)	1.108,6	1.761,5	693,6	597,7
Total (\$M)	1.600,6	2.961,1	1.336,2	1.047,3

Figura 7.20: Porcentaje de explotaciones que contratan mano de obra y maquinaria por tipo de estrategia en Freire

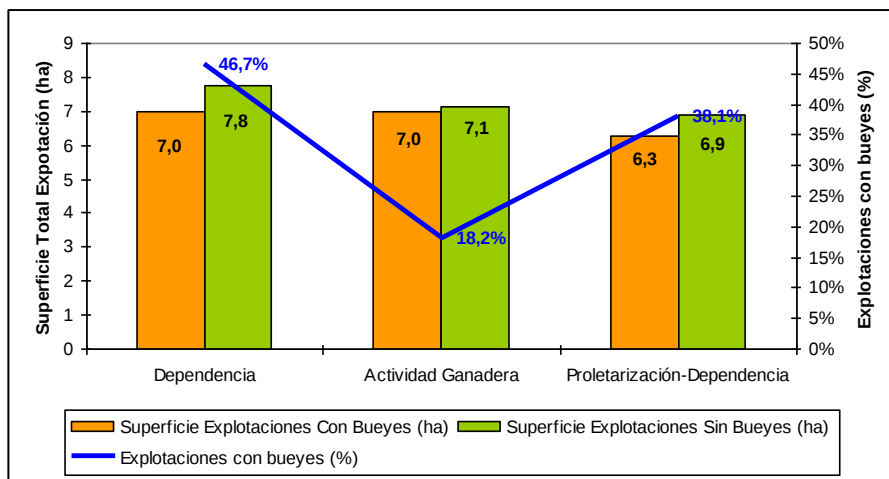


Sólo los tipos *Venta Ganadera* y *Proletarización-Dependencia* contratan mano de obra, en ambos casos se trata de trabajadores temporales que realizan la cosecha de frambuesas. Esto indica que habría en Freire contratación de mano de obra relacionada a cultivos intensivos, pero en un bajo porcentaje de explotaciones.

Respecto de la tenencia de bueyes se observan importantes diferencias entre tipos

- en el tipo *Dependencia* prácticamente la mitad de las explotaciones tiene bueyes
- el tipo *Proletarización-Dependencia* es el segundo con mayor proporción de explotaciones con bueyes con 38,1%.
- el tipo *Actividad Ganadera* tiene sólo 18,2% de las explotaciones con bueyes, y
- en *Proletarización* no hay explotaciones con bueyes (Figura 7.21)

Figura 7.21: Explotaciones con bueyes por tipo de estrategia en Freire



A diferencia de las otras dos comunas, en Freire no parece haber relación entre la cantidad de bueyes y la importancia de la actividad silvoagropecuaria, ni tampoco se observa que las explotaciones con bueyes tengan mas superficie que las sin bueyes.

e) Características del Empleo Asalariado por Tipo de Estrategia en Freire

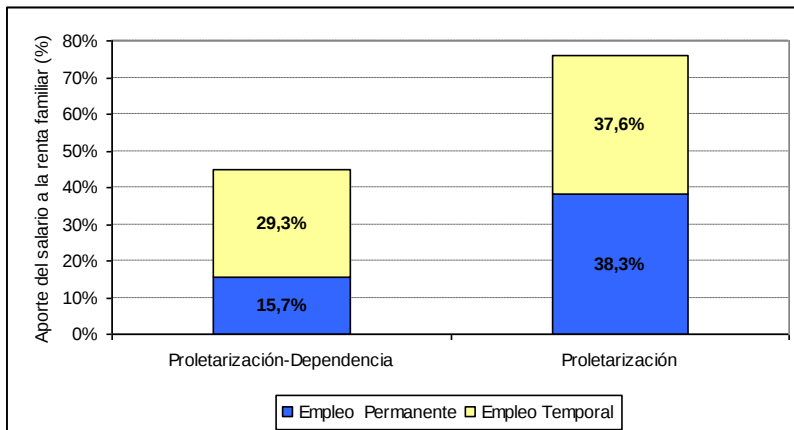
En Freire como en las otras dos comunas, el aporte de los salarios por temporalidad y sector económico del empleo cambia de acuerdo al tipo de estrategia, aunque a diferencia de Galvarino y Temuco donde todos los tipos tenían rentas por salarios, en Freire sólo los tipos *Proletarización-Dependencia* y *Proletarización* venden mano de obra.

Respecto de la temporalidad del empleo se observa que:

- a diferencia de los tipos *Proletarización* de Galvarino y Temuco donde dominan los salarios permanentes, en el tipo *Proletarización* de Freire los salarios son aportados prácticamente en partes iguales por salarios permanentes y temporales

- en el tipo *Proletarización-Dependencia* los salarios por empleos temporales aportan 29,3% de la renta contra 15,7% aportado por empleos permanentes (Figura 7.22)

Figura 7.22: Aporte de los salarios a la renta por temporalidad del empleo y tipo de estrategia en Freire



Por su parte, la composición de salarios por sector económico del empleo muestra que:

- en ambos tipos la mayor parte de los salarios son aportados por el sector agrícola: 20,8% en *Proletarización-Dependencia* y 44,6% en *Proletarización*
- la segunda fuente de salarios en el tipo *Proletarización* es el sector transportes, en tercer lugar el sector forestal y finalmente los sectores construcción e industria
- en el tipo *Proletarización-Dependencia* la segunda fuente de renta por salarios es la construcción, en tercer lugar el transporte, en cuarto la actividad forestal y finalmente el servicio doméstico (Tabla 7.29)

Tabla 7.29: Aporte del salario a la renta por sector económico del empleo y tipo de estrategias en Freire

Sector Económico del Empleo	Aporte del salario a la renta (%)	
	Proletarización-Dependencia	Proletarización
Agrícola	20,8	44,6
Forestal	5,7	8,5
Construcción	8,7	4,8
Industria Manufactura	0,0	2,0
Transportes	6,9	16,0
Servicio Doméstico	2,9	0,0
Total	45,0	75,9

f) *Características de la Renta Silvoagropecuaria por Tipo de Estrategia en Freire*

El aporte de la actividad silvoagropecuaria es significativamente mayor en el tipo *Actividad Ganadera* que en los otros tres, sin embargo la importancia de la actividad silvoagropecuaria en estos últimos tres tipos es mayor que en sus pares de las otras dos comunas.

Otro elemento peculiar de Freire es que en los tipos *Dependencia* y *Proletarización* el aporte del autoconsumo es mayor al margen bruto (Tabla 7.30), es decir, la agricultura en estos dos grupos de familias es más importante por su aporte en alimentos que en dinero.

Tabla 7.30: Aporte de la actividad silvoagropecuaria a la renta en tipos de Freire

Tipo de Aporte	Aporte Actividad Silvoagropecuaria a la Renta (%)			
	Dependencia	Actividad Ganadera	Proletarización-Dependencia	Proletarización
Margen Bruto	5,8 ^a	52,8 ^b	13,5 ^a	5,1 ^a
Autoconsumo	17,7 ^a	18,0 ^a	8,6 ^b	11,1 ^{ab}
Total	23,5^a	70,8^b	22,1^a	16,2^a

En cambio en los tipos *Actividad Ganadera* y *Proletarización-Dependencia* la agricultura estaría más ligada al mercado (Tabla 7.31), aunque con diferencias en la orientación productiva entre ambos tipos:

- en el tipo *Actividad Ganadera* el grueso del margen bruto agrario proviene de la venta de ganado (33,3%), donde las especies más importantes son bovinos y ovinos. Sin embargo también se observa un aporte importante de los cultivos tradicionales (13,5%). Esto podría confirmar la hipótesis que en este tipo, el sistema de producción es la combinación ganadería-cultivos tradicionales, y no una especialización ganadera
- en el tipo *Proletarización-Dependencia*, en cambio prácticamente la mitad del margen bruto es aportado por cultivos intensivos, esto estaría señalando un proceso de modernización de estas explotaciones

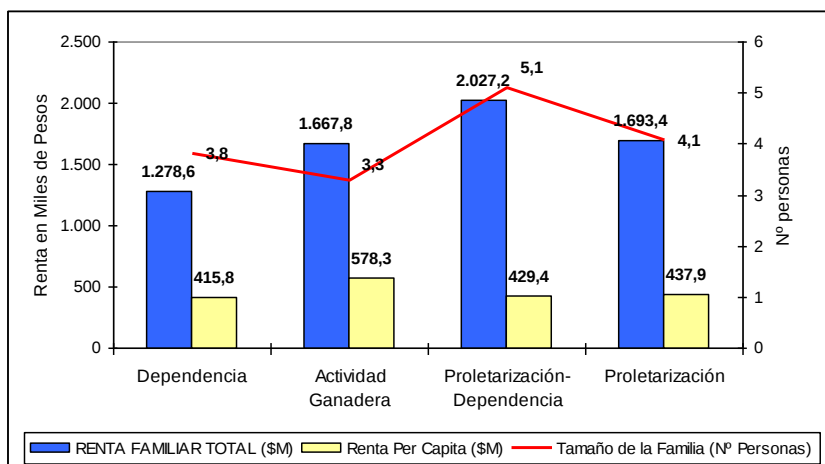
Tabla 7.31: Composición del margen bruto silvoagropecuario por tipo de estrategia en Freire

Aporte del MB Silvoagropecuario por Rubro (%)	Dependencia	Actividad Ganadera	Proletarización-Dependencia	Proletarización
Forestal y Recolección	0,6	2,5	1,0	0
Sub Total Agrícola	1,1 ^a	16,9 ^b	8,9 ^{ab}	0,7 ^a
- Cultivos Tradicionales	1,1 ^a	13,5 ^b	2,3 ^a	0,3 ^a
- Cultivos Intensivos	0,0	3,4	6,6	0,3
Sub Total Ganadero	4,0 ^a	33,3 ^b	3,5 ^a	4,4 ^a
- Bovinos	1,9 ^a	18,6 ^b	0,6 ^a	2,6 ^a
- Ovinos	2,0 ^a	9,7 ^b	1,4 ^a	1,6 ^a
- Huevos Aves Subproductos	0,0 ^a	3,1 ^b	0,8 ^{ab}	0,2 ^a
- Apícola	0,2	1,9	0,6	0,0
Total	5,8^a	52,7^b	13,4^a	5,1^a

g) Renta Total y Pér Cápita por Tipo de Estrategia en Freire

El tipo con la mayor renta total es *Proletarización-Dependencia* (Figura 7.23), esto indica un elemento común con Galvarino donde también los tipos que combinan dos fuentes de rentas (donde una de ellas son los salarios) tienen las rentas totales más altas.

Figura 7.23: Renta total, per cápita y tamaño de la familia por tipo de estrategia en Freire



En segundo lugar está el tipo *Actividad Ganadera*, que compone su renta del margen bruto silvoagropecuario con un fuerte complemento del autoconsumo, subsidios sociales y margen bruto de artesanías y alimentos procesados.

En tercer lugar está el tipo *Proletarización*, y finalmente el tipo *Dependencia*, cuya renta total es significativamente menor a la del tipo *Proletarización-Dependencia*.

Como en Galvarino y Temuco, no se observan diferencias significativas en el valor de la renta per cápita entre tipos, aunque el tipo con mayor renta per capita es *Actividad Ganadera*, le sigue *Proletarización*, *Proletarización-Dependencia* y finalmente *Dependencia*.

7.3. Variables Relacionadas a las Estrategias de Obtención de Rentas

La consolidación de una u otra estrategia de obtención de rentas se relaciona con variables externas e internas, entre las cuales el análisis realizado indica que las más importantes son:

- i. Localización de las explotaciones
- ii. Características de las Familias
 - Tamaño
 - Número de personas en edad activa

- Edad media
- Escolaridad
- iii. Edad y escolaridad del jefe de explotación
- iv. Características de la Explotación
 - Superficie total
 - Superficie propia
 - Distribución del uso del suelo
 - Capital productivo

En términos generales a medida que la familia envejece, se reduce su tamaño y su escolaridad media, en el sentido opuesto, las familias más jóvenes son más grandes y tienen mayor escolaridad media. Las familias de mayor edad media están fuertemente relacionadas a estrategias de dependencia, es decir, los subsidios sociales son más importantes en familias en etapa de sustitución, más pequeñas y con menor escolaridad media.

En las tres comunas al aumentar la escolaridad media de la familia, aumenta la importancia de los salarios en sus rentas. Por su parte en Galvarino y Freire los salarios son más importantes en familias más extensas y más jóvenes que en familias pequeñas y de mayor edad media.

En Galvarino y Freire la importancia de los salarios es mayor en familias con titulares más jóvenes, además en ambas comunas a medida que el titular envejece aumenta la importancia de los subsidios. Paralelamente, al aumentar la escolaridad del titular aumenta la importancia de los salarios y disminuye la importancia de los subsidios.

La localización de las familias marca diferencias en la temporalidad y sector económico del empleo:

- en Galvarino el empleo es mayoritariamente temporal en el sector forestal
- en Temuco predomina el empleo permanente en los sectores construcción y agrícola, y
- en Freire el empleo es mayoritariamente temporal en el sector agrícola.

En Galvarino y Temuco a medida que aumenta el tamaño total de la explotación, (independiente del tipo de tenencia de la tierra), disminuye la importancia de los salarios en la renta. Paralelamente en las tres comunas al aumentar el tamaño de la explotación, aumenta la importancia del margen bruto silvoagropecuario.

Las características de las familias (edad, tamaño, etapa de desarrollo, escolaridad) y de los titulares (edad, escolaridad) no se relacionan con el aporte de la actividad silvoagropecuaria a la renta. De esta forma las estrategias agrarias podrían estar presentes en cualquier etapa de desarrollo de la familia, cualquiera sea su tamaño o cualquiera sea la edad y escolaridad del titular.

Sin embargo en Temuco hay una importante excepción, aquí las familias con menor escolaridad tienen mayor margen bruto silvoagropecuario, mientras las familias con mayor escolaridad tienen mayores salarios. Esto significa que en Temuco hay un segundo proceso de especialización de la mano de obra:

- las personas con mas escolaridad se emplean en trabajos asalariados y,
- las personas con menos escolaridad se dedican a la agricultura por cuenta propia

La distribución del uso del suelo está directamente relacionada con la importancia de los aportes de los diferentes tipos de cultivos en las rentas, por otra parte, las familias que muestran mayor aporte del margen bruto silvoagropecuario, tienen un mayor capital productivo.

El tipo de tenencia de la tierra parece sólo tener importancia en Galvarino: en esta comuna la superficie propia con tenencia regularizada se correlaciona directamente con el aporte del margen bruto silvoagropecuario y del autoconsumo, y se correlaciona inversamente con el aporte de los salarios.

CAPITULO VIII

DIFERENCIACIÓN DE LAS ECONOMÍAS CAMPESINAS MAPUCHES Y POLÍTICAS DE FOMENTO ECONÓMICO

8.1. Procesos Recientes de Diferenciación de las Economías Campesinas Mapuches

En la actualidad las economías campesinas mapuches estarían desarrollando los tres principales procesos de diferenciación que fueran descritos para el período 1990-2007 en el Capítulo IV:

- venta de mano de obra en el mercado laboral o proletarización
- obtención de subsidios sociales o dependencia y
- especialización productiva en rubros no tradicionales: producción forestal en Galvarino y agricultura intensiva en Temuco

Pero además, hay familias que estarían siguiendo una cuarta línea de diferenciación en la cual se combinan dos fuentes de rentas principales donde una de ellas son los salarios, y la otra son los subsidios sociales, la actividad forestal o la agricultura intensiva. A ésta se puede sumar una estrategia específica desarrollada por un grupo de familias en Freire, donde la actividad agropecuaria tradicional la que se combina con otras dos fuentes de rentas importantes: subsidios y actividades por cuenta propia no agrícolas.

En términos generales el proceso de transformación dominante es la proletarización ya que la mayor parte de las familias en las tres comunas participa en tipos de estrategias donde los salarios son la fuente de renta principal o la segunda más importante: 45,7% de las familias en Galvarino, 54,6% en Temuco y 56,7% en Freire (Tabla 8.1).

A medida que las familias envejecen e ingresan en la etapa de sustitución, aumenta la importancia de los subsidios sociales en las rentas y se van consolidando estrategias de dependencia. El 16,6% de las familias en Galvarino y 25% de las familias en Freire participan en este tipo de estrategias. En Temuco no se encuentran familias en dependencia, probablemente por que en esta comuna hay sólo un pequeño porcentaje de familias en etapa de sustitución.

Asumiendo que en décadas pasadas las explotaciones mapuches desarrollaban una agricultura tradicional de secano con rotación cereales-pastos naturales, crianza extensiva de bovinos para el mercado y producción estacional de hortalizas para el autoconsumo, se observan transformaciones en sus sistemas de producción que dependen de la localización de las explotaciones:

- en Galvarino dominan los sistemas de producción pastos naturales-plantaciones forestales, donde los productos más importantes son madera para la industria de la celulosa, carbón y leña para el mercado local.
- en Temuco los sistemas tradicionales de secano se transformaron en sistemas intensivos de producción de hortalizas frescas para el mercado urbano, y

- en Freire se conservan sistemas de producción más tradicionales donde los productos de mercado más importantes son bovinos, ovinos y patatas.

Tabla 8.1: Distribución de familias por tipo de estrategias y composición de rentas

Tipos de Estrategias por Comunas	Familias (%)	Aporte a la renta total (%)					Σ (A+B+C)
		Salarios (A)	MB Silvoagro-pecuario (B)	Subsidios (C)	Auto-consumo (D)	MB No Agrícola (F)	
Galvarino	100,0%	38,0%	18,8%	28,0%	8,5%	4,1%	84,8%
Actividad Forestal	19,2%	2,7%	59,3%	19,3%	12,6%	4,0%	81,4%
Dependencia	16,6%	4,6%	7,7%	75,7%	8,8%	2,5%	87,9%
Dependencia-Proletarización	18,5%	33,9%	4,7%	36,8%	6,5%	11,5%	75,4%
Proletarización-Actividad Forestal	16,6%	45,8%	25,3%	11,1%	10,1%	4,2%	82,2%
Proletarización	29,1%	78,4%	3,6%	10,7%	6,1%	0,5%	92,7%
Temuco	100,0%	34,2%	46,3%	9,5%	5,7%	3,8%	90,0%
Actividad Agrícola	45,5%	2,3%	73,0%	11,1%	9,2%	3,7%	86,3%
Actividad Agrícola-Proletarización	16,4%	43,4%	44,9%	8,8%	2,5%	0,3%	97,1%
Proletarización	38,2%	68,2%	15,2%	8,0%	2,8%	5,8%	91,4%
Freire	100,0%	32,2%	16,9%	31,1%	14,0%	3,9%	80,2%
Dependencia	25,0%	0,0%	5,8%	70,0%	18,3%	1,8%	75,8%
Actividad Ganadera	18,3%	0,0%	52,7%	15,6%	18,9%	11,6%	68,3%
Proletarización-Dependencia	35,0%	45,0%	13,4%	28,3%	9,8%	1,9%	86,8%
Proletarización	21,7%	75,9%	5,1%	3,7%	11,6%	3,1%	84,7%

* En esta Tabla se ha sumado el aporte del comercio, transporte y margen bruto de artesanías y alimentos elaborados para obtener el aporte total de las actividades por cuenta propia no agrícolas (F)

La agricultura para el mercado está presente en todos los tipos de estrategias descritos, sin embargo el margen bruto silvoagropecuario es la fuente de renta más relevante en sólo 19,2% de las familias en Galvarino (tipo *Actividad Forestal*) y 18,3% de las familias en Freire (tipo *Actividad Ganadera*). Esto indica que en ambas comunas la importancia de la agricultura como sustento de las economías domésticas ha retrocedido a menos de un quinto de las familias.

En cambio, en Temuco prácticamente en la mitad de las familias la agricultura es la fuente principal de rentas (tipo *Actividad Agrícola*), mientras en 16,4% de las familias la agricultura comparte importancia con los salarios (tipo *Actividad Agrícola-Proletarización*). La mayor presencia de la agricultura en Temuco, sin lugar a dudas se debe a la fuerza de la demanda por alimentos de la ciudad, que no está presente en las otras dos comunas.

En las tres comunas las familias parecen hacer esfuerzos por obtener rentas desde distintas fuentes, de esta forma combinan salarios, subsidios, actividades por cuenta propia agrarias y no agrarias y autoconsumo. Sin embargo, en la mayor parte de los tipos de estrategias de obtención de rentas, más del 80% de las rentas son aportadas sólo por la sumatoria de salarios, subsidios sociales y margen bruto silvoagropecuario.

Al respecto, en Temuco se observa que las familias han ido avanzando hacia una división del trabajo donde los hombres venden su mano de obra fuera de las explotaciones y las mujeres se quedan a cargo de la producción agrícola intensiva para el mercado.

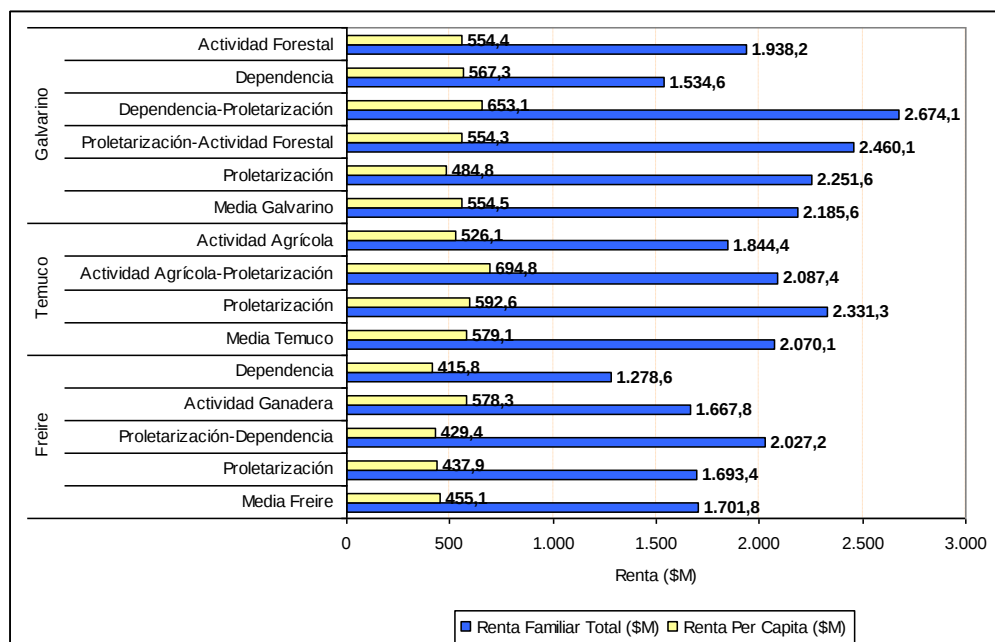
En Galvarino y Temuco el autoconsumo es una fuente importante de rentas en los tipos donde el margen bruto silvoagropecuario es relevante (*Actividad Forestal*, *Proletarización-Actividad Forestal*, *Actividad Agrícola*). En cambio, en Freire el autoconsumo es importante en los cuatro tipos de estrategias de obtención de rentas, lo que se podría explicar por sus sistemas de producción más tradicionales.

Las actividades económicas no agrícolas por cuenta propia son menos importantes de lo que se esperaba, ya que hacen sólo un pequeño aporte a las rentas en la mayoría de los tipos de estrategias de obtención de rentas.

En términos generales se observa que los tipos de estrategias donde se combinan dos fuentes de rentas principales y una de ellas son los salarios muestran rentas totales mayores que los tipos donde sólo hay una fuente de renta principal (Figura 8.1). Para Galvarino y Freire son estos:

- *Dependencia-Proletarización* de Galvarino: \$M 2.674,1
- *Proletarización-Actividad Forestal* de Galvarino: \$M 2.460,1
- *Proletarización-Dependencia* en Freire: \$M 2.027,2

Figura 8.1: Renta media total y renta per cápita por tipo de estrategia



En una segunda línea están los tipos donde los salarios son la fuente principal de rentas, aunque en Temuco es este tipo el que obtiene la renta más alta:

- *Proletarización* en Galvarino: \$M 2.251,6
- *Proletarización* en Temuco: \$M 2.331,3
- *Proletarización* en Freire: \$M 1.693,4

En tercer lugar están los tipos donde la renta principal es el margen bruto silvoagropecuario:

- *Actividad Forestal* en Galvarino: \$M 1.938,2,
- *Actividad Agrícola* en Temuco: \$M 1.844,4 y,
- *Actividad Ganadera* en Freire: \$M 1.667,8

Finalmente, con las rentas medias mas bajas están los tipos en *Dependencia* con \$M 1.534,6 y \$M 1.278,6 en Galvarino y Freire respectivamente.

Las rentas per capita no muestran diferencias significativas entre tipos de estrategias al interior de cada comuna, sin embargo se debe tener presente que las familias en *Dependencia* están compuestas mayoritariamente por personas de edad avanzada, mientras las familias en *Proletarización* tienen niños y jóvenes en edad no activa, de modo que sus necesidades y por tanto sus gastos no son del todo comparables.

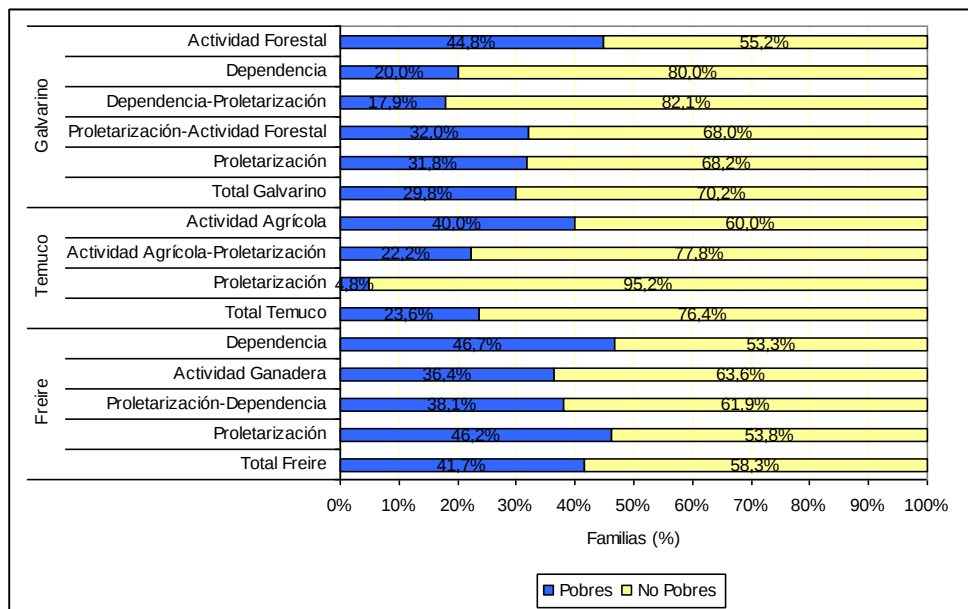
Uno de los indicadores más utilizados para analizar la realidad de las familias mapuches es la línea de pobreza, la que permite clasificar a las familias en dos grandes categorías: *pobres* y *no pobres*. La Encuesta de Caracterización Social CASEN 2006 definió que la línea de pobreza para las familias rurales el año 2006 era una renta mínima mensual per cápita de \$31.756 pesos (MIDEPLAN, 2007a).

Cuando se contabiliza el número de familias sobre y bajo la línea de pobreza de acuerdo a la definición de MIDEPLAN, aparecen diferencias entre los tipos de estrategias (Figura 8.2):

- en los tipos donde predomina el margen bruto forestal en Galvarino y agrícola en Temuco se encuentra la mayor proporción de familias pobres en ambas comunas (44,8% de pobres en *Actividad Forestal* y 40% en *Actividad Agrícola*)
- en Galvarino y Temuco los tipos donde se combinan dos fuentes de rentas principales muestran menor incidencia de la pobreza en relación a los tipos donde dominan las estrategias agrarias
- la estrategia de proletarización muestra diferencias en la incidencia de la pobreza entre comunas:
 - o en Galvarino 31,8% de sus familias son pobres
 - o en Temuco 4,8% y
 - o en Freire 46,2%.

Es posible que estas diferencias se expliquen porque en Galvarino y Freire la mayor parte del empleo es forestal o agrícola de tipo temporal, mientras en Temuco el empleo está mayoritariamente en el sector construcción y es permanente.

Figura 8.2: Distribución de las familias pobres y no pobres por tipo de estrategia y comuna



8.2. Diferenciación Actual de las Economías Campesinas Mapuches y Políticas de Fomento Productivo

Para relacionar los procesos de diferenciación de las economías campesinas mapuches con las políticas de fomento productivo que se aplican en la zona se abordan tres aspectos:

- la relación entre el sesgo agrario de las políticas y la realidad económica de las familias.
- la relación entre los requisitos de las principales políticas de fomento productivo y las características de las familias y explotaciones y,
- un análisis de los niveles de implementación (porcentaje de familias que lo utilizan, volumen de recursos obtenidos) de las políticas de fomento, a través de créditos y a través de incentivos a la producción, y de su relación con las características de las familias agrupadas en tipos de estrategias de obtención de rentas.

8.2.1. *El sesgo agrario de las políticas y la disminución de la importancia de la agricultura en las rentas de las familias*

Como se vio en el Capítulo IV, la mayor parte de las políticas públicas de fomento productivo a las que pueden acceder las familias mapuches corresponde a las ejecutadas por el Ministerio de Agricultura a través de INDAP y los proyectos productivos del Programa Orígenes dependientes del Ministerio de Planificación y Cooperación, MIDEPLAN⁹⁷.

La mayor parte de los instrumentos de fomento de otras instituciones como la CORFO o los subsidios a la contratación y capacitación de trabajadores del SENCE, está orientados a empresas con inicio de actividades en el Servicio de Impuestos Internos y, que dispongan de contratos formales con sus trabajadores. Sin embargo, los resultados de la investigación muestran que la mayor parte de las explotaciones campesinas mapuches son informales: 96,7% en Galvarino, 98,2% en Temuco y 98,3% en Freire.

En cambio, los instrumentos dirigidos hacia los pequeños agricultores, campesinos y familias indígenas no exigen a sus beneficiarios la formalización de sus actividades económicas. De esta forma, el grueso de los instrumentos a los que pueden acceder las familias mapuches rurales está en el ámbito silvoagropecuario.

Por otra parte, cuando las familias tienen la oportunidad de elegir entre inversiones silvoagropecuarias o en actividades por cuenta propia no silvoagropecuarias, se inclinan a los proyectos agrícolas mas tradicionales, incluso aunque no sean rentables, como en el caso de los proyectos del Programa Orígenes donde el grueso de la inversión productiva se destinó a la compra de animales bovinos.

Los resultados de la investigación muestran que la importancia de la agricultura por cuenta propia en la renta de las familias mapuches disminuye, y sin embargo, el grueso de los instrumentos para el fomento productivo a los que tienen acceso estas familias para el fomento productivo están en el ámbito silvoagropecuario.

La disminución de la importancia de la agricultura en las rentas de las familias mapuches campesinas puede ser interpretada como un proceso normal en una economía capitalista donde los factores de producción son reasignados por las fuerzas del mercado:

- la mano de obra se emplea en trabajos asalariados donde obtiene rentas mayores que en la producción agrícola por cuenta propia

⁹⁷ Los proyectos productivos agrícolas del Programa Orígenes son ejecutados por INDAP y los no agrícolas por CONADI

- la subdivisión de la tierra resulta en pequeñas explotaciones que no logran economías de escala y volúmenes de producción suficientes para sostener a las familias
- paulatinamente la tierra adquiere mayor valor como lugar de habitación que como factor de producción, en especial en las cercanías de las ciudades y en hijuelas subdivididas
- las explotaciones con tamaño suficiente destinan sus tierras a los usos más rentables según su localización: la producción forestal en Galvarino, la agricultura intensiva en Temuco y las praderas naturales en Freire

Las mismas fuerzas del mercado explican la retirada de las explotaciones campesinas: las familias compran insumos caros a un número limitado de proveedores y venden productos baratos en un mercado donde gran número de pequeños productores agrícolas ofertan los mismos productos al mismo tiempo. Sólo un reducido número de familias logran eficiencia y calidad suficientes para competir e insertarse ventajosamente en los mercados.

Con esta explicación, el diseño de políticas de fomento puede seguir dos lógicas diferentes, en primer lugar que estas políticas sean focalizadas en aquellas explotaciones que disponen de factores de producción y condiciones mínimas para el desarrollo productivo, las denominadas *viabiles*. En segundo lugar está la idea que las políticas deben concentrar sus esfuerzos en transformar las explotaciones *no viabiles* en *viabiles*.

Sin embargo desde cualquiera de estas dos visiones de políticas, el foco del fomento sigue siendo la producción silvoagropecuaria, a pesar que dentro de las estrategias económicas de las familias campesinas el aporte de la agricultura retrocede. Además el aumento de los salarios en las rentas, la subdivisión de la tierra y otros factores van distanciando a las familias de los requisitos que exigen las políticas a sus beneficiarios, como se ve a continuación.

8.2.2. *Aporte mínimo de la renta agraria como requisito de acceso a políticas de fomento*

El Instituto de Desarrollo Agropecuario es la institución que ha canalizado el grueso de las políticas de fomento productivo dirigido a las familias mapuches rurales y es la institución sindicada como responsable del desarrollo económico de esas familias. Sin embargo la Ley que reforma este organismo en 1990 establece que las rentas de sus beneficiarios, los pequeños productores agrícolas deben provenir *principalmente de la explotación agrícola* (Ley 18.910, 1990)⁹⁸.

⁹⁸ Además la Ley establece tres requisitos más que son cumplidos por todas las familias entrevistadas: disponer de una superficie menor a 12 HRB, tener activos por menos de 3.500 Unidades de Fomento y trabajar directamente la explotación

Para determinar cuántas explotaciones de la muestra cumplen el requisito de renta agropecuaria mínima, se han asumido las siguientes definiciones:

- se considera que la renta del pequeño agricultor es la suma de los aportes de todos los miembros de su familia
- dentro de la actividad agrícola se considera la producción forestal
- renta agraria = (margen bruto + autoconsumo) de productos silvoagropecuarios, y
- que la renta provenga *principalmente de la explotación agrícola* significa que represente más del 50% de la renta total

Al aplicar estos criterios se obtiene que sólo 19,9% de las familias en Galvarino y 15,3% de las familias en Freire obtienen más del 50% de las rentas de la actividad silvoagropecuaria. En Temuco, en cambio más de la mitad de las familias (52,7%) obtienen más del 50% de las rentas de la actividad silvoagropecuaria (Tabla 8.2). De esta forma en Galvarino y Freire sólo un reducido número de familias cumple con al requisito que exige la Ley de INDAP para ser beneficiario de sus instrumentos de fomento.

Tabla 8.2: Distribución de familias por rango de renta agraria en tipos de estrategias y comunas

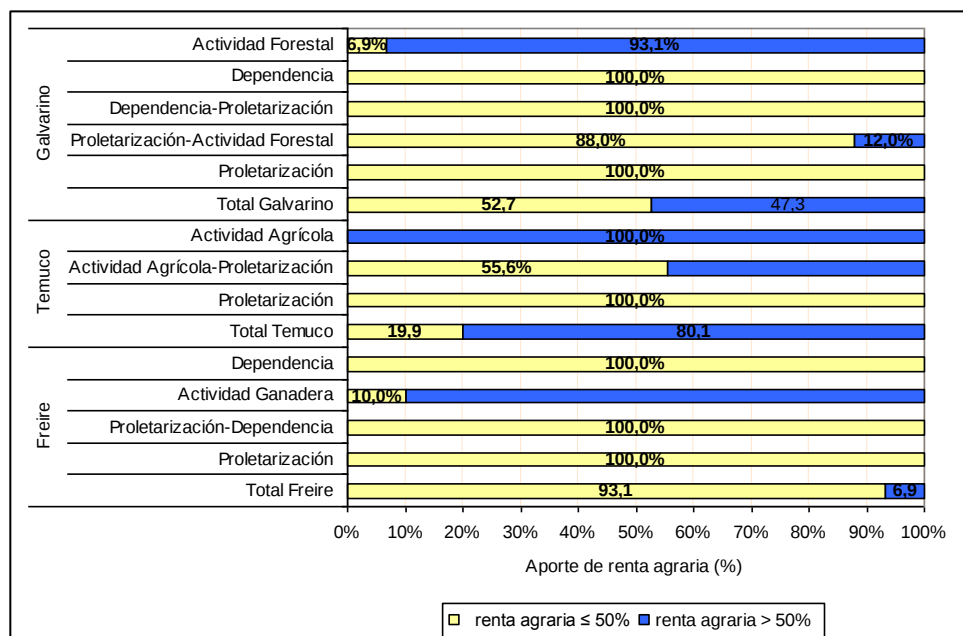
Comunas	Tipos	Familias por Rango de Renta Agraria (%)					Total
		0%	>0% a <= 25%	>25% a <= 50%	>50% a <= 75%	>75% a 100%	
Galvarino	Actividad Forestal	0,0	0,0	6,9	55,2	37,9	100,0
	Dependencia	8,0	68,0	24,0	0,0	0,0	100,0
	Dependencia-Proletarización	7,1	89,3	3,6	0,0	0,0	100,0
	Proletarización-Actividad Forestal	0,0	12,0	76,0	12,0	0,0	100,0
	Proletarización	0,0	95,5	4,5	0,0	0,0	100,0
	Total Galvarino	2,6	57,6	19,9	12,6	7,3	100,0
Temuco	Actividad Agrícola	0,0	0,0	0,0	36,0	64,0	100,0
	Actividad Agrícola-Proletarización	0,0	0,0	55,6	44,4	0,0	100,0
	Proletarización	0,0	81,0	19,0	0,0	0,0	100,0
	Total Temuco	0,0	30,9	16,4	23,6	29,1	100,0
Freire	Dependencia	0,0	60,0	40,0	0,0	0,0	100,0
	Actividad Ganadera	0,0	0,0	10,0	30,0	60,0	100,0
	Proletarización-Dependencia	0,0	52,4	47,6	0,0	0,0	100,0
	Proletarización	0,0	84,6	15,4	0,0	0,0	100,0
	Total Freire	0,0	52,5	32,2	5,1	10,2	100,0

Las familias que obtienen más del 50% de sus rentas de la actividad agraria se concentran en cinco tipos de estrategias: *Actividad Forestal*, *Proletarización-Actividad Forestal*, *Actividad Agrícola*, *Actividad Agrícola-Proletarización* y *Actividad Ganadera* (Figura 8.3).

Sin embargo se debe tener presente que estos datos son una fotografía de un momento y que las estrategias de obtención de rentas son dinámicas, es decir la composición de las rentas familiares puede cambiar de un año a otro producto de

las fluctuaciones del empleo en períodos de contracción o expansión de la actividad económica, el inicio de recepción de pensiones asistenciales de algún miembro de la familia o por una crisis o repunte de los precios agrícolas.

Figura 8.3: Distribución de las familias que cumplen o no cumplen requisito de renta agraria mínima



En términos generales se espera que frente a una crisis del empleo las familias campesinas vuelquen sus esfuerzos en la producción agrícola por cuenta propia y aumenten la presión hacia el estado por políticas de apoyo. De esta forma a los actuales beneficiarios de INDAP se sumarían una parte de las familias que actualmente obtienen la mayor parte de sus rentas de empleos asalariados.

Un importante porcentaje de familias en las tres comunas tiene entre 25% y 50% de renta agraria: 19,9% en Galvarino, 16,4% en Temuco y 32,2% en Freire (Tabla 8.2). Estas familias podrían estar demandando políticas de fomento para aumentar sus rentas totales vía el aumento de sus rentas agrarias, o bien, podrían ser las más susceptibles a volcar sus esfuerzos a la producción agraria frente a crisis del empleo, sin embargo en su situación actual quedarían excluidas de la atención de INDAP.

Otro aspecto interesante es la baja proporción de familias que obtienen más del 75% de la renta de la agricultura: 7,3% en Galvarino, 29,1% en Temuco y 10,2% en Freire (Tabla 8.2). Incluso en los tipos donde la agricultura es la principal fuente de rentas no todas las familias obtienen más del 75% de sus rentas de la agricultura:

- 37,9% en el tipo *Actividad Forestal*
- 64% en *Actividad Agrícola* y
- 60% en *Actividad Ganadera*.

Esto implica que aún las familias especializadas en agricultura no llegan a depender exclusivamente de esta actividad, por tanto las políticas de fomento no pueden esperar que las familias se dediquen en forma exclusiva a la agricultura, por el contrario deben considerar que la combinación de agricultura y trabajo asalariado es una fortaleza de estas economías domésticas.

8.2.3. Tenencia de la tierra y políticas de fomento productivo

Los instrumentos de financiamiento e incentivos económicos de INDAP se dirigen al pequeño productor agrícola y al campesino independientemente del tipo de tenencia de la tierra (Ley 18.910, 1990). Sin embargo algunos instrumentos exigen la propiedad de la tierra, es el caso de los incentivos para infraestructura predial, bonificación forestación, y fomento al riego.

Los resultados muestran que importantes porcentajes de familias no tienen tierra propia:

- 46,4% en Galvarino
- 52,7% en Temuco y
- 40,7% en Freire (Tabla 8.3).

En Galvarino los tipos donde los salarios son más importantes, tienen más familias sin tierra propia: 60,7% en *Dependencia-Proletarización* y 56,8% en *Proletarización* (Tabla 8.3). Por su parte, los tipos donde la actividad forestal es relevante muestran menor porcentaje de familias sin tierra propia: 31% en *Actividad Forestal* y 40% en *Proletarización-Actividad Forestal* (Tabla 8.3).

Tabla 8.3: Explotaciones por rango de superficie propia en tipos de estrategias

Comuna	Tipos de estrategias	Explotaciones por Rango Porcentaje Tierra Propia					Total
		0%	>0 a <= 25%	>25% a <= 50%	>50% a <= 75%	>75% a 100%	
Galvarino	Actividad Forestal	31,0	3,4	6,9	3,4	55,2	100,0
	Dependencia	36,0	0,0	8,0	4,0	52,0	100,0
	Dependencia-Proletarización	60,7	0,0	7,1	3,6	28,6	100,0
	Proletarización-Actividad Forestal	40,0	4,0	4,0	12,0	40,0	100,0
	Proletarización	56,8	4,5	0,0	6,8	31,8	100,0
	Total Galvarino	46,4	2,6	4,6	6,0	40,4	100,0
Temuco	Actividad Agrícola	40,0	8,0	8,0	8,0	36,0	100,0
	Actividad Agrícola-Proletarización	55,6	11,1	0,0	0,0	33,3	100,0
	Proletarización	66,7	4,8	0,0	4,8	23,8	100,0
	Total Temuco	52,7	7,3	3,6	5,5	30,9	100,0
Freire	Dependencia	33,3	0,0	0,0	6,7	60,0	100,0
	Actividad Ganadera	40,0	0,0	10,0	0,0	50,0	100,0
	Proletarización-Dependencia	42,9	9,5	0,0	4,8	42,9	100,0
	Proletarización	46,2	7,7	0,0	0,0	46,2	100,0
	Total Freire	40,7	5,1	1,7	3,4	49,2	100,0

En Temuco también se observa que al disminuir la renta agraria y aumentar los salarios, aumenta el número de familias sin tierra propia.

En Freire se observa la misma lógica que en Temuco: el tipo donde la renta agraria es más importante tiene menos familias sin tierra propia que los tipos donde los salarios son más importantes.

En los tipos *Dependencia* de Galvarino y Freire hay un bajo porcentaje de familias sin tierra propia: 36% y 33,3% respectivamente, sin embargo la mayor parte de estas familias están en etapa de sustitución y dependen de los subsidios sociales, por tanto su potencial de desarrollo agrícola es limitado.

De esta forma un importante segmento de las familias en todos los tipos de estrategias no dispone de tierra propia, lo que limita sus posibilidades de acceso a políticas de fomento. A lo anterior se debe agregar que la teoría económica clásica considera la tenencia irregular de la tierra como un factor limitante para el desarrollo de emprendimientos económicos, quizás esto explique que en los tipos donde predominan las familias sin tierra propia haya un menor aporte de la agricultura a las rentas.

Al analizar la colocación de instrumentos de fomento en las familias encuestadas versus la propiedad de la tierra se observa que en Galvarino el porcentaje de tierra con tenencia propia se correlaciona directamente con el valor del crédito productivo. Esta relación no se observa en las otras dos comunas, probablemente porque el grueso del crédito en Galvarino se utiliza para financiar plantaciones forestales que serán bonificadas.

Sólo las familias que disponen de tierras propias pueden acceder a la bonificación para las plantaciones forestales del estado (DIPRES, 2006), esto deja fuera del programa a 46,4% de las explotaciones de Galvarino. Sin embargo las familias recurren a recursos propios para establecer plantaciones forestales, de esta forma en los tipos *Dependencia* y *Proletarización* la inversión propia financia 76,2% y 71,9% de las plantaciones forestales respectivamente (Figura 8.4).

En Galvarino se observa una correlación directa entre la extensión de tierra propia y el valor de los incentivos a la producción, es decir: las explotaciones con mayor superficie propia reciben más incentivos. Esta relación no se observa en Temuco ni en Freire, sin embargo, en la mayoría de los tipos de estrategias en las tres comunas el valor medio de los incentivos es mayor en explotaciones con tierra propia que en explotaciones sin tierra propia (Tabla 8.4).

Figura 8.4: Fuente de financiamiento de plantaciones forestales en tipos de estrategias en Galvarino

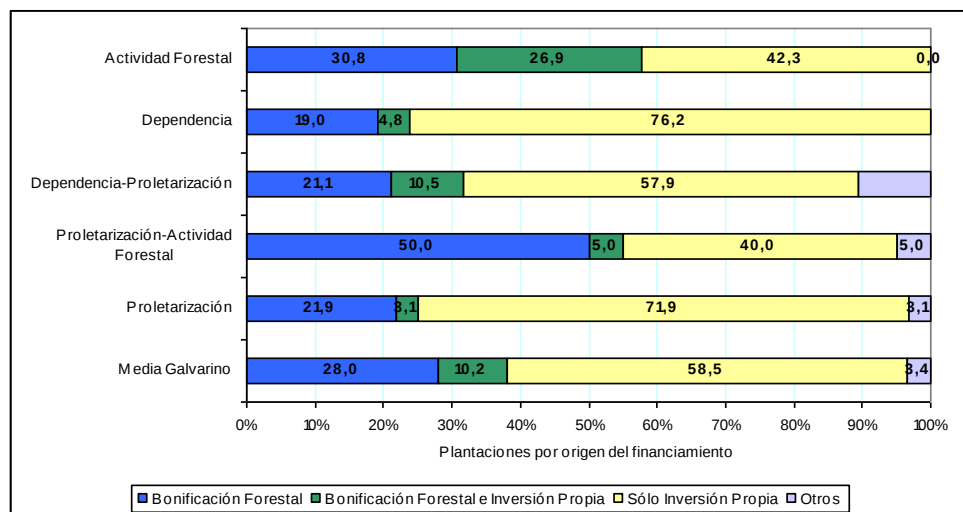


Tabla 8.4: Valor promedio de créditos e incentivos a la producción por tipo de estrategia en explotaciones sin y con tierra propia

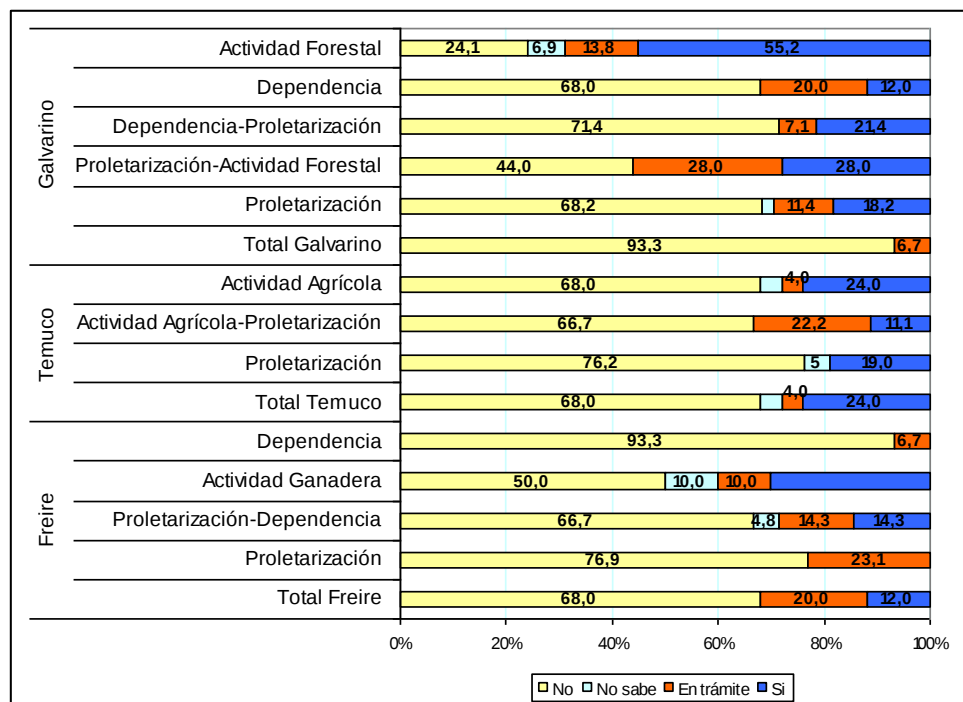
Comuna	Tipo	Crédito Productivo (\$M)		Incentivos a la Producción (\$M)	
		Sin tierra propia	Con tierra propia	Sin tierra propia	Con tierra propia
Galvarino	Actividad Forestal	0,0	111,0	0,0	20,9
	Dependencia	1,3*	22,9*	0,0	28,5
	Dependencia-Proletarización	4,4	0,0	0,0*	88,2*
	Proletarización-Actividad Forestal	0,0	0,0	0,0	12,7
	Proletarización	51,3	11,7	0,0*	12,5*
Temuco	Actividad Agrícola	43	48,2	143,3	153,5
	Actividad Agrícola-Proletarización	80	30	0	0
	Proletarización	54,3	21,4	94,7*	326,6*
Freire	Dependencia	80	16	142,9	30,5
	Actividad Ganadera	247,5	182,9	75,9	170,4
	Proletarización-Dependencia	0	54,1	64,5	112,3
	Proletarización	0	28,6	0,0*	248,8*

*Medias con diferencias significativas (prueba T para comparación de medias en muestras independientes al nivel 0,05)

8.2.4. Tenencia de las aguas y políticas de fomento al riego

Los instrumentos de riego contenidos en la Ley de Fomento al Riego vigente hasta 2009 (Ley 18.450, 2006) y el programa de riego de INDAP exigen que los postulantes acrediten la tenencia de los derechos de aprovechamiento de las aguas. Sin embargo, los resultados muestran que la mayor parte de las familias no disponen de derechos de aprovechamiento de aguas (Figura 8.5). Esto significa que la mayoría de las familias campesinas no pueden acceder a los incentivos al riego.

Figura 8.5: Distribución de las familias por tenencia de derechos de agua por tipo de estrategia



Sólo en el tipo Actividad Forestal habría un porcentaje importante de familias con derechos de aguas, sin embargo esta cifra debe ser tratada con cautela pues el Código de Aguas es un cuerpo legal poco conocido entre las familias rurales mapuches. Gracias a los incentivos que ha otorgado la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, CONADI muchas familias han iniciado sus trámites de constitución de derechos de aguas, sin embargo en la mayoría de los casos esos trámites no han finalizado (Quiñones, 2009).

Si se considera que la unidad mínima de riego para una producción comercial es 500 m² al aire libre o 100 m² bajo plástico, se tiene que Temuco es la comuna con mayor proporción de explotaciones con unidades mínimas de riego con 60,7% de las explotaciones, le sigue Freire con 25% y finalmente Galvarino con sólo 13,2% de las explotaciones (Tabla 8.5).

Tabla 8.5: Explotaciones con superficie mínima de riego comercial por comuna

Comuna	Explotaciones con unidad mínima de riego comercial (%)		
	Riego Aire Libre (> 500 m ²)	Riego Invernadero (> 100 m ²)	Riego Aire Libre y/o Invernadero
Galvarino	11,9%	2,6%	13,2%
Temuco	41,1%	55,4%	60,7%
Freire	21,7%	8,3%	25,0%

Al analizar la fuente de financiamiento del riego de aquellas explotaciones que disponen de unidades mínimas de riego comercial se observa que en Galvarino y Temuco en la mayoría de los casos la inversión ha sido realizada por la familia, en cambio en Freire ha sido realizada con incentivos fiscales al riego (Tabla 8.6).

Tabla 8.6: Fuente de financiamiento de las obras de riego en explotaciones con unidades mínimas de riego comercial

Fuente de Financiamiento	Galvarino		Temuco		Freire	
	Explotaciones (Nº)	Superficie (m ²)	Explotaciones (Nº)	Superficie (m ²)	Explotaciones (Nº)	Superficie (m ²)
Inversión propia	15	118.586	16	46.200	2	17.632
Incentivos al riego	4	20.015	12	47.985	9	40.012
Sin información	1	4.400	6	819	4	2.895
Total	20	143.001	34	95.004	15	60.539

El reducido número de explotaciones con unidades mínimas de riego financiado con fondos fiscales puede ser consecuencia de las limitaciones de estos instrumentos para ser aplicados en familias que en su mayoría no disponen de la tenencia regularizada de sus tierras y aguas.

8.2.5. Actividades económicas no agrarias por cuenta propia y políticas de fomento

Una hipótesis de este trabajo es que las familias rurales mapuches desarrollan actividades por cuenta propia no agrarias (comercio, transporte, venta de alimentos procesados y artesanías) que pueden hacer importantes aportes a las rentas.

Sin embargo los resultados muestran que estas actividades son poco relevantes ya que en promedio aportan menos del 5% de las rentas en todos los tipos, excepto en *Dependencia-Proletarización* de Galvarino y *Actividad Ganadera* de Freire donde representan 11,5% y 11,6% de la renta respectivamente (Tabla 8.1).

No obstante estas actividades están aportando más del 75% de la renta en 7,1% de las familias del tipo *Dependencia-Proletarización* de Galvarino y en 9,1% de las familias del tipo *Actividad Ganadera* en Freire, esto confirma que las actividades

no agrarias por cuenta propia pueden llegar a constituir la mayor parte de las rentas en algunas familias.

En la mayoría de los casos las actividades por cuenta propia no agrarias son desarrolladas por mujeres las que elaboran y venden artesanías en lana y alimentos procesados. También suelen ser mujeres quienes tienen a cargo los comercios de abarrotes en sus viviendas, la venta de ropa usada o las costuras y remiendos de ropa.

Es posible que la reducida importancia de estas actividades no estimule la formulación de políticas específicas, sin embargo justamente la falta de políticas podría resultar en que estos emprendimientos dejen de existir y no se generen otros nuevos, reduciendo las alternativas de obtención de rentas diferentes a las tradicionales.

8.2.6. Relaciones entre las características de los tipos de estrategias y la implementación de la política a través de créditos e incentivos a la producción

Para este análisis se ha tomado la información de los créditos a los que accedieron las familias tanto de instituciones públicas como de bancos privados durante el año 2006. Además se contabilizan los incentivos a la producción que recibieron las familias de programas de INDAP ese año, posteriormente se ha realizado un análisis de correlaciones para establecer la relación entre el valor medio de ambos instrumentos y características de las familias y explotaciones (Anexos 2, 3 y 4).

a) Créditos

En Galvarino se observa que el valor medio del crédito productivo se correlaciona directamente con la superficie total de la explotación, así como con la superficie propia con tenencia regularizada, de esta forma el tipo *Actividad Forestal* que dispone de la explotación más extensa muestra el mayor valor medio de crédito (Tabla 8.7). Paralelamente, las explotaciones con mayor capital productivo, tienen un mayor valor medio de sus créditos.

Además, en esta comuna a medida que aumenta la escolaridad del jefe de explotación, aumenta el valor medio del crédito productivo.

En Galvarino, el valor del crédito se correlaciona también con la superficie con cultivos anuales tradicionales, trigo y plantaciones forestales, esto indica que el crédito estaría relacionado a la agricultura tradicional, lo que se confirma al constatar que la mayor parte de esos recursos se dedicaron a establecer trigo y

avena, excepto en el tipo *Proletarización* donde los recursos se destinaron a la plantación de especies forestales.

Tabla 8.7: Porcentaje de familias con crédito productivo e incentivos a la producción en tipos de estrategias

Comuna	Tipos de Estrategias	Crédito Productivo		Incentivos a la Producción	
		Familias (%)	Valor Medio por Tipo (\$M)	Familias (%)	Valor Medio por Tipo (\$M)
Galvarino	Actividad Forestal	10,3%	76,6	6,9%	14,4
	Dependencia	16,0%	15,1	8,0%	18,2
	Dependencia - Proletarización	3,6%	2,7	10,7%	34,6
	Proletarización-Actividad Forestal	0,0%	0,0	8,0%	7,6
	Proletarización	4,5%	34,2	4,5%	5,4
Temuco	Actividad Agrícola	20,0%	46,1	36,0%	149,4
	Actividad Agrícola-Proletarización	22,2%	57,8	0,0%	0,0
	Proletarización	19,0%	43,3	19,0%	172,0
Freire	Dependencia	20,0%	37,3 ^{ab}	20,0%	68,0
	Actividad Ganadera	36,4%	206,4 ^a	36,4%	136,1
	Proletarización-Dependencia	9,5%	30,9 ^b	19,0%	91,8
	Proletarización	7,7%	15,4 ^b	15,4%	134,0

A medida que aumenta el valor medio del crédito productivo, aumenta la importancia de los márgenes brutos silvoagropecuario y de cultivos tradicionales a la renta familiar, mientras disminuye el aporte de los salarios. Esto significa que el acceso a créditos en Galvarino tiene una relación directa con la importancia de la agricultura por cuenta propia, y que en las familias donde predominan los salarios en las rentas, los créditos son menos relevantes.

La distribución del crédito por tipo de estrategia en Galvarino muestra que el tipo *Dependencia* tiene la mayor proporción de explotaciones con crédito con 16% del total, le sigue el tipo *Actividad Forestal* con 10,3% de las explotaciones. A pesar de la importancia de la actividad productiva en el tipo *Proletarización-Actividad Forestal*, ninguna familia tiene créditos productivos.

A diferencia de Galvarino, en Temuco no se observan correlaciones entre el valor del crédito productivo o de los incentivos a la producción y alguna de las características de las familias o sus explotaciones⁹⁹. Al analizar el acceso a crédito por tipo de estrategia se observa que los tres tipos prácticamente tienen la misma proporción de familias con crédito: 20,0% en el tipo *Actividad Agrícola*, 22,2% en *Actividad Agrícola-Proletarización* y 19% en *Proletarización*.

En todos los créditos de los tipos *Actividad Agrícola* y *Proletarización*, así como la mayoría de los créditos del tipo *Actividad Agrícola-Proletarización* los recursos se destinaron a insumos para la agricultura intensiva: semillas de hortalizas, plástico

⁹⁹ Aunque hay una correlación entre el valor del crédito productivo y la superficie con plantaciones forestales, que no estaría aportando algún valor explicativo al análisis

para cubrir invernaderos, fertilización de huertos, establecimiento de plantaciones de fresas, entre otros.

Aunque no se observa correlación entre el valor medio del crédito y el aporte de los cultivos intensivos en Temuco, es posible afirmar que en esta comuna el crédito se relaciona a los cultivos intensivos, en la medida que su destino fue justamente la adquisición de insumos para este tipo de agricultura.

A diferencia de Galvarino, en Freire el valor del crédito productivo no se correlaciona con el tamaño de la explotación ni con el valor del capital productivo, pero si muestra una correlación con los números de cabezas de ovinos y porcinos.

En Freire a medida que aumenta la importancia de los márgenes brutos silvoagropecuario total y de cultivos tradicionales, aumenta el valor medio del crédito productivo. Esto indicaría que al igual que en Galvarino, el crédito en Freire se asocia a la agricultura tradicional.

b) Incentivos

Respecto de los incentivos a la producción, se observa que en Galvarino su valor medio aumenta en la medida que aumenta la superficie total de la explotación y la superficie propia con tenencia regularizada. En cambio, el valor medio de los incentivos disminuye al aumentar el porcentaje de superficie con tenencia irregular. Estas relaciones respaldarían la hipótesis que las explotaciones con tenencia regularizada tienen mayor acceso a los incentivos a la producción, al menos en Galvarino.

A medida que aumenta el valor medio de los incentivos, aumenta la importancia del autoconsumo en las rentas, esta relación es curiosa pues todos los incentivos a la producción en Galvarino corresponden al programa de incentivos a la recuperación de suelos degradados, programa no relacionado a producción para el consumo familiar, pero tampoco con impacto directo en la producción agrícola para el mercado¹⁰⁰.

En Temuco los incentivos a la producción, a diferencia de Galvarino, no se relacionan con la superficie de las explotaciones, en cambio hay una relación directa con la superficie bajo riego total. En esta comuna 60% de los recursos de incentivos corresponden al programa de Desarrollo de Inversiones¹⁰¹ que permite financiar riego, establecimiento de frutales y construcción de invernaderos, de modo que la relación con la superficie con riego parece lógica.

¹⁰⁰ Todos los incentivos corresponden a los subprogramas conservación y rehabilitación de suelos

¹⁰¹ El 40% restante de los incentivos corresponden a los subprogramas de conservación y rehabilitación de suelos

El 36% de las familias del tipo *Actividad Agrícola* y 19% de las familias del tipo *Proletarización* tuvieron acceso a incentivos a la producción durante el año 2006, en cambio ninguna familia del tipo *Actividad Agrícola-Proletarización* tuvo acceso a estos recursos.

En Freire la superficie con riego y con cultivos intensivos bajo plástico se correlaciona directamente con el valor de los incentivos a la producción, esto viene a reforzar la idea que las explotaciones estarían en proceso de modernización, y que, en este caso estarían utilizando los recursos de los incentivos como un medio para invertir en sus campos.

En esta comuna 64,8% de los incentivos corresponden al programa de Desarrollo de Inversiones, y 90% de estos recursos se ocuparon en proyectos agrícolas, todos de cultivos intensivos, mientras sólo 10% se dedicó a proyectos ganaderos. Esto marca una importante intención de la política pública de poner los recursos en modernizar estas explotaciones y apostar por rubros más rentables que la ganadería tradicional.

Este cambio se estaría focalizando en el tipo *Actividad Ganadera* donde 36,4% de las explotaciones recibieron incentivos a la producción el año 2006 con una inversión media de \$M 136,1 y en el tipo *Proletarización* donde el 100% de los incentivos corresponden al Programa de Desarrollo de Inversiones en su componente agrícola.

Estas relaciones muestran que la implementación de dos políticas públicas concretas de fomento productivo tiene relaciones diferentes con los tipos de estrategias de obtención de rentas y, en el fondo con los caminos de diferenciación de las familias campesinas mapuches en distintas locaciones. Sin embargo se observan ciertos elementos comunes como la relación entre los créditos productivos y la importancia de la agricultura tradicional en Galvarino y Freire, así como la relación entre los incentivos a la producción y la agricultura intensiva en Temuco y Freire.

De esta forma finaliza el análisis de las relaciones entre los procesos de diferenciación de las economías campesinas mapuches y las políticas de fomento productivo más importantes en el área de estudio, a continuación se presentan las principales conclusiones a las que ha llegado la presente investigación.

PARTE TRES

CONCLUSIONES

CAPITULO IX
CONCLUSIONES

Con esta investigación se ha pretendido hacer un aporte a la discusión en torno a las transformaciones recientes de las economías campesinas mapuches en el contexto del modelo económico neoliberal que tiene Chile desde hace más de tres décadas. En este trabajo se hace hincapié en las relaciones económicas que establecen las familias con el entorno, en sus aspectos internos de organización y en las coherencias entre las estrategias de obtención de rentas de las familias campesinas mapuches con las orientaciones y requisitos de políticas públicas de fomento productivo aplicadas en las zonas mapuches.

Este trabajo nace con el objeto de hacer un aporte teórico y empírico a la intensa discusión que se ha producido en los últimos veinte años en el país en relación al tipo de políticas de desarrollo que el estado debería aplicar para resolver los altos índices de pobreza de la población mapuche rural. Por esta razón el trabajo comienza con una revisión de los principales enfoques teóricos de análisis de las transformaciones de las economías campesinas en el capitalismo, el cual aporta el sustrato teórico en que se desenvuelve la investigación empírica.

El marco teórico muestra las principales líneas de transformación de las economías campesinas en el capitalismo y los factores que las determinan. Para Marx y Engels la agricultura campesina va desapareciendo por la presión por la tierra ejercida por los terratenientes, por la demanda por mano de obra de la industria y por las dificultades de las pequeñas explotaciones para incorporar tecnologías modernas a la producción. Además, la agricultura campesina es una forma arcaica de producción pre-capitalista que no podrá mantenerse en las sociedades industrializadas.

Los estudios de Kautsky de la realidad alemana de fines del siglo XIX muestran transformaciones distintas a las observadas por Marx en Inglaterra. Allí los campesinos son funcionales a la gran explotación agrícola capitalista en tanto proveen fuerza de trabajo barata a la agricultura intensiva o explotan como arrendatarios a su coste y riesgo las tierras de los terratenientes. Pero además Kautsky agrega un elemento interno al análisis: el interés del campesino por permanecer como productor por cuenta propia, lo que le lleva a trabajar con una remuneración menor a la que obtendría como obrero en la ciudad.

Chayanov propone un análisis sobre la relación entre fuerza de trabajo y tierra: el campesino trabaja la tierra disponible hasta que satisface sus necesidades, si la tierra es insuficiente vende en el mercado laboral la fuerza de trabajo excedente. Además las explotaciones campesinas trabajan con una lógica diferente a las clásicas empresas capitalistas ya que su motivación central no es maximizar sus utilidades. Sin embargo las unidades campesinas pueden crecer, incorporar tecnologías y transformarse en unidades capitalistas, así como también pueden transformarse en trabajadores asalariados.

La teoría de la modernización agrícola de Schultz propone que las explotaciones campesinas no han incorporado técnicas de producción modernas, tienen bajos rendimientos y por tanto son pobres. Sin embargo si se pone a disposición de los campesinos factores de producción modernos a bajo costo, podrán modernizarse, crecer y dejar de ser pobres. Además se debe tener en cuenta el papel de la agricultura en las economías nacionales: si se trata de países ricos habrá una demanda inelástica por alimentos, una agricultura moderna con altos volúmenes de producción y precios agrícolas sostenidos por políticas proteccionistas. Si se trata de países pobres, habrá una agricultura tradicional con bajos rendimientos, escasez de alimentos y un uso ineficiente de los factores de producción.

El análisis de las teorías clásicas sugiere que para entender la evolución de la agricultura campesina es útil cuestionar los determinismos históricos de la visión marxista tales como la inevitable desaparición de los campesinos en el capitalismo, la imposibilidad de que las pequeñas explotaciones incorporen tecnologías y el orden ineludible de las etapas de la historia. También se requiere ampliar la teoría de Chayanov incorporando la posibilidad que el campesino maximice las utilidades de sus factores de producción, incorpore tecnologías que reemplacen la mano de obra y trabaje más allá de la satisfacción de las necesidades familiares básicas.

Tanto en Europa como en América Latina se han construido tipologías que diferencian a los agricultores *viabes* de los *no viabes*, sin embargo el contexto en el que se desenvuelven esos agricultores, así como las decisiones internas de las familias pueden cambiar y desafiar a los estudiosos a una nueva interpretación. Muchas veces los agricultores no viabes han emprendido actividades agrícolas rentables que les han situado en la categoría de viabes, mientras la caída de los precios agrícolas o el retiro de las políticas proteccionistas han transformado en *no viabes* a agricultores que antes gozaban de altas rentas agrarias.

En las últimas décadas las familias campesinas han desarrollado estrategias donde combinan dos o más fuentes de rentas de manera permanente, es así que la renta total se construye con la suma de salarios, margen bruto agrario, subsidios sociales, actividades por cuenta propia no agrarias y remesas, entre otras. Estas estrategias han sido denominadas *pluriactividad* y han sido descritas tanto en Europa Occidental como en América Latina. Si estas estrategias se mantienen en el tiempo será posible proponer que la *pluriactividad* representa un nuevo equilibrio de las economías campesinas.

Las economías campesinas mapuches actuales tienen su origen en el proceso de radicación en reducciones de tierras ocurrido entre 1884 y 1929 posterior a la ocupación militar de su territorio por el estado chileno. Antes de la radicación, la economía mapuche se basaba en crianza de ganado que era comercializado en las colonias españolas a lo largo de los siglos XVII y XVIII, y en las repúblicas

independientes de Chile y Argentina durante el siglo XIX. Esto indica que las economías mapuches pre-reduccionales no eran autárquicas, por el contrario mantenían estrechas relaciones comerciales con el exterior.

Los dos siglos y medio de convivencia entre las sociedades mapuche y colonial (1540-1810) influyeron fuertemente sobre la organización social, política y económica mapuche. Algunos hitos de esta relación fueron: el impacto de la guerra de conquista, la delimitación de una frontera geográfica y política entre ambas sociedades, el establecimiento de relaciones comerciales reguladas por acuerdos emanados de reuniones periódicas entre los líderes de ambos pueblos, la adopción por parte de los mapuches de equinos, bovinos, ovinos y el cultivo del trigo, el mestizaje y el activo comercio mapuche-colonial alrededor de la frontera.

Con la república independiente cambios aun más profundos afectarán a la sociedad mapuche. Los tres hitos más importantes de este período fueron: la invasión militar del territorio mapuche, la radicación de la población indígena en reducciones de tierras y la división de las reducciones. Con la invasión del territorio, los mapuches pierden cuantiosas vidas y la base material de su economía: las tierras, el ganado y la posibilidad de circular libremente por sus antiguas rutas comerciales. Con la radicación en reducciones, se rompe la estructura de la sociedad mapuche y la población indígena es sometida a la legislación chilena. Además las familias se transforman en campesinos de subsistencia donde una gran mayoría debe vivir en condiciones de pobreza.

Sin embargo algunos años después de la radicación las familias mapuches comienzan a vender parte de su producción agropecuaria y de su fuerza de trabajo fuera de las reducciones, además paulatinamente se inicia un proceso de migración permanente de la población mapuche joven hacia los centros urbanos del país.

Paralelamente, se gesta un proceso de diferenciación social al interior de las reducciones en el que influirían dos factores:

- el acceso a la tierra no es equitativo, normalmente la familia del cacique y sus parientes directos pueden ocupar más tierras y logran mayores rentas que las demás familias
- los descendientes directos del cacique que recibiera el Título de Merced de manos del estado durante la radicación, conservan la representación política de las familias que habitan en la reducción y son los interlocutores con las autoridades chilenas. En la mayoría de los casos es un hijo, nieto o bisnieto de ese cacique el que *hereda* ese cargo tradicional al interior de la reducción.

La división de las reducciones realizada entre 1979 y 1988 bajo el paradigma neoliberal del gobierno militar abre un nuevo período en la historia mapuche: la

entrega de títulos individuales de tierras debilita el liderazgo tradicional del cacique, pero parece no generar grandes cambios en la organización económica de la sociedad mapuche rural, ya que en su gran mayoría los títulos reconocieron las tierras que las familias ya estaban utilizando desde hacía décadas.

Un cuarto hito importante de la historia mapuche reciente es la Ley Indígena de 1993, ésta prohíbe la venta de tierras mapuches a personas no indígenas y la subdivisión de las hijuelas en tamaños menores a 3 hectáreas de superficie. La prohibición de venta saca del mercado de tierras las propiedades indígenas, de esta forma la asignación de las tierras mapuches no opera con los mecanismos de mercado. Por otra parte, la limitación legal para la subdivisión de las hijuelas, los altos costos de regularización de la propiedad y la existencia de numerosos herederos, han provocado que gran parte de la propiedad mapuche no pueda ser regularizada.

Un proceso común en países de Europa y América Latina es la desaparición de las explotaciones agrícolas más pequeñas y el aumento en la dimensión física y/o económica de las explotaciones. En cambio, las restricciones legales para la venta de las tierras mapuches, así como su alto porcentaje de tenencia irregular podrían estar frenando este proceso en las explotaciones mapuches. Además las condiciones de pobreza de la mayoría de las familias mapuches rurales también limitarían la posibilidad para que algunas de ellas compren tierras a sus vecinos y logren crecer en dimensión física.

Otra razón para que las familias mantengan sus explotaciones (aun con tamaños pequeños donde es imposible desarrollar actividades productivas) es que su condición de *campesinos indígenas pobres* les da acceso a subsidios fiscales para la vivienda, para el pago de las cuentas de agua potable y electricidad y para la producción agropecuaria, entre otros. Por otra parte, como observa De Grammont en México, el costo de la vida en el campo es menor que en la ciudad y la precariedad de los empleos temporales obliga a sus habitantes a proveerse parte de sus rentas de la actividad agrícola y de subsidios fiscales.

Las transformaciones de las economías campesinas están estrechamente ligadas al desarrollo económico de su entorno, con la industrialización de los países, la agricultura reduce su aporte al producto nacional, incorpora tecnologías y reduce su demanda por mano de obra. Paralelamente los sectores industrial y de servicios crecen, aumenta la oferta de empleos mejor remunerados y que requieren fuerza de trabajo especializada. Los países desarrollados han podido ocupar el exceso de mano de obra rural en empleos mejor remunerados y han subsidiado las rentas de quienes se mantienen en la actividad agrícola. En cambio los países en desarrollo no han podido emplear a los desocupados rurales, por lo tanto el campo se va transformando en un refugio de mano de obra que sólo logra emplearse en trabajos temporales o con bajas remuneraciones.

De esta forma, es posible proponer que parte de la pobreza de las familias mapuches rurales se explica porque su mano de obra tiene baja escolaridad y por ende, baja calificación, por tanto sólo puede acceder a los trabajos peor remunerados del mercado laboral. La mayor parte de los trabajadores mapuches son temporales, por tanto no pueden participar de movimientos sindicales fuertes que realicen demandas a sus empleadores por mejores remuneraciones. De esta forma las demandas por mejores condiciones de vida se canalizan hacia el estado, no desde su condición de trabajadores mal remunerados, sino desde su condición de campesinos mapuches.

La canalización de las demandas económicas y sociales de las familias mapuches rurales a través de sus organizaciones campesinas e indígenas es fortalecida por el mismo estado quien dialoga y negocia con este tipo de agrupaciones como estrategia política para amortiguar los posibles impactos negativos para la paz social y la actividad económica de movilizaciones sociales mas rupturistas. Esto ayuda a explicar la paradoja que el grueso de la inversión pública dirigida hacia las familias mapuches rurales se focalice en su producción agropecuaria por cuenta propia, a pesar de la reducción del aporte de la actividad agraria en las rentas de esas familias.

En la actualidad, las principales líneas de transformación de las economías mapuches son la proletarización, la dependencia de subsidios sociales y la especialización en actividades silvoagropecuarias para el mercado. Esto significa que en las estrategias de obtención de rentas de las familias campesinas mapuches predominan tres fuentes de rentas principales: salarios, subsidios sociales y margen bruto silvoagropecuario. A pesar que en la mayoría de los tipos de estrategias las familias combinan varias fuentes de rentas, lo más común es que solo una aporte más de la mitad de la renta total. Sin embargo hay un segmento importante de familias que combina salarios y subsidios sociales o salarios y margen bruto silvoagropecuario.

Proporcionalmente la mayor parte de las familias en las tres comunas estudiadas obtiene el grueso de sus rentas de los salarios por el trabajo de mano de obra masculina en empleos no calificados temporales. Sin embargo la localización de las familias marca diferencias en la temporalidad y el sector económico del empleo: en Galvarino es mayoritariamente temporal-forestal, en Temuco es permanente en los sectores de la construcción y agricultura, mientras en Freire la mayoría del empleo es temporal en agricultura.

A pesar que las localidades mapuches rurales de Temuco están muy cerca de la capital regional no se observa un mayor aporte de los salarios en las rentas de las familias rurales de Temuco en comparación a las otras dos comunas que están mas alejadas de centros urbanos de importancia. Esto podría explicarse porque las personas que viven en los sectores rurales de Temuco y que alcanzan mayor

escolaridad migran hacia la ciudad, por tanto la fuerza de trabajo que se queda a vivir en el campo es la que no puede insertarse en empleos bien remunerados que les permitan migrar en forma permanente.

En las zonas estudiadas hay una baja incorporación de fuerza de trabajo femenina al empleo asalariado, en cambio en las zonas de agricultura de exportación del centro y norte del país ha habido una masiva incorporación de la mano de obra femenina a fuerza de trabajo. Es de esperar que en zonas como Freire donde crece la superficie con arándanos y frambuesas de exportación, paulatinamente la mano de obra femenina mapuche rural se vaya incorporando al trabajo asalariado temporal.

En Galvarino y Freire la segunda fuente de renta mas importante son los subsidios sociales, éstos aumentan su importancia en las rentas a medida que las familias envejecen y se reduce su escolaridad. Si la tendencia de la población mapuche rural fuese el envejecimiento se podría esperar que en el futuro la fuente principal de rentas de la población mapuche rural fueran los subsidios sociales, sin embargo en las tres comunas, pero especialmente en Galvarino y Temuco se observa la formación de nuevas familias con los hijos de los mismos campesinos que se quedan a vivir en el campo.

Un importante estímulo para que estas nuevas familias se establezcan en las ex-reducciones son los subsidios habitacionales, de modo que podría esperarse que la formación de nuevos hogares continúe, con lo que se estaría consolidando un nuevo estrato de población rural mapuche constituida por familias no campesinas cuya fuente principal de rentas son los salarios. Este nuevo estrato necesitará servicios e infraestructura que hoy no están presentes en el campo, como caminos pavimentados, transportes expeditos, recolección de basura y comercio, que irán configurando una nueva ruralidad y nuevas demandas para el estado.

El tipo de actividades silvoagropecuarias que desarrollan las familias depende de la localización de las explotaciones: aquellas ubicadas en zonas donde las empresas agrícolas medianas y grandes son forestales, también se dedican a actividades forestales, como es el caso de Galvarino. En Freire las medianas y grandes explotaciones son ganaderas, pero están incorporando el cultivo de frutales menores, línea que estaría siendo seguida por algunas explotaciones mapuches, mientras otras se especializan en proveer fuerza de trabajo a la agricultura moderna. En Temuco la producción agrícola intensiva se relaciona con la demanda de la capital regional por hortalizas.

En Galvarino es posible hablar de una especialización en la producción forestal en los dos tipos de estrategias donde ésta hace un importante aporte a las rentas: *Actividad Forestal y Proletarización-Actividad Forestal*. La producción forestal ha incorporado tecnologías modernas como especies forestales de rápido crecimiento

(eucaliptos y aromos), la plantación en hileras, las labores de raleo, poda y la incorporación de motosierras, entre otras. El producto forestal *moderno* son los metros ruma para la industria de la celulosa y la madera, mientras el carbón, que se elabora con los desechos de las plantaciones modernas y con especies forestales de menor valor maderero, es un producto *tradicional*.

Se ha discutido ampliamente sobre lo poco conveniente que sería que los campesinos planten con especies forestales sus campos, ya que dejan de obtener rentas anuales de la producción de cultivos y ganadería, mientras tienen que esperar por períodos de diez años y más para cosechar la madera. Sin embargo en una zona de secano como Galvarino, donde hay escasez de aguas para incorporar riego, un reducido mercado local para los productos agrícolas y una importante distancia hasta los mayores centros de consumo de la región, no existirían usos alternativos para el suelo. Por lo tanto la decisión de los campesinos de forestar sus campos parece económicamente la más razonable.

El alto porcentaje de tenencia irregular de la tierra en Galvarino impide que las familias accedan a los incentivos fiscales para las plantaciones forestales, a pesar de ello los campesinos establecen las plantaciones sólo con recursos propios. Esto indicaría que, para los campesinos la forestación (aún sin subsidios fiscales), es una alternativa más conveniente que mantener el suelo con praderas naturales. Sin embargo esta hipótesis puede ser materia de un estudio mas profundo que determine el beneficio económico de las plantaciones forestales campesinas con y sin incentivos fiscales.

En Temuco se observa una especialización de la agricultura mapuche en la producción de hortalizas para el mercado de la ciudad: en los tres tipos de estrategias de esta comuna más del 80% del margen bruto silvoagropecuario es aportado por este tipo de cultivos. Las políticas de fomento productivo aplicadas en el año de estudio muestran coherencia con esta especialización, ya que el grueso de la inversión en créditos e incentivos ha sido colocado en la producción intensiva de hortalizas. La superficie con cultivos intensivos crece a medida que crece la superficie con riego y ésta aumenta en la medida que aumenta el valor medio de los incentivos a la producción que reciben las familias.

Hace veinte años sólo se exigía al agricultor haber iniciado su trámite de constitución de derechos de aguas para recibir incentivos al riego, hoy en día esas exigencias han aumentado y se pide que el derecho de aprovechamiento de las aguas esté constituido e inscrito en el registro de propiedad. Con esto, se limita la incorporación de nueva superficie de riego financiada con recursos públicos, sin embargo los resultados muestran que los agricultores estarían instalando riego con sus propios recursos. Sería necesario investigar en mayor profundidad las condiciones en que se desarrollan esas inversiones por cuenta propia, así como el tipo de riego que se está instalando.

En Temuco a medida que aumenta la superficie regada, aumenta la superficie con cultivos intensivos y las rentas familiares. De esta forma la falta de derechos de aguas puede ser una importante limitante para el aumento de las rentas de las familias mapuches rurales que tengan condiciones para la producción agrícola intensiva y que no dispongan de capital para instalar riego por su cuenta.

Las explotaciones mapuches de Temuco han incorporado tecnologías modernas a la producción agrícola, el tamaño medio del huerto intensivo en esta comuna es de 3.380 m², en ese espacio se utilizan semillas mejoradas de hortalizas, fertilizantes, pesticidas, sistemas de riego localizados e invernaderos. Como se la visto, los créditos e incentivos fiscales se han focalizado en facilitar el acceso de los agricultores a este tipo de factores de producción, esto estaría confirmando la hipótesis de Schultz en relación a que los campesinos pueden adoptar tecnologías modernas para la agricultura.

Sin embargo, cabe preguntarse si esa adopción de tecnología moderna les ha permitido salir de la pobreza. Los resultados muestran que en el tipo *Actividad Agrícola* 60% de las familias no son pobres, pero 40% si lo son. No se dispone de información para comparar el momento previo a la adopción de tecnología moderna con el actual, por tanto no es posible concluir que antes de incorporar tecnologías las familias tuvieran menores rentas o estuvieran en condiciones de pobreza.

Al observar los tipos *Actividad Agrícola-Proletarización* y *Proletarización* donde aumenta el aporte de los salarios a 45% y 75,9% de la renta respectivamente y la pobreza se reduce a 22,2% y 4,8% de las familias respectivamente, se podría proponer que los salarios son un camino mas efectivo para salir de la pobreza que la agricultura intensiva. Sin embargo, se debe tener presente que son las familias con menor escolaridad las que obtienen la mayor parte de sus rentas de la actividad agrícola y que la fuerza de trabajo con baja escolaridad tiene limitadas posibilidades para insertarse en el mercado laboral en empleos permanentes con buenos salarios. Por lo tanto la estrategia de proletarización es una alternativa posible solo para un segmento de la fuerza de trabajo rural mapuche.

Además en Temuco los tipos de estrategias donde predominan los salarios muestran también un aporte importante de la agricultura intensiva que llega a 45% de las rentas en el tipo *Actividad Agrícola-Proletarización* y a 15,2% en el tipo *Proletarización*, por lo tanto el complemento aportado por la actividad agrícola es una fuente importante de rentas para estas familias.

En Freire no es posible hablar de especialización productiva en el tipo donde predominan las rentas silvoagropecuarias como la que se observa en Galvarino con la actividad forestal o en Temuco con la horticultura. En Freire sería más correcto hablar del mantenimiento de una agricultura tradicional que combina la

producción ganadera de bovinos y ovinos con cultivos tradicionales como trigo, avena y patatas. Este tipo de agricultura hace un importante aporte a las rentas a través del autoconsumo, cuya media comunal es significativamente mayor a las otras dos comunas.

En Freire se observa con mayor claridad que en las otras dos comunas una relación entre la superficie de la explotación y las estrategias de obtención de rentas: a medida que aumenta la superficie crece el aporte de la agricultura a las rentas y disminuyen los salarios, sin embargo el tipo con la superficie media mas extensa (*Dependencia*) tiene la familia con la mayor edad media y el grueso de sus rentas son aportadas por subsidios sociales.

Comparativamente Freire es la comuna donde el margen bruto silvoagropecuario hace el menor aporte relativo a las rentas familiares y donde el menor número de familias dependen de este tipo de rentas. Esto podría estar relacionado a los menores márgenes brutos de la agricultura tradicional o con la mayor importancia de los subsidios sociales en las rentas. Sin embargo cuando se observa el aporte del autoconsumo agropecuario a las rentas de los cuatro tipos de estrategias en la comuna, se puede concluir que la agricultura en Freire sigue siendo relevante para las familias mapuches.

En las tres comunas, los resultados muestran un escaso aporte de la ganadería a las rentas familiares, dado que los márgenes brutos de la actividad son muy bajos y en algunos casos negativos. Sin embargo, las familias mapuches no hacen el cálculo del margen bruto de la ganadería, para ellos el ingreso por venta de animales se transforma inmediatamente en rentas ya que no descuentan sus costos de producción. Si se considera que en Galvarino y Temuco la mayor parte de la producción de bovinos y ovinos aún se realiza sobre praderas naturales se puede considerar que los costos de alimentación para criar estos animales son bajos.

Al cargar como costos de producción el valor del pasto natural se asume que el suelo tendría algún uso alternativo, sin embargo esto no necesariamente ocurre en la tierra mapuche ya que son terrenos que están fuera del mercado de tierras y donde no hay muchas otras posibilidades de uso agrícola o de cualquier otro tipo.

De esta manera el cálculo realizado en este estudio podría estar castigando el verdadero valor de la ganadería en la renta familiar, sin embargo se debe tener presente que en las últimas décadas los suelos mapuches se han erosionado y la calidad de las praderas naturales ha disminuido, de manera que valorar el pasto natural es metodológicamente correcto pues se ha transformado en un bien escaso. Además cada año los campesinos compran forraje o pagan alquiler por tierras de pastoreo, de modo que si se está incurriendo en costos para la producción ganadera.

Los estudios clásicos coinciden en que los campesinos son un sector subordinado de la sociedad que transfiere valor al resto de la economía. En las economías campesinas mapuches se observan algunas de estas transferencias, una ellas es la función que cumplen las explotaciones al sostener durante todo el año la fuerza de trabajo que sólo se emplea en forma temporal en el mercado laboral, de esta forma los empleadores sólo pagan una parte del valor total del mantenimiento y reproducción de la mano de obra que utilizan.

En zonas forestales como Galvarino, los bueyes son fundamentales ya que proveen la fuerza de trabajo para labores forestales como traslado de madera, leña, carbón y arranque de raíces, entre otras. En esta comuna los campesinos mapuches se emplean en las labores forestales con sus propios bueyes pues con eso obtienen salarios más altos, sin embargo esto también puede ser interpretado como una transferencia de valor desde las economías campesinas hacia las empresas forestales, ya que la familia campesina es la que mantiene, cuida y alimenta durante todo el año la fuerza de trabajo animal que las empresas forestales ocupan sólo temporalmente.

La relación entre las estrategias de obtención de rentas de las familias y las políticas de fomento productivo muestra que mientras las políticas de fomento productivo se orientan mayoritariamente a la producción agropecuaria, las familias obtienen la mayor parte de sus rentas de salarios y subsidios sociales. Las actividades por cuenta propia no agrarias hacen un pequeño aporte a las rentas, menor al esperado al inicio de este estudio, sin embargo el *sesgo agrario* de las políticas implica también que estas actividades carezcan de apoyos fiscales, por tanto su importancia sigue siendo baja, a pesar que servicios como el comercio, transportes, gastronomía y mecánica, entre otros, podrían tener una demanda creciente en el medio rural.

El requisito de aporte mínimo de 50% de renta agraria debería dejar fuera de las políticas de fomento productivo de INDAP a 80% de las familias de Galvarino, 85% de Freire y 47,3% de Temuco. Al interior de INDAP se discute sobre la posibilidad de modificar la Ley Orgánica del Instituto para rebajar el aporte de la renta agraria exigido a sus clientes, dos visiones aparecen en esta discusión: por una parte quienes creen que los esfuerzos y recursos se deben seguir focalizando en el segmento de familias para las cuales la agricultura es la fuente principal de rentas, ya que ampliar el universo de clientes puede disgregar los siempre limitados recursos y disminuir el impacto de las políticas de fomento.

La otra visión señala que las políticas del estado deben ser inclusivas e incorporar a los sectores que se han mantenido marginados de los procesos de desarrollo. Sin embargo reducir el aporte de la renta agraria exigida no resuelve el problema ya que, como se ha visto en los resultados de este trabajo, gran parte de las

familias mapuches rurales tienen otras barreras de acceso a las políticas públicas de fomento como la tenencia irregular de tierras y aguas.

Por otra parte las familias donde la renta agraria es poco relevante tienen tipos de estrategias de generación de rentas que difícilmente podrían transformarse en estrategias agrarias:

- estrategias de *dependencia* con familias de avanzada edad sin fuerza de trabajo joven que pudiera dedicarse a la agricultura
- estrategias de *proletarización* con rentas medias superiores a las rentas de estrategias agrarias
- estrategias que combinan salarios y subsidios que logran rentas medias mayores a las estrategias de especialización agraria

De esta forma si las políticas de fomento productivo no aseguran a las familias rentas medias mayores a las rentas que actualmente perciben por salarios, el ampliar el acceso de las políticas de fomento para estas familias no provocará su transformación en agricultores. Por otra parte se debe aceptar que la agricultura no es la alternativa para aumentar las rentas de todas las familias rurales que están en la pobreza y que disponen de tierras, de esta forma no se puede esperar que la ampliación de las políticas agrarias desencadene al aumento de las rentas campesinas a través de la producción agropecuaria.

A pesar del importante crecimiento del aporte de salarios y subsidios a las rentas en familias campesinas mapuches, la producción silvoagropecuaria sigue siendo importante, ya que representa más del 50% de la renta en 19,9% de las familias de Galvarino, 52,7% en Temuco y 15,3% en Freire. La producción silvoagropecuaria es una actividad económica a la que recurren las familias que no tienen escolaridad suficiente para insertarse en empleos asalariados de mejor calidad, también es una alternativa en periodos de falta de empleo, cuando acaba la temporalidad de los trabajos a los que accede la mayor parte de los asalariados mapuches. También podría ser un refugio en las épocas de crisis económica cuando baja la demanda por empleo no calificado.

Sin embargo, en la medida que el desarrollo económico vaya absorbiendo la mano de obra rural, el aporte de los salarios en las rentas aumentará y probablemente disminuya el aporte de la actividad silvoagropecuaria. Aunque también se debería esperar que un segmento de las explotaciones campesinas especializadas en la producción agrícola crezca en superficie o en tamaño económico, en el primer caso y dadas las restricciones para la compra-venta de las tierras mapuches, esas explotaciones podrían crecer alquilando tierras.

En cuanto al aumento del tamaño económico, los pequeños márgenes de la agricultura mapuche podrían limitar la capacidad de inversión de los campesinos para crecer en dimensión económica, por tanto las políticas públicas de fomento

productivo tendrían que asumir la tarea de apoyar este proceso, sin embargo esto puede ser cuestionado por quienes consideren inapropiado que el estado invierta justamente en quienes ya han logrado estabilidad en la producción agraria. Al respecto, y para despejar esta discusión es necesario analizar con mayor detalle hasta que punto estas explotaciones pueden ser estables si no crecen en dimensión física o económica.

Los resultados sugieren otras líneas de investigación para el futuro, en primer lugar sería valioso en cinco o diez años más, encuestar un grupo representativo de las familias estudiadas para determinar sus trayectorias económicas. Es decir, analizar como se modificó en el tiempo la composición de las rentas familiares, comparando las características de las familias en ambos momentos y los cambios experimentados por el entorno económico.

Otra línea de estudios es analizar comparativamente los cambios en el número y tamaño de las explotaciones mapuches y no mapuches a partir de los datos de los Censos Agropecuarios de 1997 y 2007. Este estudio permitiría dilucidar la existencia o no de un proceso de ajuste estructural de la agricultura mapuche y no mapuche, y comparar los dos procesos en el marco de legislaciones y mercados de tierras diferentes: un mercado restringido a personas indígenas en las tierras mapuches, y un mercado libre en las tierras no indígenas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AGURTO, ANDRÉS. (2004): «Políticas Públicas para los Pueblos Indígenas en Chile, Los Desafíos del Desarrollo con Identidad: Una Mirada al Fondo de Desarrollo Indígena de CONADI», Tesis para optar al título de Antropólogo Social, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Antropología, Universidad de Chile. Santiago, Chile. 231 p.

ARCHETTI, EDUARDO (1974): «Presentación de Eduardo Archetti a la Obra de A.V. Chayanov, "La Organización de la Unidad Económica Campesina"», ediciones Nueva Visión, Buenos Aires, Argentina pp. 7-21.

APEY. ALFREDO Y BARRIL, ALEX Editores (2006): «Pequeña Agricultura en Chile, Rasgos Socioproductivos, Institucionalidad y Clasificación Territorial para la Innovación», ODEPA, INDAP, MUCECH e IICA, Santiago, Chile, 172 p.

ARNALTE ALEGRE, ELADIO (1997): «Formas de producción y tipos de explotaciones en la agricultura española: viejas y nuevas líneas de diferenciación», Edición a cargo de Cristóbal Gomez Benito y Juan Jesús González Rodríguez, *Agricultura y Sociedad en la España Contemporánea*. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid, España, pp. 501-531.

ARNALTE ALEGRE, ELADIO (2002) «Ajuste estructural y cambios en los modelos productivos de la agricultura española», Coordinadores Cristóbal Gómez Benito y Juan Jesús González, *Agricultura y Sociedad en el Cambio de Siglo*, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid, España, pp. 391-426

ARNALTE ALEGRE, ELADIO (2006): «Economía Política del Proceso de Ajuste Estructural en la Agricultura de los Países Desarrollados», En: Políticas Agrarias y Ajuste Estructural en la Agricultura Española, Serie ESTUDIOS Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Subsecretaría, Secretaría General Técnica. Madrid, España. pp. 18-54

ARNALTE ALEGRE, ELADIO, CAMARERO RIOJA LUIS Y SANCHO HAZAK ROBERTO, Editores (2006): «Los Regantes. Perfiles Productivos y Socioprofesionales», Serie Estudios Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de España, Madrid, España, 502 p.

ARNALTE, ELADIO, ESTRUCH, VICENTE Y MUÑOZ ZAMORA, CARMEN (1997): Relaciones Familia-Explotación en las Agriculturas Modernizadas. Algunas Contrastaciones Empíricas en la Comunidad Valenciana. En: La Agricultura Familiar en España, Bretón V., García F. y Moten, J.J., Universidad de Lleida, España, pp. 217-244.

AYLWIN, JOSÉ. (2002): «Políticas Públicas y Pueblos Indígenas: el Caso de la Política de Tierras del Estado Chileno y el Pueblo Mapuche», Instituto de Estudios Indígenas, Universidad de la Frontera. 42 p.

BAHAMONDES PARRAO, MIGUEL (2000) «La Producción Campesina, Aspectos Sociales, Culturales y Económicos» Documento de Trabajo N°10, Grupo de Investigaciones Agrarias, GIA y Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Diciembre 2000, Santiago de Chile. 43 p.

BAPTISTA, FERNANDO OLIVEIRA (1992): «Las Agriculturas Familiares en Portugal». *Revista Valenciana D' Estudis Autònoms: Agricultura Mediterrànea*. Generalitat Valenciana, Valencia, España, pp. 75-101

BAPTISTA, FERNANDO OLIVEIRA (2001): «Agriculturas e Territórios», CELTA Editora, Oeiras, Portugal. 207 pp.

BAPTISTA, FERNANDO OLIVEIRA (2002): «Los caminos de la agricultura familiar». *Agricultura y Sociedad en el Cambio de Siglo*, Coordinadores Cristóbal Gómez Benito y Juan Jesús González, *Agricultura y Sociedad en el Cambio de Siglo*, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid, España, pp. 377-390.

BANCO CENTRAL DE CHILE. (2008): «Series estadísticas. www.bancocentral.cl»

BENGOA, JOSÉ. (2000): «Historia del Pueblo Mapuche, Siglos XIX y XX» Sexta Edición. Biblioteca Bicentenario, Santiago, Chile. 423 p.

BENGOA JOSÉ Y VALENZUELA EDUARDO. (1984): «Economía Mapuche, Pobreza y Subsistencia en la Sociedad Mapuche Contemporánea» Editorial PAS. Santiago, Chile. 220 p.

BERDEGUÉ, JULIO (2005): «Desarrollo Agrícola, Pobreza y Desigualdad en Chile. Conferencia presentada en la Expo Mundo Rural 2005: Agricultura, Pobreza y Crecimiento Económico en la Ruralidad» Conferencia organizada por INDAP, CEPAL, Universidad de Chile, FAO, Septiembre 2005, Santiago, Chile. 44 p.

BLANC, MICHEL (1994): «Family Farming in a Changing World», *Sociologia Ruralis*, Vol 34, N° 14, pp. 279-292

BOWLER, IAN; CLARK, GORDON; CROCKET, ALASDAIR; ILBERRY, BRIAN AND SHAW, ALASTAIR (1996): «The Development of Alternative Farm Enterprises: A Study of Family Labour Farms in the Northern Pennines of England», *Journal of Rural Studies*, Vol 12. No. 3, pp. 285-295

BRAVO, JORGE Y SOTOMAYOR, OCTAVIO. (1992): «Minifundio Mapuche y Desarrollo Agrícola. Evolución Histórica de la Agricultura en Pelleco» pp. 9 – 27, Revista Agricultura y Sociedad 9/92, Grupo de Investigaciones Agrarias, GIA, Enfoques Metodológicos para el Diagnóstico de Sistemas de Producción Campesinos. Santiago, Chile

CANTONI, W. (1969): «Legislación Indígena e Integración del Mapuche» Programa de Sociología del Cambio Económico, Universidad de Wisconsin, con la Colaboración del Centro de Estudios sobre la Tenencia de la Tierra. Santiago de Chile. 168 p.

CARRERA, JAIME ARTURO Y VILLEDA BEATRIZ (2009): Crecimiento Agrícola y Pobreza Rural en Algunas Regiones de Guatemala, Trabajo presentado en Segundo Seminario Proyecto Boom Agrícola y Persistencia de la Pobreza Rural en América Latina y El caribe, Fase I, 4 y 5 de Marzo de 2009; Santiago de Chile, 13 p.

CASTRO, ARMANDO. (1995): «Diseño de Investigación Diagnóstico de una Localidad Campesina: Lircay, Comuna de Carahue, IX Región» Tesis para optar al título de Antropólogo Social, Universidad Asutral de Chile, Valdivia, Chile, 178 p.

CHAYANOV ALEXANDER VASILEVICH (1925): «La Organización de la Unidad Económica Campesina», Edición de 1925, Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires, Argentina. 342 pp.

CHAYANOV, ALEXANDER (1981): «Sobre la teoría de los Sistemas Económicos no Capitalistas»: Chayanov y la Teoría de la Economía Campesina, Cuadernos del Pasado y Presente, Siglo XXI Editores, Ciudad de México, México. pp. 49-79.

CIDA, COMITÉ INTERAMERICANO DE DESARROLLO AGRÍCOLA (1966): «Chile, Tenencia de la Tierra y Desarrollo Socio-Económico del Sector Agrícola», Santiago, Chile. 405 p.

CONADI, CORPORACIÓN NACIONAL DE DESARROLLO INDÍGENA. (1999): «La Política de Tierras de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena» Texto aprobado por el Concejo Nacional de la CONADI el día 27 de agosto de 1999. Temuco, Chile, 14 p.

CONADI, CORPORACIÓN NACIONAL DE DESARROLLO INDÍGENA. (2007): Departamento de Tierras y Aguas Indígenas, DIRECCIÓN NACIONAL, CONADI, «Priorización comunidades indígenas a través del Programa aplicación art. 20 letra b) Ley 19.253. Presentación en Power Point» 33 p. Preparado por José Miguel Huenchullán.

CORREA, MARTÍN, MOLINA, RAÚL & YAÑEZ, NANCY. (2005): «La Reforma Agraria y las Tierras Mapuches» Chile 1962-1975, Primera Edición, Editorial LOM, Santiago, Chile. 470 p.

CVHNT, Comisión Verdad Histórica y Nuevo Trato, Grupo de Trabajo Desarrollo Económico y Social. (2003a): «Informe Final del Grupo de Trabajo Desarrollo Económico y Social, Análisis y Propuestas para un Nuevo Trato» Santiago, Chile pp. 221-277

CVHNT, Comisión Verdad Histórica y Nuevo Trato. (2003b): «Propuestas para un Nuevo Trato», Santiago, Chile pp. 583-653

DE JANVRY, ALAIN (2005): «Pobreza y Desarrollo Agrícola» Trabajo presentado en Seminario Expo Mundo Rural 2005: “Agricultura, Pobreza y Crecimiento Económico en la Ruralidad”, Santiago, Chile. pp. 309-316

DE JANVRY, ALAIN Y SAUOLET, ELIZABETH (2004): «Hacia un Enfoque Territorial del Desarrollo Rural» Documento preparado para el Cuarto Foro Temático Regional de América Latina y El Caribe “Cosechando Oportunidades: Desarrollo Rural en el Siglo 21”, Costa Rica, 19 a 21 de Octubre 2004, 21 p.

DE GRAMMONT, HUBERT C. (2009): «Boom Agrícola y Persistencia de la Pobreza Rural en México»; Trabajo presentado en Segundo Seminario Proyecto Boom Agrícola y Persistencia de la Pobreza Rural en América Latina y El Caribe, Fase I, 4 y 5 de Marzo de 2009; Santiago de Chile, 80 p.

DIARIO EL GONG. (2007): «Inauguran Agua Potable Rural el Putue, Diario El Gong, 25 de Enero de 2007». www.diarioelgong.cl

DÍAZ MIGUEL Y BERDEGUÉ JULIO (1992): «Investigación y Desarrollo de Sistemas de Producción Mapuches», pp. 29-58, Revista Agricultura y Sociedad 9/92, Grupo de Investigaciones Agrarias, GIA, Enfoques Metodológicos para el Diagnóstico de Sistemas de Producción Campesinos. Santiago, Chile

DIRVEN, MARTINE (2005): «Agricultura, Pobreza Agrícola y Pobreza Rural en Chile» Trabajo presentado en Seminario Expo Mundo Rural 2005: “Agricultura, Pobreza y Crecimiento Económico en la Ruralidad”, Santiago, Chile. pp. 265-287

DIRVEN, MARTINE (2008): «Principales Tendencias del Desarrollo Agrícola: Tensión entre las Variables Macro y Micro» Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros, N° 218, 2/2008, Número Monográfico, “Crecimiento Agrícola y Persistencia de la Pobreza Rural en América Latina”, Segunda Versión Revisada, Madrid, España pp. 45-69.

DJURFELDT, GÖRAN (1996): «Defining and operationalizing family farming from a sociological perspective», *Sociología Ruralis* Vol. 36, Nº 3, pp. 340-351

DJURFELDT, GÖRAN (1999): «Essentially Non-Peasant? Some Critical Comments on Post-Modernist Discourse on the Peasantry», *Sociología Ruralis*, Volume 39, Nº 2. pp. 261-268

DURSTON, JOHN W (1982): «Clase y Cultura en la Transformación del Campesinado», *Revista de la CEPAL* Nº 16. Abril 1982. pp. 155-177

ECHENIQUE LARRAÍN, JORGE (1992): «Diseño y ejecución de Políticas Agropecuarias Diferenciales: Respuesta a la Heterogeneidad de Sistemas Productivos en Chile», Trabajo presentado en Seminario Internacional Formas de Intervención en Programas de Desarrollo Campesino, Nuevos Enfoques Metodológicos, Santiago, Chile, 2-4 Junio 1992, 60 p.

ENGELS, FEDERICO (1894): «El Problema Campesino en Francia y Alemania», Edición de 1970, En línea: <http://www.marxists.org/espanol/m-e/1890s/procam94.htm>, 15 pp.

ERRINGTON, ANDREW Y GASSON RUTH (1994): Labour in the farm family Business. *Sociologia Ruralis* 1994, Vol XXXIV, Nº 4, pp 293-307

ESCOBAR, GERMÁN Y BERDEGUÉ, JULIO, Editores (1990): «Tipificación de Sistemas de Producción Agrícola» Red Internacional de Metodología de Investigación de Sistemas de Producción (RIMISP), Santiago de Chile, 284 p.

FAO (2009): «Evolución de la Agricultura Familiar en Chile en el Período 1997-2007», Estudio elaborado por Jorge Echenique y Lorena Romero, Corporación AGRARIA. Santiago de Chile, 122 p.

FARON, LOUIS C. (1969): «Los Mapuche, Su estructura Social. Ediciones Especiales 53, Instituto Indigenista Interamericano» Primera Edición en Inglés Año 1961, Primera Edición en Castellano Año 1969. México D. F., México. 284 p.

GALESKI, BOGUSLAW (1979): «La Organización Social y el Cambio Social Rural», *Campesinos y Sociedades Campesinas, Selección de Teodor Shanin*, Fondo de Cultura Económica, México. pp. 103-122

GARRIDO, JOSÉ, GUERRERO, CRISTIAN Y VALDÉS, MARÍA SOLEDAD. (1990): «Historia de la Reforma Agraria en Chile» Editorial Universitaria. Segunda Edición. 270 p.

- GASSON, R. et al. (1988): «The farm as a family business: a review», *Journal of Agricultural Economics*, Vol 39, pp. 1-41
- DIPRES, DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS, MINISTERIO DE HACIENDA (2006): «Síntesis Ejecutiva Programa de Bonificación Forestal DL 701», Elaborado por la Dirección de Presupuesto, Santiago de Chile, Enero 2006, 16 p.
- GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA. (2008): «Noticias, Inauguran proyecto de electrificación rural en comunidades mapuches», 15 de Abril de 2008, www.laaraucania.cl
- GÓMEZ BENITO, CRISTÓBAL Y GONZÁLEZ, JUAN JESÚS (2002): «Familia y explotación en la transformación de la agricultura española», Coordinadores Cristóbal Gómez Benito y Juan Jesús González, *Agricultura y Sociedad en el Cambio de Siglo*, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid, España, pp. 427-450
- GORDILLO, GUSTAVO (2004): «Seguridad alimentaria y agricultura familiar», *Revista de la CEPAL* N° 83, Agosto 2004, pp. 71-84
- GUARDIA, LAURA Y TORNAROLLI, LEOPOLDO (2009): «Boom Agrícola y Persistencia de la Pobreza Rural en Argentina», Centro de Estudios Distributivos, laborales y Sociales, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de La Plata, Trabajo presentado en Segundo Seminario Proyecto Boom Agrícola y Persistencia de la Pobreza Rural en América Latina y El caribe, Fase I, 4 y 5 de Marzo de 2009; Santiago de Chile. 46 p.
- GUEVARA, THOMÁS. (1912): «Las Últimas Familias i Costumbres Araucanas» *Anales de la Universidad de Chile*, Tomo CXXX, Año 70, Santiago, Chile. 940 p.
- HEYNIG, KLAUS (1982): «Principales Enfoques sobre la Economía Campesina», *Revista de la CEPAL* N° 16, Abril 1982 pp. 115-142, Santiago de Chile
- INE, INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS (1997): «Resultados Preliminares, VI Censo Nacional Agropecuario 1997». Santiago de Chile, 443 p.
- INE, INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS (2002a): «Resultados del Censo de Población y Vivienda Año 2002», en: www.ine.cl
- INE, INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS (2002b): «Glosario Censal, Censo de Población y Vivienda», en: www.ine.cl
- INE, INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS (2005): «Estadísticas Sociales de los Pueblos Indígenas en Chile, Censo 2002». Santiago, Chile. 199 p.

INE, INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS (2007): «Resultados Preliminares, VII Censo Nacional Agropecuario 2007. Santiago de Chile, 444 p.

INDAP, INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO (2007a): «Presentación PRODESAL a Asociación de Municipalidades de la Araucanía, AMRA, Power Point», Departamento de Fomento INDAP, Temuco, Chile. 35 p.

INDAP, INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO (2007b): «Listado de agricultores en Servicio de Asistencia Técnica, SAT año 2007». Departamento de Fomento Dirección Regional INDAP, Temuco, Chile.

KAY, CRISTÓBAL (1995): «Desarrollo rural y cuestiones agrarias en América Latina contemporánea», *Agricultura y Sociedad* N° 75 (Abril-Junio 1995), pp 27-82

KAY, CRISTÓBAL (2001): «Los Paradigmas del Desarrollo Rural en América Latina», Serie Estudios: El mundo rural en la era de la globalización: incertidumbres y potencialidades, José Antonio Segrelles Serrano Coordinador, X Coloquio de Geografía Rural de España. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid, España. pp 337-429.

KAUTSKY, KARL (1899): «La Cuestión Agraria, Estudio de las Tendencias de la Agricultura Moderna y de la Política Agraria de la Socialdemocracia», Edición de 1899, Editorial Laia, Barcelona, España, 501 pp.

KERBLAY, BASILE (1981): «A.V. Chayanov: Su Vida, Carrera y Trabajos», Chayanov y la Teoría de la Economía Campesina, Cuadernos del Pasado y Presente, Siglo XXI Editores, Ciudad de México, México. pp. 83-137

LARRAÍN BASCUÑÁN, FELIPE. (2003): «Comisión de Verdad Histórica y Nuevo Trato: Opinión de Minoría», Estudios Públicos 92 (Primavera 2003), 18 p.

LAVANCHY, JAVIER. (1999): «Perspectivas para la Comprensión del Conflicto Mapuche», <http://www.xs4all.nl/~rehue/art/lava2.html>, 5 p.

LOPEZ, RAMON (1996): «Determinantes de la Pobreza Rural en Chile: Programas Públicos de Extensión y Crédito y Otros Factores», Cuadernos de Economía, Año 33, N° 100 pp. 321-343, diciembre 2006.

LOPEZ IGLESIAS, EDELMIRO (2006): «El Proceso de Ajuste Estructural en la Agricultura Española: Caracterización General de las Tendencias en las Dos Últimas Décadas», En: Políticas Agrarias y Ajuste Estructural en la Agricultura Española, Serie ESTUDIOS Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Subsecretaría, Secretaría General Técnica. Madrid, España. pp. 55-89

LUNIAKOV, P. Y GONCHAROV, A (1969): «Lenin y el Campesinado». Editorial de la Agencia de Prensa Novosti. Moscú. URSS. 120 pp.

MACHADO C., ABSALÓN (2009): «Boom Agrícola y Pobreza» Trabajo presentado en Segundo Seminario Proyecto Boom Agrícola y Persistencia de la Pobreza Rural en América Latina y El caribe, Fase I, 4 y 5 de Marzo de 2009; Santiago de Chile, 48 p.

MARX, KARL (1858): «Formaciones Económicas Precapitalistas». Edición de 1967, Madrid, España, 226 pp.

MARX, KARL (1881): «Proyecto de Respuesta a la Carta de V.I. Zasulich». Edición de 1974, Fuente: Marx & Engels, Obras Escogidas en Tres Tomos, Editorial Progreso. (Internet, Marxists Internet Archive) En línea: <http://www.marxists.org/espanol/m-e/1880s/81-a-zasu.htm>, 15 pp.

MIDEPLAN, Ministerio de Planificación y Cooperación (1999): «La Pobreza Rural en Chile» División Regional, Departamento de Política Regional, Documentos Regionales N° 48, Santiago de Chile, Febrero 1999, 71 p.

MIDEPLAN, MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN Y COOPERACIÓN (2007a): «La Situación de Pobreza en Chile 2006, Serie Análisis de Resultados de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional N° 1 (CASEN 2006)». 52 p. www.mideplan.cl

MIDEPLAN, MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN Y COOPERACIÓN (2007b): «Región de la Araucanía, Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional. Resultados de la Encuesta, CASEN 2006». Presentación Power Point, 18 p. en: www.mideplan.cl

MIDEPLAN, Ministerio de Planificación y Cooperación. (2007b): CASEN 2006, Región de la Araucanía, «Presentación en Power Point de Resultados de Encuesta de Caracterización Social, CASEN en la Región de la Araucanía». 17 p. www.mideplan.cl

MUÑOZ GOMEZ, LEONARDO (2004): «Vulnerabilidad Social de los Pequeños Agriultores Agrícolas Según Localización Geográfica»; Memoria presentada para optar al Título de Geógrafo, Universidad de Chile, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Departamento de Geografía, Santiago de Chile, 149 p.

MURMIS, MUGUEL (1980): «Tipología de Pequeños Productores», Documento de Trabajo N° 55, IICA/PROTAL, San José de Costa Rica, 41 p.

ODEPA, OFICINA DE ESTUDIOS Y POLÍTICAS AGRARIAS (2000): «Clasificación de las Explotaciones Agrícolas del VI Censo Nacional Agropecuario Según Tipo de Productor y Localización Geográfica» Documento de Trabajo N° 5. Santiago de Chile, 94 p.

ODEPA, OFICINA DE ESTUDIOS Y POLÍTICAS AGRARIAS. (2001): «Agricultura Mapuche, Análisis socioespacial a partir del VI Censo Nacional Agropecuario», Documento de Trabajo N° 6, Santiago de Chile, 91 p.

ODEPA, OFICINA DE ESTUDIOS Y POLÍTICAS AGRARIAS (2006): «Inserción de la Agricultura chilena en los mercados internacionales» Documento de Trabajo, Serie Comercio Exterior. Santiago, Chile. 128 p.

QUIÑONES, XIMENA E. (1996): «Demandas Tecnológicas de los Sistemas de Producción Campesinos Área de Desarrollo Indígena de Curileo», Comuna de Vilcún, IX Región de la Araucanía, Tesis para optar al Título de Ingeniero Agrónomo, Universidad de Chile, Santiago, Chile, 120 p.

QUIÑONES, XIMENA E. Y SANDOVAL, MARIO. (2006): «Una Aproximación General a la Cadena de la Leche en la Pequeña Agricultura Familiar de la IX Región: Elementos para la Planificación», Informe preparado por profesionales del Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAP para el Análisis de las Cadenas Agroalimentarias de la Araucanía. 67 p.

QUIÑONES, XIMENA E. (2009): «Acceso Individual y Colectivo a Derechos de Agua en Comunidades Mapuches para su Desarrollo Económico: Problemas y Posibilidades en la comuna de Villarrica», Región de la Araucanía. Trabajo presentado en XI Jornadas de Derecho de Aguas, Problemas en Torno al Uso y Aprovechamiento de las Aguas, 20-21 de Agosto de 2009, La Serena, Chile. 12 p.

RAMÍREZ EDUARDO, BERDEGUÉ JULIO, CARO JUAN CARLOS Y FRIGOLETT DORCAS. (2001): «Estrategias de Generación de Ingresos de Hogares Rurales en Zonas de Concentración de Pobreza entre 1996 y 2000» Red Internacional de Metodologías de Investigación de Sistemas de Producción, RIMISP. Santiago, Chile. 41 p.

REARDON, THOMAS y BERDEGUÉ, JULIO, ESCOBAR GERMÁN (2001): «Empleo e Ingresos Rurales No Agrícolas en América Latina, Síntesis e Implicaciones de Políticas» CEPAL, Seminarios y Conferencias N° 35, 19 p.

RIMISP. (2006): «Informe Final, Consultoría en Desarrollo Económico, Segunda fase del Programa Orígenes», informe es presentado por Rimisp al Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Julio, 2006. Santiago, Chile, 130 p.

RIVAS, ESTEBAN. (1997): «Tipología de Pequeños Productores Campesinos del Sector Boyeco Tromen», Temuco. Documento Diagnostico del Centro de Educación y tecnología, CET, Temuco, Chile.

RODRIGUES, MONICA Y MARTINE, DIRVEN (2003): «Impactos de la Liberalización Comercial sobre la estructura Agrícola Chilena» Trabajo Presentado en Seminario Expo Mundo Rural 2003: “La Pequeña Empresa Agrícola y los Desafíos de la Globalización”, Santiago de Chile, Septiembre 2003. Documento Editado 2005, Santiago, Chile, pp.65-88

ROJAS, ANITA. (2007): «Pobreza en Chile. Sistemas de Medición, Resultados Obtenidos y Desafíos Pendientes. Consejo Asesor Presidencial, Trabajo y Equidad». Santiago, Chile. 18 p.

RUBIO HODGES, MARIO (1954): «El indígena y la Agricultura» en: Seminario de Investigación sobre el Desarrollo de la Provincia de Cautín” Ediciones del Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile, Temuco, 1956. pp. 233-237.

SAAVEDRA, ALEJANDRO. (1971): «La Cuestión Mapuche» 1º Edición 1968. Instituto de Capacitación e Investigación para la Reforma Agraria, ICIRA. Santiago de Chile. 215 p.

SAAVEDRA, ALEJANDRO. (2006): «Las Transformaciones de la Población Mapuche en el Siglo XX» Grupo de Investigaciones Agrarias, GIA, Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Serie: Reflexiones y propuestas para el desarrollo rural. Santiago, Chile. 461 p.

SALAZAR, GABRIEL Y PINTO, JULIO. (2002) «Historia Contemporánea de Chile, Volumen III La Economía: Mercados, Empresarios y Trabajadores» LOM Ediciones, Santiago, Chile. 192 p.

SCHEJTMAN, ALEXANDER (1980): « Economía Campesina: Lógica Interna, Articulación y Persistencia». *Revista de la CEPAL* N° 11. Agosto 1980, pp. Santiago de Chile pp. 121-140

SCHMIDT-HEBBEL, KLAUS. (2006): «El Crecimiento Económico de Chile», Documento de Trabajo N° 365. Cuadernos de Economía, Banco Central de Chile. Mayo 2006. 55 p.

SCHULTZ, THEODORE W. (1964): «Modernización de la Agricultura» Edición de 1968, Valencia, España, 184 pp.

SCHULTZ, THEODORE W. (1953) «La Organización Económica de la Agricultura». Edición de 1956, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, Argentina 429 pp.

SERCOTEC Y PNUD. (2006): «Agenda Gubernamental para la Micro y Pequeña Empresa», Investigación Concluida en Diciembre, 2006. Programa de Asistencia Preparatoria PNUD-SERCOTEC (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y Servicios de Cooperación Técnica para empresas de Menor Tamaño) para elaborar una Agenda Gubernamental para el Emprendimiento y el Desarrollo de las Pequeñas Empresas 2006-2010. Santiago de Chile, 204 p.

SEVILLA GUZMÁN, EDUARDO (1997): «Los Marcos Teóricos del Pensamiento Social Agrario» *Agricultura y Sociedad en la España Contemporánea*, Edición a cargo de Cristóbal Gomez Benito y Juan Jesús González Rodríguez Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, pp. 25-69, Madrid, España

SHANIN, TEODOR (1986): «Chayanov message: illuminations, Miscomprehensions, and the contemporary “Development theory” ». Introducción for: A.V. Chayanov. The Theory of Peasant Economy. The University of Wisconsin Press. . En línea: <http://www.msses.ru/shanin/chayanov.html> 11 pp

STUHLIK, MILAN. (1976): «La Vida en Mediería, Mecanismos de Reclutamiento Social de los Mapuches» SOLES Ediciones. Primera Edición en Inglés 1976. Segunda Edición en Castellano 1999. Santiago, Chile. 247 p.

TIEMPO 2000. (2006): «Informe Final Definitivo, Evaluación de Desempeño de la Primera Fase del Programa Orígenes», Santiago de Chile, 400 p.

TOLEDO LLANCAQUEO, VICTOR. (2006): «Chile, a dos votos de aprobar el Convenio 169 de la OIT, por una agenda legislativa 2006-2010 que tome los derechos indígenas en serio», Centro de Políticas Publicas y Derechos Indígenas, 9 p.

WANDERLEY, MARIA DE NAZARETH B. (2003): «Agricultura familiar e campesinato: rupturas e continuidade», *Estudos Sociedade e Agricultura* N° 21, Octubre 2003, Universidade Federal Rural Do Rio De Janeiro, Instituto de Ciencias Humanas e Sociais, Departamento de Desenvolvimento, Agricultura e Sociedade – DDAS. Brasil, pp. 42-61

REFERENCIAS LEGALES

CÓDIGO DE AGUAS. (1981): «Decreto con Fuerza de Ley N° 1122, Fija Texto del Código de Aguas, Publicado en el Diario Oficial de Chile de 29 de Octubre de 1981». 65 p.

DECRETO LEY N° 2.568 del 25 de Marzo de 1979 (publicado en el Diario Oficial en 28 de Marzo de 1979), «Que Modifica la Ley 17.729 sobre protección de indígenas y radica funciones del Instituto de Desarrollo Indígena –en extinción- en el Instituto de Desarrollo Agropecuario» 2 p.

DECRETO SUPREMO N° 19 de 18 de Enero de 2001 «Que Crea la Comisión Verdad Histórica y Nuevo Trato, (Modificado por Decreto Supremo N° 247 del 10 de diciembre de 2002, y por Decreto Supremo N° 84 del 28 de mayo de 2003) », Santiago de Chile, 3 p.

LEY del 4 de Diciembre de (1866): «Que Dispone la Fundación de Poblaciones en el Territorio de Indígenas y da Normas para la Enajenación de Éstas» 4 p.

LEY N° 17.729 del 15 de Septiembre de 1972, «Que Establece Normas sobre Indígenas y Crea el Instituto de Desarrollo Indígena». 22 p.

LEY 18.910 (1990): «Sustituye Ley Orgánica del Instituto de Desarrollo Agropecuario» Publicada 3 de Febrero de 1990, Promulgada 16 de Marzo de 1990. Modificaciones, Ley 19.213 y Ley 19.253 de 5 de Octubre de 1993 (Ley Indígena), Santiago, Chile.

LEY 19.253 (1993): «LEY INDIGENA Establece Normas sobre Protección, Fomento y Desarrollo de los Indígenas», Versión Editada por PRODECAM. Temuco, Chile 36 p.

LEY 18.450. (2006): «Texto Integral, Reglamento y Resoluciones de Ley 18.450 Que Aprueba Normas para el Fomento a la Inversión Privada en Obras de Riego y Drenaje y sus Modificaciones», Publicada 30.10.1985, Última Modificación Ley 19.604 de 06.02.1999. Ministerio de Agricultura, Comisión Nacional de Riego, Santiago de Chile, 57 p.

O´HIGGINS, BERNARDO. (1819): «Bando Supremo del 4 de Marzo de 1819 que Exime del Tributo a los Indígenas y les Otorga la Ciudadanía» 1 p.

ANEXOS

ANEXO 1: CUESTIONARIO

INDAP IX REGION, Encuesta sobre estrategias económicas familiares, Julio 2006

Encuestador:			Nº: (no llenar)
Nº Encuesta:	Fecha:	Comuna:	
Localidad:	Comunidad Indígena:		
Fono:	Lat	Long	Nº Hija:
Nombre entrevistado:			Rut:
Nombre jefe explotación			Rut:

LOCALIZACIÓN			
Distancia de vivienda a capital provincial: Km		Distancia de vivienda a camino principal/carretera: Km	
Tiempo en llegar a capital provincial:.....horas		Costo pasaje:	
Frecuencia transporte:	_____ días a la semana	_____ veces al día	
Calidad del camino: ___ Bueno (ruta pavimentada, asfaltada o ripiada que permite el tránsito expedito de vehículos motorizados) ___ Regular (ruta asfaltada o ripiada con irregularidades, pero que no impide el tránsito de vehículos motorizados livianos) ___ Mala (ruta en mal estado que impide el tránsito de vehículos motorizados livianos)			

NOTAS IMPORTANTES	
- El objetivo de esta encuesta es identificar las Estrategias Familiares de Generación de Ingresos de Familias Rurales Mapuches, eso incluye todas las actividades económicas, no solo las agrícolas - Otras actividades económicas importantes son: - o Comercio detallista - o Transporte - o Artesanías - o Recolección - o Servicios de alimentación - o Prestación de servicios de maquinarias - o Arriendo de fuerza de tracción animal para labores agrícolas o forestales - o Turismo rural o étnico - o Otras - Todos los antecedentes se solicitan para la temporada agrícola 2005 – 2006, que comienza el 1° de Mayo del año 2005 y finaliza el 30 de Abril del año 2006	

COMPOSICIÓN DEL HOGAR					
1. Parentesco con el jefe o la jefa del hogar 1. Jefe (a) del hogar 2. Cónyuge o pareja 3. Hijo (a), hijastro (a) 4. Padre o madre 5. Suegro (a) 6. Yerno o nuera 7. Nieto (a) 8. Hermano (a) 9. Cuñado (a) 10. Otro familiar 11. No familiar 12. Servicio doméstico	2. Rut de los mayores de 15 años 3. Sexo 1. Hombre 2. Mujer	4. Edad (años cumplidos) 5. Cúal es su estado civil actual 1. Casado 2. Conviviente 3. Anulado (a) 4. Separado de unión legal 5. Separado de unión de hecho 6. Viudo (a) Soltero (a)			
Nombre	1	2	3	4	5
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					

ORGANIZACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA				
6. Participa Ud. En alguna de las siguientes organizaciones		8. ¿Algún miembro de la familia participó de programas de apoyo técnico – productivo? (puede señalar mas de uno)		
1. Junta de vecinos 2. Grupo de mujeres 3. Club deportivo / recreativo 4. Comité campesino 5. Grupo PRODESAL 6. Grupo SAT 7. Comunidad indígena (CONADI) 8. Cooperativa agrícola 9. Otra (detallar) 10. Ninguna 7. Nombre Organización		1. PRODESAL 2. PRODER 3. INDAP 4. SAT (Servicio de Asesoría Técnica de INDAP) 5. ONG (especificar) 6. SENCE 7. Otro _____ 8. No participa		
6	7	8		
1		Programa 1	Programa 2	Programa 3
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

ASISTENCIA TÉCNICA					
9. Cuántos años (temporadas) participa en el programa?			10. ¿Porqué no participa en programa de apoyo técnico-productivo?		Observaciones
			1. No cumple requisitos 2. Tiene deuda con INDAP 3. No tiene tiempo 4. No le interesa 5. No hay cupo en el servicio 6. Otra _____		
9			10	Otra	
Programa 1	Programa 2	Programa 3			
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					

CREDITO			
1. Alguien miembro del hogar solicitó crédito el año pasado			4. Destino del crédito (detallar)
2. Monto del crédito			
3. Fuente del crédito			
1. Indap - IX Region BACNO 2. ONG 3. Comerciante 4. Casa comercial 5. Familiar 6. Agroindustria 7. Otro _____			
11	12	13	14
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

EDUCACIÓN		OBSERVACIONES
Solo personas mayores de 15 años 15. ¿Sabe leer y escribir? 1. No lee ni escribe 2. Sabe leer y escribir 3. Sólo lee Todos 16. Indique el tipo de estudio actual o último aprobado y los años cursados en ese tipo de estudio 0. Ninguno 1. Educación preescolar o parvularia 2. Preparatoria (sistema antiguo) 3. Educación básica 4. Educación diferencial 5. Humanidades 6. Educación media científico humanista 7. Técnica, comercial, industrial o normalista 8. Educación media técnico profesional 9. Centro de formación técnica incompleta 10. Centro de formación técnica completa 11. Instituto profesional incompleto 12. Instituto profesional completo 13. Educación universitaria incompleta 14. Educación universitaria completa 15. Universitaria de postgrado		
15	16	
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		

OCUPACIÓN PRINCIPAL			
17. ¿Cuál es la actividad principal de los miembros del hogar?		19. ¿Cuántos meses al año dedica a la actividad?	
1. Cuenta propia 2. Asalariado permanente 3. Asalariado temporero 4. Familiar no remunerado 5. Estudiante 6. Busca trabajo por primera vez 7. Dueña de casa 8. Servicio doméstico 9. Jubilado 10. Cesante 11. Invalidez 12. Otro _____		20. ¿Cuánto gana por la actividad por cuenta propia al mes?	
18. En qué área de trabajo realiza la actividad principal?			
1. Agrícola 2. Pesca 3. Forestal 4. Minería 5. Servicios 6. Comercio 7. Construcción 8. Taller artesanal 9. Agroindustria 10. Industria manufacturera 11. Otra _____			
17	18	19	20
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

OCUPACIÓN SECUNDARIA			
21. ¿Cuál es la actividad secundaria de los miembros del hogar?		23. ¿Cuántos meses al año dedica a la actividad?	
1. Cuenta propia 2. Asalariado permanente 3. Asalariado temporero 4. Familiar no remunerado 5. Estudiante 6. Busca trabajo por primera vez 7. Dueña de casa 8. Servicio doméstico 9. Jubilado 10. Cesante 11. Invalidez 12. Otro _____		24. ¿Cuánto gana por la actividad por cuenta propia al mes?	
22. En qué área de trabajo realiza la actividad secundaria?			
1. Agrícola 2. Pesca 3. Forestal 4. Minería 5. Servicios 6. Comercio 7. Construcción 8. Taller artesanal 9. Agroindustria 10. Industria manufacturera 11. Otra _____			
21	22	23	24
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

ACTIVIDAD POR CUENTA PROPIA Esta pregunta se debe hacer a todos los miembros del hogar aunque su actividad principal no sea "cuenta propia", si: dueños de casa, estudiante, jubilado, etc.

25. ¿Ayuda en las labores de la actividad económica familiar?		27. Detallar las actividades por cuenta propia de la familia
1. Sí 2. No 26. ¿qué tipo de actividad realiza por cuenta propia? 1. Agrícola por cuenta propia a. Trigo b. Lúpulo c. Chiacras d. Hortalizas aire libre e. Invernaderos f. Vacunos g. Ovinos h. Caprinos i. Cerdos j. Otro: _____ 2. Comercio (especificar tipo de comercio) a. Bazar/paquería b. Albarotes c. Bebidas d. Ferretería e. Otro: _____ 3. Transporte de personas 4. Transporte de productos agrícolas/ganaderos 5. Artesanías 6. Servicios de alimentación 7. Turismo rural 8. Otro (especificar: _____)		
25	26	27
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		

OTROS INGRESOS (SUBSIDIOS)

28. Recibe otro tipo de ingreso		30. El mes pasado ¿recibió ingresos por....?	
1. Pensión asistencial 2. Subsidio único familiar 3. Subsidio de cesantía 4. Asignación familiar 5. Pensión de invalidez 6. Montepío, pensión de invalidez 7. Pensión de alimentos 8. Remesas externas 9. Jubilación 10. Otro: _____ 29. Monto de ingreso al mes		1. Pensión de vejez o jubilación 2. Pensión de invalidez 3. Montepío o pensión de viudez 4. Pensión de orfandad 5. Otro 6. No recibió este tipo de ingresos 31. Institución que la paga 1. AFP 2. INP 3. Caja de las FF.AA. 4. Mutual 5. Compañía de seguros 6. Otra Institución	
28	29	30	31
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

EMPLEO ASALARIADO 1				
33. ¿Ocupa en forma temporal o permanente trabajadores pagados? 1. Permanente 2. Al día 3. A trato (Por ejemplo, por volumen cosechado) PARA TODOS LOS MAYORES DE 15 AÑOS 34. Realiza Usted trabajo asalariado permanente ? 1. Sí (pase a pregunta 20) 2. No (pase a pregunta 23)		35. ¿En qué actividad trabaja de manera permanente?: especifique	36. Cuánto gana al mes en el trabajo asalariado permanente? 37. ¿Dónde se encuentra ubicado su trabajo asalariado permanente? 1. En la misma localidad 2. En otra localidad 3. En el pueblo o ciudad 4. Otro, especifique	
33	34	35	36	37
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

EMPLEO ASALARIADO 2			
PARA TODOS LOS MAYORES DE 15 AÑOS 38. ¿Realiza Usted trabajo asalariado temporal ? 1. Sí 2. No 39. ¿En qué actividad trabaja de manera temporal?: especifique		40. ¿Cuánto gana al mes en el trabajo asalariado temporal? 41. ¿Dónde se encuentra ubicado su trabajo asalariado temporal? 1. En la misma localidad 2. En otra localidad 3. En el pueblo o ciudad Otro, especifique	
38	39	40	41
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

MIGRACION

42. ¿Quiénes del hogar han migrado en el período comprendido entre Abril de 2000 y ahora? Son migrantes los miembros del hogar que abandonaron la residencia actual para radicarse permanentemente en otra comuna)

1. NADIE (Pase a la pagina siguiente)
2. SI, HAY PERSONAS QUE HAN MIGRADO (Llene el siguiente cuadro)

	43. Parentesco con el jefe de hogar 1. Cónyuge, pareja 2. Hijo (a) 3. Padre, madre 4. Yerno, nuera 5. Nieto (a) 6. Hermano (a) 7. Cuñado (a) 8. Otro familiar	44. Sexo 1. Hombre 2. Mujer	45. Edad de salida (años cumplidos)	46. Motivo 1. Trabajo 2. Educación 3. Matrimonio o forma pareja 4. Otro_____
NOMBRE	43	44	45	46

EXPLOTACION SILVO AGROPECUARIA

Enumere la(s) higueta(s) / propiedades que componen su explotación agropecuaria				
Nº	Superficie (hectáreas)	Ubicación	Tenencia	Forma de Tenencia
1				1. Propio con título inscrito 2. Propio con título irregular 3. Recibido en goce o regalia 4. Tomado en arriendo 5. Recibido en mediería 6. Que le han cedido 7. Que ha ocupado 8. Entregado en mediería
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

RIEGO	
SUELO EFECTIVAMENTE REGADO EN EL AÑO AGRICOLA 2005 / 2006	
Por riego tradicional (surco, tendido)	
Riego por aspersión con bomba	
Riego por aspersión gravitacional	
Riego localizado (goteo, cintas) con bomba	
Riego localizado (goteo, cintas) gravitacional	
TOTAL	
¿En qué año instala su sistema de riego?	
¿Cómo financió su sistema de riego?	Marque con una X
INDAP	
INDAP – CONADI	
ORIGENES	
Proyecto Via Ley de Riego	
Inversión propia	
Crédito	
Otra	

CULTIVOS								
DEBE INCLUIR todos los cultivos realizados por el productor durante el Año Agrícola, o sea, el periodo del 1° de Mayo de 2005 al 30 de Abril de 2006								
SEÑALE SI EL CULTIVO ES REALIZADO EN SECANO O BAJO RIEGO								
CEREALES, CHICHAROS E INDUSTRIALES	SUPERFICIE SEMBRADA		VOLUMEN DE PRODUCCIÓN				Lugar de venta	Precio de venta (señalar unidad)
	Superf.	Unidad	TOTAL	Unidad	AUTOCONSUMO	VENTA		
Trigo blanco								
Trigo candeal								
Cebada cervecera								
Cebada forrajera (grano seco)								
Avena (grano seco)								
Centeno (grano seco)								
Maíz								
Triticale (grano seco)								
Papa								
Poroto de exportación								
Poroto consumo interno								
Lenteja								
Garbanzo								
Arveja (grano seco)								
Chicharo								
Maravilla								
Wapo								
Lupino amargo (grano seco)								
Lupino dulce (grano seco)								
Remolacha azucarera								
Lino (fibra)								
Linaza (semilla)								
Quinoa								
TOTAL								

FORRAJERAS ANUALES								
SEÑALE SI EL CULTIVO ES REALIZADO EN SECANO O BAJO RIEGO								
FORRAJERAS ANUALES	SUPERFICIE		VOLUMEN DE PRODUCCIÓN				Lugar de venta	Precio de venta (señalar unidad)
	Superficie	Unidad	TOTAL	Unidad	AUTOCONSUMO	VENTA		
Avena forrajera sola								
Avena forrajera asociada								
Maíz para silo								
Trébol alejandrino								
Ballicos anuales								
Col forrajera								
Lupino forrajero								
Mezcla de forrajeras anuales								
TOTAL								

FORRAJERAS PERMANENTES Y DE ROTACION								
SEÑALE SI EL CULTIVO ES REALIZADO EN SECANO O BAJO RIEGO								
FORRAJERAS PERMANENTES Y DE ROTACION	SUPERFICIE		VOLUMEN DE PRODUCCION				Lugar de venta	Precio de venta (señalar unidad)
	Superficie	Unidad	TOTAL	Unidad	AUTOCONSUMO	VENTA		
Alfalfa								
Trébol rosado								
Mezcla de forrajeras								
TOTAL								

PLANTACIONES FORESTALES ESPECIE	SUPERFICIE PLANTADA (ha)
Pino	
Eucaliptus	
Aromo	
Alamo	

BOSQUE NATIVO (Especies principales)	SUPERFICIE (ha)

PLANTACIONES FORESTALES						
Producto	VOLUMEN DE PRODUCCION				Lugar de venta	Precio de venta (señalar unidad)
	TOTAL	AUTOCONSUMO	Unidad	VENTA		
Metro ruma						
Leña						
Carbón						

BOSQUE NATIVO						
Producto	VOLUMEN DE PRODUCCION				Lugar de venta	Precio de venta (señalar unidad)
	TOTAL	AUTOCONSUMO	Unidad	VENTA		
Metro ruma						
Leña						
Carbón						
Diqueñes						
Changles						
Murtilla						
Mosqueta						
Fibras (artesanas)						
Plantas medicinales						

BOVINOS	Nº de cabezas	Nº de Cabezas		Lugar de venta	Precio de venta (señalar unidad)
		Autoconsumo	Venta		
Toros (machos para reproducción mayores de un año)					
Bueyes y toros (toros castrados)					
Novillos (machos para carne, castrados o enteros)					
Vacas (hembras desde el primer parto)					
Vaquillas (mayores de 1 año y que no han parido)					
Terneros y terneras (menores de un año)					
OVINOS					
Ovejas					
Carneros					
Corderos					
CERDOS					

ORRAL	Nº de cabezas	Nº de Cabezas		Lugar de venta	Precio de venta (señalar unidad)
		Autoconsumo	Venta		
as, pollos y					

VACAS DE LECHERIA	Nº de cabezas Vacas destinadas a la producción de leche				
Meses	Producción de leche (litros)	Precio de venta	Meses	Producción de leche (litros)	Precio de venta
Enero			Julio		
Febrero			Agosto		
Marzo			Septiembre		
Abril			Octubre		
Mayo			Noviembre		
Junio			Diciembre		

Categoría	Numero de cabezas	Lana sucia obtenida (Volumen EN Kilos)				PRECIO (INDICAR UNIDAD)
		TOTAL	AUTOCONSUMO	VENTA	LUGAR DE VENTA	
Ovinos esquilados en el año agrícola						

Tipo de Colmenas	Numero de colmenas	Volumen Producido (Kilos)			PRECIO (INDICAR UNIDAD)
Colmenas modernas (marco móvil)		TOTAL	AUTOCONSUMO	VENTA	
Colmenas rústicas (artesanales)		MIEL		LUGAR DE VENTA	
		CERA			

MAQUINARIA AGRICOLA				CONSTRUCCIONES		
MAQUINARIA Y EQUIPO AGRICOLA	Maquinaria propia del productor		Si usó maquinaria ajena, marque con una X	TIPOS D CONSTRUCCIONES EN USO	CAPACIDAD O CANTIDAD	
	En uso al 31 de Mayo de 2006	Comprada nueva entre 2002 y 2006				
DE TIRO ANIMAL				Pozos profundos		
Arados (todo tipo)				Bodegas		
Rastras (todo tipo)				Galpones		
Cultivadoras				CoBERTIZOS		
Pulverizadoras				Establos		
Sembradoras/abonadoras por surco				Porquerizas		
Segadoras de pasto				Gallineros		
Rastrillos pasteleros				Patos de alimentación		
Enfardadoras				Invernaderos		
Carros de Arrastre (colosos, carretones, etc)				Packing		
				Frigoríficos		
DE TIRO MECANIZADO				Silos para grano		
Tractores de menos de 60 HP				Silos para forraje		
Tractores de 60 a menos de 60 HP				Tranques		
Tractores de 90 HP y mas				Salas de ordeña		
Arados de punta y disco				TOTAL		
Rastras de disco						
Tolvas abonadoras						
Sembradoras/abonadoras por surco						
Equipos de cero y mínima labranza						
Cultivadoras						
Pulverizadoras y nebulizadoras						
Cosechadoras de grano (trilladoras)						
Cosechadoras de papas y remolacha						
Regeneradoras de praderas						
Choppers						
Segadoras						
Rastrillos pasteros						
Acondicionadoras de forraje						
Enfardadoras						
Carros de arrastre (todo tipo)						
Camiones (de 2 toneladas y mas)						
Camionetas (menores de 2 toneladas)						
Otras maquinarias						
TOTAL						

ANEXO 2: ANÁLISIS DE CORRELACIONES GALVARINO

Variables	Tamaño de la Familia (Nº Miembros)	Personas en Edad Activa (Nº)	Edad Media Familia (años)	Escolaridad Familia (años)	Migrantes (Nº)	Trabajadores Asalariados Familia (Nº)	Edad Jefe de Explotación (años)	Escolaridad Jefe de Explotación (años)	Superficie Total Explotación (ha)	Superficie Propia con Título (ha)	Superficie Tenencia Irregular (ha)	Superficie Adquirida CONADI (ha)	Superficie Alquilada (ha)	Porcentaje Propia con Título (%)	Porcentaje Tenencia Irregular (%)
Tamaño de la Familia (Nº Miembros)	1	.751(**)	-.635(**)	.334(**)	-.0139	.491(**)	-.0103	0,003	0,029	-.0048	0,052	.199(*)	-.0062	0,015	-.0038
Personas en Edad Activa (Nº)	.751(**)	1	-.598(**)	.532(**)	-.171(*)	.601(**)	-.243(**)	0,11	-0,009	-.166(*)	0,136	0,096	0,02	-0,089	0,07
Edad Media Familia (años)	-.635(**)	-.598(**)	1	-.486(**)	.237(**)	-.348(**)	.569(**)	-.260(**)	0,14	.235(**)	-0,066	-0,089	-0,022	0,142	-0,118
Escolaridad Familia (años)	.334(**)	.532(**)	.486(**)	1	-.212(**)	.192(*)	-.394(**)	.685(**)	0,007	-0,073	0,089	-0,064	0,008	-0,122	0,131
Migrantes (Nº)	-.0139	-.171(*)	.237(**)	-.212(**)	1	-0,091	.285(**)	-0,159	0,023	.181(*)	-0,154	0,036	-0,064	.188(*)	-.181(*)
Trabajadores Asalariados Familia (Nº)	.491(**)	.601(**)	-.348(**)	.192(*)	-0,091	1	-0,106	0,006	-0,113	-.233(**)	0,091	0,105	0,01	-0,122	0,1
Edad Jefe de Explotación (años)	-.0103	-.243(**)	.569(**)	-.394(**)	.285(**)	-0,106	1	-.548(**)	.186(*)	.320(**)	-0,122	0,043	-0,016	.261(**)	-.258(**)
Escolaridad Jefe de Explotación (años)	0,003	0,11	-.260(**)	.685(**)	-0,159	0,009	-.548(**)	1	-0,039	-0,088	0,068	-0,113	-0,074	-.176(*)	.205(*)
Superficie Total Explotación (ha)	0,029	-0,009	0,14	0,007	0,023	-0,113	-.186(*)	-0,039	1	.529(*)	.547(**)	0,047	-0,068	-0,023	0,031
Superficie Propia con Título (ha)	-0,048	-.166(*)	.235(**)	-0,073	.181(*)	-.233(**)	.320(**)	-0,088	.529(*)	1	-.406(**)	-0,025	-0,072	.661(**)	-.639(**)
Superficie Tenencia Irregular (ha)	0,052	0,136	-0,066	0,089	-0,154	0,091	-0,122	0,068	.547(**)	-0,406(**)	1	-0,081	-0,076	-.655(**)	.684(**)
Superficie Adquirida CONADI (ha)	.199(*)	0,096	-0,089	-0,064	0,036	0,105	0,043	-0,113	0,047	-0,025	-0,081	1	-0,011	-0,061	-0,116
Superficie Alquilada (ha)	-0,062	0,02	-0,022	0,008	-0,064	0,01	-0,016	-0,074	-0,068	-0,072	-0,076	-0,011	1	-0,105	-0,095
Porcentaje Propia con Título (%)	0,015	-0,089	0,142	-0,122	.188(*)	-0,122	.261(**)	-.175(*)	-0,023	.661(**)	-.655(**)	-0,061	-0,105	1	-.963(**)
Porcentaje Tenencia Irregular (%)	-0,038	0,07	-0,118	0,131	-.181(*)	0,1	-.258(**)	.205(*)	-0,031	-.639(**)	.684(**)	-0,116	-0,095	-.963(**)	1
Cultivos Anuales Tradicionales (ha)	-0,041	-0,055	0,129	0,088	0,026	-0,063	0,078	.173(*)	.403(**)	.451(**)	-0,008	-0,02	-0,014	0,093	-0,085
Hortalizas Tradicionales (ha)	0,064	0,083	-0,05	0,038	-0,113	0,056	-0,039	-0,02	0,007	0,073	-0,081	0,076	0,072	0,072	-0,112
Praderas Cultivadas (ha)	-0,015	-0,026	0,048	0,082	-0,049	0,007	0,084	0,022	0,097	0,056	0,051	-0,009	-0,009	0,005	-0,001
Praderas Naturales (ha)	-0,006	-0,065	0,126	-0,045	-0,082	-0,095	.181(*)	-0,095	.848(**)	.335(**)	.575(**)	0,007	-0,04	-0,113	0,123
Cultivos Intensivos Total (ha)	0,123	0,086	-0,035	0,107	0,1	0,043	0,035	0,029	-0,015	-0,038	-0,039	-0,057	-0,059	0,071	-0,048
Plantaciones Forestales (ha)	0,104	0,115	0,016	0,057	.170(*)	-0,033	0,04	0,001	.506(**)	.363(**)	.174(*)	0,105	-0,069	0,107	-0,112
Bosque Nativo (ha)	-0,071	-0,087	0,062	-0,054	0,054	-0,133	0,081	-0,031	.205(*)	0,025	.199(*)	-0,021	-0,021	-0,036	0,044
Trigo (ha)	-0,057	-0,057	.176(*)	0,075	0,105	-0,007	0,104	0,121	.315(**)	.324(**)	0,017	-0,002	0,024	0,084	-0,086
Cultivos Intensivos Aire Libre (ha)	0,119	0,082	-0,026	0,096	0,101	0,04	0,042	0,031	-0,009	0,042	-0,038	-0,056	-0,057	0,076	-0,054
Cultivos Intensivos Invernadero (ha)	0,101	0,094	-.177(*)	.256(**)	-0,002	0,064	-0,146	.205(*)	-0,118	-0,092	-0,03	-0,019	-0,035	-0,098	0,11
Superficie Riego Total (m2)	-0,03	-0,015	0,058	.168(*)	-0,07	-0,011	0,119	0,071	0,134	0,082	0,068	-0,02	-0,022	0,038	-0,029
Superficie Riego Aire Libre (m2)	-0,029	-0,014	0,057	.167(*)	-0,07	-0,01	0,12	0,07	0,134	0,082	0,067	-0,02	-0,021	0,039	-0,031
Superficie Riego Bajo Plástico (m2)	-0,095	-0,028	0,09	0,096	-0,017	-0,077	-0,006	0,119	-0,004	-0,042	0,042	-0,016	-0,032	-0,149	0,159
Cabezas Bovinas (sin buyes) (Nº)	0,07	0,033	-0,01	0,099	-0,081	-0,114	0,073	0,065	.475(**)	.387(**)	0,118	0,071	-0,026	0,08	-0,086
Cabezas Ovinas (Nº)	0,129	0,023	-0,084	0,047	-0,139	-0,125	0,056	0,037	.187(*)	0,156	0,052	-0,011	-0,054	0,031	-0,016
Cabezas Porcinas (Nº)	-0,017	-0,005	0,138	-0,085	0,15	-0,065	.198(*)	-0,052	0,075	.269(**)	-.176(*)	-0,049	-0,005	.180(*)	-.169(*)
Capital Productivo (\$M)	0,091	-0,007	-0,011	0,13	0,03	-0,112	0,068	0,083	.354(**)	.333(**)	0,031	0,143	-0,034	0,087	-0,108
Crédito Productivo (\$M)	0,108	0,106	-0,081	0,112	-0,083	0,042	-0,064	.186(*)	.218(**)	.264(**)	-0,021	-0,02	-0,02	0,056	-0,048
Incentivos a la Producción (\$M)	-0,122	-0,114	0,147	-0,053	0,138	-0,031	0,133	0,044	.212(**)	.384(**)	-0,144	-0,026	-0,026	.248(**)	-.237(**)
Asistencia Técnica Titular (años)	.206(*)	.198(*)	-0,112	0,063	-0,053	0,073	0,11	-0,055	0,025	-0,078	0,12	-0,019	-0,019	-0,103	0,111
NumeroCabezasBueyes	0,144	0,067	-0,043	0,107	0,033	0,023	0,058	0,016	.282(**)	0,137	0,136	0,13	0,131	-0,006	-0,046
Alquiler Maquinarias (\$M)	0,034	-0,014	0,037	0,157	-0,028	-0,02	-0,009	.231(**)	.331(**)	.299(**)	0,069	-0,044	-0,032	0,014	0,001
Contrata Mano de Obra (\$M)	-0,02	0,104	-0,05	0,156	-0,071	0,069	-0,068	0,061	-0,091	-0,054	-0,04	-0,018	-0,019	-0,024	0,031
RENTA FAMILIAR TOTAL (\$M)	.413(**)	.347(**)	-0,087	.218(**)	-0,012	.404(**)	0,128	0,099	.243(**)	.223(**)	0,043	0,013	-0,063	-0,008	0,02
Renta Per Capita (\$M)	-.338(**)	-.279(**)	.457(**)	-0,055	.185(*)	-0,039	.268(**)	0,069	.219(**)	.260(**)	-0,008	-0,074	-0,029	-0,032	0,053
Salarios (%)	.356(**)	.485(**)	-.397(**)	.211(*)	-0,076	.783(*)	-.240(**)	0,079	-.166(*)	-.269(**)	0,071	0,052	0,099	-0,157	0,129
Subsidios (%)	-.236(*)	.413(**)	.464(**)	-.418(*)	0,01	-.365(**)	.401(**)	-0,005	0,099	-0,093	-0,025	-0,081	0,103	-0,08	
Remesas (%)	0,08	-0,12	-0,122	-0,015	.167(*)	-0,132	-0,063	-0,019	-0,118	-0,118	-0,003	-0,027	-0,028	-0,082	0,093
Comercio-Transporte (%)	-0,03	-0,026	-0,028	.185(*)	-0,073	-.172(*)	-0,102	.235(**)	0,02	-0,039	0,065	-0,022	-0,023	-0,124	0,132
Autoconsumo (%)	-.294(**)	-.264(**)	0,141	-0,118	0,049	-.318(**)	0,053	-0,045	0,139	.195(*)	-0,037	0,011	-0,094	.171(*)	-0,157
MB Silvoagropecuaria (%)	-0,155	-0,067	0,053	0,104	0,069	-.425(**)	-0,074	0,155	.247(**)	.285(**)	-0,011	-0,036	0,01	0,152	-0,151
MB Artesanías y Otros (%)	-0,046	-0,007	-0,02	0,113	-0,098	-0,075	0,047	-0,011	-0,038	-0,04	-0,007	0,055	-0,033	-0,011	0,008
Renta Silvoagropecuaria Total (%)	-.204(*)	-0,124	0,079	0,065	0,07	-.458(**)	-0,057	0,14	.259(**)	.309(**)	-0,021	-0,028	-0,011	.176(*)	-.173(*)
Salario Permanente (%)	0,154	.179(*)	-0,137	0,12	0,066	.272(*)	-0,086	0,079	-0,153	-0,049	-0,121	-0,05	.180(*)	0,016	-0,039
Salario Temporal (%)	.259(**)	.382(**)	-.321(**)	0,128	-0,146	.631(**)	-.191(*)	0,017	-0,047	-.257(**)	.190(*)	0,104	-0,053	-.192(*)	.181(*)
MB Cultivos Tradicionales (%)	-0,066	-0,047	0,016	0,057	-0,032	-0,029	-0,047	.180(*)	.248(**)	.287(**)	-0,01	-0,027	-0,031	0,017	-0,006
MB Ganadera Total (%)	-0,127	-0,137	-0,029	0,046	-0,002	-.258(*)	-0,066	0,126	0,014	0,094	-0,068	-0,046	-0,024	0,146	-0,135
MB Forestal y Recolección (%)	-0,067	0,033	0,038	0,081	0,118	-.333(**)	-0,05	0,071	.234(**)	.263(**)	-0,01	-0,007	0,042	.163(*)	-.174(*)
MB Cultivos Intensivos (%)	-0,114	-0,051	0,049	0,041	-0,024	-0,146	-0,016	0,029	0,06	-0,027	0,097	-0,028	-0,028	-0,067	0,078

** : La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral)

* : La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

Variables	Cultivos Anuales Tradicionales (ha)	Horizontaliz Tradicionales (ha)	Praderas Cultivadas (ha)	Praderas Naturales (ha)	Cultivos Intensivos Total (ha)	Plantaciones Forestales (ha)	Bosque Nativo (ha)	Trigo (ha)	Cultivos Intensivos Aire Libre (ha)	Cultivos Intensivos Invernadero (ha)	Superficie Riego Total (m2)	Superficie Riego Aire Libre (m2)	Superficie Riego Bajo Plástico (m2)	Cabezas Bovinas (sin buyes) (N°)	Cabezas Ovinos (N°)	Cabezas Porcinas (N°)	Capital Productivo (\$M)	Crédito Productivo (\$M)	Incentivos a la Producción (\$M)	Asistencia Técnica Titular (años)	NumeroCabezasBovinas	Alquiler Maquinarias (\$M)	Contrata Mano de Obra (\$M)
Tamaño de la Familia (N° Miembros)	-0.041	0.064	-0.015	-0.006	0.123	0.104	0.071	-0.057	0.119	0.101	-0.03	-0.029	-0.096	0.07	0.129	-0.017	0.091	0.108	-0.122	.206(*)	0.144	0.034	-0.02
Personas en Edad Activa (N°)	-0.055	0.063	-0.026	-0.055	0.086	0.115	-0.087	-0.057	0.082	0.094	-0.015	-0.014	-0.028	0.033	0.023	-0.005	-0.007	0.106	-0.114	.198(*)	0.067	-0.014	0.104
Edad Media Familia (años)	0.129	-0.05	0.048	0.126	-0.035	0.016	0.062	.176(*)	-0.026	-.177(*)	0.058	0.057	0.09	-0.01	-0.084	0.138	-0.011	-0.081	0.147	-0.112	0.043	0.037	-0.05
Escarlatina Familia (años)	0.088	0.038	0.082	-0.045	0.107	0.057	-0.054	0.075	0.096	.256(*)	.168(*)	.167(*)	0.096	0.099	0.047	-0.085	0.13	0.112	-0.053	0.063	0.107	0.157	0.156
Migrantes (N°)	0.026	-0.113	-0.049	-0.082	0.1	.170(*)	0.054	0.105	0.101	-0.002	-0.07	-0.07	-0.017	-0.081	-0.139	0.15	0.03	-0.083	0.138	-0.053	0.033	-0.028	-0.071
Trabajadores Asalariados Familia (N°)	-0.063	0.056	0.007	-0.095	0.043	-0.033	-0.133	-0.007	0.04	0.064	-0.011	-0.01	-0.077	-0.114	-0.125	-0.065	-0.112	0.042	-0.031	0.073	0.023	-0.02	0.069
Edad Jefe de Explotación (años)	0.078	-0.039	0.084	.181(*)	0.035	0.04	0.081	0.104	0.042	-0.146	0.119	0.12	-0.006	0.073	0.056	.198(*)	0.058	-0.064	0.133	0.11	0.058	-0.009	-0.068
Escarlatina Jefe de Explotación (años)	.173(*)	-0.02	0.022	-0.095	0.04	0.001	-0.031	0.121	0.031	.205(*)	0.071	0.07	0.119	0.065	0.037	-0.052	0.083	.186(*)	0.044	-0.055	0.016	.231(*)	0.061
Superficie Total Explotación (ha)	.403(**)	0.007	0.097	.845(**)	-0.015	.506(**)	.205(*)	.315(**)	-0.009	-0.118	0.134	0.134	-0.004	.475(**)	.187(*)	0.075	.354(**)	.218(**)	.212(**)	0.025	.282(**)	.331(**)	-0.091
Superficie Propia con Título (ha)	.451(**)	0.073	0.056	.335(**)	0.038	.363(*)	0.025	.324(**)	0.042	-0.092	0.082	0.082	-0.042	.387(*)	0.156	.269(**)	.333(**)	.264(**)	.384(**)	-0.078	0.137	.299(**)	-0.054
Superficie Tenencia Irregular (ha)	-0.008	-0.081	0.051	.575(**)	-0.039	.174(*)	.199(*)	0.017	-0.038	-0.03	0.068	0.067	0.042	0.118	0.052	-.176(*)	0.031	-0.021	-0.144	0.12	0.136	0.069	-0.04
Superficie Adquirida CONADI (ha)	-0.02	0.076	-0.009	0.007	-0.057	0.105	-0.021	-0.002	-0.056	-0.019	-0.02	-0.02	-0.016	0.071	-0.011	-0.049	0.143	-0.02	-0.026	-0.019	0.13	-0.044	-0.018
Superficie Alquilada (ha)	-0.014	0.072	-0.009	-0.04	-0.059	-0.069	-0.021	0.024	-0.057	-0.035	-0.022	-0.021	-0.032	-0.026	-0.054	-0.005	-0.034	-0.02	-0.026	-0.019	0.131	-0.032	-0.019
Porcentaje Propia con Título (%)	0.093	0.072	0.005	-0.113	0.071	0.107	-0.036	0.084	0.076	-0.098	0.038	0.039	-0.149	0.08	0.031	.180(*)	0.087	0.056	.248(**)	-0.103	-0.006	0.014	-0.024
Porcentaje Tenencia Irregular (%)	-0.085	-0.112	-0.001	0.123	-0.048	-0.112	0.044	-0.086	-0.054	0.11	-0.029	-0.031	0.159	-0.086	-0.016	-.169(*)	-0.108	-0.048	-.237(**)	0.111	-0.046	0.001	0.031
Cultivos Anuales Tradicionales (ha)	1	0.032	0.007	.161(*)	.162(*)	0.104	0.153	.798(**)	.165(*)	-0.05	0	0	0.05	.455(**)	0.129	.169(*)	.352(**)	.379(**)	0.057	-0.047	.281(**)	.694(**)	-0.047
Horizontaliz Tradicionales (ha)	0.032	1	-0.028	0.031	-0.015	-0.052	-0.004	-0.066	-0.012	-0.057	-0.022	-0.022	-0.001	0.075	0.06	0.11	0.131	0.144	-0.051	0.004	0.126	0.014	.501(**)
Praderas Cultivadas (ha)	0.007	-0.028	1	0.134	-0.046	-0.046	-0.016	0.052	-0.045	-0.027	.677(**)	.677(**)	-0.024	.310(**)	-0.042	-0.063	.315(**)	0.05	-0.02	0.004	0.101	.164(*)	-0.014
Praderas Naturales (ha)	.161(*)	0.031	0.134	1	-0.145	0.032	0.085	0.059	-0.142	-0.068	.174(*)	.174(*)	0.025	.457(**)	.165(*)	0.1	.317(*)	0.072	0.125	0.078	0.149	.203(*)	-0.014
Cultivos Intensivos Total (ha)	.162(*)	-0.015	-0.046	-0.145	1	0.099	0.067	0.149	.999(**)	0.145	-0.045	-0.045	0.02	0.004	.213(**)	-0.019	0.061	-0.02	-0.073	-0.099	0.136	0.02	0.023
Plantaciones Forestales (ha)	0.104	-0.052	-0.046	0.032	0.099	1	0.054	.178(*)	0.106	-0.124	-0.041	-0.04	-0.074	0.028	0.063	-0.082	0.051	.165(*)	.220(**)	-0.044	.208(*)	0.042	0.006
Bosque Nativo (ha)	0.153	-0.004	-0.016	0.085	0.067	0.054	1	.169(*)	0.167	0.011	0.091	0.091	-0.004	-0.005	-0.026	-0.028	-0.005	0.064	0.029	-0.037	0.088	0.008	-0.024
Trigo (ha)	.798(**)	-0.066	0.052	0.059	0.149	.178(*)	.168(*)	1	0.052	-0.061	0.033	0.033	0.077	.206(*)	0.007	0.082	.232(**)	.182(*)	0.026	-0.129	.376(**)	.586(**)	-0.065
Cultivos Intensivos Aire Libre (ha)	.165(*)	-0.012	-0.045	-0.142	.999(**)	0.106	0.067	0.152	1	0.098	-0.046	-0.046	0.008	0.008	.215(*)	-0.015	0.064	-0.017	-0.074	-0.1	0.143	0.023	0.019
Cultivos Intensivos Invernadero (ha)	-0.05	-0.057	-0.027	-0.068	0.145	-0.124	0.011	-0.061	0.098	1	0.007	0.005	.256(**)	-0.063	-0.022	-0.074	-0.057	-0.06	0.011	0.014	-0.141	-0.062	0.072
Superficie Riego Total (m2)	0	-0.022	.677(**)	.174(*)	-0.045	-0.041	0.091	0.033	-0.046	0.007	1	1.000(**)	0.016	.460(**)	-0.052	-0.048	.424(**)	0.056	-0.018	0.001	0.102	0.108	-0.068
Superficie Riego Aire Libre (m2)	0	-0.022	.677(**)	.174(*)	-0.045	-0.04	0.091	0.033	-0.046	0.005	1.000(**)	1	0.008	.459(**)	-0.052	-0.048	.424(**)	0.057	-0.018	0.002	0.103	0.108	-0.068
Superficie Riego Bajo Plástico (m2)	0.05	-0.001	-0.024	0.025	0.02	-0.074	-0.004	0.077	0.008	.256(**)	0.016	0.008	1	0.119	-0.044	0.017	-0.037	-0.035	-0.014	-0.029	-0.136	0	-0.032
Cabezas Bovinas (sin buyes) (N°)	.455(**)	0.075	.310(**)	.457(**)	0.004	0.028	-0.005	.206(*)	0.008	-0.083	.460(**)	.459(*)	0.119	1	.208(*)	0.145	.656(**)	.330(**)	-0.088	0.126	0.114	.353(**)	-0.085
Cabezas Ovinos (N°)	0.129	0.06	-0.042	.165(*)	.213(**)	0.063	-0.026	0.007	.215(**)	-0.022	-0.052	-0.052	-0.044	.208(*)	1	0.062	.186(*)	0.076	-0.018	-0.055	0.126	0.089	0.028
Cabezas Porcinas (N°)	.169(*)	0.11	-0.063	0.1	-0.019	-0.082	-0.028	0.082	-0.015	-0.074	-0.048	-0.048	0.017	0.145	0.062	1	.188(*)	0.112	0.059	0.048	-0.064	-0.011	0.12
Capital Productivo (\$M)	.352(**)	0.131	.315(**)	.317(**)	0.061	0.051	-0.005	.232(**)	0.064	-0.057	.424(**)	.424(**)	-0.037	.656(**)	.186(*)	1	.236(**)	0.009	0.029	.412(**)	.253(**)	0.032	0.032
Crédito Productivo (\$M)	.379(**)	0.144	0.05	0.072	-0.02	.165(*)	0.064	.182(*)	-0.017	-0.06	0.056	0.057	-0.035	.330(**)	0.076	0.112	.236(**)	1	0.016	-0.031	0.069	.287(**)	0.04
Incentivos a la Producción (\$M)	0.057	-0.051	-0.02	0.125	-0.073	.220(**)	0.029	0.026	-0.074	0.011	-0.018	-0.018	-0.014	-0.088	-0.018	0.059	0.009	0.016	1	0.086	-0.001	0.053	-0.021
Asistencia Técnica Titular (años)	-0.047	0.004	0.004	0.078	-0.099	-0.044	-0.037	-0.129	-0.1	0.014	0.001	0.002	-0.029	0.126	-0.055	0.048	0.029	-0.031	0.086	1	-0.089	-0.086	0.006
NumeroCabezasBovinas	.281(**)	0.126	0.101	0.149	0.136	.208(*)	0.088	.376(**)	0.143	-0.141	0.102	0.103	-0.136	0.114	0.126	-0.064	.412(*)	0.069	-0.001	-0.089	1	.168(*)	0.017
Alquiler Maquinarias (\$M)	.694(**)	0.014	.164(*)	.203(*)	0.02	0.042	0.008	.586(*)	0.023	-0.062	0.108	0.108	0	.353(*)	0.089	-0.011	.253(*)	.287(**)	0.053	-0.086	.168(*)	1	-0.053
Contrata Mano de Obra (\$M)	-0.047	.501(**)	-0.014	-0.104	0.023	0.006	-0.024	-0.065	0.019	0.072	-0.008	-0.008	-0.032	-0.085	0.028	0.12	0.032	0.04	-0.021	0.006	0.017	-0.053	1
RENTA FAMILIAR TOTAL (\$M)	.198(*)	0.032	0.002	0.109	0.11	.252(**)	-0.019	.178(*)	0.106	0.1	0.009	0.008	0.107	0.049	0.068	0.12	0.07	0.145	0.071	0.06	0.145	.183(*)	0.039
Renta Per Capita (\$M)	.203(*)	-0.031	0	0.138	0.073	0.144	0.007	.199(*)	0.107	0.049	0.004	0.002	.187(*)	-0.004	-0.052	0.14	0.023	0.01	0.019	-0.055	0.045	0.13	0.062
Salarios (%)	-0.149	-0.004	-0.082	-0.076	-0.12	-0.129	-0.159	-0.133	-0.127	0.128	-0.114	-0.114	-0.038	-.178(*)	-.187(*)	-0.119	-.198(*)	-0.028	-0.074	0.135	0.009	-0.158	-0.012
Subsidios (%)	-0.057	0.027	.174(*)	0.06	-0.126	-0.098	0.04	-0.068	-0.12	-0.137	.183(*)	.183(*)	0.017	0.074	-0.018	-0.043	0.045	-0.046	0.074	-0.048	-0.127	-0.057	-0.037
Remesas (%)	-0.08	-0.049	-0.021	-0.065	-0.029	-0.109	0.016	-0.064	-0.038	.177(*)	0.039	0.04	-0.026	-0.088	-0.003	0.07	-0.057	-0.046	-0.049	-0.016	-0.031	-0.071	-0.029
Comercio-Transporte (%)	0.011	-0.023	-0.017	-0.027	0.07	0.09	-0.025	0.045	0.07	0.013	-0.032	-0.032	0.036	-0.052	-0.014	-0.121	-0.041	0.093	0.003	-0.048	-0.044	.327(**)	-0.004
Autoconsumo (%)	.221(**)	0.027	-0.05	0.049	.188(*)	0.084	0.159	0.129	.192(*)	-0.075	-0.005	-0.005	0.007	0.11	0.148	0.004	0.119	0.032	.196(*)	-0.109	0.022	0.113	-0.03
MB Silvoagropecuaria (%)	.232(**)	0.009	-0.048	0.076	.195(*)	.278(*)	0.105	.207(*)	.202(*)	-0.135	-0.061	-0.061	-0.016	.187(*)	.252(*)	.261(*)	.233(*)	0.067	0.003	-0.051	.182(*)	0.122	0.067
MB Artesanías y Otros (%)	0.041	-0.042	-0.025	-0.055	.182(*)	-0.036	0.135	0.11	.172(*)	.228(*)	0.045	0.043	.170(*)	0.035	-0.016	-0.089	0.007	-0.048	-0.044	-0.033	-0.088	0.012	0.054
Renta Silvoagropecuaria Total (%)	.264(**)	0.016	-0.053	0.062	.216(*)	.275(*)	0.129	.220(*)	.224(*)	-0.139	-0.058	-0.058	-0.012	.198(*)	.264(*)	.232(*)	.240(*)	0.072	0.047	-0.069	.175(*)	0.141	0.055
Salario Permanente (%)	-0.109	0.051	-0.039	-0.115	-0.057	-0.071	-0.071	-0.127	-0.062	0.094	-0.053	-0.053	0.039	-.171(*)	-0.064	0.07	-0.101	-0.066	0.012	0.085	0.017	-0.123	0.046
Salario Temporal (%)	0.068	-0.051	-0.057	0.02	-0.083	-0.081	-0.113	-0.033	-0.086	0.058	-0.08	-0.08	-0.079	-0.045	-0.152	-.198(*)	-0.131	0.029	-0.094	0.082	-0.006	-0.066	-0.055
MB Cultivos Tradicionales (%)	.671(**)	0.092																					

Variables	RENTA FAMILIAR TOTAL (\$M)	Renta Per Capita (\$M)	Salarios (%)	Subsidios (%)	Remesas (%)	Comercio- Transporte (%)	Autoconsumo (%)	MB Silvoagropecuaria (%)	MB Artesanías y Otros (%)	Renta Silvoagropecuaria Total (%)	Salario Permanente (%)	Salario Temporal (%)	MB Cultivos Tradicionales (%)	MB Ganadera Total (%)	MB Forestal y Recolección (%)	MB Cultivos Intensivos (%)
Tamaño de la Familia (Nº Miembros)	.413(**)	-.338(**)	.356(**)	-.236(**)	0.08	-0.03	-.294(**)	-0.155	-0.046	-.204(*)	0.154	.259(**)	-0.066	-0.127	-0.067	-0.114
Personas en Edad Activa (Nº)	.347(**)	-.279(**)	.485(**)	-.413(**)	-0.12	-0.026	-.264(**)	-0.067	-0.007	-.124	.179(*)	.382(**)	-0.047	-0.137	0.033	-0.051
Edad Media Familia (años)	-0.087	.457(**)	-.397(**)	.464(**)	-0.122	-0.028	0.141	0.053	-0.02	0.079	-0.137	-.321(**)	0.016	-0.029	0.038	0.049
Escolaridad Familia (años)	.218(**)	-0.055	.211(**)	-.418(**)	-0.015	.185(*)	-0.118	0.104	0.113	0.065	0.12	0.128	0.057	0.046	0.081	0.041
Migrantes (Nº)	-0.012	.185(*)	-0.076	0.01	.167(*)	-0.073	0.049	0.069	-0.098	0.07	0.066	-0.146	-0.032	-0.002	0.118	-0.024
Trabajadores Asalariados Familia (Nº)	.404(**)	-0.039	.783(**)	-.365(**)	-0.132	-.172(*)	-.318(**)	-.425(**)	-0.075	-.458(**)	.272(**)	.631(**)	-0.029	-.258(**)	-.333(**)	-0.146
Edad Jefe de Explotación (años)	0.128	.268(**)	-.240(**)	.401(**)	-0.063	-0.102	0.053	-0.074	0.047	-0.057	-0.086	-.191(*)	-0.047	-0.056	-0.05	-0.016
Escolaridad Jefe de Explotación (años)	0.099	0.069	0.079	-.312(**)	-0.019	.235(**)	-0.045	0.155	-0.011	0.14	0.079	0.017	.180(*)	0.126	0.071	0.029
Superficie Total Explotación (ha)	.243(**)	.219(**)	-.166(*)	-0.005	-0.118	0.02	0.139	.247(**)	-0.038	.259(**)	-0.153	-0.047	.248(**)	0.014	.234(**)	0.06
Superficie Propia con Título (ha)	.223(**)	.260(**)	-.269(**)	0.099	-0.118	-0.039	.195(*)	.285(**)	-0.04	.309(**)	-0.049	-.257(**)	.287(**)	0.094	.263(**)	-0.027
Superficie Tenencia Irregular (ha)	0.043	-0.008	0.071	-0.093	-0.003	0.065	-0.037	-0.011	-0.007	-0.021	-0.121	.190(*)	-0.01	-0.068	-0.01	0.097
Superficie Adquirida CONADI (ha)	0.013	-0.074	0.052	-0.025	-0.027	-0.022	0.011	-0.036	0.055	-0.028	-0.05	0.104	-0.027	-0.046	-0.007	-0.028
Superficie Alquilada (ha)	-0.063	-0.029	0.099	-0.081	-0.028	-0.023	-0.094	0.01	-0.033	-0.011	.180(*)	-0.053	-0.031	-0.024	0.042	-0.028
Porcentaje Propia con Título (%)	-0.008	-0.032	-0.157	0.103	-0.082	-0.124	.171(*)	0.152	-0.011	.176(*)	0.016	-.192(*)	0.017	0.146	.163(*)	-0.067
Porcentaje Tenencia Irregular (%)	0.02	0.053	0.129	-0.08	0.093	0.132	-0.157	-0.151	0.008	-.173(*)	-0.039	.181(*)	-0.006	-0.135	-.174(*)	0.078
Cultivos Anuales Tradicionales (ha)	.198(*)	.203(*)	-0.149	-0.057	-0.08	0.011	.221(**)	.232(**)	0.041	.264(**)	-0.109	-0.068	.671(**)	0.089	0.056	0.097
Praderas Tradicionales (ha)	0.032	-0.031	-0.004	0.027	-0.049	-0.023	0.027	0.009	-0.042	0.016	0.051	-0.051	0.092	-0.05	0.032	-0.033
Praderas Cultivadas (ha)	0.002	0	-0.082	.174(*)	-0.021	-0.017	-0.05	-0.048	-0.025	-0.039	-0.057	-0.023	0.005	-0.045	-0.021	0.021
Praderas Naturales (ha)	0.109	0.138	-0.076	0.06	-0.065	-0.027	0.049	0.076	-0.055	0.082	-0.115	0.02	0.137	0.036	0.052	0.023
Cultivos Intensivos Total (ha)	0.11	0.073	-0.12	-0.126	-0.029	0.07	.188(*)	.195(*)	.182(*)	.216(**)	-0.057	-0.083	0.045	0.111	0.044	.467(**)
Plantaciones Forestales (ha)	.252(**)	0.144	-0.129	-0.098	-0.109	0.09	0.084	.278(**)	-0.036	.275(**)	-0.071	-0.081	-0.011	-0.064	.380(**)	0.003
Bosque Nativo (ha)	-0.019	0.007	-0.159	0.04	0.016	-0.025	0.159	0.105	0.135	0.129	-0.071	-0.113	0.006	-0.076	0.111	.165(*)
Trigo (ha)	.178(*)	.199(*)	-0.133	-0.068	-0.064	0.045	0.129	.207(*)	0.11	.220(**)	-0.127	-0.033	.449(**)	0.128	0.093	0.023
Cultivos Intensivos Aire Libre (ha)	0.106	0.071	-0.127	-0.12	-0.038	0.07	.192(*)	.202(*)	.172(*)	.224(**)	-0.062	-0.086	0.047	0.114	0.051	.468(**)
Cultivos Intensivos Invernadero (ha)	0.1	0.049	0.128	-0.137	.177(*)	0.013	-0.075	-0.135	.226(**)	-0.139	0.094	0.058	-0.046	-0.04	-0.136	0.029
Superficie Riego Total (m2)	0.009	0.004	-0.114	.183(*)	0.039	-0.032	-0.005	-0.061	0.045	-0.058	-0.053	-0.08	-0.013	0.027	-0.077	-0.001
Superficie Riego Aire Libre (m2)	0.008	0.002	-0.114	.183(*)	0.04	-0.032	-0.005	-0.061	0.043	-0.058	-0.053	-0.08	-0.012	0.027	-0.076	-0.001
Superficie Riego Bajo Plástico (m2)	0.107	.187(*)	-0.038	0.017	-0.026	0.036	0.007	-0.016	.170(*)	-0.012	0.039	-0.079	-0.021	0.02	-0.037	0.061
Cabezas Bovinas (sin buyes) (Nº)	0.049	-0.004	-.178(*)	0.074	-0.088	-0.052	0.11	.187(*)	0.035	.198(*)	-.171(*)	-0.045	.380(**)	.209(**)	0.029	0.101
Cabezas Ovinas (Nº)	0.068	-0.052	-.187(*)	-0.018	-0.003	-0.014	0.148	.252(**)	-0.016	.264(**)	-0.064	-0.152	0.056	.275(**)	0.122	0.104
Cabezas Porcinas (Nº)	0.12	0.14	-0.119	-0.043	0.07	-0.121	0.004	.261(**)	-0.089	.232(**)	0.07	-.198(*)	.264(**)	.191(*)	.192(*)	-0.062
Capital Productivo (\$M)	0.07	0.023	-.198(*)	0.045	-0.057	-0.041	0.119	.233(**)	0.007	.240(**)	-0.101	-0.131	.363(**)	.168(*)	0.105	0.133
Crédito Productivo (\$M)	0.145	0.01	-0.028	-0.046	-0.046	0.093	0.032	0.067	-0.048	0.072	-0.066	0.029	.367(**)	-0.05	0.027	-0.02
Incentivos a la Producción (\$M)	0.071	0.109	-0.074	0.074	-0.049	0.003	.196(*)	-0.003	-0.044	0.047	0.012	-0.094	0.003	-0.007	0.024	-0.061
Asistencia Técnica Titular (años)	0.06	-0.055	0.135	-0.048	-0.016	-0.048	-0.109	-0.051	-0.033	-0.069	0.085	0.082	-0.056	-0.041	-0.014	-0.058
NumeroCabezasBueyes	0.145	0.045	0.009	-0.127	-0.031	-0.044	0.022	.182(*)	-0.088	.175(*)	0.017	-0.006	0.035	-0.057	.217(**)	0.115
Alquiler Maquinarias (\$M)	.183(*)	0.13	-0.158	-0.057	-0.071	.327(**)	0.113	0.122	0.012	0.141	-0.123	-0.066	.578(**)	0.036	-0.004	-0.004
Contrata Mano de Obra (\$M)	0.039	0.062	-0.012	-0.037	-0.029	-0.004	-0.03	0.067	0.054	0.055	0.046	-0.055	-0.018	0.017	0.093	-0.029
RENTA FAMILIAR TOTAL (\$M)	1	.617(**)	.196(*)	-.181(*)	-.184(*)	.199(*)	-.348(**)	-0.012	0.078	-0.083	0.146	0.087	0.096	-.241(**)	0.11	-0.103
Renta Per Capita (\$M)	.617(**)	1	-0.128	0.055	-.171(*)	.232(**)	-.179(*)	0.102	0.073	0.058	-0.01	-0.135	0.105	-0.14	.165(*)	-0.013
Salarios (%)	.196(*)	-0.128	1	-.520(**)	-0.153	-.197(*)	-.326(**)	-.507(**)	-0.15	-.532(**)	.534(**)	.637(**)	-0.122	-.291(**)	-.395(**)	-.166(*)
Subsidios (%)	-.181(*)	0.055	-.520(**)	1	-0.105	-0.138	-0.088	-.275(**)	-0.043	-.270(**)	-.279(**)	-.331(**)	-0.075	-0.079	-.221(**)	-0.147
Remesas (%)	-.184(*)	-.171(*)	-0.153	-0.105	1	-0.046	0.088	-0.085	-0.017	-0.054	-0.054	-0.124	-0.071	0.004	-0.102	-0.053
Comercio-Transporte (%)	.199(*)	.232(**)	-.197(*)	-0.138	0.046	1	-0.14	-0.039	.160(*)	-0.063	-0.09	-0.139	0.043	-0.051	-0.039	0.001
Autoconsumo (%)	-.348(**)	-.179(*)	-.326(**)	-0.088	0.088	-0.14	1	.311(**)	0.045	.505(**)	-.200(*)	-.184(*)	.167(*)	.205(*)	0.157	.273(**)
MB Silvoagropecuaria (%)	-0.012	0.102	-.507(**)	-.275(**)	-0.085	-0.039	.311(**)	1	-0.065	.975(**)	-.274(**)	-.320(**)	.227(**)	.463(**)	.844(**)	.304(*)
MB Artesanías y Otros (%)	0.078	0.073	-0.15	-0.043	-0.017	.160(*)	0.045	-0.065	1	-0.059	-0.113	-0.065	-0.037	-0.011	-0.113	.174(*)
Renta Silvoagropecuaria Total (%)	-0.083	0.058	-.532(**)	-.270(**)	-0.054	-0.063	.505(**)	.975(**)	-0.059	1	-.292(**)	-.331(**)	.249(**)	.474(**)	.797(**)	.330(**)
Salario Permanente (%)	0.146	-0.01	.534(**)	-.279(**)	-0.054	-0.09	-.200(*)	-.274(**)	-0.113	-.292(**)	1	-.311(**)	-0.062	-0.143	-.217(**)	-0.097
Salario Temporal (%)	0.087	-0.135	.637(**)	-.331(**)	-0.124	-0.139	-.184(*)	-.320(**)	-0.065	-.331(**)	-.311(**)	1	-0.08	-.197(*)	-.247(**)	-0.098
MB Cultivos Tradicionales (%)	0.096	0.105	-0.122	-0.075	-0.071	0.043	.167(*)	.227(**)	-0.037	.249(**)	-0.062	-0.08	1	0.083	0.007	0.008
MB Ganadera Total (%)	-.241(**)	-0.14	-.291(**)	-0.079	0.004	-0.051	.205(*)	.463(**)	-0.011	.474(**)	-0.143	-.197(*)	0.083	1	0.079	0.053
MB Forestal y Recolección (%)	0.11	.165(*)	-.395(**)	-.221(**)	-0.102	-0.039	0.157	.844(**)	-0.113	.797(**)	-.217(**)	-.247(**)	0.007	0.079	1	0.034
MB Cultivos Intensivos (%)	-0.103	-0.013	-.166(*)	-0.147	-0.053	0.001	.273(**)	.304(**)	.174(*)	.330(**)	-0.097	-0.098	0.008	0.053	0.034	1

ANEXO 3: ANÁLISIS DE CORRELACIONES TEMUCO

Variables	Tamaño de la Familia (N° Miembros)	Personas en Edad Activa (N°)	Edad Media Familia (años)	Escolaridad Familia (años)	Migrantes (N°)	Trabajadores Asalariados Familia (N°)	Edad Jefe de Explotación (años)	Escolaridad Jefe de Explotación (años)	Superficie Total Explotación (ha)	Superficie Propia con Título (ha)	Superficie Tenencia Irregular (ha)	Superficie Adquirida CONADI (ha)	Superficie Alquilada (ha)	Porcentaje Propia con Título (%)	Porcentaje Tenencia Irregular (%)
Tamaño de la Familia (N° Miembros)	1	.741(**)	-.409(**)	0.077	-0.148	.285(*)	.293(*)	-.276(**)	0.251	0.114	0.213	(a)	0.048	0.056	0.019
Personas en Edad Activa (N°)	.741(**)	1	-.423(**)	.297(*)	-0.119	0.256	0.223	-0.226	0.079	0.063	0.027	(a)	0.07	-0.038	0.095
Edad Media Familia (años)	-.409(**)	-.423(**)	1	-.459(**)	0.13	-0.226	.424(**)	-0.116	0.197	.302(*)	-0.021	(a)	-0.113	.406(**)	-.360(**)
Escolaridad Familia (años)	0.077	.297(*)	-.459(**)	1	0.025	0.165	-.390(**)	.704(**)	-0.233	-.281(*)	-0.046	(a)	0.096	-.306(*)	0.252
Migrantes (N°)	-0.148	-0.119	0.13	0.025	1	0.081	0.182	0.02	0.069	0.179	-0.093	(a)	0.011	0.234	-0.244
Trabajadores Asalariados Familia (N°)	.285(*)	0.256	-0.226	0.165	0.081	1	-0.013	-0.018	-0.235	-0.043	-0.216	(a)	-.272(*)	-0.046	0.105
Edad Jefe de Explotación (años)	.293(*)	0.223	.424(**)	-.390(**)	0.182	-0.013	1	-.634(**)	.368(**)	.562(**)	-0.097	(a)	0.077	.620(**)	-.557(**)
Escolaridad Jefe de Explotación (años)	-.276(**)	-0.226	-0.116	.704(**)	0.02	-0.018	-.634(**)	1	-0.259	-.433(**)	0.085	(a)	0.054	-.409(**)	.353(**)
Superficie Total Explotación (ha)	0.251	0.079	0.197	-0.233	0.069	-0.235	.368(**)	-0.259	1	.648(**)	.651(**)	(a)	0.182	0.132	-0.111
Superficie Propia con Título (ha)	0.114	0.063	.302(*)	-.281(*)	0.179	-0.043	.562(**)	-.433(**)	.648(**)	1	-0.135	(a)	-0.079	.616(**)	-.564(**)
Superficie Tenencia Irregular (ha)	0.213	0.027	-0.021	-0.046	-0.093	-0.216	-0.097	0.085	.651(**)	-0.135	1	(a)	0.115	-.429(**)	.449(**)
Superficie Adquirida CONADI (ha)	(a)	(a)	(a)	(a)	(a)	(a)	(a)	(a)	(a)	(a)	(a)	(a)	(a)	(a)	(a)
Superficie Alquilada (ha)	0.048	0.07	-0.113	0.096	0.011	-0.272(*)	0.077	0.054	0.182	-0.079	0.115	(a)	1	-0.133	-0.076
Porcentaje Propia con Título (%)	0.056	-0.038	.406(**)	-.306(*)	0.234	-0.046	.620(**)	-.409(**)	0.132	.616(**)	-.429(**)	(a)	-0.133	1	-.932(**)
Porcentaje Tenencia Irregular (%)	0.019	0.095	-.360(**)	0.252	-0.244	0.105	-.557(**)	0.111	-.564(**)	-.449(**)	.932(**)	(a)	-0.076	-.932(**)	1
Cultivos Anuales Tradicionales (ha)	0.136	0.064	0.231	-0.182	0.093	-0.24	.322(*)	-0.185	.808(**)	.671(**)	.339(*)	(a)	.305(*)	0.174	-0.185
Hortalizas Tradicionales (ha)	-0.157	-0.106	.337(*)	-0.25	.376(**)	0.023	.282(*)	-0.175	0.09	.278(*)	-0.152	(a)	-0.065	0.244	-0.214
Praderas Cultivadas (ha)	0.042	0.055	0.008	0.001	-0.071	-0.002	0.064	-0.082	0.227	0.224	0.087	(a)	-0.049	-0.033	0.054
Praderas Naturales (ha)	.266(*)	0.05	0.1	-0.197	0.061	-0.139	.286(*)	-0.225	.833(**)	.379(**)	.749(**)	(a)	-0.034	0.038	0.018
Cultivos Intensivos Total (ha)	0.036	0.012	0.197	-0.238	0.015	-0.227	0.15	-0.222	.465(**)	.528(**)	0.028	(a)	.270(*)	0.234	-.279(*)
Plantaciones Forestales (ha)	0.151	0.112	0.124	-0.033	-0.103	-0.196	0.23	-0.057	.538(**)	.398(**)	0.231	(a)	.421(**)	0.045	-0.102
Bosque Nativo (ha)	0.085	0.18	-0.073	-0.092	-0.059	0.083	0.126	-0.252	0.223	.409(**)	-0.111	(a)	-0.041	0.218	-0.199
Trigo (ha)	0.186	-0.005	0.232	-.346(**)	0.243	-0.071	.362(**)	-.298(*)	.691(**)	.499(**)	.384(**)	(a)	0.186	0.24	-0.233
Cultivos Intensivos Aire Libre (ha)	0.023	0.001	0.207	-0.236	0.037	-0.19	0.122	-0.199	.428(**)	.515(**)	0	(a)	0.232	0.224	-.266(*)
Cultivos Intensivos Invernadero (ha)	0.1	0.08	-0.036	-0.064	-0.157	-.315(*)	0.226	-0.211	.359(**)	0.203	0.209	(a)	.324(*)	0.121	-0.149
Superficie Riego Total (m2)	0.02	-0.116	.270(*)	-0.118	-0.222	-0.131	0.221	-0.065	0.204	0.13	0.141	(a)	0.007	-0.025	0.053
Superficie Riego Aire Libre (m2)	0.017	-0.12	.276(*)	-0.123	-0.216	-0.125	0.22	-0.063	0.195	0.13	0.13	(a)	0.002	-0.02	0.05
Superficie Riego Bajo Plástico (m2)	0.067	0.082	-0.085	0.107	-0.247	-0.215	0.088	-0.073	.301(*)	0.032	.347(**)	(a)	0.137	-0.126	0.092
Cabezas Bovinos (sin bueyes) (N°)	0.016	0.02	0.181	-0.1	0.1	0.019	0.22	-0.048	0.233	0.139	0.164	(a)	0.042	-0.021	0.048
Cabezas Ovinos (N°)	-0.003	-0.012	0.193	-0.152	-0.106	-.275(*)	0.175	-0.094	.621(**)	.589(**)	0.221	(a)	0.068	0.116	-0.094
Cabezas Porcinos (N°)	0.262	0.162	-0.136	-0.068	-0.111	0.264	0.02	-0.045	0.069	-0.016	0.079	(a)	0.141	-0.057	0.044
Capital Productivo (\$M)	0.044	0.047	.311(*)	-.286(*)	-0.003	-0.097	.348(**)	-0.214	.441(**)	.419(**)	0.163	(a)	0.019	0.172	-0.13
Crédito Productivo (\$M)	-0.136	-0.11	0.164	0.063	0.125	-0.081	-0.002	0.103	0.084	0.013	0.061	(a)	0.183	-0.059	0.035
Incentivos a la Producción (\$M)	-0.055	0.039	0.112	0.162	-0.168	-0.13	0.015	0.105	0.011	-0.009	0.046	(a)	-0.097	0.072	-0.033
Asistencia Técnica Titular (años)	-0.067	-0.052	0.065	-0.228	-0.01	0.037	0.154	-0.153	0.314	0.325	0.152	(a)	-0.185	0.137	-0.026
NumeroCabezasBueyes	0.068	0.053	.361(**)	-0.216	0.008	-0.249	.323(*)	-0.143	.564(**)	.421(**)	.318(*)	(a)	0.065	0.096	-0.056
Alquiler Maquinarias (\$M)	0.152	0.098	0.191	-0.129	0.063	-0.24	.352(**)	-0.169	.786(**)	.690(**)	.279(*)	(a)	.355(**)	0.186	-0.205
Contrata Mano de Obra (\$M)	-0.093	-0.176	0.265	-0.223	-0.159	-0.051	-0.155	-0.045	0.13	0.063	0.135	(a)	-0.109	-0.069	0.115
RENTA FAMILIAR TOTAL (\$M)	.303(*)	0.184	0.114	-0.128	-0.116	.359(**)	.322(*)	-.270(*)	0.249	.288(*)	0.052	(a)	-0.052	0.069	-0.009
Renta Per Capita (\$M)	-.419(**)	-.442(**)	.398(**)	-0.158	-0.063	0.116	-0.023	0.026	0.049	0.131	-0.051	(a)	-0.081	0.023	-0.12
Salarios (%)	0.082	0.152	-0.253	.277(*)	0.064	.805(**)	-0.168	0.091	-.339(*)	-0.153	-0.245	(a)	-.267(*)	-0.148	0.222
Subsidios (%)	0.243	-0.155	.372(**)	-0.258	-0.174	-0.034	0.194	-0.022	0.175	0.049	0.194	(a)	-0.03	0.132	-0.09
Remesas (%)	0.166	.397(**)	-0.047	0.167	-0.053	-0.151	0.063	-0.087	0.042	0.068	-0.006	(a)	-0.036	0.077	-0.061
Comercio-Transporte (%)	-0.158	-0.082	0.04	0.21	.308(*)	-0.016	-0.048	0.037	-0.133	-0.087	-0.105	(a)	0.071	-0.071	0.029
Autoconsumo (%)	-0.169	-0.158	0.136	-0.137	0.022	-.528(**)	0.137	-0.052	.367(**)	0.152	.304(*)	(a)	0.174	-0.035	0.044
MB Silvogropecuaria (%)	-0.127	-0.116	0.1	-.290(*)	-0.102	-.726(**)	0.082	-0.13	.300(*)	0.165	0.178	(a)	.275(*)	0.147	-0.249
MB Artesanías y Otros (%)	-0.026	0.165	-0.068	0.265	0.132	-0.083	-0.015	0.223	-0.243	-0.161	-0.145	(a)	-0.088	-0.096	0.133
Renta Silvogropecuaria Total (%)	-0.149	-0.138	0.12	-.295(*)	-0.087	-.772(**)	0.105	-0.131	.351(**)	0.183	0.227	(a)	.288(*)	0.126	-0.217
Salario Permanente (%)	0.069	0.121	-0.18	0.187	0.018	.499(**)	-0.086	0.056	-0.252	-0.177	-0.119	(a)	-0.19	-0.199	.278(*)
Salario Temporal (%)	0.017	0.043	-0.107	0.133	0.071	.459(**)	-0.123	0.053	-0.127	0.042	-0.191	(a)	-0.114	0.085	-0.094
MB Cultivos Tradicionales (%)	-0.114	-0.046	.267(*)	-0.127	0.078	-0.252	0.208	-0.071	.330(*)	.416(**)	-0.011	(a)	0.138	0.239	-0.23
MB Ganadera Total (%)	-0.041	-0.026	-0.075	-0.176	-0.234	-0.15	-0.135	-0.03	0.005	-0.068	0.057	(a)	0.096	-0.066	0.065
MB Forestal y Recolección (%)	0.104	0.079	0.119	0.012	-0.064	-0.13	0.206	-0.067	.559(**)	.731(**)	0.013	(a)	-0.044	0.19	-0.169
MB Cultivos Intensivos (%)	-0.085	-0.096	0.044	-0.244	-0.101	-.653(**)	0.061	-0.123	0.199	0.037	0.184	(a)	0.228	0.098	-0.204

Variables	Cultivos Anuales Tradicionales (ha)	Horizontales Tradicionales (ha)	Praderas Cultivadas (ha)	Praderas Naturales (ha)	Cultivos Intensivos Total (ha)	Plantaciones Forestales (ha)	Bosque Nativo (ha)	Trigo (ha)	Cultivos Intensivos Aire Libre (ha)	Cultivos Intensivos Invernadero (ha)	Superficie Riego Total (m2)	Superficie Riego Aire Libre (m2)	Superficie Riego Bajo Plástico (m2)	Cabezas Bovinas (sin buyes) (N°)	Cabezas Ovinas (N°)	Cabezas Porcinas (N°)	Capital Productivo (\$M)	Crédito Productivo (\$M)	Incentivos a la Producción (\$M)	Asistencia Técnica Titular (años)	NumeroCabezasBueyes	Alquiler Maquinarias (\$M)	Contrata Mano de Otra (\$M)
Tamaño de la Familia (N° Miembros)	0.136	-0.157	0.042	.266(**)	0.036	0.151	0.085	0.186	0.023	0.1	0.02	0.017	0.067	0.016	-0.003	0.262	0.044	-0.136	-0.055	-0.067	0.068	0.152	-0.093
Personas en Edad Activa (N°)	0.064	-0.106	0.055	0.05	0.012	0.112	0.18	-0.005	0.001	0.08	-0.116	-0.12	0.082	0.02	-0.012	0.162	0.047	-0.11	0.039	-0.052	0.053	0.098	-0.176
Edad Media Familia (años)	0.231	.337(**)	0.008	0.1	0.097	0.124	-0.073	0.232	0.207	-0.036	.270(**)	.276(**)	-0.085	0.181	0.193	-0.136	.311(**)	0.164	0.112	0.065	.361(**)	0.191	0.265
Escolaridad Familia (años)	-0.182	-0.25	0.001	-0.197	-0.238	-0.033	-0.092	-.346(**)	-0.236	-0.064	-0.118	-0.123	0.107	-0.1	-0.152	-0.068	-.286(**)	0.063	0.162	-0.228	-0.216	-0.129	-0.223
Migrantes (N°)	0.093	.376(**)	-0.071	0.061	0.015	-0.103	-0.059	0.243	0.037	-0.157	-0.222	-0.216	-0.247	0.1	-0.106	-0.111	-0.003	0.125	-0.068	-0.001	0.008	0.063	-0.159
Trabajadores Asalariados Familia (N°)	-0.24	0.023	-0.002	-0.139	-0.227	-0.196	0.083	-0.071	-0.19	-.315(**)	-0.131	-0.125	-0.215	0.019	-.275(**)	0.264	-0.097	-0.081	-0.13	0.037	-0.249	-0.24	-0.051
Edad Jefe de Explotación (años)	.322(**)	.282(**)	0.064	.286(**)	0.15	0.23	0.126	.362(**)	0.122	0.226	0.221	0.22	0.088	0.22	0.175	0.02	.348(**)	-0.002	0.15	0.154	.323(**)	.352(**)	-0.155
Escolaridad Jefe de Explotación (años)	-0.185	-0.175	-0.082	-0.225	-0.222	-0.057	-0.252	-.298(**)	-0.199	-0.211	-0.065	-0.063	-0.073	-0.048	-0.094	-0.045	-0.214	0.103	0.105	-0.153	-0.143	-0.169	-0.045
Superficie Total Explotación (ha)	.808(**)	0.09	0.227	.833(**)	.465(**)	.538(**)	0.223	.691(**)	.428(**)	.359(**)	0.204	0.195	.301(**)	0.233	.621(**)	0.069	.441(**)	0.084	0.011	0.314	.564(**)	.786(**)	0.13
Superficie Propia con Título (ha)	.671(**)	.278(**)	0.224	.379(**)	.528(**)	.398(**)	.409(**)	.499(**)	.515(**)	0.203	0.13	0.13	0.032	0.139	.589(**)	-0.016	.419(**)	0.013	-0.009	0.325	.421(**)	.690(**)	0.063
Superficie Tenencia Irregular (ha)	.339(*)	-0.152	0.087	.749(**)	0.028	0.231	-0.111	.384(**)	0	0.209	0.141	0.13	.347(**)	0.164	0.221	0.079	0.163	0.061	0.046	0.152	.318(*)	.318(*)	0.135
Superficie Adquirida CONADI (ha)	(.a)	(.a)	(.a)	(.a)	(.a)	(.a)	(.a)	(.a)	(.a)	(.a)	(.a)	(.a)	(.a)	(.a)	(.a)	(.a)	(.a)	(.a)	(.a)	(.a)	(.a)	(.a)	(.a)
Superficie Alquilada (ha)	.305(*)	-0.065	-0.049	-0.034	.270(*)	.421(**)	-0.041	0.186	0.232	.324(*)	0.007	0.002	0.137	0.042	0.068	0.141	0.019	0.183	-0.097	-0.185	0.065	.355(**)	-0.109
Porcentaje Propia con Título (%)	0.174	0.244	0.033	0.038	0.234	0.045	0.218	0.24	0.224	0.121	-0.025	-0.02	-0.126	-0.021	0.116	-0.057	0.172	-0.059	0.072	0.137	0.096	0.186	-0.069
Porcentaje Tenencia Irregular (%)	-0.185	-0.214	-0.054	0.018	-.279(*)	-0.102	-0.189	-0.233	-.246(*)	-0.149	0.053	0.05	0.042	0.048	-0.094	0.044	-0.13	0.035	-0.028	-0.065	-0.205	0.115	
Cultivos Anuales Tradicionales (ha)	1	.306(*)	0.251	.365(**)	.571(**)	.566(**)	0.151	.748(**)	.538(**)	.372(**)	0.174	0.17	0.056	0.211	.630(**)	0.088	.391(**)	0.155	0.075	0.162	.596(**)	.968(**)	0.088
Horizontales Tradicionales (ha)	.306(*)	1	0.017	-0.102	0.152	-0.014	-0.038	.270(*)	0.173	-0.123	0.002	0.007	-0.127	0.095	-0.02	-0.096	-0.07	0.035	-0.099	0.067	0.127	0.246	-0.101
Praderas Cultivadas (ha)	0.251	0.017	1	0.089	0.068	0.158	-0.028	0.014	0.073	-0.018	0.12	0.12	0.049	0.015	0.253	0.011	0.085	0.053	0.122	0.066	0.017	.297(*)	-0.076
Praderas Naturales (ha)	.365(**)	-0.102	0.089	1	0.13	0.231	0.125	.419(**)	0.102	0.232	0.134	0.123	.326(*)	0.17	.353(**)	0.035	.312(*)	-0.045	-0.043	0.329	.348(**)	.359(**)	0.057
Cultivos Intensivos Total (ha)	.571(**)	0.152	0.068	0.13	1	0.261	.322(*)	.372(**)	.991(**)	.273(*)	0.183	0.182	0.073	0.232	.324(*)	-0.044	.377(**)	0.07	-0.005	0.156	.526(**)	.546(**)	.308(*)
Plantaciones Forestales (ha)	.566(**)	-0.014	0.158	0.231	0.261	1	.270(*)	.487(**)	0.243	0.187	0.22	0.216	0.177	0.118	.659(**)	0.112	.273(*)	.347(**)	0.011	0.136	0.218	.550(**)	0.225
Bosque Nativo (ha)	0.151	-0.038	-0.028	0.125	.322(*)	.270(*)	1	0.168	.325(*)	0.039	-0.06	-0.061	0.008	-0.095	.344(*)	-0.071	0.188	-0.063	-0.067	(.a)	0.2	0.098	.399(**)
Trigo (ha)	.748(**)	.270(*)	-0.014	.419(**)	.372(**)	.487(**)	0.168	1	.347(**)	0.255	0.052	0.051	0.048	0.153	.385(**)	0.127	.299(*)	0.122	-0.005	0.105	.405(**)	.678(**)	0.112
Cultivos Intensivos Aire Libre (ha)	.536(**)	0.173	0.073	0.102	.991(**)	0.243	.325(*)	.347(**)	1	0.141	0.157	0.159	0	0.235	.310(*)	-0.05	.335(*)	0.09	0.008	0.197	.495(**)	.507(**)	.288(*)
Cultivos Intensivos Invernadero (ha)	.372(**)	-0.123	-0.018	0.232	.273(*)	0.187	0.039	0.255	0.141	1	0.223	0.206	.536(**)	0.029	0.167	0.035	.380(**)	-0.126	-0.094	-0.212	.327(*)	.393(**)	0.21
Superficie Riego Total (m2)	0.174	0.002	0.12	0.134	0.183	0.22	-0.06	0.052	0.157	0.223	1	.999(**)	.321(*)	0.253	0.04	-0.082	0.096	0.19	.269(*)	0.119	.436(**)	0.151	.370(**)
Superficie Riego Aire Libre (m2)	0.17	0.007	0.12	0.123	0.182	0.216	-0.061	0.051	0.159	0.206	.999(**)	1	.288(*)	0.259	0.039	-0.084	0.093	0.188	0.263	0.118	.435(**)	0.147	.370(**)
Superficie Riego Bajo Plástico (m2)	0.156	-0.127	0.049	-.326(*)	0.073	0.177	0.008	0.048	0	.536(**)	.321(*)	.288(*)	1	-0.084	0.03	0.032	0.127	0.127	0.229	0.071	0.158	0.163	0.114
Cabezas Bovinas (sin buyes) (N°)	0.211	0.095	0.015	0.17	0.232	0.118	-0.095	0.153	0.235	0.029	0.253	0.059	-0.084	1	0.086	-0.034	.456(**)	-0.053	-0.084	.378(*)	.421(**)	0.181	-0.07
Cabezas Ovinas (N°)	.630(**)	-0.02	0.253	.353(**)	.324(*)	.659(**)	.344(*)	.385(**)	.310(*)	0.167	0.04	0.039	0.03	0.086	1	-0.019	.460(**)	0.141	0.004	0.078	.325(*)	.644(**)	0.2
Cabezas Porcinas (N°)	0.088	-0.096	0.011	0.035	-0.044	0.112	-0.071	0.127	-0.05	0.035	-0.082	-0.084	0.032	-0.034	-0.019	1	.352(**)	-0.052	-0.016	0.032	-0.09	0.096	-0.077
Capital Productivo (\$M)	.391(**)	-0.07	0.085	.312(*)	.377(**)	.273(*)	0.188	.299(*)	.335(*)	.380(**)	0.096	0.093	0.127	.456(**)	.460(**)	.352(**)	1	-0.016	-0.087	0.164	.565(**)	.393(**)	0.179
Crédito Productivo (\$M)	0.155	0.035	0.053	-0.045	0.07	.347(**)	-0.063	0.122	0.09	-0.126	0.19	0.188	0.127	-0.053	0.141	-0.052	-0.016	1	0.211	0.039	-0.01	0.126	0.205
Incentivos a la Producción (\$M)	0.075	-0.059	0.122	-0.043	-0.005	0.011	-0.067	-0.005	0.008	-0.094	.269(*)	0.263	.229	-0.084	0.004	-0.016	-0.087	0.211	0.1	0.153	-0.003	0.08	0.055
Asistencia Técnica Titular (años)	0.162	0.067	0.066	0.329	0.156	0.136	(.a)	0.105	0.197	-0.212	0.119	0.118	0.071	.378(*)	0.078	0.032	0.164	0.039	0.153	1	0.19	0.16	-0.263
NumeroCabezasBueyes	.596(**)	0.127	0.017	.348(**)	.526(**)	0.218	0.2	.405(**)	.495(**)	.327(*)	.436(**)	.435(**)	0.158	.421(**)	.325(*)	-0.09	.565(**)	-0.01	-0.003	0.19	1	.545(**)	0.224
Alquiler Maquinarias (\$M)	.968(**)	0.246	.297(*)	.359(**)	.546(**)	.550(*)	0.098	.678(**)	.507(*)	.393(*)	0.151	0.147	0.163	0.181	.644(**)	0.096	.393(*)	0.126	0.08	0.16	.545(**)	1	-0.018
Contrata Mano de Otra (\$M)	0.088	-0.101	-0.076	0.057	.308(*)	0.225	.399(*)	0.112	.288(*)	0.21	.370(**)	.370(**)	0.114	-0.07	0.2	-0.077	0.179	0.205	0.055	-0.263	0.224	0.018	1
RENTA FAMILIAR TOTAL (\$M)	.273(*)	-0.04	0.04	0.108	.399(*)	0.154	0.221	0.236	.373(*)	.271(*)	.443(**)	.438(**)	0.256	0.201	0.072	0.062	.321(*)	0.082	-0.004	-0.007	.444(**)	0.236	.380(**)
Renta Per Capita (\$M)	0.075	0.093	-0.029	.399(*)	-0.006	0.071	0.035	.398(**)	0.093	.378(**)	.375(*)	0.213	0.079	-0.017	-0.157	0.186	0.208	0.06	0.1	.321(*)	0.023	.387(**)	
Salarios (%)	-0.290(*)	0.031	0.059	-0.245	-.350(*)	-0.241	-0.049	-0.178	-.307(*)	-.386(**)	-0.152	-0.146	-0.202	-0.114	-.302(*)	-0.075	-.378(**)	0.001	-0.017	0.054	-.296(*)	-.280(*)	-0.113
Subsidios (%)	0.244	0.154	-0.017	0.069	0.029	0.185	-0.079	.391(**)	0.027	0.02	0.16	0.167	-0.147	0.003	0.154	0.197	0.132	-0.008	-0.02	-0.286	0.168	0.213	0.197
Remesas (%)	0.109	-0.033	-0.025	-0.04	0.256	-0.044	-0.021	0.002	0.242	0.153	-0.069	-0.074	0.111	0.011	0.143	-0.063	0.138	-0.056	0.111	-0.202	0.212	0.098	-0.056
Comercio-Transporte (%)	-0.168	-0.065	-0.049	-0.051	-0.142	-0.086	-0.041	-0.235	-0.126	-0.139	0.025	0.02	0.157	-0.165	-0.133	-0.113	-0.242	.272(*)	0.043	-0.28	-0.17	-0.16	0.096
Autoconsumo (%)	.310(*)	-0.08	0.141	.277(*)	0.063	.406(**)	0.021	0.21	0.038	0.188	-0.019	-0.024	0.144	.211	.550(**)	0.007	.422(*)	0.123	0.04	0.12	0.248	.331(*)	-0.06
MB Silvoagropecuaria (%)	0.226	-0.1	-0.063	0.234	.421(**)	0.145	0.106	0.095	.374(*)	.427(**)	0.126	0.119	0.239	0.137	0.191	0.062	.331(*)	-0.06	-0.015	0.142	0.239	0.219	0.059
MB Artesanias y Otros (%)	-0.218	0.171	-0.061	-0.177	-0.21	-0.109	-0.051	-0.252	-0.198	-0.13	-0.1	-0.096	-0.15	-0.092	-0.121	-0.148	-0.073	-0.127	0.06	-0.1	-0.067	-0.201	-0.093
Renta Silvoagropecuaria Total (%)	.271(*)	-0.107	-0.027	.271(*)	.398(**)	0.217	0.101	0.132	.350(*)	.429(**)	0.112	0.104	0.249	0.17	.289(*)	0.059	.391(**)	-0.029	-0.007	0.153	.271(*)	.270(*)	0.042
Salario Permanente (%)	-0.246	-0.088	0.118	-0.151	-.344(*)	-0.175	-0.11	-0.164	-.305(*)	-.351(**)	-0.009	-0.006	-0.082	-0.073	-0.203	-0.197	-.372(*)	0.102	-0.012	0.081	-0.198	-0.224	-0.155
Salario Temporal (%)	-0.061	0.186	-0.096	-0.141	-0.001	-0.097	0.098	-0.017	0.005	-0.043	-0.221	-0.217	-0.182	-0.062	-0.148	0.194	0.001	-0.16	-0.007	-0.04	-0.146	-0.081	0.069
MB Cultivos Tradicionales (%)	.580(**)	.329(*)	0.094	0.024	0.195	0.265	0.006	.308(*)	0.168	0.238	0.15	0.15	0.021	0.179	.253	0.093	0.						

Variables	RENTA FAMILIAR TOTAL (\$M)	Renta Per Capita (\$M)	Salarios (%)	Subsidios (%)	Remesas (%)	Comercio- Transporte (%)	Autoconsumo (%)	MB Silvoagropecuaria (%)	MB Artesanías y Otros (%)	Renta Silvoagropecuaria Total (%)	Salario Permanente (%)	Salario Temporal (%)	MB Cultivos Tradicionales (%)	MB Ganadera Total (%)	MB Forestal y Recolección (%)	MB Cultivos Intensivos (%)
Tamaño de la Familia (Nº Miembros)	.303(*)	-.419(**)	0.082	0.243	0.166	-0.158	-0.169	-0.127	-0.026	-0.149	0.069	0.017	-0.114	-0.041	0.104	-0.085
Personas en Edad Activa (Nº)	0.184	-.442(**)	0.152	-0.155	.397(**)	-0.082	-0.158	-0.116	0.165	-0.138	0.121	0.043	-0.046	-0.026	0.079	-0.096
Edad Media Familia (años)	0.114	.398(**)	-0.253	.372(**)	-0.047	0.04	0.136	0.1	-0.068	0.12	-0.18	-0.107	.267(*)	-0.075	0.119	0.044
Escolaridad Familia (años)	-0.128	-0.158	.277(*)	-0.258	0.167	0.21	-0.137	-.290(*)	0.265	-.295(*)	0.187	0.133	-0.127	-0.176	0.012	-0.244
Migrantes (Nº)	-0.116	-0.063	0.064	-0.174	-0.053	.308(*)	0.022	-0.102	0.132	-0.087	0.018	0.071	0.078	-0.234	-0.064	-0.101
Trabajadores Asalariados Familia (Nº)	.359(**)	0.116	.805(**)	-0.034	-0.151	-0.016	-.529(**)	-.726(**)	-0.083	-.772(**)	.499(**)	.459(**)	-0.252	-0.15	-0.13	-.653(**)
Edad Jefe de Explotación (años)	.322(*)	-0.023	-0.168	0.194	0.063	-0.048	0.137	0.082	-0.015	0.105	-0.086	-0.123	0.208	-0.135	0.206	0.061
Escolaridad Jefe de Explotación (años)	-.270(*)	0.026	0.091	-0.022	-0.087	0.037	-0.052	-0.13	0.223	-0.131	0.056	0.053	-0.071	-0.03	-0.067	-0.123
Superficie Total Explotación (ha)	0.249	0.049	-.339(*)	0.175	0.042	-0.133	.367(**)	.300(*)	-0.243	.351(**)	-.252	-0.127	.330(*)	0.005	.559(**)	0.199
Superficie Propia con Título (ha)	.288(*)	0.131	-0.153	0.049	0.068	-0.087	0.152	0.165	-0.161	0.183	-0.177	0.042	.416(**)	-0.068	.731(**)	0.037
Superficie Tenencia Irregular (ha)	0.052	-0.051	-0.245	0.194	-0.006	-0.105	.304(*)	0.178	-0.145	0.227	-0.119	-0.191	-0.011	0.057	0.013	0.184
Superficie Adquirida CONADI (ha)	(.a)	(.a)	(.a)	(.a)	(.a)	(.a)	(.a)	(.a)	(.a)	(.a)	(.a)	(.a)	(.a)	(.a)	(.a)	(.a)
Superficie Alquilada (ha)	-0.052	-0.081	-.267(*)	-0.03	-0.036	0.071	0.174	.275(*)	-0.088	.288(*)	-0.19	-0.114	0.138	0.096	-0.044	0.228
Porcentaje Propia con Título (%)	0.069	0.023	-0.148	0.132	0.077	-0.071	-0.035	0.147	-0.096	0.126	-0.199	0.085	0.239	-0.066	0.19	0.098
Porcentaje Tenencia Irregular (%)	-0.009	-0.12	0.222	-0.09	-0.061	0.029	0.044	-0.249	0.133	-0.217	.278(*)	-0.094	-0.23	0.065	-0.169	-0.204
Cultivos Anuales Tradicionales (ha)	.273(*)	0.075	-.290(*)	0.244	0.109	-0.168	.310(*)	0.226	-0.218	.271(*)	-.246	-0.061	.580(**)	0.026	.638(**)	0.052
Hortalizas Tradicionales (ha)	-0.04	0.093	0.031	0.154	-0.033	-0.065	-0.08	-0.1	0.171	-0.107	-0.088	0.186	.329(*)	-0.196	0.094	-0.145
Praderas Cultivadas (ha)	0.04	-0.029	0.059	-0.017	-0.025	-0.049	0.141	-0.063	-0.061	-0.027	0.118	-0.096	0.094	0.011	.417(**)	-0.123
Praderas Naturales (ha)	0.108	-0.029	-0.245	0.069	-0.04	-0.051	.277(*)	0.234	-0.177	.271(*)	-0.151	-0.141	0.024	-0.034	.271(*)	0.23
Cultivos Intensivos Total (ha)	.399(**)	.399(**)	-.350(**)	0.029	0.256	-0.142	0.063	.421(**)	-0.121	.398(**)	-.344(**)	-0.001	0.195	-0.066	.300(*)	.404(**)
Plantaciones Forestales (ha)	0.154	-0.006	-0.241	0.185	-0.044	-0.086	.406(**)	0.145	-0.109	0.217	-0.175	-0.097	0.265	0.194	.496(**)	0.002
Bosque Nativo (ha)	0.221	0.071	-0.049	-0.079	-0.021	-0.041	0.021	0.106	-0.051	0.101	-0.11	0.098	-0.006	0.039	0.221	0.087
Trigo (ha)	0.236	0.035	-0.178	.391(**)	0.002	-0.235	0.21	0.095	-0.252	0.132	-0.164	-0.017	.308(*)	-0.101	0.243	0.043
Cultivos Intensivos Aire Libre (ha)	.373(**)	.398(**)	-.307(*)	0.027	0.242	-0.126	0.038	.374(**)	-0.198	.350(**)	-.305(*)	0.005	0.168	-0.062	.292(*)	.358(**)
Cultivos Intensivos Invernadero (ha)	.271(*)	0.093	-.386(**)	0.02	0.153	-0.139	0.188	.427(**)	-0.13	.429(**)	-.351(**)	-0.043	0.238	-0.043	0.122	.413(*)
Superficie Riego Total (m2)	.443(**)	.378(**)	-0.152	0.16	-0.069	0.025	-0.019	0.126	-0.1	0.112	-0.009	-0.221	0.15	-0.122	0.158	0.129
Superficie Riego Aire Libre (m2)	.438(**)	.375(**)	-0.146	0.167	-0.074	0.02	-0.024	0.119	-0.096	0.104	-0.006	-0.217	0.15	-0.118	0.158	0.12
Superficie Riego Bajo Plástico (m2)	0.256	0.213	-0.202	-0.147	0.111	0.157	0.144	0.239	-0.15	0.249	-0.082	-0.182	0.021	-0.156	0.06	.296(*)
Cabezas Bovinos (sin bueyes) (Nº)	0.201	0.079	-0.114	0.003	0.011	-0.165	0.211	0.137	-0.092	0.17	-0.073	-0.062	0.179	0.086	-0.01	0.086
Cabezas Ovinos (Nº)	0.072	-0.017	-.302(*)	0.154	0.143	-0.133	.550(**)	0.191	-0.121	.289(*)	-0.203	-0.148	0.253	.371(**)	.766(**)	-0.017
Cabezas Porcinos (Nº)	0.062	-0.157	-0.075	0.197	-0.063	-0.113	0.007	0.062	-0.148	0.059	-0.197	0.194	0.093	.500(**)	0.017	-0.094
Capital Productivo (\$M)	.321(*)	0.186	-.378(**)	0.132	0.138	-0.242	.422(**)	.331(*)	-0.073	.391(**)	-.372(**)	0.001	0.177	0.238	.300(*)	0.226
Crédito Productivo (\$M)	0.082	0.208	0.001	-0.008	-0.056	.272(*)	0.123	-0.06	-0.127	-0.029	0.102	-0.16	0.081	-0.046	0.071	-0.09
Incentivos a la Producción (\$M)	-0.004	0.06	-0.017	-0.02	0.111	0.043	0.04	-0.015	0.06	-0.007	-0.012	-0.007	0.015	-0.052	0.086	-0.009
Asistencia Técnica Titular (años)	-0.007	0.1	0.054	-0.286	-0.202	-0.28	0.12	0.142	-0.1	0.153	0.081	-0.04	0.159	-0.013	0.174	0.124
NumeroCabezasBueyes	.444(**)	.321(*)	-.296(*)	0.168	0.212	-0.17	0.248	0.239	-0.067	.271(*)	-0.198	-0.146	.318(*)	-0.113	0.259	0.199
Alquiler Maquinarias (\$M)	0.235	0.023	-.280(*)	0.213	0.098	-0.16	.331(*)	0.219	-0.201	.270(*)	-0.224	-0.081	.553(*)	0.042	.711(*)	0.041
Contrata Mano de Obra (\$M)	.380(**)	.387(**)	-0.113	0.197	-0.056	0.086	-0.06	0.059	-0.093	0.042	-0.155	0.069	-0.048	-0.006	0.045	0.078
RENTA FAMILIAR TOTAL (\$M)	1	.542(**)	0.222	0.056	0.063	-0.069	-0.238	-0.181	-0.115	-0.214	0.266	-0.074	-0.031	-0.215	0.123	-0.117
Renta Per Capita (\$M)	.542(**)	1	0.08	-0.001	-0.069	0.009	-0.192	-0.134	-0.051	0.082	-0.005	-0.033	-.295(*)	-0.005	0.083	
Salarios (%)	0.222	0.08	1	-0.251	-0.145	0.019	-.499(**)	-.881(**)	-0.017	-.908(**)	.794(**)	.295(*)	-0.263	-.325(*)	-0.155	-.763(*)
Subsidios (%)	0.056	-0.001	-0.251	1	-0.036	-0.137	0.029	-0.086	-0.152	-0.071	0.254	0.013	0.052	0.044	0.096	-0.113
Remesas (%)	0.063	-0.069	-0.145	-0.036	1	-0.036	0.102	0.085	-0.045	0.099	-0.098	-0.071	0.027	-0.007	-0.023	0.091
Comercio-Transporte (%)	-0.069	0.009	0.019	-0.137	-0.036	1	-0.063	-0.175	-0.082	-0.172	-0.008	0.043	-0.083	-0.1	-0.044	-0.184
Autoconsumo (%)	-0.238	-0.192	-.499(**)	0.029	0.102	-0.063	1	.327(*)	-0.022	.506(**)	-.282(*)	-.328(*)	0.257	.414(*)	0.26	0.146
MB Silvoagropecuaria (%)	-0.181	-0.012	-.881(**)	-0.086	0.085	-0.175	.327(*)	1	-0.101	.981(**)	-.701(**)	-.256	0.239	.303(*)	0.096	.913(*)
MB Artesanías y Otros (%)	-0.115	-0.134	-0.017	-0.152	-0.045	-0.082	-0.022	-0.101	1	-0.099	0.005	-0.033	-0.044	-0.137	-0.055	-0.052
Renta Silvoagropecuaria Total (%)	-0.214	-0.051	-.908(**)	-0.071	0.099	-0.172	.506(**)	.981(**)	-0.099	1	-.699(**)	-.302(*)	.272(*)	.363(*)	0.142	.864(*)
Salario Permanente (%)	0.266	0.082	.794(*)	-0.254	-0.098	-0.008	-.282(*)	-.701(**)	0.005	-.699(**)	1	-.347(**)	-0.238	-.271(*)	-0.119	-.597(*)
Salario Temporal (%)	-0.074	-0.005	.295(*)	0.013	-0.071	0.043	-.328(*)	-0.256	-0.033	-.302(*)	1	-.347(**)	1	-0.031	-0.075	-0.239
MB Cultivos Tradicionales (%)	-0.031	-0.033	-0.263	0.052	0.027	-0.083	0.257	0.239	-0.044	.272(*)	-0.238	-0.031	1	0.202	.390(**)	-0.059
MB Ganadera Total (%)	-0.215	-.295(*)	-.325(*)	0.044	-0.007	-0.1	.414(*)	.303(*)	-0.137	.363(*)	-.271(*)	-0.075	0.202	1	0.15	-0.016
MB Forestal y Recolección (%)	0.123	-0.005	-0.155	0.096	-0.023	-0.044	0.26	0.096	-0.055	0.142	-0.119	-0.052	.390(**)	0.15	1	-0.109
MB Cultivos Intensivos (%)	-0.117	0.083	-.763(**)	-0.113	0.091	-0.184	0.146	.913(*)	-0.052	.864(*)	-.597(**)	-0.239	-0.059	-0.016	-0.109	1

ANEXO 4: ANÁLISIS DE CORRELACIONES FREIRE

Variables	Tamaño de la Familia (Nº Miembros)	Personas en Edad Activa (Nº)	Edad Media Familia (años)	Escolaridad Familia (años)	Migrantes (Nº)	Trabajadores Asalariados Familia (Nº)	Edad Jefe de Explotación (años)	Escolaridad Jefe de Explotación (años)	Superficie Total Explotación (ha)	Superficie Propia con Título (ha)	Superficie Tenencia Irregular (ha)	Superficie Adquirida CONADI (ha)	Superficie Alquilada (ha)	Porcentaje Propia con Título (%)	Porcentaje Tenencia Irregular (%)
Tamaño de la Familia (Nº Miembros)	1	.713(**)	-.647(**)	.343(**)	-.054	.317(*)	-.032	0,03	-.014	-.004	-.0125	0,07	0,158	-.028	-.077
Personas en Edad Activa (Nº)	.713(**)	1	-.625(**)	.503(**)	-.017	.590(**)	-.201	0,071	-.0166	-.0156	-.0056	0,131	-.0006	-.203	0,136
Edad Media Familia (años)	-.647(**)	-.625(**)	1	-.633(**)	0,179	-.268(**)	-.478(**)	-.0254	0,099	0,215	-.0055	-.0026	-.0163	0,252	-.0189
Escolaridad Familia (años)	.343(**)	.503(**)	-.633(**)	1	-.0103	.315(*)	-.493(**)	.646(**)	-.012	-.0105	-.0047	0,064	0,069	-.203	0,143
Migrantes (Nº)	-.054	-.017	0,179	-.0103	1	-.0191	0,202	0,035	-.008	0,062	-.0147	-.0075	.463(**)	0,073	-.017
Trabajadores Asalariados Familia (Nº)	.317(*)	.590(**)	-.268(**)	.315(*)	-.0191	1	-.0116	0,076	-.0223	-.0239	-.0018	0,036	-.0029	-.0064	0,005
Edad Jefe de Explotación (años)	-.0032	-.0201	.478(**)	-.493(**)	0,202	-.0116	1	-.614(**)	0,109	0,117	0,034	-.0139	0,05	0,158	-.0149
Escolaridad Jefe de Explotación (años)	0,03	0,071	-.0254	.646(**)	0,035	0,076	-.614(**)	1	-.0056	-.0102	0,02	-.0005	0,097	-.0184	0,159
Superficie Total Explotación (ha)	-.014	-.0166	0,099	-.012	-.008	-.0223	0,109	-.0056	1	0,248	.669(**)	0,125	-.0176	-.0181	0,233
Superficie Propia con Título (ha)	-.004	-.0156	0,215	-.0105	0,062	-.0239	0,117	-.0102	0,248	1	-.508(**)	-.0115	-.0112	.751(**)	-.668(**)
Superficie Tenencia Irregular (ha)	-.0125	-.0056	-.0055	-.0047	-.0147	-.0018	0,034	0,02	.669(**)	-.508(**)	1	-.0045	-.016	-.678(**)	.756(**)
Superficie Adquirida CONADI (ha)	0,07	0,131	-.0026	0,064	-.0075	0,036	-.0139	-.0005	0,125	-.0115	-.0045	1	-.0046	-.0169	-.0085
Superficie Alquilada (ha)	0,158	-.0006	-.0163	0,069	.463(**)	-.0029	0,05	0,097	-.0176	-.0112	-.016	-.0046	1	-.0129	-.0212
Porcentaje Propia con Título (%)	-.0028	-.0203	0,252	-.0203	0,073	0,064	0,158	-.0184	-.0181	.751(**)	-.678(**)	-.0169	-.0129	1	-.890(**)
Porcentaje Tenencia Irregular (%)	-.0077	0,136	-.0189	0,143	-.017	-.005	-.0149	0,159	0,233	-.668(**)	.756(**)	-.0085	-.0122	-.890(**)	1
Cultivos Anuales Tradicionales (ha)	-.0156	-.0141	0,139	-.0065	0,124	-.325(*)	0,191	-.0061	.274(*)	.385(**)	-.002	-.0112	-.0073	0,108	-.0036
Hortalizas Tradicionales (ha)	0,006	0,06	-.0027	0,104	-.0078	0,054	0,042	0,114	0,06	-.0091	0,093	0,155	-.0083	-.0167	0,167
Praderas Cultivadas (ha)	0,015	-.0064	0,067	0,129	0,029	-.0225	0,132	0,212	0,2	.311(*)	-.004	-.0075	-.0047	0,164	-.0117
Praderas Naturales (ha)	-.0076	-.0089	0,021	-.0112	-.0146	-.0085	0,05	-.0093	.926(**)	0,082	.714(**)	0,186	-.015	-.262(*)	.283(*)
Cultivos Intensivos Total (ha)	0,044	0,07	-.008	0,076	0,042	0,056	-.0177	0,11	0,191	-.0126	0,212	0,24	-.0081	-.0145	0,105
Plantaciones Forestales (ha)	-.0075	-.0209	0,156	-.0107	.311(*)	-.0153	0,126	-.0039	0,036	.302(*)	0,176	-.012	0,059	.300(*)	-.287(*)
Bosque Nativo (ha)	-.302(*)	-.0186	0,207	-.0216	-.0079	-.0079	-.0139	-.004	0,125	-.0073	0,192	-.0071	-.0094	-.0175	0,23
Trigo (ha)	-.0027	-.0162	0,192	-.0247	0,199	-.271(*)	.273(*)	-.0103	0,087	0,128	0,005	-.0113	0,005	0,053	0,007
Cultivos Intensivos Aire Libre (ha)	0,043	0,069	-.0079	0,075	0,042	0,056	-.0177	0,11	0,192	-.0126	0,213	0,239	-.0082	-.0144	0,105
Cultivos Intensivos Invernadero (ha)	0,157	0,223	-.0191	0,168	0,059	0,031	-.0142	0,012	-.0036	-.0089	-.0029	0,236	0,075	-.0179	0,119
Superficie Riego Total (m2)	0,102	0,115	-.0161	-.0018	-.0018	-.0114	-.0082	0,152	-.0001	0,069	.286(*)	-.0061	-.0083	0,024	
Superficie Riego Aire Libre (m2)	0,105	0,116	-.0164	-.0018	-.0019	-.0115	-.0084	0,152	0,001	0,068	.284(*)	-.0061	-.0079	0,021	
Superficie Riego Bajo Plástico (m2)	-.0145	-.0021	0,07	0,01	0,066	0,05	-.0024	0,07	0,072	-.0184	0,14	.261(*)	-.001	-.268(*)	0,208
Cabezas Bovinas (sin buyes) (Nº)	-.0245	-.0243	.262(*)	-.0047	0,036	-.332(*)	0,107	0,001	.324(*)	0,193	0,165	-.003	-.0218	0,002	0,091
Cabezas Ovinos (Nº)	-.0092	-.0119	0,182	0,008	0,103	-.0221	0,217	0,157	.296(*)	0,194	0,156	-.0164	-.0054	-.0019	0,094
Cabezas Porcinas (Nº)	0,047	-.0009	-.0065	-.013	-.0088	-.0208	-.0033	0,03	0,087	-.0147	0,178	0,093	-.013	-.0194	0,23
Capital Productivo (\$M)	-.313(*)	-.374(**)	.438(**)	-.0196	0,05	-.355(**)	0,22	0,021	.333(*)	0,148	0,206	-.0076	-.0096	-.0005	0,065
Crédito Productivo (\$M)	0,055	0,078	-.0069	0,128	-.0039	-.0047	-.0028	0,111	-.0122	-.0121	0,01	-.0059	-.0079	-.0116	0,162
Incentivos a la Producción (\$M)	0,032	0,171	-.0019	0,241	0,182	-.0025	-.0082	0,165	0,083	0,087	-.0035	0,174	-.002	-.0025	-.0001
Asistencia Técnica Titular (años)	-.0006	0,241	-.0102	0,291	0,128	0,059	-.0044	0,113	-.0062	-.0047	-.0122	.453(*)	-.007	-.0243	0,135
NumeroCabezasBueyes	-.0071	-.0178	0,138	-.0127	0,123	-.0135	0,217	-.0003	0,014	-.0061	0,034	0,105	-.0009	-.0072	0,072
Alquiler Maquinarias (\$M)	-.0044	-.006	0,089	0,108	0,083	-.0249	0,167	0,121	0,235	.419(**)	-.0091	-.0089	-.0029	-.017	-.0135
Contrata Mano de Obra (\$M)	-.0093	-.0028	0,053	0,059	0,067	-.0036	-.0107	0,094	0,013	0,008	0,018	-.0034	-.0045	-.0006	0,032
RENTA FAMILIAR TOTAL (\$M)	.404(**)	.363(**)	-.0099	0,138	-.0089	.505(**)	0,091	0,013	-.0046	-.0013	-.002	0,04	-.0201	0,163	-.0094
Renta Per Capita (\$M)	-.528(**)	-.384(**)	.600(**)	-.259(*)	0,013	0,077	0,139	-.0004	0,108	0,04	0,1	-.0039	-.267(*)	0,128	-.0005
Salarios (%)	0,187	.519(**)	-.281(*)	.355(**)	-.0116	.838(**)	-.261(*)	0,163	-.0213	-.0217	-.001	-.0074	0,078	-.0087	0,068
Subsidios (%)	-.0022	-.503(**)	.346(**)	-.439(**)	0,12	-.522(**)	.434(**)	-.0231	0,072	0,106	-.0019	-.0028	0,068	0,136	-.0147
Remesas (%)	-.0113	-.0029	0,132	-.400(**)	-.005	-.0106	0,117	-.310(*)	0,064	0,225	-.0097	-.0051	-.0068	0,205	-.0166
Comercio-Transporte (%)	0,001	0,164	-.0011	0,047	-.0073	.372(**)	-.0071	0,069	-.0164	-.0013	-.012	-.0035	-.0046	0,185	-.0159
Autoconsumo (%)	-.0244	-.0237	-.0015	-.0085	0,121	-.497(**)	-.0016	-.0024	0,125	0,101	0,063	-.0144	0,043	-.0093	0,122
MB Silvogropecuaria (%)	-.016	-.0072	-.0011	0,197	0,04	-.340(**)	-.0191	0,222	0,23	0,153	0,071	0,123	-.0166	-.0064	0,093
MB Artesanías y Otros (%)	0,113	0,06	-.0114	-.0006	-.0109	-.0128	0,004	-.0153	-.0143	-.0193	-.0034	.263(*)	-.0071	-.0068	0,035
Renta Silvogropecuaria Total (%)	-.0224	-.0145	-.0023	0,141	0,076	-.477(**)	-.0174	0,183	.257(*)	0,17	0,092	0,06	-.013	-.0092	0,13
Salario Permanente (%)	0,121	0,244	-.0214	0,244	-.0031	.389(**)	-.0231	0,124	-.0175	0,048	-.0206	0,007	0,146	0,077	-.0131
Salario Temporal (%)	0,116	.416(*)	-.0141	0,19	-.0121	.651(**)	-.0084	0,065	-.0111	-.322(*)	0,18	-.01	-.0049	-.0171	0,2
MB Cultivos Tradicionales (%)	-.0093	-.0008	-.0045	0,128	-.0084	-.265(*)	-.0063	0,173	0,243	0,199	0,092	-.0084	-.0112	-.0081	0,147
MB Ganadera Total (%)	-.0187	-.0136	0,022	0,188	0,088	-.354(**)	-.0139	0,153	0,139	0,173	-.0001	0,013	-.0129	-.0004	0,053
MB Forestal y Recolección (%)	-.0019	-.0037	0,113	0,028	0,048	-.0128	0,059	0,161	0,011	0,218	-.0141	-.0044	-.0059	0,215	-.0182
MB Cultivos Intensivos (%)	-.0014	0,076	-.0022	0,033	0,061	0,08	-.0191	0,071	0,155	-.0158	0,173	.370(*)	-.008	-.0193	0,115

Variables	Cultivos Anuales Tradicionales (ha)	Hortalizas Tradicionales (ha)	Praderas Cultivadas (ha)	Praderas Naturales (ha)	Cultivos Intensivos Total (ha)	Plantaciones Forestales (ha)	Bosque Nativo (ha)	Trigo (ha)	Cultivos Intensivos Aire Libre (ha)	Cultivos Intensivos Invernadero (ha)	Superficie Riego Total (m2)	Superficie Riego Aire Libre (m2)	Superficie Riego Bajo Plástico (m2)	Cabezas Bovinas (sin buyes) (N°)	Cabezas Ovinas (N°)	Cabezas Porcinas (N°)	Capital Productivo (\$M)	Crédito Productivo (\$M)	Incentivos a la Producción (\$M)	Asistencia Técnica Titular (años)	NumeroCabezasB uyes	Alquiler Maquinarias (\$M)	Contrata Mano de Otra (\$M)
Tamaño de la Familia (N° Miembros)	-0.156	0.006	0.015	-0.076	0.044	-0.075	-3.302(*)	-0.027	0.043	0.157	0.102	0.105	-0.145	-0.245	-0.092	0.047	-313(*)	0.055	0.032	-0.006	-0.071	-0.044	-0.093
Personas en Edad Activa (N°)	-0.141	0.06	-0.064	-0.089	0.07	-0.209	-0.186	-0.162	0.069	0.223	0.115	0.116	-0.021	-0.243	-0.119	-0.009	-374(**)	0.078	0.171	0.241	-0.178	-0.06	-0.028
Edad Media Familia (años)	0.139	-0.027	0.067	0.021	-0.08	0.156	0.207	0.192	-0.079	-0.191	-0.161	-0.164	0.021	0.262(*)	0.182	-0.065	438(**)	-0.069	-0.019	-0.102	0.138	0.089	0.053
Educación Familia (años)	-0.065	0.104	0.129	-0.112	0.076	-0.107	-0.216	-0.247	0.075	0.168	-0.018	-0.018	0.01	-0.047	0.008	-0.13	-0.196	0.128	0.241	0.291	-0.127	0.108	0.059
Migrantes (N°)	0.124	-0.078	0.029	-0.146	0.042	311(*)	-0.079	0.199	0.042	0.059	-0.018	-0.019	0.066	0.036	0.103	-0.088	0.105	-0.039	0.182	0.128	0.123	0.083	0.067
Trabajadores Asalariados Familia (N°)	-325(*)	0.054	-0.225	-0.085	0.056	-0.153	-0.079	-271(*)	0.056	0.031	-0.018	-0.019	0.05	-332(*)	-0.221	-0.208	-355(**)	-0.047	-0.025	0.059	-0.135	-0.249	-0.036
Edad Jefe de Explotación (años)	0.191	0.042	0.132	0.05	-0.177	0.126	-0.139	273(*)	-0.177	-0.142	-0.114	-0.115	-0.024	0.107	0.217	-0.033	0.22	-0.028	-0.082	-0.044	0.217	0.167	-0.107
Escolaridad Jefe de Explotación (años)	-0.061	0.114	0.212	-0.093	0.11	-0.039	-0.04	-0.103	0.11	0.012	-0.082	-0.084	0.07	0.001	0.157	0.03	0.021	0.111	0.165	0.113	-0.003	0.121	0.094
Superficie Total Explotación (ha)	274(*)	0.06	0.2	926(**)	0.191	0.036	0.125	0.087	0.192	-0.036	0.152	0.152	0.072	324(*)	296(*)	0.087	333(*)	-0.122	0.083	-0.062	0.014	0.235	0.013
Superficie Propia con Título (ha)	385(**)	-0.091	311(*)	0.082	-0.126	302(*)	-0.073	0.128	-0.126	-0.089	-0.001	0.001	-0.184	0.193	0.194	-0.147	0.148	-0.121	0.087	-0.047	-0.061	419(*)	0.008
Superficie Tenencia Irregular (ha)	-0.02	0.093	-0.04	714(**)	0.005	-0.176	0.192	0.005	0.213	-0.029	0.069	0.068	0.14	0.165	0.156	0.178	0.206	0.01	-0.035	-0.122	0.034	-0.091	0.018
Superficie Adquirida CONADI (ha)	-0.112	0.155	-0.075	0.186	0.24	-0.12	-0.071	-0.113	0.239	0.236	286(*)	284(*)	261(*)	-0.03	-0.164	0.093	-0.076	-0.059	0.174	453(*)	0.105	-0.089	-0.034
Superficie Alquilada (ha)	-0.073	-0.083	-0.047	-0.15	-0.081	0.059	-0.094	0.005	-0.082	0.075	-0.061	-0.061	-0.01	-0.218	-0.054	-0.13	-0.096	-0.079	-0.02	-0.009	-0.029	-0.045	
Porcentaje Propia con Título (%)	0.108	-0.167	0.164	-262(*)	-0.145	300(*)	-0.175	0.053	-0.144	-0.179	-0.083	-0.079	-268(*)	0.002	-0.019	-0.194	-0.005	-0.116	-0.025	-0.243	-0.072	0.167	-0.08
Porcentaje Tenencia Irregular (%)	-0.036	0.167	-0.117	283(*)	0.105	-287(*)	0.23	0.007	0.105	0.119	0.024	0.021	0.208	0.091	0.094	0.23	0.065	0.162	0.001	0.135	0.072	0.135	0.032
Cultivos Anuales Tradicionales (ha)	1	0.097	304(*)	-0.007	-0.106	-0.045	-0.028	700(**)	-0.106	0.018	-0.103	-0.104	0.028	516(**)	0.181	341(**)	502(*)	0.122	0.193	0.111	0.223	548(**)	-0.072
Hortalizas Tradicionales (ha)	0.097	1	471(**)	-0.075	-0.07	-0.064	0.113	0.051	-0.07	-0.032	-0.074	-0.074	-0.077	-0.058	0.25	0.174	-0.009	0.048	-0.008	0.043	0.173	394(**)	-0.039
Praderas Cultivadas (ha)	304(*)	471(**)	1	-0.081	-0.113	-0.038	-0.082	0.194	-0.113	-0.066	-0.135	-0.134	-0.145	0.158	493(**)	-0.062	0.162	0.16	0.121	0.042	0.03	884(**)	-0.002
Praderas Naturales (ha)	-0.007	-0.075	-0.081	1	0.189	-0.05	0.035	-0.095	0.19	-0.039	0.161	0.161	0.075	0.173	0.158	0.016	0.167	-0.19	-0.004	-0.084	-0.064	-0.069	-0.044
Cultivos Intensivos Total (ha)	-0.106	-0.07	-0.113	0.189	1	0.027	0.128	-0.136	1.000(**)	-321(*)	609(**)	607(**)	423(**)	-0.082	-0.171	0.202	-0.02	0.032	0.198	0.042	0.041	-0.124	480(**)
Plantaciones Forestales (ha)	-0.045	-0.064	-0.038	-0.05	0.027	1	0.042	-0.146	0.028	-0.074	0.092	0.094	-0.095	0.101	0.169	-0.143	0.181	-0.109	0.075	-0.105	-0.078	-0.06	297(*)
Bosque Nativo (ha)	-0.026	0.113	-0.082	0.035	0.128	0.042	1	-0.05	0.128	0.038	0.162	0.161	0.165	0.042	-0.114	0.124	0.103	0.02	-0.003	-0.119	0.219	-0.11	0.197
Trigo (ha)	700(**)	0.051	0.194	-0.095	-0.136	-0.146	-0.05	1	-0.136	-0.104	-0.192	-0.191	-0.097	398(**)	0.002	278(*)	448(**)	-0.068	-0.053	-0.006	313(*)	270(*)	-0.04
Cultivos Intensivos Aire Libre (ha)	-0.106	-0.07	-0.113	0.19	1.000(**)	0.028	0.128	-0.136	1	315(*)	606(**)	604(**)	421(**)	-0.08	-0.17	0.201	-0.019	0.03	0.197	0.041	0.04	-0.125	482(**)
Cultivos Intensivos Invernadero (ha)	0.018	-0.032	-0.066	-0.039	321(*)	-0.074	0.038	-0.104	315(*)	1	519(**)	516(**)	487(*)	-0.277(*)	-0.134	0.121	-0.225	0.237	327(*)	0.327	0.213	0.028	-0.081
Superficie Riego Total (m2)	-0.103	-0.074	-0.135	0.161	609(**)	0.092	0.162	-0.192	606(**)	519(**)	1	1.000(**)	483(**)	-0.171	-0.163	0.165	-0.133	0.156	0.174	0.047	0.081	-0.136	0.086
Superficie Riego Aire Libre (m2)	-0.104	-0.074	-0.134	0.161	607(**)	0.094	0.161	-0.191	604(**)	516(**)	1.000(**)	1	471(**)	-0.171	-0.162	0.164	-0.133	0.154	0.169	0.044	0.08	-0.135	0.088
Superficie Riego Bajo Plástico (m2)	0.028	-0.077	-0.145	0.075	423(**)	-0.095	0.165	-0.097	421(**)	487(**)	483(**)	471(**)	1	-0.108	-0.147	0.148	-0.028	0.238	419(**)	421(*)	0.13	-0.08	-0.094
Cabezas Bovinas (sin buyes) (N°)	516(**)	-0.058	0.158	0.173	-0.082	0.101	0.042	398(**)	-0.08	-0.277(*)	-0.171	-0.171	-0.108	1	0.192	0.053	729(**)	-0.032	0.108	-0.041	-0.042	0.225	0.051
Cabezas Ovinas (N°)	0.181	0.25	493(**)	0.158	-0.171	0.169	-0.114	0.002	-0.17	-0.134	-0.163	-0.162	-0.147	0.192	1	-0.014	472(**)	287(*)	0.104	0.085	0.151	438(**)	0.01
Cabezas Porcinas (N°)	341(**)	0.174	-0.062	0.016	0.202	-0.143	0.124	278(*)	0.201	0.121	0.165	0.164	0.148	0.053	-0.014	1	0.122	324(*)	0.03	0.075	481(**)	0.024	-0.116
Capital Productivo (\$M)	502(**)	-0.009	0.162	0.167	-0.02	0.181	0.103	448(**)	-0.019	-0.225	-0.133	-0.133	-0.028	729(**)	472(*)	0.122	1	0.113	0.061	0.001	0.182	0.217	0.17
Crédito Productivo (\$M)	0.122	0.048	0.16	-0.19	0.032	-0.109	0.02	-0.068	0.03	0.237	0.156	0.154	0.238	-0.032	287(*)	324(*)	0.113	1	308(*)	-0.094	0.252	0.101	-0.057
Incentivos a la Producción (\$M)	0.193	-0.008	0.121	-0.004	0.198	0.075	-0.003	-0.053	0.197	327(*)	0.174	0.169	419(**)	0.108	0.104	0.03	0.061	308(*)	1	405(*)	0.032	0.121	0.115
Asistencia Técnica Titular (años)	0.111	0.043	0.042	-0.084	0.042	-0.105	-0.119	-0.006	0.041	0.327	0.047	0.044	421(*)	-0.041	0.085	0.075	0.001	-0.094	405(*)	1	0.084	0.104	-0.104
NumeroCabezasBueyes	0.223	0.173	0.03	-0.064	0.041	-0.078	0.219	313(*)	0.04	0.213	0.081	0.08	0.13	-0.042	0.151	481(**)	0.182	0.252	0.084	1	-0.003	-0.115	
Alquiler Maquinarias (\$M)	548(**)	394(**)	884(**)	-0.069	-0.124	-0.06	-0.11	270(*)	-0.125	0.028	-0.136	-0.135	-0.08	0.225	438(*)	0.024	0.217	0.101	0.121	0.104	-0.003	1	-0.067
Contrata Mano de Otera (\$M)	-0.072	-0.039	-0.022	-0.044	480(**)	297(*)	0.197	-0.04	482(**)	-0.081	0.086	0.088	-0.094	0.051	0.01	-0.116	0.17	-0.057	0.115	-0.104	-0.115	-0.067	1
RENTA FAMILIAR TOTAL (\$M)	-0.072	0.105	0.071	-0.055	343(**)	-0.012	-0.092	0.002	344(**)	0.029	0.15	0.151	0.011	0.025	0.057	-0.007	0.052	0.07	0.099	-0.125	0.044	0.03	0.096
Renta Per Capita (\$M)	0.101	0.073	0.011	0.038	0.238	0.134	0.22	0.089	0.24	-0.139	0.024	0.022	0.107	292(*)	0.212	-0.055	441(**)	-0.02	0.047	-0.198	0.106	0.013	0.224
Salarios (%)	-382(**)	-0.083	-296(*)	-0.041	0.042	-0.17	0.076	-291(*)	-0.062	-0.065	-0.066	0.063	-422(**)	-265(*)	-270(*)	-401(**)	-0.154	-0.044	0.086	-0.22	-330(*)	0.018	0.18
Subsidios (%)	-0.005	-0.022	0.08	0.05	-0.207	0.084	0.087	0.208	-0.207	0	-0.1	-0.1	-0.053	0.092	-0.047	0.057	0.092	-0.094	-0.13	-0.27	309(*)	0.013	-0.14
Remesas (%)	-0.003	-0.106	-0.095	0.049	-0.104	327(*)	0.124	-0.016	-0.104	0.005	356(**)	-0.095	-0.05	0.088	0.054	-0.023	-0.087	-0.123	-0.104	-0.103	-0.089	-0.049	-0.049
Comercio-Transporte (%)	-0.133	-0.075	0.008	-0.145	-0.082	0.114	-0.07	-0.112	-0.081	-0.087	-0.069	-0.068	-0.097	0.133	-0.087	-0.105	-0.018	-0.059	-0.083	0.034	-0.118	-0.041	-0.033
Autoconsumo (%)	461(**)	-0.033	0.019	0.032	-267(*)	0.032	-0.032	267(*)	-0.267(*)	-0.116	-0.208	-0.207	-0.201	271(*)	0.003	0.201	0.039	-0.09	-0.142	-0.015	-0.028	0.204	-0.146
MB Silvoagropecuaria (%)	421(**)	0.163	419(**)	0.021	341(**)	0.052	0.009	0.114	341(**)	0.098	0.215	0.215	0.095	420(**)	426(**)	0.215	489(**)	340(**)	0.251	0.279	0.018	476(**)	257(*)
MB Artesanías y Otros (%)	-0.031	0.118	-0.118	-0.101	0.038	-0.095	-0.072	-0.089	0.038	-0.036	-0.045	-0.046	0.006	-0.006	0.033	0.074	-0.011	0.22	0.078	-0.221	-0.064	-0.099	-0.06
Renta Silvoagropecuaria Total (%)	530(**)	0.135	376(**)	0.04	0.213	0.048	0.006	0.192	0.213	0.053	0.125	0.125	0.015	465(**)	382(**)	269(*)	447(*)	272(*)	0.169	0.23	0.01	493(**)	0.18
Salario Permanente (%)	-0.179	-0.187	-0.185	-0.082	0.169	-0.059	-0.171	-0.158	0.17	-0.05	0.018	0.018	0.029	-0.231	-0.191	-0.212	-319(*)	-0.158	0.062	0.079	-281(*)	-0.19	0.157
Salario Temporal (%)	-295(*)	0.078	-0.188	0.014	-0.118	-0.161	0.067	-0.195	-0.119	0.019	-0.102	-0.103	0.042	-305(*)	-0.145	-0.116	-0.199	-0.041	-0.071	0.0			

Variables	RENTA FAMILIAR TOTAL (\$M)	Renta Per Capita (\$M)	Salarios (%)	Subsidios (%)	Remesas (%)	Comercio- Transporte (%)	Autoconsumo (%)	MB Silvoagropecuaria (%)	MB Artesanías y Otros (%)	Renta Silvoagropecuaria Total (%)	Salario Permanente (%)	Salario Temporal (%)	MB Cultivos Tradicionales (%)	MB Ganadería Total (%)	MB Forestal y Recolección (%)	MB Cultivos Intensivos (%)
Tamaño de la Familia (Nº Miembros)	.404(**)	-.528(**)	0.187	-0.022	-0.113	0.001	-0.244	-0.16	0.113	-0.224	0.121	0.116	-0.083	-0.187	-0.019	-0.014
Personas en Edad Activa (Nº)	.363(**)	-.384(**)	.519(**)	-.503(**)	-0.029	0.164	-0.237	-0.072	0.06	-0.145	0.244	.416(**)	-0.008	-0.136	-0.037	0.076
Edad Media Familia (años)	-0.099	.600(**)	-.281(*)	.346(**)	0.132	-0.011	-0.015	-0.011	-0.114	-0.023	-0.214	-0.141	-0.045	0.022	0.113	-0.022
Escolaridad Familia (años)	0.138	-.259(*)	.355(**)	-.439(**)	-.400(**)	0.047	-0.085	0.197	-0.006	0.141	0.244	0.19	0.128	0.188	0.028	0.033
Migrantes (Nº)	-0.089	0.013	-0.116	0.12	-0.05	-0.073	0.121	0.04	-0.109	0.076	-0.031	-0.121	-0.084	0.088	0.048	0.061
Trabajadores Asalariados Familia (Nº)	.505(**)	0.077	.838(**)	-.522(**)	-0.106	.372(**)	-.497(**)	-.340(**)	-0.128	-.477(**)	.389(**)	.651(**)	-.265(*)	-.354(**)	-0.128	0.08
Edad Jefe de Explotación (años)	0.091	0.139	-.261(*)	.434(**)	0.117	-0.071	-0.016	-0.191	0.004	-0.174	-0.231	-0.094	-0.063	-0.139	0.051	-0.191
Escolaridad Jefe de Explotación (años)	0.013	-0.004	0.163	-0.231	-.310(*)	0.069	-0.024	0.222	-0.153	0.183	0.124	0.065	0.173	0.153	0.161	0.071
Superficie Total Explotación (ha)	-0.046	0.108	-0.213	0.072	0.064	-0.164	0.125	0.23	-0.143	.257(*)	-0.175	-0.111	0.243	0.139	0.011	0.155
Superficie Propia con Título (ha)	-0.013	0.04	-0.217	0.106	0.225	-0.013	0.101	0.153	-0.193	0.17	0.048	-.322(*)	0.199	0.173	0.218	-0.158
Superficie Tenencia Irregular (ha)	-0.02	0.1	-0.01	-0.019	-0.097	-0.12	0.063	0.071	-0.034	0.092	-0.206	0.18	0.092	-0.001	-0.141	0.173
Superficie Adquirida CONADI (ha)	0.04	-0.039	-0.074	-0.028	-0.051	-0.035	-0.144	0.123	.263(*)	0.06	0.007	-0.1	-0.084	0.013	-0.044	.370(**)
Superficie Alquilada (ha)	-0.201	-.267(*)	0.078	0.068	-0.068	-0.046	0.043	-0.166	-0.071	-0.13	0.146	-0.049	-0.112	-0.129	-0.059	-0.08
Porcentaje Propia con Título (%)	0.163	0.128	-0.087	0.136	0.265	0.185	-0.093	-0.068	-0.092	0.077	-0.171	-0.081	-0.004	0.215	-0.193	
Porcentaje Tenencia Irregular (%)	-0.094	-0.005	0.068	-0.147	-0.166	-0.159	0.122	0.093	0.035	0.13	-0.131	0.2	0.147	0.053	-0.182	0.115
Cultivos Anuales Tradicionales (ha)	-0.072	0.101	-.382(**)	-0.005	-0.003	-0.133	.461(**)	.421(**)	-0.031	.530(**)	-0.179	-.295(*)	.460(**)	.487(**)	-0.099	-0.088
Hortalizas Tradicionales (ha)	0.105	0.073	-0.083	-0.022	-0.106	-0.075	-0.033	0.163	0.118	0.135	-0.187	0.078	0.198	0.046	.396(**)	-0.027
Praderas Cultivadas (ha)	0.071	0.011	-.296(*)	0.08	-0.095	0.008	0.019	.419(**)	-0.118	.376(**)	-0.185	-0.188	.433(**)	0.251	.700(**)	-0.106
Praderas Naturales (ha)	-0.055	0.038	-0.041	0.05	0.049	-0.145	0.032	0.021	-0.101	0.04	-0.082	0.014	0.055	-0.021	-0.15	0.144
Cultivos Intensivos Total (ha)	.343(**)	0.238	0.042	-0.207	-0.104	-0.082	-.267(*)	.341(**)	0.038	0.213	0.169	-0.118	-0.078	-0.089	0.057	.915(**)
Plantaciones Forestales (ha)	-0.012	0.134	-0.17	0.084	.327(*)	0.114	0.032	0.052	-0.095	0.048	-0.059	-0.161	-0.026	0.049	0.19	-0.003
Bosque Nativo (ha)	-0.092	0.22	-0.076	0.087	0.124	-0.07	-0.032	0.009	-0.072	0.006	-0.171	0.067	-0.031	-0.077	-0.044	0.2
Trigo (ha)	0.002	0.089	-.291(*)	0.208	-0.016	-0.112	.267(*)	0.114	-0.089	0.192	-0.158	-0.195	0.088	0.256	-0.025	-0.141
Cultivos Intensivos Aire Libre (ha)	.344(**)	0.24	0.042	-0.207	-0.104	-0.081	-.267(*)	.341(**)	0.038	0.213	0.17	-0.119	-0.079	-0.089	0.058	.914(**)
Cultivos Intensivos Invernadero (ha)	0.029	-0.139	-0.02	0	0.005	-0.087	-0.116	0.098	-0.036	0.053	-0.05	0.019	0.023	-0.104	-0.111	.428(**)
Superficie Riego Total (m2)	0.15	0.024	-0.065	-0.1	.356(**)	-0.069	-0.208	0.215	-0.045	0.125	0.018	-0.102	-0.005	-0.129	-0.047	.691(**)
Superficie Riego Aire Libre (m2)	0.151	0.022	-0.066	-0.1	.360(**)	-0.068	-0.207	0.215	-0.046	0.125	0.018	-0.103	-0.004	-0.128	-0.045	.688(**)
Superficie Riego Bajo Plástico (m2)	0.011	0.107	0.063	-0.053	-0.095	-0.097	-0.201	0.095	0.006	0.015	0.029	0.042	-0.072	-0.12	-0.11	.484(**)
Cabezas Bovinas (sin buyes) (Nº)	0.025	.292(*)	-.422(**)	0.092	-0.05	0.133	.271(*)	.420(**)	-0.006	.465(**)	-0.231	-.305(*)	0.179	.644(**)	-0.123	-0.057
Cabezas Ovinas (Nº)	0.057	0.212	-.265(*)	-0.047	0.088	-0.087	0.003	.426(**)	0.033	.382(**)	-0.191	-0.145	.549(**)	.306(*)	.440(**)	-0.181
Cabezas Porcinas (Nº)	-0.007	-0.055	-.270(*)	0.057	0.054	-0.105	0.201	0.215	0.074	.269(*)	-0.212	-0.116	.330(*)	0.101	-0.174	0.146
Capital Productivo (\$M)	0.052	.441(**)	-.401(**)	0.092	-0.023	-0.018	0.039	.489(**)	-0.011	.447(**)	-.319(*)	-0.199	.321(*)	.545(**)	-0.018	0.026
Crédito Productivo (\$M)	0.07	-0.02	-0.154	-0.094	-0.087	-0.059	-0.09	.340(**)	0.22	.272(*)	-0.158	-0.041	.547(**)	0.076	0.115	0.091
Incentivos a la Producción (\$M)	0.099	0.047	-0.004	-0.13	-0.123	-0.083	-0.142	0.251	0.078	0.169	0.062	-0.071	0.084	0.148	0.149	0.222
Asistencia Técnica Titular (años)	-0.125	-0.198	0.086	-0.27	-0.104	0.034	-0.015	0.279	-0.221	0.23	0.079	0.008	0.065	0.27	0.034	0.132
NumeroCabezasBueyes	0.044	0.106	-0.22	.309(*)	-0.103	-0.118	-0.028	0.018	-0.064	0.01	-.281(*)	-0.005	0.179	-0.125	-0.066	0.119
Alquiler Maquinarias (\$M)	0.03	0.013	-.330(*)	0.013	-0.089	-0.041	0.204	.476(**)	-0.099	.493(**)	-0.19	-0.224	.522(**)	.361(**)	.474(*)	-0.109
Contrata Mano de Obra (\$M)	0.096	0.224	0.018	-0.14	-0.049	-0.033	-0.146	.257(*)	-0.06	0.18	0.157	-0.132	0.003	0.04	0.244	.382(**)
RENTA FAMILIAR TOTAL (\$M)	1	.479(**)	0.211	-0.198	-0.072	.353(**)	-.553(**)	0.069	0.218	-0.128	0.217	0.044	-0.06	-0.111	0.058	.309(*)
Renta Per Capita (\$M)	.479(**)	1	-0.051	-0.068	0.049	.296(*)	-.283(*)	0.215	0.06	0.092	0.098	-0.168	0.041	0.105	0.048	.273(*)
Salarios (%)	0.211	-0.051	1	-.610(**)	-0.192	0.246	-.462(**)	-.412(**)	-0.217	-.524(**)	.601(**)	.662(**)	-.304(*)	-.407(**)	-0.144	0.028
Subsidios (%)	-0.198	-0.068	-.610(**)	1	-0.017	-0.21	0.097	-.346(**)	-0.078	-.267(*)	-.391(**)	-.379(**)	-0.198	-0.231	-0.054	-0.224
Remesas (%)	-0.072	0.049	-0.192	-0.017	1	0.067	0.182	-0.081	-0.077	-0.024	-0.133	-0.11	-0.032	-0.078	0.142	-0.088
Comercio-Transporte (%)	.353(**)	.296(*)	0.246	-0.21	0.067	1	-0.255	-0.081	-0.062	-0.158	.298(*)	0.01	-0.084	-0.012	-0.044	-0.06
Autoconsumo (%)	-.553(**)	-.283(*)	-.462(**)	0.097	0.182	-0.255	1	0.162	-0.094	.480(**)	-.290(*)	-.278(*)	0.158	.434(**)	-0.121	-.282(*)
MB Silvoagropecuaria (%)	0.069	0.215	-.412(**)	-.346(**)	-0.081	-0.081	0.162	1	0.1	.942(**)	-0.208	-.312(*)	.635(**)	.765(**)	.325(*)	.401(*)
MB Artesanías y Otros (%)	0.218	0.06	-0.217	-0.078	-0.077	-0.062	-0.094	0.1	1	0.056	-0.157	-0.118	0.091	-0.003	-0.08	-0.005
Renta Silvoagropecuaria Total (%)	-0.128	0.092	-.524(**)	-.267(*)	-0.024	-0.158	.480(**)	.942(**)	0.056	1	-.281(*)	-.373(**)	.628(**)	.822(**)	0.235	-.260(*)
Salario Permanente (%)	0.217	0.098	.601(**)	-.391(**)	-0.133	.298(*)	-.290(*)	-0.208	-0.157	-.281(*)	1	-0.215	-0.223	-0.24	-0.043	0.125
Salario Temporal (%)	0.044	-0.168	.662(**)	-.379(**)	-0.111	0.01	-.278(*)	-.312(*)	-0.118	-.373(**)	-0.215	1	-0.162	-.270(*)	-0.138	-0.092
MB Cultivos Tradicionales (%)	-0.06	0.041	-.304(*)	-0.198	-0.032	-0.084	0.158	.635(**)	0.091	.628(**)	-0.223	-0.162	1	.344(**)	0.183	-0.051
MB Ganadería Total (%)	-0.111	0.105	-.407(**)	-0.231	-0.078	-0.012	.434(**)	.765(**)	-0.003	.822(**)	-0.24	-.270(*)	.344(**)	1	0.069	-0.047
MB Forestal y Recolección (%)	0.058	0.048	-0.144	-0.054	0.142	-0.044	-0.121	.325(*)	-0.08	0.235	-0.043	-0.138	0.183	0.069	1	0.019
MB Cultivos Intensivos (%)	.309(*)	.273(*)	0.028	-0.224	-0.088	-0.06	-.282(*)	.401(**)	-0.005	.260(*)	0.125	-0.092	-0.051	-0.047	0.019	1

